ESTADO Y GLOBALIZACIÓN

Marcos Kaplan

Universidad Nacional Autónoma de México

ESTADO Y GLOBALIZACIÓN

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Serie DOCTRINA JURÍDICA, Núm. 90

Coordinadora académica: Elvia Lucía Flores Ávalos
Coordinadora editorial: Karla Beatriz Templos Núñez
Edición: Miguel López Ruiz
Formación en computadora: Dante Javier Mendoza Villegas

MARCOS KAPLAN

ESTADO
Y GLOBALIZACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO, 2008

Primera edición: 2002
Primera reimpresión: 2008

DR © 2008, Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISBN 978-968-36-9952-7

AGRADECIMIENTOS

Esta obra difícilmente hubiera podido ser realizada sin el apoyo del doctor Diego Valadés, y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, a quienes agradezco el otorgamiento del Premio Anual de Investigaciones Jurídicas "Ignacio Manuel Altamirano", parte del cual requiere y apoya la producción de una obra de ciencias jurídicas y sociales.

Justo es reconocer también a María Esther Chávez su dedicada y eficaz colaboración secretarial, y al licenciado Raúl Márquez Romero que aseguró una vez más la rápida y pulcra publicación de la obra.

CONTENIDO

PRIMERA PARTE

LOS ORÍGENES

Capítulo I. Introducción 13

Capítulo II. Raíces histórico-antropológicas de la globalización . . 17

Capítulo III. La Grecia clásica como sistema internacional 29

Capítulo IV. La civilización helenística 33

Capítulo V. El Imperio romano 37

1. La República y la génesis del Imperio 37
2. El Alto Imperio 42
3. Crisis del siglo III y Bajo Imperio 47

Capítulo VI. De la Edad Media a la Edad Moderna 65

Capítulo VII. Capitalismo y economía mundial 79

1. El caso del colonialismo español 87
2. El capitalismo emergente 89

Capítulo VIII. Estado y sistema internacional 93

Capítulo IX. Primeras revoluciones modernas: economía, Estado y derecho 109

1. Naturaleza, rasgos y efectos 116
2. Estado y derecho en lo interno y en lo internacional. La fase liberal 123

Capítulo X. El caso latinoamericano: el Estado elitista-oligárquico . 141

SEGUNDA PARTE

AVANCES DE LA GLOBALIZACIÓN DESDE EL ÚLTIMO CUARTO DEL SIGLO XIX HASTA LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Capítulo I. La economía global: aspectos, avances, límites. La Segunda Revolución 149

1. Nuevos desarrollos del capitalismo 158
2. Transformaciones en los centros desarrollados 161
3. Taylorismo y fordismo 166

Capítulo II. Sociedad y política 171

1. Imperialismo, colonialismo y militarismo 174
2. Crisis militares, políticas y económicas 180
3. De la gran crisis a la Segunda Guerra Mundial 197

Capítulo III. Del intervencionismo al dirigismo de Estado 205

Capítulo IV. Ascenso y crisis del Estado latinoamericano 215

TERCERA PARTE

LA FASE ACTUAL

Capítulo I. Transformaciones del sistema internacional 227

1. Concentración del poder a escala mundial 229
2. Duopolio y guerra fría 230
3. Del duopolio a la multipolarización 239
4. Crisis en los bloques 240

A. Estados Unidos 240
B. Europa occidental 251
C. Japón 253
D. Unión Soviética y el bloque comunista 254
E. China comunista 255
F. El Tercer Mundo 256

Capítulo II. Las coordenadas externas 261

1. La Tercera Revolución Científico-Tecnológica 261

A. Patrón de acumulación y paradigma tecnológico-productivo 264

B. Incidencias en el empleo 265

2. El Estado en la paz y en la guerra 270

Estado, ciencia y tecnología 277

3. Transnacionalización y mundialización 283

4. Nueva división mundial del trabajo 287

5. El proyecto político de la integración mundial 293

6. El correlato interno: el camino/estilo de crecimiento neocapitalista 295

7. Estructuras del poder mundial 299

A. El poder cultural-ideológico 302

B. El poder militar 303

8. Crisis general y crisis del Estado 307

Invasión de los espacios 320

9. Ciencia, Estado y derecho público 323

10. Sector público y privatizaciones en los centros desarrollados 336

11. Intervencionismo y autonomización del Estado latinoamericano 345

12. El Estado: entre la crisis y la reforma 349

Capítulo III. Las coordenadas internas 357

1. El triángulo infernal 357

2. Patrones socioculturales 361

3. Política: vida y subsistema 366

4. Hacia un nuevo cesarismo 369

5. Dictaduras del Cono Sur 375

6. Espectrónica y mercado financiero mundial 382

Capítulo IV. Contratendencias y limitaciones 391

Capítulo V. Crisis financieras internacionales 403

Capítulo VI. ¿Muerte o transfiguración del Estado-nación soberano? 411

Bibliografía 435

PRIMERA PARTE

LOS ORÍGENES

Capítulo I. Introducción 13

Capítulo II. Raíces histórico-antropológicas de la globalización . . 17

Capítulo III. La Grecia clásica como sistema internacional 29

Capítulo IV. La civilización helenística 33

Capítulo V. El Imperio romano 37

1. La República y la génesis del Imperio 37
2. El Alto Imperio 42
3. Crisis del siglo III y Bajo Imperio 47

Capítulo VI. De la Edad Media a la Edad Moderna 65

Capítulo VII. Capitalismo y economía mundial 79

1. El caso del colonialismo español 87
2. El capitalismo emergente 89

Capítulo VIII. Estado y sistema internacional 93

Capítulo IX. Primeras revoluciones modernas: economía, Estado y derecho 109

1. Naturaleza, rasgos y efectos 116
2. Estado y derecho en lo interno y en lo internacional. La fase liberal 123

Capítulo X. El caso latinoamericano: el Estado elitista-oligárquico . 141

PRIMERA PARTE

LOS ORÍGENES

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Una serie de interrogantes cruciales se plantean cada vez más frecuentemente sobre la llamada "globalización", y, en su contexto, sobre las tendencias y las perspectivas del Estado-nación soberano y sus posibilidades de regulación político-jurídica de la economía, la sociedad y las condiciones de gobernabilidad en lo interno y de la propia integración internacional.

Esta temática es especialmente pertinente por el hecho de que una de las constantes históricas de América Latina es la importancia decisiva de la inserción internacional para las realidades y las posibilidades del Estado-nación y del desarrollo nacional.

La globalización, en sus diferentes conceptos y usos, emerge y se difunde desde los años de 1980, entre científicos sociales, ideólogos, profesionales de los medios de comunicación masiva, gobernantes y administradores, dirigentes sindicales o corporativos. Término usado de modo exagerado y errático en los diversos léxicos generales o especializados, portador de una fuerte carga política e ideológica, la globalización se establece en campos diversos, como la economía, la geografía, la sociología, la ciencia política, las relaciones internacionales, el *marketing*, los medios de comunicación masiva.

La palabra y los temas penetran e impregnan la opinión pública, pasan a formar parte significativa del debate ideológico y de las decisiones estratégicas y políticas. Su difusión y uso, sin embargo, se acompañan por una gran variedad de formulaciones, de contenidos y significados, de imprecisiones y contradicciones. Se carece hasta el presente de una definición sustantiva y rigurosa, de un modelo teórico comúnmente aceptado de lo que se presenta como nueva economía global con el cual confrontar las diferentes manifestaciones e interpretaciones, y sus diferencias con estadios previos de la economía internacional, que permita analizar y evaluar las evidencias históricas y empíricas actuales, tratar la cuestión de la posible transición de la economía internacional contemporánea a una eco-

nomía global (Hirst; Anderson *et al*., Cavanagh; Beck; Bromley; Burbach *et al*., Dollfus; Ferrandery; Giddens (b); Ianni; Lechner y Boli; Mander y Goldsmith; Martin y Schumann; Moreau Defarges; Slott, *passim*).

Al respecto, se multiplican los interrogantes:

— ¿Qué es la globalización?
— ¿Representa una continuidad, o bien una discontinuidad con salto y ruptura, de una temática tradicional, amplificada, reforzada, profundizada, modificada, o de una temática radicalmente nueva?
— ¿Es manifestación y continuidad de tendencias preexistentes, o constelación de fenómenos nuevos, o bien una combinación inédita de lo viejo y lo nuevo?
— ¿Está cerca o ya realizada, o es lejana, incierta, no realizable?
— ¿Es buena o es mala, positiva o negativa?, y, en ambos casos, ¿para quiénes?
— ¿Es fatal, irresistible e irreversible, o no?
— ¿Qué ocurre con el Estado y su soberanía y políticas, con la sociedad y la cultura nacionales, en los procesos de globalización?

Las posturas y valoración respecto a la globalización expresan o constatan, de muy variadas maneras, tendencias hacia la unión de las poblaciones del planeta en una economía única, a la cual podrían además ir correspondiendo una sociedad, una cultura, un sistema político, quizá un Estado, en mayor o menor grado mundiales. En especial, se suele afirmar la necesidad y conveniencia, aclamadas o lamentadas, la fatalidad e irreversibilidad, de un eclipse y disolución de todo lo que sea nacional, y, sobre todo, de debilitamiento, del Estado-nación soberano, de su reducción a una posición subalterna, incluso su más o menos rápida extinción.

Aunque los esfuerzos de clarificación y valoración, y los debates al respecto están lejos de haber terminado con el triunfo de una de las posturas o tendencias, puede sostenerse fundadamente que la globalización plena no se ha realizado, ni está cerca de realizarse de modo total y definitivo, y mucho menos como un "fin de la historia".

En una historia de milenios han existido fases precedentes con altos niveles de apertura, integración e interdependencia internacionales de las naciones, que sin embargo no desembocaron en una globalización, por ejemplo, en el periodo que va desde el último cuarto del siglo XIX hasta el estallido de la Gran Guerra de 1914-1918, seguido de unas tres décadas de

retroceso en sentido inverso. Lo que hoy se suele ubicar bajo la rúbrica de "globalización" no ha cumplido sus pretensiones y promesas, en cuanto a un desarrollo más o menos integrado-integrador, general e igualitario de las economías, las sociedades, las culturas, las regiones, naciones y Estados del planeta. No existe ni parece en el momento presente que llegue a existir un destino compartido entre unas y otros, y sí un agravamiento de las desigualdades, desequilibrios y conflictos. El propio avance de las fuerzas y procesos de transnacionalización y mundialización desgasta o destruye actores y tejidos sociales, bases socioculturales y políticas, que son necesarias para la misma existencia de la eventual globalización y para su reproducción ampliada y su triunfo definitivo. A las fuerzas y tendencias que hoy se identifican con la globalización se contraponen otras que las contrarrestan y restringen, conflictos y antagonismos, resistencias, frenos y limitaciones de todo tipo. Todo ello converge en las crisis del sistema económico-financiero mundial, del sistema interestatal y del modelo de crecimiento neocapitalista-tardío o periférico que se ha intentado e intenta aplicar en las últimas décadas. La globalización en sentido estricto es un escenario posible, pero no probable.

Si no se ha llegado a la globalización, parece estarse hoy en el tránsito de la mera internacionalización, en avance desde un pasado remoto, pero que perdura y se continúa en el presente, y se proyecta cada vez más hacia el futuro, hacia nuevas formas de transnacionalización y de mundialización, a la constitución de un espacio mundial de intercambios generalizados entre diferentes partes del planeta, de múltiples nexos, interconexiones e interdependencias, y de crecimientos y desarrollos de todo tipo. Con referencia a todo ello, y a falta de una mejor alternativa, en adelante sigo usando el término "globalización", que así abarca e integra la vieja y la nueva internacionalización, la transnacionalización y la mundialización, y sus múltiples nexos...

CAPÍTULO II

RAÍCES HISTÓRICO-ANTROPOLÓGICAS DE LA GLOBALIZACIÓN

La serie de fases precedentes de los fenómenos hoy agrupados bajo la rúbrica de "globalización" se inicia con el origen mismo de la especie humana. Los primeros hominidios inician el proceso integrador global al abandonar el hoy llamado Cuerno de África hacia la cobertura del planeta.

En el mismo proceso se van dando la creación y evolución de instituciones que irán cumpliendo grandes papeles en el proceso de la hoy llamada globalización: lenguaje, intercambios, mercado, normas jurídicas para contratos, moneda, etcétera. Existen en mayor o menor grado los registros de miles de años de contacto entre grandes imperios. El sistema económico-político mundial es ya rastreable desde varios siglos atrás. Desde el siglo XVI se va desarrollando, junto con el capitalismo y el Estado nacional, un sistema económico mundial y un sistema político internacional-estatal, que van implicando a un número creciente de naciones y a la mayor parte de la población mundial. La conquista del tiempo y el espacio data sólo desde el siglo XVIII. El proceso se acelera en el XIX y hace eclosión en el XX.

Los avances del universalismo en el pensamiento filosófico y social, de la internacionalización en el pensamiento político, del comercio internacional, de los proyectos de integración (regional, continental y mundial), los imperialismos y los colonialismos, las guerras mundiales, podrían ser vistos, entre otras perspectivas, como preliminares de un proceso más comprensivo y penetrante. Antecedentes a destacar son los mercados mundiales de productos básicos ya en el siglo XIX, la expansión mundial de grandes marcas. Ellos siguen siendo fenómenos limitados hasta fines de los años de 1980, mientras se producen varias grandes transformaciones, que confluyen en un cambio cualitativo de los últimos treinta años. Entre ellos destaca el desmantelamiento de barreras nacionales para la operación de los mercados de capitales, que comienza en los primeros años de

la década de 1980, contribuye al desarrollo de negocios simultáneos en los mercados de Nueva York, Londres, Tokio, Frankfurt, de modo tal que los movimientos de mercados se van colocando claramente fuera del alcance y del control de cualquier agencia nacional. La misma difusión en las últimas dos décadas del uso del término "globalización" es un indicador del cambio. Hoy se trata de desarrollos que, en sí mismos y en sus desarrollos, tienden a cubrir el globo.

La sociedad internacional moderna es un fenómeno muy reciente, que data sobre todo desde el siglo XVII, y constituye una pequeña fracción de la historia registrada, y una fracción aun menor de la historia biológica. Es posible encontrar algo lejanamente parecido a relaciones internacionales en la conducta social de algunas especies animales: por ejemplo, los conflictos en el interior de algunas de ellas por el territorio, pero aquéllos no dejan de ser demasiado esporádicos, más instintivos que deliberados, no integrantes de algo que se acerque a un sistema político.

El hombre es en cambio un animal político, creador de agrupamientos y sistemas que requieren la determinación de espacios necesarios, el trazado de límites, la fijación de un tamaño mejor. La especie humana, su esencia política y su tendencia a la expansión en el espacio, tienen, como se dijo, una temprana historia, desde su emergencia, entre 500,000 a 1.000,000 años, como un gigantesco movimiento de apropiación de la tierra por el hombre. Entre 100,000 y 300,000 atrás se dan las migraciones que expanden gradualmente a la especie en el planeta. Estas características, sin embargo, se van desplegando en el paso de la llamada arqueo-sociedad a la sociedad histórica, la Revolución Económico-Tecnológica, indistintamente llamada Neolítica o Urbana (Gordon, Childea, y Gordon, Casilde (b); Morín, Hawkes, *passim*).

Para su análisis y evaluación como una de las fases fundamentales de la marcha multi-milenaria hacia la internacionalización y la mundialización, es útil tener en cuenta el enfoque y tratamiento extremadamente sugerentes que da William H. McNeill, a quien sigo en detalle en este punto, al surgimiento y desarrollo de la especie humana en un contexto a la vez cósmico-biológico-social (McNeill (b), *passim*).

La especie humana se diferencia de otras formas de vida por su capacidad para inventar un mundo de sentimientos y significados simbólicos compartidos y para actuar luego sobre ellos de común acuerdo. A través de milenios, el esfuerzo cooperativo de números crecientes de seres humanos se va demostrando capaz de lograr resultados deseados más o me-

nos confiables. Significados acordados y asociados con nuevas destrezas o ideas que operan mejor que otras precedentes tienden a difundirse y alterar el modo con que los humanos hacen las cosas.

Surgen al respecto varias interrogantes:

— ¿Cómo surgieron los símbolos y cómo adquirieron tales poderes?
— ¿Cómo se sostiene el acuerdo sobre los significados simbólicos entre grupos de seres humanos?
— ¿Cómo cruzan las fronteras culturales entre diferentes sociedades humanas?

Puede suponerse que la cooperación efectiva entre gran número de individuos fue factor crítico en la supervivencia y la evolución de nuestros antecesores, y que la primera gran innovación que permitió a grandes bandas permanecer unidas fue la invención de la voz ritmada y la danza, en común. Ellas habrían permitido disipar las rivalidades personales, aumentar el cálido sentimiento de pertenencia, capacitar para la cooperación efectiva y con ello la supervivencia. A su vez, las grandes bandas habrían provisto el marco o escenario para que las señales voceadas se desarrollaran como discurso articulado y lenguajes gramaticales, como otro modo poderoso para que la cooperación entre gran número de personas fuera más efectiva en el tiempo y el espacio, más exacta y flexible. El lenguaje se universaliza en las comunidades humanas, modela la conciencia y enfoca la atención en algunos aspectos de una situación; descarta otros como triviales.

El lenguaje define lo que debe hacerse en la vida diaria, al reducir la conducta adecuada a reglas comunicables a niños y adultos. Con ello, las sociedades humanas se vuelven automatizadas por la costumbre. La respuesta efectiva en diferentes circunstancias es garantizada por la conformidad a las reglas tradicionales de conducta, y las fricciones son minimizadas porque cada uno sabe qué esperar de los otros en las situaciones ordinarias. Las reglas consuetudinarias, expresadas en palabras, minimizan las querellas, maximizan la cooperación efectiva, permiten una división del trabajo crecientemente compleja entre grandes números de individuos que hablan el mismo lenguaje.

A la inversa, el lenguaje facilita la invención de nuevos tipos de conducta siempre que la experiencia frustra la expectativa, en tanto permite moverse en un tiempo imaginario, recordando cosas útiles del pasado y

planeando qué hacer en el futuro. Por otra parte, la planeación hace que la acción concertada sea más precisa, ya que al hablar sobre las cosas por adelantado se puede asignar diferentes papeles a diferentes individuos, y las reglas para compartir los resultados de una conducta cooperativa especializada pueden ser establecidas de antemano. Si las esperanzas y expectativas pueden divergir de la experiencia, la desilusión a su vez invita u obliga a revisar los planes y alterar las conductas.

A la coordinación verbal de las conductas cotidianas se irán agregando las mejoras en la comunicación, que permiten que los mensajes viajen más lejos y más exactamente en el tiempo y la distancia de lo que permiten las palabras habladas. La red de mensajes enviados en forma verbal, complementados por el gesto y solemnizados por el ritual, crean y sostienen las comunidades humanas locales, que incluyen a la mayoría, pero que van siendo incorporadas a redes más amplias de comunicación, centradas en las ciudades y sostenes de las civilizaciones.

Las civilizaciones reúnen a los extranjeros, y separan a las clases de gentes que conviven como distintos grupos semiautónomos. Sacerdotes y gobernantes, guerreros y artesanos, mercaderes y viajeros, amos y servidores, viven de maneras diferentes entre sí, pero todos dependen de intercambios de bienes y servicios, regulados por normas consuetudinarias por una parte, y de límites demográficos y materiales a la oferta y la demanda.

Comparadas con las comunidades primarias, las civilizaciones de base urbana son estructuras sociales tumultuosas e inestables, pero son más poderosas que aquéllas para coordinar las acciones de grandes números, en parte por obediencia a órdenes deliberadas, y en parte por intercambios de bienes y servicios negociados y más o menos voluntarios. Las formas civilizadas de sociedad ejercen más poder sobre el medio ambiente natural, y sobre mayores números de personas, que las sociedades más homogéneas.

Con las primeras civilizaciones, la complejidad social tiende a difundirse. Avances revolucionarios en la comunicación y el transporte alteran la envergadura y el flujo de los mensajes entre poblaciones humanas, acelerando con ello la propagación de novedades más lejos y más ampliamente que antes para satisfacer deseos o carencias.

Desde el principio, los seres humanos caminan y corren. Ello permite a cazadores y recolectores difundirse por gran parte del planeta; se encuentran de tiempo en tiempo, chocan sobre los límites territoriales, pero también se encuentran pacíficamente en festividades, de danza y canto,

intercambian parejas e información, difunden técnicas e ideas nuevas a distancia. Estas redes de comunicación permiten a la humanidad seguir siendo una sola especie a pesar de su dispersión mundial.

A las filtraciones por medio de contactos terrestres, pacíficos y violentos, entre vecinos, se agrega el uso de remos y velas para impulsar balsas y botes, abriendo posibilidades para encuentros de larga distancia en las costas de mares fácilmente navegables. Las ciudades sumerias surgen cuando y donde las redes marítimas se conectan con nuevas redes de caravanas de transporte terrestre a larga distancia, por las que se mueven bienes e ideas. Ubicadas en la convergencia de las redes marítimas y terrestres, las ciudades sumerias están en posición óptima para elegir destrezas y conocimientos provenientes de lejos y de cerca, elaborándolas y mejorándolas.

Entre las innovaciones sumerias se cuenta el carro de ruedas y, sobre todo, la escritura, que agrega una nueva dimensión al almacenamiento y recuperación de información. Los registros escritos permiten a sacerdotes y gobernantes recoger y distribuir indefinidamente grandes cantidades de bienes materiales de acuerdo con reglas deliberadas. El gobierno se vuelve más poderoso, las órdenes más impositivas, aun a distancia, y rutinario el esfuerzo coordinado de miles y millones de personas.

La escritura ayuda además al comercio de larga distancia, con la trasmisión rápida y segura de información. Las sociedades adquieren una especie de sistema nervioso, llevando mensajes, estimulando innovaciones, acelerando cambios sociales a lo largo de las rutas. Barcos y navegación también mejoran durante siglos, con diferentes caminos técnicos según las regiones y mares.

La tecnología y la organización militares tienen un papel paralelo, difundiendo información y estableciendo prácticas avanzadas donde penetran los ataques de bandidos y ejércitos; violencia y comercio se complementan; incluso las destrucciones a veces abren el camino a la reconstrucción según líneas más efectivas.

Debe tenerse también en cuenta las ideas como aspecto altamente contagioso de la cultura humana. Cuando son traducidas a un nuevo lenguaje y requieren su adaptación a un contexto social diferente, tienen una capacidad camaleónica para cambiar de significando. La innovación tecnológica es también contagiosa, y también cambia su significado y su importancia cuando cruzan fronteras lingüísticas y culturales (McNeill (b), *passim*).

La revolución urbana del neolítico se despliega en Egipto, la Mesopotamia y el Cercano Oriente, India y otras áreas de África y Asia, a través de la expansión, la diversificación y la concentración de la población, la técnica, el intercambio y las organizaciones. Constituye una cadena de mutaciones productivas, socioculturales y organizativas, simultáneas y mutuamente interfirientes, de las cuales el Estado es a la vez productor y producto.

La población se expande y concentra, en condiciones ecosistémicas de excepcional fertilidad (agricultura sedentaria, ganadería) que refuerzan el incremento demográfico. Una reconversión económica se realiza y constituye como cascada de descubrimientos, invenciones e innovaciones que renuevan la tecnología y los conocimientos y aceleran la transformación de las prácticas y las estructuras sociales.

Una hipercomplejidad se va dando a partir de los principios de jerarquía y de especialización del trabajo. La jerarquía refleja, crea y superpone por coacción una elite de poder; clases, etnias y castas dominantes y dominadas; y una subclase inferior de esclavos. La coacción jerárquica se erige en principio general de organización, como la división y especialización del trabajo, que a su vez hace progresar la complejidad del sistema. La división del trabajo, en efecto, multiplica en el seno del sistema las intercomunicaciones, los productos, las riquezas, los intercambios; estimula el desarrollo estético, filosófico, científico; contribuye a la diferenciación interna de las nuevas sociedades en clases y grupos, y se moldea nuevamente según la jerarquía diferenciadora en refuerzo. Se escinden y contraponen el trabajo manual y el trabajo intelectual, la vida rural y la vida urbana.

La metamorfosis organizativa que opera a partir de poblaciones de tamaño y densidad mayores y sobre ellas, produce grandes conjuntos sociales, a través de procesos generales y particulares en mutua interferencia. La apertura macrosocial, constituida o alimentada por la exogamia, las alianzas, los intercambios, la sedentarización de poblaciones agrícolas en aldeas, abre el camino a la transformación de las unidades sociales en subsistemas de metasistemas más complejos, que a su vez se vuelven, en nuevas condiciones, subsistemas de otros metasistemas o megasistemas (clase, tribu, etnia, nación, imperio).

Con el nacimiento y desarrollo de la ciudad y de las metrópolis, aparece un foco de complejidad social; un medio policéntrico que entrelaza complejos organizativos, intercomunicaciones, necesidades y azares, or-

den y desorden; un medio ambiente favorable a la creatividad, las innovaciones técnicas, culturales y estructurales.

La nueva organización social engloba un número creciente de elementos y conjuntos heterogéneos. Ellos corresponden a la trascendental y creciente división territorial entre campo y ciudad, y en lo sociocultural, a la separación y contraposición entre elites y masas, castas, clases, etnias. Entre ellas se establecen relaciones de complementariedad, competencia, antagonismo y conflicto que trabajan en el seno de la sociedad, y sobre ésta dan lugar a explosiones. Sobre estas bases surgen y se desarrollan naciones, Estados e imperios. Se constituyen culturas heterogéneas y ambivalentes, como factor de dominación, de inestabilidad, y como matriz de innovaciones y transformaciones. Un individuo más complejo y autónomo establece relaciones inestables con la organización social, afirma su yo, tiende a la anomia y la desviación respecto a normas, desarrolla la conciencia y el papel en los juegos de la verdad y el error.

Como consecuencia de lo precedente, en diversos sectores se relajan las coacciones y determinismos de los patrones y los rituales socioculturales, en beneficio del juego aleatorio de múltiples pulsiones e intereses de tipo económico, físico, psicológico, sexual, intelectual, social y político. La sociedad global se va convirtiendo en una nueva totalidad, en una meta y megasistema respecto a los subconjuntos y elementos componentes.

El desarrollo simultáneo de la jerarquía y la especialización, de la heterogeneidad y la complejidad, trae aparejado o agrava la desigualdad, la dominación, la explotación, el parasitismo, las coacciones, la violencia interna y la guerra externa. Los conflictos (étnicos, económicos, sociales, ideológicos, políticos) se multiplican y profundizan, se entrelazan y activan recíprocamente. La integración es débil, a pesar y a causa del despotismo de los poderes. Éstos contrarrestan la insuficiencia de la integración a través de la coerción extrema que agrava las tendencias a la heterogeneidad, el conflicto y la desintegración.

A las condiciones internas de conflicto e inestabilidad se agregan las *condiciones externas*. La complejidad organizativa aumenta en ciertos aspectos la dependencia de variaciones aleatorias del ecosistema: perturbaciones climáticas, sequía, inundación, hambruna, epidemia, crisis. La coexistencia y el intercambio entre sociedades diferentes estimulan innovaciones y alianzas, rivalidades y hostilidades; crean dependencias cuya ruptura trae aparejadas desorganizaciones y colapsos. La guerra se generaliza, se vuelve endémica, se despliega a través de la lucha de todos con-

tra todos, las agresiones y las conquistas, las necesidades de defensa, la rotación en los papeles de atacantes y atacados.

Los altos grados de complejidad, heterogeneidad y conflictividad, explican el surgimiento y desarrollo del Estado como aparato central de dominación, decisión y control. Del palacio y el templo asciende a la supremacía un Estado-ciudad que asume el gobierno y la administración, y que a partir de su aparato, con sus papeles de centralización, construcción y represión, impone nuevos modos de organización compleja, mediante la jerarquía por coacción. La invención de este artefacto irá evolucionando desde su forma más pequeña, el Estado-ciudad, a la más grande de los grandes imperios agrarios y burocráticos (Claessen/Skalnic; Giddens (a), *passim*).

El Estado parece surgir y desarrollarse cuando, de diferentes modos, la sociedad se deja desposeer de su iniciativa y de sus poderes, abandona la gestión de sus intereses comunes, los trasmite por espontánea debilidad o bajo imposición coactiva al Estado. Éste asume —en parte como pretensión y en parte como realidad— la conciencia, la racionalidad, el poder de organización y de cohesión, la representatividad del interés general tal como lo definen las ideologías dominantes. En parte pretende y en parte realiza la organización de la sociedad, su sistematización, su totalización. El Estado expresa, instituye y conserva los conflictos que le dan nacimiento y sentido, atenuándolos y manteniéndolos en compatibilidad con el orden social básico. Se apropia el poder de la sociedad en los llamados intereses generales, que configura, califica y administra a su modo, subordinando los intereses particulares de los grupos e individuos a los de los entes estatales y grupos humanos que lo encarnan y controlan (castas, clases dominantes, burocracias). El Estado puede así acumular y extender continuamente amplios y complejos poderes de coacción, decisión política e ideología; agregar a las funciones sociales necesarias —en un momento dado o permanentemente— una serie de excrecencias que permitan al Estado mismo, a los grupos burocráticos y a los dominantes, utilizar el poder para sus propios fines, e incluso contra la sociedad en su conjunto y contra algunas de sus clases (Wittfogely, *passim*).

De todas maneras, desde el Estado-ciudad al gran imperio agrario-burocrático no se supera un bajo nivel ni una insuficiente efectividad del poder administrativo sobre los súbditos ni se impone una alta centralización a la sociedad.

Los juegos y las interacciones de Estados separados plantean problemas para las relaciones internacionales: de aislamiento recíproco o de cooperación y asistencia, de guerra o paz, de conquista militar o intercambio pacífico. Las comunicaciones entre Estados son inexistentes, o bien esporádicas y débiles, aun con la conciencia de la existencia del otro. Los Estados llevan existencias separadas, no alcanzan a constituirse como un verdadero sistema internacional. Sin embargo, las barreras de comunicación y la inexistencia o debilidad de un sistema internacional no excluyen completamente los intercambios. Si llega a existir una red de comunicaciones sociales con sólidas bases económicas que llevan a intensas relaciones políticas, se intensifican las relaciones de conflicto y armonía.

En la vida histórica real, los sistemas internacionales surgen en situaciones entre ambos extremos. En Mesopotamia, Egipto, India y China surgen precursores de los sistemas modernos: nexos e interacciones entre unidades independientes gobernadas por sus intereses propios y separados, en parte cooperativos y en parte conflictivos. Se trata de sistemas no permanentes ni estables por largo tiempo, soluciones provisorias, estadios en progreso hacia una plena integración política de un área, a veces con regresiones parciales a una existencia más autocontenida de las unidades.

Con el tiempo, algunos sistemas políticos o internacionales dentro de las cuencas fluviales u otras áreas geográficamente definidas progresan lo suficiente para el contacto mutuo, por intercambios comerciales y culturales, y por empresas militares imperiales. Los conflictos en "sistemas de amenaza", basados en el miedo, se acompañan por creciente armonía con otros que comparten el mismo miedo; el enemigo común lleva a la ampliación y consolidación del grupo de los amenazados o víctimas, de manera que el conflicto en un nivel lleva a mayor cooperación en otro, y en general al cultivo de la capacidad de los estadistas.

La guerra es rasgo predominante de los Estados tradicionales de todo tipo, que en mayor o menor grado despliegan rasgos militaristas, constituyen grandes máquinas militares como el Imperio asirio, aplican el desarrollo tecnológico a la guerra.

> Dado que el poder militar centralizado jugó un gran papel en la integración sistémica de los Estados tradicionales, sus gobernantes fueron crónicamente prisioneros de un dilema. La construcción de fuerzas armadas significó reunir reclutas y prepararlos para las obligaciones militares. Dado que fue imposible en la mayoría de las circunstancias que tales reclutas fueran fun-

> didos en un "ejército burocrático", la preparación militar de tal soldadesca pudo fácilmente rebotar contra aquellos que la habían instigado, creando fuentes de poder rivales y potencialmente independientes dentro del Estado. Por otra parte, sin la capacidad de aumentar la soldadesca regular que pudo existir, el Estado pudo o bien sucumbir al ataque externo, o enfrentar la decadencia de su dominación (Giddens, *cit.*).

Por ello, en los mayores Estados tradicionales:

> ...elementos significativos de poder militar actual o potencial existen fuera del control del aparato estatal central. Tales Estados muestran típicamente una tensión fluctuante entre el control centralizado de los medios de violencia y el poder militar descentralizado detentado por señores de la guerra locales o varias clases de dirigentes insurreccionales. Pero existen también otros modos por los cuales el monopolio de los medios de violencia elude al Estado. Grupos tribales armados, bandas de guerreros nómades, ladrones, bandidos y piratas a menudo florecen en áreas remotas del alcance de la administración urbana y, no infrecuentemente, aun en su vecindad inmediata. En la medida en que estos grupos son efectivamente controlados, ello debe hacerse localmente, dado que el tiempo necesario para el transporte y las comunicaciones impide el despliegue de fuerzas centralizadas, salvo cuando sean amenazadas por grandes retos al poder estatal. Sin embargo, cuanto más las fuerzas armadas localizadas son estimuladas para el control del bandidaje, más puede reforzarse la tendencia centrífuga hacia feudos militares casi independientes (Giddens (a), *passim*).

Con el despliegue milenario de la Revolución Neolítica, que va pasando de las Edades del Cobre y del Bronce a la del Hierro, la civilización se va expandiendo y enriqueciendo, del Atlántico al Asia Central y el río Ganges, del sur de Arabia al Mar Negro y al Mediterráneo norte, con grandes interconexiones. Hacia el 330 a. C., del Atlántico al Pacífico se extiende una zona continua de Estados letrados que se interconectan, a la vez que se interrelacionan con los bárbaros y los atraen gradualmente.

Se dan grandes desarrollos de la producción y el comercio y de los refinamientos de la civilización. Se extiende la división del trabajo internacional que expresa y promueve la unificación de economías y estructuras sociales, técnicas y ciencias, regímenes políticos, instituciones y normas jurídicas, creencias, ideologías y culturas. Se producen dos grandes unificaciones imperiales, lejanos precedentes de la globalización: la helenística y la romana.

Van surgiendo ideas y visiones de los seres humanos como miembros de una especie, habitantes de un solo mundo, que comparten, o pueden llegar a compartir, principios universales. Ello es parte de lo sucedido aproximadamente entre los años 600 y 200 a. C., considerado como un periodo axial de la historia humana, con significativos avances simultáneos, en países y regiones distantes o incomunicadas, en la creatividad intelectual y en la invención filosófica, científica y artística (Vidal-Nacquet, *passim*).

En diferentes rincones del mundo habitado emergen y proliferan filósofos, sabios, científicos, cuyas enseñanzas y reputaciones perduran en generaciones posteriores, agrupados por escuelas (cien escuelas de China, sesenta escuelas de India). A la simultaneidad en la separación se agregan las similitudes cualitativas, las analogías de las preocupaciones, los contenidos y los logros culturales.

En estos aspectos, el siglo VI a. C se caracteriza, por una parte, por la intensa inquietud moral, la agitación y la reforma religiosas, la proliferación de místicos y ascetas. Por otra parte, surgen verdaderos precursores de la futura Ilustración occidental: cosmólogos jonios (Anaximandro, Anaxímenes), materialistas hindúes, antecesores chinos de la racionalidad legal. Además de sacerdote y taumaturgo, Pitágoras es precursor de la ciencia matemáticamente basada del siglo IV a. C. y del XVIII d. C. Surge un primer monoteísmo del Segundo Isaías). La depuración de lo sagrado contribuye al "desencanto del mundo".

Fundador de la Academia en ¿387 a. C.?, Platón desarrolla el idealismo, el matematicismo, las teorías y utopías políticas. Aristóteles funda el Liceo en 335 a. C., desarrolla la lógica deductiva y el esfuerzo hacia una totalización del conocimiento, lleva a la culminación el racionalismo griego. Florecen lógicos y teóricos de todo tipo. El racionalismo del siglo IV se inclina hacia un idealismo matemático, incluso místico: Platón, Mencio, Zuangzi. En su culminación, el racionalismo es internamente contradictorio y pone las bases para movimientos que le seguirán. En 306 a. C., Epicuro funda su escuela, enfatiza el atomismo y los problemas de la felicidad. Desde 300 a. C. se desarrollan los estoicos.

El III a. C. es un siglo empirista, preocupado por la observación y la tecnología. En sus regiones destacan los grandes sabios griegos, Aristarco de Samos, Arquímedes, Eratóstenes, Xun-zi filósofo empírico chino. En la era helenística los Sabios diseñan máquinas. Al mismo tiempo, las preocupaciones morales y prácticas se imponen otra vez sobre la ontología y la teoría. Se dan signos del comienzo de las grandes transformacio-

nes religiosas que caracterizan el periodo siguiente. Comienza el fin del racionalismo de 500-300 a. C.

Así, desde el primer milenio antes de Cristo, movimientos ideológicos comparables florecen de Italia a la China: confucianismo y taoísmo, budismo y jailismo, mazdeisme o zoroastrismo, profetas judíos, orfiso, culto dionisiaco y pitagorismo. Estas nuevas ideologías están ligadas a la entrada de pueblos más o menos aislados, grupos y sociedades en una red de relaciones que los integra hasta cierto grado en un conjunto mundial. Desde esa época existen lazos entre los mundos chino, hindú, persa, mediterráneo. Los intercambios posibilitan la confrontación de visiones e interrogaciones, una primera expansión de los universalismos (Moreau Defarges, *passim*).

CAPÍTULO III

LA GRECIA CLÁSICA COMO SISTEMA INTERNACIONAL

Ejemplo destacado de los antecedentes de un sistema internacional, su dinámica contradictoria y sus límites, es la Grecia del periodo clásico, siglos V y IV a. C., ya más cercano al sistema moderno y más documentado. El caso revela una intrincada interrelación entre factores y procesos de conflicto y armonía, dentro de los Estados-ciudad, entre ellos, y entre ellos y otros actores fuera de la órbita griega. Los Estados-ciudad desarrollan un sistema internacional sui géneris porque, y a pesar de que, no resuelven el dilema político: unidad o diversidad, y tratan en cambio de gozar de lo mejor de ambos elementos (Finley, *passim*).

Los Estados-ciudad responden por una parte a la proximidad geográfica, a la comunidad de lenguaje, religión y cultura, con la conciencia de una unidad helénica, pero retienen la independencia de las unidades estatales. No desarrollan instituciones políticas comunes; no lo fueron el Concejo Anfictiónico ni los Juegos Olímpicos. Esta ausencia impide la cooperación efectiva, la unidad política, la evolución de tales instituciones.

Así es que el cretense citado por Platón en *Las Leyes*, declara: "Paz es sólo una palabra. La verdad es que cada Estado-Ciudad está, por ley natural, involucrado en una perpetua guerra sin declarar con todos los demás Estados-ciudad" (citado por Jasón Epstein, "Always Time to Kill", *The New York Review of Books*, noviembre 4, 1999).

> El pequeño tamaño de las organizaciones administrativas del Estado-Ciudad junto con la naturaleza restringida de su poder militar, aseguran que el nivel de control sobre gran parte de su población es normalmente no mayor que el del imperio burocrático en gran escala. Sin embargo, un rasgo específico de los Estados-Ciudad es que tienden a encontrarse donde existen otros Estados-Ciudad en proximidad relativamente estrecha. Ellos constituyen un tipo de sistema estatal laxo, diferente a la vez de los que involucran Estados mayores, y del moderno sistema estatal-nacional. Aunque los Estados-Ciudad dentro de un sistema local pueden compartir más o menos la

> misma cultura y el mismo lenguaje, el intento de mantener una identidad política y económica separada prevalece sobre las influencias que podrían tender hacia la combinación de todos dentro de un único Estado que tiende abarcarlo todo. La más o menos crónica guerra entre Estados es más común que los prolongados esfuerzos para asegurar la unidad. Cuando son absorbidos en Estados imperiales mayores, los Estados-Ciudad parecen a menudo sustentar un grado considerable de autonomía dentro de la sociedad mayor, preservando algunas de sus formas de gobierno (Giddens (a), pp. 40 y 41).

El sistema griego se constituye con un núcleo duro ubicado en la península e islas vecinas, con influencia cultural sobre las tribus montañesas del norte, y se extiende de manera continua por el Mediterráneo con el comercio y la fundación de las colonias. El centro se mueve así en un medio internacional que los griegos consideran "bárbaros", inferiores en cultura y organización política, algunos débiles, otros fuertes. La cooperación se da sólo durante las Guerras Médicas, y se regresa luego al patrón de lealtades limitadas hacia el Estado-ciudad.

La victoria griega sobre el Imperio persa en las Guerras Médicas (500-449 a. C) permite la expansión de Grecia, sobre todo de una Atenas en permanente iniciativa. Las ciudades del Mar Egeo y Jonia se vuelcan a Atenas, que las liberó, como protectora natural. Desde 478-477 a. C. Atenas organiza la Liga de Delos, vasta confederación egeoionia, a la que hace instrumento de su variedad especial de imperialismo, reduciendo sus "aliados" a ciudades tributarias. Bajo Pericles (461-429 a. C.), Atenas lleva a la culminación a sus instituciones democráticas, pero estrecha más su dominio sobre sus satélites, quiebra implacablemente las rebeliones, y transfiere dentro de sus muros el tesoro común con el que construye monumentos. Atenas entra así en colisión con el particularismo griego, provoca rebeliones. Se posibilita así que Esparta se presente como campeón de las libertades griegas amenazadas. Las relaciones entre Atenas y Esparta se deterioran, y tienen un desenlace desde el conflicto entre Corinto y su colonia Corcira, y la intervención de Atenas al lado de la segunda.

Se desencadena desde 431 a. C. la Guerra del Peloponeso entre Atenas y Esparta, como culminación y decadencia del sistema bipolar constituido y encabezado por aquéllas, con su gama de fuerzas y conductas comerciales, diplomáticas y bélicas, su combinación de conflicto y coerción y de elementos de armonía. La lucha entre Atenas y Esparta degenera en conflicto internacional; casi todos los Estados se alinean en uno u otro

campo; la guerra se extiende a Sicilia. El Imperio persa en descomposición no puede aprovechar las circunstancias para una revancha inmediata. Una especie de guerra civil opone griegos contra griegos; es conducida con salvajismo, vuelve usual la masacre o venta en esclavitud de poblaciones vencidas. Además de los desastres de la guerra, las catástrofes naturales (hambrunas, peste en Atenas) agregan elementos al caos. Tras treinta años de hostilidades, Atenas capitula y entrega su flota (404 a. C), Esparta impone su paz.

En las guerras incesantes del siglo V a. C., los conflictos externos se entrelazan con los internos, y resultan en el debilitamiento de los pequeños Estados-ciudad. Al mismo tiempo, al norte de Grecia crece el reino de Macedonia, bárbaro, pero orientado al helenismo desde las Guerras Médicas, dotado de dos factores importantes de poder: la monarquía hereditaria y la falange como instrumento militar. De 357 a 336 a. C. Filipo II aprovecha las divisiones y conflictos entre los Estados-Ciudad para extender su dominación sobre toda Grecia, combinando las armas, la diplomacia y la corrupción, y el consiguiente logro de apoyos en la mayoría de las ciudades. En 338 a. C Filipo aplasta al ejército griego en Queronea. No impone una dominación brutal, organiza a los Estados-ciudad sometidos en una confederación (Asamblea de Corinto, 337), de la que se hace dar la presidencia. También con Filipo II se perfila la orientación del helenismo hacia la conquista de Asia que realizará su hijo Alejandro.

CAPÍTULO IV

LA CIVILIZACIÓN HELENÍSTICA

Helenística es la civilización cosmopolita que florece, y el sistema internacional que se constituye, en las orillas del Mediterráneo Oriental y en el Cercano Oriente, tras las conquistas de Alejandro, con centro en Siria y Egipto y difusión desde las orillas del Adriático en Italia hasta los confines de India y del Asia central. Producto de una fusión del genio griego con elementos orientales, la civilización helenística se desarrolla durante tres siglos desde la muerte de Alejandro (323 a. C.) al establecimiento definitivo de la dominación romana sobre Oriente con la batalla de Actium (30 a. C.), aunque su influencia perdura durante los periodos romano y bizantino (Petit; Levy, *passim*).

Alejandro crea en diez años (334-223) un imperio mundial euroasiático en que se intenta combinar conflictos y conquistas, intentos de cooperación armoniosa con influencia cultural helenística. Su muerte a los 32 años sin heredero capaz de sucederlo y sin haber organizado la sucesión, produce la desintegración del Imperio y la vigencia de relaciones internacionales confusas y perturbadas entre sus epígonos. De las luchas entre sus generales surgen y se desarrollan tres grandes poderes. Los antigónides, privados de sus conquistas asiáticas, reinan en Macedonia y buscan la hegemonía en Grecia. Los tolomeos constituyen el reino de Egipto, con su capital en Alejandría. El reino de los Seleucidas conserva gran parte del viejo Imperio persa.

Se trata de un ordenamiento inadecuado para el funcionamieno de un gran imperio en el cual las principales sedes de poder son capitales tales como Pella, Alejandría y Antioquia, ninguna de las cuales ocupan una posición central, ya sea con relación a su trasfondo terrestre ni al área del Mediterráneo como un todo (Vidal-Nacquet, *passim*).

La civilización helenística es nueva, por primera vez mundial; supera las barreras de razas, etnias y particularismos religiosos; se funda en un sentimiento de valores comunes a todos los seres humanos. Lenguas inter-

nacionales por su uso y alcances reemplazan a los dialectos locales, como instrumentos de intercambio intelectual y comercial (Mourre, *passim*).

En lo político, las ciudades-Estado libres que provienen de la Grecia clásica son sustituidas por monarquías que prevalecen como sistema. Las ciudades continúan su desarrollo económico, sobre todo con la gran urbanización del Oriente, cuya expresión emblemática son Alejandría, Pérgamo y Dura, gozan de una gran autonomía administrativa, pero no política. La monarquía se vuelve el gran modelo político, reforzado por el cansancio de la inestabilidad, y por la tradición oriental, resultante en el goce de una legitimidad divina. La corte y su ceremonial hacen el culto del monarca, aunque éste sea extranjero, descendiente de aventureros militares y usurpadores. Es monarca absoluto, fuente de toda ley, no sometido a restricciones. Es supremo justiciero, propietario del suelo y el subsuelo, y del trabajo de sus súbditos. La sucesión es hereditaria, pese a las revoluciones de palacio y las guerras dinásticas.

La civilización helenística hace prevalecer las distinciones de clase y fortuna, sobre las de raza. La opulencia del oriente helenista no aprovecha a la inmensa mayoría. El Estado tiene un enorme peso en la economía, por el derecho de conquista, el estatismo real, la fiscalidad. La economía está orientada al comercio exterior, servida por una política mercantilista, sin considerar las necesidades elementales de las clases pobres. Las técnicas industriales y agrícolas no progresan, carentes de estímulos por la abundancia de la mano de obra servil que impone las pautas y las prácticas rutinarias.

La economía es sobre todo comercial, privilegiada por una unificación política que favorece las intercomunicaciones internacionales (seguridad, puertos, navíos). La prosperidad comercial es reforzada por la revolución monetaria, desencadenada por el saqueo de los viejos tesoros imperiales por Alejandro y otros que lo acompañan o continúan. Los límites del mundo conocido se extienden por la actividad de comerciantes y navegantes. El ascenso del comercio aumenta la riqueza de los comerciantes y de las clases altas en general. Este aumento de la riqueza sin embargo no llega a los sectores mayoritarios que se empobrecen más que en fases precedentes.

La educación sin embargo se difunde de maneras y con alcances sin precedentes. El griego se vuelve la lengua favorita de las clases educadas. Aumenta el volumen de la literatura, la popular para un amplio público, y una especializada para estrechos círculos, usufructuarios de las bibliotecas de Alejandría y Pérgamo.

La movilidad de la población aumenta, por el comercio, la unificación política y lingüística. La mejora de los intercambios. Superada la fase del Estado-ciudad, los marcos de la ciudad estallan, se amplían los horizontes y los márgenes de acción de los individuos se emancipan, se sienten ciudadanos de un mundo más abierto. Se diversifican las divinidades. Se desarrollan el escepticismo, el racionalismo, el individualismo, diferentes morales, como el estoicismo y el epicureismo. El estoicismo critica la esclavitud, postula una sociedad natural que uniría a todos. La discusión filosófica se vuelve habitual entre las clases educadas. Se intensifican y difunden la religión y el misticismo, el sincretismo religioso, el paso del politeísmo al monoteísmo, el culto de grandes divinidades, los misterios, los ritos de iniciación. Se produce el encuentro del espíritu judío y el griego. El Museo de Alejandría se vuelve el antepasado de las universidades, academias y bibliotecas modernas. El Oriente se convierte en centro de la vida intelectual.

El mundo helenístico mantiene su unidad pese a la rápida fragmentación política, hasta terminar en 31 a. C. en la batalla de Actium, que da el triunfo a Octavio sobre Antonio y Cleopatra y hace desaparecer el último reino salido de la conquista macedónica. La mayor contribución de la civilización helenística es la preservación y enriquecimiento de la herencia griega para uso de la civilización romana y otras que le suceden. El Imperio Romano, en efecto, hereda la civilización helenística, y la incorpora a su dinámica imperial. A medida que su expansión mediterránea avanza, Roma aprende mucho de los pueblos que conquista, y la civilización helenística es más absorbida que extinguida. En lo económico, lo estratégico y lo político, el mundo helenístico es espacio internacional cada vez más importante para el proyecto imperial de Roma.

CAPÍTULO V

EL IMPERIO ROMANO

1. *La República y la génesis del Imperio*

Roma se origina como una colección de aldeas de pastores latinos, para desarrollarse como una ciudad bajo la dominación etrusca durante el siglo VI a. C. Estado-ciudad entre otras similares dentro del mundo mediterráneo desde el siglo VIII a. C., los etruscos y su monarquía tienen un papel decisivo en el nacimiento de Roma, le dan acceso a la civilización y preparan la futura hegemonía en el Lacio. Los etruscos extienden muy lejos su poder por tierra y por mar, actuando como precursores de la política exterior de Roma. La colonización griega del sur de Italia influye para producir fuertes transformaciones en algunas partes de Italia; da lugar a la formación de aristocracias etruscas, latinas y de Campania, caracterizadas por el lujoso estilo de vida helenístico. En esta fase, el desarrollo de ciudades produce un salto cualitativo. La población, entre otras, de Roma, sufre cambios como resultado de sus reacciones al contacto con los Estados-ciudad griegos, y de sus interacciones con ciudades surgidas de las culturas de la Edad del Hierro italiana.

Independizada Roma del dominio etrusco alrededor del 500 a. C., se da una República destinada a durar cuatro siglos que pasa, de aristocracia patricia a oligarquía senatorial, y comienza la marcha hacia la supremacía internacional. En la República sus ciudadanos están sometidos al servicio militar (entre 17 y 60 años) en las legiones, pagan impuestos, eligen magistrados, deciden sobre las leyes y sobre las cuestiones de paz y de guerra. Se excluye a mujeres, extranjeros y esclavos de una ciudadanía en la cual coexisten la masa mayoritaria, y una clase patricia de grupos de alto origen social y riqueza que controla el gobierno, monopoliza las funciones públicas, se reparte entre sí las magistraturas, los mandos militares y las funciones civiles y religiosas. Esta clase tiende a cerrarse al ingreso de hombres nuevos con especiales talentos políticos y militares, y tiende cada vez más a la oligarquía (Cotterel, *passim*; Clerici/Olivesi, *passim*).

Los miembros de la clase plebeya, aunque mayoritarios, son clientes de los que integran la clase patricia, los miran como sus protectores o patrones. Sin embargo, desde el siglo VI a. C., los plebeyos van luchando sostenidamente por la igualdad política, y van ganando posiciones públicas. Los patricios revelan una notable vitalidad y experiencia, siguen gobernando Roma largo tiempo después que se dé poder político a los plebeyos. Éstos, por su parte, perciben el poder que le confiere su carácter mayoritario, piden a los patricios gobernantes y reciben de ellos un número creciente de privilegios. Entre éstos destacan: la elección de tribunos plebeyos; el derecho de convocar al Senado y plantearle problemas importantes; la codificación de las Doce Tablas; la institución de los cuestores, pretores y censores; el lento desarrollo de asambleas populares o *comitia* que van absorbiendo funciones legislativas de los patricios.

El antiguo Senado, consejo permanente constituido por ex magistrados, se va volviendo cada vez más poderoso; ya desde el siglo III a. C. controla completamente a los cónsules; asume las cuestiones de defensa para la seguridad y de expansión imperial, es consejo permanente constituido, recibe a embajadores y decide sobre la distribución del presupuesto.

La República romana no es auténtica democracia; comienza como aristocracia patricia, termina como oligarquía senatorial. Su historia es la historia de la administración del senado bajo cuya égida Roma empieza su marcha hacia la supremacía mundial. Desde el siglo IV a. C. la expansión es sobre todo militar, y va demostrando la creciente capacidad de Roma para imponerse y destruir a todo aquel que le resista. Las primeras conquistas de Roma se limitan a Italia. Para ello, Roma utiliza su capacidad militar, los contactos diplomáticos con las comunidades étnica y culturalmente heterogéneas de la península, la construcción de caminos, la fundación de colonias romanas y latinas en puntos estratégicos, el manejo del otorgamiento de la ciudadanía, para sentar las bases de la unificación en una confederación que ella controla.

La conquista romana fuera de la península comienza y se va acelerando desde el siglo III a. C. En su desarrollo, Roma termina por chocar con Cartago, potencia comercial dominante en el Mediterráneo occidental, en las tres Guerras Púnicas: 264-241 a. C., 218-201, y unos cincuenta años después la tercera que concluye con la derrota final de Cartago. Al dominio sobre Italia se van agregando, a través de la confrontación con Cartago, el ejercido sobre Sicilia (241), España (206), Cerdeña y Córcega (238), las costas norte de África (146), los reinos helenísticos de Macedo-

nia, Siria y Egipto (146), Turquía occidental (133). Con un hambre insaciable de conquistas, a la expansión militar Roma va uniendo el ascenso económico. El volumen de los beneficios provenientes de las conquistas permite que los romanos dejen de pagar impuestos directos después de 167 a. C. La expansión colonial y comercial, que se acentúa desde el siglo III a. C., lleva a la integración en la economía helenística.

Si a comienzos del siglo III Roma se encuentra todavía en un retardo sobre Grecia de dos o tres siglos, en menos de dos siglos recupera el tiempo perdido, adquiere los equipamientos e instrumentos faltantes en todos los dominios. Se desarrollan los transportes (caminos, puertos, barcos). El sistema jurídico se desarrolla con la elaboración pretoriana de los siglos II y I a. C; el reconocimiento del *jus gentium* como derecho común a romanos y extranjeros; el papel contractual de hijos y esclavos, nuevos contratos, el régimen legal de la banca. Se constituye también el equipamiento monetario, con la adopción del denario de plata que vale cuatro sestercios de bronce, el fundamental aureus, y una estabilidad monetaria de casi dos siglos, de Augusto a Comodo.

La devaluación comienza con Nerón y se agrava desde Caracalla. Se desarrollan sociedades como las de publicanos: arrendadores de impuestos, empresarios de trabajos públicos, proveedores de ejércitos, poseedores de dominios públicos, más o menos vinculados con la expansión imperial.

Las provincias son gobernadas por el Senado, no para beneficio de Roma, sino para la clase senatorial. Una enorme riqueza, proveniente del comercio y de los negocios deshonestos, fluye a manos de senadores que la usan sólo para su propia ventaja. Una clase de financieros, los equites o caballeros, asciende por el manejo del comercio imperial; se ubica en un rango inferior al senatorial, pero superior al de los ciudadanos ordinarios; su fortuna no debe caer debajo de los 400,000 sestercios. Reclutados entre los notables de las provincias, los equites proveen el personal para el servicio civil del emperador,

Roma explota la conquista en general, y en particular a los vencidos, los aliados y los países libres. La explotación es legal por y para el Estado; ilegal, pero tolerada por y para algunos individuos. La explotación oficial por el Estado se realiza por las indemnizaciones, el saqueo, el enorme botín; el apoderamiento de tierras (a las que se convierte en *ager publicus*); y de hombres (por guerras internacionales y civiles, y las múltiples posibilidades de una sociedad esclavista); el dinero: las indemniza-

ciones, los tributos; la reglamentación económica de los vencidos en beneficio de Roma. Las exacciones individuales son cumplidas por comerciantes, usureros, publicanos, gobernadores (prevaricato, conculcaciones); con enormes beneficios que de todo ello recibe Roma.

La expansión imperial va acompañada ya desde los siglos V y IV de crisis sociales y políticas. Las incesantes guerras internacionales y civiles, la competencia de los grandes dominios, de la mano de obra esclava y de los países nuevos, arruinan a los campesinos, favorecen el acaparamiento de la tierra por patricios latifundistas y ausentistas, su distribución cada vez más desigual, el agravamiento del endeudamiento. Estos son factores de crecientes tensiones y conflictos de clases y crisis sociales y políticas, crean una masa turbulenta predispuesta al disturbio y disponible para la guerra civil. A las amenazas de malestar y rebelión populares se responde con una combinación de concesiones parciales (reparto del botín bélico, de colonias y de tierras en Italia, leyes suntuarias y cerealeras) y de represión implacable de la plebe y de los esclavos (Espartaco, 73-71).

Los plebeyos de la antigua Roma, primero campesinos libres que cultivan cada cual por su cuenta su propia fracción de tierra, son hombres libres que resultan arruinados por la guerra, expropiados de sus medios de producción y subsistencia, despojados de todo, a excepción de su fuerza de trabajo, y condenados a la desocupación como masa urbana. Simultáneamente y en un mismo movimiento histórico, se acelera e intensifica el desarrollo de la masa de esclavos y de la gran propiedad fundiaria y el gran capital financiero. Guerra y esclavitud son factores extra o preeconómicos que llevan a la formación de un modo de producción esclavista.

Pese a intentos de reformas, como el de los gracos, el sistema económico y social sufre fuertes tensiones, la cohesión del sistema político disminuye. Las dificultades de administrar un imperio con la máquina constitucional de una ciudad-Estado adaptada de modo apresurado e imperfecto a las nuevas condiciones internas y externas se entrelazan con el conflicto de las ambiciones y proyectos de los jefes políticos y militares (Mario y Sila, Pompeyo y Julio César) que obtienen la lealtad personal de las legiones mientras gobiernan las provincias. Su enfrentamiento y el desenlace del mismo llevan a través de las guerras civiles a una solución imperial.

Con el triunfo de Julio César (102-44 a. C.) comienza el intento de restructuración de Roma para su adecuación a la nueva realidad imperial. Descendiente de una antigua familia patricia, pero miembro del partido democrático o popular, Julio César hace su carrera política siempre en

apoyo de medidas populares, y se va granjeando el odio del Senado y del partido senatorial. Tras la ruptura del triunvirato constituido junto con Pompeyo y Craso, César va consolidando el apoyo de campesinos y caballeros, una coalición pueblo-plutócratas, la imagen de campeón del pueblo, y su reputación como gran talento militar, vencedor en las Guerras Gálicas, ídolo de sus legiones por el conocimiento directo de la guerra y la capacidad de esfuerzo y sacrificio. Julio César es altamente dotado y versátil, con gran simpatía humana, gran general, hombre de Estado, orador, literato. Su trayectoria coincide con un gran periodo de la cultura romana, caracterizado por el cosmopolitismo, el refinamiento, la apertura al pensamiento griego y a los cultos orientales.

Mientras Pompeyo se orienta cada vez más hacia el partido senatorial y se asegura el apoyo del Senado, Julio César a la cabeza de su ejército se dirige contra el Senado, y en el año 49 a. C. cruza el Rubicón, se asume dictador, y derrota a Pompeyo en Farsalia (48 a. C.). En el triunfal regreso a Roma se reafirma tribuno del pueblo y dictador, debilita al Senado y a las magistraturas, vigila las asociaciones, y emprende un vasto conjunto de profundas reformas del sistema romano y del Imperio en expansión. Parte importante de sus preocupaciones apuntan a la reforma de las condiciones de vida del pueblo: leyes agrarias, mejoras de vivienda, reducción de deudas, grandes trabajos, represión de las exacciones de gobernadores y publicanos, reparto del *ager publicus*, fundación de colonias. Julio César posibilita el Imperio. Unifica el Estado tras un siglo de desórdenes y guerras civiles. Instaura una autocracia en lugar de la oligarquía que destruye. Pacifica Italia y las provincias y logra conquistas territoriales de gran importancia (Galias, Egipto).

En el balance final, se ha intentado durante siglos responder a ciertas interrogantes.

— ¿Se trata de un defensor de los derechos del pueblo contra la oligarquía?
— ¿Es un demagogo ambicioso que fuerza su camino al poder dictatorial y destruye la república?

De todas maneras, con Julio César se completa la destrucción de la República. La resistencia de intereses afectados por sus poderes dictatoriales une en la conspiración a enemigos, amigos y protegidos, que lo lleva a su muerte, pero no al proyecto de reformas.

2. *El Alto Imperio*

El Alto Imperio o Principado se extiende desde la batalla de Actium hasta principios del siglo III d. C. El asesinato de Julio César abre un periodo de anarquía, en el cual el triunvirato de Antonio, Octavio y Lépido triunfan sobre los asesinos. A su vez, Octavio, sobrino y heredero de César, derrota a Antonio en Actium (31 a. C.) , y procede a la unificación y consolidación del Imperio (Syme; Grant; Engel; *passim*).

Octavio, convertido en *Imperator César Augustus* como resultado de sus triunfos militares, inaugura la ideología del emperador victorioso que unifica el mundo según un orden dispuesto por los dioses. Se le debe la transformación de la república en monarquía hereditaria, con un amplio consenso al que contribuyen los grupos interesados en una paz que termine con las prolongadas guerras civiles, especialmente las oligarquías municipales italianas, el Senado, las poblaciones de Roma y de las provincias.

Octavio no reina sólo por la fuerza. Para asegurar definitivamente la paz necesita organizar un régimen nuevo y hacerlo aceptar. En 27 a. C. Octavio propone restaurar la República, pero en respuesta a su deseo secreto el Senado le ofrece el gobierno de las provincias donde la presencia de los ejércitos es necesaria. Un contrato que se presume libre entre el Senado y el detentador de la fuerza legitima el régimen. Sin cambios en gobierno, y a cambio del abandono de sus poderes excepcionales, Octavio recibe del Senado el título hereditario de *Augusto*, del pueblo el tribunado, del Senado el gobierno de las provincias, se le llama *imperator* (comandante) y *princepes* (dirigente), todo lo cual en conjunto lo convierte en el gobernante real. De este modo, en efecto, la realidad del poder pertenece a Octavio: es amo del ejército y la diplomacia, príncipe del senado, juez supremo, con un tesoro de guerra más rico que el del Estado, superior a todos los magistrados gracias al *imperium* proconsular y al poder tribunicio. Octavio crea además una cancillería y un cuerpo de funcionarios para la administración de Roma y las provincias imperiales. El nombramiento del Senado como *Augusto* le da un carácter religioso, que despliega en su sostenido apoyo a la religión, la restauración de la piedad tradicional, la construcción de templos, el nuevo culto del emperador como lazo entre los súbditos. El restablecimiento del orden y la prosperidad suscita a favor de Augusto el apoyo de hombres de letras como Horacio, Virgilio (*Eneida*), Tito Livio.

En lo que a Virgilio respecta, particularmente a través de su *Eneida*, actuales análisis críticos destacan, por encima y más allá de lo estético, su doble dimensión político-ideológica. Por una parte, "su sentido de nacionalidad logrado a través de un proceso histórico y de una experiencia compartida", "su anticipación de la idea del Estado-nación, algo extraño a la mentalidad de los griegos y de los romanos". Y, por otra parte, la identificacion de la idea de lo que es "ser un italiano y un romano" con "la figura de Augusto y... su solución constitucional y la perspectiva moral y política asociado con su nombre...", "su orden imperial" que consuma la unidad de Italia, "hace al Mediterráneo el *mare nostrum*,... rodeado por todos sus lado por el Imperio Romano", y que vuelve a Roma el centro del mundo (ver Bernard Know, "Virgil the Great", *The New York Review of Books*, noviembre 18, 1999).

Augusto llega a ser el gobernante único de un imperio inmenso, un mundo en sí mismo, manejado por un aparato administrativo que va asumiendo funciones especializadas, bajo la protección de un ejército permanente, con el soporte de un sistema fiscal regular y un sistema legal universalmente reconocido, todo ello confluyendo en la proyección de una impresionante imagen de imperio que se mantiene hasta la actualidad.

El Imperio Romano es establecido en unos dos siglos y medio a través de una expansión territorial hacia el norte primero, y luego hacia el oeste y el sudeste, así como a través de un control marítimo efectivo sobre todas las costas del Mediterráneo. Con Julio César y sobre todo Octavio-Augusto empiezan doscientos o trescientos años de una *Paz Romana* que impone el mayor Imperio de la historia, y que representa la continuación del helenismo, y la culminación de la economía antigua. Este Imperio se establece sobre todo un mundo que los conquistadores definen como civilizado, y al que incorporan, y en diferentes grados asimilan, unidades políticas consideradas como bárbaras. Si se exceptúa los retos representados en su momento por Cartago y por el Imperio parto, el mundo exterior a Roma es en gran medida bárbaro, poco o mal organizado, capaz la mayor parte del tiempo sólo de ataques esporádicos, y evidentemente inferior en lo cultural. Mientras el Imperio fue capaz de mantener su vitalidad y unidad interna, el mundo exterior no fue competitivo.

Imperio el más duradero y exitoso de la historia mundial, que a sus casi mil años puede agregar los de Bizancio, su ascenso y triunfo y su decadencia y caída dejan una huella imborrable en la memoria histórica, ante todo de Europa y el Cercano Oriente. De ello son testimonios los

proyectos e intentos de identificarse con él, asumir su herencia o reproducirlo en diversos espacios y momentos, como son los casos de Carlomagno, el Sacro Imperio Romano Germánico, el Imperio Británico, Napoleón, Hitler, los apologistas de la Pax Americana (Mommsen, *passim*).

Si el Imperio Romano no constituye un sistema internacional *stricto sensu*, sí se trata de un experimento en gobierno mundial.

> De acuerdo a patrones contemporáneos Roma no fue verdaderamente un poder global, sino uno regional. Sin embargo, dado el sentido de aislamiento prevaleciente en su tiempo entre los varios continentes del globo, su poder regional fue autocontenido y aislado, sin rival inmediato o incluso distante. El Imperio Romano fue así un mundo en sí mismo, con su organización política superior y su superioridad cultural que lo hicieron precursor de sistemas imperiales posteriores o incluso de mayor envergadura geográfica.
>
> Roma fue a la vez un sistema político centralizado y una economía única y autosuficiente... Su poder imperial fue ejercido de manera deliberada y orientada a través de un sistema complejo de organización política y económica. Un sistema estratégicamente diseñado de caminos y rutas navales que se originaban desde la ciudad capital, permitió el rápido redespliegue y concentración —en la eventualidad de una gran amenaza a la seguridad— de las legiones romanas estacionadas en los varios estados vasallos y provincias tributarias.
>
> En la culminación del Imperio, las legiones romanas desplegadas en el exterior no alcanzaban a menos de trescientos mil hombres —fuerza notable hecha aun más letal por la superioridad romana en tácticas y armamentos, así como por la habilidad del centro para dirigir un redespliegue relativamente rápido...— (Brzezinski, *passim*).

De este sistema forman parte importante la limes o frontera fortificada, la colonización agrícola, y la organización en gran escala de movimientos poblacionales.

Un Estado establecido y utilizado por grupos ambiciosos y agresivos, guerrero, organizador y legislador, combatiente y triunfante, acumula y usa fuerzas suficientes para terminar con civilizaciones superiores, pero más débiles, derrota organizaciones políticas rivales, e impone su supremacía por siglos.

Los métodos de castigo y crueldad de las conquistas tradicionales (masacres, venta en esclavitud) son usados implacablemente, pero, una vez impuesta la dominación, las diferencias étnicas, religiosas, culturales, son minimizadas o toleradas, lo mismo que los conflictos correspondien-

tes. Las ventajas de la pertenencia al Imperio superan a las desventajas, ante todo el atractivo de la pertenencia al Imperio como importante realidad psicológica.

> ...Soy ciudadano romano fue la más alta auto-definición posible, fuente de orgullo, y aspiración para muchos. Eventualmente otorgada aun a quienes no eran romanos por nacimiento, el *status* exaltado de ciudadano romano fue una expresión de superioridad cultural que justificó el sentido de misión del poder imperial. Ello no sólo legitimaba el dominio de Roma, sino que también inclinaba a los sometidos a ese poder a desear la asimilación y la inclusión en la estructura imperial. La superioridad cultural, dada por supuesto por los gobernantes, y concedidas a los subyugados, reforzaba así el poder imperial (Brzezinski, *passim*).

En 90-89 a. C., Roma otorga la plena ciudadanía romana a todos los habitantes libres de Italia. Finalmente, en 212 d. C. el emperador Caracalla, hijo del primer emperador de origen no romano, otorga la ciudadanía a todos los habitantes libres del Imperio. Ello constituye "la fase final de una temprana política de asimilación: en Occidente". Junto con el astuto manejo de la ciudadanía, el avance de la lengua latina, la adaptación a la estructura espacial e institucional de la ciudad, y a los modelos romanos de conducta, contribuyen al desarrollo del proceso de romanización.

La capacidad militar y estratégica adecuadamente ejercida permite dar los beneficios de la paz y la unidad político-cultural a un vasto imperio. Una burocracia competente y bien adiestrada ejerce una administración más o menos eficiente y honesta, crea y aplica un derecho desarrollado y complejo, da justicia para todos los ciudadanos. A su cargo están los grandes trabajos que crean y mantienen una formidable infraestructura (carreteras, acueductos, puertos y canales). Con el Mediterráneo como ejemplo —que como tal sólo será desplazado por el eje atlántico recién desde el siglo XVI— el Imperio posibilita la estabilidad monetaria, la prosperidad comercial, la disponibilidad de un notable reservorio de capacidades y experiencias humanas. Se disfruta un sistema económico internacional prácticamente autosuficiente y autocontenido y, de modo subsidiario, pero no desdeñable, de un comercio fuera del imperio que fluye hacia el Norte (Báltico), hacia el África Central, India, Arabia, China y Extremo Oriente.

La formación de una red comercial intensiva que cubre el mundo euroasiático sólo se vuelve posible con el ascenso de imperios que pueden dar

paz y seguridad, construir caminos y mantener puertos. Ejemplo notable al respecto es el avance decisivo representado por el ascenso, después de 202 a. C., del Imperio Romano en el Oeste y del Imperio Han en China.

A fines del primer siglo a. C., las conquistas de Roma desde el Atlántico hasta Siria conforman una sola y vasta área comercial, reunida alrededor de un eje mediterráneo. La expansión de la China de Han bajo Wu-ti (140-87 a. C.) crea un bloque similar de similares dimensiones en el Este.

> ...El gobierno chino, bajo el emperador Wu de la Dinastía Han, decide extender su dominación hacia el Oeste a fin de tomar el control de las rutas de comercio y comunicación que llevan hacia y desde Eurasia. Como resultado, Asia se vuelve casi totalmente sinificada en etapas progresivas: el establecimiento de embajadas, lazos comerciales y colonias es seguido por una integración cultural total. Mientras el Sur resiste, las fronteras del noroeste pasan pronto a ser defendidas por un número de tribus sinificadas a medias que forman un baluarte contra el enemigo y proveen a China con sus tropas. Esta expansión cultural y militar comienza pronto sin embargo a amenazar la misma organización estatal que sobre todo hizo posible. El desarrollo del comercio estimula la industria y los negocios, y estos pronto se van colocando fuera del control de las autoridades centrales. Las desigualdades sociales aumentan, traen consigo la ruina del campesino-soldado que es la espina dorsal del Sistema Han, provocando un número de serias dificultades en el tesoro del Estado...

Ambos imperios poseen una elaborada red de caminos y un sistema muy organizado de transporte y comercialización, que estimula la especialización regional y un intercambio sin precedentes de bienes y manufacturas (Vidal-Nacquet; Fairbank; Spence, *passim*).

En el Oeste, los requerimientos de las legiones en las provincias fronterizas de Galia y Balcanes son otro estímulo. España se vuelve un productor y un exportador en gran escala de vino y aceite de oliva; pero la exportación más importante de todas es el grano de Egipto, África del norte y las provincias pontinas, de los cuales dependen Roma y muchas ciudades de Grecia y Asia Menor.

El comercio no se detiene en la frontera. China envía una misión a Ferghana, Bujara y Bactria en 128 a. C., y poco después empieza a operar la famosa Ruta de la Seda, que comienza en Tunhwangt en la lejana frontera occidental de China, bordea el norte o sur del desierto de Takla Makan hasta Kashgar, antes de cruzar los Pamires y desembocar en Bactria, Persia y el cinturón costero del Mediterráneo.

La Ruta de la Seda, aunque espectacular, es menos importante económicamente que la ruta marítima a la India y el Lejano Oriente, el tráfico a través de la cual aumenta grandemente después del descubrimiento del monzón hacia 100 a. C. Ahora, además de la previa existencia de un tráfico costero, en manos árabes o hindúes, hasta 120 barcos griegos al año, algunos con capacidad de transporte de hasta quinientas toneladas, van directamente a los puertos hindúes de Barbaricum, Barygaza y Muziris, donde recogen cargamentos orientales enviados por mercaderes hindúes de Go Oc Eo en el sur de Cambodia, y los llevan a Berenice y otros puertos del Mar Rojo para transporte hasta Alejandría, y de allí a todas las partes del Imperio Romano.

Aunque impresionantes estos lazos comerciales de gran distancia, su importancia económica no debe ser exagerada. Los Imperios Romano y Han son autosuficientes en todos los bienes esenciales, y el comercio exterior es esencialmente un comercio de lujo, marginal a las necesidades cotidianas. En particular, Roma sufre el déficit de la balanza comercial. El Mediterráneo occidental exporta materias primas e importa del Oriente productos manufacturados. En cambio, Italia exporta poco, Roma no exporta nada, y una y la otra importan alimentos y manufacturas. El déficit es cubierto por los impuestos, los tributos y la usura. Roma paga a las provincias con lo que les extrae, vive sin producir, constituye una economía malsana. Sin embargo, el comercio exterior contribuye directamente al intercambio cultural y a la difusión de las grandes religiones mundiales. También a la difusión de epidemias y pestes, por caravanas o buques mercantes de India o del África tropical, con efectos devastadores sobre poblaciones vulnerables que decaen drásticamente (Barraclough (b), *passim*).

3. *Crisis del siglo III y Bajo Imperio*

Durante varios siglos el Imperio Romano va sufriendo contradicciones, conflictos y crisis de diverso tipo que se entrelazan y van preparando la gran crisis del siglo III y la tentativa de su superación a través de un régimen de centralización despótica de tipo oriental.

Roma y el Imperio no constituyen una economía y sociedad de mercado. Los impulsos para producir, la asignación de recursos, la distribución de bienes entre clases y grupos, se realizan por procesos en gran parte separados de los mecanismos de mercado. El sistema está estructurado y afectado por un alto grado de polarización de la riqueza y el poder que se

expresa en un triple conjunto de contradicciones y conflictos: entre clases, entre la ciudad y el campo, y entre Roma y el Imperio (Linley, *passim*).

En términos de contradicciones y conflictos de clases, la polarización beneficia a emperadores, nobles, órdenes religiosas, comerciantes y financistas. La mayor parte de la riqueza está en manos de quienes no tienen un papel estrictamente económico, y por el contrario, la detentan e incrementan como recompensa al poder o a la posición política, militar o religiosa, no por actividades económicas. La riqueza sigue al poder, extraída por la fuerza de otros pueblos y del campesinado. Lo económico es desdeñado.

Los Césares y los jefes militares establecen su poder a partir de Roma, y lo extienden a Italia, Europa, Oriente, el territorio que llega a ser dominado por la ciudad. El secreto de su historia es la historia de la propiedad agraria.

> La Antigüedad partía de la Ciudad... En la Antigüedad, la ciudad política organizaba, dominaba, protegía, administraba, explotaba un territorio, con campesinos, aldeanos, pastores, etcétera. En algunos casos, Atenas, Roma, esta ciudad política logró dominar, por la guerra tanto como por los intercambios (trueque y comercio), un territorio incomparablemente más grande que sus alrededores inmediatos. En el seno de este crecimiento urbano, ningún otro gran conflicto que el que se da entre los esclavos y los ciudadanos. Ningún otro tipo de relaciones de clases.
>
> La sociedad antigua (el modo de producción esclavista) ha decaído largo tiempo sin producir otro modo de producción, otra sociedad. Su historia fue sobre todo la de su decadencia, después de un breve periodo, ciertamente fulgurante, de ascenso. ¿Por qué? Porque la Ciudad Antigua constituía un sistema cerrado. Las luchas intestinas no podían más que destrozarla desde adentro sin abrirla hacia otra realidad práctica. Las rebeliones de los esclavos eran vencidas de antemano aunque legítimas. ¿Por qué? Porque la dominación de la Ciudad Política sobre el campo circundante estaba adquirida desde el comienzo, implicada en la relación "ciudad-campo". El uso de esclavos en los trabajos agrícolas (en los grandes dominios: los latifundios) dependía de la ciudad que usaba así sus medios de producción y las condiciones de su poder. La contradicción seguía siendo interna a la Ciudad. Esta relación obligaba a esta Ciudad Antigua, no solamente a encontrar un techo en su ascenso desde todos los puntos de vista, sino también a sufrir el contragolpe destructor, autodestructor podría decirse, de las luchas que ella sostenía o contenía. Las contradicciones de la Ciudad Antigua eran destructoras más que creadoras de una superación (Lefebvre (b), *passim*).

El Imperio Romano nunca se separa de la tierra, de una parte de la producción agrícola subordinada a la ciudad, de la otra parte de la propiedad del emperador. Éste reina a la vez como jefe de ejércitos, y como poseedor personal de una parte del Imperio. El Imperio nunca se disocia de la ciudad-Estado, lo que permite el pillaje por el emperador y por Roma del Imperio al que arruinan. El Imperio se funda sobre el dominio territorial, no al revés.

Entre las contradicciones y conflictos de clases debe computarse ante todo que el régimen está basado en la esclavitud. La esclavitud, con sus caracteres y sus efectos, restringe el mercado interno por la división entre productores libres y serviles. La mano de obra no tiene incentivos para la productividad y la inventiva de los esclavos. El trabajo manual y la industria se degradan. No existen estímulos al cambio técnico. La guerra y el saqueo se vuelven indispensables para garantizar la oferta de mano de obra esclava y para compensar los efectos de la caída del crecimiento. A esta dimensión del estancamiento económico, social y político se agrega la inexistencia de grandes luchas de clases fuera que "las luchas vanas de los esclavos contra los amos" (Lefebvre, Henri, *passim*).

La otra gran contradicción y fuente de conflictos se refiere al campesinado. En el sistema romano, una economía que es básicamente rural sostiene las sociedades urbanas y la red de comercio regional e internacional. Todo sale del excedente extraído del campesinado. En condiciones de concentración latifundista, los campesinos son muertos o arruinados por las guerras (servicio militar, devastaciones), se endeudan, pierden tierras, se vuelven arrendatarios. Sufren la competencia de los latifundios esclavistas, o de las provincias, con mano de obra más baratas, y el peso agobiante de los impuestos.

Por concesiones de tierras públicas del Senado, donaciones imperiales, compra, matrimonio, se constituyen o extienden latifundios enormes, dedicados a explotaciones remuneradoras (olivo, vid), trabajados por arrendatarios, colonos semisiervos y esclavos, con tendencia a la autosuficiencia.

El campesinado y sus comunidades rurales con el esqueleto y el músculo de la economía. Como regla general, el campesino carece de tierras, es arrendatario de los grandes dominios. Pobre, agobiado por los impuestos, oprimido, está sujeto a los caprichos de la naturaleza, los señores y el Estado, en las guerras y en la paz. Atado a la tierra por la ley y por la costumbre, tiranizado por tradición, el campesino sólo cambia por obedien-

cia al mando. No está al tanto de los adelantos técnicos. En la medida, caso excepcional, en que es independiente, el campesino está sujeto a diversas formas de opresión y explotación. No se ubica en relación con la industria urbana, no produce para el mercado, no conoce su trama y sus fluctuaciones. Fabrica gran parte de los elementos que usa. Consume una gran parte de lo que produce, el resto es renta a pagar al latifundista.

Por consiguiente, se da el atraso de la agricultura. Ésta apenas supera el nivel alcanzado en la era helenística. No se emprenden obras de regadío, se abandonan las anteriores. No se ganan tierras nuevas, ni se transforma las ya explotadas o se las abandona. Se especula contra el interés de la mayoría, por ejemplo al privilegiar la producción de vid sobre la de trigo. En todo ello, los señores tienen poco interés en renovar técnicas y métodos; los campesinos no pueden hacerlo. Luego se va agregando la decadencia de la mano de obra esclava, el retroceso de las tierras cultivadas y la despoblación. Al desaparecer la pequeña propiedad y retroceder la agricultura, se disgrega el campesinado libre que es fuente de reclutamiento del ejército y base estructural del Imperio, disminuyen los mercados para la industria, peligra el abastecimiento de las ciudades. Para contrarrestar estos fenómenos y procesos se intentan soluciones insuficientes, como las leyes agrarias, las colonias agrícolas para veteranos, el reparto de tierras y de trigo.

La polarización se manifiesta además en contradicciones y conflictos entre campo y ciudades. Al estancamiento de uno se contraponen el gran número de las ciudades, su diversidad, su actividad y su vitalidad económica, el alto nivel de consumo, en general su naturaleza como centros de civilización refinada. Por el contrario y a la inversa, las ciudades se divorcian del campo y no logran integrarse en él. Son fundamentalmente centros político-administrativos, religiosos, financieros, mercantiles de importación, no centros productores de bienes para toda la economía, con un papel económico limitado y parasitario.

La polarización social agrega en un extremo al emperador, la alta burocracia, los latifundistas, financieros, comerciantes. Las capas medias se debilitan y reducen. En el otro extremo se ubican las grandes masas de trabajadores manuales y artesanos, libres y esclavos. Se da una creciente reducción del mercado interno, amplio en superficie por la expansión imperial, no profundo por la fuerte concentración de la riqueza.

La industria hereda del helenismo la técnica y la mano de obra especializada greco-oriental. La mano de obra esclava es lo común en talleres

privados y estatales. Predomina la pequeña unidad productiva, sobre todo en Roma y Occidente. No se aprovecha ni desarrolla las conquistas técnicas del helenismo; no progresan la mecanización ni la división del trabajo. La producción industrial tiende a reducirse, para abastecer predominantemente el mercado local. Las principales causas de este fenómeno son la esclavitud (desprecio del trabajo manual, competencia, restricción del mercado); la insuficiente capacidad adquisitiva; el transporte caro.

El mayor desarrollo industrial se da en Oriente, preexistente y concentrado en las ciudades y talleres más grandes (Antioquia, Alejandría). Las principales industrias son: construcción, metalurgia, minería, cerámica y vidrio, tejidos, artículos de lujo. La minería es explotada por el Estado a través de procuradores imperiales, o arrendada a sociedades de publicanos.

El comercio se ve activado por el impulso helenístico original, la extensión del imperio, las diferenciaciones regionales, el papel centralizador y ordenador de Roma (ejemplo, las comunicaciones). A la inversa, el comercio encuentra límites en la organización imperial que aprovisiona a funcionarios y soldados por requisas, en el transporte caro y el bajo poder adquisitivo de gran parte de la población. El comercio local predomina. El comercio exterior es sobre todo mediterráneo, aunque se da también internacionalmente con regiones fuera del imperio (India, Arabia, China), creando una balanza comercial deficitaria a colmar con la salida de metales preciosos.

Gran plaza financiera y centro bancario, en y desde Roma operan sociedades por acciones, en manos de caballeros (publicanos), dedicados a negocios empresariales (construcciones), financiamiento y banca, administración de impuestos, suministros militares, obras públicas, crédito a particulares y al Estado.

El sistema monetario se basa en la plata (denario), el oro (aureus) y el bronce (sestercio). El exceso de gastos sobre ingresos lleva a la devaluación, la inflación, las falsificaciones. Las perturbaciones en el comercio y en la industria contribuyen al alza de precios, y al refuerzo de las tendencias al trueque.

El emperador y Roma, la oligarquía senatorial y los caballeros, arruinan al Imperio mediante la guerra, el pillaje, la captura de esclavos, el acaparamiento de tierras, el tributo, la usura, el comercio. No se supera las contradicciones de la economía helenística. Por una parte, la riqueza aumenta hasta cierto momento por los beneficios de la paz y por la expansión en superficie. Por otra parte, se mantienen y agravan los desequi-

librios tradicionales en la concentración de la riqueza y el poder, la producción y el consumo, las regiones. La mentalidad tradicional se modifica, con el apego al dinero y al lujo, la pérdida de energía e interés en el trabajo y las grande empresas. Son necesarios pero cada vez más costosos el gran ejército que transita al pretorianismo, la pesada administración, el extenso sistema de comunicaciones.

Hacia 150 d. C. se detiene la expansión de un imperio, por la insuficiencia de los recursos del tesoro. Se restringen el comercio exterior y la caza de esclavos. El sistema se contrae y desestabiliza con la multiplicación de desequilibrios económicos y geográficos. El estancamiento y la regresión de la economía son inseparables de la descomposición social. Cada vez más carente de una visión de conjunto de la cascada de problemas, el Imperio trata de mantener lo que existe, y se procede a medidas conservadoras y reformas tímidas.

En la esfera de la riqueza y el poder, a la expansión en superficie se contrapone la concentración en las propiedades y las empresas, en manos de latifundistas, el Estado, los templos, las ciudades (encargadas del cobro de impuestos), tanto en los espacios urbanos y en los rurales, a expensas de pequeños propietarios y empresarios. En ello tienen un papel importante las confiscaciones por guerras y conspiraciones. En tierras y minas se organiza dominios como unidades autónomas, a cargo de un funcionario que depende de una administración centralizada. Se desarrolla la estatización de medios de producción y de métodos de explotación: talleres militares, trabajos públicos, colonización, arrendamiento a pequeños campesinos que operan por sí mismos.

La producción agrícola es estacionaria, sobre todo la de un trigo esencial para la alimentación. Para alimentar barato a Roma se mantiene precios demasiado bajos, falseándolos por la requisición. Por consiguiente, los productores prefieren producir aceite y vino. Por otra parte, los consumidores de Roma y otras ciudades, muchos de ellos ociosos e improductivos, son privilegiados y exigentes. Las ciudades son brillantes, pero demasiado numerosas y pobladas para las capacidades de producción y transporte del mundo romano, siempre amenazadas por la escasez. A ello contribuye el exceso de lujo y las prodigalidades improductivas (fiestas, juegos, monumentos), sobre todo en la orgullosa Roma, privilegiada a expensas de otras ciudades, temerosa de las masas y urgida a un enorme servicio de avituallamiento y al recurso al pan y circo. La plebe romana, sin rastros de iniciativa política, indiferente a los asuntos de Es-

tado, requiere sin embargo vigilancia por su capacidad para comenzar motines y demostraciones en las ceremonias y espectáculos públicos, o cualquier otra ocasión de ser escuchada por el emperador. "Más pan es una de las soluciones oficiales a los posibles problemas de seguridad de la plebe romana. Es una solución doble, la famosa 'pan y circo', aplicada para mantenerlo contento y quieto. 'Pan' significa 'alimento gratis, o dinero para comprarlo...' Circo significa mayores y mejores entretenimientos públicos" (Grant, *passim*).

A los anteriores se agregan los desequilibrios entre regiones, entre los de Oriente y los de Occidente, los primeros más prósperos y desarrollados que los segundos, salvo la Galia. Desde el siglo II se desarrollan la región del Rhin, y la del Danubio, que se vuelve vía comercial directa entre Asia Menor y el Mar del Norte, pero con ello aparece un nuevo desequilibrio: la tendencia de las regiones septentrionales a predominar sobre el eje mediterráneo. Grecia e Italia entran en plena decadencia; la competencia hace abandonar el trigo, el olivo y la viña, a lo que se agrega la decadencia industrial. En un doble movimiento, los comerciantes italianos refluyen desde el mundo helenístico, los comerciantes helenísticos invaden Italia y otras regiones. La balanza comercial con el Extremo Oriente se desequilibra: Roma importa cada vez más mercancías muy costosas desde el Extremo Oriente que sus exportaciones no cubren, y el déficit es pagado en oro.

Como repercusiones políticas de los cambios y desequilibrios indicados, Trajano (98-117), Adriano (117-138), los Antoninos (Antonio Pio, 138-161, Marco Aurelio, l61-180) constituyen la Edad de Oro del Imperio, mientras la decadencia se acentúa y acelera con Commodus (180-192).

Trajano da prioridad a las campañas exitosas que le permitan restaurar las finanzas mediante el botín de las conquistas, la defensa de las fronteras, la colonización que reemplace las poblaciones sojuzgadas por inmigrantes italianos, la extensión de los límites orientales, la realización de grandes trabajos públicos y, en general, el mantenimiento de la paz y la prosperidad para el Imperio. Pese a la preocupación de Trajano por detener la decadencia de Italia mediante el logro de sus objetivos prioritarios, los grandes trabajos y el desarrollo de instituciones sociales, el lugar de las provincias no deja de crecer en la economía y la vida pública.

Adriano, personalidad rica compleja —cualidades de estadista, poeta, artista y filósofo—, enfrenta una grave situación compuesta por un Oriente devastado por la rebelión judía de 115 y su represión, las amenazas

bárbaras, el tesoro vacío pese a los aumentos de impuestos. Ante estos retos, Adriano abandona las conquistas de Trajano, salvo las beneficiosas, y reorganiza el ejército siempre altamente entrenado sólo para velar sobre el sistema de fronteras fortificadas para la protección de la paz interior y la defensa contra los bárbaros. Se impone así la autolimitación dentro de las fronteras del imperio, la vida de paz y tranquilidad en su interior, la provincialización de Italia (Lloyd, Jones, *passim*).

Adriano es un gran administrador, preocupado por los conjuntos y por los detalles, que en toda su gestión y en dos largos viajes hace examen directo por él mismo de las provincias. Entre sus numerosas reformas destacan la percepción directa de impuestos, el establecimiento de curadores para las finanzas municipales, la reglamentación de la explotación del dominio público en África y en las minas de España, la creciente injerencia del Estado en la vida local. Los poderes del Estado se desarrollan, exigen un refuerzo de la administración central. Un Consejo de Estado colocado en la cabeza del imperio recibe una forma definitiva, cubre todos los puestos con caballeros organizados en nobleza de función según una estricta jerarquía. El derecho pretoriano es codificado en el Edicto Perpetuo, y se incrementa el papel de los juristas en la administración.

Tras la muerte de Adriano (138), el reino de Antonio Pío marca el apogeo de la Pax Romana, con la restauración de las finanzas y la prosperidad general. No obstante, frente a las repercusiones políticas de los desequilibrios socioeconómicos y regionales, y para desarrollar las ciudades, los Antoninos oprimen a los campesinos con requisas constantes.

Los miembros de la dinastía de los Severos (Severo, 193-211; Caracalla, 211-217; Geta, 211-212), por una parte son colonizados, sin patriotismo romano, simpatizantes de los provincianos. Con ellos, los italianos pierden la posición privilegiada en el Senado y en el ejército. Caracalla otorga la ciudadanía romana a todos los habitantes del Imperio. Por otra parte, los Severos son militares, fundan su autoridad en la fuerza. El Senado es reducido a la nada y perseguido. Para cubrir los gastos, sobre todo militares, se aumenta la fiscalidad, se vuelve a la colectividad solidaria en el pago de los impuestos, se refuerza la cristalización social. Se protege a los pobres a expensas de los ricos, se persigue a las clases altas rurales y urbanas.

A los desequilibrios y cambios analizados se agregan otros que se entrelazan con aquéllos y los refuerzan. Se incrementan los costos del necesario mantenimiento de un gran ejército, de una administración costosa y

de una red de comunicaciones. Con Commodus comienza la era del pretorianismo, el ascenso y la caída de emperadores determinados por este cuerpo de elite de soldados poderosos y privilegiados. Se debe alimentar a Roma en general, y sobre todo a funcionarios, veteranos de militares y plebe desocupada. Se incrementan así las necesidades del erario, que depende de confiscaciones y de indemnizaciones de los vencidos, y se contribuye a la inflación.

Con la detención de la expansión por el vacío en el tesoro imperial se restringe el comercio exterior y el abastecimiento de esclavos, cada vez menos numerosos y más caros. El sistema empieza a contraerse, se empobrece y paraliza. La población desciende, en general y en la disponibilidad de campesinos productores y soldados. Frente a la amenaza bárbara el Imperio no puede menos que defenderse mediante guerras costosas, sin victorias considerables y definitivas, o comprar la paz a los bárbaros, como mercenarios o receptores de tributos.

En vez de reclutas, el ejército se compone cada vez más de mercenarios y de bárbaros, con la consiguiente necesidad de más impuestos y de un servicio civil costoso y poco eficiente. A ello se agrega el derroche imperial, que refuerza la discrepancia entre rentas y gastos, el incremento de los impuestos con una menor capacidad impositiva. El equilibrio del Imperio comienza a romperse: desde fines del siglo II comienzan las devaluaciones monetarias, y desde el III se van evidenciando los síntomas y rasgos de la disolución social y de la fragilidad del edificio político.

Ya en el Alto Imperio la sociedad romana tiende a esclerosarse. Se profundiza el abismo entre ricos y pobres, entre ciudades y campo. La nobleza senatorial en Italia y la burguesía municipal refuerzan su preeminencia por la constitución de grandes dominios. La suerte de los campesinos empeora: aplastados por los impuestos, endeudados, reducidos a tenedores precarios, se rebelan varias veces.

De la esclavitud se va pasando a la servidumbre. A falta de grandes victorias los esclavos escasean y se encarecen. Se van produciendo una crisis del arrendamiento libre a corto plazo, por la escasez de campesinos, y las dificultades para el pago de la renta. Del latifundio empresarial, científicamente explotado con esclavos y para el mercado, se pasa a la situación predominante del dominio extenso, sobre aldeas enteras, parcelado para su explotación por arrendatarios a largo plazo, con tenencias de larga duración, hereditarias y casi perpetuas. Los arrendatarios reciben del señor, semillas y equipos; cubren sus necesidades con lo proveniente

de los talleres del dominio; pagan módicas rentas en especie y en servicios. La relación es casi servil: adscripción a la tierra, modificación arbitraria del contrato, protección del señor. Éste, por una parte, responde ante el Estado en lo referente a impuestos y servicio militar de los colonos; por la otra, arranca al poder imperial privilegios en materia de justicia, impuestos, milicias privadas.

En general, se van perfilando tendencias a la autosuficiencia y a la economía cerrada; a la decadencia de la producción industrial, del comercio, y de ciertas ciudades y regiones. La producción industrial decae por falta de mercado y capitales, rarificación de la mano de obra esclava, perturbaciones de todo tipo. El comercio declina por la incidencia de las guerras civiles, las revueltas regionales, la penetración de los bárbaros, el bandidaje y la piratería. A ello se agregan la caída del crédito, el desarrollo de la usura, el déficit en balanza de pagos y de comercio por causas comerciales y políticas. Roma e Italia dejan de ser centro del comercio que se descentraliza, desplazándose hacia el Rhin-Danubio y Constantinopla. Al esplendor urbano en el Oriente del Imperio se contrapone en Occidente el empobrecimiento de las ciudades que reducen su esfera de influencia, sufren el retroceso industrial y comercial, el agobio fiscal, el aprovisionamiento costoso, la falta de recursos, el hambre, las destrucciones bárbaras. La vida se va transfiriendo al campo.

El Bajo Imperio comienza a mediados del siglo III y dura, en Occidente, hasta las invasiones y la caída del Imperio, a mediados del siglo V, y en Oriente hasta el fin del reino de Justiniano (527-565). Se origina en la llamada Crisis del Siglo III, a la vez económica, social y política (Pallanque; Rémondon, *passim*).

La crisis económica y social es a la vez agraria, monetaria, en la circulación y los cambios, en el reparto de la riqueza (Levy, *passim*). La producción agrícola se vuelve insuficiente y no deja de retroceder. Aunque subsisten muchas aldeas de campesinos libres, el gran dominio sigue expandiéndose a favor de particulares y del Estado, éste a través de confiscaciones, de la administración de bienes de templos paganos y de ciudades.

El dominio se caracteriza por la extensión, la autarcía, los privilegios jurídicos. Abarca aldeas enteras; tiende a constituir economías cerradas; goza de privilegios arrancados al poder imperial en impuestos, justicia, milicias privadas. El ausentismo desaparece. El señor tiene una reserva de tierra cultivada por servicios impuestos a los tenedores. El resto, que es la

mayoría de la tierra dominial, es repartido en pequeñas parcelas confiadas a colonos teóricamente libres, o a esclavos manumitidos que reciben casa y tierra a cambio de rentas y servicios. Como resultante de estos procesos, se va acercando la condición de los diferentes grupos integrantes de las clases populares.

La crisis monetaria se va manifestando por la primera inflación rápida de la historia, sobre todo a causa de los grandes gastos de un Estado en crisis, las devaluaciones permanentes. Al huirse de la moneda devaluada se va dando un cierto retorno a la economía natural sin moneda, la percepción de impuestos y los pagos a funcionarios y militares en especies.

La crisis del comercio se da como resultado de las guerras civiles, las revueltas regionales, la penetración de los bárbaros, el bandidaje y la piratería: de la caída del crédito y el desarrollo de la usura. La balanza de comercio y de pagos se vuelve deficitaria por causas mercantiles y políticas. A saldo deficitario con el Extremo Oriente se agregan los pagos a mercenarios bárbaros y los tributos a los invasores. Italia y Roma dejan de ser centro del comercio, que se desplaza cada vez más al trayecto del Rhin y el Danubio para ir a Constantinopla, dejando a Italia de lado. Los comerciantes italianos desaparecen, se instalan los orientales.

El reparto de la riqueza se vuelve cada vez más desigual entre Oriente y Occidente, y dentro de ambas divisiones del Imperio. Se incrementan las grandes fortunas, el despliegue de un lujo extravagante, la concentración agraria en tierras y privilegios. Las clases medias tienden a desaparecer. Se vuelve inmensa la miseria de los pobres, y se acentúa la tendencia al acercamiento y fusión de los serviles y los libres del campo. Los esclavos son instalados, los colonos se acercan a la servidumbre, unos y otros impetran la protección de los poderosos, a falta de la del Estado o por su insuficiencia.

La crisis política del siglo III expresa las otras crisis (económicas, sociales, culturales), las incorpora e integra, se desarrolla cada vez más con su dinámica y lógica propias, aunque se manifieste sobre todo, primordial, pero no exclusivamente, como anarquía militar. A través de los gobiernos imperiales de Diocleciano, Constantino y Teodosio se van dando las condiciones y los desarrollos de una tentativa de centralización despótica que busca la restauración del Imperio o por lo menos la prevención de su declinación (Burckhartt, *passim*).

> Durante los reinados de Marco Aurelio y Cómodo se quiebra el conjunto de equilibrios que hasta entonces había estabilizado armónicamente la paz romana.
>
> Equilibrio entre la resistencia del *limes* (fortificaciones de las fronteras) y la potencia de los bárbaros; entre el precio de la guerra y los recursos del Estado, sus gastos y sus recaudaciones de impuestos; entre la producción y el consumo, los campos y las ciudades; entre la autoridad del Senado y la del poder imperial y, en su interior, entre las supervivencias republicanas y las tendencias monárquicas; entre la tradición clásica y la irracional.
>
> Es entonces cuando aparecen las múltiples formas de una posible crisis interior —crisis política, económica, religiosa y moral— y de una crisis externa vastos movimientos que agitan en Europa las masas bárbaras.
>
> ...Las guerras contra los bárbaros y las múltiples dificultades interiores —anarquía militar, crisis monetaria, económica; perturbaciones religiosas; amenaza de desmenbramiento— no terminan, y aun a duras penas, hasta el reinado de Diocleciano (284-305) (Rémondon, *passim*).

Convertido en emperador por el ejército, Diocleciano realiza profundas reformas de la institución imperial y su gobierno y del orden social. Para resolver el problema de la sucesión y evitar usurpaciones, Diocleciano agrega un colega con el título de *Augusto*, y ambos adoptan un César con promesa de sucesión, instituyéndose así la *tetrarquía* (que resulta un fracaso). Se refunde la administración y la legislación fiscal; se reforma la administración provincial. Se restablece la seguridad en las fronteras, se impulsa una política de romanización, y de persecución contra los cristianos. Diocleciano sólo tiene un éxito indiscutible en la división del Imperio en secciones políticas, dos occidentales y dos orientales. "Sin duda, Diocleciano no deseaba más que la restauración del Imperio, aunque de hecho, debido a los métodos empleados y con la ayuda de la crisis, lo que hace es transformarlo" (Rémondon, *passim*). Constantino abdica en 305.

Constantino, llamado *el Grande* (306-337), designa a Bizancio como futura capital y la llama Constantinopla. Con menosprecio de la tradición romana, impulsa la implantación en el Oriente donde se encuentran las fuerzas vivas del Estado, preparando el abandono de Occidente a los bárbaros. Por otra parte, otorga una tolerancia religiosa universal, que alcanza al cristianismo, reforma la legislación inspirándose en sus principios, reúne el Concilio de Nicea (325) para que la Iglesia defina la ortodoxia. Con su pro-cristianismo, Constantino debilita el patriotismo fundado en la creencia de un destino privilegiado para Roma.

Constantino:

> Convierte el Imperio en un mundo nuevo y, rompiendo con el pasado, somete un Imperio Cristiano —o reducido a ser cristiano— en una monarquía absoluta, dándole una segunda capital (inauguración de Constantinopla, 11 mayo 333).
>
> A partir de Constantino, todos los problemas del Imperio se presentan en una forma distinta... Pero la Nueva Roma, ante todo, simboliza, sostiene y refuerza la diferencia que existe entre la parte oriental y la occidental del Imperio. Después de la muerte de Constantino, cada uno de estos nuevos problemas evoluciona de forma distinta en Oriente y en Occidente, aumentando así su diferencia.
>
> Se trata de hecho de una desigualdad creciente: Oriente posee unas estructuras políticas mejores; es más rico, más poblado, más activo; la autoridad del Estado es más poderosa, lo mismo respecto a la Iglesia que a los grandes propietarios agrícolas (Rémondon, *passim*).

En la segunda mitad del siglo IV reaparece la amenaza de los bárbaros. El 9 de agosto del 378 el emperador Valente es derrotado en Adrianópolis. El nuevo emperador Teodosio (379-395), "incapaz en el fondo ni de derrotar a los godos ni de rechazarlos, termina por establecerlos en el Imperio; de esta manera, a un problema exterior sustituye otro interior: el problema germánico" (Rémondon, *passim*). Los bárbaros son admitidos como federados, sus jefes elevados a un papel político, hacen y deshacen emperadores. Con el edicto de Constantinopla (381), el cristianismo se vuelve obligatorio, y el paganismo es prohibido.

Teodosio restablece la unidad del Imperio un año antes de su muerte (395), pero después de ésta se impone la división entre un Imperio de Oriente (Arcadio) y de Occidente (Honorio), que se vuelve permanente. Mientras Oriente encuentra soluciones eficaces al problema de las invasiones, y sus fronteras no llegan a estar seriamente amenazadas, las grandes invasiones del siglo V se desencadenan a partir del 406 y castigan con mayor dureza a Occidente como la parte más débil del Imperio. El emperador Rómulo Augusto es depuesto en 476. El Imperio se desmorona en Occidente, aunque siga subsistiendo por derecho, y la idea de la unidad romana siga ejerciendo una poderosa fascinación y la perdurable fantasía de su restablecimiento.

Entre el comienzo y desarrollo de la crisis del Imperio y su desmoronamiento, la crisis económica y social, la decadencia del poder romano,

las invasiones, las continuas dificultades, las amenazas a la supervivencia misma del Imperio, se inserta, como extraordinario esfuerzo de conservación sino de restauración, una formidable tentativa de centralización despótica de tipo oriental (Levy, *passim*). Ella combina la aplicación de métodos militares y el autocratismo persa. El Imperio es organizado bajo la égida del *dominus*, al mismo tiempo señor y dios, que reemplaza al *princeps*, primer ciudadano y que, apoyado en el poder militar, impone el orden, liquidando las garantías del derecho tradicional. A partir de Diocleciano, el emperador es monarca absoluto, sacralizado en sí mismo y en sus decisiones. El Senado subsiste formalmente, las magistraturas se vuelven puramente honoríficas, los derechos locales tienden a desaparecer, las provincias dependen directamente del emperador.

El poder es fuertemente personalizado. Todos son siervos del *dominus*, y los funcionarios y magistrados, sus agentes personales. En la misma dirección, se busca superar la crisis espiritual generalizada a través de la imposición de la unidad religiosa, primero contra los cristianos, luego contra los paganos. El cristianismo evoluciona a través de Diocleciano, Constantino y Teodosio, de religión perseguida a oficial, con el apoyo del Estado y en subordinación a él.

El Estado impone su control sobre toda la economía y la sociedad. Sin plan, previamente definido, se entra en una economía dirigida o economía de estado de sitio. La crisis precede a la reglamentación y la provoca, sobre todo por la necesidad que tiene el Estado de satisfacer las necesidades del ejército, del abastecimiento, y del enfrentamiento con las aspiraciones de poder y usurpaciones de los poderosos. La enormidad de las exigencias resultantes incita al fraude, que a su vez requiere una reglamentación cada vez más abundante y minuciosa.

La autocracia imperial que actúa en nombre de la *utilitas publica* se hace sentir sobre todo como extensión del papel del Estado en los dominios económicos y sociales. El Estado ordena, controla, reglamenta, obra directamente, ejerce una estrecha vigilancia sobre las categorías sociales y sus actividades económicas. El Estado reglamenta la economía, multiplica sus intervenciones directas, estructura una organización profesional y corporativa de grandes dimensiones y alcances.

La reglamentación de la economía se extiende a todas las ramas de la producción y del comercio. Se trata de garantizar el abastecimiento y el cultivo de las tierras desiertas. El Estado requisa las cosechas y los alimentos; sustituye los impuestos en dinero por impuestos en especie; se

incauta de grandes extensiones de tierras dejadas sin cultivar ni pagar impuestos, y las opera por funcionarios imperiales o las da en monopolio a sociedades arrendatarias mediante concesiones y coacciones. Se pone a cargo de las aldeas el impuesto de las tierras abandonadas. Las tierras estatales sin explotante voluntario son atribuidas de oficio a los propietarios vecinos.

El Estado intenta (en vano) la represión de la desvalorización y la especulación monetarias. Controla los precios (Edicto del Máximo, Diocleciano, 301 d. C.) y los salarios. Se reglamenta el comercio exterior, sobre todo el de productos estratégicos: armas, alimentos, oro, y las importaciones suntuarias. Los impuestos en dinero son sustituidos por impuestos en especie.

El Estado interviene además directamente, mediante la gestión directa de la producción con mano servil y penal, en tierras, minas, talleres, gineceos imperiales; produce tejidos de púrpura y seda, vestidos para la corte, armamentos en manufacturas imperiales, monopolio del comercio de la seda. El Estado interviene además en el intercambio (compraventas, requisiciones, toma a cargo de empresas quebradas); y en el reparto y el consumo (distribuciones gratuitas a indigentes, ventas a bajos precios).

Desde los siglos III y IV, una minuciosa reglamentación constituye y refuerza un régimen de organización profesional y corporativa. Antes del siglo III se va dando el progreso de las corporaciones y los artesanos de oficios y pequeños comerciantes, entre los que detentan gran importancia por su vinculación con el abastecimiento, y los beneficiados por razones de amistad, ayuda mutua, y protección por patrones políticamente interesados.

El régimen corporativo se constituye y desarrolla extraordinariamente en los siglos III y IV. Artesanos, oficios y profesiones son agrupados en *collegia* con órganos y patrimonio comunes, pertenencia obligatoria y otorgamiento de monopolio. Ellos abarcan servicios públicos (abastecimiento, transportes, construcción), percepción de impuestos, y luego a todos los oficios y profesiones. El Estado controla precios, salarios y condiciones de trabajo, otorga privilegios y obligaciones (trabajar para el Estado). A través de los *collegia* opera un doble control, del Estado sobre ellos y de ellos sobre sus miembros.

A cambio de sus derechos y privilegios, los colegios sufren la adscripción y la pertenencia obligatorias y el carácter hereditario de oficios y profesiones, por bienes y por familia. La adscripción obligatoria tiende a extenderse a todo oficio y profesión desagradables e indispensbles, para

mantener el reclutamiento. El sistema multiplica los problemas, la casuística, la reglamentación minuciosa; se impone solamente por coacción y la sujeción a una disciplina militar. Las personas son congeladas en las situaciones en que las han colocado los azares de la existencia, de la pertenencia familiar y del oficio y la profesión las han colocado. La rigidez del dirigismo rígido y el fiscalismo aplastante agobian a las poblaciones del Imperio y afectan su cohesión social y su equilibrio político.

El centralismo despótico oriental no impide la desintegración del Imperio. Bajo el impacto de oleadas sucesivas de invasiones, la organización política se desmorona. A la división entre Oriente y Occidente suceden la deposición en 476 del último emperador Rómulo Augustulo, el surgimiento de los Reinos Romano-Germánicos, y el desarrollo de las condiciones y procesos que generan y constituyen el feudalismo y van preparando el tránsito a la Edad Media.

El colapso del Imperio y del viejo sistema no es instantáneo ni completo; se da como proceso desigual, altamente contradictorio; no es totalmente destruido por los nuevos reinos bárbaros que en parte lo respetan y en parte pretenden identificarse con él o sucederlo. Su transformación en una sociedad y un orden político diferentes es compleja y gradual, subsisten muchos elementos heredados que en diferentes grados se integran en las nuevas constelaciones de estructuras y procesos.

Odoacro depone al emperador Rómulo Augusto, pero rehusa darle un sucesor, envía las insignias imperiales a Zenon emperador de Oriente del cual se declara gobernador en Italia (476). Aunque Odoacro, lejos de atentar contra el derecho imperial, hubiera querido significar con su gesto el restablecimiento de la unidad del Imperio en beneficio de Zenon, el golpe de Estado de 476 marca el fin del Imperio de Occidente. Los reyes romano-germánicos reconocen la persistencia de la soberanía imperial y manifiestan a su respecto una cierta fidelidad. "En ello entraba sin duda una gran parte de ficción jurídica: el poder de hecho pertenecía a los reyes de estos pueblos nuevos instalados en las antiguas provincias romanas" por ellos conquistados y lo ejercían sin limitaciones.

> No se debe a este respecto limitarse al solo problema político: la civilización antigua no desaparecía con el colapso de la administración romana y la instalación de un nuevo poder de hecho. La vida romana, bajo formas sin duda disminuidas, continuaba como antes, o se reanudaba después de algunos años de interrupción.

...La sociedad romana no había sido sumergida por los invasores bárbaros: el derecho romano sobrevivía y continuaba en ser aplicado; este derecho ejercerá por otra parte... una influencia muy fuerte sobre el derecho germánico... Todo ello se desgasta a la larga; se entra en las Edades Oscuras.

Pero

El mundo antiguo no termina de terminar: es el hecho mayor que constituye el núcleo de verdad en las hipótesis de Dopsch y de Pirenne, para quienes la Antigüedad se prolongaría hasta Carlomagno o, por lo menos, hasta la invasión árabe.

Así, no todo en la herencia de la Antigüedad se desmorona ni ha desaparecido; en el primer plano de lo que ha persistido está... la religión cristiana, la Iglesia y sus instituciones, en particular los monasterios... No sólo no ha desaparecido sino que se ha desarrollado, extendiendo cada vez más y más profundamente su base social, especialmente en las masas rurales, fenómeno cuyas consecuencias se extienden más allá del plano propiamente religioso.

Por ejemplo, en la preservación de la romanización,

...La desaparición de la estructura política y administrativa no ha tenido sólo aspectos negativos; no todos han sufrido igualmente; la aristocracia, la clase dirigente sí, pero ¿las masas?... Los pequeños debieron soportar menores cargas que en tiempos del gobierno imperial: al simplificar el aparato administrativo, especialmente en la administración central, disminuyendo los gastos de mantenimiento del ejército gracias al sistema de instalación en las tierras, en fin, no imponiendo... las exigencias desmesuradas de una política abarcante de la mitad del mundo civilizado entonces conocido, se ha podido manejar con mas suavidad la fuerza de la fiscalidad (Marrou, *passim*).

CAPÍTULO VI

DE LA EDAD MEDIA A LA EDAD MODERNA

El sistema feudal de Europa Occidental surge y se desarrolla a partir y a través del choque y fusión de los conquistadores germanos, sobre todo la estructura interna de la organización guerrera que han ido adquiriendo durante la propia conquista, por una parte, y las fuerzas productivas y condiciones económicas generales de los países conquistados antes y después de la conquista, en especial la herencia del Bajo Imperio. La combinación de ambos factores determina el modo de la conquista de donde deriva el feudalismo como sistema económico-social-político.

Desmoronada la organización imperial que durante varios siglos mantiene la unidad y la paz, Occidente entra en un enorme caos —político, económico, social, cultural, espiritual—. Comienza por prevalecer la anarquía y la autarquía locales, según las condiciones de las respectivas áreas económicas, de reclutamiento, de distancias y malas comunicaciones, el mayor poder de los condes, y la mayor la debilidad de los reyes, las guerras feudales.

Europa sufre la ruptura de la unidad mediterránea. Su comercio casi desaparece, sus ciudades decaen. Las fuerzas económicas se vuelven limitadas y defensivas, tienden a la autosuficiencia, al desplazamiento de la economía urbana por la rural. Se retrocede, de una economía monetaria, a una economía natural o sin salidas (H. Pirenne), caracterizada por el predominio del trabajo agrícola, la ausencia de moneda, el trueque de productos, la inexistencia o el carácter secundario de los mercados. A ello se agregan la inestabilidad política, las guerras feudales, las aduanas privadas, los asaltos y saqueos de los señores feudales, las crecientes restricciones que impone la expansión musulmana. Al impacto convergente de estos factores y procesos se debe la desintegración del imperio carolingio que funda Carlomagno, producida tras su muerte, el ascenso del feudalismo, y la entrada en la Alta Edad Media.

El feudalismo que aquí se considera como fase descendente de la evolución histórica hacia una posible globalización es el modo de dominación tradicional estructurado como sistema de organización socioeconómica y política que se da a través de las instituciones de Europa Occidental de la Edad Media (Fédou, *passim*).

Un siglo después de las invasiones germánicas existen reinos establecidos en Europa Occidental. Entre ellos destaca el Reino Franco, cuya dinastía carolingia es protagonista de una gran expansión territorial, que entre mediados del siglo VIII y mediados del IX vuelve a combinar gran parte del Occidente en una sola unidad. Elegido y coronado rey, Pepino el Breve prepara el reinado de su hijo Carlomagno (768-814). Éste hace de Austrasia el centro de su reino, impone el gobierno franco en Italia y avanza hacia el Este. Tras concluir de construir su imperio, Carlomagno crea marcas para la protección de sus fronteras. Rey de los francos y el más poderoso de los monarcas occidentales, gobernante sobre un millón de kilómetros cuadrados, en 800 Carlomagno se hace coronar emperador en Roma por el papa León III. A la manera del emperador bizantino, Carlomagno se considera a sí mismo amo de la Iglesia, e interviene en las cuestiones religiosas.

La corte de Carlomagno es establecida en Aachen como centro de administración, y de cultura y empresas intelectuales. Para mejor gobierno del Imperio, los reinos de Italia y Aquitania son separados y confiados a los hijos de Carlomagno, y Baviera es prefectura delegada a su cuñado. Los aristócratas de Austrasia, aliados con la familia imperial, son designados condes, obispos y *missi* (agentes del rey que en su nombre viajan por el Imperio y le informan sobre sus hallazgos).

Se proyecta la imagen de un imperio cristiano con un sistema legal y educacional único y un polo de cultura. Carlomagno y sus sucesores estimulan un renacimiento religioso, intelectual y artístico. Se construyen numerosos monasterios, catedrales y palacios. Se establecen escuelas y escritorías en los monasterios, que producen miles de manuscritos de autores grecolatinos.

Los últimos años de Carlomagno son asediados por problemas, sobre todo la inseguridad de las marcas de frontera contra ataques. Tras su muerte, las debilidades institucionales que son inherentes a su sistema se vuelven aparentes. A su muerte, los obispos asumen un papel político como garantes de la unidad del Imperio, y en contra de los hijos del emperador, que favorecen la división del Imperio según las líneas trazadas

por la tradición germánica. Esta tensión produce las guerras entre Luis el Piadoso y sus hijos. Por el Tratado de Verdun, el Imperio se divide en tres partes en 843, y en cinco en 855. Los papas Nicolás I y Juan VIII aprovechan la situación para recuperar su autoridad perdida, intervienen en las iglesias de los reinos y en las vidas de los príncipes.

Los carolingios no conquistan toda Europa. Subsisten reinos y pueblos independientes. Se logra sin embargo un exitoso equilibrio entre las tendencias a la unificación y a la fragmentación. Con su desarrollo, a la vez que con sus crisis, irá emergiendo el perfil de Europa.

La relativa estabilidad de Europa bajo Carlomagno es destrozada por el islam y varias invasiones. Desde sus raíces en Arabia, la nueva religión del islam asciende y se expande después de la muerte de Mahoma a sorprendente velocidad, captura el mundo árabe, se vuelve gran fuerza política, al tiempo que heredera y trasmisora de la herencia helenística. En el siglo IX se multiplican los salvajes ataques de sarracenos en el sur, magiares al este, noruegos y daneses en el norte y oeste. Hacia 950, el Mediterráneo es un virtual lago musulmán.

Los finales del siglo IX y X se presentan como una Edad Oscura. Las invasiones van acompañadas por una devastación y despoblación generalizadas; deshacen totalmente la tenue estructura de la sociedad creada por la Iglesia y los nuevos reinos; minan y descomponen la autoridad real, contribuyen a la fragmentación política, al predominio de la economía natural, y al desarrollo del feudalismo, sobre todo desde el siglo IX al XIII.

Ya en el siglo VI, cuando todas las trazas de la administración imperial romana occidental han desaparecido en el norte de Europa, lo que queda de gobierno limitado se ha privatizado. La defensa común y el mantenimiento de la ley y el orden pasan a los terratenientes y obispos locales, descendientes de los invasores germánicos. Los débiles reyes merovingios y carolingios, descendientes de los jefes tribales, recompensan a sus vasallos con extensas concesiones de tierras (feudos) a cambio de cuarenta días de servicio armado por año. Con el vacío creado por el colapso de la monarquía carolingia, y las condiciones inestables tras las invasiones del siglo IX, el vasallaje adquiere una decisiva función política como sistema jerárquico de autoridad adaptado y apto para el gobierno local de los habitantes del feudo y la defensa militar.

Durante los siglos X y XI el poder real en Europa se descompone en el feudalismo emergente. El vasallaje es la relación nuclear del feudalismo, de la cual derivan las otras características de su economía, su socie-

dad, su cultura y su sistema político. Es un modo de dominación patrimonial, organizado como pirámide jerárquica de poderes, basado en la desigualdad, y sostenido por un régimen de enfeudamiento. El vínculo feudal se constituye y opera como relación y proceso de beneficio y vasallaje, de investidura y homenaje.

En ceremonias administradas por la Iglesia, el vasallo jura lealtad a su señor, prometiendo proveer caballeros armados para una fuerza de defensa en guerra, y para guarnición del castillo del señor en la paz, y a cambio de servicios militares reciben tierras que dominan de manera local y autónoma, a la vez que demandan de sus vasallos pagos en especie y servicios. Para cumplir su obligación de proveer caballeros armados, un vasallo con grandes tenencias las divide, da uso de la tierra a asociados de menor rango, y éstos subdividen más sus dominios hasta que, tras una sucesión de particiones, los terrenos menores corresponden a un caballero. Con esta subenfeudación, cada nivel de la jerarquía jura lealtad, promete dar caballeros armados a los magnates directamente sobre él, hasta que al nivel más alto los principales vasallos tienen deudas feudales con la Corona. En el siglo X, los títulos a la tierra, el poder político y el *status* social correspondientes a la escala de la propiedad pueden ser heredados, y las mutuas obligaciones defensivas de sucesivas generaciones de señores se formalizan en un contrato feudal.

Poder y autoridad se fragmentan. Todas las tareas de responsabilidad de una autoridad pública encarnada en un gobierno central son asumidas por señores locales que miran tales funciones como derechos privados y lucrativos vinculados a sus tierras. Duques y condes vasallos son unidades locales de gobierno y seguridad; asumen derechos sobre las personas y las propiedades de sus seguidores, para juzgarlos, castigarlos, cobrarles impuestos, y recibir rentas y servicios. Pequeños y medianos señores ven a las iglesias y monasterios en sus áreas propias como parte de sus propios dominios; ponen sus hombres como obispos y abades. Tierras y funciones eclesiásticas caen bajo el control de los señores feudales, vistos como protectores.

Al asumir la autoridad para gobernar a los que viven en sus feudos, los señores deciden disputas entre vasallos y proveen ayuda militar si las tierras de un vasallo son atacadas; administran justicia, colectan impuestos, construyen caminos y puentes, movilizan un ejército privado con sus residentes. Los señores pueden exigir el servicio de trabajo de los campesinos y tienen derecho a todo producto agrícola. De este modo se reduce

fuertemente o se anula la distinción entre la autoridad y gestión privadas y las públicas.

El feudalismo es un modo de producción o régimen definido por una unidad orgánica de la economía y la política, constituido y caracterizado por una cadena de soberanías parceladas a través del conjunto, la fusión de la explotación económica y la coerción extraeconómica, político-legal, al nivel de la aldea campesina, la servidumbre como institución-mecanismo de extracción de excedentes, las relaciones socioeconómicas jerárquicas, la dependencia personal, la combinación del productor inmediato y los instrumentos de producción.

Como sistema económico de dominación y explotación, el feudalismo se impone a siervos y esclavos dependientes del señor para su supervivencia, para la agricultura, y con la obligación de pago de múltiples formas de renta (en trabajo, moneda, especie), y otros servicios, a cambio del derecho a trabajar la tierra. Las rentas son extraídas a partir y a través del poder superior de los señores, su capacidad de coerción, su papel en las relaciones económicas y el proceso productivo. Son pocas las familias campesinas que tienen tierra en tenencia libre y están exentas de obligaciones feudales.

El feudalismo es una sociedad de *status* o estamentos. Se estructura y funciona a través de la primacía de una economía natural, el predominio de lo agropecuario, la autosuficiencia de los dominios, el reducido o nulo papel del mercado, escaso comercio y uso de moneda. Los recursos son asignados y los ingresos distribuidos por tradición, coerción o mando, no por la libre fluctuación de la demanda monetaria. Prevalecen la subordinación de lo económico a lo religioso, la actitud tradicional hacia la actividad, el atraso técnico, la lentitud del cambio.

Como sistema político, el feudalismo surge, en las condiciones creadas por el colapso del Imperio Romano y la necesidad de superar el caos y llenar los vacíos inherentes, de la coexistencia y entrelazamiento de tres grandes fuerzas o tendencias: la Iglesia, la tradición de las instituciones y el derecho de la Roma Imperial precristiana, las prácticas de los pueblos bárbaros.

En un Occidente políticamente fragmentado, la única organización cuasi universal es la Iglesia fuertemente jerarquizada, encabezada por el obispo de Roma, luego papa, que gobierna la ciudad imperial y mantiene unida a toda Europa mediante una organización parroquial basada en la diócesis romana, y por su apelación a una comunidad espiritual única más

que a una obligación política única. Sostenido por los escritos filosóficos y teológicos de los Padres de la Iglesia (San Agustín, San Jerónimo), el papado postula y representa la lealtad y la obligación finales a Dios, y no a los hombres o instituciones terrenales. Esta idea es posteriormente desespiritualizada y malinterpretada con el fin de compartir las jurisdicciones y el dominio entre la Iglesia y el Estado. Se argumenta que el mundo es gobernado por dos poderes: el espiritual y sagrado del sacerdocio, y el poder imperial o real; éste conferido por disposición divina, el primero finalmente de más alta autoridad que el temporal. De conformidad con esta visión, la idea germánica de una realeza divina es captada hacia los siglos VII y VIII, y comienza a ser controlada por la Iglesia a través de las ceremonias de coronación por clérigos, en un proceso de cristianización del poder real; el ejemplo más destacado, la coronación de Carlomagno por el papa en Roma. De todas maneras, comienza así tempranamente una larga tradición de conflicto entre Iglesia y Estado, el *sacerdotium* y el *regnum*.

Factores y componentes principales del poder de la Iglesia, de su concepción teocrática y de su pretensión de potencia dominante para asumir la organización política y el gobierno de Occidente, son: el monopolio de la religión cristiana, y con ello la suprema potencia espiritual; la herencia de la tradición romana, en lo institucional-jurídico y en lo cultural (continuidad del latín); el ecumenismo sin dependencia política; la conversión de los conquistadores.

El segundo tipo de influencias activas en la configuración de la sociedad feudal lo constituyen las fuerzas y tendencias inherentes a la recepción o la recuperación de las instituciones y el derecho de la Roma Imperial, con su espíritu y su énfasis en un sistema centralizado, al cual se le reserva la regulación de la posesión de la tierra y los respectivos derechos de jurisdicción y administración; la absorción del individuo por el Estado, que lo es todo; la concepción centrípeta. Esta tradición y práctica no se ajustan adecuadamente o se desajustan por el impacto de los pueblos bárbaros; el derecho romano se degrada, aunque no es completamente destruido, y será recuperado e integrado con el ascenso del Estado moderno.

El tercer tipo está dado por los pueblos bárbaros y sus prácticas consuetudinarias, particularistas y locales, usualmente orales. Las tribus germánicas introducen en Europa los rudimentos de un individualismo político que provienen de las relaciones entre los dirigentes tribales germánicos y sus seguidores entre el siglo VI y el IX. Se trata de la noción y la prácti-

ca de un individuo que no vive en una comunidad política organizada, que tiene como único vínculo con sus jefes, la adhesión personal, voluntariamente decidida y, por lo tanto, sujeta a retiro en cualquier momento. A diferencia del componente de la tradición imperial romana, los bárbaros germanos cumplen un desarrollo separado de una realeza divina, y de su comprensión del liderazgo militar y personal y de lealtad y obligación a tal persona más que a la función, no a una idea, sino a un clan o tribu y a una monarquía personal. Se trata de una concepción centrífuga, que dará fundamento a la relación de vasallaje en el régimen feudal.

Las tribus bárbaras que se establecen en Occidente al lado de la población romana a menudo encuentran que el derecho imperial, diseñado para el gobierno de un vasto imperio de diversos pueblos, es irrelevante para las necesidades de una sociedad agraria preocupada por la supervivencia. La regulación de la posesión de la tierra y los respectivos derechos de jurisdicción y administración, alguna vez reservada al sistema centralizado romano, se vuelve en una economía agraria el dominio de sedes descentralizadas de poder, dominadas por reyes militares que hacen la guerra para proteger a sus clanes y pueblos. Los reyes se ven a sí mismos como cabezas de pirámides de lealtades personales.

Durante los siglos X y XI, el poder real en Europa se descompone en el feudalismo, disgregado por el poder de duques y condes vasallos como unidades locales de gobierno, administración y seguridad. El sistema asume el perfil de una pirámide feudal: sobre la base de una amplia base de esclavos, siervos y campesinos libres, y de la multiplicidad de los pequeños y caóticos feudos, articulados todos por la jerarquía de las relaciones de vasallaje y la organización eclesiástica, se van elevando los feudos de mayor importancia, hasta llegar a los niveles de los Estados, el Imperio y el papado y su Iglesia.

En una primera etapa la Iglesia, como poder tutelar supremo, mantiene una alianza con el Imperio; impone la fórmula del Estado como comunidad cristiana políticamente organizada, en doble garantía de una *Pax Romana* y una *Pax Christi*; se arroga el derecho de intervenir en las querellas de los poderes seculares.

Junto a los tres grandes poderes (Iglesia, Imperio, feudalismo), y acotados o aplastados por ellos, están los Estados, originados por el establecimiento de las tribus germánicas en el Imperio Romano. Un siglo después de las invasiones germánicas, existen reinos establecidos en Europa Occidental, como el de los francos. Tras de las invasiones de vikingos y

magiares, sobreviene un periodo de 930 a 1314 de Estados establecidos y difusión del cristianismo, como fenómenos y procesos que van de la mano, contribuyendo sustancialmente a la cohesión política. Reinos poderosos se instauran en Polonia y Dinamarca, y también en Inglaterra a resultas de la conquista normanda. La dinastía de los Capetos desplaza a la Carolingia. Todos los países se ven plagados por conflictos dinásticos y resistencias aristocráticas.

Alemania, mitad oriental del Imperio franco, es el primer país de Europa en recuperarse de los retrocesos de las invasiones del IX, hecho que asegura su preponderancia por más de tres siglos. Como herederos de los carolingios, sus monarcas reclaman el título imperial y el derecho a gobernar Italia y las tierras del ex reino del Medio. El control de los pasos alpinos entre Lombardía y las tierras del Rhin asegura su preponderancia política y un lugar dirigente en el intercambio cultural entre el Mediterráneo y el norte de Europa. Otón I se corona emperador en 962, entra en un conflicto del Imperio y el papado, que se decide por una lucha final entre Federico II (1212-1250) y el papa Inocencio (1243-1254). Dentro del Imperio prevalece la tendencia a la fragmentación, más que a la expansión (Fédou, *passim*).

En la Europa Occidental, tras el ascenso y la consolidación de monarquías nacionales en España, Francia e Inglaterra, y notables avances en el crecimiento económico, el siglo XIV es un periodo de retrocesos en todos los frentes.

En vísperas del milenio, Europa experimenta grandes cambios en todos los campos, un crecimiento económico y demográfico sin precedentes en superioridad respecto a otras regiones vecinas y, en consecuencia, los impulsos a la expansión y la fijación de perfiles territoriales que se acercan ya a los actuales. El Sacro Imperio Romano Germánico sigue siendo el eje central de Europa, abarcando Italia, Alemania, Provenza y Borgoña. En el año 1000 el emperador Otón III y el papa Silvestre II sueñan con restaurar el Imperio Romano, proyecto acotado por nuevos poderes geopolíticos, como la Francia Capetiana y el nuevo Reino Anglo-Normando. En los bordes del Imperio numerosos reinos se incorporan a la latinidad cristiana.

Entre el siglo X y el XIII, la economía, el sistema técnico y la sociedad de Europa Occidental sufren una gran transformación que ha sido calificada como Revolución Industrial del Medievo. Se origina en una gran expansión de la producción agrícola. Se crean nuevos nexos sociales que

reflejan la organización de los dominios señoriales y un aumento de los pagos en especie, trabajo y dinero que la aristocracia exige. Una mayor productividad es exigida del campesinado. Al boom agrícola contribuye también un clima más frío y seco en Europa que favorece la producción de cereales, el cese de las invasiones magiares y escandinavas, una mayor protección a los trabajadores ("paz de Dios"). A ello se agregan el uso ampliado de herramientas y máquinas más eficientes, técnicas agrícolas mejoradas, la introducción de tres cosechas por año. La producción de cereales aumenta dramáticamente, menos por la intensificación del cultivo que por un aumento en la extensión de la tierra arable (desmonte, secado de pantanos, reclamación de tierras costeras), impulsada por el crecimiento demográfico (la población de Europa se duplica en tres siglos, hasta sesenta millones de habitantes) (Vida-Nacquet; Bertrand Gille; Centre de Prospective; Daumas, *passim*).

La creciente población se establece en aldeas que aumentan, y en ciudades que vuelven a crecer por primera vez desde la antigüedad (episcopales, comerciales, artesanales, o construidas desde cero). La vida urbana da lugar a nuevas formas de organización social (*guilds*), nuevas estructuras políticas (comunas) y nuevas asociaciones religiosas; todas resultantes de concesiones arrancadas por los habitantes de las ciudades a los señores laicos y eclesiásticos.

La economía urbana impone crecientemente sus dictados al campo circundante, pero está cada vez más atada al comercio de larga distancia. El comercio se beneficia grandemente con el incremento de la circulación monetaria y contribuye al refuerzo de las emisiones. Toda la economía europea es estimulada por el comercio entre dos grandes zonas económicas: los puertos italianos (Pisa, Génova, Venecia) en comercio marítimo con el Levante, y las ciudades textiles del norte europeo (Gante, Ypres, Brujas). Los comerciantes de ambas regiones complementarias se encuentran anualmente en las ferias de Champagne; emplean nuevas prácticas mercantiles y financieras.

El aumento general de la productividad es manifestada y reforzada por grandes cambios en la disponibilidad y el uso de los recursos en energía, materiales, dominio de los fenómenos vivientes, del espacio y del tiempo. Hacia el año 1100 la energía animal es dominada con la domesticación del caballo, el uso de espuelas, herraduras, arneses modernos con collares, que se difunden por todo el mundo antiguo. Nuevas fuentes de energía son incorporadas a las actividades humanas, con la creciente difu-

sión y la multiplicación de sus aplicaciones: molinos de agua, viento, marea, para la producción de cerveza, azúcar, cáñamo, lana, papel, hierro, lino, madera, seda.

En cuanto a materiales y herramientas, el cambio de los bosques a tierras de pastoreo vuelve sistemático el uso de arados con ruedas y cuchillas. Guadañas y otras herramientas son aplicadas al sistema de tres campos de rotación de cosechas (la más importante innovación agrícola del medievo europeo). Hacia el siglo X en Europa Occidental se perfeccionan o difunden la chimenea y el vidrio oscuro, la seda, el papel, el renovado uso de la tierra por los arquitectos, el progreso en el uso de los metales. El hierro deja de ser un material esencialmente militar, y sus usos civiles se difunden.

Los avances en el dominio del fenómeno viviente se ven favorecidos por un fenómeno sociocultural: la multiplicación de los monasterios cistercienses.

Un millar de establecimientos son construidos en un siglo, a partir de 1117. Estos monasterios difunden ampliamente el uso del molino, pero también propagan los conocimientos de la época, especialmente en agricultura y ganadería. La selección de plantas y animales ha sido objeto, desde los carolingios, de escritos que circulan de una parte a la otra de La Mancha. Los copistas de escritura normalizada... hacen circular la información en los establecimientos cistercienses, que difunden esta cultura técnica en los campos circundantes. Como un nuevo dominio de la naturaleza: las roturaciones se multiplican, la producción agrícola asciende; se pasa el umbral de supervivencia en que las semillas bastaban apenas para reproducir la cosecha una vez alimentada la población (Centre de Prospective, *passim*).

Los esfuerzos de exploración y dominio del espacio se relacionan con la situación de las rutas comerciales del medievo. Las conexiones comerciales notablemente extendidas en la antigüedad son afectadas por las invasiones bárbaras. La Ruta de la Seda entre Roma y China es cortada. Aun las comunicaciones dentro del Imperio Romano se quiebran. Un breve resurgimiento se da en el periodo carolingio, con algún mejoramiento de condiciones entre 750 y 900. En los largos periodos de estancamiento del comercio destacan exploradores y viajeros de los siglos VI y VII, de Irlanda, Bizancio, vikingos (siglo IX) (Vidal-Nacquet, *passim*).

Es solamente hacia 1000 cuando, con la restauración de condiciones relativamente estables, el comercio se va recuperando. Las ciudades de

Italia, con contactos en el Medio Oriente, se conectan con Europa del noroeste, donde las ferias de Champagne se van volviendo casas de compensación para el comercio entre Italia y los ascendentes centros industriales de Flandes. La consolidación del Imperio Germánico impulsa el comercio de oeste a este. En el norte, Lubeck, punto clave que controla el comercio entre el Mar del Norte y el Báltico, se vuelve sede de la Liga Anseática, asociación de comerciantes alemanes, que se va desarrollando desde 1259, y es constituida formalmente en 1358. Venecia y Génova dominan el comercio mediterráneo y levantino, sobre todo de las especias y la seda. La provisión de especies se hace desde el Asia: Molucas, Archipiélago Malayo. Las transacciones resultantes, en manos de intermediarios árabes e hindúes, crean una complicada red de rutas marítimas.

Una mutación se produce también en el dominio del tiempo y el ritmo de trabajo. Carlomagno ordena a las abadías sonar las siete horas canónicas. Este recorte del tiempo se va imponiendo en los campos y ciudades. Aparecen los relojes de pesas. En adelante, las horas ritman la vida de los hombres.

A la "Revolución Industrial del Medievo", entre los siglos XI y XIII, sigue una fuerte declinación, un periodo de crisis y cambio. Desde fines del siglo XIII, la expansión económica y demográfica de Europa Occidental exhibe signos de estancamiento, desemboca en una depresión general que dura hasta mediados del siglo XV.

La crisis aparece primero en la economía rural, en parte por un súbito deterioro climático (pequeña Edad Glacial), que termina el boom agrícola virtualmente continuo desde 1150. La caída de los precios agrícolas, un reducido reservorio de mano de obra y sus demandas de aumento de salarios, un alza aun más marcada en el costo de los productos manufactureros, se combinan para causar una creciente inestabilidad. Malas cosechas de granos provocan periodos de hambruna (como las de 1315-1317) y malestar, un debilitamiento de la resistencia humana inducida por una alimentación inadecuada, factor de la rápida difusión de la "muerte negra". Esta plaga bubónica, entre 1348 y 1350 mata de un tercio a un cuarto de la población de Europa. La Guerra de los Cien Años entre Francia e Inglaterra resulta en una devastación general.

Economía y sociedad experimentan drásticos cambios. Aldeas enteras son abandonadas; la agricultura se mueve de la producción de alimentos a cosechas especializadas y ganadería más rentables; la población rural se mueve a las ciudades, causa un empobrecimiento masivo. La miseria cau-

sada por la recesión económica y la devastación militar provoca rebeliones populares: la Jacquerie en Francia, una rebelión campesina en Inglaterra, otra de tejedores en Flandes (1323). En algunos casos, insurgentes campesinos unen fuerzas con grupos urbanos que reaccionan por sus propias razones de malestar.

Todas las monarquías occidentales se han sobreextendido financieramente, y el retroceso económico refuerza sus dificultades. La Iglesia católica es afectada por las restricciones económicas y fiscales, ve minada su autoridad, sufre movimientos antipapales y de reforma (Bohemia, Inglaterra).

Si bien la recuperación empieza recién hacia 1450, la depresión va produciendo significativos cambios en las fuerzas y estructuras económicas y sociales. Se evidencia sobre todo la creciente influencia de la intervención del Estado, que en adelante busca determinar la política fiscal y monetaria, limitar los salarios y controlar el mercado de trabajo por decreto. El Estado aplica el proteccionismo para defender los mercados domésticos, otorga monopolios a comerciantes y financistas privilegiados. Van emergiendo nuevas formas de organización capitalista y grandes monopolios internacionales. Los centros y ejes de la economía europea se desplazan a la Suiza central y septentrional, el sur de Alemania, el eje Rhöne-Saöne, el litoral atlántico y los países marítimos (España, Portugal, Inglaterra, Holanda) (Tilly, *passim*).

En el momento histórico en el que Europa Occidental va avanzando en la transición al Estado y el capitalismo modernos y a la construcción de una economía mundial, se va dando también el extraordinario fenómeno del Imperio mongol, portador más o menos consciente de un "proyecto globalizador" primitivo. Pueblo de las estepas euroasiáticas, de economía basada en el pastoralismo nómade, organizado en confederaciones inestables que se suceden unas a otras, el mongol es unificado en el siglo III por Temujin o Genghis Kan, "Emperador del Mundo" que, utilizando las conquistas, los sitios y las masacres, lo lanza contra los viejos centros de civilización en el Este y el Oeste, incluso la Europa cristiana, Rusia, Polonia, Hungría, Alemania. Cuando Genghis Khan muere en 1227, el Imperio mongol se extiende del Pacífico al Mar Negro, del norte de China a la taiga siberiana, la llanura del Volga y Persia; alcanza más tarde a las puertas de Viena, a Cambodia, Birmania y Annam.

La declinación del Imperio mongol es tan súbita como rápido fue su crecimiento. El vasto Imperio carece de coherencia y estabilidad. Los

mongoles fracasan en el desarrollo de instituciones apropiadas. Genghis Khan divide el Imperio entre sus cuatro hijos, con los mismos resultados que Carlomagno. La expansión general se acompaña con subdivisiones. Desde 1250 en adelante, los khanatos, fundados por los hijos o nietos de Genghis Khan, van afirmando su independencia. Timur o Tamerlan, último gran conquistador mongol, expande el vasto imperio, pero éste se va desintegrando a su muerte, y el equilibrio de fuerzas se va desplazando a favor de sus enemigos (Vidal-Nacquet, *passim*).

CAPÍTULO VII

CAPITALISMO Y ECONOMÍA MUNDIAL

El sistema feudal comienza a descomponerse, y da lugar al surgimiento y avance de una economía capitalista, primero nacional y luego en un proceso de creciente internacionalización, y a un Estado-nación moderno virtualmente coetáneo con el desarrollo de un sistema político internacional-estatal. Ello resulta de la convergencia de fuerzas y procesos de disgregación interna del feudalismo, de un ascenso y expansión de los polos y espacios urbanos, y de un nuevo Estado a la vez coproducto y coproductor de esta constelación de actores, estructuras y procesos.

El comercio, los mercaderes y los mercados, reaparecen o se extienden, en la Europa Continental y en la cuenca mediterránea, desde fuera de la sociedad feudal, pero para satisfacer las necesidades insatisfechas por la autosuficiencia de aquélla. Para los dominios feudales, el dinero funciona como solvente de su autosuficiencia, demandante de la producción de excedentes y dinero para pagar los bienes y servicios.

Desde el siglo XI las ciudades surgen después de un largo letargo o aparecen por primera vez por una diversidad y convergencia de factores. Pueden ser supervivencias, de origen rural, base de caravanas mercantiles, resultados de iniciativas señoriales o eclesiásticas, ciudades libres de origen feudal, o resultados por una combinación de estos tipos y rasgos.

Los estímulos al comercio, la producción y la monetización acentúan la división del trabajo social entre el campo y la ciudad, y las transformaciones de uno y otra, el refuerzo a la desintegración del orden feudal. Por una parte, aumenta la demanda de producción agraria, el paso a la renta en dinero. Por la otra, cambia el carácter de las relaciones económicas y sociales en la ciudad con el avance de la división del trabajo, la especialización, el artesanado y los oficios, la organización corporativa con poder económico y tendencia a la independencia y la actividad políticas. El comercio nacional va de la mano con el internacional, y ambos estimulan nuevas prácticas y organizaciones, como las ferias, las *hansas*, el crédito.

En las ciudades, los impulsos al desarrollo son favorecidos por la inexistencia o imprecisión de reglas preexistentes, y la consiguiente necesidad de nuevos patrones, normas y valores.

Las Cruzadas son a la vez efecto y causa de estos estímulos al comercio, la producción y la monetización. Ensanchan los marcos geográficos y culturales de Europa y la cuenca mediterránea; liberan de trabas feudales a caballeros, campesinos libres y siervos y los enriquecen con el saqueo y las masacres; contribuyen a la intensificación y la diversificación de las actividades económicas; tienen efectos disolventes del orden feudal.

Los nuevos actores y procesos mercantil-artesanal-urbanos son todavía elementos externos al orden feudal, ubicados en sus poros o insterticios, en una relación insegura y anómala. Se identifican con una producción simple de mercancías; aún no llegan a ser microcosmos capitalistas.

Aun con estas restricciones, las fuerzas y dinámicas conjugadas de la mercantilización y la urbanización van produciendo efectos políticos y culturales, especialmente en cuanto al crecimiento del poder del Estado-nación emergente, y al avance de la secularización y el racionalismo.

La desintegración interna del feudalismo proviene de la ineficiencia que va afectando a la producción (métodos, tierras, incentivos); se contrapone a las crecientes necesidades de ingresos feudales. Éstas se originan en el aumento en el número de la nobleza, los vasallos y sus ejércitos; los costos de la guerra y el bandidaje, en particular las Cruzadas; la extravagancia caballeresca; el consumo de productos exóticos. La contradicción entre ineficiencia y necesidades lleva a un aumento insoportable de la expoliación del campesinado, a expensas de su subsistencia, de su agotamiento, de su desaparición, por las epidemias, las guerras, la deserción, las rebeliones campesinas (Jacqueries y otras, antes citadas), la urbanización que atrae y da refugio a campesinos libres y siervos. La población baja en el siglo XIV, y con ella la mano de obra, las rentas y las áreas cultivadas.

La reacción de la nobleza ante esta crisis es de dos tipos, a los que se recurre por una diversidad de factores y circunstancias. Por una parte, las concesiones para retener o atraer campesinos. Las obligaciones serviles son atenuadas. El pago en especie es conmutado por la renta en dinero, el arrendamiento, el trabajo asalariado. La servidumbre tiende a desaparecer. El excedente rural deja de extraerse bajo forma de trabajo o de especie; se vuelve renta en dinero. El poder de clase de los feudales se ve amenazado.

Por la otra parte, la reacción de la nobleza resulta en la reaparición del régimen feudal, con el refuerzo de la vinculación al dominio, la reaparición de las cargas serviles. Estos cambios traen además aparejados el surgimiento y avance de una categoría de campesinos acomodados.

La atenuación o la desaparición de la servidumbre no equivale a una desaparición de las relaciones feudales. La propiedad aristocrática bloquea la transformación del trabajo en fuerza de trabajo y su movilidad de hecho, y el desarrollo de un mercado libre de la tierra.

En el proceso urbano, las ciudades se van autonomizando del sistema feudal. Se mantienen todavía en una fase de producción simple de mercancías y poca acumulación, pero van experimentando una diferenciación clasista interna. Un sector privilegiado —incluso parte de la aristocracia terrateniente originaria— se separa en cierta medida de la producción, se dedica al comercio mayorista; y se apropia una parte del producto de campesinos y artesanos y del ingreso feudal. Este sector obtiene elevadas ganancias por una combinación de factores y circunstancias.

En condiciones más o menos primitivas del comercio y la producción, se da la competencia y el conflicto entre fuerzas y regímenes de democracia, plutocracia, oligarquía, patriciado, y la crucial cuestión del dominio del gobierno urbano y sus consiguientes ventajas políticas. A partir de este dominio se piden y logran privilegios otorgados por la monarquía; se constituyen monopolios mercantiles corporativos; se controla el mercado urbano; se impone un colonialismo urbano sobre el campo; se manipula el intercambio y los precios; se explota la especulación urbana y la usura. Signos de la creciente extraversión de la economía son: la creación o el refuerzo de las tendencias a la internacionalización; el aprovechamiento por algunas ciudades de ubicaciones excepcionales (Italia, Países Bajos); la imposición de necesidades geográficas (Países Bajos); la influencia del creciente comercio internacional en el incremento y la diversificación de las prácticas y los instrumentos de cambio y banca, finanzas públicas y privadas, usura; las sociedades comerciales, los seguros, la especulación y el juego, las lonjas y bolsas.

Un compromiso, a la vez económico, social y político, se establece entre la burguesía comercial y los feudales, en el cual aquélla cumple un doble papel: de intermediación y apoyo, y desintegrador. Parte importante de este fenómeno se refiere a la relación entre el capital mercantil y la producción, que comienza a ser una relación externa, sin modificar, pasa a ser luego ligazón y transformación, con dos caminos posibles. En un

camino, los productores acumulan capital, se dedican al comercio, y organizan la producción, desde adentro, sobre bases más o menos capitalistas. En el otro camino se da la penetración de la producción por capitales mercantiles desde afuera.

Se va dando el conflicto entre viejos monopolios mercantiles y nuevos comerciantes-empleadores. Éstos van pasando, de la industria doméstica, a nuevos establecimientos, semicapitalistas, semimanufactureros, con asalariados y mejoras técnicas, más división del trabajo, en transición hacia el futuro de la máquina y la producción fabril mecanizada.

El artesanado se va diferenciando entre una minoría que acumula capital y privilegios, y una mayoría de asalariados y ambulantes, con mayor proletarización y dependencia respecto al instrumental, las materias primas, la tierra, el endeudamiento.

Hacia fines del siglo XV, en uno de los grandes virajes de la historia, se detiene la crisis de fines del medievo; la curva de la población se estabiliza; el mundo occidental entra en un largo periodo de progreso económico. Aunque gran parte de las estructuras siguen siendo feudales, ya se van creando las condiciones para la primera gran fase del capitalismo. Convergen y se entrelazan cada vez más, ante todo, los avances en la acumulación originaria de capital; las grandes exploraciones, descubrimientos y conquistas; el comercio colonial y la piratería; el Estado moderno, sus múltiples intervenciones y sus políticas mercantilistas; la enorme concentración de capital en manos de grandes comerciantes con un triple papel de banquero-manufacturero-comerciante; los monopolios estatales y privados de tamaño y escala internacionales.

El Estado tiene un papel crucial y multidimensional en la creación de prerrequisitos para la génesis y desarrollo del capitalismo, ante todo en lo referente a la llamada acumulación originaria de capital, la ideología y la política del mercantilismo, la adquisición y explotación de colonias en África, América y Asia (Tilly, *passim*).

La acumulación originaria se refiere, como es sabido, al proceso de transferencia y concentración de títulos de propiedad de activos de la riqueza social existente, y de los derechos a su respecto, por una clase capaz de convertirlos en medios efectivos de producción. Ello requiere e implica la compra o adquisición violenta cuando los bienes son baratos, y su venta cuando llegan a valorizarse, a fin de comprar otras cosas baratas (mano de obra, materias primas, tecnología y equipos productivos).

Entre las tareas que cumple el Estado absolutista destacan las que se identifican con una ideología y política del *mercantilismo,* o resultan de ellas. El mercantilismo afirma la supremacía del interés nacional y del Estado, en competencia con otros países, y coloca el énfasis en lo mercantil y financiero. Se busca la supresión de barreras al comercio dentro del espacio nacional, la creación de un mercado interno unificado para la producción mercantil. Se postula que sólo el comercio protegido y restrictivo da ganancias duraderas y permite el logro de una balanza comercial favorable, por lo cual se estimula la exportación de bienes en el más alto volumen y con favorables términos del intercambio. El dinero metálico es ingrediente esencial, y por ende se prohíbe su exportación. La intervención estatal se despliega además en el proteccionismo y el fomento de la industria y el comercio; las tarifas contra la competencia extranjera; los subsidios y franquicias; las manufacturas creadas y administradas por funcionarios reales; la provisión de inversiones lucrativas en las inversiones públicas; la compra de funciones y el otorgamiento de sinecuras y privilegios patentados en la burocracia estatal, y las oportunidades para la corrupción, las corporaciones bajo regulación estatal (Francia), las compañías de carta (Inglaterra). El mercantilismo presupone e incluye el belicismo, el reconocimiento de la necesidad y rentabilidad de la guerra, la continuación del proteccionismo y la competencia por métodos militares.

Acumulación originaria y mercantilismo se entrelazan con las oleadas gigantescas de expansión exterior, exploración, conquista y colonización de vastos territorios.

Hacia el siglo XV se dan ocho principales culturas exploratorias en el mundo.

> Todos los pueblos tienen algunos medios de encontrar, conservar y trasmitir el conocimiento de las rutas dentro de sus propios medio ambientes y, a veces, en sus áreas contiguas. "Las culturas exploradoras" se distinguen por sus raras combinaciones de motivos y medios. Tienen los recursos técnicos con los cuales emprender largos viajes, sustentar la vida durante aquéllos, encontrar direcciones en lugares no familiares, y registrar y comunicar las informaciones reunidas. Necesitan fuentes de motivación, tales como exigencias materiales, curiosidad científica, celo misionero, espíritu comercial, o agresión caprichosa.... En la aurora de la era moderna, estas calificaciones fueron reunidas, en grados variables, por ocho civilizaciones: las de China, Japón, India, el mundo islámico, la cristiandad latina; Mesoamérica; el Perú de los incas, y la Polinesia.

> En el despliegue de la exploración mundial en los siglos subsiguientes, la mayoría de las iniciativas decisivas que establecieron rutas entre culturas previamente aisladas, separadas o mal ligadas, y que construyeron el mapa mundial de hoy, provinieron de la Cristiandad Latina o de sus colonias. No fue un desenlace que podría haber sido previsto en los comienzos, cuando los Chinos parecían mejor equipados para un papel explorador mundial. Sus logros prácticos en la exploración excedieron los de sus rivales.... Algunos de estos rivales estaban casi igualmente bien equipados... Sin embargo el registro histórico de esas sociedades muestra cuánto puede ser logrado en desafío a las insuficiencias técnicas. En un momento crucial, la Cristiandad Latina desarrolla una combinación única de ímpetu explorador y hazaña técnica que capacita rápidamente a sus expoloradores para alcanzar y superar a sus contrapartes en todos lados (Fernández-Armesto, pp. 16-17).

En este siglo XV se colocan las bases del capitalismo y el mercado mundial. En especial, en el subperiodo 1465-1470 se cruza el Ecuador, se supera la barrera del temor a lo desconocido, se avanza hacia la circunavegacion del África, cuyo oro cae en manos europeas. Europa Occidental despega hacia el crecimiento económico, rompe el aislamiento de civilizaciones separadas, pone a los pueblos del mundo en mutuo contacto. Al mismo tiempo, sale fuera de sí misma, se involucra cada vez más en la internacionalización a la espera de una futura mundialización.

En la Europa misma, los principales ejes del comercio no sufren cambios significativos. Las grandes fortunas de fines de la Edad Media y los comienzos de la Era Moderna tienen sus orígenes en el sur y se centran en el Mediterraneo (florentinos, genoveses, alemanes del sur). Las técnicas comerciales progresan notablemente, incluso los primeros mercados de productos que permiten la especulación en gran escala, y más tarde los bancos que agregan nuevas facilidades al comercio internacional. Europa, África y América forman un enorme bloque comercial de tres caminos (Vidal-Nacquet; Fernández-Armesto, *passim*).

> ...El descubrimiento europeo de América en 1492 no fue un acontecimiento aislado... El viaje de Cristóbal Colón fue en muchos aspectos una ramificación de un sistema oceánico de comercio y navegación que precedió y sobrevivió la época de Colón; y la rapidez y éxito con que el dominio español fue impuesto en el Caribe y más tarde en tierra firme son explicados en gran parte por este proceso más amplio.
>
> La gran innovación de los marineros y empresarios del siglo XV, entre los cuales los portugueses fueron los más precoces, fue aprender cómo los

> vientos y corrientes del Océano Atlántico podían usarse para posibilitar el viaje entre continentes. Ellos perfeccionaron los instrumentos... que les capacitaba para hacer lecturas exactas de los cuerpos celestes a fin de encontrar su latitud en alta mar.

Segundo gran logro de los portugueses en el siglo XV fue convertir en empresa rentable sus audaces exploraciones de las rutas atlánticas, contribuyendo al surgimiento de un complejo comercial y marítimo que va tocando e incorporando partes cada vez más importantes del África occidental, el Océano Índico y la India.

> Así cuando, separados pocos años entre sí, alcanzaron Bartolomeu Dias el Océano Índico (1485), Cristóbal Colón las Antillas (1492) y Vasco da Gama la costa de la India (1498), lo hicieron sobre el trasfondo de un sistema preexistente y próspero de comercio atlántico basado en azúcar, esclavos y oro, y firmemente apoyado por una fuerte aunque en gran medida informal sociedad entre españoles y portugueses que contribuyeron con sus destrezas políticas y náuticas, y los más importantes banqueros y mercaderes italianos y alemanes que fueron capaces de acumular capitales y vender las mercancías por toda Europa. Por ello, la expansión oceánica a fines del siglo XV tuvo éxito sobre todo porque el comercio oceánico español y portugués pudo alimentarse de una red receptiva de comercio europeo; los dos se combinaron para estimular y sostener una nueva expansión (Maxwell, *passim*).

A los descubridores suceden los conquistadores y colonizadores, movidos por la búsqueda de riquezas, aventuras, gloria, celo religioso, medios de hegemonía política y militar. En una generación, América Central y Meridional se vuelve Latina (española, y portuguesa en el caso de Brasil). La hegemonía inicial y la voluntad de monopolio de españoles y portugueses va siendo resistida e impugnada por las potencias ascendentes del Norte —Holanda, Inglaterra y Francia— a través de la competencia comercial, las compañías de monopolio estatal, la guerra y la piratería. En el siglo XVI, Amberes es el centro del comercio europeo y atlántico, para decaer luego por el impacto de quiebras de varias naciones, de la guerra y de los conflictos religiosos, en los años de 1550 y 1560, y ser reemplazada en la hegemonía, por Amsterdam, y ésta por Londres un siglo más tarde. La hegemonía se desplaza al Oeste y el Norte. España y Portugal revolucionan la economía mundial, las potencias protestantes y Francia se benefician con ello.

El desarrollo del comercio marítimo contribuye decisivamente a los grandes cambios económicos en los países de Europa Occidental, que buscan crecientes cantidades de productos tropicales (algodón, azúcar, café, índigo) y aumentan continuamente el volumen del comercio entre los continentes.

> La parte más lucrativa de este comercio es "triangular": a cambio de varios productos, los gobernantes locales en la costa occidental de África entregan esclavos, que son vendidos al otro lado del océano, a los plantadores en las Indias Occidentales y en Norte y Sud América; los beneficios de estas transacciones permiten que los productos tropicales sean comprados y exportados con grandes ganancias a los mercados de Europa. Así el Atlántico se vuelve el centro del comercio internacional, mientras que los puertos de Europa Occidental —Bordeaux, Nantes, Liverpool, Londres— gozan un periodo de excepcional prosperidad. La rivalidad comercial entre las potencias —España, Portugal y Holanda, y luego y cada vez más, Francia e Inglaterra—, se manifiesta en campos de batalla naval y terrestre en varias regiones del planeta (el Caribe, Norte América, Indias Occidentales, Indias Orientales) (Vidal-Nacquet, *passim*).

La violencia del militar, la brutalidad del colono, el contagio de enfermedades, despueblan América, y el tráfico de esclavos al África. La economía europea se va volviendo economía mundial. El hombre blanco impone en todas partes su dominio total, sus armas, su cultura, su civilización. Por cuatro siglos el mundo se vuelve occidental.

Así, desde el siglo XVI se va estableciendo el contacto marítimo directo entre continentes y regiones que hasta entonces han evolucionado en mutua ignorancia y aislamiento. Se trata de un proceso lento y desigual, pero crecientemente intensificado y acelerado, hasta que hacia fines del siglo XVIII ya está formada una red mundial de relaciones que singulariza a la Edad Moderna.

Europa va logrando un desarrollo económico y militar, y una consiguiente seguridad respecto a los ataques externos que dura hasta las primeras décadas del siglo XX, y puede usar como trampolín para su expansión mundial. El comercio y el poder de fuego abren África, Asia, Norte y Sur América; les imponen, con el respaldo de las amenazas y el uso de la fuerza, las condiciones de la situación colonial, del intercambio desigual, del saqueo bajo patrocinio estatal. Se posibilita así una vasta transferencia de riqueza a Europa, que el Estado se apropia en considerable medida, y que contribuye al financiamiento de las inversiones industriales.

1. *El caso del colonialismo español*

La conquista y colonización de América por España permite la imposición despótica desde el centro de una regulación político-administrativa y jurídica, y una política económica que estructura el llamado Pacto Colonial, que a su vez la expresa y realiza. Tras una primera fase de pillaje irrestricto se va organizando la economía de las colonias. La Corona busca la explotación de los recursos y posibilidades de los nuevos territorios, conformando la ocupación, la producción, el comercio, la fiscalidad, la estructura social y política y el orden jurídico (Kaplan (d) y (s), *passim*).

La economía de las colonias es organizada en forma radial y centrífuga, con la cabeza en la metrópoli, el cerramiento contra elementos externos, el funcionamiento orientado hacia el centro, para sus necesidades y beneficios. Las finalidades básicas de la política económica y el pacto colonial son la fiscalidad, la provisión de metales preciosos y materias primas baratas, el consumo de productos enviados desde la metrópoli o a través de ella, la balanza comercial favorable. Se genera y transfiere un cuantioso excedente económico, que posibilita o favorece el dispendio y el consumo en España y la acumulación en los centros europeos del capitalismo ascendente.

La economía de las colonias españoles se desarrolla sólo en la medida de las necesidades e intereses de la metrópoli, o en infracción de sus normas tutelares. La demanda internacional, el mercantilismo y fiscalismo de la Corona, la insuficiencia y el costo del transporte, sólo hacen rentables la producción y exportación de bienes coloniales de gran valor y poco peso, con mejor colocación en el mercado mundial: metales preciosos, cultivos tropicales, alimentos de lujo. La monarquía y sus protegidos favorecen también la producción de madera para construcciones urbanas y navales, el transporte marítimo, la trata de esclavos, las artesanías y servicios para grandes dominios y ciudades; todas, actividades lucrativas en conexión con las exportaciones. Éstas deben dirigirse a la metrópoli, para satisfacer la voracidad fiscal, el consumo suntuario, el dispendio, la elaboración en España, el ingreso en los flujos de un capitalismo europeo en creciente internacionalización. Las preferencias van hacia ciertas capacidades y producciones y regiones, éstas por razones de vinculación con el mercado mundial, de geografía, de potencial demográfico, agropecuario y minero.

El pacto colonial comporta dos grandes mecanismos de extracción de excedente económico: fiscalidad, comercio. Las rentas fiscales de las colonias son uno de los principales ingresos reales. La Corona maneja esta fuente a su arbitrio, sin sujeción a la aprobación de las Cortes, con la única intervención del Consejo de Indias, pero sin rendir cuentas a nadie. La política financiera obedece a intereses inmediatos del rey, con modificaciones indirectas por resistencias de los conquistadores y colonos. El despotismo fiscal se identifica con un fondo real, y como tal es administrado. Una larga sucesión de leyes produce un sistema fiscal, estabilizado en grandes secciones: derechos de vasallaje y señorío, impuestos sobre el comercio, patronato, donativos en casos de necesidades apremiantes del rey.

El comercio es organizado como rígido sistema de monopolio bajo estricto control del Estado. Se trata de asegurar la efectividad del régimen fiscal; de proteger a los comerciantes de puertos que trafican con las Indias (Sevilla, Cádiz), como polos de intereses en que convergen la comercialización de la nobleza y el ennoblecimiento de grandes mercaderes. Para ello se busca además impedir que las producciones primarias y manufactureras de las colonias americanas compitan con los principales rubros que provienen de España y con las importaciones de lujo y manufacturas de Europa.

El tráfico con las colonias es reservado al comercio y las manufacturas de España, a través del monopolio de los puertos de Sevilla y Cádiz; la prohibición de la inmigración y el comercio para quienes no son españoles; el régimen de flotas, galeones y ferias.

Este régimen comercial tiene un esquema subyacente de división internacional del trabajo, posibilitado por la superioridad productiva y militar de la metrópoli. El comercio colonial entre España y sus colonias sólo puede fluir a través de puertos privilegiados en ambos extremos, y en barcos españoles, bajo control de la Corona y de grupos monopolistas metropolitanos, con exclusión de grupos locales de América y de terceros países. Prohibiciones y sanciones fulminan todo tráfico o contracto entre las colonias, y entre éstas y el extranjero, así como las producciones competitivas con las de la metrópoli. Se prohíbe la exportación de metales preciosos de las colonias a otros países.

Las restricciones legales crean y defienden monopolios, a partir y a través de órganos de la Corona (Casa de Contratación, Consulado de Indias) y de corporaciones de comerciantes y transportadores españoles.

La política del monopolio y sus prohibiciones, la insuficiencia de transportes entre las colonias, las distancias y los obstáculos naturales, aíslan a las colonias, las privan de interdependencia y de integración geoeconómica y geopolítica, preparan la futura fragmentación de la región.

El sistema comercial monopolista comienza desde temprano a ser amenazado y anulado por piratas y corsarios, contrabandistas, barcos negreros europeos.

De esta manera, hacia el siglo XVI se va instaurando una economía mundial que se extiende en una parte creciente del globo, hasta culminar a fines del siglo XX con las manifestaciones de la internacionalización, la transnacionalización, la mundialización, las tendencias a una problemática globalización, durante cuatro siglos en los cuales el centro de gravedad se ubica en las fuerzas y dinámicas de Europa.

La economía mundial impone límites al planeta en su conjunto; lo incorpora a un solo sistema internacional, aunque se trata de una integración desigual; lo estructura y lo hace funcionar bajo la égida de una única división internacional del trabajo.

2. *El capitalismo emergente*

En sus bases nacionales y en su difusión mundial, el capitalismo es un sistema de producción mercantil, organizado con un alto grado de división y especialización del trabajo social, constituido y operante por la acción de productores privados que satisfacen sus necesidades a través del cambio. El carácter social de la producción, manifestado a través del mercado, se entrelaza y contrapone con el carácter privado de la apropiación. El sistema se basa sobre la propiedad, la iniciativa y la ganancia privadas, y sobre el régimen de trabajo asalariado. Una clase o coalición de clases y grupos en posición de dominación monopolizan los medios de producción y decisión, el capital y la compra de la fuerza de trabajo, y se apropian privadamente el producto excedente. Éste es repartido a través del mercado y los precios, y de una variedad de mecanismos de coerción. La búsqueda de la ganancia es el motor y el regulador del sistema económico. Cada empresario capitalista procede por su propia cuenta y para su propio beneficio, en relación con un mercado de funcionamiento en parte espontáneo y ciego, en parte controlado y regulado, nacional e internacionalmente. La división técnica del trabajo en la empresa se contrapone y

entrelaza con la división social del trabajo, impuesta por las exigencias del mercado y de la producción mercantil a las empresas y a quienes la integran y a la economía y la sociedad en su conjunto. El capitalismo realiza un despliegue sin precedentes del mundo de la mercancía; cumple la mercantilización total de la sociedad y el mundo. Por la fuerza de sus leyes de estructuración y funcionamiento, el capitalismo condiciona o determina el funcionamiento y el crecimiento de la producción, el mercado, la economía, la sociedad y la cultura (Braudel; Heilbroner, Wallerstein (a) y (b), *passim*).

Como en su escala nacional, la economía capitalista mundial es una red de procesos productivos, estructurada por una división mundial del trabajo que interconecta, hacia atrás y hacia delante, las cadenas y los procesos de producción de bienes y servicios. El motor de la economía capitalista en todos sus niveles y aspectos se constituye y opera por el principio de maximización de la acumulación del capital. Ésta es posibilitada por la continua apropiación de plusvalía y su centralización, mediante una gama de instrumentos, mecanismos y procesos que se van desplegando desde la fase de acumulación primitiva u originaria a las fases subsiguientes hasta el presente. La rentabilidad y la acumulación del capital presuponen e incluyen los patrones de intercambio desigual; por una parte, la reducción de costos al mínimo, lograda por la baja coactiva del ingreso del productor directo y la apropiación del restante valor producido por aquél, mediante la coerción sobre esclavos o siervos, el trabajo del asalariado y del pequeño propietario y empresario, sus variantes y combinaciones); por la otra parte, la expansión de los precios de venta al máximo mediante monopolios (totales o parciales). La intervención del Estado ha sido siempre indispensable para la imposición coercitiva de las condiciones del intercambio desigual, en las relaciones entre burguesía y proletariado, y entre burguesías y sus sectores, dentro y fuera del Estado). El valor excedente creado por los productores directos es apropiado por otros que no lo son, en el lugar de producción y en el mercado, mediante los derechos de propiedad, de control de capital, de contratación, de constitución de monopolios, todos ellos con garantía legal. El valor excedente se distribuye a través de las redes de beneficiarios, y de procesos de intercambio y distribución mediante el mercado.

La economía mundial presupone y refuerza las relaciones centro-periferia. Las actividades productivas tienen una localización diferenciada, según su ubicación en zonas centrales y periféricas, el intercambio desi-

gual de bienes y servicios; la transferencia del valor excedente extraído de las segundas hacia las primeras. La jerarquía espacial de los procesos productivos dentro de la economía mundial es constante, pero cambia la posición de diferentes Estados por las reubicaciones parciales de actividades productivas. El proceso productivo es central, semiperiférico o periférico, según los grados de incorporación de valor trabajo, de tecnología y mecanización, de rentabilidad. Estas características cambian con el tiempo, para cualquier producto, según los ciclos de procesos productivos. Ningún producto es inherentemente central o periférico, pero cada uno puede serlo en un momento dado, salvo algunos que siempre son centrales o periféricos.

La economía mundial capitalista tiene mecanismos centrales de reproducción, y contradicciones estructurales; está sometida a patrones y ritmos cíclicos, y a tendencias seculares; crece o se desarrolla en oleadas de expansión y contracción. La reducción de costos, la supresión de barreras a la acumulación, el desarrollo capitalista, la expansión de la economía mundial, promueven y realizan la mecanización de la producción; la mercantilización de sus factores y resultados (tierra, trabajo, bienes y servicios): la contractualización de las transacciones económicas.

A la inversa, la economía mundial capitalista está sometida a una pauta cíclica de producción, por una alternancia de fases A de expansión y fases B de contracción o estancamiento (en ciclos Kondratieff de 40 a 55 años). Es inherente al capitalismo el desarrollo de las fuerzas productivas, la incorporación de tecnología que incrementa la productividad y la producción de una oferta creciente de bienes y servicios, pero que en el mismo proceso implica la reducción del empleo, el ingreso, el consumo y la demanda. Se disocia lo que determina la oferta y lo que determina la demanda; la segunda deficiente respecto a la primera. La oferta mundial y el volumen absoluto de la producción que la alimenta se expanden continuamente, mientras la demanda mundial efectiva se fija relativamente por determinados periodos de tiempo, de acuerdo con la distribución existente del ingreso según su previa distribución que a su vez resulta de previos conflictos sociales y políticos y sus desenlaces.

En consecuencia, se dan estrangulamientos recurrentes de la acumulación, traducidos en periodos de estancamiento económico, y consiguientes luchas redistributivas, que generan presiones para la reestructuración de los procesos productivos y las relaciones sociales que supere los estrangulamientos, posibilite nuevos avances y renueve la expansión. Los

empresarios interesados en la recuperación de la rentabilidad, la acumulación y el crecimiento, con el apoyo de Estados que comparten tal interés, recurren a combinaciones de medios y procesos tendientes al cambio tecnológico, la proletarización por la entrada al mercado de trabajo de miembros de familias extensas, y la incorporación de conjuntos de productores directos de zonas nuevas con muy bajos niveles de salarios a la producción mundial. Estos medios y procesos contribuyen a la provisión de nuevas fuentes de trabajo productivo y barato y al incremento de la demanda monetaria.

Crisis, recesiones y estancamientos producen efectos de estrujamiento para empresas y trabajadores, intensifican las luchas de clases y los conflictos sociales, llevan al replanteo de previos compromisos históricos y de distribuciones existentes del excedente apropiado.

Las crisis son puntos de viraje de una fase de larga duración a otra nueva. Se presentan como mecanismos de ajuste y restauración de un sistema mundial que ya no funciona bien, sufre las consecuencias de la acumulación de accidentes, fracturas y distorsiones, y debe ser restructurado en su conjunto, bajo pena de declinación, colapso y desintegración.

Por los rasgos y procesos inherentes a su estructura y a su dinámica, el capitalismo va creando las condiciones de una organización internacional que irá evolucionando hacia la transnacionalización y la mundialización, y esbozará una globalización improbable, pero posible. Esta tarea histórica de la burguesía y el capitalismo es temprana y visionariamente reconocida por Marx y Engels en su Manifiesto Comunista de 1948.

> La gran industria ha creado el mercado mundial... El mercado mundial aceleró prodigiosamente el desarrollo del comercio, de la navegación, de las vías de comunicación... Impulsada por la necesidad de mercados siempre nuevos, la burguesía invade el mundo entero... La burguesía... ha dado un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países. Para desesperación de los reaccionarios, ha privado a la industria de su base nacional. Las viejas industrias nacionales han sido destruídas..., suplantadas por nuevas industrias cuya adopción se vuelve cuestión de vida o muerte para todas las naciones civilizadas... En lugar del antiguo aislamiento entre provincias y naciones autosuficientes, se desarrollan relaciones universales, una interdependencia universal de las naciones.

CAPÍTULO VIII

ESTADO Y SISTEMA INTERNACIONAL

La economía mundial capitalista se extiende en el espacio y en el tiempo, y junto con ella su correlato político, el Estado-nacional y el sistema internacional o interestatal. La capacidad económica y la política se suponen y necesitan mutuamente, se entrelazan y se refuerzan recíprocamente. La polarización económica y la política se corresponden como contraposición entre Estados fuertes en áreas centrales y Estados débiles en áreas periféricas y semiperiféricas; entre el proceso económico de la acumulación y el intercambio desigual, y el proceso político del imperialismo en la sucesión de sus fases.

El Estado moderno difiere de las formas precedentes del Estado, por su naturaleza, motivaciones, fines, formas y alcances, y por su implicación en una doble dinámica: la de la captación y el procesamiento de las fuerzas, necesidades y demandas que le vienen del contexto nacional e internacional, y la de su realidad propia, de sus intereses y de su capacidad para el autodesarrollo y la autonomización. Se trata además de una invención histórica, un fenómeno y un camino nuevos, convertidos en paradigmas que, a partir y a través de sus orígenes y desarrollos en el ámbito eurooccidental de la modernidad, es exportado, impuesto o incorporado al resto del mundo.

El capitalismo no ha sido (ni es) un proceso natural y espontáneo, independiente y autorregulado, sin injerencias del Estado. Aquél ha presupuesto e implicado la preexistencia y la expansión del Estado y sus funciones y poderes, su creciente intervención y la continua ampliación de sus actividades, su tendencia a la autonomización respecto a la economía y la sociedad, la asunción de un papel decisivo en la estructuracion y la reproducción de los respectivos sistemas (Tilly; Lefebvre (c); Herbronera; Anderson, Perry; Bendix, *passim*).

En la Baja Edad Media de la Europa Occidental, y en la temprana Edad Moderna, el Estado es a la vez causa y consecuencia, parte y resul-

tado, productor y producto, de una constelación de fenómenos en parte espontáneos y en parte determinados por la intervención de poderes políticos. La constelación abarca y entrelaza matrices de cambio (lugares de nacimiento, grupos generadores, centros de poder); acumulación de recursos y riquezas y de medios de acción (técnicas productivas, sociales, militares); extensión del comercio y las comunicaciones; desarrollo del mercado nacional; ascenso de burguesías (comerciales, financieras, manufactureras, burocráticas); constitución de pueblos y nacionalidades; desarrollo de conciencias nacionales; creciente articulación de las economías nacionales y la emergente economía internacional (Lefebvre, *passim*).

Estos factores y componentes no llegan por sí solos a tener una realidad necesaria y suficiente ni una eficacia significativa. De ellos en su propia realidad parcial, de su convergencia y entrelazamiento, y de su estructuración como conjunto, nace el Estado nacional centralizado que, a partir de variadas precondiciones históricas, se constituye e instituye como poder político autónomo, intervencionista, producto-productor y unificador de la sociedad nacional de la que se desprende, a la que modela e impone su supremacía y a la que tiende a absorber. Como tal, ocupa ámbitos y despliega funciones, en lo económico, lo social, lo político, lo cultural-ideológico, lo espacial, lo jurídico-institucional, lo coactivo-militar.

La Baja Edad Media es momento de nacimiento del Estado moderno, con variadas diferencias de ubicación temporal y espacial.

El Sacro Imperio Romano es "un mosaico de principados, obispados y ciudades libres, mantenidos en equilibrio por una constitución que reduce al emperador (electo) al papel de un presidente mediador sin poder real", y que se va debilitando por la muerte de Federico II y el subsiguiente interregno. Su desintegración va dando lugar a una proliferación de cientos de principados independientes y semiindependientes, que se van amalgamando en unidades mayores

Liberadas del yugo del Sacro Imperio Romano, y apoyadas en la creciente prosperidad de su comercio internacional, las ciudades del centro y norte de Italia se vuelven polos o ejes de una floreciente cultura (Renacimiento del Quattrocento) y del capitalismo emergente, tanto privado (Génova, Florencia), como estatal, que integra los beneficios de la industria, el comercio marítimo y la banca, y se entrelaza con las fuerzas e intereses y los asuntos de la política. Las rivalidades económicas contribuyen a la fragmentación política de Italia. Se forman Estados territoriales que aumentan el control de las ciudades sobre las regiones circundantes (Milán,

Venecia, Florencia). La italianidad es noción incapaz de unificar una península desgarrada por la violenta rivalidad entre las llamadas Cinco Potencias: Venecia, Milán, Florencia, los Estados papales y el Reino de Nápoles, y sus satélites, además de Estados menores. "Estos Estados se espían y combaten, negocian, hacen y deshacen coaliciones militares y alianzas políticas volátiles". Ello facilita comprender "por qué Italia se vuelve el mayor motivo de contienda entre las grandes monarquías nacionales y también el campo de batalla en que resuelven por combate sus rivalidades" (Vidal-Nacquet, p. 148).

Las crisis económicas, al mismo tiempo afectan negativamente los recursos de diferentes Estados, y contribuyen indirectamente a su desarrollo. La sobrevivencia de los Estados, agobiados por los gastos de guerras permanentes, depende de su capacidad de cobrar impuestos, si es necesario sometiéndose al previo consentimiento de asambleas (Parlamento inglés, estados nacionales y provinciales en Francia). Rasgos característicos de esta época son el creciente papel de las asambleas representativas, y los intentos de las elites por participar en la toma de decisiones. Estas tendencias se reflejan también en la Iglesia, con el movimiento conciliar que recibe nuevo impulso con el Gran Cisma y debilita la monarquía papal (concilios de Constanza, Ferrara y Basilea). Un creciente particularismo se manifiesta en guerras y en un nacionalismo ascendente. La Iglesia dividida no puede impedir las manifestaciones de los nacionalismos en su propio seno como diversificación de facciones internas, y de cristianismos nacionales en coincidencia con las alianzas políticas entre Estados. La Europa de los siglos XIV y XV se caracteriza por la internacionalización de los conflictos, su generalización, el nivel de la rivalidad entre naciones (Inglaterra, Francia, Borgoña), la multiplicación de desórdenes y rebeliones sociales.

El Estado moderno emerge como absolutismo desde el siglo XV o XVI, en diferentes sociedades de Europa Occidental, pero sobre todo en las nuevas monarquías centralizadas. De la Guerra de los Cien Años concluida en 1453, Francia e Inglaterra salen plenamente armadas. Expulsados los ingleses del territorio francés, se extiende rápidamente el área controlada por la monarquía francesa. En Inglaterra, Eduardo IV (1461-1483) restaura el poder real, extiende el control sobre las turbulentas regiones periféricas: Gales, Escocia e Irlanda (Anderson Perry; Bendix; Lapeyre, *passim*).

En España, la guerra civil endémica termina con la unión de Castilla y Aragón en 1479, y la unificación prosigue y culmina con la Reconquista y la voluntad de monarcas cristianos. El Estado moderno en ascenso aprovecha la descomposición del orden feudal y la transición al capitalismo, el conflicto entre el Imperio y la Iglesia y su mutuo desgaste, la ruina del concepto imperial de una República cristiana universal y de dos cabezas. Es sobre todo producto y productor-regulador de los conflictos: entre la aristocracia feudal y los campesinos; entre la aristocracia y la nueva burguesía, entre la propia monarquía absolutista y la aristocracia feudal, y más tarde entre la monarquía y la nueva burguesía (comercial, financiera, manufacturera) (Anderson Perry, *passim*). Las nuevas monarquías son sólidas entidades políticas, basadas en un grado considerable de consenso, un sistema político adecuadamente centralizado, la ilimitada autoridad del monarca sobre sus súbditos que es restringida solamente, en lo interno por la costumbre, la moral y la religión, y en lo externo por la extensión del propio poder.

En el contexto de la descomposición del orden feudal se van dando los conflictos entre el papado y el Imperio, sus mutuos ataques y el recíproco desprestigio que se infligen o al que contribuyen, la disminución de su autoridad. En esta lucha destacan intelectuales como Dante Alighieri, y juristas primero imperiales y luego reales. En su *De Monarchia*, Dante Alighieri, máximo poeta cristiano, sostiene sin embargo una posición política contraria a la Iglesia, la independencia del Imperio frente al papado. Los juristas, inspirados en el derecho romano y encargados de la elaboración de un nuevo derecho ajustado a los requerimientos del avance hacia la modernidad estatal y capitalista, se inclinan también a independizar al Imperio de la autoridad de la Iglesia, el primero preexistente a la segunda, defienden la separación de los poderes espiritual y temporal. Para ello, la teoría de los juristas imperiales (*v. gr.* Bartolo, 1313-1357) utiliza por una parte al Nuevo Testamento, que establece la separación entre el poder espiritual y el temporal; y por la otra, recurre al derecho romano que, por razones cronológicas, desconoce la existencia de la Iglesia, y en la práctica considera al emperador como libre de toda sujeción a las leyes, verdadero Dios en la Tierra. Los legistas fundamentan la reivindicación de la independencia de los Estados nacionales respecto a la autoridad de la Iglesia.

El debilitamiento y desprestigio de la Iglesia se inicia con su querella con el Imperio, y prosigue con el atentado de Anagni (1303), el cautiverio de Avignon, el cisma de Occidente, el movimiento conciliar que el papa-

do de Julio II logra controlar con el Concilio de Letrán, para culminar con la Reforma protestante. La crisis de la Iglesia se correlaciona con el ascenso de la noción de nacionalidad, y la difusión del sentimiento nacionalista, que identifican a los miembros de una población como pertenecientes a la misma comunidad general, y con el triunfo de la unidad política bajo la forma estatal.

El principio de absolutismo estatal sigue desarrollándose con la contribución cultural-ideológica del Renacimiento y la Reforma. El Renacimiento contribuye decisivamente a la destrucción de la concepción medieval, al triunfo de la inmanencia sobre la trascendencia, y a la emergencia de una nueva conciencia antropocéntrica: de la propia individualidad y de la propia actividad, en todos los aspectos de la vida, pero sobre todo en lo político. Para Machiavelo, se debe afirmar la autonomía del hombre frente a la naturaleza, desarrollar la energía y la capacidad para la acción, privilegiar lo que contribuye a la creación o la conservación del Estado. En la inmanencia del mundo terrenal, la política debe independizarse de la moral, volverse categoría y ciencia autónoma, la razón de Estado debe prevalecer sobre la razón teológica. La fortuna es una fuerza oculta de la naturaleza que "gobierna la mitad de nuestras acciones, pero nos deja gobernar la otra mitad" a la que se debe golpear y atropellar para dominarla. La voluntad que se propone un fin debe fijar los medios para alcanzarlos. Todo debe converger a realizar la finalidad fundamental de la independencia de Italia.

Por distintos caminos y desde otros ángulos, la Reforma religiosa, en paralelo y en correlación con el ascenso de los Estados nacionales, impulsa y hace culminar el proceso de desintegración de la Iglesia de Roma, destruye la unidad religiosa y crea múltiples centros espirituales. Se da así un golpe de muerte al sueño papal de un imperio universal que integre y regule las relaciones entre las naciones. La autoridad que pierde la Iglesia es trasladada, en lo político, al Estado; en lo espiritual, a la Biblia a través del principio de sacerdocio universal; es decir, la conciencia individual. La Reforma apoya al absolutismo con la doctrina de la monarquía de derecho divino. La doctrina de Lutero libera y moviliza fuerzas político-sociales explosivas en latencia (doctrinas anabaptistas, rebelión de los campesinos alemanes), que lo impulsan a frenar la anarquía y sustituir la autoridad destruida por el principio de sumisión al Estado. Por su parte, Calvino enseña con Pablo que toda potestad viene de Dios, y establece una república teocrática en Ginebra. De movimiento popular que pareció

ser, la Reforma se vuelve social y políticamente conservadora, instrumento del Estado y del control real.

Las cambiantes coaliciones en las guerras de religión que desgarran la Europa Occidental desembocan en la Paz de Augsburg (1555) en Alemania, y la Paz de Westfalia (1648) en Europa, que consagran jurídicamente la ruptura de la unidad cristiana, y el principio de *cujus regio ejus religio*. Cada Estado busca la unidad religiosa como parte de la unidad política: "un seúl roi, une seule loi, une seule foi".

El Estado es colocado y se coloca sobre la nueva sociedad en emergencia y sobre las clases, grupos e instituciones con intereses en contradicción o conflicto, manipula a unas y otros, hace un juego de balanceo sobre y entre unas y otros, arbitra sus conflictos y les impone sus decisiones. La coerción social, política y legal se desplaza hacia la cumbre centralizada y militarizada del Estado absolutista, que se dota de instrumentos y políticas en favor de sus propios intereses y, en segundo lugar, según los casos, los de la aristocracia, los de la nueva burguesía y los del campesinado.

El Estado se autorrefuerza y expande como conjunto de grupos, aparatos e instituciones a cargo de la gobernabilidad política, mediante el control y uso de los medios de violencia dentro de un territorio precisamente delimitado, y fuera de él (guerra y diplomacia), y mediante la imposición de la legitimación y el consenso a su respecto. La centralización del poder político es buscada y realizada ante todo mediante la invención y el uso de la soberanía. Principio a la vez analítico y normativo, científico y político, la soberanía irá dando los términos de referencia, la explicación y la justificación, de la teoría política y las ciencias sociales por una parte, y del Estado, de su naturaleza y realidad, de su práctica y de su trayectoria histórica.

El Estado (monarca y burocracia), a la vez grupo de dominación, aparato e institución, afirma su supremacía, su voluntad de autodeterminación e independencia respecto a grupos internos y externos, para realizar actos no sujetos a los controles y restricciones de los demás actores sociopolíticos ni anulables por ellos. La soberanía es implementada y expresada mediante el desarrollo y uso combinados de la burocracia administrativa, el ejército permanente, el sistema impositivo y financiero nacional, la uniformación jurídica por medio de un derecho codificado.

En este proceso, el Estado absolutista suprime las barreras internas al comercio para avanzar hacia el mercado nacional unificado; impone tari-

fas contra la competencia extranjera; posibilita a los capitalistas privados las inversiones riesgosas pero lucrativas en las finanzas públicas. En la transición a la administración legal-racional, se vuelve a la burocracia propiedad vendible a individuos privados, por un precio a recuperar por privilegios patentados y por la corrupción. La nueva burocracia es destinataria de sinecuras de rentista. De esta manera, mediante la compra de funciones se va integrando al Estado, primero la nobleza, luego la burguesía. El Estado liquida la servidumbre y moviliza la propiedad rural, crea condiciones favorables a la inversión de capitales en el agro; contribuye a la quiebra del localismo y del corporativismo urbano; sostiene empresas coloniales y compañías comerciales.

La centralización económica y política, el proteccionismo, la expansión exterior, la acumulación originaria y el desarrollo capitalista en general benefician y fortalecen al mismo tiempo al propio Estado y a la nueva burguesía comercial, financiera y manufacturera, y posibilitan una alianza que durará hasta que el ascenso de aquélla lleve a conflictos con un absolutismo que se irá volviendo relativamente menos necesario y más restrictivo.

La monarquía absoluta impone su autoridad centralizante sobre las precedentes autoridades fragmentadas (feudales, urbanas, provinciales). Su burocracia aplica leyes de *corpus* conocido; elabora una política coherente para objetivos permanentes. En la lucha y triunfo de la monarquía "sobre los vasallos recalcitrantes... la clase ascendente de los comerciantes e industriales se alineó en su conjunto al rey... en parte porque se le ofrecieron los marcos políticos estables y definidos que son propicios, si no indispensables, a la marcha de los negocios" (Landes (a), *passim*).

En las fases del absolutismo y del tránsito al liberalismo económico-político, propietarios y empresarios, movidos por la búsqueda de la ganancia, la acumulación y la competencia, clases y grupos, basados y operantes dentro de las respectivas fronteras, fuera de ellas y/o a través de ellas, aceptan o buscan coproducir, mantener, aumentar, o restringir, el poder de sus respectivos Estados, para detentar o mejorar la propia capacidad de beneficiarse con actividades en mercados nacionales e internacionales. Los objetivos son:

— La promoción de los propios intereses estatal-burocráticos, y de los intereses de los grupos dominantes, tradicionales y neoburgueses.

— La imposición de normas rectoras de las relaciones de producción y de los procesos de creación de plusvalía, de maximización de la acumulación y rentabilidad del capital, y de protección de sus resultados, para ciertas empresas, en detrimento de otras; en los países-sede y en la economía mundial.
— Uso del Estado, por y para grupos y sectores de propietarios y empresarios, respecto a otros propietarios y empresarios, a trabajadores, a otros grupos internos de poder, y a Estados y fuerzas no estatales exteriores
— Según los casos, fuerzas e intereses en juego, garantías por el Estado de flujos libres de capital, trabajo, mercancías, dentro y a través de fronteras; pero también imposición de coacciones de mercado (cuasimonopolios), e interferencias selectivas en el mercado (subsidios, restricciones del comercio, tarifas, garantías, precios máximos de insumos, precios de producción mínimos).
— Capacidad estatal de afectar la producción y distribución de plusvalía, y las estructuras de precios y de mercados, y con ello la competividad de las producciones y los niveles de beneficio.
— Construcción de maquinarias estatales articuladas y fortalecidas, con poderes y funciones de intervención reguladora, coacción y represión, en lo interno y en lo externo.

Creados y en desarrollo, el Estado y su personal-aparato político-burocrático adquieren vida propia, promueven su autonomización, su continuidad, su desarrollo autoacumulativo, en los países-sede y en la economía y en la política internacionales. Lo hacen, entre otras, por razones de protección, para impedir que otros Estados erijan barreras políticas amenazantes, a la búsqueda de una estructuración del mercado mundial que favorezca sus intereses y los de algunos grupos de propietarios y empresarios, y del propio Estado, contra otros, y para el logro de la hegemonía.

Los Estados modernos se crean y se autodesarrollan como parte de un sistema internacional o interestatal; tienen participación en él; se definen por su relación con los otros en su existencia, sus derechos formales, sus capacidades y sus límites reales, son legitimados a la vez que constreñidos por esa pertenencia. A partir de la Edad Moderna, el número de miembros fluctúa grandemente (Wallerstein (a); Birnbaum (a); Held (a); Lefebvre (b); Mann (b); *passim*).

El Estado moderno nunca llega a gozar de una soberanía total y absoluta, sino de una limitada y fluctuante, que oscila desde lo casi total a lo prácticamente nulo, con poderes y capacidades variables para imponer decisiones a los diferentes grupos internos y externos, y controles sobre flujos de capital, trabajo y mercancías. El Estado no es institución omnipotente, totalmente autónoma en sus decisiones y acciones sobre actores, estructuras y procesos. Su autoridad formal está acotada por limitaciones reales. En ello convergen una serie de factores (Spruyt; Camillieri y Falk; *passim*).

La economía moderna y su división mundial del trabajo van adquiriendo marcos planetarios, límites más amplios que los de cualquiera de las unidades políticas, ninguna de las cuales, por consiguiente, puede adquirir ni ejercer autoridad suprema y final sobre las zonas sometidas a su jurisdicción (Wallerstein (a) y (b); Braudel (a) y (b); *passim*).

El planeta se ha ido incorporando cada vez más a un solo sistema internacional, de integración desigual, que impone reglas explícitas e implícitas, más o menos efectivamente definidas e institucionalizadas. Los Estados son desiguales en su soberanía, están más o menos sometidos al poder de otros Estados; sufren y deben acatar limitaciones en sus posibilidades y conductas políticas, militares, económicas. Los Estados pueden hacer pocas cosas en desafío de los otros, y arriesgan el pago de un precio de ruptura por la infracción de instituciones y reglas.

Los Estados integran una jerarquía de poderes desiguales, que evoluciona en el tiempo. La integran Estados centrales, uno de los cuales detenta una posición de hegemonía en la economía mundial y en el sistema político internacional o interestatal.

Bajo la presión de fuertes Estados centrales y sus burguesías, y de grupos locales (cooperativos o cómplices), las zonas semiperiféricas y periféricas son incorporadas o creadas, reorganizadas y aprovechadas, en sus estructuras e instrumentos económicos, sociales, culturales, político-estatales. El Estado es creado o recuperado y restructurado, en el nivel fluctuante en el cual es "demasiado débil para interferir o impedir los flujos de mercancías, capital y trabajo entre la respectiva zona y el resto de la economía mundial", pero suficientemente fuerte para facilitarlos. Las economías y Estados centrales coexisten con economías y Estados de las periferias, de zonas activas, pero menos desarrolladas, fuera y cerca de E. y zonas centrales, que buscan cambiar su posición relativa en la división internacional del trabajo, moverse al centro y unirse a la categoría supe-

rior. Las franjas exteriores del sistema mundial moderno corresponden a las colonias, pueblos esclavos o siervos, sin derecho a gobernarse, ni derecho a una parte importante del excedente económico. Entre la segunda y la tercera categoría, las semicolonias, que combinan la independencia política formal y la dependencia económica, cultural y diplomática. De manera general, el sistema mundial moderno en emergencia opera cada vez más para la periferización de procesos productivos, y para el desplazamiento de flujos excedentes hacia países centrales, a través del intercambio desigual.

La economía mundial capitalista que va emergiendo en la Edad Moderna y su correlato en el sistema político interestatal o internacional no desembocan en un imperio mundial. Van dando lugar a situaciones de equilibrios casi completos, en que varias potencias coexisten, en relativa igualdad de fuerzas, sin agrupamientos claros y continuos, ni capacidad de una para imponer su voluntad a las otras. La hegemonía en el sistema interestatal corresponde a una potencia primera entre sus iguales, capaz de imponerles sus intereses, deseos y reglas, en lo económico, político, militar, diplomático y cultural. Estados que intentan la hegemonía y en cierta medida la logran por un lapso variable son: España (siglo XVI), Holanda (siglo XVII), Inglaterra (XIX), Estados Unidos en los primeros cinco lustros desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

Desde comienzos del siglo XVI se va intensificando y acelerando el proceso por el cual las partes occidentales de la masa terrestre euroasiática llegarán a dominar gran parte del resto del planeta. Una combinación de condiciones que no puedo examinar aquí en detalle lleva a una era de supremacía europea sobre potencias no europeas de Asia y África que eleva a la región, durante cuatro siglos, a la cumbre del poder mundial. Desarrollo capitalista interno y avance hacia una economía mundial, Estado-nación y avances hacia un sistema internacional o interestatal presuponen e incluyen las luchas por la supremacía entre países de esa Europa en expansión.

Hacia los comienzos del siglo XVI, el nivel de la más alta gravitación e influencia lo constituye el centro político en Europa, lo sigue ocupando el Sacro Imperio Romano, con la capital en Viena y alianzas con España y los Estados católicos de Alemania sur. Francia tiene un papel menor en la escena política europea; menos aun cuentan Rusia, Prusia y Gran Bretaña.

De manera relativamente rápida, el sistema europeo se transforma radicalmente. El Sacro Romano Imperio se vuelve fuerza política insignifi-

cante. Europa llegará a ser dominada en el siglo XVIII por Gran Bretaña, Francia, Austria, Prusia y Rusia. El cambio es resultado de la guerra, la larga serie de conflictos religiosos y dinásticos, desde 1618 hasta 1721, a resultas de los cuales se trastrueca el rango de los Estados europeos, con el agotamiento de algunos, la exaltación de otros. Ya desde el siglo XVII en adelante, los Estados luchan para sobrevivir tratando de volverse los más aptos y mejor organizados para enfrentar las demandas de una prolongada competencia internacional (Kennedy (a), *passim*).

La transformación empieza con la Guerra de los Treinta Años (1618-1648). Ella es motivada originariamente por el deseo de la Casa de Habsburgo y sus consejeros jesuitas de recuperar las partes protestantes del Imperio para el catolicismo. En treinta años de lucha, el motivo religioso cede ante consideraciones políticas y materiales. El conflicto se extiende, desde su centro alemán, a toda Europa. Los gobiernos, especialmente el de Francia, hacen la guerra, contra sus propios correligionarios, por razones materiales. Se trata de un conflicto altamente destructivo, que reduce la población de Europa Central en un tercio, y se convierte en un desastre general.

Los Habsburgo luchan por el dominio del Europa en los siglos XVI y XVII, apoyados en un vasto poder militar, pero con grandes dificultades para movilizar en el sostén de aquél los recursos de un imperio que no deja de ser un "agregado de territorios con sus propios privilegios, y orgullosos de su propia distinción". Por añadidura, el Imperio se va disgregando por su incapacidad de proveer la eficiente administración centralizada adecuada a los requisitos y exigencias del vasto poder militar e imperial. Con su debilitamiento, la Casa de Habsburgo pierde el control sobre los Estados germánicos que se tornan soberanos. El Imperio se vuelve un mero adjunto de las tierras de la Corona austriaca, que además se debilita frente a la amenaza turca. En cuanto a España, aliada de Austria, derrocha su infantería en batallas desangrantes en Alemania y Países Bajos.

De la guerra se aprovechan Suecia y Holanda. Aunque pequeño Estado, la Suecia de Gustavo Adolfo juega por un tiempo un papel de gran potencia, sobre todo en el Báltico, por poseer una eficiente administración estatal. Holanda se independiza de España en la guerra, se vuelve gran centro comercial, monetario y financiero, al que debe en parte su éxito, en especial, por su consiguiente capacidad para obtener préstamos, en vez de la constante imposición de altos impuestos. Francia sale de la Guerra de los Treinta Años como el más poderoso Estado europeo.

En general, se benefician y se vuelven ejemplos los países en que se va dando la emergencia del Estado moderno y algunos de sus principales recursos: fuerzas armadas efectivas, burocracia competente, una teoría o doctrina del Estado que restringe los sueños y excesos dinásticos y define los intereses políticos en términos prácticos.

En el siglo XVII se evidencia ya la emergencia de la razón de Estado. En los términos en que se va constituyendo y aplicando, el Estado es más que el monarca y sus deseos; trasciende la Corona y la tierra, el príncipe y el pueblo; tiene su particular conjunto de intereses y de necesidades basadas en ellos. Como uno de sus corolarios, el arte del gobierno reside en reconocer los intereses y necesidades del Estado y actuar de acuerdo con ellos, aunque se violen patrones religiosos o éticos ordinarios. Un Estado efectivo y digno de sobrevivir y prevalecer debe tener el tipo de servidores que interpreten la razón de Estado sabiamente, y lo doten de recursos materiales y físicos necesarios para implementar sus intereses y fines. Los gobernantes nunca deben perder de vista los objetivos, ni buscar objetivos en exceso de sus capacidades. Así, se desarrollan la administración, las fuerzas y las destrezas teóricas que ejemplifican el ideal de Estado moderno.

La Guerra de los Treinta Años cambia el equilibrio de fuerzas en Europa. Debilita a Austria, contribuye a iniciar la decadencia de España, lleva al frente a Estados más modernos y mejor organizados, más racionalmente motivados: Holanda, Suecia, Francia.

La gran influencia de Francia sobre Europa en el siglo XVII amenaza el desarrollo independiente de algunas naciones y las ambiciones y proyectos de expansión de otras; provoca la resistencia, la formación de combinaciones y alianzas. Se desarrolla el concepto de equilibrio de poder europeo, para que la unión de varios o muchos Estados resista las pretensiones de la "corte exorbitante". El principio de equilibrio de poderes es invocado deliberadamente, como salvaguardia contra pretensiones de dominación universal, y es objeto de una creciente elaboración en los siglos XVIII y XIX.

A comienzos del siglo XIII, la oposición contra Francia va aliando a Holanda, Inglaterra, Austria, que le imponen sucesivas derrotas, y la Paz de Utrecht, 1713-1715, primer tratado que menciona el equilibrio de poder. Se restaura el equilibrio de fuerzas en Europa, con apoyo de Austria e Inglaterra. En la Europa del noroeste, Suecia, aliada de Francia tras Gustavo Adolfo, regida por Carlos XII, rinde su primacía ante la Rusia de

Pedro el Grande y Prusia, con el apoyo de Polonia y Dinamarca, y es derrotada por Rusia en la batalla de Poltava, 1709.

Desde principios del siglo XVIII, derrotada la amenaza de Francia, un equilibrio de poder se establece en Europa, con dos nuevas potencias emergentes como participantes. De este sistema de equilibrio participan cinco potencias: Inglaterra, Francia, Austria, Rusia, Prusia, que dominan la política europea y mundial hasta 1914.

Prusia, en el siglo XVII, gobernada por Federico Guillermo, el Gran Elector, busca su seguridad en un Estado centralizado, una burocracia eficiente, un ejército fuerte y éxitos militares. Su sucesor, Federico I, es reconocido por las potencias europeas como rey de Prusia. Federico Guillermo I agrega la estabilidad financiera, un cuerpo de leyes, la mejora de la oficialidad y la organización del ejército.

Rusia emerge como nuevo factor en el equilibrio de poder, combinando la ventaja bruta de los grandes números, la técnica militar todavía relativamente estática en el siglo XVIII, y el consejo de expertos extranjeros.

Ya hacia el siglo XVIII, el sistema interestatal europeo ha cambiado fundamentalmente, con el ascenso de Estados centralizados más cohesionados, y una nueva conciencia de los intereses nacionales que reemplaza las divisiones dinásticas del siglo XVII y las divisiones religiosas de la Guerra de los Treinta Años. No dejan de darse complicadas maniobras diplomáticas, y casi incesantes campañas militares, en los principios y a mediados del siglo XVIII.

También en los siglos XVII y XVIII la diplomacia asume cada vez más lo que va siendo su forma moderna. Sus antecedentes se encuentran en Venecia, Milán, Mantua y otros Estados italianos del norte y centro. La van configurado la red de agentes que persiguen intereses de Estado con fidelidad, realismo, exactitud en la información, en la evaluación de los riesgos, frialdad y objetividad, la habilidad para la negociación. Se instauran embajadas permanentes, se reflexiona sobre los principios y las condiciones de efectividad, se codifican los procedimientos y se reconoce la inmunidad del personal diplomático. El depósito de experiencias es transferido a las nuevas potencias eurooccidentales que emergen en el siglo XVIII, y que ya poseen un sistema muy desarrollado de diplomacia.

Desde comienzos del siglo XVIII se normalizan el envío de misiones permanentes, el estudio de sus informes, el envío de instrucciones, por oficinas permanentes de relaciones exteriores, primero, y luego por un

ministro de relaciones exteriores, que coordina asuntos extranjeros y representa a su soberano en su conducción.

El ascenso de la moderna diplomacia conlleva el aura de intriga, conspiración, y astucia que envuelve al diplomático, percibido y aceptado como "un hombre honesto enviado al exterior para mentir por el bien de su país" (embajador de Jaime I en Venecia). Se plantea una temprana oposición entre críticos moralistas y críticos realistas (razón de Estado). Tiende a aceptarse la diplomacia como negocio frío y racional, que requiere ante todo y por encima de todo la profesionalización y el profesionalismo, aptitudes de habilidad, información, prudencia, moderación, cautela, reflexión, silencio, frialdad, flema.

De este modo, las potencias de los siglos XVII y XVIII son Estados que modernizan sus estructuras gubernamentales, movilizan sus recursos de modo racional, construyen fuerzas militares efectivas y disciplinadas, y elaboran un servicio civil profesional que administra los asuntos de acuerdo con principios de razón de Estado. También y en un mismo proceso crean oficinas de asuntos extranjeros y un cuerpo diplomático que formulan y ejecutan una política exterior protectora y promotora de los intereses vitales del Estado.

En el siglo XVIII se da inevitablemente una brecha entre la filosofía de las Luces y la política, revelada por la duplicidad y la codicia de la diplomacia de gran potencia. Ejemplo casi emblemático es Federico II el Grande de Prusia, que combina su adhesión al iluminismo, el idealismo, el moralismo, y la práctica de un realismo frío y despiadado al servicio de la razón de Estado. Ello se manifiesta en la conquista de Silesia, a costa de Austria, en las Guerras de la Sucesión Austriaca (1740-1748), y de los Siete Años, 1756-1763, extendidas a América e India (Hampson, *passim*).

Al mismo tiempo, va emergiendo un sistema europeo. En medio de complicadas maniobras diplomáticas y casi incesantes campañas militares, los Estados europeos se consideran como miembros de una comunidad unida por lazos de familia, religión, tradición histórica, entrelazamiento de variados intereses. Emperadores y reyes tienen interés en que haya cinco potencias europeas. Están de acuerdo en someterse a una regulación de sus luchas, de la actuación de los comandantes en el campo de batalla, del reparto del botín, del trato a heridos y prisioneros, de las condiciones de destrucción de bienes, de la toma de rehenes, y en las condiciones de preservación a las sociedades de los horrores de guerra. Las

normas son violadas, pero también respetadas, aunque sin una autoridad efectiva que imponga su cumplimiento.

El reconocimiento general del principio del equilibrio de poder alerta ante los intentos de dominio universal por un solo poder. Se acepta que la adquisición de territorios en guerra por una potencia debe ser equilibrada por adquisiciones compensatorias de las otras potencias. Ello da lugar a una elaborada aritmética territorial. Ejemplo destacado son los repartos de Polonia, de 1733, 1772, 1793, 1795.

Así pues, el siglo XVIII no es completamente anárquico. Las potencias reconocen reglas internacionales. Filósofos y publicistas expresan su anhelo de un concierto de potencias, que desarrolle un conjunto de reglas de conducta internacional como código más efectivo que restrinja la violencia internacional y sus costos. Por su parte, reyes y gobiernos mantienen prácticas violentas; no se preocupan por federaciones y conciertos, salvo cuando se ven forzados a la colaboración por los cataclismos de la Revolución francesa y el Imperio napoleónico y el reto que representan para la hegemonía británica.

> ...El conflicto napoleónico merecería ser llamado la Primera Guerra Mundial. Nunca antes dos grandes potencias y sus volátiles aliados habían movilizado sus sociedades de modo tan extenso para contender por el dominio sobre tan inmensa extensión de la superficie terrestre. Grandes batallas se dieron en las puertas de Moscú, en el Báltico, en la boca del Nilo, en Italia, Turquía y España, pero las reverberaciones se extendieron, como combates por apoderados, a China, Australia, y otras latitudes apenas mapeadas. El norte y el sur de América y la cuenca caribeña entre ambas, fueron arrastrados por las rivalidades y lealtades francesas e inglesas y vieron por ellas condicionadas sus políticas internas. Archipiélagos e islas hasta entonces oscuros como las Falklands y Mauritius se volvieron decisivos. Los nacionalismos locales fueron inflamados y manipulados de Chile a Irlanda... Todo ello en la larga lucha entre la Inglaterra Imperial y Georgiana y la Francia Jacobina y Bonapartista. Conflictos a los cuales la tradición ha dado otros nombres tradicionales —la Guerra Peninsular, la de 1812— fueron en realidad sub-planes de esta gran lucha. Stendhal, Tolstoy, Wordsworth, Beethoven y Goya se fatigaron tratando de fijar algo de todo esto.
>
> El asombroso tumulto global, que también implicó importantes batallas sobre religión e ideología, y que dio lugar a cambios convulsivos en el aparato tecnológico y científico disponible para hombres y gobiernos, es un contexto macrocósmico... El elemento decisivo en esta guerra fue el del poder naval... Fueron las corbetas, fragatas y barcos de guerra de la Real Ma-

rina las que primero bloquearon a la Francia Revolucionaria y entonces, aprovisionando a sus enemigos y aterrorizando a sus amigos, la desgastaron definitivamente... Esta época marca la transición de las tácticas oceánicas de Inglaterra, desde algo muy parecido a la piratería, a algo que se parecía más a una disciplina imperial profesionalizada aunque todavía muy mercenaria... Miembros de la Junta de Administración del Almirantazgo eran también importantes accionistas de la East India Company... (Hitchens, *passim*).

CAPÍTULO IX

PRIMERAS REVOLUCIONES MODERNAS: ECONOMÍA, ESTADO Y DERECHO

Entre mediados del siglo XVIII y mediados del XIX, un conjunto de mutaciones parciales convergen y coproducen una mutación, identificada con la Revolución Industrial y la hegemonía mundial de Gran Bretaña. Se trata de un proceso económico y tecnológico, pero en interrelación con aspectos y procesos socioculturales, político-estatales y militares. La Revolución Industrial, a la vez presupone, se identifica e integra con el desarrollo del capitalismo en una serie creciente de países, el ascenso de una economía mundial, el desarrollo definitivo del Estado moderno y del sistema interestatal o internacional (Braudel (b); Manthoux; Landesa, *passim*).

La Revolución Industrial tiene su correlato político en la Revolución francesa. Ambas se producen en un mundo caracterizado por una constelación de problemas y procesos.

Se hacen complejas y se agudizan la cuestión agraria, las relaciones entre productividad y población con el desarrollo de un excedente poblacional, la ruptura del equilibrio precario entre subsistencias y habitantes. Se incrementa el comercio vinculado a la explotación colonial, y avanza el dominio europeo sobre el resto del mundo. La manufactura florece y tiende a transformarse en gran industria. La técnica y la ciencia se aplican cada vez más a la producción, aumenta su influencia en la cultura, la sociedad y la política. Se incrementan las contradicciones y los conflictos entre aristocracias y burguesías (los indicadores de fermentación social, ideológica, política), y las demandas de renovación y reforma, se desarrollan las presiones internas y externas (rebelión colonial, rivalidad internacional). Crecen y se intensifican las demandas de modernización del sistema político y del Estado.

La Primera Revolución Industrial, que comienza en Inglaterra y es la primera de una serie, y constituye una mutación sólo comparable a la Revolución neolítica. Sus indicadores son: un súbito y agudo ascenso de la

productividad y la producción en industrias y servicios estratégicos (transporte). Se va pasando a la producción en masa, a la renovación de las actividades industriales. Se rompen los límites a la capacidad productiva, para la multiplicación constante e ilimitada de personas, bienes, servicios, riqueza, empleos. Se afirma la preponderancia de la industria en el conjunto de la economía. Se van modificando radicalmente las relaciones de fuerzas en el escenario mundial (Landes (a); Hill; Hobsbawm (a); Bergeron; Palmade, *passim*).

Una serie de circunstancias favorecen para que la Primera Revolución se desencadene en Inglaterra. Ésta es ya una nación enriquecida, en la agricultura y el comercio, en beneficio de una nobleza y burguesía que se involucran e identifican con lo mercantil, lo financiero y lo manufacturero, y establecen crecientes interrelaciones. Sus rentas y ganancias nutren un mercado de consumo en gran escala, una demanda en expansión, y una masa disponible de recursos invertibles.

Un reajuste político secular se manifiesta por el temprano logro de la unidad nacional, del Estado-nación, del compromiso histórico entre aristocracia y burguesía, y la instauración de la monarquía constitucional.

Una revolución demográfica, acompañada por una solución específica al problema agrario, es parte de la cadena de cambios. La expansión demográfica, urbana, comercial y manufacturera requiere el mejoramiento de la producción agrícola mercantil, y para ello una doble Revolución, social y técnica, en el agro. Son destruidas la comunidad campesina medieval y las formas de agricultura colectiva, y su reemplazo por la explotación individual moderna (Thompson, *passim*). Una revolución técnica supera la barrera milenaria a la productividad agrícola.

Importante protagonista de esta Revolución es el grupo de hombres nuevos (campesinos, artesanos, pequeños y medianos propietarios), interesados en la exploración de nuevos caminos productivos y empresariales, y bien dotados para realizarla.

Gran Bretaña dispone de vastas reservas de carbón y hierro, de buques, puertos, red de ríos y canales navegables, infraestructura de mercados, sistema financiero y bancario.

La combinación de un mercado interno integrado y en expansión, y de la presión de un mercado exterior, europeo y atlántico, en plena expansión desde la segunda mitad del siglo XVIII, estimula la fabricación masiva de artículos de gran consumo, cuya demanda aumenta a tal ritmo que requiere la innovación de tecnologías.

La acumulación de capital en el comercio y las finanzas, el desarrollo de la banca, la disponibilidad de fondos a baja tasa de interés, posibilitan el salto de la inversión productiva en la industria, un capital circulante para la industria. Las casas de comercio marítimo, de importación y exportación, mayoristas del comercio interior, los comerciantes-fabricantes, constituyen una sociedad mercantil rica y emprendedora, que auxilia a la Revolución Industrial, a través del creciente uso del crédito y los instrumentos comerciales. En el mismo sentido opera el avance de un sistema bancario dinámico y poderoso cuyo centro es el Bank of England, 1694.

Satisfechas las necesidades de acumulación para la expansión interna, el crecimiento del capital permite el comienzo de su exportación para (Braudel, *passim*).

La Revolución Industrial británica establece particulares relaciones entre ciencia, técnica y empresa productiva. La tecnología ha sido condición necesaria, pero no suficiente, de la Revolución Industrial. Las invenciones ocurren antes que la capacidad industrial para convertirlas en innovaciones aplicables. La sociedad británica se inclina a resolver dificultades técnicas y socioeconómicas mediante la innovación, y a través de la obra de una sociedad de trabajadores manuales, artesanos y pequeños empresarios, inteligentes y hábiles en sus talleres, sin conocimientos propiamente científicos como parte de su acervo personal, empiristas en la práctica cotidiana de su oficio, para la concepción y ejecución de nuevas técnicas (Bent, David; Bertrand; Daumas; Gille; Hellemans y Bunch; Meneilla; Singer, *passim*).

En la sociedad se va difundiendo un interés general por la técnica y la ciencia. Esta actitud es compartida a la vez por científicos, técnicos y empresarios, en relaciones fecundas para la invención y la innovación. Los científicos practican la experimentación y se interesan por las aplicaciones industriales. Los empresarios se abren a los problemas de la ciencia y de la técnica. A ello se agregan la calidad de la formación impartida por las nuevas universidades calvinistas, y la labor de las sociedades que articulan estudiosos académicos y empresarios industriales (Royal Society). La Revolución Industrial contribuye a la creación de la ciencia que necesita, y ésta orienta investigaciones según problemas industriales (Bairoch, *passim*).

No debe exagerarse la brecha entre ciencia y técnica. Entre ambas se establece un diálogo vigoroso y fértil, la interpenetración y la interfertilización. Por el empirismo de las invenciones e innovaciones, y la poca in-

fluencia de las ciencias sobre las técnicas, la simplicidad de éstas, en las primeras fases del desarrollo, se favorece la difusión regional e internacional de los progresos técnicos en y desde Inglaterra, por las posibilidades de circulación de la información, de rápida formación de los "no técnicos", y de imitación. La simplicidad inicial de la técnica en las primeras fases del desarrollo ha permitido también una industrialización sin aumento significativo de la parte de los recursos dedicados a la educación técnica y general, en Inglaterra, y en los otros países occidentales (Bairoch, *passim*).

De todas maneras, a medida que la técnica progresa, ésta se va volviendo más compleja y apela más frecuentemente a una ciencia que también progresa rápidamente.

Técnicas y ciencias tienen desarrollos en parte concomitantes y paralelos, en parte y cada vez más entrelazados e interactuantes; forman subsistemas y sistemas, hasta configurar un sistema global. De acuerdo con el historiador Bertrand Gille, a un periodo dado, y en una cierta área geográfica, la técnica constituye un sistema global. Las diferentes técnicas de una misma época interactúan, son interdependientes en sus progresos. Cada componente de un conjunto técnico necesita para su propio funcionamiento un cierto número de productos del conjunto. Muchos productos necesitan la cooperación de varias tecnologías y de varias ramas de actividades, que deben estar adaptadas unas a las otras cualitativa y cuantitativamente. Todo progreso en una rama crea una demanda en las ramas complementarias y obra como un incitador a la innovación (Gille, *passim*). Existe unidad en el movimiento técnico, el cambio genera el cambio (Landes, *passim*).

Cada tecnología recurre a los conocimientos de varios dominios científicos. Las soluciones halladas para un sector industrial pueden transponerse a otras ramas industriales. Progresos técnicos y científicos en la Primera Revolución, y sus entrelazamientos e interacciones, son esquemáticamente los siguientes.

Desarrollos tecnológicos se dan en cuanto a los recursos energéticos (carbón mineral); paso de la energía hidráulica de los molinos a las máquinas a vapor y su aplicación; fábricas, minas, barcos, ferrocarriles; materiales (hierro y acero); maquinaria (máquinas-herramientas, textiles); construcción; transportes marítimos, terrestres (ferrocarril). El dominio del fenómeno viviente se incrementa, por una parte, con los progresos de la agronomía, las tecnologías agropecuarias; por la otra, con la selección

de especies, la medicina, la cirujía, los anestésicos, el conocimiento y explotación de los microorganismos (Pasteur). El tiempo es restructurado con la difusión del cronómetro.

En cuanto a los desarrollos científicos, sobre todo en los siglos XVIII y XIX, abarcan las principales ramas que llegan al presente. En especial las siguientes: el cálculo, para uso en las matemáticas mismas, en la física y la astronomía; la física newtoniana y otras ramas de la física (electricidad y magnetismo, termodinámica); química cuantitativa y experimental; progreso de la astronomía; geología y paleontología modernas; embriología; medicina; farmacia.

Se dispone de capital para el salto en la inversión industrial, por la modestia en las inversiones iniciales. Luego, se van multiplicando las fuentes posibles de financiamiento para la industria en número, cuantía y facilidad de acceso. El capital fijo necesario es proporcionado por los mismos círculos industriales, mediante autofinanciamiento o socios capitalistas, y luego por los capitales acumulados en el Banco de Inglaterra. Las casas de comercio exterior e interior, los nuevos mecanismos e instrumentos mercantiles y financieros, el perfeccionamiento del sistema bancario, crediticio y monetario, tienen un papel crucial en el financiamiento de la Revolución Industrial. A ello se agregan la exportación de capitales para inversiones en el extranjero.

La Revolución Industrial británica va logrando una disponibilidad adecuada de mano de obra, a través de un proceso secular de producción de un proletariado. Éste surge y se nutre de la disolución del orden feudal; de la acumulación primitiva; de los cercamientos y la creciente competitividad de la gran propiedad rural. El proletariado es constituido o y se expande además a través de los procesos tendientes a reducir los problemas de escasez de la fuerza de trabajo: el progreso técnico que multiplica invenciones mecánicas, la mayor atención médico-sanitaria que contribuye al crecimiento demográfico y a la mayor robustez física de la población.

Finalmente, la Revolución Industrial a la vez presupone e incluye, crea o refuerza, una industria-núcleo y motriz, y una cadena o red de innovaciones técnicas en otras ramas industriales y sectores económicos. Hacia 1760, una industria ya ofrece recompensas excepcionales a los empresarios que expanden rápidamente su producción, mediante innovaciones sencillas y baratas, para un mercado mundial capturado por un Estado agresivo y monopolizado por una nación productora. Para ello aumenta la

demanda de cierto tipo de productos manufacturados, no satisfecho por la oferta todavía limitada por el sistema tradicional.

La industria-núcleo y motriz del algodón es favorecida por la prohibición de importaciones de textiles de algodón desde la India, que a través del contrabando siguen siendo objeto de moda y uso generalizado. La industria británica trata de producir telas de algodón de calidad y costo comparables, mediante la introducción de máquinas. La conquista de mercados extranjeros permite a la industria británica del algodón combinar el espacio interno con el externo, y aumentar cada vez más la producción a precios decrecientes compensados por el disfrute de mercados mundiales.

El avance precursor de la industria textil induce la adopción de la forma fabril, la concentración laboral, el surgimiento de ciudades industriales modernas (Manchester). Exhibe además una extraordinaria capacidad para transformar e inducir el cambio en el resto de la economía, y para lograr el despegue desde fines del siglo XVIII. Esta industria adquiere un peso predominante en el comercio exterior británico, orientado a Europa, la costa de África, la América colonial, Turquía y el Levante, India. En este proceso convergen a la vez el intervencionismo estatal, la nueva dinámica de la industrialización, y nuevos avances de la internacionalización y la mundialización.

Los bienes de capital conllevan el aumento de la productividad y de la especialización, sobre todo en máquinas-herramientas. Ello resulta de la convergencia de recursos no utilizados, agricultura científica, nuevos inventos, y bajos salarios (mayor ganancia, menor demanda de bienes de consumo). Existen de todos modos dificultades para crear una demanda sostenida de bienes de capital, por la falta de mercado y la necesidad de grandes inversiones a largo plazo (problemas a cuya solución contribuye enormemente el desarrollo del ferrocarril).

El carbón es el energético de la Primera Revolución Industrial. Las máquinas de vapor se van instalando en la hilandería desde 1785. La metalurgia y siderurgia británicas se benefician por el estímulo de las guerras napoleónicas y del desarrollo de los ferrocarriles.

El ferrocarril se ubica en la perspectiva más amplia de los avances del comercio y los transportes. Con la Revolución Industrial se dan las victorias del comercio a larga distancia, las industrias de exportación, la Revolución comercial. El centro de gravedad del comercio inglés se va desplazando cada vez más lejos de Europa, hacia los países periféricos

como reserva a usar por una economía mundial que Gran Bretaña hegemoniza. La mejor flota del mundo da el triunfo al comercio británico sobre la distancia. Avanzan la división del trabajo en el sector marítimo, la diferenciación entre la construcción y el manejo de los barcos, el financiamiento y el seguro. La revolución comercial y de los transportes no explica impulsa y refuerza. La Revolución Industrial se beneficia con ella. El crecimiento capitalista resulta de las virtudes y logros de la revolución interna y de la creación externa; acumula las ventajas y adquisiciones de la balanza comercial, los movimientos de capital, el tráfico de esclavos, los fletes mercantes, el dinero de plantadores y potentados coloniales, los beneficios del comercio local en el Extremo Oriente. El mercado doméstico y el mercado externo se entrelazan y refuerzan mutuamente. El crecimiento interno y el externo asocian fuerzas y efectos multiplicadores. La riqueza de afuera es aplicada dentro de Gran Bretaña, y sus consiguientes logros aumentan la capacidad de adquirir más riqueza afuera.

El transporte interno se extiende, con un mercado interno, dos o tres veces mayor que el comercio exterior, que proporciona enormes ganancias. La proliferación de nuevos medios de transporte precede las demandas del comercio, y luego las expande. La navegación costera se expande aprovechando las ventajas naturales de la insularidad, de la mejor formación de tripulaciones en escuelas de navegación, y el uso de barcos de cabotaje para el transporte de granos y carbón. Una red interna de ríos y canales permite a los navíos marítimos y sus cargas llegar muy adentro, y es mejorada por la difusión de las esclusas. Avanzan la construcción de canales y su explotación. Se usa el hierro para los rieles que llevan vagones, para el transporte de carbón del pozo al muelle. La máquina de vapor es utilizada para empujar vagones y sus cargas. Están dadas las premisas técnicas y socioeconómicas para el salto al transporte ferroviario.

El ferrocarril incrementa la capacidad de carga y la velocidad, la envergadura espacial de la comunicación terrestre, la apertura de zonas del mercado mundial hasta entonces aisladas por el alto costo del transporte. El ferrocarril se identifica con un inmenso apetito de hierro, acero, maquinaria pesada, capitales, como demanda masiva para la transformación de la industria de bienes de capital.

La inversión en ferrocarriles da un salto en Gran Bretaña, primero, y luego en Europa y Estados Unidos, por las razones indicadas, y por la acumulación de ingresos que exceden las posibilidades inmediatas de gasto e inversión. Los ferrocarriles solucionan de un golpe los problemas

del crecimiento. Las minas de carbón aumentan la producción; exigen un adecuado medio de transporte del combustible de la mina al puerto de embarque; han preparado y extendido la tracción por rieles que se combina con la máquina de vapor. El atascamiento del tráfico por la producción y exportación de textiles de algodón estimula la construcción de ferrocarriles. La prosperidad ferroviaria da lugar a una especulación financiera que atrae capitales acumulados en búsqueda de inversión. La expansión ferroviaria repercute también sobre la demanda de trabajo masiva. Se da en las industrias mineras, metalúrgicas y mecánicas, en el proceso de industrialización, que van tendiendo sus líneas ferroviarias. El progreso técnico responde a las nuevas necesidades de la producción y del comercio.

El ferrocarril produce una inmensa transformación de las relaciones comerciales; la circulación ampliada y acelerada de mercancías; la difusión incrementada de informaciones, cartas, periódicos; la ruptura del aislamiento de las provincias; la facilitación de las migraciones internas e internacionales; el creciente incremento de la potencia y eficacia militares; el nuevo salto en las capacidades centralizadoras y controladoras del Estado.

Gran Bretaña va gozando así de una densa red insular de transporte, que articula ríos, canales, caminos, ferrocarriles y vías marítimas en un sistema de transporte a larga distancia extenso e interconectado. La navegación a vapor tiene sin embargo una aparición y una aplicación más lentas.

1. *Naturaleza, rasgos y efectos*

La Primera Revolución Industrial constituye una gigantesca y multifacética mutación, de prolongado desarrollo; requiere destrucciones, adaptaciones y restructuraciones. A mediados del siglo XVIII, Gran Bretaña va dejando de ser "subdesarrollada", "despega", eleva los niveles de producción, de productividad y de consumo. Una economía de sectores interrelacionados e interactuantes, más o menos armónicos, no constituyen cuellos de botella en los desajustes y crisis, se preparan para el avance en cualquier dirección o coyuntura. Ello no ha sido un objetivo conscientemente buscado por actores participantes (naciones, clases y grupos, individuos) y movidos hacia una meta; la han ido descubriendo, impulsados por el interjuego de diferentes corrientes.

La Revolución Industrial —distinguen Fernand Braudel y otros— es un proceso de transición de la sociedad agraria a la sociedad manufacturera-fabril-urbana, con los correspondientes patrones de vida y cultura.

En esencia, se da un cambio radical en el carácter de la producción, asociado a la vinculación de herramientas a mecanismos y/o nuevas fuentes de energía. Las relaciones hombre/trabajo se van configurando en función de tres ejes principales: modo de producción, organización del trabajo, saberes.

La Revolución Industrial inaugura un modo de producción de acción directa sobre la materia. Una serie de mutaciones van generalizando el maquinismo. La producción adquiere un carácter colectivo, como actividad de un equipo semihumano y semimecánico. La división del trabajo adquiere una extensión y una complejidad sin precedentes en la economía general y dentro de las unidades productivas. La especialización de las operaciones, y luego de las herramientas, las integra en dispositivos que pueden ser transformados en máquinas de gran escala, gracias a los sistemas de transmisión de movimiento (árboles de trasmisión, sistemas poleas/correas). A estos dispositivos se les adjunta poderosas fuentes de energía artificial (máquinas de vapor, luego motores de combustión interna y eléctricos). La transformación en la división y la organización del trabajo posibilita una mutación en la mediación material de la actividad productiva.

La técnica incide sobre todas las relaciones económicas y sociales. Se da una creciente subordinación del productor a los movimientos y ritmos de la máquina, y al capital. Con el crecimiento del tamaño medio de la unidad de producción, el trabajador especializado y el pequeño empresario pierden independencia.

Se da la mecanización masiva del trabajo obrero y campesino, y el control regulador de la mano de obra, con la alternancia de fases de rigidez y de flexibilización.

El cambio técnico se vuelve un proceso normal y continuo, con su propio ímpetu acumulativo. A cada progreso técnico corresponden los avances de la división y especialización del trabajo, de la simplificación de los movimientos individuales, de la facilidad para nuevas invenciones mecánicas. El invento y la innovación industriales se despliegan como producto social y empírico, por las cuestiones planteadas, las experiencias acumulativas, la calidad mental, los medios materiales y financieros. La máquina a vapor y los mecanismos automáticos ahorran trabajo; permiten

mayor productividad con salarios reales estables, un mayor fondo de plusvalía, una mayor acumulación de capital para inversiones lucrativas.

El volumen y el ritmo de la producción fabril experimentan un aumento radical. La fábrica se vuelve la forma dominante y el molde de la organización económica, social, cultural y política. Ciencia e industria ejercen poder, sobre todo espiritual la primera, dictando lo que se debe pensar del mundo; temporal la otra en su capacidad estructurante y reguladora del mundo material y social. Todo en la ciudad se debe organizar como en una fábrica (Saint-Simon). Surgen la ciudad industrial moderna, las grandes conurbaciones metropolitanas, las regiones industriales, un nuevo paisaje, un nuevo medio ambiente social. La relación campo-ciudad se modifica en beneficio de la segunda. Se alteran las relaciones y equilibrios regionales.

El territorio social (base de los recursos económicos, lo que permite sobrevivir, lo que el enemigo conquista) cambia de naturaleza. A la tierra se agrega el capital y el acceso a los recursos naturales. El sistema industrial predomina sobre el sistema agrícola, pero se vuelve más vulnerable que éste, es fácilmente perturbado en sus mercados y en sus aprovisionamientos. Pero, aun en el desequilibrio y la fragilidad, la industrialización gana el planeta, por encima y más allá de naciones, Estados y regímenes; se vuelve transnacional por naturaleza, obligada a avanzar a terrenos siempre nuevos, como causa, componente y resultado de su dinamismo.

La Revolución Industrial implica la movilización y el nuevo despliegue de recursos económicos y humanos, la adaptación permanente de la economía y de la sociedad para mantener el nuevo camino. Necesita reclutar mano de obra suficiente en cantidad y adecuada en calidad, del tipo capaz de efectuar nuevos tipos de trabajo que el cambio tecnológico origina permanentemente, y a lo cual la mano de obra opone resistencias e inercias perjudiciales a la rentabilidad de la empresa.

La mano de obra sufre una transición desquiciadora del campo a la ciudad. Campesinos y artesanos deben ser adiestrados como trabajadores industriales, adecuados al ritmo y al estilo industriales, y a los incentivos económicos. La clase obrera en emergencia despliega reacciones defensivas en contra de las nuevas condiciones de trabajo, que encuentran respuestas inversas del empresario. La adaptación de la clase trabajadora a la nueva ecología urbano-industrial se da en malas condiciones fisiológicas y psicológicas.

La estructura social se modifica con el desarrollo de nuevas clases. Ante todo una burguesía que abarca, una élite culta y emprendedora, y una nueva categoría de empresarios, surgida de la pequeña burguesía rural y urbana. De la indivisibilidad de funciones en una persona (comerciante, banquero, asegurador, armador, industrial...), se va pasando al predominio del nuevo empresario industrial, sin lazos con el capitalismo preindustrial. Aparece un nuevo tipo de proletario, que todavía no es verdadera clase obrera industrial.

La división social del trabajo a la vez expande y diversifica la estructura social. La agricultura comienza a retroceder; el sector secundario y el terciario se expanden. El mundo del comercio se separa. Un creciente sector terciario se genera y refuerza ante todo por las nuevas funciones del comercio, el aumento de tiendas y sus especializaciones, el transporte, la banca, las burocracias de los negocios. Nuevas categorías de ocupaciones surgen, o toman nuevas funciones: factores, contadores, inspectores, actuarios, comisionistas. Las profesiones liberales (médicos, abogados) se expanden, cambian sus estructuras y sus formas organizativas y funcionales. Emerge un sector cultural y de gran diversidad de intelectuales de constitutivo de un mundo cada vez más independiente. El personal y el aparato del Estado se incrementan, con la monarquía y la Corona, la multiplicación de responsabilidades administrativas, la burocracia civil en inflación, la marina y el ejército. Se incrementa el servicio doméstico.

Con la Revolución Industrial, el alza de la productividad por las máquinas se eleva de tal manera que en Gran Bretaña se da una tendencia secular de aumento simultáneo en la población, los precios, el producto nacional bruto y los salarios, interrumpida sólo por depresiones cíclicas relativamente cortas. Después de la década de 1850, el pueblo inglés en su conjunto, con todas las desigualdades sociales que imperan, comparte los triunfos y logros británicos en las islas y en el escenario mundial, con beneficios económicos y sociales y significativas implicaciones políticas.

La Revolución Industrial se da en Gran Bretaña sin subversión del equilibrio social ni abandono de formas políticas tradicionales. Las estructuras sociales y políticas se han flexibilizado y rejuvenecido a partir de las Revoluciones de los siglos XVII y XVIII. La Revolución Industrial refuerza los poderes y privilegios de la aristocracia, pero las elites dirigentes se diversifican y se dividen con la acogida de nuevas personalidades y familias, y con el choque entre intereses agrarios e industriales.

A fines del siglo XVIII se da un ascenso del radicalismo ideológico y político, con bases en las concentraciones populares de las ciudades y del campo. Gran Bretaña conserva sin embargo una estructura política estable y de lenta evolución. El revolucionarismo es contrapesado por el sentimiento nacional, sobre todo antifrancés, y por la carencia de elites dirigentes alternativas.

Las masas trabajadoras urbanas en transición al sistema fabril van tomando conciencia de sus condiciones; se esfuerzan por organizarse y luchar contra el capitalismo, así como por presionar al parlamento; sufren represión, pero logran luego concesiones del conservadorismo liberal. Surge un nuevo movimiento de organización profesional con el sindicalismo en las industrias modernas, y la acción económica y política en grandes confederaciones profesionales.

Este periodo presencia sin embargo la decepción respecto a la alianza de obreros y de ideólogos y políticos radicales, sobre todo en cuanto a la transformación de la sociedad mediante instituciones democráticas.

Hacia mediados del siglo XIX, una tercera ola de agitación revolucionaria se encarna en el Movimiento Cartista, unión de la clase obrera y la pequeña burguesía radical para la democratización política, la reforma electoral y parlamentaria que satisfaga las demandas de justicia social. La prosperidad, sin embargo, desmoviliza a la clase obrera. La industrialización impulsa hacia el conservadorismo liberal y sus concesiones. Nuevas confederaciones profesionales y una nueva central sindical en los años de 1840 se concentran en objetivos prácticos y limitados, y se inclinan en favor de un desarrollo evolucionista de la democracia británica.

Revolución Industrial, economía mundial, sistema político internacional, se van desarrollando de manera entrelazada.

Desde 1815 y durante un siglo, Gran Bretaña logra la hegemonía, combinando su creciente potencial en la industria, financiero y crediticio, la capacidad comercial, el predominio naval, y la diplomacia de alianzas en el sistema del equilibrio europeo. La Revolución Industrial refuerza su capacidad competitiva en las luchas mercantiles preindustriales del siglo XVIII, y la va transformando en el XIX en un nuevo tipo de potencia. Aumenta su participación en la producción de manufacturas, y en la marina mercante mundial. La modernización en la industria y el transporte se corresponde con su capacidad de control de los mares, dentro y fuera de Europa.

El imperio colonial de Gran Bretaña sigue creciendo, sin rivales serios, en una especie de vacío mundial de poder político, y con influencia sobre todo el planeta. La influencia del comercio exterior se relaciona con la exportación de artículos manufacturados, con la importación y reexportación de productos coloniales; todo ello, factor decisivo de la prosperidad de Gran Bretaña, que se vuelve el país menos autárquico del mundo.

Las guerras de fines del siglo XVIII y de las primeras décadas del XIX estimulan el crecimiento y la industrialización de Gran Bretaña; permiten a su comercio abrirse paso en nuevas regiones del globo, hacia el dominio del mercado mundial a lo largo del resto del siglo. Gran Bretaña se beneficia con el retroceso del colonialismo francés. Desde principios del siglo XIX, intensifica su penetración comercial en la América hispana y portuguesa. Progresan las exportaciones británicas a los nuevos Estados Unidos de Norteamérica junto con la expansión económica de la nueva nación (McNeill; Mann (a), *passim*).

Mientras Napoleón se concentra en una política y una estrategia continentales, Gran Bretaña, sobre la ruina de los antiguos imperios coloniales, incluso el suyo (América del Norte), edifica su nuevo imperio de libre comercio, y desplaza hacia el Atlántico, desde Europa y los mares que la bordean, el eje de su prosperidad comercial. Cierra en su propio beneficio el último episodio de la larga rivalidad anglofrancesa, y también afirma su supremacía en otros mares. El mundo se abre forzadamente al comercio europeo, especialmente al británico, y pronto también al norteamericano: Turquía y Egipto, 1838; Persia, 1841; China, 1842; Japón, 1858.

El desarrollo de las finanzas se asocia con el progreso industrial y comercial y la expansión colonial. La acumulación interna permite inversiones fuera del país, y los intereses y dividendos son reinvertidos en el exterior, en una "espiral ascendente virtuosa" que enriquece a Gran Bretaña y estimula el comercio y las relaciones internacionales.

En consecuencia, los ingresos por inversiones en el exterior reducen la brecha comercial por importación de bienes visibles, y se suman a los ingresos invisibles por redes de líneas marítimas y sus fletes marítimos, seguros, comisiones bancarias, intermediación comercial, impidiendo la crisis en la balanza de pagos. La economía británica opera en un doble sentido: aspira enormes cantidades de materias primas y alimentos; y envía vastas cantidades de productos textiles, metalúrgicos y otros. Este patrón de comercio visible tiene su paralelo y complemento en el otro men-

cionado de invisibles. La apertura del mercado inglés, y la disponibilidad británica a invertir y reinvertir en el exterior, llevan a una complementariedad general entre los flujos comerciales visibles y las pautas de inversión. Todo ello es reforzado por la aceptación del patrón oro, y por el desarrollo de mecanismos internacionales de intercambio y pagos, basados en documentos emitidos en Londres. Se crean expectativas de prosperidad y armonía mundial, ante y sobre todo de enriquecimiento de Gran Bretaña en el corto, el mediano y el largo plazo.

A la Primera Revolución Industrial corresponden transformaciones cada vez más decisivas en la economía y la política mundiales. De manera en parte inconsciente y no deliberada —por las inversiones, los ferrocarriles, los puertos, los barcos de vapor— Gran Bretaña contribuye al ascenso y a la expansión de otros países, a la implantación y desarrollo de la industria y la agricultura en otros países, preparando así su futura competencia. El éxito de la especialización crea una dependencia de la economía británica, respecto a la producción, al comercio y a las finanzas internacionales, en cuanto a materias primas, alimentos, mercados mundiales para sus industrias, servicios e inversiones. Además, desde mediados del siglo XIX el progreso de Gran Bretaña en producción, técnica y ciencia se va haciendo más lento que el de Francia y Alemania.

Si Gran Bretaña logra un considerable avance sobre los otros países europeos, desde comienzos del siglo XIX, sin embargo, el mundo va conociendo una sucesión de revoluciones industriales nacionales. Sus despegues se van dando en Francia (1830-1860), Estados Unidos (1843-1860), Alemania (1850-1873), Japón (1878-1900), Rusia (1890-1914), Canadá (1896-1914), India y China.

A esta irradiación y expansión internacionales de la industrialización se va uniendo la creciente dominación del mundo —económica, cultural, política, militar— por las naciones que se van convirtiendo en potencias desarrolladas. Éstas alcanzan un alto grado de progreso y prosperidad. Constituyen y rigen un sistema económico internacional al cual incorporan a los países periféricos, variablemente atrasados y dependientes. Entre desarrollados y atrasados se van creando vínculos estrechos, los atrasados-periféricos se integran en un mercado internacional unificado y relativamente competitivo, con facilidades para el movimiento de capitales, mercancías, servicios y personas. Ello se cumple a través del comercio, los transportes y las comunicaciones a gran distancia, los flujos financieros e inversores, las migraciones, la presión diplomática, la agresión militar, la

difusión de patrones y modelos de tipo político-ideológico, la asociación con fuerzas e intereses locales. Situación que tendrá una influencia fundamental en el desarrollo de los países latinoamericanos.

2. *Estado y derecho en lo interno y en lo internacional. La fase liberal*

La naturaleza, los papeles y las funciones del Estado y el derecho modernos se van definiendo con referencia a la constelación globalizante de la modernidad, sobre todo a la industrialización, el capitalismo y la revolución política, con las modificaciones correspondientes a las diferentes etapas del ciclo industrial-capitalista, y con una amplia gama de variaciones y matices.

El Estado moderno no se ha restringido a un papel protector o gendarme, a las tareas básicas de relaciones exteriores y defensa de orden jurídico, justicia y policía (propiedad, contratos), salud, educación e impuestos.

Como antes se dijo, el modelo europeo-occidental de la Edad Moderna (Francia e Inglaterra), paradigmático en y para sí mismo, y luego exportado e impuesto al resto del mundo como prototipo de validez universal, muestra el papel decisivo del Estado en la creación de prerrequisitos para el ascenso, la consolidación y la expansión del capitalismo. En lo económico, el Estado absolutista-mercantilista es continuado por una sucesión de fases, en el caso francés la Revolución y los dos bonapartismos, que culmina en el moderno Estado liberal, en la provisión de las premisas, las estructuras y dinamismos, del desarrollo capitalista, la mercantilización generalizada y la industrialización.

En lo social, lo político y lo jurídico-institucional, el Estado moderno en parte crea e impone, en parte acepta y favorece, la autonomización recíproca de las grandes instancias sociales, de sí mismo, la economía de mercado, la sociedad civil. Desarrolla su intervencionismo, su autonomización, su supremacía, su papel rector, a partir y a través de su realidad, de su lógica y dinámica propias, de un proceso de autoacumulación de poderes y ámbitos; pero también a partir y a través de insuficiencias, contradicciones y conflictos del propio capitalismo, con el cual mantiene una relación indisoluble, pero ambivalente y problemática. El Estado capta la razón y la racionalidad difusa que en estas fases emergen y se expanden a partir de una constelación de fuerzas y procesos y del paso de un sistema

a otro; las canaliza y desvía para su uso y en su beneficio. Aquéllas se vuelven razón de Estado, instrumento de legitimación y de manipulación.

A partir y en nombre de esta razón, el Estado define e impone su ley. Sustituye la sacralización tradicional por la secularización gradual de las relaciones sociales y por la regulación jurídica de esencia contractual. Emprende además una vasta operación de homogeneización de la sociedad, en función de los problemas planteados por la transición del feudalismo al capitalismo, y por la búsqueda y logro de la unidad nacional y de la centralización estatal. Por una parte, el Estado distingue y decreta las normas y las anomias, lo normal y lo anormal, y toma y realiza decisiones y medidas que colocan fuera de la ley, expulsan, encierran o exterminan a los considerados anormales, diferentes, indisciplinados, improductivos, inasimilables. Por otra parte, el Estado, siempre a partir de una razón y una racionalidad determinadas, y a través de un proceso similarmente homogeneizante, lanza un proceso de aislamiento, aplastamiento y control centralizado de las sociedades agrarias, las comunidades patriarcales, las ciudades y regiones; reduce o suprime sus particularismos y diferencias; las identifica e integra en nombre y por medio de elementos comunes (lengua, historia, cultura, futuro) que lleva al primer plano y convierte en primordiales. El Estado es promotor y productor de la nación, más que a la inversa; homogeniza los particularismos y los absorbe en una identidad colectiva, como parte de la búsqueda y el logro de la unidad nacional y de la centralización y supremacía del Estado.

Por encima y más allá de las especificidades nacionales, el Estado liberal presupone e implica, induce o coproduce premisas, fuerzas y estructuras, tendencias y cambios, de la economía capitalista y de la sociedad burguesa, que al mismo tiempo contribuyen a configurar a la vez su naturaleza y sus funciones, sus bases y sus políticas, sus tendencias al intervencionismo y autonomización del Estado. Entre todo ello destaca lo siguiente.

La "unidad sustancial" entre pueblo y Estado, individuo y comunidad, propia de los sistemas precapitalistas, es reemplazada por una serie de dualismos, ante todo el planteado entre sociedad civil y Estado, como los dos términos en que la sociedad moderna tiende a desdoblarse y distanciarse. El distanciamiento. La distinción entre sociedad civil y Estado es presentada como total y necesaria, y se reserva a la primera en principio el monopolio de la actividad económica, a partir y a través del principio universalista del mercado autorregulado.

En la sociedad civil, los seres humanos son liberados de las estrictas jerarquías tradicionales, determinadas por funciones socioeconómicas inmutables que surgen a su vez de las relaciones de dependencia personal y sujeción directa y de la pertenencia forzada a conjuntos estamentales o corporativos, y por la coacción del Estado. Se establecen en su reemplazo relaciones sociales a través del cambio y la competencia, entre individuos atomizados, formalmente libres e iguales, privatizados y autonomizados, que se agrupan en clases móviles y abiertas, no se someten a una comunidad natural ni subordinan esa comunidad a ellos mismos de un modo colectivo y consciente. La primacía del principio individualista hace que cada uno se vuelva fin para sí mismo, del cual los demás son medios. Emerge una sociedad a la vez dividida en clases y molecularizada, que no logra unificarse y se ve amenazada por toda clase de conflictos y tendencias a la desintegración, y que por ello suscita o acepta la necesidad de la política y de la intervención del Estado.

En lo político, los individuos son separados de sus determinaciones socioeconómicas concretas, y convertidos en entes abstractos, a los que se otorga libertad e igualdad formales, y que participan con tales caracteres en la comunidad política a través del sufragio universal. La legitimidad del Estado se funda en la soberanía del pueblo y en la responsabilidad que hacia éste debe tener el gobierno. Al dualismo sociedad civil/Estado corresponden otros que emergen y se afirman en el mismo proceso: ser individuo/ser social, hombre privado/ciudadano político, interés público/interés privado.

La política exterior del Estado "reposa sobre el principio de soberanía, que corresponde esencialmente a una concepción realista de Estado", y su contenido se escinde de modo que en parte está "determinada por el interés nacional y atenta a éste", y en parte está "puesta al servicio de los intereses parciales de grupos determinados" (Sombart, *passim*).

En cuarto lugar, el capitalismo que se va desarrollando hasta culminar en la fase liberal no se instaura, no se reproduce ni desarrolla, no organiza la dominación, exclusivamente a partir de sus propias fuerzas y a través de sus mecanismos inherentes. Ello ha requerido, por el contrario, la permanente presencia y la activa intervención del Estado. Ejemplo altamente significativo es el papel del Estado en la creación del mercado autorregulado y de los mercados de trabajo, tierra y dinero que lo integran, como lo revela el iluminante análisis de Karl Polanyi, *La gran transformación*, que a continuación tomo muy en cuenta (Polanyi, *passim*).

El papel del Estado se manifiesta en el cambio del mercado regulado al autorregulado y en la creación de los mercados de trabajo, de tierra y de dinero que lo integran, y que representan una completa transformación de la sociedad. Ésta se separa en una esfera económica y en una esfera política, y se subordina a las leyes y requerimientos de la economía de mercado que debe comprender todos los innumerables elementos esenciales de la industria incluidos, y sobre todo la mano de obra, la tierra y el dinero.

En la práctica, esto significa que debe haber mercados para cada elemento de la industria; que en estos mercados, cada uno de estos elementos se organiza en un grupo de oferta y uno de demanda; y que cada elemento tiene un precio que interactúa con la demanda y la oferta. Estos mercados —innumerables— están interconectados y forman un gran mercado.

"Cuando se incluyen tales elementos en el mecanismo del mercado, se subordina la sustancia de la sociedad misma a las leyes del mercado". "El mecanismo de mercado puede controlar y dirigir los elementos efectivos de la vida industrial mediante ciertos métodos, y produce efectos sobre la sociedad sujeta a su acción".

Pero "...la mano de obra, la tierra y el dinero no son mercancías... Ninguno de estos elementos se produce para la venta". Su descripción "como mercancías es enteramente ficticia".

> El postulado según el cual no debiera permitirse ningún arreglo o comportamiento que pudiera impedir el funcionamiento efectivo del mecanismo del mercado según los lineamientos de la ficción de las mercancías, no puede sostenerse en lo referente a la mano de obra, la tierra y el dinero. Si se permitiera que el mecanismo del mercado fuese el único director de la cantidad y el uso del poder de compra, se demolería la sociedad. Ninguna sociedad podría soportar los efectos de tal sistema, ni siquiera por muy breve tiempo, si su sustancia humana y natural, al igual que su organización empresarial, no estuvieran protegidas contra los excesos de este molino satánico. Con la Revolución Industrial, los mejoramientos se obtienen al precio de la dislocación y hasta la catástrofe social... La sociedad humana habría sido aniquilada, si no hubiesen existido medidas contrarias, protectoras, que minaban la acción de este mecanismo autodestructivo.
>
> La historia social del siglo XIX fue así el resultado de un movimiento doble: la extensión de la organización del mercado en lo referente a las mercancías genuinas se vio acompañada por su restricción en lo referente a las mercancías ficticias. Mientras que los mercados se difundieron por toda la faz del globo y la cantidad de los bienes involucrados creció hasta alcanzar proporciones increíbles, una red de medidas y políticas se integraba en

instituciones poderosas, destinadas a frenar la acción del mercado en relación con la mano de obra, la tierra y el dinero. Mientras que la organización de los mercados mundiales de dinero daba un impulso nunca antes visto al mecanismo de los mercados bajo la égida del patrón oro, surgía al mismo tiempo un movimiento profundamente arraigado para resistir los perniciosos efectos de una economía controlada por el mercado. La sociedad se protegía contra los peligros inherentes a un sistema de mercado autorregulado...

La expansión del sistema de mercado en el siglo XIX era sinónimo de la difusión simultánea del libre comercio internacional, el mercado competitivo de mano de obra y el patrón oro...

El *laissez-faire* no tenía nada de natural; los mercados libres no podrían haber surgido jamás con sólo permitir que las cosas tomaran su curso. Así como las manufacturas de algodón —la principal industria del libre comercio— se crearon con el auxilio de los aranceles protectores, los subsidios a la exportación y los subsidios indirectos a los salarios, el propio *laissez-faire* fue impuesto por el Estado. Los años de 1830 y 1840 no presenciaron sólo una avalancha de leyes que repelían las regulaciones restrictivas, sino también un incremento enorme de las funciones administrativas del Estado, que ahora estaba siendo dotado de una burocracia central capacitada para realizar las tareas fijadas por los defensores del liberalismo. Es cierto que la legislación no podía hacer nada directamente, fuera de derogar las restricciones nocivas. Pero ello no significaba que el gobierno no pudiera hacer nada, especialmente en forma indirecta. Por el contrario, el liberal utilitario veía en el gobierno la gran agencia para el logro de la felicidad... El ejecutivo debería reunir estadísticas e información, promover la ciencia y la experimentación, además de proveer los innumerables instrumentos de la realización final en el campo del gobierno. El liberalismo de Bentham significaba la sustitución de la acción parlamentaria por la acción de los órganos administrativos (Polanyi, *passim*).

...la construcción gradual de una maquinaria administrativa muy compleja que necesita constantemente de reparación, renovación, reconstrucción y adaptación a los nuevos requerimientos de la planta de una fábrica moderna (Ilbert, cit. por Polanyi), este crecimiento de la administración reflejaba el espíritu del utilitarismo... en el Estado utilitario aseguraba (Bentham) su principio favorito de "posibilidad de inspección" que el ministro de más alto rango mantuviera un control eficaz sobre toda la administración local.

El camino hacia el mercado libre se había abierto y mantenía abierto por un incremento enorme del intervencionismo continuo, centralmente organizado y controlado. Volver compatible la "libertad simple y natural" de Adam Smith con las necesidades de una sociedad humana era un asunto muy complicado. Así lo revela la complejidad de las provisiones de las in-

> numerables leyes de cercamientos; el grado del control burocrático involucrado en la administración de las Nuevas Leyes de pobres efectivamente supervisadas por la autoridad central; o el incremento de la administración gubernamental involucrado en la reforma municipal. Y sin embargo, todos estos baluartes de la interferencia gubernamental se erigieron tratando de organizar cierta libertad simple, como la de la tierra, la mano de obra o la administración municipal. La introducción de mercados libres, lejos de eliminar la necesidad del control, la regulación y la intervención, aumentaba enormemente su alcance. Los administradores debían estar constantemente alertas para asegurar el libre funcionamiento del sistema. Por lo tanto, incluso quienes deseaban más ardientemente liberar al Estado de todos los deberes innecesarios, y cuya filosofía demandaba la restricción de las actividades estatales, no podían dejar de otorgar al mismo Estado las facultades, los órganos y los instrumentos nuevos requeridos para el establecimiento del *laissez-faire*.
>
> A esta paradoja se sumó otra. Mientras que la economía del *laissez-faire* era el producto de una acción estatal deliberada, las restricciones subsecuentes al *laissez-faire* se iniciaron en forma espontánea. El *laissez-faire* se planeó; la planeación no. Si hubo alguna vez un uso conciente del ejecutivo al servicio de una política de control gubernamental deliberado, ello ocurrió con los benthamistas en el periodo heroico del *laissez-faire*...

Por el contrario, no existió ninguna intención deliberada de extender las funciones del Estado, o de restringir la libertad del individuo, por parte de quienes eran directamente responsables de las leyes restrictivas de los años setenta y ochenta. La acción legislativa de la reacción contra un mercado autorregulado, que surgiera en el medio siglo siguiente a 1860, fue algo espontáneo, no dirigido por la opinión, y movido por un espíritu puramente pragmático.

Por último, el análisis revela que ni siquiera los partidarios radicales del liberalismo económico podían o debieron pedir variadas intervenciones del Estado a fin de asegurar las condiciones necesarias para el funcionamiento de un mercado autorregulado frente al sindicalismo y a los monopolios. Incluso el libre comercio y la competencia requerían de la intervención para funcionar (Polanyi, *passim*).

El papel del Estado en el capitalismo incluye el que cumple en su reproducción y crecimiento. El curso real del proceso de acumulación del capital depende de ciertas condiciones generales y sus ramificaciones; es decir, del conjunto de la situación social. Ello incluye especialmente: capital acumulado, nivel tecnológico, disponibilidad y explotabilidad de la

fuerza de trabajo, fuentes de materias primas y energéticos, extensión del mercado general y de los mercados que lo integran (trabajo, tierra, capital y dinero), condiciones políticas. Las condiciones generales son relativamente rígidas, no se adaptan por sí mismas y de modo automático a los niveles y exigencias de la acumulación del capital, pueden dejar de corresponder a unos y otras. Las tendencias contrarrestantes de la baja de la tasa de ganancia se movilizan y cumplen, las crisis estallan, para reorganizar estas condiciones sociales generales y redefinir los límites del proceso de acumulación. Los grados y los modos de la reorganización se ven influidos por los intereses, las estrategias, las actuaciones de los actores sociales, y sus conflictos, las crisis resultantes y sus consecuencias, las circunstancias empíricas y las particularidades históricas (Heilbroner (b); Shonfield, *passim*).

El capitalismo implica a la vez competencia entre propietarios-empresarios, explotación del trabajo asalariado por el capital y oposición entre uno y otro, contradicciones en el proceso de reproducción y acumulación, conflictos y crisis de todo tipo. La clase socioeconómicamente dominante se divide por la competencia entre sus fracciones y unidades componentes, con las consiguientes dificultades para establecer y conservar la hegemonía de una de ellas sobre las otras y sobre las clases subalternas y dominadas.

De éstas y otras variadas maneras, el capitalismo exhibe una incapacidad estructural para constituirse, reproducirse y desarrollarse y para superar sus crisis, sólo por sus propias fuerzas, sobre la mera base y por el exclusivo movimiento de los capitales individuales y las empresas competitivas. Unos y otras están sometidos al juego de la competencia, del cambio y del mercado; a la necesidad de crear valor y de producir un excedente; a las coacciones y restricciones que surgen de todo ello. Actúan de manera más o menos aislada e inconsciente, utilizan sus recursos en búsqueda del mayor beneficio posible, sin tener en cuenta las premisas ni las consecuencias económicas y sociales. Se despreocupan por la creación de ciertas precondiciones y regulaciones que no dan beneficios o son demasiado generales, y por los efectos de las propias actividades que impliquen la destrucción de las bases sociales de su existencia y funcionamiento como empresas. Son incapaces por sí mismas de producir y desarrollar las bases y prerrequisitos y de realizar las funciones que se requiere para su propia existencia y su acumulación, para la defensa y satisfacción de sus intereses, para la producción y reproducción del capital, y para el logro de una for-

ma de coordinación, estructuración y continuidad en el desarrollo de la sociedad. Las condiciones de la producción mercantil y de la competencia intercapitalista dificultan que la totalidad social asuma alguna forma más o menos permanente, funcional y operativa.

De todo ello surge y se afirma la necesidad de la diferenciaciación del sistema político, y de la particularización de la totalidad social en el Estado como institución especial, surgida del sistema capitalista y de la sociedad burguesa, que se coloca por encima de uno y otra, se independiza de ellos y los domina. El Estado se presenta y opera como nivel y actor políticos, con unidad interna, estructuras y prácticas, eficacia propia, autonomía respecto a la sociedad y a las clases. Se constituye como instancia universal que incluye la globalidad compleja de la sociedad, y de manera contradictoria e ilusoria armoniza lo público y lo privado, y encarna el interés general de la colectividad y la voluntad del cuerpo político de la nación. En el Estado, la comunidad, la totalidad social, los intereses colectivos, revisten una forma particularizada, desligada de los grupos e individuos, materializada como algo externo y autónomo respecto de los reales intereses particulares y globales.

El Estado se constituye y desarrolla independientemente de los individuos y grupos, como expresión, síntesis y resultado de un conjunto de fuerzas sociales que se autonomizan, de procesos contradictorios, de los rasgos y efectos de la anarquía capitalista, que requieren algún tipo de solución. Una serie de actividades y productos sociales se fijan y se articulan en el Estado como potencia objetiva que a todos domina, escapa a su control, frustra sus expectativas, aniquila sus cálculos, aunque aquél no tenga la misma relación con las diferentes clases y grupos.

El Estado escapa al juego de la competencia interempresarial, no está sometido a la necesidad de crear valor ni de producir un excedente. No es institución que el capital en general, los capitalistas individuales o los monopolios poderosos crearían e impondrían como su agente directo y su instrumento político. Es el capitalista global, ideal, ficticio, que se autonomiza y coloca sobre la sociedad y las clases, poder extraño a las preocupaciones inmediatas de aquéllas, que se opone a las unidades de capital para expresar, orientar y defender los intereses de todas éstas y los intereses generales del sistema.

Las principales tareas y objetivos que el Estado va asumiendo, desde la culminación del Estado absolutista y luego en su fase liberal son, entre otras, las siguientes:

a) Creación de las premisas de instauración y desarrollo, y de las condiciones generales de estructuración y reproducción, de la economía, la sociedad, la clase, capitalistas.
b) Disolución de componentes, modos y formas de producción, de tipo arcaico o precapitalista (agricultura campesina, artesanado, profesiones tradicionales), en favor de la extensión de relaciones capitalistas.
c) La acumulación, originaria, primero, normal y permanente, luego, y el lanzamiento y la continuidad del crecimiento y la modernización.
d) Control capitalista sobre el proceso productivo (trabajo, tecnología, propiedad).
e) Creación y generalización de mercados libres de trabajo, capital y tierra.
f) Separación de los productores directos y de los medios de producción, para la creación de una masa de trabajadores que venden su fuerza de trabajo como mercancía.
g) Creación y garantías de desarrollo permanente de las fuerzas productivas: tecnología, medios de producción, carácter y organización del proceso de trabajo, naturaleza y estructura de la clase trabajadora; todo ello en adaptación a las necesidades del capitalismo.
h) Racionalización y actualización de las viejas formas, creación, adaptación y desarrollo de las nuevas formas, de la propiedad privada, en general y, sobre todo, con los referentes inherentes a la empresa capitalista, de libre iniciativa y libre competencia en mercados abiertos.
i) Reconocimiento y expresión de las tendencias a la concentración y la centralización del capital y las empresas, sobre todo en términos de las necesidades de dirección y control, financiamiento, tecnología, etcétera.
j) Desarrollo de infraestructuras (económicas, sociales, políticas, militares): transportes, comunicaciones, salud, educación, seguridad social, etcétera.
k) Articulación y mutuo apoyo y refuerzo de los avances de la economía nacional y de la economía mundial en emergencia.
l) Gobierno y administración de la heterogeneidad de actores, intereses, fuerzas y conflictos en sociedades cada vez más complejas, y en el contexto de los procesos de integración creciente en la economía y la política mundiales (Kaplan (q), *passim*).

En la medida en que todo esto así ocurre, el Estado liberal asume y cumple funciones y tareas básicas requeridas por el sistema, que no pueden ser asumidas ni cumplidas, de modo exclusivo o primordial, por las empresas-unidades de capital. Las principales funciones y tareas son: de organización colectiva y políticas socioeconómicas; de coacción y control sociales; de cultura y educación; de relaciones internacionales; de desarrollo productivo, científico y técnico; de legitimación y consenso, institucionalización y legalidad.

Colocado sobre la economía y la sociedad capitalistas como totalidad compleja, el Estado es agente de disolución de las estructuras precapitalistas de dominación y de producción; es factor fundamental en los procesos de acumulación originaria, de separación de productores y medios de producción, de creación de la economía mercantil y monetaria. Es de esta manera agente primordial de constitución y de penetración de las fuerzas, relaciones y estructuras capitalistas; crea y garantiza sus bases de existencia, sus condiciones generales, sus mecanismos e instrumentos de funcionamiento y reproducción. En la medida en que así lo intenta y logra, el Estado liberal opera como productor de las condiciones y realizaciones que, de modo general e indirecto y de modo directo y específico, se identifican con el desarrollo de la técnica y la ciencia y con sus impactos en la economía, la sociedad, la política y el propio Estado.

El Estado liberal no rompe con la tradición intervencionista de la monarquía absoluta; por el contrario, en parte la asume y refuerza, en parte la modifica, la condiciona y reorienta.

El Estado liberal crea y garantiza las condiciones generales de producción y reproducción, que los capitales privados no quieren o no pueden generar ni asegurar. Lo hace desligando aquéllas de las condiciones de valorización de los capitales individuales y sus intereses, preservándolas contra las interferencias y conflictos de obreros y capitalistas aislados; *v. gr.* la producción no capitalista de la infraestructura económica y social. Se extienden los procesos productivos a cargo del Estado liberal; los no rentables para las empresas-unidades de capital privado son abandonados o reducidos. Las inversiones privadas se revelan incapaces de proveer todas las condiciones materiales generales de producción que por separado reclaman las unidades productivas, incapaces también de asegurar el desarrollo general a largo plazo, y de prevenir o superar puntos de estrangulamiento. Los vacíos deben ser llenados por el Estado, no sometido a las coacciones de la rentabilidad, la acumulación, el mercado y la compe-

tencia. Entre las funciones que la empresa privada debe asumir y abandona al Estado destacan los transportes y comunicaciones (caminos, canales, correos, ferrocarriles, telégrafos, teléfonos); los servicios de salud pública (agua, cloacas, basura, hospitales); la educación.

Las funciones de organización colectiva y de política económica tienen que ver con las aduanas (recursos fiscales, proteccionismo industrial), emisión de moneda y control de la banca, presupuesto de Estado. Ciertos sectores se van transformando en entes públicos autónomos, dotados o no de personalidad jurídica, administradores de servicios esenciales, según criterios técnico-económico-contables diferentes de los que prevalecen en la administración pública, a través de empresas que exigen una dirección a escala nacional. A ello se agregan las descentralizaciones por razones técnicas o fiscales. Parte de la incidencia de la política aduanera se da a través del logro de recursos fiscales, y del proteccionismo industrial.

La intervención del Estado en el desarrollo nacional se define en el siglo XIX por una dosificación de los componentes de la injerencia gubernamental y de la libre empresa, variable según países, periodos, regímenes. La doctrina de una economía totalmente autonomizada del Estado nunca llega a aplicarse plenamente. Entre el Estado liberal y el capitalismo liberal existen lazos, interpenetraciones, retroacciones, pero no neutralidad del primero e independencia del segundo. Los Estados se interesan cada vez más en el logro y goce de una economía productiva y próspera, que pueda desarrollarse, con grados variables de independencia y protección, con formas cambiantes de ayuda a empresas y negocios del sector privado, tanto en lo interno como en lo internacional, e incluso con injerencias directas del Estado.

Han sido complejas y ambiguas la doctrina y la práctica del Estado liberal, como mero gendarme y protector. Bajo aquél, por el contrario, comienza a transitarse hacia el Estado intervencionista y benefactor o providencial. Desde sus orígenes, el Estado es definido según dos relaciones/ejes, Estado/sociedad, y Estado/individuo.

La separación de la sociedad civil, su autoconstitución y su autonomización respecto al Estado, la presentan como un espacio propio, pero también como espacio de democratización, de emancipación de la propia sociedad y del individuo.

Por otra parte, en la definición del eje Estado/individuo, el Estado surge del contrato social entre seres humanos portadores de derechos (vida, libertad, seguridad, propiedad...) que requieren protección de un

Estado resultante del contrato constitutivo, obligado en adelante a producir seguridad y reducir incertidumbres. Individuo con derecho a protección y Estado protector quedan unidos de modo indisociable.

Por añadidura, la mutua exterioridad del Estado y su orden público, y de la sociedad civil y su orden privado de mercado, grupos e individuos, implica por una parte la independencia de lo segundo respecto a lo primero, pero por la otra también la institucionalización y garantía de las condiciones y resultados de la exterioridad por lo primero respecto a lo segundo. El Estado soberano, encarnado en gobiernos, que pretende representar a la colectividad y gozar de su consenso, tiene que intervenir en parte por su propia naturaleza y por su dinámica de autonomización y autoacumulación de poder; y en parte por la misión que le atribuye e impone la teoría/práctica del régimen liberal.

El intervencionismo del Estado liberal se da en salvaguardia de la esencia común a todos los hombres de cualquier condición, a la que se vinculan los derechos civiles y políticos que se reconoce fundamentales, pero también el mercado libre, y un pluralismo político a través del cual se manifiestan la diversidad y conflictividad de necesidades, deseos, intereses y voluntades, de la sociedad civil. El Estado protector comienza a definirse como la forma política específica del Estado moderno, que debe intervenir cada vez más: en lo externo, para garantizar la independencia y seguridad de la nación; en lo interno, para la buena marcha de los asuntos comunes a todos los ciudadanos.

Ello se manifiesta ante todo bajo la forma de un Estado gendarme-administrador. A partir de fines del siglo XVIII, por los impactos entrelazados o convergentes del Estado-nación moderno, del capitalismo, y del movimiento democrático e igualitario, el Estado protector clásico se extiende y profundiza. Se va perfilando el tránsito del Estado gendarme-protector al Estado intervencionista-benefactor o providencial, que se intensifica y acelera en la fase de la Segunda Revolución Industrial, bajo Bismarck en Alemania y Napoleón III en Francia (Gouch, *passim*).

El papel del Estado en general, del gobierno y la administración pública particularmente, en la instauración y el desarrollo del capitalismo, se acompasa con cambios en la concepción y el *modus operandi* del derecho y de los juristas. Se va evidenciando la necesidad de nuevas instituciones y relaciones jurídicas. El derecho, sobre todo el derecho económico, va expresando e implementando la política económica interior de los

Estados modernos que Werner Sombart analiza pertinentemente (Sombart, *passim*).

Derecho público y derecho privado se separan marcadamente, y la actividad económica individual es mantenida fundamentalmente en la esfera del segundo. La ordenación jurídica de la vida económica se ha resuelto en un sistema de derechos subjetivos, sin deberes correlativos frente a ellos. Se ensanchan las fronteras de la conducta discrecional del sujeto económico, que puede hacer casi todo lo que desea, sin chocar contra las leyes, de tal modo que... el individuo está en posibilidad de hacear casi todo lo que desea, sin necesidad de chocar contra las leyes.

El moderno derecho económico moderno revela una marcada consideración hacia los intereses capitalistas, sobre todo con las libertades de propiedad, de adquisición, de ejercicio de la actividad económica, de residencia y de contratación.

Se ha dado la decisiva tendencia evolutiva que viene desde la modernidad, a establecer una sola ley del Estado y a crear, como un instrumento del poder estatal, "un aparato judicial que opere en un contexto de reglas establecidas", factor muy importante para superar la indeterminación nociva a la iniciativa, la productividad y la creatividad de grupos e individuos empresarios. Con la consagración y garantía de los derechos de propiedad y contratación, y sus corolarios y proyecciones, "la actividad económica privada tenía mucho más latitud en Europa occidental que en otras partes del mundo; se desarrollaba al mismo ritmo que la economía misma; abría nuevos espacios a una iniciativa no trabada por los reglamentos o la costumbre. La tendencia se fue reforzando por sí misma: las economías crecían más rápidamente cuanto más libres eran" (Landes, *passim*).

El nuevo derecho económico va incluyendo además las libertades de apropiación, utilización, enajenación y sucesión hereditaria, de bienes; la protección de los derechos privados legítimamente adquiridos y, de manera general, un conjunto de "liberaciones, garantías del tráfico y positivo estímulo de los intereses capitalistas". Esta obra de liberación y garantía, mediante una impresionante constelación de disposiciones legislativas y administrativas, concierne a la agricultura, la industria, el comercio y el tráfico, los transportes, y a la vida económica y sus procesos en general (Sombart, *passim*).

El decisivo papel del Estado y la legislación liberales para la marcha de la vida económica y el desarrollo del capitalismo se manifiesta también en la política económica exterior y el correspondiente derecho.

Como antes se dijo, y enfatiza Sombart, el Estado entra en la vida moderna, ha entrado en la vida como un centro de poder sin otro límite que su voluntad, se desarrolla en forma de Estado absoluto desde el siglo XV al siglo XVIII. Su política económica, mercantilista, está determinada tan sólo por sus propios intereses; emplea toda su fuerza en favor de los más fuertes actores y formas de la economía y la sociedad, y representa a sus súbditos en el extranjero y los apoya sin ningún escrúpulo. Poder y economía son vistos como una unidad indivisible.

En la política exterior, ello se manifiesta por la búsqueda del "aplastamiento de todas las potencias enemigas por todos los medios de la astucia y del poder"; la fundación de colonias ultramarinas "mediante la expoliación de países y hombres desprevenidos y confiados"; brutales tarifas aduaneras y leyes de navegación; el poder de las armas. El motivo inspirador de todas estas medidas era siempre "el interés del Estado, 'la razón de Estado', su sagrado egoísmo".

Con la hegemonía de Gran Bretaña que antes se examinó:

> la idea del liberalismo entra en juego a mediados del siglo XIX y empieza a dirigir la política exterior de los Estados europeos en la dirección del librecambio, es decir, de la idea de una pacífica comunidad de intercambio de todos los pueblos (conjuntos de átomos), unidos por el libre comercio... que por este camino habrían de llegar a formar un cosmos social... Con Gran Bretaña a la cabeza, durante la primera mitad de la década de los años de 1850 la mayor parte de los países europeos cambian sus tarifas en un sentido liberal restringido —el libre movimiento de mercancías entre los diferentes países— como parte integrante de su política exterior. Sin embargo, ya en la segunda mitad del siglo XIX, mediante un gran viraje, la gran política europea vuelve a ser de nuevo motivo dominante de los intereses del Estado...

Y la "política realista" de persecución del interés del Estado, "sin consideración ni escrúpulos ante ninguna idea de rango superior" vuelve a ser practicada por todos. Así, "en el último cuarto del siglo XIX tiene lugar un cambio total en la política exterior de Europa, que transforma también fundamentalmente la política económica exterior...". Se trata de una política neomercantilista, en la cual "la economía dirige al Estado", y los intereses económicos nacionales son favorecidos por medidas como el retorno al sistema de protección aduanera, las tendencias de expansión de las grandes potencias, mediante la conquista colonial, la militarización de los

Estados, el armamentismo, la entrada en el imperialismo contemporáneo (Sombart, *passim*).

Estos fenómenos y procesos integran ya la fase subsiguiente, de nuevas luchas por la hegemonía, en especial de la Segunda Revolución Industrial, el renovado avance de la internacionalización y hacia la mundialización, los cambios en la división mundial del trabajo, con las características e implicaciones correspondientes, a lo que luego se vuelve.

Las relaciones internacionales como patrones de estratificación y estructuras de poder de la sociedad internacional van cambiando, desde un ordenamiento relativamente simple en el siglo XIX a otro más complejo en el XX. Las relaciones internacionales en el siglo XIX están marcadas por la hegemonía de Gran Bretaña, por las razones y en las condiciones que antes se analizó, sobre todo su voluntad de mantener un equilibrio de poder que le sea favorable.

Tras las primeras guerras mundiales del Imperio, las relaciones y políticas internacionales, el estilo, los procedimientos y acuerdos diplomáticos, revierten al patrón de preguerra. El orden posnapoleónico se constituye con pocas potencias preexistentes, grandes ejércitos y poblaciones, economías más o menos desarrolladas, que operan dentro de un delicado sistema de equilibrio de poder. Ellas son, como se sabe, Austria-Hungría, Francia, Gran Bretaña, Alemania y Rusia.

El Congreso de Viena de 1815 se propone terminar las hostilidades y hacer arreglos que impidan futuros conflictos; recompensar a los miembros de la Gran Alianza según sus sacrificios y sus contribuciones a la victoria; restaurar títulos y territorios a los monarcas depuestos por el autócrata derrotado. Se busca construir un nuevo sistema internacional que impida futuras subversiones y agresiones. No se propone una restauración completa del mapa de Europa, ni la venganza contra el pueblo francés. Se evita debilitar demasiado a Francia para que juegue un papel de potencia en la posguerra.

El principio de equilibrio de poderes es afirmado, y para ello se desalientan los intentos unilaterales de dominación universal, y se trata de ajustar entre las potencias los territorios, recursos y poblaciones del modo más equitativo posible para todas. Un proceso complejo y prolongado rehace el mapa de Europa. El Tratado de Chaumont (1814) se propone prevenir las amenazas al equilibrio, y basada en aquél la Cuádruple Alianza (noviembre 1815), que luego incluye a Francia, estipula que las potencias tendrán conferencias periódicas de sus ministros de relaciones exteriores,

para consultas y toma de medidas. El equilibrio de poderes es así vigilado por el concierto de las potencias.

El sistema de equilibrio de poderes, el llamado Concierto de Europa, goza de una relativa estabilidad y opera adecuadamente entre 1815 y 1854. Un número de cinco miembros le da flexibilidad. Ninguna potencia es dejada fuera. No se da un cambio drástico de capacidades; las políticas de los Estados tienen objetivos moderados, y la firme intención de mantener el sistema internacional y sus principales participantes. Las capacidades de las potencias no son iguales, pero no desproporcionadamente desiguales, y ninguna puede esperar el logro de preponderancia dentro del sistema; quieren conservar el orden existente o revisarlo en su favor, no destruirlo. Entre ellas no hay choques fundamentales de creencias y objetivos. Gran Bretaña tiene una política exterior moderada y moderadora, puede y quiere impedir que otra potencia trastrueque el orden existente (Craig y George; Kennedy (a), *passim*).

Este sistema funciona más o menos entre 1815 y 1854. Los gobiernos son más libres que luego de las presiones de la opinión pública y las masas populares, de los intereses económicos organizados, de los establecimientos militares y la carrera armamentista, que compliquen las decisiones políticas y diplomáticas. Las diferencias ideológicas entre las potencias no son importantes ni rígidas; se interpenetran y combinan, y es posible un alto grado de colaboración entre potencias. El consenso prevalece sobre las diferencias, *v. gr.* respecto a los arreglos y aumentos territoriales.

El sistema no dura mucho. La Cuádruple Alianza interviene en países en agitación o revolución contra el *statu quo*, suprime por la fuerza grupos y movimientos democráticos, liberales, reformistas o revolucionarios. Gran Bretaña protesta, se retira aparentemente del concierto, interviene en toda crisis que amenace la paz entre, 1815 y 1854, para que se evite la guerra.

La fuerza de este sistema construido en Viena es erosionado por la Revolución de 1848, que debilita la confianza en las estructuras legales, nacionales e internacionales. En las *chancillerías* de Europa, un nuevo espíritu anima y nuevas políticas son intentadas, por una nueva generación de *realpolitikers* impacientes y ambiciosos, que no respetan los principios y prácticas del Congreso de Viena y quienes participaron en él o lo continuaron (Bismarck, Louis Napoleón).

Aumenta la anarquía internacional, el Concierto ya no impide las agresiones y una sucesión de guerras: entre Rusia, Gran Bretaña y Fran-

cia (1854), Italia (1859), Austria *vs*. Francia y Piamonte, Dinamarca y Estados alemanes (1864), Austria y Prusia (1866), Francia y Prusia (1870).

El equilibrio de Europa se destruye por una multiplicación de tensiones y conflictos, frustraciones y resentimientos, al tiempo que desaparecen los tapones y absorbentes de choques y se multiplican las fronteras comunes. Se transita del liberalismo al neomercantilismo/imperialismo, con guerras de tarifas y competencias coloniales. Se entra ya en una nueva fase que más adelante se examina.

CAPÍTULO X

EL CASO LATINOAMERICANO: EL ESTADO ELITISTA-OLIGÁRQUICO

Desde la independencia y la organización nacionales, el modelo y el proyecto de integración internacional y de desarrollo nacional, las fórmulas y las formas de economía y sociedad, de cultura, de Estado, democracia y derecho, han sido importados, desde los países más desarrollados de la época, a México, como a los otros países latinoamericanos, por sus elites dirigentes y grupos dominantes, adaptados e interiorizados como propios. Han sido además anticipatorios respecto a las premisas y bases que deberían haber tenido, y a los contenidos y resultados que pretendieron tener o que prometieron lograr (Kaplan (f), capítulo 2, y (s), *passim*).

La incorporación al sistema económico-político mundial y a los patrones de división mundial del trabajo los convierte en marcos de referencia impositivos y cambiantes, con el consiguiente peligro de desajuste y retraso. Se impone y acepta la restructuración interna de los respectivos países como un ajuste pasivo a las coacciones exteriores, para posibilitar la inserción en el sistema económico-político mundial, el crecimiento y la modernización interiores, la instauración y continuidad del nuevo sistema de dominación (Bulwer Thomas, *passim*).

Con ello no se producen internamente los prerrequisitos, los componentes y los resultados del crecimiento, la modernización, el cambio social, el Estado nacional, la democracia, la cultura y la ciencia. Los países latinoamericanos no han tenido los equivalentes del Renacimiento y de la Reforma religiosa, del Siglo de las Luces, del espíritu burgués y la empresa capitalista, de la sociedad civil, de la revolución democrática, del principio de ciudadanía. Las formas de la modernización, el Estado nacional, la democracia, el imperio de la ley, han sido siempre proyecciones anticipatorias y promesas poco o nada cumplidas, por la carencia de reales prerrequisitos, componentes, proyecciones y mecanismos de refuerzo y amplificación. En especial, el prototipo de democracia que las elites pú-

blicas importan y aplican se anticipa a la realidad y a la democratización; se irá dando en oleadas sucesivas, con flujos y reflujos, inclusiones y exclusiones, ascensos y desbordes, reajustes y estabilizaciones, recuperaciones y regresiones.

El modelo de orden político-jurídico que se instaura es el euroccidental y norteamericano de Estado independiente, centralizado, republicano, democrático-representativo, bajo el imperio del derecho, con división de poderes y consagración solemne de los derechos y garantías individuales a las esferas política y civil. El modelo se realiza como Estado liberal-elitista-oligárquico. Sus formas jurídicas e institucionales se sobreimponen a fuerzas, estructuras y dinamismos que en parte rechazan, en parte refractan y deforman las formas político-jurídicas del nuevo sistema. Constituciones y leyes se formulan y se acatan, pero en mayor o menor medida no se cumplen, o se realizan con modalidades que se apartan de los prototipos y de sus justificaciones doctrinarias. Ello plantea desde el principio ambigüedades y oscilaciones entre el ser y el deber ser, la forma y el contenido, la intención proclamada y el resultado producido.

El Estado se pretende legitimado por la soberanía popular, secularizado, centralizado, republicano, democrático, representativo, bajo el imperio de la ley, con división de poderes y consagración de derechos y garantías individuales en lo civil y en lo político. A la inversa, la inserción dependiente en el orden económico político internacional, la concentración del poder en minorías nativas y extranjeras, la marginación de las mayorías, restringen la vigencia de los principios de autonomía y centralización del Estado, de soberanía popular y democracia representativa.

Las elites dirigentes heredan una sociedad carente de las tradiciones y fuerzas de la democracia, el capitalismo, la industrialización, la diversificación pluralizante, la sociedad civil. Ellas asumen el poder sin cambios estructurales, sin amplias bases sociales, sin legitimidad ni títulos válidos, con una representación usurpada; van consolidando su dominación por los éxitos en la guerra, en la creación del orden interno, en la construcción del Estado, en la integración internacional. Su dominación se basa en la fuerza desnuda, el caciquismo y el caudillismo, el logro gradual de un consenso impuesto por los pocos a los muchos. La participación de las mayorías es bloqueada. La realización de los principios democrático-liberales es postergada para un futuro indefinido.

Las elites fundadoras en una nación inexistente o larvada y con un pueblo ausente o pasivo, el Estado, los regímenes políticos y los gobier-

nos, carecen de legitimidad para expresarse y actuar como voluntad común, decisión política, poder constituyente ejercido por y para una pluralidad de grupos, organizaciones e instituciones. No son poder nacional soberano, de origen auténtico, y con capacidad para dar apoyo y vigencia a la Constitución.

Elitización y oligarquización en lo social y lo político se entrelazan con la adopción de un modelo de economía, de sociedad y desarrollo que en parte hereda y expresa y en parte coproduce un sistema fuertemente polarizado y rígido; desequilibrado por las diferencias de poder, riqueza; fracturado por tensiones y conflictos de todo tipo (Bulmer-Thomas, *passim*). No existe, o apenas se va esbozando, una sociedad civil como red de actores sociales, comunidades, organizaciones, instituciones, prácticas, para la autoprotección, el autodesarrollo, la participación, el control sobre el Estado y los gobiernos. La sociedad se caracteriza por la imperfecta diferenciación estructural, la poca o nula autonomía de los subsistemas, la debilidad de la secularización y de la opinión pública.

El bajo grado de división del trabajo se manifiesta en la escasa diversificación de los actores, la poca especialización de las estructuras y órganos, la reducida posibilidad de asunción por unas y otros de funciones netamente determinadas. Actores y órganos asumen y confunden en sí varios papeles y funciones poco diferenciados. La lenta e incompleta secularización deja subsistentes relaciones, valores y normas tradicionales, contribuye a la acumulación y confusión de poderes y a su personalización.

Los grupos primarios (de parentesco, étnicos, territoriales, religiosos...) predominan por largo tiempo; se revelan mutuamente conflictivos y excluyentes, poco articulables en conjuntos orgánicos, carentes de autonomía, manipulables como clientelas de grupos elitistas y oligárquicos. Los grupos intermedios y las organizaciones secundarias (empresariales, sindicales, partidistas, culturales e ideológicas, de opinión pública...) no existen o son débiles y de lento avance. Su inexistencia o insuficiencia impiden o retrasan la constitución de membresías de orígenes varios y amplias superposiciones; la integración en cuerpos colectivos y corrientes de opinión; la movilización al servicio de causas y objetivos nacionales; la provisión de sostenes, pero también de controles para Estados y gobiernos.

La fragmentación de opiniones y públicos, con predominio de una opinión gubernamental-oligárquica, en coexistencia con otras subordinadas o subterráneas, se proyecta en la heterogeneidad de visiones, ideas, valores y normas, con un bajo grado de integración. Se carece de formas,

soluciones, reglas e instituciones del juego político, que sean comprendidas, aceptadas y aplicadas por todos o por la mayoría.

Elitización y oligarquización, control de los medios de decisión y control en pocas manos, permiten combinar el respeto de las formas democrático-liberales y la desnaturalización práctica de sus principios, aplicaciones y efectos. El Estado produce y es producido por un sistema político que presenta los rasgos de una autocracia unificadora, de una democracia de participación restringida, o de un híbrido de ambos tipos. Ello condiciona y hasta determina los caracteres y alcances del régimen político-constitucional y del sometimiento del Estado al imperio de la ley.

La división y equilibrio formales de poderes son desvirtuadas por el predominio del Ejecutivo en detrimento del parlamento y de la judicatura. El régimen parlamentarista no es adoptado o fracasa (salvo en Chile entre 1891 y 1925 y en el Brasil imperial). Es generalmente adoptado el régimen presidencial, que deriva al presidencialismo (legal o dictatorial), y refuerza tendencias a la centralización y al autoritarismo; a la acumulación y confusión de poderes y funciones; a la encarnación personalizada y carismática del poder; a su ejercicio paternalista, arbitrario o despótico, al partido dominante (o de hecho único).

Con una concepción centralista y cuasi absolutista del Poder Ejecutivo, el presidente y su grupo inmediato eligen y controlan a parlamentarios, gobernadores, dirigentes partidarios, altos funcionarios, jueces, grupos intelectuales. Todos ellos, a su vez, contribuyen al manejo del electorado y de los candidatos elegidos; convalidan o ejecutan las decisiones de la elite del poder del que son apéndices.

El parlamento tiene un papel débil y subordinado al Ejecutivo, excepto el senado como reducto de oligarquías regionales. El Poder Judicial, organizado según el modelo norteamericano, hace un ejercicio limitado y cauteloso del control constitucional. Es tímido y complaciente frente a los otros poderes; se resiste a juzgar e invalidar sus actos y leyes, y a limitar su discrecionalidad; declara por propia iniciativa su incompetencia en materias políticas. El Poder Judicial acepta las delegaciones de poderes en favor del presidente, e interpreta extensivamente las facultades de aquél y sus avances sobre las libertades públicas y los derechos locales.

El federalismo emergente de los textos constitucionales y de las transacciones y pactos entre grupos y espacios regionales evoluciona hacia la centralización y el unitarismo de hecho, por la ruptura de los equilibrios interregionales y la concentración de poderes en el Estado federal.

La mayoría de los países adoptan el régimen unitario. El régimen municipal reconoce limitadamente y da vigencia precaria a los gobiernos y las libertades locales.

Los derechos y garantías individuales se refieren, sobre todo en su letra y en su aplicación, a las instituciones y prácticas del capitalismo liberal —propiedad, empresa, mercado, contrato—, con las adaptaciones y restricciones emergentes de su incorporación a realidades histórico-estructurales muy diferentes de las que les dieron origen y desarrollo. Los derechos políticos, económicos y sociales son ignorados, o subestimados y privados de reconocimiento y de vigencia. El sufragio universal está restringido por la ley y por los condicionamientos socioeconómicos y políticos. Los derechos laborales, sindicales, sociales, comienzan a ser reconocidos recién a principios del siglo XX, y con fuertes restricciones en cuanto a beneficiarios, problemas y espacios de titularidad y aplicación.

Los derechos constitucionales emergen y funcionan en todo lo referente a las relaciones de los países latinoamericanos con las metrópolis, y de las elites públicas y grupos oligárquicos entre sí, con los grupos y gobiernos extranjeros, y más tarde también con estratos medios urbanos. Se aplican poco o nada a las relaciones entre elites y oligarquías y los miembros de los grupos populares, y entre centros modernos y regiones atrasadas. La mayoría de la población está privada de la protección efectiva del Estado. La ciudadanía de hecho es más reducida que la de derecho. Se mantienen o agravan relaciones primarias (semiesclavitud, peonaje, mediería, dependencia por deudas, variedades de patronazgo-clientelismo). Aquéllas se entrelazan con nuevas formas de dominación y explotación, aportadas por el crecimiento, la modernización y la integración subordinada en el sistema internacional hegemonizado por las potencias. Se da tardía e incompletamente la transformación de los súbditos en ciudadanos, y su implicación en los procesos de decisión mediante el sufragio, los partidos, los grupos intermedios, los medios de información y comunicación.

La participación política es suprimida o limitada para la mayoría de la población, por los efectos convergentes de las estructuras socioeconómicas, la amplia gama de formas de violencia, los artilugios jurídicos, las restricciones electorales. La coacción desnuda es combinada con un consenso más pasivo que activo.

El sistema electoral refleja largo tiempo la oposición al sufragio universal y la voluntad de restringir de hecho, mediante recursos formales y técnicos, su vigencia efectiva. A las restricciones estructurales se agregan

las impuestas por el *status* socioeconómico y cultural (censo, educación), sexo, edad, etnia, nacionalidad. Las condiciones y resultados del sistema electoral y de las elecciones son manipuladas y adulteradas.

El sistema de partidos se caracteriza por la primacía o la cuasi exclusividad del partido de notables, conglomerado de clanes y facciones que aseguran el manejo de la maquinaria política y del Estado, en lo nacional y en lo local. El aparato de gobierno es el único partido viable y formal. Gobierno y partido se identifican como instrumento de elites públicas y oligárquicas, apoyan al presidente, a su equipo y a los círculos que lo rodean, y son estructurados y dirigidos por aquéllos. Se tiende al régimen de partido dominante o único, que concentra los poderes y controla los otros grupos y estructuras. La aparición y avance de partidos opositores se ven limitados por la lenta emergencia, la escasa organicidad y la reducida conciencia de los grupos intermedios y dominados; la subordinación y marginalidad de mayorías populares e inmigrantes; el cuasi monopolio de intelectuales por las elites públicas y grupos oligárquicos; la rigidez del sistema político. Ello limita el surgimiento y la capacidad de irradiación de contraelites políticas con proyecto alternativo, capacidad de organización, difusión e influencia. Los partidos opositores van apareciendo como fuerzas de crítica y resistencia al régimen, más que de dirección autónoma y de proposición de alternativas y opciones. Débiles e inoperantes, no constituyen una amenaza seria para elites dirigentes y grupos dominantes. Unas y otros, no obligados por un desafío real a modificarse en sí mismos ni en sus políticas, pueden competir y luchar entre sí sin repercusiones negativas para ellos ni para el sistema.

El régimen constitucional y jurídico resulta así formalmente válido y vigente, y goza de un primer nivel de legitimidad legalizada, pero mucho menos de legitimidad por eficacia. Aceptado y vivido por las elites públicas y oligarquías, es en cambio impuesto a clases, grupos y regiones fuera de la constelación de poder, que lo aceptan pasivamente o lo resisten y rechazan. El régimen limita su eficacia como orden formalista y aislado. Constitucionalismo y juridicidad tienden en efecto a restringirse a lo normativo, lo formulario y lo ritual; a fetichizarse para la conservación y el inmovilismo; a disociarse así de fuerzas, estructuras y dinamismos de la sociedad. Instituciones y especialistas de la legalidad se vuelven ciegos y sordos respecto a dimensiones enteras de la realidad nacional, a nuevos problemas, a disonancias y tensiones entre la legitimidad formal y la legitimidad eficaz, a las exigencias de cambio.

SEGUNDA PARTE

AVANCES DE LA GLOBALIZACIÓN DESDE EL ÚLTIMO CUARTO DEL SIGLO XIX HASTA LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Capítulo I. La economía global: aspectos, avances, límites. La Segunda Revolución 149

1. Nuevos desarrollos del capitalismo 158
2. Transformaciones en los centros desarrollados 161
3. Taylorismo y fordismo 166

Capítulo II. Sociedad y política 171

1. Imperialismo, colonialismo y militarismo 174
2. Crisis militares, políticas y económicas 180
3. De la gran crisis a la Segunda Guerra Mundial 197

Capítulo III. Del intervencionismo al dirigismo de Estado 205

Capítulo IV. Ascenso y crisis del Estado latinoamericano 215

SEGUNDA PARTE

AVANCES DE LA GLOBALIZACIÓN DESDE EL ÚLTIMO CUARTO DEL SIGLO XIX HASTA LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

CAPÍTULO I

LA ECONOMÍA GLOBAL: ASPECTOS, AVANCES, LÍMITES
LA SEGUNDA REVOLUCIÓN

Desde el último cuarto del siglo XIX, por una parte, se intensifican y aceleran las tendencias a la globalización de la economía y del sistema político internacionales, y por la otra, una marea de cambios trascendentales en la estructura y la dinámica del capitalismo central y sus principales polos y ejes, y en sus relaciones con las periferias. Uno y otras van entrando en una Segunda Revolución Industrial y Científico-Tecnológica. Ella resulta ser más veloz, totalizadora e impactante que la primera; tiene características especiales, diferenciadoras de la primera, respecto a la cual es a la vez continuidad y salto cuantitativo/cualitativo. En ello destacan su carácter más científico, la menor dependencia del empirismo, la creciente primacía de lo científico sobre lo técnico. Ciencia y técnica progresan rápidamente, sufren profundas transformaciones internas; aumentan sus interrelaciones e influencias mutuas y las que ejercen sobre todos los aspectos y niveles de la economía, la sociedad, la política, el Estado, las relaciones internacionales; todo ello cada vez más a escala planetaria (Allen *et al.*, Bertrand; Friedman; Gille; Hellemans y Bunch; Kaplan (t); Landes (a); McNeill (a); Singer, *passim*).

La Segunda Revolución se va preparando en los países capitalistas avanzados; durante todo el siglo XIX se exhibe en pleno desarrollo hasta la Segunda Guerra Mundial. A ello contribuyen los descubrimientos de las ciencias físico-naturales y sus aplicaciones técnicas; los incrementos de la productividad; las luchas por los mercados; las competencias entre grandes empresas y Estados de potencias e imperios, a escala mundial.

La Segunda Revolución es más científica, menos dependiente de las invenciones de los hombres prácticos con poco adiestramiento científico. Las interacciones entre la técnica y la ciencia, y de ambas con las principales instancias de las sociedades desarrolladas, aumentan en número y en intensidad, en complejidad y dinamismo. El continuo ciencia pura-

ciencia aplicada-tecnologías (ciencias de las técnicas)-técnicas, en que los diversos términos se entrelazan, se traslapan, interactúan de modo multívoco, tiende cada vez más a constituirse y a funcionar como sistema, a su vez subsistema dentro de la sociedad global.

La ciencia ha venido experimentando un extraordinario crecimiento, hace prevalecer un optimismo que incluye la fe en la verdad absoluta del conocimiento científico. La ciencia atrae a números crecientes de científicos y técnicos, con un alto nivel de especialización y profesionalización. Empresas, Estados, jefaturas militares, organizaciones sociales y culturales, fuerzas políticas, toman conciencia de la importancia que la investigación tiene para la innovación tecnológica, la productividad industrial, la competividad comercial, la potencia militar, y la conveniencia y necesidad consiguientes de ayudar a su desarrollo. Empresas poderosas, universidades y organismos estatales se dotan de laboratorios en los que logran notables éxitos.

El optimismo inspirador es, sin embargo, fuertemente sacudido desde fines del siglo XIX y principios del XX, por descubrimientos revolucionarios, muchos de ellos consagrados mundialmente por Premios Nóbel, en la física, la biología, las matemáticas, la astronomía, la geología (Biddis, *passim*).

La física es sacudida en sus fundamentos y en su propio centro, a principios del siglo XX, por una revolución. Las teorías de los quanta y de la relatividad, especialmente la primera, revolucionan, no sólo la física, sino también la química y otras disciplinas. El conocimiento de la estructura de la materia capacita a los químicos para sintetizar una amplia variedad de sustancias, especialmente sustancias orgánicas complejas con papeles importantes en los procesos de la vida o con aplicaciones tecnológicas. En matemáticas se da un movimiento hacia el enfoque abstracto, axiomático, en la geometría y en álgebra. Avanzan la geología, la paleontología, las ciencias biológicas (embriología, evolución darwiniana, y la teoría genética de Gregor Mendel), la bioquímica.

El progreso técnico se identifica con el aprovechamiento de la investigación básica y con la difusión de descubrimientos anteriores. Un complejo de técnicas, en parte se agregan a la Primera Revolución y en parte la reemplazan y contribuyen a los perfiles propios de la Segunda. Los cambios fundamentales se dan ante todo en los niveles y aspectos de las fuentes de energía, los materiales, el manejo del fenómeno viviente, y el control del tiempo.

Ante todo, en continuidad superadora de la Primera Revolución Industrial, la Segunda Revolución es, entre otras cosas, la era del ferrocarril y del barco a vapor. En 1840 existían 8,854 kilómetros de vías férreas en todo el mundo; en 1860, 106,000, de los cuales 50% en Norteamérica y 47% en Europa (Rusia excluida). En 1900, 750,000 kilómetros, y en 1920, 1.086,000, de los cuales 24% en Europa (la Unión Soviética excluida) y 43% en América.

Las líneas que van siendo construidas lo son en zonas de gran actividad económica, por lo que constituyen una buena inversión. Se desarrolla una ideología según la cual los ferrocarriles pueblan desiertos y llevan riqueza a regiones atrasadas. Estas construcciones exceden el simple criterio de racionalidad económica; se vuelve preocupación del Estado. Los ferrocarriles se vuelven la principal razón para la exportación de capitales y el principal método para el desarrollo de nuevos territorios (Estados Unidos, Siberia rusa). El rendimiento de esta inversión es considerable. La expansión de las redes y el crecimiento del tráfico impulsan el progreso técnico y se vuelven la principal fuente de innovación en el siglo XIX.

El ascenso del ferrocarril es inseparable del avance del barco a vapor. Las consecuencias económicas y geográficas de ambas innovaciones se complementan, aumentan el tamaño de los mercados y el monto de actividad económica, se ligan la expansión de naciones emergentes como Estados Unidos, Argentina, Siberia y Australia (Vidal Naquet, *passim*).

En cuanto a las fuentes y usos de la energía, se agregan la electricidad, el motor a explosión y el petróleo. Desde fines del siglo XIX la electricidad compite con la máquina de vapor, a la que aventaja, entre otras razones, por la distribución más flexible, el fraccionamiento posible de la energía que permite la descentralización de la industria, que hasta entonces funciona sólo a base de carbón y, por lo tanto, en regiones de cuencas huleras. Regiones y naciones enteras entran a su vez en la aventura industrial. La electricidad renueva las capacidades industriales, y transforma la vida cotidiana por la iluminación, un nuevo modo de tracción en los ferrocarriles, los transportes colectivos, los progresos en las telecomunicaciones. Da lugar a la invención del telégrafo eléctrico, y un primer código seriado para su uso en una sola línea de transmisión. El telégrafo adquiere de inmediato una creciente importancia estratégica para militares y políticos; tiene un campo de uso inmediato en los ferrocarriles; es instrumento eficaz de control político-administrativo centralizado y de amplitud y rapidez de maniobra en el ataque y la defensa. El telégrafo eléctrico es tam-

bién utilizado en la recolección y distribución de la información, *v. gr.* la Agencia Reuter y la Associated Press. Se van tendiendo cables submarinos.

Se multiplican los ejemplos de uso del telégrafo por las potencias para funciones estratégicas, políticas coloniales, vinculación de los puntos neurálgicos de los imperios, control de los mismos territorios metropolitanos. La lógica del telégrafo eléctrico lleva a la red mundial de la Unión Telegráfica Internacional en 1865.

El teléfono es patentado por Graham Bell, de Estados Unidos, en 1876. Lo van perfeccionando el selector automático, la conmutación automática; el sistema electromecánico de piezas giratorias.

Las contribuciones científicas en leyes de electricidad y de magnetismo, el carácter ondulatorio de la luz, las ondas electromagnéticas, permiten a Giuglielmo Marconi imaginar transmisiones mediante ondas hertzianas, manipulándolas según puntos y rayas del alfabeto Morse. Surge así en 1896 la telegrafía sin hilos, apropiada para la comunicación con elementos móviles, y pronto usada por los armadores, la navegación marítima y aérea, con el consiguiente incremento de la seguridad. Los contactos por hilos y ondas hertzianas son complementarios para el uso de punto a punto, y para la radiodifusión (1922) y la televisión (1936).

A partir del invento del tríodo en 1906 se generan los tubos radio que de aquél derivan, permiten la expansión de la red telefónica gracias a las transmisiones hertzianas y luego a los amplificadores. El belinógrafo (transmisión de imágenes mediante conductores eléctricos), se logra alrededor de 1910. Del descubrimiento de las ondas cortas, en 1920-1921, que están así en el origen de la radiodifusión pública, se pasa al logro de la televisión en 1935 y del radar en 1940.

El proceso confluye hacia un intenso desarrollo de la industria de las técnicas de comunicación y de uso y explotación del tiempo libre. Otras invenciones, en un principio independientes de la electricidad, sólo con ella alcanzan el pleno despliegue y eficacia, como el fonógrafo y el cinematógrafo (Mattelard, *passim*).

El cinematógrafo es un medio de comunicación masiva que alcanza un público mundial de centenares de millones de personas, físicamente reunido, y que debe pagar por todo el producto. Los temas prevalecientes son amor y sexo, violencia y crimen. Las películas están destinadas sobre todo al entretenimiento, pero son también ampliamente usadas en educación, religión, gobierno, industria, organización militar, y por grupos comunitarios. El cinematógráfo provee "experiencias vicarias, apropiadas

para ciertas necesidades psicológicas". Las películas crean, refuerzan y trasmiten valores culturales tradicionales, o crean otros nuevos y refuerzan la conducta grupal.

> Los efectos recreativos de las películas sobre una gran variedad de personas pueden incluir:
>
> 1) la satisfacción esencial de fantasías;
> 2) el embotamiento de la respuesta emocional;
> 3) la narcotización del individuo para que los problemas personales y sociales sean evitados.

A la inversa, como instrumento educacional, "el cinematógrafo ayuda a los estudiantes a aprender más rápidamente y a retener lo aprendido más tiempo en un número de áreas de conocimiento".

"La película lleva consigo una impresión de la vida nacional dondequiera que es exhibida. Como tal representa una poderosa influencia en la conformación de actitudes hacia otros grupos de nacionalidad" (Allen *et al.*, pp. 135-156).

La radio y la televisión "son nuevos medios masivos que posibilitan que sonidos e imágenes visuales que provienen de una fuente única alcancen simultáneamente un amplio público". Ambos medios se caracterizan por "la baratura y la fácil disponibilidad para el oyente o vidente, la velocidad de comunicación, y el poder de influencia". Sus principales usos son "el entretenimiento, la publicidad, la educación, la política y el gobierno, la religión, y la organización militar". Otro impacto es el creciente tamaño de la industria que se ha desarrollado alrededor de ambos medios.

Radio y televisión influyen sobre la conducta de los grupos sobre todo como "reflector y diseminador de valores sociales existentes y el refuerzo del *statu quo* institucional" (Miller, *passim*).

Desde su surgimiento y difusión, la televisión ha mostrado gran poder de atracción de públicos de todas las edades; irá reduciendo la cantidad de tiempo previamente dada a la asistencia a cinematógrafos, la audiencia de radio y la lectura de libros, la concurrencia a iglesias y a clubs.

Radio y televisión han mostrado gran capacidad para la educación de adultos, la información de noticias, pero mucho menos para fines de instrucción. Irán jugando un creciente papel en la política y el gobierno, los procesos electorales. Como arma de propaganda en las relaciones internacionales, el uso de radio y televisión se ha acelerado grandemente.

Ninguna institución o grupo social deja de ser afectado por la comunicación por radio y televisión Éstas cambian el concepto de privacidad, tienen efectos en valores como el pensamiento y la acción libres e independientes. Se va evidenciando que "la comunicación de masas es un elemento dentro de un creciente patrón de coacción".

Las nuevas formas de energía son aplicadas a los transportes: locomotoras, tranvías, sistemas de señalización y de mando eléctricos, que aumentan la seguridad en el riel y aseguran el porvenir del tren subterráneo.

La electricidad da al problema de la iluminación una solución superior al gas, rompe la alternancia y la brecha milenarias entre días y noches, y permite una actividad sin interrupciones.

A partir de 1900, la electricidad va teniendo una creciente participación, ante todo, en las actividades de los países industriales, de los que se proponen llegar a serlo como la Unión Soviética, y de los países subdsarrollados y dependientes. Llega a convertirse en uno de los indicadores más significativos del grado de desarrollo.

La invención del motor a explosión es el punto de partida del muy rápido desarrollo, desde principios del siglo XX, del automóvil, la aeronavegación y, en general, la revolución de los transportes terrestres, marítimos y aéreos. Ello hace del petróleo una de las fuentes de energía más preciosas, impone las transformaciones en el empleo de combustibles líquidos y gaseosos, concluye con el monopolio tecnológico de la máquina de vapor basada en el carbón (Rangel; Kaplan (e), (o) y (p), *passim*).

El petróleo se entrelaza estrechamente con el nuevo patrón de acumulación del capital y con el nuevo paradigma tecnológico-productivo. Se entrelaza en particular con el paso de la economía de mercado libre y libre competencia, a una de predominio de la macroempresa y de monopolio; con el desarrollo de las nuevas formas de imperialismo; con la lucha entre grandes potencias por la hegemonía y el reparto del mundo; con el militarismo, la carrera armamentista y la entrada en el siglo de las guerras mundiales; con las tendencias a la concentración del poder a escala mundial.

En este contexto histórico-estructural, el petróleo adquiere una significación primordial, altas prioridades en diversos aspectos, niveles y regiones. Permite aumentar la acumulación y estimular las industrias que se requieren para crear los nuevos recursos armamentistas. En el petróleo se basan casi exclusivamente la innovación tecnológica y la creciente mecanización de las ramas de industria pesada que incrementan la productividad y rebajan los costos de los productos, dan acceso a los nuevos facto-

res de superioridad militar en tierra, mar y aire (motores de combustión interna, automóvil, tanque, avión, flotas mercantes y de guerra tanto de superficie como submarina).

La tendencia al desempleo tecnológico puede paliarse por la producción de bienes durables de consumo en mercados de masas (automóvil, refrigeración, aire acondicionado, utensilios de servicios domésticos), posibilitada por las nuevas tecnologías basadas en el petróleo, y que a su vez aumentan la demanda de éste. La electricidad requerida por la producción para el consumo masivo incrementa el uso de fluido generado en las usinas por máquinas alimentadas por los aceites pesados del petróleo.

La demanda de petróleo es también intensificada por la difusión ininterrumpida de mayores y mejores sistemas de transporte: automóvil, camión, ferrocarriles de maquinaria renovada por la competencia de aquéllos, marinas mercantes.

Entre las dos guerras mundiales se perfeccionan el motor a explosión y el motor eléctrico. El primero transforma la economía y la sociología de los transportes. El segundo permite la mecanización de las unidades de producción demasiado pequeñas para adoptar la máquina de vapor. Ambas permiten escapar a los determinismos geográficos impuestos por el carbón a la Primera Revolución. Con el motor eléctrico, la industria puede localizarse lejos de la mina, dispersarse en regiones rurales, o implantarse cerca de la clientela urbana. Los tranvías eléctricos y los autobuses desarrollan los suburbios, antes que el automóvil particular refuerce y acelere tal evolución.

Los efectos sociales del uso del automóvil, casi incalculables, relacionados con virtualmente todas las instituciones sociales y con casi todas las actividades de la vida cotidiana, con influencia sobre una cantidad enorme de personas, lo convierten en una de las más importantes invenciones de todos los tiempos.

La gigantesca industria del automóvil es de importancia fundamental para su economía, con efectos sobre otras empresas, sobre millones de accionistas, y sobre las vidas de millones de trabajadores. El automóvil va ocupando una posición central en la ronda diaria de actividades humanas; en la expansión externa de la población con respecto al patrón de vida citadina (la tendencia suburbana); la alta movilidad y la mentalidad más cosmopolita del pueblo norteamericano; el gigantesco gasto gubernamental para la construcción de carreteras; los beneficios aumentados para habitantes rurales, como escuelas y servicios médicos.

A ello se agrega la importancia potencial de la producción de la industria automovilística para tiempos de guerra; los efectos generalizados que sobre las actitudes humanas tienen el énfasis de la era del automóvil sobre la velocidad y la inquietud, la alta movilidad de la población norteamericana (fuera de su comunidad de habitación), y la resultante extensión de los horizontes y el carácter más cosmopolita de la población.

Entre los efectos sociales de la aviación se destacan ante todo los referentes a las relaciones internacionales, en las cuales las naciones son puestas en contacto más estrecho, y casi todas las naciones pueden ser vistas como "vecinas", en la era del aire; los aviones pueden volar velozmente a otras naciones, llevando estadistas pacifistas, empresarios, viajeros, o bombas. Efectos mayores se han hecho sentir en la educación y la investigación científica. También en los negocios y la industria; dos industrias de gran escala (fabricación de aviones y transporte aéreo) han resultado de la invención del avión; la carga es cada vez más transportada por avión, y los ejecutivos usan más y más transporte aéreo. La aviación ha reforzado la creciente expansión de los poderes del gobierno federal y, en general, a la centralización.

Las nuevas fuentes de energía estimulan la urbanización y modifican sus condiciones, y transforman la vida rural. La petroquímica desemboca en la producción de más de 1,500 productos intermedios y finales elaborados a partir de este combustible y que satisfacen toda la gama de necesidades humanas. La "americanización" de Europa y del mundo, como patrón cultural-ideológico, de consumo y estilo de vida, induce una demanda de petróleo a escala planetaria. El petróleo es una mercancía que crece sostenidamente durante las etapas de prosperidad capitalista, y resiste mejor que otras las etapas de recesión y crisis. Permite además mantener la capacidad de ingreso de los países productores, en su mayoría subdesarrollados-dependientes, que pueden incorporar así los progresos técnicos, inductores de nueva demanda petrolera, por la vía de la compra externa y la importación.

Desde los comienzos de su explotación, el petróleo se perfila, por una parte, como un fenómeno internacional. Lo condicionan los factores y procesos antes indicados: nuevo patrón de acumulación y nuevo paradigma tecnológico-productivo, Segunda Revolución Industrial, monopolio e imperialismo, armamentismo y guerras mundiales que, por su esencia, su despliegue y sus efectos, son internacionales. A la inversa, las propias características del petróleo han contribuido a la emergencia y refuerzo de

aquellos fenómenos. Al mismo tiempo, por otra parte, temprana y crecientemente, el petróleo es sometido a controles centralizados y restrictivos, de tipo privado (cartel mundial) o de tipo estatal (Unión Soviética). En tercer lugar, la creciente incorporación de países productores-exportadores, como los del Medio Oriente y Venezuela, a la órbita del negocio petrolero bajo control de grandes potencias, como Gran Bretaña y Estados Unidos, significan el desencadenamiento de un modelo de crecimiento simple, posibilitado y condicionado por el otorgamiento de capitales, técnicas, métodos organizativos y mercados (Kaplan (e) y (n), *passim*; Blair, *passim*).

En lo referente a materiales, la Segunda Revolución conlleva el aumento de la producción metalúrgica y, con la colaboración de una química en transformación, las mejoras en sus procedimientos; el progreso de la siderurgia; la fabricación industrial de nuevos metales, especialmente el níquel, el aluminio, el cobre, el plomo (Barraclouh (a), pp. 46-47).

La contribución en materiales de las industrias químicas requiere instalaciones costosas; provoca formas de integración; se caracteriza por la diversidad de sus productos, y por la concentración geográfica. La diversidad de productos básicos incluye ácidos, colorantes de síntesis, sódicos, abonos minerales, explosivos.

La concentración geográfica de las industrias químicas se ejemplifica en la supremacía indiscutible de Alemania, seguida por Estados Unidos, con el creciente retraso de Francia e Inglaterra respecto a Alemania. Los avances en materiales apoyan los de las industrias mecánicas, de la construcción y del transporte.

La química ha ido asumiendo un nuevo papel en la farmacia, hasta principios del siglo XIX reducida a recurrir a plantas. Se va logrando aislar productos naturales, como la quinina, el yodo, estupefacientes y estimulantes (morfina, heroína, cocaína). A fines del siglo XIX se logran productos de síntesis, como el ácido acetilsalicílico para la aspirina. También en la producción farmacéutica las empresas alemanas asumen una posición dominante. Ya en el siglo XIX se adviene a la producción industrial de caucho, y del celuloide como materia plástica.

Los progresos en el manejo del fenómeno viviente se dan, por una parte, en la tecnología agropecuaria, y por la otra en la medicina. Ésta avanza en el conocimiento y control de las enfermedades, en su basamento en un conocimiento científico relativamente comprensivo, la emergencia de nuevas ciencias (bacteriología, microbiología, bioquímica, hemato-

logía); la provisión de una diagnosis más exacta y un tratamiento más adiestrado por parte de los médicos practicantes. El avance en el conocimiento y comprensión del cuerpo está interrelacionado con los desarrollos en el estudio científico de la mente humana en todas sus dimensiones.

El nuevo conocimiento químico y fisiológico revoluciona la agricultura como contrapartida del ascenso de la curva demográfica humana que resulta del avance de la medicina (Allen *et al.*, pp. 388-414; Biddis, pp. 265-341).

En muchos aspectos y niveles, los desarrollos industriales cambian la estructura de la sociedad y los patrones de vida cotidiana. La provisión de alimentos baratos para crecientes poblaciones industriales es facilitada por el ascenso de la industria de alimentos enlatados, por el completamiento de los principales sistemas ferroviarios, el desarrollo de navíos a vapor de grandes tonelajes, por el perfeccionamiento de las técnicas de refrigeración. Como notable rasgo que hasta cierto punto prefigura una de las tendencias de la globalización, todo ello converge en la consiguiente apertura de los mercados del norte industrializado de Europa y América a una creciente variedad de alimentos y productos subtropicales y del sur subdesarrollado de Europa, América Latina, Asia, África. Se revolucionan los métodos de alimentación de una población industrializada y urbanizada.

Finalmente, esta fase histórica se caracteriza por la aplicación de la ciencia y la técnica a la guerra, a las formas más perfeccionadas de violencia y de destrucción en masa. Se trata de una revolución en el arte de la guerra, ejemplificada por el conflicto de 1914-1918, en que tienen aplicación las armas de todo tipo, los automotores, tanques, aviones, submarinos, gases, y el uso de los bombardeos contra objetivos del frente y contra las poblaciones civiles de la retaguardia; y en general, la plena aplicación de todas las capacidades científicas y técnicas para la guerra a la vez industrializada, mecanizada y total.

1. *Nuevos desarrollos del capitalismo*

La Segunda Revolución Industrial es a la vez causa, componente y resultado, por una parte, del avance hacia la globalización de la economía y del sistema político internacional; y por la otra, de cambios decisivos en la estructura y la dinámica del capitalismo central y sus principales polos y ejes, y en sus relaciones con las regiones periféricas (Barraclough (a), pp. 48-49; McNeill; Sternberger; Hobsbawm (c) y (d), *passim*).

Fase decisiva en el avance a la globalización, desde las últimas décadas del siglo XIX hasta 1914, se da un gran desarrollo de la economía capitalista, que extiende sus bases materiales y geográficas; amplía y refuerza sectores industriales y medios de producción, transporte y comunicaciones, y genera nuevas industrias. Ello opera en y desde los centros y hacia las periferias, con base en su propia dinámica y en el progreso de los transportes y comunicaciones (ferrocarril, navegación a vapor, telégrafo, rápida transmisión de la información). Se constituye un mundo global, ya casi totalmente conocido y mapeado, en el cual una población cada vez más numerosa y densa establece fuertes flujos y estrechos lazos de personas, productos, bienes y servicios, capital, comunicaciones, ideas.

En una de las primeras tentativas por delimitar la globalización, en el Prólogo a su *Regards sur le monde actuel* de 1931, Paul Valéry constata:

> En nuestros días, toda la tierra habitable ha sido reconocida, levantada, repartida, entre naciones. La era de los terrenos vagos, de los territorios libres, de los lugares que no pertenecen a nadie, por tanto la era de la expansión está cerrada. El tiempo del mundo finito comienza. El censo general de los recursos, la estadística de la mano de obra, el desarrollo de los órganos de relación, prosiguen. ¿Qué más notable y más importante que este inventario, esta distribución y este encadenamiento de las partes del globo? Sus efectos son ya inmensos. Una solidaridad completamente nueva, excesiva e instantánea, entre las regiones y los acontecimientos es la consecuencia ya sensible de este gran hecho... Los hábitos, las ambiciones, los afectos contraídos en el curso de la historia anterior no cesan de existir, pero al ser insensiblemente transportados a un medio de estructura muy diferente, pierden su sentido y se vuelven causas de esfuerzos infructuosos y de errores (Moreau Defarges, p. 3).

La economía capitalista global parece no reconocer fronteras ni límites de cualquier tipo, beneficiaria de una nueva división mundial del trabajo, del progreso de la producción industrial, de la estabilidad de un talón-oro que reina como moneda mundial, del desarrollo de intercambios internacionales, tanto comerciales como financieros.

Las tendencias a la globalización se interrelacionan e interactúan, y son modificadas, por varios tipos de fuerzas y procesos: las divisiones entre espacios y bloques; las contradicciones entre la internacionalización económica y la fragmentación estatal-nacional; la división entre el mundo desarrollado y el subdesarrollado-dependiente; las divergencias y conflictos entre los polos y bloques del mundo desarrollado.

En primer lugar, la economía en globalización se estructura y funciona a la vez en términos de flujos y de bloques fuertemente articulados, identificados con Estados que son a la vez economías y sociedades diferenciadas. Ello genera y multiplica tensiones y conflictos entre lo global y lo nacional, a partir y a través de lo cual las tendencias a la internacionalización se ven refractadas y restringidas por la persistencia y reafirmación de actores, intereses y fuerzas más o menos nacionales.

En segundo lugar, el mundo de la Segunda Revolución continúa dividiéndose cada vez más entre dos grandes ámbitos de envergadura planetaria, entre los cuales una brecha colosal no deja de ampliarse y profundizarse. Por una parte, un Primer Mundo de países cada vez más desarrollados, industrializados y urbanizados; dotados de un Estado territorial, soberano en lo interno y externo, más o menos sometido a procesos de democratización, al imperio del derecho y al reconocimiento del principio de ciudadanía; con grados más o menos altos de alfabetización y secularización, de capacidades culturales, científicas y tecnológicas. En conjunto, los desarrollados comparten una posición privilegiada en el mundo. Con 15% del territorio del planeta y 40% de su población, poseen o controlan el grueso de la economía mundial y el 80% del mercado internacional; condicionan y determinan el crecimiento cuantitativo y el desarrollo del resto del mundo.

Por otra parte, el otro mundo abarca a una amplia y diversificada gama de países más o menos subdesarrollados y dependientes, predominantemente agrarios y rurales; sometidos a la colonización o la subordinación semicolonial, a regímenes políticos no estatales, tribales, o a imperios tradicionales; al margen de la vigencia del derecho moderno y democrático, del principio de ciudadanía; con bajos grados de desarrollo cultural, educacional, científico y tecnológico, de capacidades de producción, transporte y comunicaciones; con grandes diferencias en riqueza e ingreso y en el grado de participación de las mayorías en una y otro.

Ambos mundos se articulan, se presuponen y constituyen mutuamente, en una red de relaciones de interdependencia asimétrica.

El Primer Mundo se identifica con el cinturón central de países industrializados que se va extendiendo por el hemisferio norte templado. Aquéllos acumulan en conjunto una enorme masa productiva que, a través de una continua revolución industrial y científico-tecnológica, crece y se extiende como centro de la economía mundial, a la que dinamizan como productores, como exportadores de bienes y servicios y de capitales, y como mercados compradores de bienes y servicios mundiales.

El Primer Mundo condiciona y determina al Segundo. Por una parte, impone a regiones y naciones colonizadas las decisiones de especialización en papeles económicos. Por otra parte, induce a los otros países en variables situaciones de independencia formal y subordinación real, a la especialización en la producción de bienes primarios para los mercados de los países industrialmente desarrollados, con el consiguiente desinterés por opciones alternativas de desarrollo.

Los países del Primer Mundo no dejan sin embargo de verse arrastrados por una constelación de competencias, rivalidades y conflictos de intereses y posibilidades, en cuanto a espacios, recursos, mercados, beneficios y posiciones de poder imperial, en última instancia en cuanto al reparto del mundo y al mantenimiento o la modificación de la hegemonía internacional.

Cabe tener en cuenta, como parte del proceso general de avance de la globalización, durante el siglo XIX, el crecimiento de la población mundial, y las grandes migraciones de Europa a los otros continentes. En 1770, con unos 115 millones de habitantes, Europa es un sexto del total mundial; en 1800, un 20% (192 millones sobre 954); en 1900, 24% (395 millones sobre l,634). En el mismo siglo, Europa expatria a otros continentes unos 70 millones de emigrantes, de los cuales 50 millones permanentemente, en su mayoría hacia Siberia, América Latina y Australia. Los emigrantes, a su vez, se reproducen en sus nuevos hogares, llevando la población total de origen europeo, a 210 millones a principios del siglo XI, y a 560 millones hacia 1900 (un aumento de 166%), lo que representó más de un tercio de la población del globo. Los países europeos participaron desigualmente en esta expansión y en la creación de nuevos centros de población. La mayoría de los países europeos experimentaron una explosión demográfica y un éxodo masivo de su población, en especial Gran Bretaña e Irlanda, Alemania, Escandinavia, Italia, España, Europa Central y Oriental. Entre 1800 y 1914 Europa va poblando progresivamente el globo (Vidal Naquet, *passim*).

2. *Transformaciones en los centros desarrollados*

El ascenso de la civilización industrial en el siglo XIX se señala por un desplazamiento gradual, de un sistema de producción dominado por la tecnología del hierro y el carbón, hacia un modelo dominado por la tecnología de la electricidad, el motor de combustión interna y la química de

materiales sintéticos. En los años de 1890, el desarrollo tecnológico se acelera exponencialmente. El desarrollo de la industrialización se limita primero a unos pocos países, pero va pasando por varias etapas e incorporando diferentes países. En una primera etapa, Gran Bretaña primero, y luego Francia, Bélgica, Suiza, y Estados Unidos. En una segunda etapa, alrededor de mediados del siglo XIX, la industrialización lleva al ascenso de Alemania y se extiende por Europa. En una última etapa, a fines del siglo XIX, se incorporan Rusia, los países escandinavos, Italia, partes de Europa Oriental, Japón. En 1914, a Europa corresponde el 44% de la producción industrial mundial.

El desarrollo de la nueva tecnología es acompañado por profundos cambios en la organización del sistema productivo. Ello reflejan al sistema de producción continua, y a la organización de los negocios alrededor de la distribución de masas. La mano invisible del mercado es sustituida por la mano visible de la compañía integrada. Ello va de la mano con la creciente concentración de empresas que reúnen en una sola unidad las actividades de producción, comercialización e investigación. Corporaciones gigantescas, de estructura multifuncional, se organizan según el modelo jerárquico del ferrocarril. Algunas conservan una estructura familiar, otras evolucionan hacia un modelo gerencial, con las decisiones en manos de ejecutivos asalariados. A la exitosa reorganización y racionalización de las grandes corporaciones se agrega la continua emergencia de nuevas empresas que introducen nuevos productos (Vidal Naquet, *passim*).

La Segunda Revolución opera como un solvente del capitalismo liberal, como catalizadora de su transición al capitalismo monopolista e imperialista; como co-productora de una nueva sociedad urbano-industrial en las metrópolis, que luego es proyectada en grados variables al Segundo Mundo.

La Segunda Revolución da poderoso impulso a una doble transformación en la estructura, el *modus operandi* y la dinámica de la empresa capitalista. Por una parte, la concentración y centralización de capitales, el crecimiento en escala, el retroceso del mercado de libre competencia. Por la otra, la racionalización sistemática de la producción y de la dirección de empresa, mediante los "métodos científicos" aplicados a la tecnología, a la organización y al cálculo. En una fórmula sintética: trusts + administración científica.

Las empresas menos productivas son destruidas por la competencia y la crisis, desaparecen o son absorbidas por las empresas mayores. La cen-

tralización progresiva es posibilitada o reforzada por las modificaciones en las relaciones de propiedad y dirección (sociedad por acciones) y la transformación del sistema de crédito.

Sólo un número relativamente reducido de grandes empresas pueden asumir y promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología, y hacer las modificaciones técnicas que requieren la reproducción (producción de masas, mecanización, luego automatización), y sus condiciones económicas (vastos mercados y redes de distribución). El desarrollo de la ciencia y la tecnología posibilita el aumento de la productividad del trabajo, por efecto de la depreciación de los bienes de capital e intermedios; la elevación de la explotación del trabajo más por su rendimiento que por la duración de la jornada de trabajo; la mayor racionalización en el uso de medios de producción y materias primas; el aumento de la velocidad de rotación del capital. Estos efectos refuerzan y son reforzados por la reducción o abolición de los mercados de libre competencia: la venta de productos sobre el precio de producción; el aumento de la tasa de ganancia en detrimento de otras empresas (dentro del respectivo país e internacionalmente). El avance de la concentración y la centralización, el predominio de macroempresas y su funcionamiento como monopolios u oligopolios, se entrelazan con las nuevas formas y tendencias de la expansión externa y el poder imperial que más adelante se examina.

El capitalismo de fines del siglo XIX y comienzos del XX lleva la impronta de dos transformaciones radicales. El capitalismo financiero, resultante de la fusión entre el capital industrial *stricto sensu* y el capital bancario, el predominio del segundo componente sobre el primero y sobre la economía y la sociedad, generan o refuerzan la tendencia al monopolio, favorecen los acuerdos por encima de las fronteras y la emergencia de una especie de planificación internacional, y por lo tanto, los avances de sentido globalizante. El desarrollo de las grandes sociedades por acciones moviliza masas de capitales detentados, ya no más por empresarios aislados, sino por millares de ahorristas (Hilferding, *passim*).

La Segunda Revolución impulsa la concentración y la centralización. Las masas de equipos y sus altos costos requieren enormes inversiones, sólo posibles para grandes empresas. Nuevas técnicas favorecen la concentración al permitir la creciente sincronización de la producción fabril (subdivisión creciente del trabajo, formas de producción en cadena).

El proceso de concentración y de centralización de capitales, de control monopólico u oligopólico de los mercados por una o pocas empresas,

se va dando, sobre todo, por una parte en las industrias más nuevas; en las industrias pesadas, dependientes de las órdenes gubernamentales (armas), que generan y distribuyen nuevas formas de energía (electricidad, petróleo), en el transporte, en bienes de consumo masivo (jabón, tabaco). Se da especialmente, por otra parte, en los países adelantados que, por entrar relativamente tarde al desarrollo industrial, adoptan sobre todo los recursos y componentes más modernos (Alemania, Estados Unidos, Japón, y en menor grado Rusia e Italia). Los centros del capitalismo, de la industrialización y de la ciencia y la tecnología, se van desplazando desde la segunda mitad del siglo XIX.

A partir de las industrias y de los polos más recientes, la concentración y la centralización se propagan hacia las ramas y regiones hasta entonces marginales. El capital financiero se vuelve forma dominante en la economía, la sociedad y la política, e impone en ellas una gama de formas monopolistas y oligopólicas.

Concentración y centralización se manifiestan en los porcentajes correspondientes a las macroempresas sobre los totales de las inversiones, el capital fijo, el personal, la producción, los beneficios, los ingresos. Aquéllas aumentan la capacidad competitiva de las grandes empresas respecto a las medianas y pequeñas, liquidadas, reducidas a subordinación, absorbidas. La concentración contribuye a las crisis de superproducción, para cuya reducción o la de sus efectos se vuelve a recurrir cada vez más a la racionalización y a la gestión unificada de empresas que, a su vez, refuerzan la tendencia a la concentración.

Concentración y centralización son cada vez más irreversibles, y producen resultados que a su vez la reproducen y amplifican. Contribuyen a la urbanización general, al crecimiento de áreas metropolitanas y regiones urbano-industriales, por la necesidad de mano de obra disponible en gran volumen, y la inducción de la diversificación de la estructura socioeconómica. Estos fenómenos y procesos a su vez refuerzan la concentración y la centralización, al posibilitar la transformación cuantitativa y cualitativa del mercado, el surgimiento del mercado de masas para todo tipo de viejos y nuevos bienes de consumo y servicios; *v. gr*. el automóvil, los medios de información y comunicación de masas. La transformación incide en la producción de masas, en cadena, y en la distribución (compra a crédito, por mensualidades).

Las enormes inversiones de capital fijo requieren amortizaciones rápidas y regulares, aumento de riesgos, necesidad de estabilizar precios y

beneficios a niveles altos. Para la defensa de altos precios y beneficios, las macroempresas evitan luchas ruinosas, reducen la competencia mutua mediante acuerdos en sectores fundamentales, refuerzan las tendencias a la monopolización en una amplia gama de formas. Ello se da especialmente en la industria y en la banca, cuyo entrelazamiento, como se dijo, genera el capitalismo financiero como forma dominante.

Las macroempresas reducen la competencia. Mantienen y aumentan los precios de venta y las tasas de beneficio a niveles superiores a los precios de producción y a los beneficios promedio. Disponen de mayores posibilidades de eficiencia. Logran y conservan o mejoran una posición superior en los mercados, para el logro de bienes, servicios, insumos, fuerza de trabajo, especialistas, y para una discriminación favorable en cuanto a precios, tarifas, financiamiento. Gozan de las motivaciones, los incentivos y las condiciones favorables para la racionalización interna de la producción; la aplicación sistemática de innovaciones tecnológicas; el disfrute de las posibilidades y frutos de la investigación científica; el mejoramiento de la organización del trabajo; el aumento del rendimiento; la disminución de costos; las mejoras de calidad.

El monopolio produce efectos de dominación irreversibles, en lo económico, lo social, lo cultural y lo ideológico, lo político, tanto a escala nacional como internacional. Todo ello no deja de incidir en las formas y tendencias del desarrollo científico y tecnológico, y sus interrelaciones con el Estado.

Las macroempresas fijan precios mínimos, imponibles por coacciones de hecho; discriminan precios según categorías de consumidores; recurren al *dumping*; imponen controles de exclusividad. Regulan la aplicación del progreso técnico, directamente mediante las patentes. Indirectamente mediante la regulación paralela e interconectada del mercado de trabajo, del volumen del empleo, del nivel de remuneraciones.

El monopolio introduce factores de rigidez e irracionalidad en la economía. El aumento de capital fijo resta a la macroempresa, capacidad de adaptación a las fluctuaciones coyunturales y estructurales, especialmente en momentos de crisis y recesión. La economía tiende a dividirse en zonas de diferente plasticidad, y a disponer de una menor plasticidad de conjunto. Inherentemente inclinado al conservatismo malthusiano, el monopolio frena diferentes posibilidades del progreso técnico y económico. En función de los niveles buscados de precios y beneficios, limita la pro-

ducción a los requerimientos de la demanda solvente; suprime o retrasa la aplicación de innovaciones, investigaciones y descubrimientos.

La propensión al freno del progreso técnico-científico y a su aprovechamiento particular se interrelaciona con las tendencias de las macroempresas a la transformación de su estructura, desplazándose de taller a oficina y contaduría; a la disociación entre proveedores de capitales, por una parte, y dirigentes técnicos efectivos, entre propiedad y gestión. La "mano invisible" de Adam Smith y su mercado anónimo van siendo reemplazados por la mano visible de la corporación moderna. Corporación y monopolio desplazan y reemplazan al individuo. Los ejecutivos asalariados, la tecnoburocracia de ingenieros y contadores tienden a desplazar a propietarios-administradores, y accionistas que, a su vez, buscan supervisarlos y restringirlos.

La competencia no desaparece de hecho; se reproduce en un nivel más alto y de manera exacerbada; en la esfera interna, entre los consorcios monopolistas, y entre éstos y empresas medianas y pequeñas; y en el plano internacional, por las luchas entre potencias y países desarrollados, las operaciones coloniales, los conflictos ligados al reparto del mundo y a la redefinición de la hegemonía (*cfr. infra*).

3. *Taylorismo y fordismo*

La otra gran transformación en la empresa capitalista es la llamada administración científica o taylorismo. Se trata de la transformación técnica apoyada en la parcelación del trabajo, la sistematización e imposición de un conjunto de métodos identificados como la Organización Científica del Trabajo de F. W. Taylor (1856-1915) y que, originados en los Estados Unidos, no tardan en ser recibidos y aplicados en Europa, incluso en la Unión Soviética, incorporándose así como uno de los factores y flujos fundamentales en el proceso/tendencia de la globalización (Friedman, Georges, *passim*; Coriat, *passim*).

El taylorismo expresa la necesidad de lograr, de modo que se proclama racional y científico, la supervisión y la programación de las macroempresas, a fin de maximizar sus beneficios, y de extraer la mayor cantidad posible de trabajo de los obreros. Para ello se busca: 1) El aislamiento de cada trabajador del grupo de trabajo, y la transferencia del control del trabajo, de aquél o aquéllos y del grupo, a los agentes de la gestión, que dicen al trabajador exactamente qué hacer y cuánto producto

lograr. Para ello, 2) se busca la ruptura sistemática de cada proceso productivo en elementos componentes cuantificados en tiempo ("estudios de tiempo y movimiento"), y 3) se establecen varios sistemas de pago de salarios que den al trabajador el incentivo de producir más.

El proceso culmina en la atomización de funciones hasta la más pequeña cantidad de trabajo: la tarea. La actividad (en ramas, sectores, fábricas) es reorganizada por el examen minucioso de las tareas; su descomposición en gastos unitarios más adaptados a su realización; el cronometraje de gastos para medir su eficacia respecto a una norma de tiempo; el ordenamiento de los puestos de trabajo y de los talleres. La descomposición del trabajo del obrero industrial en un conjunto de operaciones unitarias idénticas posibilita la hiperespecialización de las herramientas y su transformación en máquinas.

La lógica profunda de este movimiento es la de una apropiación del saber técnico del trabajador viviente por la sociedad, para su incorporación en máquinas y la creciente "mecanización del trabajo humano".

Una sociedad de saberes operativos permite y correaliza la Segunda Revolución, pero marca el aparato industrial con diversos límites y males. La empresa es repartida en dos poblaciones: la de los que piensan y las de los que ejecutan. Los diferentes sectores de actividad se compartimentalizan y se menosprecian recíprocamente. La empresa se centra en el proceso de fabricación.

Las nuevas máquinas de la Segunda Revolución permiten alcanzar grados superiores de acumulación capitalista, y entrar en una fase de más aguda división social del trabajo. Cada progreso técnico repercute en la descalificación de los trabajadores abajo, la sobrecalificación de los de arriba, el alejamiento progresivo de los centros de decisión respecto a las bases. En esta etapa, el propio sistema genera y realiza, amplifica y refuerza, la separación entre la concepción y la ejecución del trabajo. La organización del trabajo es polarizada, por la división estricta entre el polo de concepción y el polo de ejecución, y es normada, en cuanto al funcionamiento de la producción y a las tareas de cada uno en la empresa, por la oficina de estudios, que impone una definición de funciones, saberes y relaciones, minuciosamente prevista y codificada de antemano.

Con la Segunda Revolución y el taylorismo se entra en el mundo del obrero no calificado y el contramaestre o capataz, del ingeniero, de la oficina de todos, de los especialistas en "ciencias duras".

La transformación de la materia se revela organizable por el saber científico, apoyada en un ordenamiento complejo de dispositivos hombres/máquinas. El problema es progresar en línea, por la acumulación de conocimientos, en las ciencias de la materia, las ciencias de la organización, y en sus aplicaciones productivas. Se jerarquiza y se impone la dominación del paradigma de la materia físico-química, y de sus emanaciones en el dominio social, la organización científica del trabajo y la estructuración jerárquica. Este paradigma funciona sobre las representaciones de un mundo descomponible en elementos unitarios, justificable por su apoyo en la fuerza verificadora y comprobadora de la causalidad lineal.

A partir de la Primera Guerra Mundial, taylorismo y fordismo se vuelven denominación taquigráfica del uso racional de la máquina y el trabajo para la maximización de la producción, y modelo paradigmático, tanto para empresarios y burocracias de la macroempresa, como para dirigentes y burócratas bolcheviques en la Unión Soviética.

El taylorismo tiende a hacer rígidos e intensos los patrones y normas de trabajo, que lo ponen en tensión y conflicto con fuerzas resistentes o contrarrestantes. El modelo de trabajo taylorista-fordista induce a una crisis latente o actualizada expresada por el conjunto de manifestaciones de rechazo del trabajo que provocan la rigidez y la intensificación de las políticas y patrones de racionalización de tareas, una variedad de formas de resistencia contra una organización del trabajo humanamente destructora. La transformación de la materia va requiriendo cada vez más fineza y rapidez, con desborde de los límites que el propio taylorismo impone.

Taylorismo y fordismo coexisten y se entrelazan en una constelación única, expresión y símbolo de la Segunda Revolución. Henry Ford (1863-1947) se propone hacer del automóvil un objeto de necesidad para todos y "poner Norteamérica sobre ruedas", y para ello promueve la producción en serie. A ello se agrega la aplicación en sus empresas de una política que incluye el pago de altos salarios que hagan de los obreros, consumidores capaces de absorber una parte creciente de la producción industrial; la participación en los beneficios; un sistema de compras con crédito de largo plazo; el control de la vida moral de los empleados, la exigencia de sobriedad; la oposición al sindicalismo.

Se desarrolla el principio y se aplica la técnica de producción en masa para las actividades manufactureras, la agricultura, la investigación científica, la producción cinematográfica, el trabajo de oficina. Es un principio mecánico, pero también social, de organización humana de los

seres humanos para una tarea común. Nadie en la organización de la producción en masa tiene un adiestramiento especializado. La unidad de trabajo no es el producto, sino una sola operación o movimiento. El trabajador es divorciado del producto y los medios de producción. Más que el trabajador individual, productiva es la organización de la fábrica. Dada la importancia adquirida por la organización, se vuelven necesarias nuevas destrezas, en parte técnicas y teóricas y en parte sociales.

El crecimiento de la gran empresa es dato fundamental de la organización industrial moderna, bajo sus diferentes formas (corporación privada, o gubernamental en una industria nacionalizada, o el trust soviético).

CAPÍTULO II

SOCIEDAD Y POLÍTICA

Las transformaciones de la economía capitalista, la ciencia y la técnica en los centros desarrollados, se entrelazan con otras en las estructuras sociales, en la cultura, la política y el Estado, y en las relaciones internacionales.

Por una parte, la polarización de clases continúa, y en muchos sentidos se refuerza, sobre todo la concentración y centralización del capital y la empresa, el monopolio, las restricciones a la libre competencia y el libre mercado, el desplazamiento y la desvalorización relativa de la mediana y la pequeña empresa, las fluctuaciones y de los estratos medios; en general, las oposiciones y conflictos entre los "grandes" y los "pequeños".

En segundo lugar, crecen y se vuelven heterogéneas las masas trabajadoras y populares. Ellas abarcan los asalariados en las grandes empresas; los proletarios rurales y los campesinos no proletarios, una plebe preindustrial y más o menos marginada. A ello se agrega una nueva clase media o terciaria, que abarca a los trabajadores de cuellos blancos y manos blancas, artesanos y pequeños comerciantes, empleados en oficinas, comercios y otros servicios, cuadros intermedios e inferiores de la burocracia pública, intelectuales, profesionales. Los sectores medios crecen absoluta y relativamente, pero con un *status* fluctuante e incierto.

La tendencia a la polarización se entrelaza e interactúa, es refractada por una tendencia contrarrestante. Los logros del crecimiento y la modernización y del nuevo contexto industrial-urbano generan tendencias equilibrantes e integradoras. La sociedad se va articulando con los cambios y los logros. Se va confiando sobre todo en la mejoría del empleo, el ingreso, la capacitación por la educación general y el entrenamiento especializado, con criterios de evaluación predominantemente "meritocrática y materialista".

Con una movilidad social sin precedentes, y el retroceso de los valores aristocráticos ante el avance de los valores burgueses, se amplían los principios de estratificación, que se vuelven más apropiados a una jerar-

quía de mercado, y se refieren cada vez menos a "órdenes" o "estamentos". Sobre todo en la Europa Occidental y en parte de la Central:

> Las divisiones sociales se fueron estructurando muy rápidamente en términos de "clases" esencialmente económicas, no menos entre propietarios del capital industrial y comercial y la masa trabajadora de asalariados. Numerosos trabajadores llegan a creer que el esfuerzo, el ahorro y la autoayuda, les pueden permitir el ascenso hacia las clases medias. El imperialismo, el colonialismo, el militarismo y el armamentismo, refuerzan las tendencias integradoras (Biddis, pp. 32-37).

Potencias y países desarrollados se van volviendo sociedades diversificadas, complejas y articuladas, que integran grupos de mayor número e importancia, con capacidad de presión o de interpenetración respecto al Estado, contribuyen a su intervencionismo (*cfr. infra*).

A la diversificación y confrontación de patrones culturales e ideológicos se unen conflictos y procesos políticos de creciente significación y trascendencia. En esta constelación destaca el proceso de democratización política. La entrada de las masas en el escenario político, la manifestación de sus necesidades y demandas, sus agitaciones y presiones, van superando las restricciones impuestas por la democracia liberal-burguesa de participación restringida (calificaciones por propiedad, impuestos, educación, privilegios institucionalizados). Ello se manifiesta a la vez en la extensión de las franquicias; el crecimiento de un electorado en el que predominan los grupos medios y populares, que se moviliza por las elecciones. Estos grupos son organizados en movimientos y partidos de masas, por hombres provenientes de los mismos orígenes medios y populares, con una amplia gama de instrumentos y mecanismos de acción (comunicación de masas, técnicas burocráticas, y una creciente capacidad de presión sobre los gobiernos y de competencia y disputa por el poder). Así, sectores y grupos sociales de composición altamente heterogénea se estructuran sobre todo en los nuevos prototipos de partido de masas combinado con movimientos de distinto tipo, altamente organizados y disciplinados, ideologizados, capaces de eficaz movilización de grupos y sectores considerables (clasistas, socioeconómicos, culturales, ideológicos, religiosos, nacionales, étnicos, regionales, deportivos, juveniles, feministas...) por una dirigencia y un aparato de cuadros que tempranamente exhibe rasgos de burocratización y oligarquización.

Poderosos movimientos populares y huelgas de masas duramente reprimidas se dan en el periodo que va desde la creación de la Asociación Internacional de Trabajadores en 1864 hasta la fundación de la Primera Internacional Socialista, concebida como partido obrero europeo o mundial, coincidente con la explosión del socialismo en Europa Occidental. Desde esta fase hasta la Primera Guerra Mundial, el movimiento obrero se intensifica y expande, pero tiende a dividirse en términos nacionales, y a rechazar un modelo único de organización y militancia. En algunos países, el movimiento se polariza entre los elementos opuestos del sindicato y el partido. La Segunda Internacional, nacida en los años de 1889-1891, debe aceptar ser una federación laxa de organizaciones, aunque establece y pide la aplicación de los principios fundamentales del credo socialista, en especial la propiedad colectiva de los medios de producción y la necesidad de acción política y parlamentaria. La huelga es adoptada como el principal instrumento de lucha del movimiento sindical. La fase de expansión capitalista mejora los logros de sindicatos y partidos en un número creciente de países. Sin embargo, a principios del siglo XX el movimiento obrero se va mostrando impotente ante el ascenso de los nacionalismos e imperialismos, y sus diferentes partidos capitulan ante el estallido de la Primera Guerra Mundial.

El avance de la democratización plantea problemas y amenaza con peligros a elites dirigentes y grupos dominantes, en cuanto a la existencia y estabilidad, la supremacía y la eficacia de los Estados, la continuidad de las políticas económicas, las condiciones de cohesión y reproducción del sistema, la legitimidad y el consenso respecto al orden social y al sistema político. En respuesta, se fortalece el intervencionismo, la supremacía y la autonomización del Estado y de la burocracia pública, su papel en las condiciones de organización y funcionamiento de la economía y la sociedad y en la política, y en el manejo de los conflictos, siempre en un sentido de recuperación e integración en el sistema. A la inversa, el intervencionismo del Estado respecto a una economía, una sociedad y una cultura que operan cada vez más como sistemas o subsistemas integrados, obliga a las principales clases y grupos y a sus miembros a tomar el Estado como marco estructural y referencial de su existencia, sus necesidades y posibilidades, y a sus decisiones y acciones políticas, legales, administrativas, como de importancia fundamental y con frecuencia decisiva.

1. *Imperialismo, colonialismo y militarismo*

El mundo que va emergiendo hacia el último cuarto del siglo XIX se organiza y funciona bajo el control y en el interés del polo/eje capitalista identificado con un reducido número de países industrializados, en posición de supremacía y de logro de un dominio colonizador respecto a la mayoría de países atrasados.

Esta supremacía se da, entre sus dimensiones primordiales, en términos de comercio e inversiones internacionales. La expansión del comercio internacional antes de 1914 no tiene precedentes, y se desarrolla a una tasa mayor que en las décadas subsiguientes. La tasa de crecimiento del volumen del comercio mundial es de 4.6% por año de 1820 a 1913. Ello es posibilitado por el ascenso del número de navíos a vapor después de 1870 y su incidencia en un cambio de las rutas de la navegación comercial en el Atlántico y el Pacífico.

En vísperas de 1914, el comercio internacional se caracteriza por la doble hegemonía, de Europa misma, y del conjunto del mundo desarrollado (los países noroccidentales de Europa, Norteamérica y Australia). Detrás de esta superioridad operan dos patrones mercantiles básicos en combinación. Por una parte, el patrón clásico de intercambio de bienes primarios e industriales, y por la otra el patrón de intercambio de bienes industriales entre países industrializados. Estos dos patrones se complementan dentro de la red comercial multilateral que existe en vísperas de la Gran Guerra, y se mantiene en equilibrio, y reposa sobre el déficit del comercio de Gran Bretaña con los países en desarrollo. Aquélla es el único país que mantiene el libre comercio pese a la marea ascendente de proteccionismo que, después de la era de libre mercado en las décadas de 1850 y 1860, se extiende por el mundo en los años siguientes a 1879.

Las inversiones internacionales aumentan 7.5 veces entre 1870 y 1914, y tienen un papel complementario del crecimiento en el comercio, al posibilitar la infraestructura y las obras necesarias para la producción y transporte de bienes primarios, y para la modernización de naciones emergentes (Vidal Nacquet, *passim*).

Entre 1880 y 1914, los países capitalistas avanzados van pasando de la supremacía económica y militar, a la conquista territorial, la anexión, la imposición de su gobierno y su administración, la dominación colonial; o bien, la imposición de métodos menos directos de control, como la dependencia económica y la subordinación política, bajo apariencias de in-

dependencia. El mundo fuera de Europa es repartido en territorios bajo el gobierno formal o la dominación de hecho de los Estados miembros del club de colonizadores. Entre 1876 y 1914, un cuarto de la superficie terrestre es distribuida como colonias entre media docena de Estados. El proceso involucra no sólo a las viejas potencias coloniales, como Francia y Gran Bretaña, sino también a Alemania, Italia, Rusia, Japón y los Estados Unidos. Hacia 1914, la división del mundo parece casi completa. En las antecitadas palabras de Paul Valéry, "la era del mundo finito ha comenzado".

Se está en presencia de una nueva forma del milenario fenómeno del imperialismo, correspondiente ahora a una nueva fase del desarrollo capitalista, del proceso de expansión nacional en la cual los elementos políticos y económicos ya no son claramente separables, y donde el Estado juega un papel crecientemente activo y crucial tanto en lo doméstico como en lo externo. Ello es explicable por diferentes razones, muchas de ellas interrelacionadas, aunque de variable importancia según de qué países se trate.

El nuevo imperialismo y la división del globo tienen una dimensión económica, pero ésta no explica todo. Indudablemente, existe ante todo una conexión económica entre el crecimiento del núcleo capitalista desarrollado, y su expansión hacia las periferias mundiales. Desde el comienzo de la modernidad se ha ido dando la creación de una economía global, que va alcanzando los rincones más remotos del mundo. La tendencia a la internacionalización económica no es nueva, pero se acelera en las décadas medias del siglo XIX, y continúa creciendo entre 1875 y 1914. Una densa red de flujos y transacciones económicas, de transportes y comunicaciones, de movimientos de bienes y servicios, dinero y personas, va ligando a los países desarrollados entre sí, y a ellos con los países del mundo subdesarrollado-dependiente. Ello es parte significativa del comienzo de la integración del mundo como unidad en que todo interactúa y afecta a todo, apuntando a una posible globalización (Hobsbawm (a), *passim*).

La competencia y rivalidad entre economías capitalistas industriales se van amplificando e intensificando por el logro y preservación de mercados en una época de creciente incertidumbre. Al establecimiento del comercio libre en Europa desde 1860 sigue un retorno generalizado al proteccionismo a fines del siglo XIX, excepto en Gran Bretaña. Los mercados nacionales se reducen, y se desarrolla una determinación de apropiarse de territorios ultramarinos que posean un potencial natural para

una expansión que provea mercados para la producción industrial y la inversión financiera. En las palabras de Jules Ferry, "la política colonial es hija de la política industrial". A ello se agrega, en el caso de Italia, la fuerte presión demográfica.

De esta manera, se acumulan necesidades y demandas de las elites dirigentes y grupos dominantes en cuanto al proteccionismo y la expansión externa; al alejamiento del capitalismo de *laissez-faire*; al ascenso del intervencionismo del Estado; al aumento de significación de la parte periférica de la economía global. Las economías desarrolladas buscan nuevos mercados, territorios para el monopolio de situaciones y ventajas, colonias-bases o trampolines para la penetración regional.

Monopolio y nuevo imperialismo se suponen, entrelazan y refuerzan mutuamente. Macroempresas y consorcios monopolistas generan capitales excedentes en los países desarrollados, encaran la perspectiva amenazante de tasas descendentes de beneficios. Son por ello incitadas a invertir en países menos desarrollados o atrasados, por la abundancia de mano de obra barata; el menor uso relativo de capital fijo; las posibilidades de sobreexplotación y altas ganancias; el acceso a fuentes de materias primas, mercados, bases de alto valor estratégico; el progreso de los transportes y comunicaciones internacionales.

La industria de la Segunda Revolución es devoradora de materias primas y alimentos, para sustentar la población fabril y urbana y sus actividades. Requiere, en primer lugar, materias primas que, por el clima o la geología, sólo se encuentran, o sólo son abundantes, en regiones hasta entonces remotas. El consumo de masas en las metrópolis desarrolladas crea un mercado mundial de alimentos: carne, granos, azúcar, té, café, cacao, frutas tropicales, y también de aceites vegetales para el jabón y el cuidado del cuerpo. Imperialismo y colonialismo aumentan el empleo y posibilitan el enriquecimiento de soldados, administradores, concesionarios y contratistas de origen metropolitano.

Las diferencias de desarrollo y las desigualdades económicas y de todo tipo entre ambas categorías de países aumentan. Las relaciones de intercambio desigual y las transferencias de valor desde unos hacia los otros impulsan la concentración de las metrópolis en producciones tecnológicamente avanzadas y el desarrollo acelerado de ciencias y tecnologías que reproducen y amplifican la nueva división mundial del trabajo y la interdependencia asimétrica de ambos mundos.

Las motivaciones económicas del imperialismo son difícilmente separables de otras (sociales, ideológicas, políticas y estratégicas).

Por motivos estratégicos, Inglaterra mantiene y preserva viejas colonias como bases navales, para el control del acceso a zonas terrestres y marítimas, vitales para intereses de comercio y navegación mundiales y para la disponibilidad de estaciones carboníferas (y luego de yacimientos petrolíferos y oleoductos). Por las mismas razones, las otras potencias también buscan bases navales, se lanzan a la carrera en escala global para impedir que otros Estados presenten sus demandas de tierras disponibles, cuando las mejores posiciones se van volviendo escasas.

También están presentes y en juego elementos ideológicos y psicosociales. Para todas las potencias en competencia, la adecuada participación en el reparto colonial tiene significados reales y simbólicos, como emblema y factor de *status*, sin consideración del valor real de las colonias. La ideología del nacionalismo adquiere fuerte atracción emocional para sociedades necesitadas de nuevas fuentes de autoridad; es fortificado o trascendido por la rápida permeación de modos de pensamiento y acción conectados con la creencia en determinadas superioridades raciales y en los mitos de la sangre y la tierra. Los argumentos racistas entran a participar en las rivalidades nacionales y supranacionales (paneslavismo, pangermanismo), y en los conflictos interimperialistas.

La expansión imperial, el patrioterismo colonialista, la exaltación nacionalista-chovinista y militarista, su vehiculación por la nueva prensa popularizante y diaria y sus sesgos amarillistas, son usados como instrumentos de manipulación política e ideológica de los principales grupos y sectores, indispensable en una era de avances de la democratización y de primacía de la política de masas. Ello canaliza descontentos y conflictos, refuerza la legitimidad y el consenso respecto a los viejos sistemas sociales y políticos y a los Estados. La intensificación de las actividades misioneras y evangelizadoras de las Iglesias se ve facilitada por las políticas y empresas imperiales, justificadas por la posibilidad planteada de convertir a la fe cristiana a las tribus indígenas. Éstas también producen a la vez que son justificadas y favorecidas por la doctrina de la responsabilidad y la carga del hombre blanco, su misión cultural y espiritual, respecto a países y pueblos inferiores, merecedores de conquista para su incorporación forzada a un solo tipo o modelo de civilización, justificada así por una innata jerarquización racial y por la pretensión de intemporalidad y de inmutabilidad de la hegemonía europea.

> Para los países involucrados, las políticas expansionistas llevan al estallido de violentas controversias. Las presiones de ciertos grupos (hombres de negocios, misioneros, militares, idealistas nacionalistas o progresistas, viajeros y geógrafos) chocan a menudo con la viva resistencia de muchos y variados sectores (argumentos humanitarios o sugerencias de que se requería cautela en los compromisos juzgados peligrosos y sin valor en comparación comparados con los costos que implican). Sin embargo, las nociones de política mundial y estrategia global se vuelven finalmente el pensamiento aceptado en las relaciones internacionales (Vidal Naquet, p. 234).

Este proceso general apunta a la declinación del liberalismo económico, pero también del político, al refuerzo y exaltación del mercantilismo, de la seguridad y supremacía nacionales, y del militarismo defensivo-ofensivo. El imperio es asumido como base de la autosuficiencia de la nación y de su supervivencia en la competencia y la rivalidad internacionales. El libre cambio va siendo debilitado o liquidado en las metrópolis y en sus colonias, reemplazado por espacios y acuerdos bilaterales de comercio y financiamiento y disponibilidad de bloques coloniales y semicoloniales (Imperio británico, sistema colonial francés, expansionismo alemán en Europa Central y el Cercano Oriente, áreas comerciales de Estados Unidos y Japón).

Las periferias coloniales y semicoloniales son convertidas, por la imposición externa y/o la decisión deliberada de sus elites dirigentes, en productores especializados de uno o pocos bienes primarios para la exportación al mercado mundial, como complementos de las economías metropolitanas, y con renuncia a la posibilidad de desarrollo autónomo. Elites dirigentes y grupos dominantes disfrutan de una expansión secular de sus exportaciones, ingresos, poderes y privilegios, hasta la crisis de los años de 1930. A la inversa, la primacía de los centros capitalistas desarrollados y sus prácticas colonizadoras desequilibran a la periferia: debilitan y desestabilizan viejas fuerzas y estructuras socioeconómicas y culturales; destruyen la viabilidad de los regímenes políticos y las instituciones. Se sacuden los viejos imperios, se erosionan los nuevos países; se producen las llamadas "Revoluciones Premonitorias": China, Persia, Imperio Otomano, Rusia, México, Egipto, India; con repercusiones en los centros desarrollados (Hobsbawm, Eric, *passim*).

Hacia fines del siglo XIX se está indubitablemente en presencia de un sistema mundial, pero de estructura fuertemente centrada en Europa. Las luchas por las colonias son de gran importancia, pero relativamente peri-

féricas. Las principales guerras tienen lugar en Europa, y sus resultados determinan los arreglos de paz. Las luchas por las grandes periferias coloniales son también una válvula de escape para el expansionismo europeo. Las potencias pueden perseguir la satisfacción de sus ambiciones sin un costo directo para sus vecinos rivales. Las colonias pueden servir como compensación para los cambios en los equilibrios de poder en Europa. La mundialización sin completa integración, especialmente las grandes periferias, es uno de los elementos conducentes al equilibrio.

Esta posibilidad va desapareciendo con el aumento y la aceleración de la dinámica expansiva que lanza a las macroempresas y gobiernos de Europa, Estados Unidos y Japón, a las luchas por la preservación del propio ámbito nacional y la invasión del ajeno, el apoderamiento de nuevos territorios, la obtención y protección de un flujo continuo de amortizaciones, intereses y dividendos, a partir de implantaciones y mecanismos colonizantes. En el contexto de un reparto final del mundo se crean y multiplican tensiones y conflictos; surgen nuevos centros de gravedad en el sistema internacional, que comienza además a encontrar límites. Repartido del mundo a principios del siglo XX con la división de China en esferas de influencia, la única alternativa disponible para las grandes naciones que han llegado tarde a la arena mundial es la redistribución de lo ya repartido y la redefinición de la hegemonía mundial. Las competencias y luchas y las modificaciones en las relaciones de fuerzas entre las potencias desembocan en la conflagración de 1914 (Kennedy, Paul (a); Sternberg, *passim*).

En este proceso, potencias y países desarrollados compiten en el equipamiento con armamentos tecnológicamente avanzados. Con la industrialización de la tecnología militar se da el incremento y la mejora permanentes de la velocidad y el poder de fuego, en tierra y mar, y luego en aire. Se encarecen los preparativos para la guerra, llevando al aumento de gastos, impuestos, préstamos inflacionarios. Una simbiosis guerra/producción armamentista transforma la relación gobierno/industria. Al devenir la guerra en rama de la gran industria, ésta se vuelve necesidad política, y el Estado se transforma en esencial para varios sectores de aquélla como principal cliente para los armamentos. Los gobiernos necesitan una capacidad para producir armas a escala de la guerra cada vez más posible, que excede a los requerimientos de paz. Deben garantizar la existencia de industrias nacionales de armamentos; soportar la mayor parte de los costos de su desarrollo técnico, garantizar su rentabilidad, protegerlas de las

vicisitudes del mercado y la competencia. Los gobiernos no producen todavía directamente, sino que dan una parte creciente de los contratos de las fuerzas armadas a gigantescas empresas armamentistas. Guerra y concentración van de la mano. Las industrias de la guerra estimulan la carrera armamentista; revelan o inventan inferioridades o vulnerabilidades para el logro de contratos lucrativos; venden lo inferior o lo obsolescente a países semicoloniales de Asia y América Latina. El moderno comercio internacional de la muerte es una de las fuerzas que convergen en el estallido de 1914.

En este proceso, decisiones financieras y gerenciales tomadas en las cúpulas militares y navales se funden con las tomadas por las empresas privadas. Se entrelazan la política pública y la privada, los motivos públicos y los privados. En países más o menos industrializados se avanza rápidamente hacia la toma de decisiones políticas como base crítica de la innovación económica. Las firmas armamentistas y las fuerzas armadas que tratan con ellas se vuelven los conformadores primordiales de los procesos gemelos de industrialización de la guerra y de politización de la economía (McNeill (a), *passim*).

2. *Crisis militares, políticas y económicas*

La Primera Guerra Mundial resulta de una situación internacional en progresivo deterioro, que escapa cada vez más al control de los gobiernos. Es a la vez resultado, componente y causa de la lucha entre potencias industriales e imperialistas; de los cambios industriales, científicos y tecnológicos de la Segunda Revolución que cambian el número de actores, los papeles y los rangos de las potencias; de las modificaciones al equilibrio entre ellas, y entre Europa y el resto del mundo; cambios que la propia guerra expresa, amplifica y cristaliza.

El concierto de Europa como sistema de equilibrio de poderes goza de una relativa estabilidad en el siglo XIX. En su transcurso, las relaciones internacionales están dominadas por la voluntad de Gran Bretaña de mantener el equilibrio de poder en su favor. Mediante una moderada y moderadora política exterior, Gran Bretaña se revela capaz y deseosa de impedir que otra potencia trastorne el equilibrio general (Craig y George, *passim*).

Entre 1815 y 1854 este sistema de equilibrio opera más o menos bien, sostenido por el consenso. Comienza a erosionarse con la Revolución de

1848, que mina la confianza en las estructuras legales, incluso las internacionales. En las cancillerías de Europa actúa una nueva generación de jóvenes real-políticos, con un nuevo espíritu, portadores de ambición para sus países, renuentes a respetar los principios y prácticas de los estadistas del Congreso de Viena. El equilibrio de Europa se va destruyendo. El Concierto deja de frenar o impedir una serie de guerras. Se van multiplicando tensiones, resentimientos, frustraciones y fricciones, con la desaparición de Estados tapones y absorbentes de los choques, y la multiplicación de fronteras comunes. En ese sentido opera el paso del liberalismo al neomercantilismo/imperialismo, las guerras de tarifas, las competencias coloniales. Es posible el cambio del equilibrio de poder por la rápida adquisición de capacidades en tecnología e industria (Alemania). Va predominando un nacionalismo hipersensitivo y beligerante, el darwinismo social y político, producidos o vehiculados por la nueva prensa sensacionalista, la educación elemental universalizada y vehículo del chovinismo y la xenofobia. Los gobiernos sufren el impacto de múltiples grupos de interés y de presión: grupos económicos organizados con técnicas de persuasión, empresas armamentistas, establecimientos militares, peso de la opinión pública. Adquieren una creciente incidencia las diferencias ideológicas entre las potencias: revanchismo (Francia), paneslavismo, pangermanismo, irredentismo, nacionalismo integral. Las guerras de la década de 1860 revelan que el consenso de Europa pierde efectividad para mantener un inestable equilibrio de poder, y que la estructura global del consenso real entre las potencias va desapareciendo.

Canciller de Alemania, artífice de su unidad, constructor del nuevo Imperio y operador de su política internacional, Bismarck contribuye a la destrucción del viejo equilibrio europeo, pero busca nuevos medios para un nuevo equilibrio de poder que preserve los logros de Alemania y asegure su lugar en aquél, con garantías de paz. Desconfiado de los viejos amigos, Rusia y Austria, consciente de los peligros de guerra, Bismarck se afana por construir un sistema de alianzas secretas que alivie a Alemania del aislamiento potencial y le dé algún control sobre las políticas de otras potencias para que no amenacen la paz. En el enfoque y la estrategia de Bismarck, Alemania debe ser una de tres en un mundo gobernado por el equilibrio inestable de cinco potencias. Un sistema de alianzas une Alemania a todas las potencias en los términos de Bismarck, menos a Francia, que queda aislada. El Sistema Bismarck, sin embargo, resulta demasiado complicado; prefiere la virtuosidad táctica

al trato franco; recurre al secreto y la maniobra constante, con un alto grado de astucia y manipulación.

Antes de 1914, ninguna potencia quiere la guerra, limitada o europea generalizada, pero la región se va deslizando al abismo, esencialmente por la naturaleza de una situación internacional en deterioro progresivo que escapa cada vez más al control de los gobiernos.

A principios del siglo XX, el sistema europeo/mundial se va dividiendo gradualmente en dos bloques opuestos de potencias, alianzas y contraalianzas, dos coaliciones hostiles y fuertemente armadas, encabezadas por Inglaterra y Alemania en puja por la conservación o la redefinición de la hegemonía.

La división es coproducida o reforzada por la aparición en la escena del Imperio alemán, unificado y establecido por la diplomacia y la guerra a expensas de otros países, que busca protegerse contra Francia por medio de alianzas de paz que a su vez producen contraalianzas. Los sistemas de poder y las alianzas opuestas se fusionan en la permanencia, tensan las relaciones internacionales; sus disputas se vuelven confrontaciones inmanejables, adquieren un carácter explosivo. A ello contribuyen el papel desestabilizante de nuevos problemas y ambiciones de potencias; la lógica de la planeación militar conjunta que congela los bloques; la integración de Gran Bretaña en uno de los bloques y la emergencia del antagonismo angloalemán.

La fusión y consolidación y el descontrol de los dos bloques se van acentuando y acelerando por la confrontación de las economías industriales competitivas; la dinámica incontenible de la acumulación capitalista en un contexto de mundialización; el renacimiento del proteccionismo; la importancia de la fuerza económica para el poder internacional y del poder político y militar para el éxito en la lucha económica; el entrelazamiento de la rivalidad económica con los intereses propios y las acciones políticas y diplomáticas de los Estados y las fuerzas armadas. Si el capital requiere apoyos políticos contra la competencia extranjera y en diversas partes del mundo, el Estado necesita una grande y fuerte economía como base de poder internacional.

En gran medida, la vigencia y éxito del concierto de Europa habían presupuesto e incluido una competencia entre las potencias por un botín en expansión, a expensas de terceras partes (potencias declinantes, países en desarrollo). La falta de crecimiento del botín, la conclusión del reparto

del mundo, contribuyen decisivamente a la hacer rígidos y a polarizar los dos sistemas de alianzas.

Con la peligrosa identificación del poder económico-demográfico y el crecimiento económico sin límites, y el poder político-militar y con posicionamiento internacional del Estado-nación, y las consiguientes nuevas pautas de política mundial, se desestabilizan las estructuras de la política mundial tradicional. Las potencias adquieren un estado de ánimo expansionista y conquistador, adoptan y despliegan una retórica, una política y una cultura de tipo nacional-chovinista, xenófoba y racista.

Durante todo el siglo XIX, Gran Bretaña sigue esforzándose por mantener el equilibrio de poder en su favor, y el goce de una hegemonía mundial sin precedentes. Alrededor de 1875, sin embargo, aquélla comienza a experimentar un retroceso relativo en la tecnología, la productividad, la producción, y, por ende, la competividad internacional. La Segunda Revolución le hace perder preponderancia industrial, al tiempo que sufre la creciente competencia de Alemania y Estados Unidos por los mercados. En reacción, Gran Bretaña refuerza sus lazos con su Imperio, aunque sufriendo dificultades con sus dominios blancos, insatisfacciones y rebeldías de los dominios negros y amarillos; refuerza la flota; arma un bloque antigermánico.

Alemania, por una parte, ha experimentado una industrialización acelerada y se ha convertido en gran protagonista de la Segunda Revolución, exportadora de manufacturas y capitales, y necesitada de expansión externa. Por la otra, sin embargo, ha llegado tarde al reparto del mundo, con un imperio insignificante, una geografía desfavorable, comunicaciones vulnerables. Ello la lleva al cuestionamiento y replanteo del reparto del mundo, y a una estrategia de reorganización de Europa bajo su égida, para competir con los otros imperios y gozar del derecho de participar en la política mundial con igual fuerza que aquéllos. A la adquisición de un pequeño bloque colonial, Alemania agrega la penetración e influencia en Europa del Este y del Sudoeste, el Imperio Austro-Húngaro y los Balcanes, y los intentos de marcha hacia Turquía y Asia. Ello requiere su entrada en la carrera armamentista, sobre todo naval. Alemania no oculta su intención de reemplazar a Gran Bretaña como poder mundial, y de proyectar para ello una marina que apoye sus demandas globales y coloniales, de acuerdo con su importancia nacional.

Para Gran Bretaña, desde 1815, Francia deja de ser la amenaza que por siglos fue o pareció ser. En cambio, Rusia es vista ahora como peli-

groso rival en Asia, tanto más cuanto que la flota británica es impotente para oponerse a la expansión terrestre de Rusia por Siberia hacia el Pacífico. Gran Bretaña, sin embargo, no busca, contra Rusia, la cooperación con Alemania. Se lo impiden el fortalecimiento naval y las ambiciones imperiales de Alemania, la amenaza que representa la presión sobre su flota, las vitales rutas marinas de que depende, la seguridad de las islas británicas y su Imperio, su fuerza militar en Europa y su formidable competencia industrial. Alemania aparece como mayor amenaza al equilibrio de poder que Rusia, derrotada por Japón en 1904-1905 y sacudida por la Revolución de 1905.

Alemania se aleja de Rusia y se acerca a Austria. Ejerce una diplomacia nerviosa y torpe; una política agresiva en las esferas de las otras potencias en África, el Medio Oriente y el Pacífico. Una alianza de partidos y grupos conservadores recibe el apoyo y expresa los intereses económicos de la gran industria y la gran agricultura, que presionan en pro del armamentismo naval contra Gran Bretaña, y por una ley de tarifas contra los terratenientes de Rusia. Temerosa de la pérdida de aliados y del peligro de cerco y destrucción, Alemania acelera su armamentismo. Desde 1890, Alemania rompe con la prudente política de Bismarck, y opta por la Triple Alianza con el Imperio Austro-Húngaro y con Italia. Se establece así un sistema bipolar, centrado en Berlín, que se vuelve factor de inestabilidad, por falta de interpenetración de los dos principales aliados, y de control por el más fuerte dirigente de la Alianza.

El temor de Gran Bretaña al poder y la expansión de Alemania se refleja en el nerviosismo de su política y su diplomacia, y en el establecimiento de la Entente Cordiale con Francia en 1904, ampliada con Rusia por el Acuerdo de 1907. Se vuelve casi inevitable la confrontación entre la Entente Cordiale y la Triple Alianza. De este modo, Alemania se compromete totalmente con Austria, Francia y Gran Bretaña; lo hacen con Rusia, a la que dan plena libertad de acción. Las potencias se atan a un complejo sistema de acuerdos que, una vez gatillado, podría provocar una reacción en cadena eventualmente irreversible. Aunque la guerra parece improbable o imposible, bajo las coacciones de una planificación militar de alta sofisticación y de un complejo sistema de transportes con su lógica y dinámica propias, ninguna de las dos coaliciones está en posición de detener el proceso de movilización una vez que éste fuera puesto en movimiento. La Gran Guerra de 1914-1918 resulta de la inflexibilidad de las

alianzas, y de la falta de control de los principales miembros sobre el socio más irresponsable.

Ya antes de 1914, Europa se viene debilitando en poder y capacidad de expansión, por razones del pasado y de la nueva situación mundial. Sus luchas internacionales le absorben energías y recursos, imposibilitan un acuerdo para una empresa colonial en común. La empresa colonial da beneficios, pero obliga a Europa a extenderse y comprometerse más allá de sus posibilidades. Se vuelven insuficientes sus recursos, especialmente los humanos. A la baja de la tasa neta de crecimiento demográfico de Europa se contrapone una tendencia demográfica ascendente en Asia y África. Este desequilibrio relativo resulta en una menor capacidad para controlar las colonias con suficientes blancos, temporariamente compensada con la superioridad industrial y militar (Hobsbawm (c) y (d), *passim*).

Se debilita y tiende a desaparecer el equilibrio tradicional de poderes, autocontenido y regulador del equlibrio mundial. Los países europeos se debilitan con sus rivalidades y conflictos, Gran Bretaña deja de ser el fiel de la balanza. Las áreas continentales y regionales se funden en un sistema internacional amplificado, a escala global, donde se toman grandes decisiones finales que condicionan a las potencias europeas. Fuera de Europa surgen nuevos centros de población, y poder, que desgastan el predominio tradicional de aquélla: Estados Unidos, Japón, Rusia. Ellos no aceptan la guía, las normas e imposiciones de Europa; las cuestionan y desafían; enfrentan sus propias alternativas.

Europa entra al siglo XX retrocediendo, dividida en dos bloques de potencias, países menores y periferias semicoloniales y coloniales. Su deriva hacia la guerra se vuelve más ineluctable y explosiva por la incidencia de la política doméstica que empuja también hacia zonas de peligro. Es dificultoso el control político, la absorción e integración de súbditos que se vuelven ciudadanos democráticos, y son manipulados por las elites que quieren desviar el malestar social hacia éxitos externos, un populismo de derecha que estimula la carrera armamentista competitiva, el descontrol de elementos militaristas que influyen considerablemente en los autócratas conservadores que buscan en la guerra la restructuración del viejo orden.

Desde muchos puntos de vista, la Gran Guerra es un jalón fundamental en el proceso hacia la mundialización o eventualmente la globalización. Comienza por ser una guerra europea, que involucra primordialmente a Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania, Austria-Hungría, Rusia. Adquie-

re una dimensión global, con las luchas en frentes de África, cuando Gran Bretaña monta ofensivas en Egipto, Irak y otras partes del mundo árabe; Japón y China entran en la guerra, y la guerra que cruceros y submarinos alemanes hacen contra el comercio aliado y que arrastra a Estados Unidos al conflicto (Mann (a) y (c), *passim*).

La Gran Guerra tiene causas inmediatas, por el asesinato del archiduque heredero Francisco Fernando de Austria, el 28 de junio de 1914, y lejanas como desenlace de medio siglo de rivalidades de los imperialismos europeos, con responsabilidades compartidas. Austria-Hungría, presa de los problemas de las minorías nacionales, busca aprovechar el atentado para liquidar a Serbia, foco activo de agitación eslava en los Balcanes, donde las rivalidades se acentúan. Emancipada la región de la dominación otomana, se vuelve objeto y botín de la rivalidad entre Austria y Rusia, que desean alcanzar Constantinopla y los Estrechos, y explotan las rivalidades seculares entre pueblos balcánicos, protagonistas de dos guerras en 1912-1913.

Austria-Hungría lanza el 28 de julio de 1914 un ultimátum a Serbia, que recibe el apoyo de Rusia. Se declara la guerra entre ambas potencias, y son arrastradas las otras potencias europeas. Se enfrentan así dos bloques. Por una parte, el de los aliados: Francia, Rusia, Gran Bretaña, Serbia, Montenegro, Bélgica, Japón, Italia desde 1915. Por la otra parte, las potencias centrales: Alemania, Austro-Hungría, el Imperio Otomano. La Gran Guerra se vuelve mundial, aunque las batallas decisivas se libran en suelo europeo, y se presenta retrospectivamente como el cruce de una frontera histórica, la entrada en una "era de guerras monstruosas, sacudimientos, explosiones" (Nietzsche). Constituye una suma de catástrofes de todo tipo, ante todo para vencedores y vencidos y que, en sí mismas y en sus consecuencias, reverberan a lo largo y a lo ancho de la historia del siglo XX.

Con la Primera Guerra Mundial, los países industrialmente más avanzados se reorganizan para la guerra de acuerdo con líneas imprevistas e inesperadas, inaugurando así las economías dirigidas que se han vuelto una marca distintiva del mundo contemporáneo (McNeill (a), *passim*; Sternberg, *passim*).

La duración y dimensión inesperadas del conflicto obliga a los protagonistas a reorganizar el frente interno para mejorar la eficiencia y ampliar la escala del esfuerzo nacional de guerra. De ello resultan cambios de largo alcance en viejos patrones de gestión. Estructuras burocráticas

mutuamente independientes en un contexto de relaciones de mercado se fusionan para hacer la guerra en una única empresa nacional. Corporaciones empresariales, sindicatos, ministerios gubernamentales, y los administradores militares y navales, participan en la definición de los nuevos modos de manejar los asuntos nacionales. Elites tecnocráticas rivales convierten a millones en soldados y a otros millones en trabajadores de guerra; malean costumbres e instituciones tradicionales; enfrentan una acumulación de problemas inesperados, a través de la improvisación, primero, y luego, de soluciones más racionales y sistemáticas; alteran viejos patrones de la sociedad europea.

Por la demanda militar se introducen en la industria los métodos de producción en masa de creciente envergadura; se vuelve técnicamente posible el abaratamiento radical de los artículos manufacturados de consumo masivo; se abre el camino a nuevas técnicas. Se amplía la aplicación de la invención deliberada y planeada al diseño de nuevas armas y máquinas, incluso submarinos, aviones, tanques.

El cambio técnico es acompañado por otros no menos deliberados en la sociedad humana y en las rutinas cotidianas. Millones de hombres son integrados en ejércitos e inducidos a someterse a condiciones de vida y de muerte radicalmente nuevas. Otros millones entran a las fábricas y a las oficinas gubernamentales, o toman otros tipos desacostumbrados de trabajo de guerra. La eficiente asignación de mano de obra se vuelve un factor principal en el esfuerzo de guerra; incluso la preocupación por el bienestar de los trabajadores, tanto como de los combatientes, empieza a importar, con miras a la producción máxima (cantinas de fábricas, casas cunas, viviendas, clubs deportivos de empresa).

Se expanden los papeles de los sindicatos, los burócratas gubernamentales, sindicales y de empresa, y su alianza para extender su jurisdicción colectiva y su efectivo control sobre las vidas de los hombres y mujeres comunes. La salud es sometida también al manejo oficial, con las medidas de precaución sistemática contra las enfermedades infecciosas, aunque poco se hace para extender la medicina preventiva a los civiles.

El esfuerzo de guerra requiere planes materiales y financieros de los beligerantes, y una razonable exactitud en los hechos, preparando condiciones para las futuras economías dirigidas en la segunda mitad del siglo XX, y para avances en la mundialización

Por otra parte, la Gran Guerra destruye el viejo sistema internacional, más fundamentalmente que las guerras napoleónicas, y da lugar a la

emergencia de un patrón confuso de restructuración. La naturaleza de la guerra ha cambiado. Se vuelve masiva y total, mecanizada, tecnificada; refuerza la dependencia de los gobiernos hacia Estados mayores que presionan siempre por más y mejores armamentos. Desde la Revolución francesa, los ejércitos de ciudadanos van reemplazando los pequeños ejércitos profesionales del siglo XVIII. Nuevas fuerzas que crecen constantemente en tamaño y rápida industrialización permiten e imponen a los gobiernos el equipamiento de ejércitos con armas de creciente poder. En vez de ser un método violento pero de alguna manera racional de resolver conflictos no solubles de otra manera, hacia l914-1918 la guerra se vuelve cada vez más devastadora y total; implica más recursos humanos, armamentos, pérdidas, daños. Aunque sigue siendo políticamente más importante ganar una guerra, las pérdidas de hombres y materiales se vuelven tan graves por ambos lados que es casi inapropiado hablar de "victoria".

Las fuerzas humanas y sociales parecen haber escapado de todo control para producir directa e indirectamente consecuencias catastróficas, para los vencidos y para los vencedores. A las pérdidas humanas (ocho millones de muertes, veinte millones de heridos y mutilados) se agregan las pérdidas económicas, los gastos de guerra y las crisis financieras. El mapa de Europa y del Cercano Oriente se modifica con profundidad. Aparecen nuevas naciones, en nombre del derecho de autodeterminación de los pueblos, pero también nuevas querellas de nacionalidades y etnias.

Los vencedores se irán revelando incapaces de organizar una paz duradera. El futuro permitirá ver en retrospectiva que se ha tratado de hecho de una Guerra Mundial de Treinta Años con un armisticio con largo intermedio. Su primera fase, de lucha por la redefinición de la hegemonía mundial entre Gran Bretaña y Alemania, no termina con una solución definitiva, y tiene resultados imprevistos. Varios de los vencedores se debilitan y se reducen a una posición secundaria. Los viejos imperios se desintegran. Alemania es vencida y humillada, pero no es destruida ni quebrada en su unidad; no se resigna, y se le deja lo esencial de su potencia. Los vencedores no cumplen las promesas hechas a Italia para cambiar de bando en 1915. Se crea una Sociedad de las Naciones, pero no se la dota de poderes reales para hacer respetar sus decisiones. Se siembra en Europa una nueva guerra más terrible que la primera.

Europa sufre las consecuencias de haber sido campo de batalla y de las ingentes pérdidas humanas y materiales, se debilita y decae, pierde su secular posición central. Su producción, su agricultura y sus transportes

se reducen. La liquidación de sus activos en el extranjero, la reducción de sus inversiones en el exterior, contribuyen a la reducción de sus ingresos. El arreglo de las deudas, la inflación, los problemas cambiarios, crean una precaria estabilización monetaria, obligan al proteccionismo para la defensa de la balanza de pagos, imponen trabas al libre movimiento internacional de mercancías, capitales y personas. Ello contribuye decisivamente al estallido del mercado mundial, su retracción y fraccionamiento. El intercambio mundial crece más lentamente que la producción mundial. Se redistribuye la participación de los continentes en el comercio mundial, que deja de ser una válvula de seguridad para la superproducción capitalista. Se busca una recuperación económica limitada mediante procedimientos (racionalización, concentración, inflación) que tienden a producir más con menos hombres. Una renta nacional menor es redistribuida en beneficio del gran capital y en desmedro del resto; polariza la sociedad, es causa de graves conflictos sociales y políticos. La posición de Europa es además restringida por la emergencia de nuevas potencias extraeuropeas, como Estados Unidos y Japón, por una parte, y de la Unión Soviética como nueva potencia no-capitalista, por la otra (Sternberg, *passim*).

Estados Unidos ha entrado en la Gran Guerra por sus lazos económicos y financieros con los aliados y la agresividad de Alemania. Se vuelve fiel de la balanza que causa el tránsito del empate entre los beligerantes al triunfo de los aliados. Su intervención es punto de flexión de la era europea a la mundial. Estados Unidos emerge como el más poderoso sucesor de Europa en la hegemonía, expandente en Europa, Canadá, América Latina y China.

Japón interviene en la Gran Guerra en pro de los aliados, sin grandes riesgos ni costos, y para favorecer su desarrollo. Gran productor y exportador industrial e inversor extranjero, extiende su zona de influencia a China y el sudeste asiático, al tiempo que se va perfilando cada vez más su conflicto con Estados Unidos por la hegemonía en la cuenca del Pacífico.

La Revolución rusa amputa al capitalismo un país-continente, como mercado, fuente de materias primas, campo de inversiones. El nuevo régimen comienza por un repliegue sobre el proyecto de desarrollo autónomo y acelerado, con una formidable base nacional y una proyección internacionalista. El nuevo régimen propone una alternativa de desarrollo y de organización económica, social y político-estatal. La experiencia soviética se vuelve una argumentación favorable y una propuesta sistemática so-

bre las ventajas del intervencionismo estatal, el gran espacio económico, la planificación (Heller y Nekrich; Conquest, *passim*).

En conjunto y convergentemente, Estados Unidos y la Unión Soviética flanquean, limitan, debilitan a Europa, contribuyen a la desaparición de áreas de libre maniobra, y a la congelación de las posiciones de poder. A ello se va agregando una nueva etapa de rebelión colonial contra el imperialismo. Ésta se ha ido incubando en la fase previa a la Gran Guerra, que la fortalece y fortifica, entre otras razones por la movilización de soldados y recursos coloniales, el testimonio sobre la barbarie de los colonizadores, el reconocimiento de las propias fuerzas y derechos. Se irá preparando así la eclosión de la descolonización en la posguerra de 1945.

La Gran Guerra de 1914-1918 sacude y corroe al capitalismo, lo vuelve más vulnerable; debilita el prestigio y el consenso gozados, marca el fin de un periodo de su historia y el comienzo de otro nuevo, asesta un golpe casi mortal al mito del progreso indefinido en la economía y la sociedad. Se interrumpe el desarrollo capitalista mundial que hasta 1914 parece no tener límites; riqueza y poder se transfieren en su seno, con la ruina o el debilitamiento de una parte de la burguesía mundial y el refuerzo de otra. Se debilita la expansión de Europa, ascienden Estados Unidos, Japón y el nuevo Estado soviético; la rebelión colonial entra en una nueva y significativa fase que culminará y tendrá su desenlace con la Segunda Guerra y lo que sigue.

La Gran Guerra y sus consecuencias directas e indirectas, y la incierta paz, no dan solución perdurable a la lucha por la hegemonía mundial; son parte de la explicación de la crisis de 1929; siembran las semillas del autoritarismo y el totalitarismo de entreguerras, y de una Segunda Guerra Mundial.

Las viejas potencias se desvanecen. Cuatro imperios y sus dinastías (Romanoff de Rusia, Hohenzollern de Alemania, Habsburgo de Austria-Hungría, Otomano de Turquía) desaparecen, tres de ellos por impactos revolucionarios. Bajo gobierno bolchevique, Rusia sale de la fila de las potencias, y su capacidad de recuperación es subestimada. El Imperio de los Habsburgo se desintegra en sus partes componentes, y su resto austriaco se vuelve república disminuida y precaria. En nombre del principio de autodeterminación de los pueblos, surgen las nuevas repúblicas: Alemania, Austria, Hungría, Checoslovaquia, Yugoslavia, Polonia. Europa Oriental y Sudoriental se subdivide en gran número de países medianos y pequeños, poco viables para el desarrollo interno y para la expansión de

las potencias. Esta ausencia de las ex potencias crea un vacío en la región, confiere una importancia desmedida a los nuevos Estados más pequeños, que hacen gestos diplomáticos de potencia sin fuerza militar que los sostenga y dé credibilidad.

Hacia 1918, Gran Bretaña ha fortalecido su poderes y sus intereses económicos en Mesopotamia, Persia y África; ha ganado valiosos territorios; su imperio ha crecido un 27% en territorio y población; detenta un poder mundial y una posición de potencia como nunca antes. Sin embargo, sus dominios y su comercio transoceánico fortalecen su posición, pero se vuelven una distracción estratégica, por la cual dejará de estar segura de sus fuerzas de defensa para salvaguardar su territorio, su comercio y sus intereses vitales contra el Eje Berlín-Roma-Tokio.

El ascenso de Estados Unidos y Japón como potencias extraeuropeas revelan que el equilibrio de poder pierde significado desde el momento en que no toda la civilización está ahora en Europa.

Estados Unidos se ha vuelto un gigante económico, pero sólo gradualmente se va desempeñando como gigante político en el sistema internacional. Hacia 1913 ya es gran potencia, pero aún no es parte del sistema de grandes potencias. Hasta 1917, tiene relaciones exteriores, pero no tiene ni necesita una política exterior. Desde 1917, entre las dos guerras mundiales, la política exterior de Estados Unidos se vuelve el más importante factor aislado en el funcionamiento del sistema internacional.

Japón va emergiendo como gran potencia, y va siendo tomada cada vez más en serio, a partir de su victoria sobre Rusia en 1904-1905, y luego a través de su presencia en el círculo interno de los vencedores en la Conferencia de Paz de 1919, y del creciente desafío naval a Gran Bretaña y Estados Unidos en el Pacífico; despliega una política expansionista en el Lejano Oriente; se vuelve una amenaza al equilibrio de poder.

Como se ve, la Gran Guerra destruye el equilibrio económico y de poder de la preguerra. Ello pesa fuertemente en la Conferencia de París de 1919. De ella resultan los Tratados de Versalles (28 de junio de 1919), Saint-Germain-en-Laye (10 de septiembre de 1919), Neuilly (27 de noviembre de 1919) y Trianon (4 de junio de 1920).

El Congreso de París de 1919, que busca cerrar definitivamente el conflicto, tiene logros inferiores en comparación con el Congreso de Viena de 1815; pese a todos los esfuerzos, no logra producir un sistema viable, ni impedir otra guerra en veinte años (Hallett Carr, *passim*).

En primer lugar, los pacificadores se enfrentan a una situación inédita en complejidad y dificultad. El conflicto no ha sido limitado ni completado por las potencias que lo iniciaron, algunas de las cuales no sobreviven a la guerra. Ésta se ha expandido de Europa al mundo. Ex colonias como Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica se vuelven actores independientes e incrementan su papel en política exterior. Estados Unidos y Japón intervienen cada vez más como potencias extraeuropeas: ¿cómo ubicar a unos y otras, lo mismo que a las flamantes repúblicas de Europa Oriental, en el nuevo sistema?

En segundo lugar, la de 1914-1918 ha sido una guerra larga y feroz, total. Desaparece la división civil/militar, y entre frente y retaguardia que vuelve combatientes a todos, justifica las estrategias y prácticas de tierra arrasada, y es causa de enormes sufrimientos; pasa a ser de guerra política a religiosa, entre anticristos a extirparse recíprocamente. Al terminar el conflicto, sufrimientos, sacrificios, y el papel incrementado de la propaganda, vuelven escasos y pobres los sentimientos de reconciliación; inclinan al castigo implacable del enemigo vencido, para agobiarlo, impedir que se recupere o lograr que ello le lleve mucho tiempo. El enemigo no es oído, se le imponen los términos de paz, vindicativos y draconianos, sin dejar otro margen que la aceptación incondicional.

Los vencedores negociadores del Tratado de Paz no se ponen de acuerdo sobre las bases doctrinarias del nuevo orden internacional. El presidente Wilson, portador de una tradición norteamericana de desconfianza a las motivaciones y manipulaciones europeas, quiere incorporar sus 14 Puntos a los tratados; se opone al principio del equilibrio de poder; pide un nuevo sistema internacional, regulado por principios democráticos, de solidaridad humana y soberanía popular. Propone una Sociedad de las Naciones en que ellas ajusten sus relaciones sin recurrir a modalidades del viejo orden europeo, dotada de instituciones permanentes para la discusión de cuestiones de interés internacional, revisión de tratados de paz inequitativos, regulación de disputas.

Las propuestas del presidente Wilson resultan poco atractivas para Francia, Gran Bretaña, Italia y Polonia, que prefieren el castigo al enemigo, la compensación de los sacrificios, el establecimiento del nuevo sistema con base en tratados y garantías. El Senado de Estados Unidos rechaza los tratados de paz, prohíbe la membresía de aquel país en la Sociedad de las Naciones. Ésta sobrevive hasta 1939, debilitada por la abstención de Estados Unidos, la exclusión de Alemania (hasta 1926), y la de la Unión

Soviética (hasta 1934), la falta de acuerdo entre las potencias vencedoras Francia y Gran Bretaña, sin capacidad de avance y crecimiento, finalmente reducida a un club de debates.

Gran Bretaña es hostil a la regla de la igualdad en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, sin respeto por las pretensiones y derechos de las pequeñas potencias. Ella teme la ampliación de la participación de sus dominios, que reclaman el derecho a ser consultados en cuestiones políticas y compromisos europeos. En reacción, Francia construye su propio sistema de seguridad, mediante alianzas con países de Europa Oriental, sin recursos suficientes para la ayuda a sus aliados.

Gran Bretaña se restringe en asuntos europeos a un arreglo regional (Pacto del Rhin), y a la creación de un sistema propio, no europeo, basado en la colaboración política y económica con su imperio, y en una cooperación con Estados Unidos en el Extremo Oriente, dirigida contra Japón. Ella se va deslizando gradualmente a una política de logro de la paz por el apaciguamiento de las dictatoriales Alemania e Italia, ignorando a la Sociedad de las Naciones y a la Unión Soviética (conferencia cuatripartita de Munich, septiembre de 1938), hasta la entrada de Hitler en Praga (marzo de 1939), y pocos meses después, con la invasión de Polonia, el deslizamiento resignado a la guerra.

El fracaso del sistema internacional instaurado desde 1919, como se dijo, en gran medida resulta de la falta de una real colaboración entre las potencias triunfadoras. A las políticas separadas y hasta antagónicas de Gran Bretaña y Francia corresponde el aislacionismo de los Estados Unidos. A ello se agrega una revolución diplomática, resultante de una constelación de cambios (tecnológicos, socioeconómicos, políticos) que impregnan la conducta de los miembros de la comunidad internacional. En especial, al fuerte crecimiento del número de miembros activos de aquélla se agrega la quiebra simultánea de su homogeneidad interna en términos de tradición histórica, lazos culturales y religiosos, relaciones familiares, lenguaje, reglas de juego compartidas, facilidades de comunicación y cooperación; con ello la creciente dificultad de convertir esa comunidad en un sistema operativo. La heterogeneidad y la conflictividad se incrementan con la irrupción de nuevas ideologías: bolchevismo, fascismo, nacional-socialismo. La consiguiente ruptura de reglas tiene efectos subversivos para el orden internacional.

Estos experimentos en sistemas de Gran Bretaña y Francia no restringen las tendencias agresivas de Alemania, Italia y Japón. Sus amenazas tota-

litarias hacen colapsar el sistema de seguridad de Francia y el sistema de la Sociedad de las Naciones. Gran Bretaña se entrega a una política de paz.

El fracaso de los vencedores en la organización de una paz duradera se da sobre todo en cuanto a los principales problemas planteados en la negociación de los Tratados de Versalles de 1919-1920: viejas y nuevas nacionalidades y minorías; territorios no europeos; responsabilidades; situación y futuro de Alemania, garantías respecto de nuevas divisiones territoriales y del pago de reparaciones. Fracasa especialmente la Liga de las Naciones como parlamento mundial y garante de la seguridad colectiva y la paz.

De la Conferencia de Paz de París de 1919 surgen los Tratados de 1919-1920 que, en vez de dar las bases de una paz europea duradera, son dictados por los vencedores a los vencidos, y dividen a los propios aliados. Inglaterra se inquieta por la intransigencia de Francia. Italia no obtiene el cumplimiento de las promesas que se le hizo para su pase al lado de los aliados. Alemania es humillada y marginada, además de empobrecida.

En laboriosas negociaciones, los "Tres Grandes" (Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos), y además Italia y Japón, deliberan en ásperas discusiones y laboriosas negociaciones de muchos meses; no se ponen de acuerdo sobre muchos problemas. Finalmente, se firman cinco tratados con insatisfacción de los aliados y reconocimiento de su derrota y resentimiento de sus adversarios. Los tratados son inmediatamente impugnados, repudiados en las próximas dos décadas. El fracaso se da especialmente en algunas áreas problemáticas.

En primer lugar, el principio de las nacionalidades y de autodeterminación de los pueblos oprimidos ha sido invocado durante la guerra por los aliados para debilitar a las potencias centrales de composición multinacional. Con el desmembramiento de los imperios es imposible reordenar el mosaico de las minorías entremezcladas dentro de fronteras políticas que también fueran étnicas y lingüísticas. El problema intenta ser resuelto por transferencias masivas de poblaciones que son o se vuelven minorías en los países receptores, o por la permanencia de minorías en sus países de origen; en todos los casos a costa de un semillero de conflictos y hostilidades mutuas (Hobsbawm (b) y (d), *passim*).

En segundo lugar se encuentra el problema de los territorios no europeos, como las ex colonias alemanas en África y el Pacífico, y los territorios no turcos del Imperio Otomano. Se los divide entre los vencedores bajo la forma de colonias y mandatos.

En tercer lugar, pero en una situación crucial, está el problema de Alemania. Definida como responsable de la Gran Guerra, se le impone el desarme, el pago de reparaciones, garantías contra el restablecimiento del militarismo. Una serie de planes complicados para el pago de reparaciones en medio siglo son diseñados y luego abandonados por su imposible cumplimiento. Como garantías militares se impone la ocupación de la orilla izquierda y cabeceras de puente en la orilla derecha, la desmilitarización a perpetuidad de territorios, la restricción del ejército alemán a 100,000 hombres, la prohibición de la fabricación de armas, el reparto de la flota entre los aliados.

En cuarto lugar, las negociaciones de paz, y, en general, la fase de veintiún años de entreguerra, revelan las crecientes interrelaciones entre problemas económicos y política exterior. Ante todo, los modos de reaccionar de las potencias triunfantes ante los problemas económicos tienen un gran papel en el fracaso de los intentos por instaurar un sistema de seguridad colectiva entre 1919 y 1939 (Graig y George, *passim*).

Francia y Gran Bretaña, principales redactoras del arreglo de paz. Las tácticas económicas que usan contra sus recientes antagonistas no son realistas ni coordinadas, debilitan el apaciguamiento de los primeros años de posguerra; subestiman la diplomacia económica de Alemania; pierden capacidad para mantener, por medios económicos, un equilibrio de fuerzas viable entre el *statu quo* y las crecientes presiones de las potencias revisionistas.

Así, las reparaciones son impuestas sobre y contra Alemania, no sólo para pagar los costos de la guerra y liquidar deudas, sino para castigarla y mantenerla en posición de debilidad por largo tiempo. Se las impone además sin un examen riguroso de sus resultados potenciales; sin consideración de malas experiencias previas (Napoleón, Bismarck); como ilógico castigo a la República de Weimar por los pecados del Imperio; en contradicción con los Catorce Puntos de Wilson. La fijación de reparaciones no está en relación con la capacidad de pago de una Alemania a la que las privaciones impuestas (colonias, minas, marina mercante) imposibilitan el logro y la transferencia de los pagos requeridos.

No se llega a garantizar el respeto a las nuevas divisiones territoriales y a los compromisos de pago de reparaciones. Estados Unidos no ratifica el Tratado de Paz. La cuestión de las reparaciones desarticula la política anglofrancesa, con efectos negativos en otras áreas, como el Cercano Oriente. Francia insiste en las reparaciones. Gran Bretaña comienza a du-

dar de la posibilidad y conveniencia del pago total; se opone a las aspiraciones francesas sobre la orilla izquierda del Rhin.

La ocupación del Ruhr por Francia y Bélgica en enero de 1923, motivada por el déficit de la entrega de carbón y madera por Alemania, encuentra la resistencia pasiva de la población alemana, y sus costos de apoyo obligan al gobierno a imprimir dinero y agravar la inflación, asesta un rudo golpe a las clases medias, y como resultante agrava la inestabilidad política y democrática.

Las reparaciones no compensan la ineficiente estructura financiera y fiscal de Francia, ni su endeudamiento, que llevan al colapso del franco en 1924, con peligro de bancarrota, salvada por préstamos norteamericanos, todo ello con reducción de la capacidad de negociación de Francia.

Las recomendaciones de banqueros sobre plazos menos onerosos en el pago son incorporadas en el llamado Plan Dawes, para cuya puesta en acción se reúne la Conferencia de Reparaciones de Londres de 1924. Los banqueros se muestran dispuestos a dar préstamos a Alemania, para que el Plan se pueda cumplir, a condición de que Francia no ocupe el Ruhr. La capacidad de Francia para imponer a Alemania la observancia de los términos del Tratado de Versalles se ve seriamente disminuida. Las divergencias entre Francia y Gran Bretaña sobre el trato a Alemania se fortalecen.

La Sociedad de las Naciones es creada por un pacto incorporado a los Tratados de Paz, que establece los estatutos, la sede en Ginebra, un Consejo de cinco miembros permanentes, reducidos a cuatro por la defección de Estados Unidos. Se le asignan funciones de prevención de la guerra mediante procedimientos de conciliación y arbitraje, desarme y sanciones al agresor.

Una vez creada, la Sociedad de las Naciones es controlada por las potencias vencedoras, y va revelando una creciente incapacidad para crear un sistema internacional estable. Desde la partida sufre la amputación de su principal promotor y caución, los Estados Unidos, desde que los planes del presidente se ven frustrados por oposiciones múltiples del interior y del sistema internacional. La nueva institución es recibida con escepticismo por la opinión pública, y con desconfianza por los Estados soberanos. Los vencedores resultan incapaces de resolver sus diferencias; fracasan en cuanto a un enfrentamiento creativo a los desafíos a su liderazgo en el mundo. La Sociedad de Naciones pretende usar los métodos de la diplomacia pública, pero carece de fuerza ejecutiva. Sus esfuerzos

para la organización colectiva se estrellan contra las disidencias de Gran Bretaña y Francia y, sobre todo, contra la división de Europa entre aquéllos como Estados no revisionistas, y especialmente los crecientemente agresivos Estados revisionistas, los tres totalitarismos (Alemania, Italia y Japón). Ya en 1920, Turquía se rebela contra el Tratado de Sèvres, y fuerza su revisión por el Tratado de Lausanne. Los Estados no revisionistas apoyan el *statu quo* mediante un sistema de pactos militares. Francia se alía con Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia y Rumania; es el alma de un subsistema de seguridad que opera efectivamente por casi dos décadas.

Por los Tratados de Locarno de 1925, Alemania reconoce los arreglos de fronteras de la posguerra, y parece marcarse el fin de largos años de conflictos civiles, desórdenes y frustraciones de todo tipo. Alemania es recibida en la Sociedad de Naciones, como también la Unión Soviética. La estabilización de 1925-1929 es sin embargo más aparente que real. Fuera de Checoslovaquia, ningún nuevo Estado de Europa Oriental es económicamente viable. El impacto de la crisis de 1929 termina de exponer sus debilidades, y los deja como presa para la infiltración alemana. En general, la Gran Crisis asesta un golpe casi mortal a la Sociedad de Naciones, que se colapsa definitivamente con la Segunda Guerra Mundial.

3. *De la gran crisis a la Segunda Guerra Mundial*

La crisis de 1929 y la gran depresión, inesperadamente desencadenada en medio de la reconstrucción posbélica, tienen causas estructurales y factores de desarrollo que se entrelazan con la Primera Guerra Mundial y con la Segunda Revolución. Ambas han significado un aumento de las fuerzas productivas, de la productividad y la producción que no llegan a sincronizarse y se contradicen con la insuficiente expansión de la demanda, de los mercados externos y domésticos y de los precios. La crisis de 1929 y su duración y agravamiento toman de sorpresa a los tomadores de decisiones públicos y privados (Gazier, *passim*; Sternberg, *passim*).

La crisis de 1929 no tiene precedentes, en la duración (hasta bien comenzada la Segunda Guerra Mundial); en la profundidad y los daños (bajas mundiales de la producción industrial, del comercio, de los precios mayoristas, de las cotizaciones bursátiles, de los beneficios e ingresos, y multiplicación de quiebras y desocupados, en la destrucción de seres humanos, de *stocks* y capital fijo, de cereales). Es sin precedentes también en la extensión a todos los países y clases, de los centros y de las perife-

rias; en los efectos de causación acumulativa; todo lo cual la convierte en una fase decisiva de la marcha hacia la mundialización.

Las reacciones ante la crisis se entrelazan también con el incremento del intervencionismo y del dirigismo, del papel del Estado y del derecho como su instrumento, por una parte, y con los avances de la Segunda Revolución Industrial y Científica, por la otra.

Las ortodoxias existentes sobre la naturaleza benéficamente autorreguladora del capitalismo liberal hacen explosión. En los años de 1930, los principios del *laissez-faire* ceden rápidamente terreno a la comprobación de que, de un modo u otro, el gobierno debe asumir mayor responsabilidad por la regulación y la estrategia económicas. Por añadidura, la cuestión del poder estatal emerge aun con mayores dimensiones por cuanto la depresión, aumentando la popularidad de alternativas a la democracia liberal, también agrava los conflictos entre ideologías políticas.

El creciente intervencionismo estatal desde fines del siglo XIX hasta la entreguerra y la Segunda Guerra Mundial tiene como contexto histórico-estructural las convergencias e interrelaciones entre la nueva fase monopólico-imperialista del capitalismo contemporáneo; los reajustes socioeconómicos y políticos en los países avanzados; la necesidad de arbitraje gubernamental en los conflictos entre clases poderosas y masivas y en todo caso organizadas; la internacionalización de fuerzas, procesos y conflictos; las crisis económicas y militares; los enfrentamientos políticos e ideológicos.

Las aspiraciones y las resistencias a nuevas políticas económicas y sociales del Estado y su avance hacia el dirigismo, las divergencias y confrontaciones a su respecto, se asocian también con las fuerzas y procesos favorables u hostiles a la democratización política. Ésta se refuerza y acelera variablemente en los países desarrollados durante las primeras etapas de la Segunda Revolución. Ello se da y se refleja en la adopción de las instituciones parlamentarias, las restricciones al Poder Ejecutivo, la aceptación del principio de igualdad ante la ley. Todo ello, sin embargo, suscita diferentes oposiciones al igualitarismo político. La extensión de las funciones parlamentarias, el triunfo del sufragio universal, las franquicias electorales, son restringidas por discriminaciones (sexo, propiedad, educación). El avance general hacia la democracia y la política de masas no equivale a un triunfo inequívoco del credo político del liberalismo. Su capacidad para responder adecuadamente a necesidades rápidamente cambiantes con políticas moderadas se ve fuertemente impugnada y atacada a

la vez por la derecha y por la izquierda, cada vez más amenazada por las pasiones y presiones de la política de masas y por los rasgos de un medio ambiente en transformación. La sociedad de masas que las fuerzas e instituciones liberales ayudaron a crear o desarrollar, las condiciones resultantes de anonimidad y uniformidad, obran contra aquél y su práctica política.

La extensión de la franquicia electoral, la consiguiente ampliación de oportunidades educacionales, conllevan un potencial de intensificación de la participación y la responsabilidad populares en la sociedad y en la política, pero también, en determinados contextos, la disponibilidad para las elites de un instrumento de manipulación de las masas populares en una escala sin precedentes. Desde antes de 1914, pero sobre todo con la Gran Guerra y la Gran Depresión, se acelera la evolución de un estilo político más demagógico, adaptado a electorados más amplios, a condiciones de urbanización más densa y de mejora en la alfabetización y las comunicaciones. El desarrollo de este estilo va acompañado por la emergencia, sobre bases masivas, de partidos firmemente institucionalizados y relativamente disciplinados. Su presencia, su organización y funciones estimulan a teóricos sociales e ideólogos políticos, y sobre todo se vuelven focos para dar un sentido de lealtad y pertenencia en el flujo de una sociedad de masas. En una misma dirección actúa una gama de asociaciones voluntarias organizadas para fines económicos, sociales, culturales (sindicatos legalizados, asociaciones de crédito, ligas femeninas, organizaciones deportivas, movimientos juveniles), con o sin afiliaciones y proyecciones políticas explícitas.

A estos fenómenos y procesos corresponde, en las entreguerras, el desarrollo de una creciente influencia de la opinión pública en la formulación y la ejecución de la política exterior. Sobre todo en los países democráticos, la preocupación por el estado de espíritu del electorado impulsa a los gobiernos a seguirlo más que a dirigirlo. La conducción y las formas de la diplomacia cambian de modos que llevan a la ineficiencia.

A resultas de la Gran Guerra y sus monstruosos sacrificios y sufrimientos, el hombre medio afirma su derecho a conocer y opinar sobre política exterior. Prevalece la exigencia de diplomacia abierta, no sólo a través del control electoral, sino también de información completa sobre las negociaciones en marcha. Los políticos y funcionarios pueden ser barridos por la indignación pública, aunque pretendan actuar de acuerdo con la razón de Estado y con el interés nacional. El poder de la opinión pública debilita la resolución de los gobiernos, especialmente en situaciones

críticas con riesgos de guerra, e incide sobre la conducción de la diplomacia misma. El monopolio virtual de los diplomáticos profesionales concluye; su papel público se reduce, en beneficio de dirigentes políticos, ministros y altos funcionarios de Estado, todos bajo la compulsión del logro de resultados exitosos que impresionen al público.

Se da el rápido crecimiento de la diplomacia por conferencia, las grandes reuniones de ministros y jefes de Estado de las potencias, para la discusión de cuestiones de interés general y para el tratamiento de crisis y oportunidades particulares. La consiguiente apertura bajo presión de la impaciencia pública y la compulsión al logro de éxitos inmediatos lleva al descuido o prescindencia de las condiciones necesarias para el ejercicio serio y competente de las acciones diplomáticas (Craig y George, *passim*).

Las tendencias negativas y destructivas de esta época se expresan o refuerzan por el surgimiento y la influencia de tres grandes Estados europeos sujetos a una dictadura totalitaria, como Italia, Alemania y la Unión Soviética. Estos Estado-partido presuponen y promueven la sugestibilidad y aquiescencia de las masas, implementadas por la movilización y explotación de todos los medios de comunicación (radio, cine) en apoyo de una ortodoxia ideológica; por la politización de una esfera creciente de deporte y ocio de masas; por la completa subordinación e incluso colonización ideológico-política de la educación y de la ciencia; por la aspiración a imposibilitar todo pensamiento independiente (Arendt; Neumann; Bettelheim; Aycoberry; Fest; Grunberger; Medvedeu; Heller y Nekrich; Conquest; Brzezinskia, *passim*).

Como consecuencia, en la entreguerra 1919-1939 se da la confrontación entre la diplomacia democrático-liberal y la diplomacia totalitaria. Ella se caracteriza por la defectuosa comunicación, la profunda diferencia en intereses, valores y aspiraciones, la inexistencia de reglas de procedimiento y acomodación aceptadas (Craig y George, *passim*).

Desde antes de 1914, pero sobre todo a partir y a través de las grandes crisis y conflictos considerados precedentemente, se van planteando retos al Estado, se le requiere asumir funciones y poderes para enfrentar nuevas complejidades sociales y políticas. La vasta escala de los problemas asociados con la crisis y la depresión dictan que, en adelante, como en tiempos de guerra, mucho mayor énfasis debería ser puesto en la iniciativa económica pública. Por el camino hacia la recuperación material, y pronto también hacia el rearme, el pensamiento liberal sobre el papel del Estado se alinea más estrechamente con la visión socialista democrática.

Ante la amplitud y profundidad sin precedentes de la crisis, el Estado aparece como el único actor capaz de proveer, a través de una intervención generalizada, los correctivos y soluciones eficaces para situaciones que ningún otro actor social domina. Los empresarios exigen del Estado una acción global de reequilibrio económico y de recuperación del crecimiento. Asalariados y desempleados exigen por su parte de los poderes públicos una política social contra las peores miserias de la crisis.

La política económica alternativa que se reclama desde todos los ángulos de los sistemas nacionales es proporcionada por John Maynard Keynes, su revisión de la teoría económica en un sentido de modernización y racionalización del pensamiento y la tradición liberales. Algunos gobiernos llegan independientemente a soluciones elaboradas por Keynes. La magnitud de la crisis requiere una mayor intervención de los gobiernos, con una definición cuidadosa de las reglas de un involucramiento benéfico. Se formula así una teoría que permite el compromiso o la reconciliación entre un socialismo democrático (Richard Tawney, León Blum, Karl Manheim) y un liberalismo reestructurado.

Los Estados de las potencias y países desarrollados empiezan a tomar medidas para salir del caos y recuperar el crecimiento. Las políticas económicas de los principales países occidentales se inspiran en esquemas explicativos como el de Keynes para extender su campo de acción. El liberalismo económico evidencia su quiebra y es abandonado en todo lo que implica espontaneísmo y automatismo del mercado y la empresa privada.

El Estado deja de ser simplemente el poder protector de un cierto tipo de organización económica. La política económica se ha vuelto una función reconocida y eminente del Estado: al liberalismo ha sucedido un dirigismo más o menos acentuado según los países.

Relativamente inmune a la crisis y dotado de instrumentos y mecanismos para liquidarla, el Estado refuerza su papel y multiplica sus intervenciones en la economía, en el mercado y el sector privado, y en la sociedad y, más allá del mero intervencionismo, adelanta en el desarrollo del dirigismo.

La crisis de 1929 y la Gran Depresión que la prolonga y amplifica tiene respuestas nacionales variadas, pero al final de la década, la Segunda Guerra Mundial estalla y es lo suficientemente larga como para hacer que las economías manejadas se vuelvan normales en los países más industrializados. Es evidente “el parentesco entre una movilización de

tiempos de guerra y los programas gubernamentales en respuesta a la crisis económica de los años 1930...”.

En mayor o menor grado, los principales países beligerantes montan su esfuerzo de guerra sobre las bases de una organización transnacional, de manera más plena y efectiva que nunca antes.

> Gracias a la creciente complejidad de la producción de armas, una sola nación se había vuelto demasiado pequeña para conducir una guerra eficiente. Esta fue quizás la principal innovación de la Guerra Mundial II. Las implicaciones para la soberanía nacional en tiempos de paz fueron obvias y contradictorias con el anhelo apasionado de autogobierno local que inspiró a los asiáticos y africanos a rechazar el *status* colonial en la primera década de posguerra.

Los resultados de la aplicación sistemática del conocimiento científico al diseño de armas rivaliza en importancia en ese momento con la organización transnacional. Científicos, tecnólogos, ingenieros de diseño y expertos en eficiencia fueron convocados a la tarea de mejorar las armas existentes e inventar otras nuevas en una escala mayor sin precedentes (McNeill, *passim*).

El concepto de un sistema de armas completo en el cual cada elemento se ajusta convenientemente con todo el resto emerge de las experiencias de diseño de la Segunda Guerra Mundial. En estos y muchos otros modos, el patrón de un flujo regular a través de todos los factores de la producción que permite a las modernas corporaciones prosperar, es aplicado al montaje de los factores de destrucción con un éxito previsible en la reducción de costos y el aumento del producto. La guerra se vuelve industrializada, la industria se vuelve militarizada (McNeill, *passim*).

Se da un surgimiento espectacular de nuevas tecnologías, muchas de las cuales irán constituyendo parte de la infraestructura tecnológica de la transnacionalización y la mundialización, como el radar, y sus usos en la navegación marítima, submarina y aérea, los aviones a chorro, los vehículos anfibios, los cohetes.

La preparación y la realización de una economía de guerra dan lugar a un dirigismo total, a la movilización general, la gama de saltos tecnológicos, la conversión del armamentismo y la guerra en situaciones normales. La capacidad incrementada se aplica primero a la destrucción, pero luego a la reconstrucción. Las catástrofes, sacrificios y sufrimientos que se impone a las masas de combatientes y de civiles suscita exigencias co-

lectivas de cambios profundos, de cumplimiento de las consignas y promesas de guerra, asumidas y vehiculadas por un militantismo democrático, sindicalista, socializante. Desde las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial y en la primera fase de la posguerra, ello cristaliza en programas reformistas y revolucionarios, primero, y luego en la ola de nacionalizaciones y estatizaciones, y en la instauración de sistemas más amplios de seguridad social.

CAPÍTULO III

DEL INTERVENCIONISMO AL DIRIGISMO DE ESTADO

En vísperas de la Gran Guerra, en su transcurso y en la entreguerra de 1919-1939, se van acentuando el intervencionismo, y luego cada vez más el dirigismo del Estado. Éste coproduce, posibilita y garantiza la existencia y el buen funcionamiento de la empresa, del mercado, de la competencia y de la economía capitalista en general. Lo hace, mediante sus políticas y prácticas en general, y especialmente mediante un derecho que debe caracterizarse por la claridad, la publicidad, la inalterabilidad, la ausencia de arbitrariedad, la sencillez del ordenamiento. La política y el derecho del Estado deben reconocer y garantizar la propiedad y la seguridad como derechos subjetivos de los ciudadanos frente al propio Estado, el logro de un territorio para la actuación del mercado y la protección de sus reglas y actividades (Shonfield, *passim*; Sternberg, *passim*).

El Estado interviene además para regular y atenuar los efectos nocivos y los conflictos que provienen del mercado; garantiza el orden público; reacciona frente a las crisis cíclicas; presta servicios fundamentales. El Estado conserva, adapta y amplifica intervenciones y regulaciones de la economía que provienen de sistemas históricos precapitalistas, y agrega otras nuevas. El derecho es producido para generalizar las condiciones estructurales del mercado y suplir sus deficiencias, para atender los intereses y necesidades de los viejos y nuevos grupos dominantes, para autolimitar las propias intervenciones como Estado en la economía. El mercado nacional es extendido y protegido mediante aranceles, la unificación de pesas y medidas, la codificación civil y mercantil, las medidas para dar certeza y rapidez a los transportes y comunicaciones de personas, mercancías, información. La fuerza militar del Estado protege el mercado interno, invade mercados externos, conquista colonias. La policía del orden público impide o reduce los peligros a la estabilidad social, los conflictos suscitados por grupos-víctimas, descontentos y opositores.

A ello va agregando el Estado la regulación de ciertos aspectos y niveles de la competencia en el mercado; la institucionalización de la empresa y la iniciativa económicas, mediante la legislación sobre sociedades, los órganos y operaciones de crédito, los documentos mercantiles, las quiebras, la calidad de los productos, las marcas y patentes. Ya en pleno liberalismo, va asumiendo el Estado la producción directa de bienes y servicios: mediante municipalizaciones y estatizaciones de servicios postales, telegráficos, ferroviarios, urbanos, y mediante la extensión de la instrucción pública.

El fortalecimiento del papel del Estado y del sector público, los avances de la publicización o incluso de una cierta socialización, respecto al individualismo y la empresa privada, reflejan un creciente escepticismo respecto a la efectividad de una economía de mercado pretendidamente autónoma y autocorregible.

La diversificación estructural de la sociedad, la aparición o la expansión de nuevos actores sociales y sus conflictos, la democratización, empujan a los gobiernos hacia políticas de reforma y bienestar sociales, y hacia las acciones en defensa de los intereses económicos de ciertos grupos de votantes, como los necesitados de protección frente a la competencia de empresas extranjeras o de las macroempresas nacionales resultantes del proceso de concentración.

La estructuración y funcionamiento de la economía nacional como un sistema cada vez más integrado, el peso creciente del Estado en la economía y la sociedad, obligan a los principales grupos y a sus organizaciones —sindicales, corporativas y políticas— a la adopción de una perspectiva y una praxis a la escala de la nación. Conflictos, negociaciones, soluciones, se van dando en el marco y sobre las bases del Estado nacional que fija sus parámetros y condiciones, sus posibilidades y límites, y cuyas intervenciones (políticas, administrativas, jurídicas) son centrales para los actores concernidos. La economía, por una parte, la democratización electoral, por la otra, imponen a los principales grupos la unidad como tales y la dimensión nacional. El Estado unifica y conscientiza a las clases y grupos como tales, obligándolos a perseguir sus fines políticos mediante demandas y exigencias al gobierno nacional, ya sea a favor o en contra del dictado y aplicación de leyes nacionales. El Estado y la nación políticamente definida se vuelven un marco de referencia más efectivo de la conciencia de clase que la propia clase.

Los gobiernos centrales, junto con los órganos municipales, amplían la escala de sus actividades para enfrentar el desafío de ordenar y servir sociedades formadas por aglomeraciones de personas más amplias, densas y móviles que en lo previamente experimentado. Por todas partes se amplía la burocracia de Estado. Se multiplican los registros y las estadísticas, en medida tal que parecen amenazar la privacidad y las libertades del individuo. Las respuestas gubernamentales a las nuevas circunstancias suscitan una enorme expansión del presupuesto. Hacia 1914, el impuesto a la renta se vuelve finalmente la regla, más que la excepción en Europa como un todo. El firme asidero que el Estado toma en la estrategia económica se revela también claramente en el desplazamiento general del énfasis hacia una vuelta al proteccionismo tarifario entre países, desde los años de 1870 en adelante. En lo doméstico, se requieren controles firmes para el mantenimiento del orden público, y para la maximización de los beneficios asociados con la mejora de los métodos de transporte y comunicación. Se deben imponer regulaciones más estrictas en la sanidad y la planificación urbana, antes que los avances epidemiológicos puedan ser plenamente explotados. Se logra un progreso legislativo en lo relativo a la vez a las condiciones fabriles y al seguro obrero.

La proliferación de conflictos internos (entre clases, etnias, nacionalidades, religiones y otras ideologías), las rivalidades políticas entre Estados, y la competencia económica entre empresarios de las potencias y países desarrollados, se entrelazan y fusionan, contribuyen al avance del imperialismo, el colonialismo, el militarismo y el armamentismo, y son parte crucial del proceso que desemboca en dos guerras mundiales. Todo ello, y la Gran Depresión de los años 1930 y sus secuelas, convergen en el refuerzo del papel del gobierno, en la acentuación del intervencionismo y en el paso a un nuevo dirigismo (Mann (a) y (c), *passim*).

El dirigismo se manifiesta en formas limitadas y flexibles, sobre la base y en los marcos de sistemas políticos de democracia liberal (*New Deal* rooseveltiano en Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia), o en formas cuasi irrestrictas y rígidas en correspondencia con regímenes autoritarios o totalitarios (Italia, Alemania). Constituye una injerencia estatal más sistemática, destinada a orientar la economía y la sociedad en un sentido determinado. Lo constituye un conjunto de acciones gubernamentales que no son meras reacciones inmediatas ante dificultades particulares. Se inspira en ideas y procedimientos generales, busca superar dificultades más estructurales y globales, y se coordina en políticas económicas más

orgánicas y deliberadas. El dirigismo pretende atenuar las crisis del capitalismo desarrollado, dentro de sus marcos, conservando la propiedad privada de los medios de producción, pero reduciendo —a veces de modo bastante drástico— los principios de libre empresa y de competencia y propiedad privada.

El Estado interviene para reglamentar la inversión, la producción y el reparto de bienes y servicios, la distribución de ingresos, el consumo. Sus principales instrumentos y mecanismos al respecto son los siguientes:

a) Estímulo estatal, mediante subsidios, precios especiales, préstamos, operaciones de rescate parcial o total, para ramas económicas y empresas en dificultades o no rentables, pero indispensables para reducir o suprimir conflictos socioeconómicos y políticos.
b) Restricción de la oferta de productos, para reajustarla a un menor poder adquisitivo: reglamentación autoritaria de la producción en adecuación al mercado; compra y destrucción de excedentes.
c) Acuerdos industriales y agrícolas obligatorios.
d) Fijación autoritaria de precios y salarios.
e) Política de dinero barato, para estímulo del empleo de recursos humanos y materiales, expansión del crédito, endeudamiento del Estado, inflacionismo.
f) Ampliación de la demanda, especialmente mediante la distribución de ingresos y la creación de consumos solventes sin aumento automático de la oferta de productos: medida de alivio a sectores afectados por la recesión y el desempleo; obras públicas, armamentismo, conquista de mercados exteriores, guerra.
g) Ideología y política de nacionalismo económico, traducida en la voluntad de lograr la autarquía, reducir o suprimir escaseces, defender los mercados internos y expandir los externos.
h) Medidas de defensa del mercado interno: proteccionismo, aduanas, devaluación, *dumping*, cuotas, etcétera.
i) Extensión del sector público, a través de empresas mixtas, nacionalizadas y estatizadas, y del financiamiento estatal mediante institutos para recuperación o desarrollo de ciertos tipos de empresas (Centre Européen des Entreprises Publiques; Hanson (a) y (b); Robson; Kaplan (r), *passim*).
j) Servicio militar que retira del mercado de trabajo a masas de desempleados jóvenes, actuales y potenciales.

k) Expansión de mercados domésticos y exteriores, por el militarismo, el armamentismo, la economía de guerra, la guerra misma.
l) Conscientización en el Estado sobre la importancia crucial de la ciencia y la tecnología, y emergencia de esbozos de política para su desarrollo.
m) Abanico de modos y grados del dirigismo estatal y sus combinaciones: actividad administrativa de coacción y policía, de fomento o estímulo, de servicios asistenciales y sociales; administración pública como titular de servicios económicos y con gestión directa (empresas mixtas y nacionalizadas o estatizadas).

La acentuación del intervencionismo y su tránsito al dirigismo responden a motivaciones y demandas contradictorias: interpenetración y fusión del Estado y los monopolios; ascenso y presión de sectores populares y no privilegiados (proletarios, campesinos, clases medias), y su reflejo en la composición y gestión de gobiernos (laboristas, de frente popular); recuperación económica; competencia internacional; control y arbitraje de fuerzas e intereses de grupos organizados; militarización, armamentismo, preparación para la guerra y participación en ésta.

En los países capitalistas desarrollados, el dirigismo va surgiendo e imponiéndose como reacción a coyunturas y emergencias que finalmente se revelan duraderas. No deja de ser un conjunto de paliativos, sin medios orientadores y operativos adecuados, ni concepción orgánica de conjunto. Las nacionalizaciones son numerosas, pero esporádicas y no integradas. De todos modos, la intervención estatal se consolida y avanza por autoacumulación y autosustentación, se apoya y legitima por el uso de técnicas económicas y financieras en progreso. Paralelamente, el Estado soviético intenta, a través de toda clase de tanteos y tropiezos, una planificación total y centralizada (Jacoby; La Bureaucratie; La Palombara; Lefebvre (a); Merton; Verdera y Tuells, *passim*).

Intervencionismo, dirigismo y reacciones ante las crisis económicas, políticas y militares presentan en las potencias y países desarrollados rasgos y modalidades comunes, pero también diferenciales. A ello contribuyen los factores y procesos del contexto histórico-estructural indicado y sus expresiones sociales, ideológicas y políticas. El periodo entreguerras está dominado por las secuelas de la primera y la preparación de la segunda, por la crisis de 1929 y la subsiguiente década de recesión. Como nueva era de la política europea, las oposiciones ideológicas van suplantando

las viejas oposiciones nacionales. Importantes movimientos revolucionarios y partidos de izquierda masivos e influyentes son enfrentados por otros de signo contrario, contrarrevolucionarios y derechistas, y sobre todo por un número creciente de dictaduras, regímenes autoritarias y totalitarios. Por un camino u otro se exalta y legitima el Estado fuertemente intervencionista o dirigista, el predominio del Poder Ejecutivo y la burocracia sobre el parlamento y la democracia en descrédito.

Dos tipos de dirigismo se desarrollan y contraponen. Por una parte, un dirigismo restringido, flexible y democrático, y por la otra, un dirigismo irrestricto, rígido y autoritario o totalitario. Ambos se ubican en polos opuestos, pero intentan dar respuesta a una constelación de necesidades y retos que provienen de la dimensión interna y de la dimensión externa y sus entrelazamientos. Por una parte, se trata de la lucha por la hegemonía no resuelta con el desenlace de la Gran Guerra y ahora con viejos y nuevos aspirantes (Alemania, Japón, Unión Soviética); la crisis y la recesión mundiales y sus implicaciones catastróficas; los indicios de una gigantesca mutación en los centros, de una nueva división mundial del trabajo y de una nueva pirámide de poder mundial, con repercusiones en los polos mismos y en las periferias; la visión de una posible globalización, y de los peligros y oportunidades emergentes de aquélla, sobre todo en cuanto a una ubicación privilegiada en las cumbres del sistema internacional en posible emergencia. Por la otra, el requerimiento de cambios y ajustes domésticos que supriman al mismo tiempo las amenazas al equilibrio interno y a la participación exitosa en el proyecto mundial.

En la gran perspectiva histórica, puede conjeturarse que dos respuestas políticas a las crisis de entreguerras y a la necesidad de doble reestructuración de la arena doméstica y del sistema mundial, el *New Deal* de Roosevelt y el nacional-socialismo alemán, habrían sido intentos todavía intuitivos y primarios de tomar conciencia de la mutación en marcha, y de traducirla y darle respuesta en términos político-estratégicos y operativos. Esta hipótesis no equivale a una equiparación reduccionista, ni a una identificación lisa y llana de ambos fenómenos. Sin embargo, que estos dos experimentos políticos hayan tenido diferentes contextos, modalidades y formas de despliegue —bajo formas democrático-liberales uno y monstruosamente totalitarias el otro—; que uno sea derrotado militarmente y que el otro triunfe en la guerra e imponga su hegemonía sobre gran parte del mundo: todo ello no le quitaría a los dos la comunidad de

origen, de contenido, de significado, de objetivos y de proyecciones históricas.

Así, por una parte, el proyecto nacional-socialista-hitleriano refleja la situación desesperada del capitalismo alemán; su tardía llegada al pleno desarrollo interno y a la competencia por el dominio y explotación del mundo; los múltiples impactos catastróficos de la Gran Guerra y la derrota y del *diktat* de los tratados de paz; la agudeza exasperada de las contradicciones sociales y de los conflictos ideológicos y políticos en la sociedad nacional; la inminente amenaza de una revolución socialista que postulan y promueven poderosos aparatos políticos y sindicales de masas; la carencia de una fase histórica de revolución burguesa-liberal y de una tradición vigente de democracia más o menos auténticas; el fracaso de las izquierdas en el diseño y realización de un proyecto alternativo para las mayorías víctimas (Aycoberry, *passim*; Neumann, *passim*; Cirunberger, *passim*).

Todo ello contribuye a que el proyecto de restructuración global adquiera en su manifestación germano-nacional-socialista una explicitación brutal; una agresividad, implacabilidad y destructividad sin precedentes, y sin comparación con los perfiles de su correlato coetáneo, el *New Deal* rooseveltiano en los Estados Unidos. El nacional-socialismo alemán prefigura en efecto algunas características y tendencias estructurales de lo que será el neocapitalismo en la posguerra de 1945 hasta el presente, en los centros y en las periferias subordinadas: el reduccionismo exasperado; la imposición del fatalismo y el conformismo en las víctimas (sociales y nacionales); la selectividad destructiva respecto a todo lo que no se encuadre perfectamente en los marcos y coacciones del modelo, los resista o amenace. Como se ha señalado, los campos de concentración del nacional-socialismo alemán, sino también sedes de esclavos continuamente reemplazados y gastables, prototipos de una nueva forma de sociedad humana de dominación total.

La diplomacia de Hitler y el régimen nacional-socialista pasa, como se ha señalado, por varias fases. Comienza como diplomacia de ocultamiento y confusión, para convencer a las otras potencias que nada cambiaría en la política exterior de Alemania, mientras ésta sea vulnerable y se completan la represión y el rearme secreto. Hacia 1933-1934, la diplomacia de Alemania busca desengancharla de obligaciones previas, y protegerla de posibles consecuencias de estas maniobras (abandono de la Conferencia de Desarme y de la Sociedad de las Naciones, octubre 1933).

Se multiplican las seguridades sobre la buena voluntad para los acuerdos con las grandes potencias. Desde comienzos de 1935 hasta fines de 1937, la diplomacia pone a prueba la resistencia a futuros planes de expansión en el Este; no se aceptan las cláusulas sobre desarme del Tratado de Versalles; se remilitariza el Rhin; se interviene en la guerra civil española. Finalmente, se llega a la fase de agresión; se reorganizan los mandos de las fuerzas armadas y de las relaciones exteriores; se anexa Austria, los Sudetes, el resto de Checoslovaquia; se prepara y realiza el ataque a Polonia. En todo ello se combina la diplomacia con la acción militar, igualmente importantes. En agosto de 1939 se firma el tratado de alianza con la Unión Soviética.

La praxis diplomático-estratégica de la Alemania nacional-socialista está al servicio de su dirigismo irrestricto, rígido y autoritario o totalitario. Su política económica, la reestructuración de la economía nacional y su extensión a Europa a partir y a través del militarismo, el armamentismo y la guerra, son aplicaciones de principios previa y claramente definidos. Estrategia y política económicas presuponen y requieren la conquista que asegure el espacio vital necesario al pueblo alemán, y que dé a una Europa hegemonizada por Alemania un papel en el nuevo universo de los bloques continentales. La recuperación de la economía alemana es precondición para la empresa imperial que funde el Tercer Reich para un milenio. Ello abarca, como dimensiones principales, una política monetaria, la reestructuración de la industria, la política agraria, el logro de determinados objetivos económicos, sociales y políticos.

El fracaso de la "Guerra Relámpago", la ocupación de la casi totalidad de Europa, los esfuerzos requeridos de la población alemana, y la posibilidad y conveniencia de una explotación sistemática de los países vencidos, lleva desde principios de 1942 al creciente desarrollo de una economía de guerra total. Ello, sin embargo, va acompañado por la ausencia de coordinación de la economía de guerra, como resultado de las tensiones y conflictos entre autoridades civiles y militares, entre órganos y niveles de dirección y administración, entre dirigentes y facciones del partido nazi, entre unos y otras y sus concepciones en cuanto a la implantación de un capitalismo de Estado, por una parte, y el sector capitalista privado, por la otra. Se desarrolla un sector de Estado, verdadero imperio económico que durante la guerra acumula fábricas de material de guerra, de gasolina y caucho sintéticas, y dispone a su arbitrio de los trabajadores extranjeros, liberado de preocupaciones y controles sobre la rentabilidad

contable. La explotación de Europa, justificada a la vez por la ideología racista y por las exigencias inmediatas de la guerra, se realiza menos como explotación racional y más como pillaje de recursos y apoderamiento de gran parte de las producciones de los países vencidos.

En la década de 1930 y vísperas de la Segunda Guerra Mundial, las dirigencias de Estados Unidos no están preparadas para el papel de potencia hegemónica en la economía mundial, el sistema político interestatal y el cuadro de fuerzas estratégicas. La entrada inequívoca de los Estados Unidos en un dirigismo restringido, flexible y democrático se expresa en el *New Deal* instaurado por el presidente F. D. Roosevelt desde marzo de 1933. Sus fines son la superación de la crisis a través de la recuperación del consumo y de la inversión, la reforma del sistema económico, suprimiendo algunos de los usos y abusos que llevaron a la crisis; la recuperación de la legitimación y el consenso; el aseguramiento de sólidas bases sociales internas que permitan jugar el papel de potencia hegemónica. Para ello se busca la construcción de un Estado benefactor en lo interno, y la construcción diplomático-militar de un frente popular mundial que aísle y derrote a Alemania (y que desde 1945 se vuelva alianza del mundo libre contra la izquierda mundial identificada con un totalitarismo comunista) (Lilientijal; Selznick; Sternberg; Nevine y Steele Commager; Heilbroner; Ambrose, *passim*).

El proyecto rooseveltiano de reestructuración interna y de imposición de la hegemonía de los Estados Unidos en un nuevo orden político internacional y una nueva división mundial del trabajo tiene características e implicaciones que se presentan —en parte aparente, en parte realmente— como más abiertas, flexibles y prometedoras.

Pese a sus limitaciones internas e internacionales, el *New Deal* representa un viraje histórico en los Estados Unidos, y en el capitalismo desarrollado en su conjunto. Sin dogmatismo, planificación ni socialismo, se realiza una política reformista, aceptada por la opinión pública en general, y con aquélla el intervencionismo del gobierno federal en lo económico y lo social, el uso activo de sus poderes para llevar a la economía a niveles aceptables de crecimiento, empleo y bienestar, la extensión de la responsabilidad pública por el funcionamiento del sistema.

En lo internacional, Roosevelt presenta la perspectiva de una transformación progresista y democrática del sistema internacional, sobre todo las periferias coloniales, que reemplazará el viejo colonialismo obsoleto a la manera británica por un neocolonialismo de crecimiento dependiente y

modernización superficial. Los dirigentes políticos e ideológicos de los Estados Unidos van tomando conciencia de la necesaria revisión del principio de soberanía, parte central de la estrategia de integración mundial bajo hegemonía norteamericana que se desplegará en plenitud desde 1945 (*cfr. infra*).

Mientras esto ocurre en los países capitalistas avanzados, en la parte de la periferia de países que, como los latinoamericanos, combinan el atraso y la dependencia real con la independencia política formal y el Estado soberano, emergen o se afirman formas específicas y diferentes grados de intervencionismo estatal.

La Primera Guerra Mundial y la Gran Depresión producen la quiebra del sistema multilateral de comercio y de pagos, apoyado en el patrón oro; la baja de actividad económica y el ascenso o el endurecimiento del proteccionismo de los países industrializados entre sí y hacia los países periféricos; la desvinculación en y por ellos de los medios de pago y del nivel de actividad económica de la balanza de pagos; políticas monetarias y fiscales de tipo anticíclico con trabas a las importaciones.

Los países latinoamericanos sufren la caída de los volúmenes y precios de sus exportaciones, el deterioro de los términos de intercambio, la fuga de capitales extranjeros y la reducción de nuevos flujos, la desaparición de préstamos e inversiones extranjeras, el debilitamiento de las capacidades de pago y de las importaciones, el mayor peso de los servicios de la deuda, la pérdida de oro y divisas.

Los países latinoamericanos se defienden de estos impactos catastróficos, de maneras que contribuyen —directa e indirectamente— a quebrar el orden tradicional, primero en lo interno, y luego también en lo internacional, mediante el aumento de la intervención del Estado, el proteccionismo aduanero y cambiario, las políticas anticíclicas y favorables a la industrialización sustitutiva de importaciones.

CAPÍTULO IV

ASCENSO Y CRISIS DEL ESTADO LATINOAMERICANO

Entre el "periodo clásico" de formación del Estado latinoamericano y el periodo de la crisis contemporánea se inserta, aproximadamente desde principios del siglo XX hasta 1930, una etapa de transición que se configura por la convergencia de las modificaciones en el sistema internacional y de los cambios internos en los países latinoamericanos. En el primer orden de factores se incluyen, como se ha visto, la Segunda Revolución Industrial y Científica; la primacía del capitalismo monopolista y del imperialismo; el replanteo del equilibrio de fuerzas entre las potencias, y entre Europa Occidental y el resto del mundo; la Primera Guerra Mundial; la Revolución rusa y la entrada en escena del gobierno soviético como nuevo actor internacional (Kaplan (f) y (r); Bethell; Bulmer-Thomas, *passim*).

Las modificaciones internacionales inciden de diversas maneras sobre América Latina, y entrelazan sus efectos con cambios en el funcionamiento del camino de desarrollo dependiente. El centro internacional se desplaza desde Gran Bretaña y Europa Occidental hacia Estados Unidos, en términos de comercio e inversiones, influencia cultural, política, diplomática. La estructura social se diversifica. Las economías primario-exportadoras han tenido cierto crecimiento bajo el influjo del comercio exterior y las inversiones extranjeras. Han progresado la división social y regional del trabajo, la urbanización y las formas primarias de industrialización.

Las clases medias se desarrollan, dando lugar a una coexistencia de sectores tradicionales y emergentes, relativamente diferenciados. Las masas populares urbanas aumentan en número y peso específico, aunque con alto grado de heterogeneidad internas. Un movimiento obrero organizado en sindicalismo de elites militantes combina reivindicaciones economicistas con planes vagos de transformación social y política. La presión convergente de capas medias y populares a favor de una participación ampliada se refleja en cambios del clima cultural e ideológico. El modelo

tradicional de desarrollo dependiente exhibe sus inconvenientes y límites. La confianza en un gran futuro predestinado es reemplazada por la incertidumbre.

Las clases medias y populares ya no asienten pasivamente; ahora critican e impugnan. Grupos de jóvenes intelectuales, menos subordinados que sus predecesores, reaniman y reorganizan la vida cultural. Pasan de la literatura a la crítica social y política. Se pronuncian contra el cosmopolitismo, el materialismo escéptico, la educación dogmática, la asfixia cultural, la opresión y la corrupción política, y contra la clase dominante y los grupos dirigentes que se identifica como culpables.

La Guerra Mundial y la Revolución rusa revelan la quiebra del orden capitalista y de la ideología burguesa liberal, sugieren la necesidad y la posibilidad de grandes cambios. Las ideologías emergentes, aunque imprecisas e incoherentes, no carecen de impacto real ni de eficacia operativa; incluyen como componentes básicos: nacionalismo; vagas metas de desarrollo, cambio y justicia sociales; consenso e integración nacionales; participación política; renovación institucional; intervencionismo de Estado; reforma universitaria.

El equilibrio de poder y el sistema político varían considerablemente. Las clases medias demandan una participación ampliada, primordialmente para sí mismas y, de modo en parte efectivo y en parte simbólico-manipulatorio, también para las clases populares. El estilo tradicional de dominación se debilita. La ampliación de la democracia formal va acompañada por cierto énfasis nacionalista, algún progreso en la modernización, un reformismo gradualista compatible con el orden tradicional.

Estas tendencias generales se manifiestan y especifican nacionalmente en la llegada al poder del batllismo en Uruguay, del radicalismo en Argentina; en la Revolución mexicana; en los fenómenos del "tenentismo" y la marcha hacia el poder del varguismo en Brasil; en la fundación y avance del APRA peruana.

El Estado se modifica, en cuanto al reclutamiento de la dirigencia política y del personal administrativo; a la estructura y el modo de funcionamiento; a la atribución de mayores funciones y tareas. Las instituciones tradicionales son modificadas y se crean otras nuevas. La legislación aumenta en cantidad y diversidad. Surgen moderadas restricciones al pleno juego de las estructuras e instituciones del capitalismo liberal (regulación del contrato, del mercado, de las relaciones laborales y los derechos sociales, de la propiedad privada).

En cuanto a la coacción social, el Estado se presenta de modo más intenso y explícito como representante de la sociedad y de árbitro entre y sobre clases y grupos. Limita el poder oligárquico tradicional y refuerza el de las clases medias. Canaliza, controla y manipula las clases trabajadoras y populares, mediante una combinación de concesiones limitadas y de represión siempre presente.

Las fuerzas armadas se profesionalizan y corporativizan cada vez más, y van desarrollando una propensión al desempeño de un papel político propio que comienza incluso a hacerse efectivo como función tutelar de la sociedad y el poder civiles, con orientaciones sobre todo conservadoras, pero también eventualmente reformistas.

El Estado amplía la oferta de educación, la proporciona y garantiza, con sentido hasta cierto punto de integración nacional, de nivelación social y de secularización cultural-política.

En sus funciones de organización colectiva y política económica, el Estado se inspira en motivaciones y concepciones nacionalistas y desarrollistas, combinadas con un sentido vagamente social que cristaliza en una voluntad redistributiva. Defiende el patrimonio nacional contra la excesiva penetración extranjera; esboza un grado limitado de control de monopolios; promueve los recuerdos potenciales de cada país (naturales, financieros, humanos); amplía y protege el mercado interno. A través de mejoras relativas en el empleo, el ingreso y las condiciones de vida para la clases media y algunos sectores populares urbanos, el Estado abre oportunidades económicas; provee servicios sociales para un público relativamente ampliado (en las ciudades); desarrolla la ocupación burocrática pública y un nuevo sistema de patronazgo y clientela; otorga concesiones, contratos públicos, privilegios, a favor de diferentes grupos; despliega un interés restringido y fluctuante por la industria. En estas funciones, el Estado coloca el énfasis más en la redistribución de la riqueza existente que en la creación de una nueva.

Finalmente, el Estado redefine sus orientaciones y alianzas externas, de acuerdo con los cambios en la economía y la política mundiales: decadencia de Europa, debilitamiento de la hegemonía británica, ascenso de los Estados Unidos. Pretende una mayor autonomía relativa en el manejo de las relaciones internacionales.

El intervencionismo del Estado latinoamericano en el último medio siglo es una respuesta, por una parte, a las modificaciones del sistema mundial, sus conflictos y crisis (militares, económicas, políticas), sus re-

percusiones internas, los requerimientos de inserción en el orden internacional de posguerra. Este orden emergente es estructurado y dinamizado en las condiciones impuestas por la concentración del poder a escala mundial; la transnacionalización; la nueva división mundial del trabajo; la Tercera Revolución Industrial y Científico-Tecnológico. Con ello, centros de intereses, de poder y de decisión, externos a los países latinoamericanos, refuerzan y ejercen un peso e influencia crecientes en los espacios internos, y en las estrategias y políticas de desarrollo de los Estados latinoamericanos. Dicha constelación es una de las principales causas y componentes de una mutación global que, a través de grandes operaciones de área, asignación y relevo, modifica los papeles, *status*, rangos de los Estados nacionales en el nuevo orden internacional, a través de la constitución y funcionamiento de los mercados mundiales de trabajo y de establecimientos industriales, al tiempo que presiona cada vez más en favor de una plena integración en la llamada "globalización". En ello destacan rasgos y tendencias, como las tres disociaciones entre la economía primaria (primordialmente del "Tercer Mundo") y la economía industrial (sobre todo de los países de alto desarrollo); entre la producción y el empleo fabriles; entre economía real y la economía simbólica, y, dentro de la segunda, el papel predominante del capital financiero especulativo internacional, y del mercado financiero mundial electrónicamente integrado.

Por la otra parte, el intervencionismo estatal también se incrementa como conjunto de respuestas a los retos y reajustes planteados por la búsqueda del crecimiento económico, la reestructuración de la economía agraria y la sociedad rural, la industrialización sustitutiva de importaciones, la hiperurbanización, los cambios en la estratificación y movilidad sociales, los conflictos sociales y políticos, las presiones de las movilizaciones democratizantes.

El intervencionismo estatal destaca sobre todo por su estrecha interrelación con la industrialización sustitutiva de importaciones (en adelante I. S. I.), que se va convirtiendo en fuerza motriz, componente y polo o eje del crecimiento. En la I. S. I. participan empresas privadas nacionales y extranjeras, y luego también empresas del sector público. La I. S. I. y, con ella, el resto de la economía, tratan de adaptarse a las posibilidades y los requerimientos de una nueva división mundial del trabajo, a través de la especialización de las producciones para el mercado interno y luego y cada vez más para la exportación. La I. S. I. es financiada por los ingresos de la exportación, pero sobre todo y cada vez más por la deuda pública

(externa e interna) y las inversiones privadas. Ello sustituye, parcial e imperfectamente, la falta de un proceso autónomo de ahorro e inversión internos de capitales, y de tecnología endógenamente creada.

La I. S. I. aprovecha ciertas ventajas comparativas, como la abundancia y baratura de la mano de obra, los energéticos, los alimentos y materias primas, y las provenientes del proteccionismo estatal como ventaja en sí misma y crucial condición de la existencia y disfrute de aquellas ventajas.

La cuestión crucial del camino de crecimiento constituido o articulado alrededor de la I. S. I. reside en que aquél, como proceso exclusiva o primordialmente cuantitativo y superficial, se disocia del desarrollo integral como proceso esencialmente cualitativo, no reducido a lo económico, inclusivo de lo sociocultural y lo político

El crecimiento que se busca, y en grados variables se logra, favorece la monopolización de sus beneficios, la concentración de la riqueza y el poder, la polarización económica y social. Ha sido y es un crecimiento insuficiente, sobre todo respecto al aumento de la población, desigual en la distribución de sus frutos, siempre amenazado de estancamiento y regresión. Con ello, se frustran necesidades, expectativas y demandas de grupos significativos o mayoritarios, referidas a la mejora en el empleo, el ingreso, el consumo, los satisfactores básicos, el bienestar, la participación en sus múltiples dimensiones, la democratización. Ello genera una cada vez más amplia gama de tensiones y conflictos sociales. De manera inevitable y tendencialmente creciente se plantea el dilema del crecimiento a través de regímenes autoritarios, con su culminación en las últimas dictaduras de nuevo tipo, como las del Cono Sur; o bien la apertura a la democratización o su progreso, a través de gobiernos nacional-populistas, desarrolistas, democrático-liberales, parasocializantes.

El incremento del intervencionismo del Estado, de sus funciones y tareas, de sus espacios, sus burocracias, sus poderes y recursos, son una respuesta a necesidades y demandas que surgen a la vez del cumplimiento de los prerrequisitos para la implantación y el avance del crecimiento neocapitalista-tardío o periférico, de los conflictos suscitados a la vez por sus logros y por sus frustraciones; de las exigencias y presiones de los grupos medios y populares; y en general, de la insatisfacción de todas estas necesidades y demandas por las empresas privadas en competencia por el funcionamiento espontáneo de un mercado supuestamente libre. La expansión del Estado y el sector público se da en considerable medida por las

operaciones de rescate de empresas privadas en dificultades o quiebra abierta. A un papel inicialmente supletorio, el Estado agrega un proceso autoacumulativo y autosostenido de desarrollo, en el que juegan un papel significativo una gama de funciones.

1. Entre las principales funciones y tareas del Estado destacan ante todo las socioeconómicas y sus correspondientes políticas públicas, cuya importancia y alcance intervencionistas se expresan en diferentes indicadores, sobre todo los siguientes.

a) La participación porcentual en el Producto Interno Bruto, y en los totales nacionales del ahorro, el gasto y la inversión.
b) Los montos de la inversión pública directa, y de los apoyos a la inversión privada (fiscales, crediticios, de protección aduanera, de provisión de insumos, científico-tecnológico), y su distribución en el total de ambos tipos de gasto-inversión.
c) Participación en la producción y comercialización de bienes y servicios, en su oferta y su demanda, su venta y su compra.
d) Participación en las infraestructuras económicas y sociales (salud, vivienda, educación, ciencia y tecnología), y en ramas y actividades básicas y de punta.
e) Empresas paraestatales y, en general, un sector público con papel estratégico.
f) Transferencia de recursos de unos sectores (*v. gr.* el paraestatal y el agrario-ejidal) al privado-industrial, mediante el subsidio de insumos (materias primas, energéticos, mercancías y servicios) para la industrialización sustitutiva.
g) Apoyo directo e indirecto al empleo y al mercado interno, vía la ocupación burocrática, los gastos de transferencias, la seguridad social en general.
h) En general, el peso decisivo del Estado y el sector público en la búsqueda del crecimiento, sus contenidos y logros.

Este peso proviene, no sólo de las fundamentales funciones socioeconómicas. A éstas se agregan y con ellas se entrelazan las funciones, no sólo de represión en el sentido y del tipo tradicional, sino también y sobre todo de control social y político, de arbitraje entre clases y grupos y de manejo de los conflictos, y de preservación de la gobernabilidad. Por añadidura, el Estado va adquiriendo un papel central y una participación cuasipredominante en las funciones de producción y distribución de cultura,

ciencia y tecnología, servicios educacionales. Finalmente, pero no menos importantes, las funciones de política internacional se modifican relativamente en esta fase, en el sentido de una mayor reafirmación de la autonomía y para un mayor y mejor ejercicio de la regulación y la mediación en las relaciones del respectivo país con el orden económico-político mundial, sobre todo respecto a la creciente integración internacional. Tales funciones se despliegan, por una parte, en las relaciones bilaterales y multilaterales, con la regulación de los movimientos de comercio internacional, de inversiones extranjeras, y de financiamiento público y privado. Se dan, por la otra parte, en los procesos de integración latinoamericana, que en esta fase van generando el Mercado Común Centroamericano, la ALADI, el Pacto Andino, y más tarde el Mercosur, y el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.

La fase de desarrollo primordialmente intravertido, la I. S. I., el proteccionismo estatal a su respecto, los nuevos avances del intervencionismo estatal durante el último medio siglo, han requerido la actualización de su institucionalización, su legitimación y su legalidad correspondientes, los reajustes del régimen constitucional y jurídico, para integrarlas a los cambios y hacer coexistir las nuevas funciones y modalidades a las del aparato tradicional de gobierno y administración.

En el caso de México, ello se ha ido produciendo desde la Constitución de 1917 y sus posteriores reformas, la más reciente a su respecto —curiosamente sancionada ya en pleno periodo neoliberal— respecto de los artículos 25 y 28, *Diario Oficial* de 3 de febrero de 1983. No es ocioso recordar a este respecto que dichos artículos definen de manera precisa y vigorosa un perfil intervencionista del Estado, sobre todo en los siguientes términos:

A) Rectoría del Estado en el desarrollo nacional para garantizar que sea integral; para que fortalezca la soberanía nacional y el régimen democrático; permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege la Constitución, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza.
B) Planeamiento por el Estado, conducción y orientación de la actividad económica nacional; regulación y fomento de las actividades que demanda el interés general en el marco de libertades constitucionales.

C) Concurrencia en el desarrollo económico nacional del sector publico, el sector social y el sector privado.
D) El sector público, a cargo, de manera exclusiva, de áreas estratégicas (transporte, comunicaciones, energéticos, actividades que expresamente señalen las leyes del Congreso, acuñación de moneda y emisión de billetes), "manteniendo siempre el Gobierno Federal la propiedad y el control sobre los organismos que en su caso se establezcan".

"Asimismo, podrá participar por sí o con los sectores social y privado, de acuerdo con la ley, para impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo".

E) Apoyo e impulso del Estado a las empresas de los sectores social y privado de la economía, "bajo criterios de equidad social y productividad, y sujetándolos a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente".

Los reajustes han implicado dificultosos intentos de dar respuestas adecuadas a una serie de dilemas, como los siguientes.

1) Ejercicio, alcances y límites de la soberanía nacional para el desarrollo (*v. gr.* regulación del comercio internacional y de las inversiones extranjeras) *vs.* las exigencias de una creciente apertura a lo externo.
2) "Economía mixta", con sus tendencias no coincidentes o divergentes del Estado intervencionista y su sector público de paraestatales, por una parte, y de la libre iniciativa del sector de empresas privadas en un mercado semirregulado, por la obra.
3) Libre iniciativa y pluralismo empresarial *vs.* tendencias a la concentración y el monopolio.
4) Demandas de políticas de empleo, redistribución del ingreso, seguridad y bienestar sociales *vs.* requerimientos de la rentabilidad y la acumulación del capital, del crecimiento y de la apertura externa.
5) Costos sociales y políticos del crecimiento y la apertura externa, y consiguiente multiplicación de tensiones y conflictos *vs.* necesidad de estabilidad social y política, y con ello

6) Tendencias alternativas al manejo de los conflictos mediante estilos y prácticas autoritarias o democráticas. Ello incluye la vigencia real, o no, del Estado de derecho como precondición, componente y objetivo de una estrategia de desarrollo.

En la etapa que va gestando antes y durante la Segunda Guerra Mundial, y se perfila ya claramente en la década de 1970, el intervencionismo estatal va evidenciando insuficiencias y límites que —desde fuerzas y presiones tanto externas como internas—, van haciendo emerger un aparentemente paradójico intervencionismo neoliberal, al que más adelante se analiza.

TERCERA PARTE

LA FASE ACTUAL

Capítulo I. Transformaciones del sistema internacional 227

1. Concentración del poder a escala mundial 229
2. Duopolio y guerra fría 230
3. Del duopolio a la multipolarización 239
4. Crisis en los bloques 240

A. Estados Unidos 240
B. Europa occidental 251
C. Japón 253
D. Unión Soviética y el bloque comunista 254
E. China comunista 255
F. El Tercer Mundo 256

Capítulo II. Las coordenadas externas 261

1. La Tercera Revolución Científico-Tecnológica 261

A. Patrón de acumulación y paradigma tecnológico-productivo 264
B. Incidencias en el empleo 265

2. El Estado en la paz y en la guerra 270

Estado, ciencia y tecnología 277

3. Transnacionalización y mundialización 283
4. Nueva división mundial del trabajo 287
5. El proyecto político de la integración mundial 293
6. El correlato interno: el camino/estilo de crecimiento neocapitalista 295
7. Estructuras del poder mundial 299

A. El poder cultural-ideológico 302
B. El poder militar 303

8. Crisis general y crisis del Estado 307

Invasión de los espacios 320

9. Ciencia, Estado y derecho público 323

10. Sector público y privatizaciones en los centros desarrollados 336
11. Intervencionismo y autonomización del Estado latinoamericano 345
12. El Estado: entre la crisis y la reforma 349

Capítulo III. Las coordenadas internas 357

1. El triángulo infernal 357
2. Patrones socioculturales 361
3. Política: vida y subsistema 366
4. Hacia un nuevo cesarismo 369
5. Dictaduras del Cono Sur 375
6. Espectrónica y mercado financiero mundial 382

Capítulo IV. Contratendencias y limitaciones 391

Capítulo V. Crisis financieras internacionales 403

Capítulo VI. ¿Muerte o transfiguración del Estado-nación soberano? 411

TERCERA PARTE

LA FASE ACTUAL

CAPÍTULO I

TRANSFORMACIONES DEL SISTEMA INTERNACIONAL

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, una sucesión de cambios rápidos y profundos van abriendo paso a una reacomodación de fuerzas y relaciones en el sistema internacional, hoy en pleno proceso. Si ello no permite todavía discernir hacia qué nuevo orden mundial se marcha, sí es posible detectar ciertas tendencias y dilemas en emergencia y desarrollo.

Una de las perspectivas que es posible elegir para el análisis es la de la hegemonía mundial, en general, y la de los Estados Unidos en particular.

De 1914 parte una Guerra Mundial de treinta años, con un armisticio como largo intermedio. La primera fase es, en sustancia y como núcleo central, la lucha por la redefinición de le hegemonía mundial entre Inglaterra y Alemania que, como se ha visto, no termina con una solución definitiva, y tiene resultados imprevistos. Algunos de los vencedores, como Gran Bretaña y Francia, se debilitan y se ven reducidos a una posición secundaria. Los viejos imperios (austro-húngaro, turco, ruso) son desintegrados. Alemania es vencida, pero no destruida ni resignada. Europa pierde su posición central. Emergen nuevas potencias extraeuropeas: Estados Unidos y Japón, y una nueva potencia no capitalista: la Unión Soviética (Sternberg; Hallet Carr; McNeill, *passim*).

La entreguerra 1918-1939 presencia la oposición entre Inglaterra y Francia, ambas más o menos debilitadas, pero todavía en el centro del escenario diplomático-estratégico, y los Estados revisionistas y militarizados de Italia, Japón y Alemania (esta última con la pretensión de lograr una anhelada y perdurable hegemonía). Estados Unidos ratifica su conversión en la más poderosa nación industrial. La Unión Soviética parece estar en marcha hacia el logro de un *status* similar. Las potencias revisionistas son compelidas a expandirse rápidamente, antes de ser anuladas por la conjunción de las dos superpotencias. La Segunda Guerra Mundial implica la derrota de las tres potencias del Eje, el eclipse de Francia, el debilitamiento irreversible de Gran Bretaña.

Las dirigencias de los Estados Unidos no están preparadas para asumir el papel de potencia hegemónica. En el momento en que Franklin D. Roosevelt llega a la presidencia, Estados Unidos enfrenta una gama de graves problemas. La crisis económica y social sacude al sistema en sus cimientos. La victoria en la Gran Guerra no es definitiva ni impide el armisticio en la Guerra de los Treinta Años, con la subsistencia y el agravamiento de los problemas originarios. A ello se agregan las complicaciones introducidas por la Revolución rusa, el ascenso de la Unión Soviética y su implementación con la fundación y los primeros pasos de la Tercera Internacional Comunista, la amenaza y el deseo de la nueva Rusia de incorporación al sistema interestatal. Para Estados Unidos es imperativo impedir el acercamiento de la Unión Soviética y Alemania.

A la creciente amenaza del nazismo, sus simpatizantes y aliados, Estados Unidos busca oponer el *New Deal* como alternativa política de centro más que de derecha. Dado el fuerte peso del aislacionismo en la sociedad y la política de Estados Unidos, se impulsa la justificación del intervencionismo dentro del país y en el mundo. Se realiza la construcción diplomática de algo así como un frente popular mundial que aísle a la Alemania nazi y sus satélites.

Ello se corresponde con la construcción de un Estado benefactor. El *New Deal* resulta así ser la estrategia que Estados Unidos desarrolla para asegurar sólidas bases sociales internas, necesarias para atenuar y superar la gran crisis a la vez que para imponer y jugar el papel de potencia hegemónica. Se estimula el sindicalismo, y se lo incorpora a la maquinaria política y gubernamental de los Estados Unidos, contribuyendo a impedir el surgimiento de un partido laborista o socialista. Se practica el centrismo en la cuestión racial, con abundancia de retórica y pocas concreciones.

El orden mundial de posguerra, su naturaleza, su estructura y su dinámica, sus tendencias y variaciones, resultan y se constituyen por la convergencia, el entrelazamiento, el mutuo refuerzo y la acumulación de una constelación de fuerzas, actores (sujetos y objetos), caracteres, procesos y efectos. Se los examina aquí, primero, como coproductores y coorganizadores del orden mundial de posguerra, para volver a ellos más adelante, como limitantes del Estado-nación soberano. Ellos son: *a*) la concentración del poder a escala mundial; *b*) la Tercera Revolución Científico-Tecnológica (TRCT); *c*) la transnacionalización; *d*) la nueva división mundial del trabajo (N. D. M. T); *e*) el proyecto político de la integración mundial; *f*) el camino/estilo de crecimiento neocapitalista periférico.

1. *Concentración del poder a escala mundial*

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos adquiere una aplastante superioridad militar, industrial, tecnológica y financiera; se vuelve potencia hegemónica. Ya no necesita enfrentar a gobiernos derechistas en Estados centrales, aunque ahora tiene frente a sí a una superpotencia no capitalista. Puede pasar, de una posición que podría calificarse de centroizquierda, a la de dirigente de la alianza del autocalificado "mundo libre", contra la izquierda mundial y ante y sobre todo contra el "totalitarismo comunista".

Estados Unidos puede disfrutar el hecho de que hacia 1945 comienza un largo movimiento expansivo ascendente, la Fase A económica más aguda conocida, y con ello promover y explotar una "Nueva Edad Dorada". Con ello y para ello se busca el fin del centro-izquierda, afuera y adentro. Desde la presidencia de Harry Truman se incrementa y sofistica la represión, en parte representada y de todos modos simbolizada por el fenómeno del maccarthismo. Para asegurar el frente interno en pro de la nueva era imperial, se busca suprimir la izquierda en Estados Unidos y neutralizar su atractivo para los trabajadores organizados y las minorías étnicas. A los trabajadores se les da una parte del pastel imperial, con mayores salarios reales, a costa de consumidores y trabajadores no organizados, y fuera de Estados Unidos en el mercado mundial. La sindicación y su peso social y político tienen límites. Se favorece o tolera una mayor movilidad ascendente para algunas minorías: católicas, judíos; se otorgan algunos beneficios a la minoría negra.

Al principio, el *New Deal*, de Roosevelt a Carter, da un fuerte cemento interno al sistema: mejoras visibles en el nivel de vida y el *status* social, además de las satisfacciones nacionalistas y chovinistas que se logra por participar en los beneficios y las glorias del poder mundial. A la despreocupación por los problemas y conflictos internos corresponde la concentración predominante en la obtención del control del sistema mundial.

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial se perfila e impone una nueva estructura del poder mundial, caracterizada por la hegemonía bipolar de dos superpotencias (Estados Unidos y la Unión Soviética), y la redefinición de las relaciones internacionales de acuerdo con los intereses y poderes de aquéllas, y de sus enfrentamientos, complementariedades y formas de coincidencia y colaboración.

Este proceso puede ser subdividido en tres etapas. Una primera, de bipolaridad y guerra fría, se extiende de 1945 a 1962 o a comienzos de la década de 1970. Una segunda fase va hasta 1989 aproximadamente, y despliega una tendencia a la distensión y la multipolaridad y a la búsqueda de un nuevo equilibrio mundial. Esta tendencia quizá se habría superpuesto a otra más profunda y en parte encubierta al condominio imperial de Estados Unidos y la Unión Soviética sobre el resto del mundo, en el sentido y con el alcance a que luego se hace referencia. Una tercera fase se extiende de 1989 hasta el presente, constituida por el colapso del sistema de la Unión Soviética y de la mayoría de los países de su bloque (con las excepciones de China, Corea del Norte y Cuba), la desintegración de dicho bloque, el triunfo de la hegemonía mundial de los Estados Unidos junto con su disminución relativa, la emergencia de una tríada de potencias y países altamente desarrollados, compuesta aproximativamente por Estados Unidos y el hemisferio occidental, la Unión Europea, Japón y Asia Oriental y Sudoriental (Barnet, Richard J. (b); Fontaine (a); Kennedy (a); Kaplan (b) y (d); Hosbawm (d); *passim*).

2. *Duopolio y guerra fría*

En la primera fase, Estados y la Unión Soviética emergen como superpotencias, y como tales constituyen un mundo bipolar en que la distribución global de recursos económicos-financieros-tecnológicos y militares se corresponden aproximativamente entre aquéllas y sus bloques. Va emergiendo un orden mundial de interdependencia asimétrica, con diferencias de estructura y ubicación en la escala jerárquica y en el sistema de dominación mundial, entre países desarrollados-centrales-hegemónicos, y países subdesarrollados, periféricos, subordinados.

Diversas son las dimensiones e indicadores de poder de preemincia e incidencia constatadas en los países y en sus relaciones y jerarquizaciones: económicas (comercio, inversiones, industrialización, etcétera), científico-tecnológicas, industriales, militares, cultural-ideológicas, sociales, constitutivas de alianzas, político-estatales. Su combinación y su comparación permiten evaluar el poder promedio de un Estado-nación, confrontarlo con el de otros, y establecer así el grado de concentración y jerarquía que surgen del mismo. Permite asimismo analizar la conducta —la efectiva y la posible— de los países, en términos de su posición objetiva en el mundo, de las causas y consecuencias de su rango, y de la imagen que de ello se

hagan las diferentes clases sociales y las elites dirigentes. La jerarquía está referida esencialmente a la capacidad o incapacidad de los distintos países para adoptar políticas internas de su elección y desarrollarlas del modo que prefieran; para autodeterminar sus políticas exteriores; para interactuar internacionalmente; para ejercer influencia sobre otros países, dominarlos y explotarlos. Un Estado-nación con alto rango en una dimensión significativa tiende a tenerlo en las otras. La autodeterminación en lo interno y en lo externo se suponen y refuerzan mutuamente. La interacción internacional tiende a ser variable, dependiente del poder promedio de los Estados nacionales. La disponibilidad de un poder internacional concentrado inclina a adoptar el espíritu, la lógica y la *Realpolitik* de gran potencia que a su vez lo reproducen y refuerzan (Kaplan (b) y (d), *passim*).

En la cumbre de la jerarquía se encuentran las dos superpotencias. Sus clases dominantes y sus elites dirigentes están en condiciones de adoptar —dentro de sus respectivos parámetros de sistema y de las reglas del juego vigentes—, las políticas internas de su elección y el modelo de desarrollo acorde con sus intereses. Adoptan, asimismo, con alto grado de independencia, políticas exteriores de conformidad con los hechos objetivos de sus realidades internas y de su posición en el mundo; con las causas y consecuencias de su rango y de su esfera de influencia —actual y posible—; con su ideología básica respecto de las relaciones internacionales; con la dinámica en relación con la otra superpotencia, a los demás países avanzados y a la polvareda de países menores. El alto grado de poder total de que disponen determina un creciente monto de interacción entre ellas mismas, sin perjuicio y a partir de la autoafirmación recíproca, con relaciones marcadas por una dialéctica de divergencia-similaridad de intereses que, a partir de la imposibilidad de imponer la voluntad de una sobre la de otra, las hace coincidir en la búsqueda de la estabilización de las relaciones mutuas y de la estructura vigente o deseada del sistema mundial.

Al mismo tiempo, a través de los recursos y mecanismos analizados, las superpotencias cuentan con un arsenal de estímulos y disuasivos, de amenazas, sanciones y recompensas, más o menos específicas, articuladas y creíbles, cuyo despliegue les permite determinar y condicionar las políticas internas y externas de las naciones pequeñas y medianas formalmente independientes, y legitimar sus exigencias e intervenciones ante sí mismas, ante sus habitantes, y ante el resto del mundo, incluso sus propias víctimas.

El grado de poder total de las superpotencias confiere además a sus clases dominantes y elites dirigentes la capacidad para que sus teorías subjetivas se vuelvan hechos objetivos, especialmente con respecto a las relaciones internacionales y a la estructura del sistema mundial, y para cambiar así la realidad en adecuación con las imágenes subjetivas. Se produce entonces una autorrealización de la propia imagen del mundo, que implica premisas y opciones, implícitas y explícitas, respecto del perfil estructural del sistema internacional, de sus modalidades de surgimiento, de su imagen actual y del futuro deseado. Se trata de una visión dogmática, no sujeta a crítica ni a verificación empírica, resueltamente hostil a las mismas, destinada a una función autojustificadora y legitimadora. Su trasfondo es fuertemente etnocéntrico.

Constituido en principio explicativo central de las relaciones y diferencias entre las sociedades, el etnocentrismo establece una jerarquización artificial y arbitraria, basada en una combinación de criterios (raza, nación, clase, civilización, cultura, relaciones económicas y militares previas), y cristalizada en imágenes, teorías y conductas estereotipadas. Una parte minoritaria de la humanidad (Estados Unidos, Europa Occidental, Japón, la Unión Soviética, China) cada uno de sus componentes según su propia autodefinición y a su manera específica se visualiza a sí misma y se autoerige en pretendido centro civilizador y rector del mundo, paradigma de excelencia. En función de ello, tiende a clasificar y evaluar a los demás países, sobre todo a los del Tercer Mundo, como periferia inferior depositaria de todos los defectos y vicios, merecedora de la discriminación, la dominación y la expoliación o, en el mejor de los casos, sólo redimible por un sometimiento de la hegemonía de la respectiva potencia para su incorporación a un modelo único y necesario de progreso humano, identificado con el país que se presenta como prototipo deseable del desarrollo. El etnocentrismo combina así los caracteres y los efectos del racismo, del nacionalismo xenófobo; de la intolerancia discriminatoria, e impone un solo camino, exclusivo y homogeneizante, de organización socipolítica y de progreso histórico.

Las superpotencias y en menor grado las potencias menores pueden crear e implementar en su favor alianzas económicas, diplomáticas y militares, y los organismos internacionales. Estos últimos son producto del sistema mundial actual; mantienen y refuerzan sus características, ayudan a crear, distribuir, regular y equilibrar el poder en beneficio de las superpotencias, incrementándolo donde ya existe.

Para la inmensa mayoría de las 140 naciones, la combinación de las diversas dimensiones de poder da una baja capacidad promedio para la autonomía nacional, en términos de adopción de modelos de desarrollo, de sociedad y de políticas internas, así como de independencia de comportamiento en el sistema internacional. La relación de subordinación hacia las superpotencias constituye para casi todos los otros países el sistema de referencia fundamental; determina primordialmente sus estructuras internas y sus conductas domésticas y externas; les impone una situación y una dinámica de sometimiento, explotación, conformación a las pautas homogeneizantes y totalizantes que provienen de los centros desarrollados. Cuanto más débil y pequeña es una nación, más está su política exterior determinada por factores externos. Una colonia no tiene política exterior. Una ex colonia tiene una política exterior determinada por la ex potencia colonizadora, o quien la ha reemplazado en dicho papel. Una nación pequeña y débil, formalmente independiente, tiende a adoptar una política exterior alineada según la esfera de influencia de la superpotencia en que está ubicada.

Por otra parte, las naciones pequeñas y débiles interactúan sobre todo con la superpotencia que las hegemoniza, y con los demás miembros del mismo bloque. Su interacción directa con los países de situación similar es mínima. En el mejor de los casos, se unen mediante organizaciones de lenta emergencia, estructura rudimentaria, recursos escasos y fines limitados. Las dificultades y vicisitudes de los procesos de integración regional en Asia, África y América Latina, la serie de conflictos entre los países de aquellos continentes que las superpotencias y potencias menores inducen o aprovechan, son al respecto suficientemente ilustrativas.

Estados Unidos y la Unión Soviética comparten la necesidad de encontrar un nuevo equilibrio de fuerzas. Se perciben mutuamente como la amenaza principal a su propia hegemonía, y se enfrentan en todos los aspectos y niveles y a escala mundial; movilizan y organizan vastos recursos de todo tipo, de ellas mismas y de los países y regiones que incorporan a sus bloques y esferas de influencia. Su objetivo es el logro del más alto grado posible de capacidad de resistencia y de agresión, y de respuesta anticipada e instantánea, de intensidad equivalente o superior, respecto a toda pretensión de amenaza y de ataque que provenga del campo opuesto.

Estados Unidos y la Unión Soviética dividen al mundo en naciones amigas y enemigas, y alinean a las primeras dentro de un marco y una dirección comunes, por el impulso y en el beneficio del miembro más po-

deroso de la coalición. Obligan a las pequeñas potencias y a los países menores a buscar la protección de una de las dos. Impiden o debilitan toda coalición efectiva de países no alineados. Las alianzas militares, políticas, diplomáticas y económicas, y el uso de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, se constituyen en resortes de las hegemonías norteamericana y soviética. La discusiones, disensiones y conflictos dentro de cada campo tienen desenlaces obligatorios de acuerdo con el sometimiento a las posiciones de la respectiva superpotencia. La interacción de los países dentro de cada bloque se opera, exclusiva o predominantemente, vía Estados Unidos o vía Unión Soviética, y es en el seno de los bloques donde se produce el máximo de interacciones.

El mundo de posguerra se estructura así por la constitución de dos bloques de poder, organizados en torno y bajo la hegemonía de dos superpotencias-polo; un primer y un segundo mundos en competencia recíproca y por la incorporación del tercero. Durante años, la tónica de la situación mundial está dada por la fuerte tensión entre ambos campos, que intentan triunfar en la competencia, imponer sus intereses, extender sus clientelas. La tensión es, sin embargo, crecientemente controlada a fin de evitar un enfrentamiento armado directo, y cada vez más las dos superpotencias irán buscando acuerdos tendientes al control casi total de la situación internacional. Esta tendencia subyacente aparece tempranamente en el Acuerdo de Yalta (1945), por el cual ambas superpotencias dividen el mundo en esferas de intereses y de influencia, y renuncian a intervenir en la esfera del otro. El acuerdo se prolonga a través y más allá de la guerra fría, con tácticas diferentes pero iguales objetivos, como política destinada a mantener en lo esencial la estructura y los rasgos del sistema mundial como un todo. La "Cortina de Hierro" (militar, política, ideológica, económica) se establece de hecho en interés mutuo, a fin de que no se produzcan revoluciones socialistas en el Occidente desarrollado ni en el Tercer Mundo, ni restauraciones capitalistas o socialismos nacionales autónomos en el bloque soviético.

A partir de 1945, Estados Unidos busca la imposición de su hegemonía sobre el llamado "Mundo Libre". Opera para ello, a la vez, directamente desde el centro metropolitano y por medio de sus corporaciones internacionales, e indirectamente a través de las viejas potencias imperiales ex aliadas y ex enemigas a las que pretende reducir a un papel subordinado e intermediario. Se propone establecer una especie de planificación supranacional para la imposición y el usufructo de una nueva división mun-

dial del trabajo y del poder, bajo control y en beneficio de la propia metrópoli y de sus corporaciones internacionales, ensambladas con el Estado en el complejo militar-industrial y a través de una política imperial de tipo neocolonialista. Frente a la ruina o al debilitamiento de las demás naciones capitalistas desarrolladas, Estados Unidos consolida, en escala sin precedentes, su hegemonía sobre América Latina, y la extiende rápidamente por Europa Occidental, Asia no comunista y África y Oceanía (Ambrose; Nevins y Steele, *passim*).

La política de Estados Unidos hacia Europa Occidental y hacia Japón unifica motivaciones y tendencias contradictorias. La superpotencia norteamericana percibe a Europa Occidental y Japón a la vez como constelaciones de intereses rivales, zonas a colonizar, y aliadas del frente mundial contra el bloque soviético y la revolución colonial. Se trata al mismo tiempo de penetrar y dominar ambas zonas, pero no totalmente; de restaurarlas y consolidarlas, y de incrementar su poder económico, político y militar, y su estabilidad social; y de establecer, con sus grupos dominantes y elites dirigentes, una alianza que exprese la comunidad de intereses y la necesidad compartida de oponerse a la otra superpotencia y su bloque y a las corrientes nacionales e internacionales de tipo no capitalista.

Estados Unidos opera así hacia Europa Occidental y Japón a la vez como principal aliado y protector y como competidor más poderoso. En el primer carácter contribuye a la consolidación de ambas zonas a través del apoyo económico-financiero, científico-técnico y político-militar, proporcionable por un Estado y unas corporaciones de poderío incalculable. El Pacto del Atlántico de 1949 y el Tratado de la Organización del Atlántico Norte constituyen el dispositivo político-militar fundamental. Estados Unidos asume y ejerce un derecho a la intervención en los asuntos europeos y mundiales que interesan a Europa. En el segundo carácter opera a través de la exportación masiva de capital, tecnología, *know-how* productivo y gerencial; del franco apoyo estatal a las empresas norteamericanas que operan en Europa Occidental y Japón, y de la superioridad competitiva que aquéllas así logran, penetrando en ramas, sectores y empresas de las economías europeas y japonesas con alta significación estratégica.

Este proceso se expresa simultáneamente en los planos de la economía, de la ideología, de la política y de la estrategia militar, convergiendo en una creciente transferencia de la capacidad de decisión y control al otro lado del Atlántico, y en el logro de un predominio cuasi absoluto de

Estados Unidos en la alianza capitalista mundial. Este bloque, sin embargo, no llega a ser totalmente homogéneo; está recorrido por tensiones o fisuras de todo tipo; no llega a existir aun hasta el presente una comunidad atlántica plena, ni una política exterior común. El cemento de la alianza está constituido por la común preocupación por la defensa/ofensiva contra la Unión Soviética y contra los peligros de revolución, en Europa y en el mundo.

La hegemonía de Estados Unidos no se limita a Europa Occidental. Se ejerce por la contribución de aquéllos a la división de Europa, a la disociación entre su sector occidental y su sector oriental y soviético, con los consiguientes obstáculos al crecimiento de todas ellas... A ello se agrega la sustitución de las potencias europeas en sus antiguas colonias y en el Tercer Mundo. Japón es objeto de una triple operación de ocupación, satelización y reconstrucción, y su posible retorno a la competencia en detrimento de Europa Occidental. La declinación relativa de Europa es reforzada por la expansión del bloque soviético y por las revoluciones coloniales y del Tercer Mundo.

También desde 1945, la Unión Soviética inicia una notable recuperación desde la situación cuasi caótica heredada de los fracasos y catástrofes del régimen stalinista, y del conflicto bélico, en términos del logro de altas tasas de acumulación e inversión de capitales y de expansión industrial y militar. Al mismo tiempo, la Unión Soviética rompe el aislamiento sufrido desde 1917, con la incorporación de un número considerable de países al bloque soviético en rápida expansión desde el punto de vista espacial-demográfico y del potencial económico, militar, político e ideológico. La Unión Soviética impone y mantiene su hegemonía sobre los países satélites de Europa Oriental y, en grado menor y decreciente, sobre nuevos regímenes revolucionarios (o pretendidos tales) de Asia. El Pacto de Varsovia y el COMECON posibilitan la integración militar, política y económica de Europa Oriental al sistema hegemonizado por la Unión Soviética. Ésta puede cumplir así un papel de dominación, expoliación y distorsión de las economías estatizadas de su bloque, y realimentar un proceso de concentración de poder en todos los aspectos y a todos los niveles en detrimento de sus asociadas. Los países de Europa Oriental sufren por lo mismo las consecuencias de la falta de capitales y de bajas tasas de inversión para su desarrollo (Heller y Nekrich; Conquest, *passim*).

Bajo el calificativo genérico de "Tercer Mundo" se agrupa la inmensa periferia de países sub y semidesarrollados y dependientes, desde los que apenas han emergido recientemente de la barbarie, hasta los que combinan rasgos de atraso con otros propios de países avanzados y configuran casos atípicos de difícil clasificación. Todos ellos comportan una problemática específica, determinada en última instancia por el entrelazamiento de las fuerzas, estructuras y procesos de dominación y explotación de tipo interno y de tipo externo, y por las contradicciones y conflictos que de ambas dinámicas y de su interacción resultan. Dos caras de una misma moneda, subdesarrollo interno y dependencia externa se superponen y ensamblan, se generan y refuerzan mutua e indisolublemente para configurar una situación y una estructura complejas e integradas (Hansen; Sid Ahmed; Landes (b); Kennedy (b), *passim*).

El subdesarrollo de las sociedades del Tercer Mundo es creado y definido como resultante de la extrema heterogeneidad estructural; de la coexistencia de asincronismos de los principales elementos y niveles componentes; de la rigidez general de las estructuras y el predominio de las fuerzas y formas tradicionales identificadas con el *statu quo*; de la multiplicación, el entrelazamiento y el apoyo recíproco de los factores de bloqueo y de los puntos de estrangulamiento; del desestímulo y la dificultad para todo lo que implique invención e innovación en el más amplio sentido de ambas palabras (Bairoch, *passim*).

Al mismo tiempo, los países del Tercer Mundo resultan —originaria o actualmente— anacrónicos en conjunto respecto de las economías y las sociedades, las culturas y los Estados de las superpotencias y de los países avanzados, capitalistas y socialistas (cualquiera que sea la valoración que de unos y otros se haga como modelos de desarrollo).* Su situación de asimetría respecto de las superpotencias proviene del pasado heredado y reactualizado, y de las realidades presentes; y es mantenida y aumentada por la alianza de fuerzas internas con otras externas, y por las relaciones externas-internas de dominación y explotación. Fuerzas, estructuras y dinámicas operantes desde el exterior se insertan en las de tipo interno; se entre-

* Desarrollo y subdesarrollo siguen siendo conceptos equívocos y polémicos. No existen países plenamente desarrollados en todos sus niveles y aspectos, en comparación con otros que no lo son. Desde muchos puntos de vista, las grandes potencias y los países avanzados exhiben rasgos y tendencias de subdesarrollo. A la inversa, en muchos países atrasados aparecen rasgos y tendencias a retener como elemento positivo de desarrollo y civilización. Los países del Tercer Mundo no deben aceptar necesaria y pasivamente a las superpotencias y potencias menores —capitalistas o socialistas— como modelo a importar de manera mecánica y servil para sus estrategias de desarrollo.

lazan con ella; las mantienen y refuerzan, y las modifican y destruyen; se convierten en factores de opresión, expoliación y alienación a escala de las naciones. Los países del Tercer Mundo se vuelven objetos heterónomamente determinados y condicionados. Son desposeídos y degradados en lo material, lo cultural y lo político; pierden posibilidades de acción real sobre su propia realidad y su propia historia. La brecha resultante crea los mecanismos para su reproducción y ampliación permanentes.

La mayoría de ellos se mantienen o caen bajo la dominación de las corporaciones y gobiernos de Estados Unidos y potencias capitalistas menores, a través de las formas neocoloniales emergentes desde la Segunda Guerra Mundial, o de la superpotencia soviética. Los países del Tercer Mundo aparecen así internacionalmente en una situación caracterizada por el bajo rango en las principales dimensiones e indicadores de poder, y por la decreciente participación en el ingreso y la riqueza mundiales. Sus políticas internas e internacionales son determinadas en gran medida por factores exógenos, en adecuación final a las decisiones y los intereses de la superpotencia en cuya esfera de influencia se encuentran. A ello corresponde un grado más o menos bajo de interacción con sus iguales. La mayoría de los Estados del Tercer Mundo intentan en estas condiciones proseguir sus objetivos e interpretar a su modo la política internacional. Algunos Estados se ubican abiertamente en uno de los dos campos. Otros practican un complejo juego de negociación que les permita combinar la ayuda proveniente de las dos superpotencias y preservar al mismo tiempo cierto margen de independencia y maniobra. Pocos logran con ello dejar de ser botín de la competencia entre ambos bloques.

La solidaridad entre países del Tercer Mundo como tal es limitada en este periodo. La tribuna proporcionada por las Naciones Unidas, y la competencia-convivencia de Estados Unidos y la Unión Soviética, permiten a los países tercermundistas cierta capacidad de influencia en favor del logro de reivindicaciones vinculadas a la rebelión anticolonialista, a la modificación relativa del mapa político mundial, y al arreglo de algunos conflictos (Corea; Vietnam, 1954). Por otra parte, la situación de subdesarrollo y dependencia obliga a las elites gobernantes del Tercer Mundo a consagrarse en prioridad a la solución de acuciantes problemas internos; genera o refuerza divergencias de intereses, tensiones y conflictos entre los países de este campo; limita la capacidad de iniciativa autónoma en las esferas diplomática y militar.

3. *Del duopolio a la multipolarización*

Las primeras décadas de la posguerra han sido de expansión. La producción industrial mundial alcanza una tasa de crecimiento sin precedentes. El volumen del comercio mundial crece desde 1945; por primera vez, el comercio mundial en manufacturas excede al comercio de productos primarios. Se van acentuando las disparidades entre países desarrollados y no desarrollados, y entre éstos. Desde la década de 1970 se van perfilando o acentuando las tendencias críticas en el sistema global y, de manera diferenciada, en distintas regiones y países.

Desde 1962 (crisis de los cohetes cubanos) o desde la década de 1970, hasta 1989, aproximativamente, se despliega la segunda fase de la posguerra, caracterizada de manera en parte aparente y en parte real por las tendencias a la impugnación del duopolio y a la emergencia de la multipolaridad (Fontaine (a) y (b), *passim*).

En esta segunda fase, las situaciones y dinámicas de la primera, en parte se retoman y prolongan, en parte se modifican, sin terminar de alcanzarse un nuevo equilibrio definitorio y perdurable. El armazón originario de los dos bloques subsiste, pero tiende a dislocarse interiormente, y ninguna combinación de alianzas logra reemplazar la precedente configuración de fuerzas. Las zonas de influencia y situaciones similares se vuelven móviles y borrosas, se entrelazan, recortan y superponen. Se vuelve problemática o imposible la alineación de fuerzas en coaliciones militares y político-ideológicas coherentes. Esta situación confusa intenta ser expresada con el término "multipolaridad", que no responde a ningún esquema preciso de redistribución de fuerzas.

Simultáneamente, las relaciones entre ambas potencias se modifican, se producen crisis simétricas en el bloque capitalista y en el bloque soviético, y se mantiene o agravan las peculiares situaciones y vicisitudes del Tercer Mundo.

Las dos superpotencias conservan una enorme capacidad de irradiación en el mundo, pero su influencia efectiva parecería comenzar a disminuir relativamente en comparación con el periodo anterior. La crisis de los cohetes cubanos de 1962 verifica, por una parte, la vigencia de las condiciones de equilibrio fundado en la estrategia de disuación, pero también muestra la convivencia entre las dos superpotencias. Éstas no pueden usar el arma absoluta, no arriesgan agredirse, se equilibran y neutralizan mutuamente. Paralizadas en sus relaciones mutuas, no son totalmente li-

bres para dirigir sus fuerzas hacia otros países. El uso de las armas atómicas parece volverse menos verosímil.

Ambas superpotencias tienden a consolidar sus privilegios nucleares, pero se vuelven menos capaces de determinar decisivamente la conducta de las naciones menores de sus respectivos bloques, y la definición incuestionable de situaciones peligrosas. Parecen tener menor capacidad para controlar el nacimiento, el desarrollo y la solución de las crisis parciales y localizadas; sólo están en condiciones de regularlas indirectamente y de seguir ejerciendo una influencia estabilizadora, aprovechando su emergencia y su evolución, pero impidiendo que degeneren en conflictos generalizados que obliguen a las superpotencias a participar y enfrentarse directamente (Medio Oriente, Vietnam, Chipre, Angola, Líbano, etcétera). El poder nuclear de las superpotencias, no sólo se neutraliza recíprocamente, sino que tiende a diversificarse y repartirse. Emergen y se afirman fuerzas centrífugas e impugnadoras en los Tres Mundos, capaces de irradiar e influir en cierto grado pese a los intereses y deseos de Estados Unidos y de la Unión Soviética.

El periodo que va de la década de 1970 a los fines de la década de 1980 se caracteriza por la emergencia de crisis de diverso tipo en Estados Unidos y su bloque, en la Unión Soviética y su bloque, y en el Tercer Mundo.

4. *Crisis en los bloques*

A. *Estados Unidos*

El poderío, la prosperidad y la expansión que adquiere y goza Estados Unidos desde el fin de la Segunda Guerra Mundial disfrazan dificultades crecientes, en las cuales, tendencias preexistentes de largo plazo se entrelazan con nuevas dinámicas, fenómenos y procesos (Phillips; Ambrose; Nevins y Steele; Sternberg; Lilienthal; Selznick, *passim*).

Desde los años de 1960, las tendencias a la declinación de la hegemonía económica de Estados Unidos se va evidenciando en la reducción de la alta participación disfrutada por aquél, desde 1945 y durante casi tres décadas, en los indicadores y tasas mundiales de la riqueza, las tasas de crecimiento y de productividad, las cifras de producción y producto; en el producto bruto mundial. A ello se agrega la relativa declinación de la industria en su base, en el empleo y en la calificación del trabajo, y en la erosión de su capacidad competitiva; en el comerio y el financiamiento.

En industrias como el acero, el automóvil, la electrónica, por una parte, las empresas de Europa y Japón trabajan a menores precios que las firmas basadas en Estados Unidos, aun para el mercado doméstico norteamericano. Por otra parte, se da una ruptura de los procesos productivos, cuando grandes porciones de las cadenas de producción se desplazan hacia países semiperiféricos, incluso socialistas, y las cadenas mismas pueden terminar más en Europa Occidental y en Japón que en Estados Unidos.

Varias causas estructurales se conjugan en este desplazamiento masivo y acelerado hacia centros de producción fuera de Estados Unidos. El tamaño y antigüedad de los equipos industriales de Estados Unidos elevan los costos de amortización de la planta general. Es mayor la cuenta salarial de Estados Unidos, sobre todo salarios de un estrato medio próspero (profesionales y ejecutivos), que constituye un porcentaje importante de la población, con gran influenia política. Para las empresas transnacionales es más fácil cambiar las sedes de producción e investigación y de los estados mayores, que tratar de reducir directamente los costos.

Diversas perturbaciones financieras provienen del déficit comercial externo, del déficit presupuestario, de la deuda nacional y la carga de intereses, de la importación de capitales y la dependencia financiera, de la baja del dólar. Estados Unidos pasa de acreedor a deudor.

La declinación se da en las capacidades internas de Estados Unidos, y en sus participaciones en el poder global, no sólo en los indicadores económicos ya mencionados, sino también en los correspondientes a la infraestructura económica y social, la salud, la educación. Todo ello apunta a una erosión de las bases materiales de la hegemonía de Estados Unidos, de su poder relativo respecto a otras potencias y países desarrollados; de la pérdida de ventajas productivas, comerciales y financieras. Las ventajas militares y políticas dejan de ser aplastantes para imponerse a sus aliados, intimidar a sus enemigos, abrumar a los débiles. Se impone a Estados Unidos la necesidad de reconsiderar opciones en lo externo y en lo interno y sus interrelaciones, y de replantear o redistribuir alianzas.

Simultánea y paralelamente, Europa y Japón van recuperando el nivel de producción de preguerra. Nuevas fábricas y plantas industriales se crean en todo el mundo. No es que Estados Unidos produzca menos, sino que otros producen más. Bajo la *Pax* americana, la posición competitiva de Estados Unidos es erosionada. Los avances previos reducen la posibilidad de aumentar la productividad y el producto por mejores métodos o

maquinarias, con menores posibilidades para Estados Unidos que el resto del mundo.

Los industriales norteamericanos experimentan una creciente dificultad para competir con manufacturas extranjeras. La industria de Estados Unidos declina relativamente frente a la producción mundial, por una parte en viejas manufacturas: textiles, hierro y acero, navegación y producción de barcos, químicos básicos; y por la otra, en robótica, aeroespacio, automóviles, máquinas-herramientas, semiconductores, computadoras. Declina también la agricultura, afectada por la superproducción mundial, y las bajas en precios y exportaciones. Se cierran minas y yacimientos petrolíferos.

A ello se agregan otras tendencias seculares de la economía de Estados Unidos. Las políticas fiscales e impositivas estimuan el alto consumo y la baja tasa de ahorro personal. En comparación con otros países, es baja la inversión en investigación y desarrrollo, excepto para fines militares. Los gastos de defensa como porcentaje del producto interno bruto son mayores en Estados Unidos que en cualquier otro país. Un creciente porcentaje de la población pasa de la industria a los servicios, campos de baja productividad.

Muchas de estas tendencias negativas permanecen ocultas en las décadas de 1950 y 1960, por los desarrollos de la alta tecnología; la prosperidad y la demanda de consumo; el flujo de dólares de Estados Unidos hacia el mundo, para ayuda, gastos militares, inversiones de bancos y compañías, en búsqueda de trabajo barato y mercados expandentes.

Desde los años de 1960 resurgen o se acentúan inquietantes tendencias de largo plazo. La productividad se estanca o decrece. Las políticas presupuestales incrementan los gastos de defensa y sociales, pero no los impuestos. Con ello aumentan los déficit del gobierno federal, que obligan a importar capitales provenientes del exterior, aumentan la deuda nacional y los intereses. Se eleva artificialmente un dólar lanzado a la flotación, con daño a las exportaciones de manufacturas y productos agrícolas. Estados Unidos pasa de país prestador a país prestamista. Esta dependencia financiera amenaza con la catástrofe si los capitales masivos y volátiles huyen impulsando al dólar hacia abajo.

La declinación en la participación de Estados Unidos en la economía mundial, la pérdida de fuerza económica relativa, los desafíos externos a la posición como Número Uno, inducen a incrementar los gastos militares, y con ello al estrujamiento de la inversión productiva, a la espiral

descedente de menor crecimiento con más impuestos, a las fracturas domésticas sobre prioridades en los gastos, y al debilitamiento de la capacidad para soportar el peso de la defensa.

Desde los años de 1960 van apareciendo grietas en el cemento social. Las luchas por la oposición de grupos oprimidos en regiones periféricas afectan la situación interna (Vietnam). Las restricciones al Estado benefactor, el paso de la economía mundial a una fase de desaceleración o estancamiento, crean frustraciones en quienes no habían logrado entrar a las situaciones de bienestar, y temor a la pérdida de los incorporados. Los años de 1960 y 1970 son décadas de explosiones. Es erosionada o destruida la ideología centrista del *New Deal*, su supremacía en las principales redes institucionales; reaparecen los lenguajes de izquierda y derecha; se ven amenazadas la reproducción y la expansión del sistema vigente.

Algunos estratos gobernantes tratan de encontrar una estrategia alternativa, para lo interno y para lo externo, que reemplace al *New Deal*. Los intentos encuentran limitaciones en la combinación de una fase B recesiva desde 1967 y la seria baja de capacidad competitiva de Estados Unidos respecto a Europa y Japón en el mercado mundial. Hacia 1980 se ha reducido notablemente la base material de la hegemonía, y el compromiso social del *New Deal* parece haber dejado de ser viable. Un primer reflejo es la emergencia y avance del trilateralismo.

El lento crecimiento incide en el consenso social y político y en la búsqueda e intento de realización de alternativas. Ello da clave y significado a la fase del reaganismo, como nueva ideología del *Establishment*. Un vigoroso conservadurismo defensivo y ofensivo adopta e impone una opción a favor de un Estados Unidos de clase alta y medio-alta, y de un capitalismo revitalizado, de libre mercado y libre empresa, concentrador de la riqueza. Se promueve un militarismo que amplía recursos disponibles, distribuye empleos y beneficios, y canaliza frustraciones hacia enemigos externos, con poca autorrestricción por el propio interés. Se buscan nuevas alianzas internacionales.

La filosofía conservadora, el estancamiento económico, el peso de los gastos militares, llevan al sacrificio de los servicios sociales y de los ingresos reales, en general a la contracción del Estado benefactor. A ciertos estratos medios (pequeños empresarios, burócratas con aspiraciones, profesionales provincianos, artesanos no sindicalizados) se los incorpora a la legitimidad social, se capta y canaliza su energía, pero no se les da poder, y, por el contrario, se desincorpora relativamente a las minorías.

El gobierno y la administración del reaganismo y su política económica, consagrados por el llamado "encanto" del presidente Ronald Reagan, se caracterizan por la frivolidad, la irresponsabilidad, la negligencia, el falso optimismo, el triunfalismo, las opciones fáciles. No se toman en consideración los problemas estructurales de larga data. Se desdeña las reformas y políticas públicas, económicas y sociales, en especial respecto a regímenes y prácticas electorales, el alza de impuestos, la reducción de títulos de privilegio (*entitlements*), la baja del presupuesto de defensa, la falta de apoyo a la tecnología. La retórica nacionalista-chovinista, racista e imperialista, que el doctor Samuel Johnson calificara en el siglo XVIII como "el último refugio del canalla", sustituye a las decisiones duras y sólidas. Se busca la contracción del Estado benefactor. El Estado es reducido para la desregulación de lo privado y el desdén de todo lo que sea búsqueda de la justicia y el bienestar sociales, fortalecido para intensificar la concentración de la riqueza y el poder en la cumbre.

Esta concepción y esta estrategia exaltan los privilegios, reducen los controles, respecto a grupos ricos y medioaltos, rentistas, grandes empresas, intermediarios financieros, especuladores. Para ello se desarrollan técnicas de reestructuración y fusión corporativas. Se despliegan políticas federales —monetarias, fiscales, crediticias—, interrelacioadas y convergentes, que desregulan, favorecen las inversiones financieras. Se desarrollan nuevas variedades y técnicas de endeudamiento interno y externo, y de especulación, con laxas estrategias públicas al respecto. La rigidez monetaria y la escasez de dinero que impone la Reserva Federal bajan la inflación, a la vez que establecen altas tasas de interés, sin techo, para depósitos y préstamos en beneficio de ricos y pequeños ahorristas. El déficit presupuestario resulta de la reducción de impuestos (*v. gr.* sobre ganancias de capital) y de las altas tasas de interés, y es usado para justificar la reducción de los programas sociales. Con el endeudamiento se produce un reordenamiento de activos dentro de Estados Unidos, y la transferencia de grandes porciones de riqueza nacional hacia el exterior.

Entre los resultados se cuenta ante todo la redistribución concentradora del ingreso y la riqueza, a favor de sectores improductivos, rentistas, intermediarios, especuladores. Se favorece al electorado republicano: los componentes del complejo militar-industrial, el *agrobusiness*, los tenedores de bonos, los ancianos. Ello es correlativo de la discriminación contra el electorado demócrata, por la baja de los programas sociales, para las grandes ciudades, en cuestiones de vivienda, educación, salud y crimina-

lidad. Se afecta así fundamentalmente a los pobres, los trabajadores despedidos, los granjeros hipotecados y desposeídos, las mujeres, los negros e hispánicos, los jóvenes, el país de cuello azul, parte de la clase media de cuello blanco. Se tiende al colapso de empleos, ingresos, consumos y disponibilidad de servicios; los deterioros materiales y psicosociales (Phillips, *passim*).

Estados Unidos tiende a volverse un país que consume, reordena, toma prestado, más de lo que produce, crea o construye. Como país, desciende económicamente; vive más allá de los medios; afronta serios problemas de deuda, crédito, producción y comercialización, decadencia social y cultural; sufre males (económicos, sociales, culturales, políticos) que se agravan, se entrelazan y realimentan, se proyectan hacia el exterior.

En efecto, lo interno y lo externo se interrelacionan. Estados Unidos pierde competitividad —en lo económico, lo tecnológico, lo comercial, lo financiero— frente a países más dinámicos. Se ve agobiado por el peso del imperio, por el excesivo gasto militar, la sobreextensión, los compromisos externos que al país le cuesta sostener. Gran parte de la riqueza de Estados Unidos, concentrada adentro, es redistribuida hacia Japón, Alemania y otros países como acreedores del reaganismo. De mayor acreedor, Estados Unidos pasa a ser mayor deudor. Es granero de un Japón que, por su parte, es financiador del déficit federal. Forma cuadros científicos para un Japón rival que se vuelve gran patentador. Un número considerable de grandes bancos y empresas trasnacionales son ya de Europa y Japón. Los déficit presupuestarios y la consiguiente devaluación del dólar enriquecen a japoneses y europeos, aumentan su poder de compra.

Los años de 1980 constituyen el triunfo de la Norteamérica de clase alta. Lo expresan la celebración ostentosa de la riqueza, la primacía política de los ricos, la glorificación del capitalismo, de los mercados libres y de las finanzas. Se intensifica la concentración de la riqueza; se produce un megasalto de las sumas involucradas, un cambio radical de la definición de quién es rico y quién ya no lo es.

La concentración de tan gran riqueza en la cumbre resulta en considerable medida de la política pública. El papel histórico del Partido Republicano, sobre todo cuando permanece largo tiempo en el poder, es la revitalización del capitalismo y la transferencia de poder. Por la generosidad gubernamental, más riqueza e ingreso van hacia la parte más rica de la población.

Gran parte de la riqueza norteamericana ya redistribuida va a Japón, Alemania Occidental y otros países que tomaron los reconocimientos de deuda y talones de crédito de la era Reagan.

La concentración crítica de la riqueza en Estados Unidos se desarrolla al nivel de los deca y centimillonarios, de los mediobillonarios y billonarios. Los millonarios se vuelven comunes.

Para la clase media alta y media-media, se acumulan las dificultades a causa del peso incrementado y combinado de impuestos federales al ingreso y de seguridad social, los costos ascendentes de los impuestos estaduales, de la vivienda, la salud y la educación.

El real *status* económico y la capacidad de compra de la clase ociosa se mueven hacia arriba en la escala socioeconómica. Bajo las presidencias de Ronald Reagan y George Bush florecen los verdaderamente ricos, más que cualquiera otros, al tiempo que la división entre ellos y el resto del país se vuelve ancha brecha. En 1980, los funcionarios ejecutivos superiores de las corporaciones tienen cuarenta veces el ingreso promedio de los trabajadores fabriles promedio, cifra que en 1989 sube a 93 veces.

Las finanzas sólo dan pocas fortunas billonarias en los años de 1980, en comparación con las industrias de servicio, como inmobiliarias y comunicaciones. Wall Street logra un gran papel en la década, en parte porque las políticas monetarias y fiscales federales favorecen las inversiones financieras y las desregulaciones, y promueven nuevas técnicas de endeudamiento y de restructuración corporativa. Bien pagadas son: la venta de acciones a clientes minoristas, las firmas de gestión de inversiones o fondos mutuales; magníficamente pagadas son las restructuraciones de una de las quinientas corporaciones enlistadas por la revista *Fortune*.

Con la polarización en la redistribución de la riqueza en Estados Unidos, menos y menos riqueza va a quienes producen algo. Ascienden en cambio los servicios, como alimentos rápidos, asesoría legal, vehículos de inversión, bases de datos. Se genera e impone una distorsión en las recompensas desproporcionadas para los manipuladores económicos, legales y culturales de la sociedad, desde abogados y asesores financieros, hasta ejecutivos de publicidad, comercializadores, magnates y profesionales de los medios de masas. Prosperidad y distorsión están también relacionadas en las inversiones no financieras: como artes y antigüedades, amueblamiento y ornato de hogares, cuyos precios ascienden en mercados auxiliares de los financieros.

A la prosperidad y su disfrute en los niveles superiores de la sociedad se contraponen las privaciones y sufrimientos en los niveles inferiores, desde trabajadores del acero despedidos, hasta granjeros desposeídos por deudas hipotecarias. Un número desproporcionado de mujeres, negros, latinos, jóvenes americanos, pierden terreno en los años de 1980, pese al progreso de minorías de nivel alto en cada una de aquellas categorías. El colapso de los ingresos afecta a la Norteamérica rica media. Unos l.5 millones de empleos de administradores de nivel medio se pierden en los ochenta. Si los Estados de cuello azul pagan el mayor precio, también los de cuello blanco de la suburbia cuentan sus bajas, son dañados y se vuelven inseguros.

Como en similares periodos, en éste se imponen y predominan las políticas conservadoras; se asigna un papel reducido para el gobierno; se admira y exalta a la gran empresa; se promueve la reestructuración y la fusión corporativas. Se reducen o eliminan impuestos federales al ingreso, y la categoría superior de gravámenes. La política impositiva se readecua según lealtades de clase. Como en el pasado, la política federal de 1981 a 1989 promueve enormemente la inversión, la creación y distribución de riqueza e ingreso, las crecientes desigualdad y concentración de la riqueza y su redistribución regresiva, el ascenso de la deuda y de la especulación.

Bajo el gobierno Reagan, como los cambios impositivos, la política del presupuesto federal se vuelve factor en el realineamiento de la riqueza, especialmente después que la recesión de 1981-1982 empuja el *déficit* fiscal para arriba.

La baja de ingresos fiscales es compensada por el dinero tomado en préstamo dentro y fuera, a un costo muy alto. Como se dijo, el primer efecto reside en quien recibe más fondos del gobierno. Se benefician los electorados republicanos: los productores de bienes y servicios, militares, el *agrobusiness*, los tenedores de bonos, los ancianos. A la inversa, la baja en programas sociales daña intereses y electores demócratas: pobres, grandes ciudades, vivienda, educación, salud. Los pagos gigantesctos de cargas de altos intereses sobre una creciente deuda nacional enriquecen a ricos, cuya compra de bonos mantiene el gobierno a flote.

Las personas e instituciones financieras prósperas se benefician de otros modos de las políticas gubernamentales. Desde la presidencia de James Carter, el Congreso desregula la industria financiera. A principios de los años de 1980, los techos para intereses sobre depósitos y préstamos son suprimidos. Para atraerlos, las instituciones finacieras elevan sus ta-

sas de interés más allá de los niveles récord de posguerra. El pequeño ahorrista aprovecha, pero la mayor ganancia va a los ricos. Los beneficios por altos intereses son intensificados por la declinación de la tasa máxima del impuesto sobre dividendos e ingresos por intereses.

La crisis de las sociedades de ahorro y préstamo que tanto ha pesado sobre el contribuyente norteamericano también tiene sus raíces en la desregulación. Antes de 1982, a estas sociedades se les requería la colocación de casi todos sus préstamos en hipotecas sobre hogares, como inversión segura y estable. Desde 1982, desde que las altas tasas de interés vuelven indeseables las hipotecas de bajo interés, una nueva ley permite a las sociedades de ahorro y préstamos invertir fondos más libremente. Muchas de estas sociedades juegan con sus depésitos, y hacia 1988 muchas han perdido. Jugadores y especuladores se enriquecieron al tiempo que pasaron la carga a otros norteamericanos.

El gobierno Reagan despliega una permisividad republicana respecto a fusiones, medidas *antitrusts* y nuevas formas de finanza especulativa. En la década de 1980 la deuda total, privada y pública, se casi triplica, y nuevas variedades de endeudamiento se vuelven una forma de arte. Los estrategas fiscales del gobierno reaganista sueltan sus estrategias fiscales, tratan de eludir los mandatos de reducción del déficit de la Ley Gramm-Rudman-Hollings, permiten altos programas de crédito federales, incluso préstamos a estudiantes y para vivienda.

Las laxas estrategias de endeudamiento de la década de 1980, no sólo reordenan activos dentro del país, sino que transfieren grandes montos de la riqueza nacional hacia el exterior. En los años de 1980 desciende la participación de Estados Unidos en la riqueza global. Japón supera a Estados Unidos, según comparación de activos. Estados Unidos va perdiendo capacidad relativa de compra en gran escala. Hay más norteamericanos ricos que nunca, pero los extranjeros controlan mayores recursos. Hacia finales de la década, la mayoría de billonarios mundiales en la lista Forbes son originarios de Japón, Europa, Canadá, Sud-Corea. Los millonarios del dólar se vuelven elite obsoleta.

Este cambio refleja en parte el reflujo de la preeminencia de Estados Unidos en la posguerra. Las mismas políticas del gobierno Reagan que impulsan a los ricos internamente también aceleran el desplazamiento de aquéllos de la riqueza mundial. Ello empieza con los déficit presupuestarios de los tempranos años de 1980, y se intensifica luego con la devaluación del dólar de 1985 a 1988. El dólar devaluado hizo a japoneses, fran-

ceses y alemanes relativamente más ricos, y aumentó su poder de compra en los Estados Unidos, dando a todos éstos una base de oportunidades para compradores externos de propiedades, especialmente en Hawai y California. Ciudades y estados de Norteamérica dan la bienvenida a la riqueza y a las inversiones extranjeras, que ayudan a revertir la decadencia. La declinación del dólar también empuja el producto interno bruto per cápita y los salarios comparables en Estados Unidos debajo de los de un número de naciones eurooccidentales. En términos de capacidad adquisitiva internacional, Estados Unidos ahora baja al noveno lugar en el mundo, superado por Australia, Suiza, Holanda, Alemania Occidental, Dinamarca, Suecia, Noruega y Japón.

Ronald Reagan triunfa en 1980 basándose en la pública preocupación por lo que se considera debilidad internacional de Estados Unidos, y recrea un sentido de proeza militar. En la economía global, sin embargo, toma un país que ha sido el mayor acreedor del mundo y lo vuelve el mayor deudor. En esta sociedad móvil, los norteamericanos toleran una de las mayores disparidades en el mundo industrial entre los ingresos de la cima y los de las bases. La oportunidad ha contado más que la igualdad.

Se ha observado justamente que, cuando los republicanos permanecen largo tiempo en el gobierno, en los gobiernos de Ronald Reagan y George Bus, como en sus dos importantes antecedentes, la *Gilded Age* de fines del siglo XIX y los *Roaring Twenties*, terminan apoyando un Estado limitado, una menor regulación de la empresa privada y el mercado, bajos gravámenes impositivos para el capital y las ganancias, la desinflación, altas tasas reales de interés, rígidas políticas monetarias de la Reserva Federal. El presidente Carter se desvía de la norma *post-New Deal* de su partido, da bases para la arquitectura conservadora que realiza y aplica el presidente Reagan (Phillips, *passim*).

En la primavera de 1990, los políticos de Washington confrontan muy serios problemas interrelacionados de deuda y crédito desde la depresión: el rescate de las sociedades de ahorro y préstamo, los bonos chatarra, las quiebras, los frágiles mercados inmobiliarios. A ello se agrega la influencia japonesa en el mercado de bonos, y los consiguientes peligros cruciales en los años de 1990 de la limpieza requerida tras una década de orgías crediticias y distorsiones especulativas.

La fachada de reducción del déficit se derrumba, cuando los funcionarios comienzan a confesar que el rescate de la catástrofe de ahorro y préstamo costaría medio trillón de dólares. Los impuestos deberían subir,

para enfrentar las deficiencias fiscales de los 1980. Los ricos de los años 1980 deberían tomar la mayor parte de las nuevas cargas de los 1990. Se exploran o esgrimen nuevas ideas para una redistribución económica más equitativa. En los años de 1990 parece existir la posibilidad de una nueva perspectiva anti-Wall Street, anticorporaciones, antilucro.

Las tendencias contradictorias en las situaciones y comportamientos de los Estados Unidos en su interior y en su actuación exterior dan lugar hacia los años de 1980 y 1990 a un vigoroso debate. Los participantes en el debate y sus propuestas de escenarios están más o menos de acuerdo sobre los principales aspectos negativos y puntos débiles de los Estados Unidos, y sobre el cambio de la actual posición respecto a la de 1945 y las dos o tres décadas siguientes. No existe acuerdo, por lo contrario, sobre los alcances del cambio, sus implicaciones, y la reversibilidad de sus tendencias (Kennedy, 1987; Kevin Phillips; Nye jr. (a), *passim*).

Un escenario de proyección lineal postula para Estados Unidos una más o menos lenta y continua declinación, una acentuada mediocrización, sin recuperación, en lo interno, y sobre todo en los asuntos mundiales. Se incluye las posibilidades de una gran quiebra (colapso de la Bolsa de Tokio, crisis de la deuda del Tercer Mundo), o de un retroceso al proteccionismo, con contraataques y represalias en la competencia internacional.

Otro escenario postula una capacidad de renovación de los poderes de Estados Unidos que evite la declinación y le permita recuperar o incrementar su posición en los asuntos internacionales. Se afirma a este respecto que Estados Unidos tiene altos indicadores en las principales fuentes de poder, y en la posición estructural en el sistema y la política mundiales, tales como población y educación, recursos naturales, desarrollo tecnológico, fuerza militar, flujos financieros, recursos ideológicos e institucionales, comunicaciones de masas, corporaciones transnacionales, potencia de irradiación ideológica, red de alianzas diplomáticas.

A ello se agrega la inexistencia de un poder hegemónico alternativo. Estados Unidos puede así recuperar o incrementar su presencia y su papel de dirección internacional, sobre todo en materia de conflictos, mediaciones, asistencia, estabilización de *statu quo* regionales. Lo dicho no excluye la posibilidad de que la Unión Europea, Japón y la Cuenca del Pacífico, una Unión Soviética y una China, ambas en transformación, por separado o convergentemente, estén en proceso de disputar a Estados Unidos la hegemonía que aún conserva, o que incluso lleguen a instaurar alguna variedad de tri o pentaarquía. De hecho, como se verá, la situación hoy preva-

leciente es la de la tríada Estados Unidos y el hemisferio occidental-Unión Europea-Japón y la Cuenca del Pacífico.

B. *Europa occidental*

Los principales países de Europa occidental y Japón van logrando el crecimiento económico como resultado de una conjunción de factores y procesos. Usan la ayuda inicial y las inversiones masivas de Estados Unidos, así como la protección de su paraguas militar para financiar la recuperación sobre bases cooperativas. Aprovechan, asimismo, la coyuntura favorable desde la Guerra de Corea; la Tercera Revolución Científico-Tecnológica; las demandas de satisfacción de las necesidades de reconstrucción y capitalización y de bienes de consumo durables; la reducida progresión de los costos armamentistas. Tiene lugar una rápida industrialización de zonas marginales europeas. Se expanden el mercado interno y las exportaciones industriales. Es vigoroso y sostenido el apoyo estatal a la acumulación y a la inversión privadas. Crecen los mercados, con la reducción de trabas comerciales, y el incremento del comercio entre vecinos (Fontaine (a) y (b); Lacqueur; Hurtwith y Lequesne; Smith, Peter, *passim*).

En mayor o menor grado, los principales países de Europa occidental van logrando un alto nivel sostenido de crecimiento económico, y expanden su papel relativo en la economía mundial. Con el examen crítico y el aprendizaje de las locuras y fracasos de los años de 1930 y 1940, se superan algunas distorsiones de los conflictos bélicos y políticos, con la determinación de reconstruir y de construir de nuevo. Se esbozan elementos de una planificación estatal, más keynesiana que socialista, con miras al mejoramiento social y económico y la consiguiente estabilización política. El crecimiento económico general abarca amplias variaciones en las tasas de cambio y en sus efectos, entre los principales países europeos.

Estos procesos son inseparables de la creciente acentuación de la concentración y centralización del capital tanto dentro de cada país de Europa occidental, como en el conjunto de la región. Este fenómeno-proceso es causa y efecto de la integración en la Comunidad Económica Europea, así como de la competencia con Estados Unidos, Japón, y el bloque soviético, en el mercado mundial. La concentración y centralización, apoyadas por el Estado a escala nacional y supranacional, son necesarias para las inversiones rentables en sectores y ramas que exigen adecuadas escalas, recursos, distribución de riesgos, y que por lo tanto exceden las posibilidades de las

empresas aisladas de cada país de la Comunidad Económica Europea. Es el caso de la aeronáutica, la carrera espacial, la informática, el acero, la banca y las finanzas.

La actuación conjunta del capital eurooccidental, facilitada y dirigida por corporaciones de la Comunidad Económica Europea, permite la competencia más eficaz con los rivales norteamericanos en la Europa occidental en el comercio, las inversiones, incluso en la Unión Soviética y Europa oriental, y la ayuda para países de Asia y África.

Los Estados y las elites dirigentes y grupos dominantes de Europa occidental comienzan a reivindicar y reafirmar su poder político propio, para defender sus soberanías, sus inversiones y mercados, a la vez frente a la injerencia y el control de Estados Unidos y a las amenazas de la Unión Soviética y su bloque. Se constata el avance hacia una situación de predominio económico, no absoluto, sino relativo, de Estados Unidos, que no justifica una preponderancia político-militar. Europa occidental (y Japón) busca(n) una relación más equilibrada con la potencia hegemónica, en la cual el componente alianza-protección predomine sobre el componente dominación-competencia.

Este proceso tiene implicaciones e incidencias militares. Francia e Inglaterra comienzan a fabricar armas nucleares. Francia se retira de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en 1966; defecciona en el sudeste asiático tras el fracaso en Indochina, donde Inglaterra tiene una actitud reservada, y los Estados Unidos quedan aislados. Francia e Inglaterra hacen una apertura amistosa hacia China. Alemania Federal inaugura una nueva política hacia la Unión Soviética y Europa oriental.

De esta manera, los países de Europa occidental (y Japón) se van volviendo socios de responsabilidad limitada y competidores en mercados y zonas de influencia.

La hoy Unión Europea presenta un claro desafío al escenario de un siglo XXI que apunta a ser más norteamericano que nunca. Ello sería más posible o probable en la medida en que se avance hacia la unidad política de Europa. La región detenta y moviliza población, recursos de todo tipo, riqueza económica, tecnología, fuerza militar entre potencial y efectiva. Sus posibilidades se verán reforzadas en tanto vaya incorporando y asimilando una parte significativa de Europa oriental. Europa equilibra a Japón en inversión; a Estados Unidos en consumo; a Rusia en armamento, y puede entrar y mantenerse en equilibrio respecto a las tres. Invierte menos de su producto interno bruto que Japón, pero más que Estados Unidos y Ru-

sia; consume menos de su P.I.B. que Estados Unidos, pero más que Japón y Rusia; se arma menos que Estados Unidos y Rusia, pero más que Japón. Podría ejercer un atractivo ideológico comparable al de Estados Unidos, con la imagen de una federación de sociedades ricas, de economía mixta, socialmente diversas, democrático-liberales, y un potencial considerable de puja por la hegemonía.

C. *Japón*

Japón cumple una transformación económica desde 1945, que se vuelve el ejemplo más espectacular de modernización sostenida en estas décadas. Supera a otros países avanzados como competidor comercial y tecnológico; es propuesto como ejemplo a emular para otros Estados de Asia (Halliday; Whitney; *passim*).

A partir de una modernización anteriormente cumplida, Japón reconstituye su infraestructura industrial; moviliza una población talentosa, bien educada, socialmente cohesionada, motivada por una determinación para mejorarse. El gasto de Estados Unidos para la defensa en Corea estimula a las compañías japonesas orientadas a exportación, y luego de modo similar con la guerra de Corea.

Con una creencia fanática en el logro de altos niveles de control de calidad, Japón toma en préstamo y mejora sofisticadas técnicas y métodos de gestión y producción de Occidente. La fijación de altos niveles de educación universal contribuye a la disponibilidad de un gran número de ingenieros, entusiastas de la electrónica y el automóvil, de talleres pequeños pero empresariales y de conglomerados gigantes (*zaibatsu*).

Como rasgos y factores culturales y sociológicos, debe tenerse en cuenta que diferentes sectores de la sociedad japonesa comparten un *ethos* social en favor del trabajo duro, la lealtad a la respectiva compañía, la reconciliación de las diferencias entre gerencias y obreros, la exaltación de la autoconfianza y la voluntad de poder nacionales.

En los procesos de reconstrucción y avance, en Japón se dispone de capital, por el poco gasto en defensa que es posibilitado por la desmilitarización y el paraguas defensivo de Estados Unidos, y por políticas fiscales e impositivas que estimulan el ahorro personal y su uso para la inversión.

Destaca el papel del Ministerio de Comercio Internacional e Industria (MITI), en la alimentación de nuevas industrias y desarrollos tecnológi-

cos, y en la coordinación de la retirada ordenada de industrias viejas en decadencia.

Dimensiones del éxito económico de Japón son: el crecimiento del producto interno bruto y de los excedentes comerciales; el gradual predominio mundial en el número de industrias, de la baja a la alta tecnología; el ascenso del país al doble *status* de gigante industrial y gigante financiero.

En las pujas por la redefinición de la hegemonía, Japón, junto con su formidable potencial tecnológico-mercantil-financiero, enfrenta circunstancias adversas a su conversión en potencia del siglo XXI. Sus insuficiencias se refieren al tamaño, los recursos naturales, la fuerza militar, las afiliaciones diplomáticas, el atractivo ideológico. No dispone de una ideología, ni siquiera de una gran idea-madre, que tenga capacidad de apelación más allá de sus fronteras, carencia agravada por su imagen históricamente creada y proyectada de proclividad imperialista .

La recuperación de Europa occidental y de Japón, promovida por Estados Unidos, comienza a escapar a su control. Adquiere una dinámica autónoma; amenaza el goce de la hegemonía absoluta adquirida desde 1945 por la superpotencia norteamericana sobre el bloque de países capitalistas avanzados y del Tercer Mundo. Las elites gobernantes y de los grupos dominantes de Europa occidental y Japón reivindican y ejercen un mayor grado de poder político propio, de autonomía y de margen de maniobra en el sistema internacional, para defender sus inversiones y mercados frente a Estados Unidos, y buscan establecer con éstos una relación más equilibrada en la cual el componente alianza-protección predomine sobre el componente dominación-competencia.

D. *Unión Soviética y el bloque comunista*

Los logros de la Unión Soviética se ven oscurecidos por serias limitaciones y fracasos: la declinación a largo plazo de la tasa de crecimiento, la caída de la producción industrial, en el contexto de un aumento de la población. La Comunidad Económica Europea se va volviendo más rica y productiva que la Unión Soviética, y Japón crece rápidamente para alcanzarla en el producto bruto interno (Medvedev (a) y (b); *passim*; Zinoviev; Carrre Diencausse, *passim*).

El habitante medio de la Unión Soviética y de Europa oriental no cierra la brecha en el nivel de vida con la Europa occidental. La Unión Soviética es débil en nuevas tecnologías: computadoras, robótica, telecomunicaciones, y en productividad agrícola.

En la Unión Soviética y el bloque soviético continúan y se acentúan las fuerzas centrífugas respecto a la hegemonía de la Unión Soviética. Las crisis provienen de partidos comunistas en el poder. Al enfrentamiento precursor de Yugoslavia se van agregando los de China y Albania; la reivindicación de autonomías de Vietnam, Corea del Norte y Rumania; las convulsiones de Polonia, Hungría y Checoslovaquia que la Unión Soviética reprime a un alto costo político e ideológico. A contragolpe de este proceso, para justificar y asegurar mejor la dependencia hacia la línea política, militar y económica impuesta por la Unión Soviética, las otras "democracias populares" se benefician con un régimen político algo más liberal y con el otorgamiento de ciertas ventajas económicas en el marco del COMECON.

De todas maneras, la unidad del bloque soviético (y luego también del movimiento comunista internacional) va siendo afectada de modo intenso y profundo. La hegemonía soviética se mantiene por presión directa (militar, política, económica), pero en condiciones de inestabilidad y fragilidad mayores que hace más posibles y probables los estallidos no previstos. La más grave contradicción al respecto está constituida por la impugnación ideológica y la competencia política de la República Popular China.

Si la Unión Soviética mantiene en mayor o menor grado un *status* de gran potencia, en lo que se refiere a territorio, población, recursos, fuerza militar, va perdiendo en términos económicos, ideológicos y diplomáticos. Su mensaje se descompone y es rechazado, incluso por sus propias direcciones y aparatos. Los intentos de reformas tienen poco éxito o fracasan. Su candidatura a la hegemonía mundial parece incierta o irreal aun antes del colapso del sistema totalitario-stalinista y del derrumbe del bloque soviético.

E. *China comunista*

Consumada la conquista del poder con la entrada en Pekín en 1949, el nuevo régimen se esfuerza por lograr la organización de su población para sus propios fines y los de la nación, y para el enfrentamiento con el imperialismo occidental y, más tarde también, con lo que se define como hegemonismo ruso. Para los mismos fines se lanza la apelación a los movimientos de liberación en todo el mundo (Spence; Auber *et al.*, King Fairbank; Salisbury, *passim*).

Con un cuarto de la población mundial, las evoluciones y vicisitudes del régimen comunista chino deben ser tomadas en serio. Ejemplo clásico

de atraso y dependencia externa, el régimen chino necesita la industrialización acelerada, una estabilidad asegurada, e inyecciones masivas de capital que se logra a través de la hegemonía y el poder centralizado del Partido Comunista, y por la ayuda soviética.

Producida la ruptura con la Unión Soviética, el presidente Mao lanza el gran salto hacia delante, y luego la Revolución Cultural, dos fracasos de enorme dimensión e incalculables consecuencias, que podrían haber llevado al colapso del régimen, y que se traducen en un freno al desarrollo.

En las décadas de 1950 y 1960, el régimen chino despliega una diplomacia de confrontación y choques militares con países vecinos, que implica grandes gastos militares. Debe satisfacer la necesidad de más industrialización y mejores infraestructuras, posibilitadas por la declinación de la Revolución Cultural, el aumento del comercio con Estados Unidos y Japón, y sobre todo la adopción de una política de crecimiento económico y de las llamada Cuatro Modernizaciones.

Pese a la inmensidad de sus problemas, la multitud de deficiencias de todo tipo, las dificultades de armonización de la dictadura de partido y el capitalismo salvaje, el Gigante Asiático se mueve, determinado a construir una base económica adecuada y un poder militar suficiente para desempeñar el papel buscado como gran potencia para el siglo XXI.

F. *El Tercer Mundo*

El Tercer Mundo no deja de internarse en una crítica etapa de definición. Fracasa en la realización de su unidad económica, político-diplomática y militar, y se presenta profundamente dividido en sí mismo, y en su comportamiento hacia las grandes potencias. En la vasta periferia sub y semidesarrollada se multiplican los conflictos internos que expresan crisis de hegemonía sin solución perdurable, la división y el enfrentamiento entre tendencias (conservadoras, reformistas, revolucionarias), y entre viejas y nuevas elites privilegiadas y masas tradicionalmente marginadas y dominadas, a la vez que sometidas a nuevas formas de manipulación y explotación. Desde el punto de vista internacional, la veta del neutralismo tercermundista se empobrece o agota. La mera denuncia del colonialismo y del subdesarrollo no alcanza para articular las reivindicaciones, las estrategias ni las tácticas, y tampoco reemplaza una línea política requerida para la solución de conflictos complejos y dramáticos (Medio Oriente, Indochina, África). A la inversa, subsiste la capacidad de manipulación por parte de

las potencias neocolonialistas y por la Unión Soviética. Los diversos intentos de frente común respecto a las grandes potencias (UNCTAD, proyectos de integración regional, tricontinental) no logran contrarrestar ni romper la resistencia de los países altamente industrializados, que mantienen sus posiciones y sus conductas imperiales y se agrupan incluso contra las presiones reivindicativas del Tercer Mundo (Kennedy; Bairoch; Landes (b); Harris; Sid-Ahmed, *passim*).

El centro de gravedad político-ideológico de los desequilibrios y conflictos tercermundistas fluctúa desde Asia y África hacia América Latina. En ésta se dan al mismo tiempo modelos inéditos de tipo reformista o revolucionario (Cuba, "Revolución Peruana" de 1968, Chile), o de tipo neoconservador extremo, como las dictaduras militares del Cono Sur.

El sistema internacional está sometido a continuos cambios, en términos de fuerza económica, riqueza, poder, fuerza militar, en la situación relativa de las supepotencias, potencias, países desarrollados y Tercer Mundo. Se van perfilando tres constelaciones de poder económico mundial, que podrían llegar a ser cinco (Rusia, China). El dinamismo económico modifica el ambiente político; crea nuevas correlaciones de fuerzas; produce modificaciones políticas y militares; se entrelaza con estos cambios y es modificado por ellos.

Así, Japón y China ascienden como potencias regionales. Surgen los Nuevos Países Industriales (NICS) (Corea del Sur, Taiwán, Hong-Kong, Singapur), y tras ellos una serie de países candidatos a dicho status. La crisis de la Unión Soviética da lugar a la presencia compleja y ambigua de Rusia, con un alto grado de indeterminación en su presente y su futuro. Europa oriental redefine su naturaleza y su papel. Europa occidental marcha hacia la constitución de un bloque y un poder económicos, y virtualmente a su conversión en gran actor económico, político, militar y diplomático.

En la marea de cambios destaca el nuevo perfil de la Cuenca del Pacífico, resultante de la convergencia de una gama de fenómenos y procesos. A la expansión económica del Japón se agregan los "Cuatro Tigres o Dragones" y el pelotón de países que quieren seguir sus huellas y, de modo más general, un cambio en los equilibrios económicos mundiales. Los países del Pacífico establecen una marca histórica de crecimiento. Se modifican sus participaciones mundiales en el PBI mundial, el comercio mundial, la producción manufacturera, la innovación tecnológica. Los centros industriales y tecnológicos de la sociedad mundial parecen des-

plazarse hacia la Comunidad Telectrónica del Pacífico Norte. La Tercera Revolución Industrial y Tecnológica es la primera que no se origina en la costa atlántica de Europa. Nuevos centros financieros de interés mundial se constituyen en Tokio, Hong Kong y Singapur. Una interdependencia económica se establece entre los países asiáticos del Pacífico, pero se trata de un desarrollo desigual, con la mayor concentración en las partes Norte y Oeste, y una desaceleración relativa en la parte Este (Estados Unidos, América Latina) (Institut du Pacifique, *passim*).

Por encima y más allá de la multiplicidad de divergencias, tensiones y conflictos entre los diferentes componentes del sistema internacional, éste sigue caracterizándose por un perfil de *interdependencia asimétrica,* con diferencias cada vez más fuertes de estructura y de ubicación en la escala jerárquica y en el sistema de dominación-explotación, entre países-foco, desarrollados, centrales, por una parte, y países dependientes, periféricos, subdesarrollados, por la otra. Antes que se consume el colapso de la Unión Soviética y la desintegración de su bloque, y se afirmen las tendencias a la multipolaridad y a la constitución de la tríada antes mencionada, durante un cierto lapso parece que las dos superpotencias polares se inclinan a un acuerdo para el ejercicio de un *condominio imperial*, un sistema mixto de dominación y explotación de las naciones y del mundo por Estados Unidos y la Unión Soviética, un águila de dos cabezas instalada sobre el planeta (Kaplan (d), *passim*).

La amenaza o la realidad de la guerra va siendo reemplazada por la combinación de la competencia y de la cooperación entre las dos superpotencias y, más aún, por la tendencia a su convergencia y a su colaboración internacionales. Ambas superpotencias han ido tomando conciencia de los inconvenientes y peligros de un enfrentamiento total y permanente, y de las posibilidades y ventajas de un monopolio compartido de la dominación y la explotación del mundo.

Las formas de concreción de esta tendencia son aún relativamente restringidas e imperfectas. Las contradicciones y las rivalidades subsisten todavía en número y con una importancia considerables. Los repartos y los acuerdos siguen siendo difíciles, y están afectados por limitaciones, reservas mentales, desconfianzas, astucias y maniobras. La colaboración y la convergencia parecen, sin embargo, ir predominando en definitiva sobre las divergencias y los conflictos.

Los sistemas económicos propios de ambas superpotencias o controlados en mayor o menor grado por ellas tienden a converger y a constituir

monopolios, mecanismos de apertura recíproca y de explotación cruzada (del "mundo libre" por la Unión Soviética, y del "mundo socialista" por Estados Unidos). Adquieren una responsabilidad compartida en la ampliación de la brecha entre su propio desarrollo y el del resto del mundo, y en el surgimiento o aprovechamiento de las crisis económicas internacionales. Ganan la parte del león en los procesos de acumulación, de producción y de distribución del ingreso a escala planetaria.

La tendencia a la imposición de un monopolio bicéfalo sobre los recursos y flujos económicos internacionales tiene su contrapartida en un manejo similar de las relaciones internacionales y de las políticas internas de las otras naciones por las dos superpotencias.

Estados Unidos y la Unión Soviética se conjugan para establecer y operar un control conjunto sobre las políticas internacionales de los demás países y sobre el orden mundial como un todo. Reducen las campañas de ataques recíprocos. Establecen acuerdos de reparto del mundo y de las regiones, y respetan y respaldan mutuamente las hegemonías que imponen sobre sus bloques y la estabilidad de los mismos. Se dan entrada una a la otra en sus respectivas esferas de influencia. Buscan y logran acuerdos de cooperación; arreglos razonables de problemas mundiales para evitar tensiones y conflictos indeseables e incontrolables; mecanismos de ayudas cruzadas y estrategias de dominación para dividir al mundo en Estados relativamente débiles e indefensos bajo un control común.

Ambas superpotencias utilizan directamente a las Naciones Unidas y a otras organizaciones internacionales en su propio beneficio. Al mismo tiempo, bajo la cobertura o al margen de aquéllas organizan su propio comando mundial compartido y lo aplican a la evaluación y solución de los grandes problemas internacionales, y a la imposición de sus decisiones y resultados a todas las otras naciones. Las Naciones Unidas y las otras organizaciones internacionales tienden a volverse un instrumento común de Estados Unidos y la Unión Soviética en su reparto global del mundo y en el establecimiento de su condominio imperial.

Al mismo tiempo, la estrategia común de las dos superpotencias busca el mantenimiento de las situaciones políticas internas de los países que sean favorables a los intereses, orientaciones y proyectos de una de aquéllas o de ambas. Los métodos para tal efecto pueden variar según la importancia de los respectivos países para las superpotencias, el grado de influencia externa que aquéllas pueden ejercer, el alcance y la intensidad del control, las reacciones de los pueblos y gobiernos afectados. Se da así

una variedad de formas y resultados: intervención abierta o disimulada, flexible o rígida, en los asuntos internos; imposición o tolerancia de regímenes democráticos-liberales, reformistas, conservadores-represivos, autoritarios, despotismos pretendidamente ilustrados, totalitarios, etcétera.

Las soluciones políticas promovidas y sostenidas desde afuera de las dos superpotencias, o por una de ellas con la tolerancia o la simpatía de la otra, tienden a parecerse por encima y más allá de otras diferencias (económicas, sociales, culturales, ideológicas). Adoptan en la mayoría de los casos la forma de regímenes cívico-militares, autoritarios o totalitarios, para el mantenimiento de las condiciones de subordinación y estancamiento. Para su influencia y su dominación de las naciones, Estados Unidos y la Unión Soviética se apoyan cada vez menos en clases sociales —masivas, heterogéneas y difíciles de controlar—, y cada vez más en fracciones de clase y en elites político-burocráticas y militares. Este proceso crea o refuerza así la tendencia a la división y fractura de la mayoría de los países, entre una minoría social y política y un gobierno colaboracionista, y mayorías nacionales que abarcan varias clases, todas ellas víctimas —aunque en grado diferente— de la marginación y de la expropiación políticas, del subdesarrollo y de la dependencia.

De esta manera, en el nivel del poder político internacional convergen y culminan, se sistematizan y refuerzan brechas, crecientes de situación y desarrollo entre las dos superpotencias y el resto del mundo. Ellas son, especialmente, como se dijo: la Tercera Revolución, la transnacionalización, la nueva división mundial del trabajo, el ascenso y crisis del Estado-nación, el proyecto político de la globalización, el camino/estilo de neocapitalismo periférico.

CAPÍTULO II

LAS COORDENADAS EXTERNAS

1. *La Tercera Revolución Científico-Tecnológica*

Entre las dos grandes guerras mundiales se gesta, y se acelera en el curso de la Segunda Guerra Mundial, la Tercera Revolución Industrial y Científico-Tecnológica. Ésta es concausa, componente y resultado de una gigantesca mutación histórica (Barraclough (a); Cahiers; Français; Centre de Prospective; Laszlo; Mandel; Bertrand; Singer; Kaplan (u) y (v); Allen; Ellul; Daumas, *passim*).

La mutación tecnológica se ubica en un proceso de reestructuración de la industria y de los flujos de comercio e inversión, que tiene como principales focos, ejes y actores, a las macroempresas y Estados de los países industrializados (Estados Unidos, Europa occidental, Japón), y algunos de industrialización reciente (Asia oriental y sudoriental). Los gastos y esfuerzos de Investigación y Desarrollo (I y D) son cada vez más una respuesta a las necesidades de competitividad entre empresas y entre Estados, y de disponibilidad y reestructuración del uso de insumos fundamentales, pero de disponibilidad menguante y/o de costos crecientes (materias primas, energía, fuerza de trabajo). Se concentran en un número relativamente reducido de países, de empresas oligopólicas y ramas manufactureras. Los gastos en investigación y desarrollo siguen creciendo más que la actividad económica en los países industrializados, financiados por el sector público y, más tardía y limitadamente, también por el sector privado. La mayor parte de estos gastos se dan en el sector manufacturero, y dentro de él en unas pocas ramas (electrónica, maquinaria, químico-farmacéutica, aeronáutica, armamentos). Los principales esfuerzos de innovación se dan en grandes empresas transnacionales, solas o asociadas entre sí y con universidades e institutos de investigacion (Landes (a); Gille; Chudnosky, pp. 573-580; Heilbroner (a) y (b); McNeill (a); Calder (b); *passim*).

La mutación se caracteriza, en primer lugar, por la aplicación de la ciencia de laboratorio a la creación de tecnología y al proceso de producción. Sus principales focos, ejes y logros son los siguientes:

a) Las nuevas formas de energía (nuclear, solar, y otras) (Jungk; Angelier; Chesneaux; *passim*).
b) La información como vasto y creciente campo, dentro del cual destacan los avances en microelectrónica y miniaturización. Sus impactos se dan en todos los aspectos de la vida colectiva e individual, ante todo en la transformación de los modos de producción, de empleo y trabajo: electrónica, informática, comunicaciones, telemática, robótica, inteligencia artificial, prodúctica, burótica (Coriat; Negroponte; Bakis; Roszak; Bekerman; Smith; Burnier y Lacroix; Iris; Mattelara; Diez Picado; Nora, *passim*).

Con ello se refuerza el componente intelectual y del potencial creativo en la producción. Como factor productivo, la información se vuelve tanto o más importante que el capital, el trabajo y la tierra. La información, los datos, los conocimientos, pueden ser obtenidos, acumulados, almacenados, manipulados, usados, por la especie humana, en modos más vastamente eficientes y en volumen exponencialmente mayores que pocos años atrás. Se mueven instantáneamente, en fracciones de segundos y sin limitaciones, a través de espacios y fronteras, a cualquier parte y en cualquier momento. Se va volviendo técnicamente posible (aunque social y políticamente restringibles) la disponibilidad mundial y la plena comunicabilidad de todo conocimiento, desarrollo y cambio.

La información impacta y transforma todos los aspectos y niveles de la producción, el comercio y el financiamiento, nacionales y mundiales, en sí mismos y en combinación con otras ciencias, técnicas y aplicaciones productivas. Los cambios se van dando en cuanto a qué se produce, comercializa, financia y consume; a cómo se hace; con qué rapidez y amplitud se genera y circula la información; y quién la usa y cómo (Roszak; Postman, *passim*).

c) Aumento de la importancia de los materiales y de las tecnologías referidas a ellos, con la ampliación de las soluciones en recursos y procedimientos, y la consiguiente optimización de las opciones. Ello se manifiesta en el desarrollo de nuevos materiales, en la do-

tación de nuevas y mejores propiedades para los viejos materiales, con la reducción de costos, la mejora de fuerza y flexibilidad, pero también la creación de nuevas amenazas de competencia y de obsolescencia anticipada.

d) Aumento del dominio de los recursos, de su detección, su control y valorización.
e) Renacimiento de los objetos, por la explotación más completa y segura de los materiales, su mayor confiabilidad, las modificaciones en los datos de la competencia internacional.
f) Recreación de la industria, a partir y a través de la metamorfosis general del proceso productivo, por la penetración de la información, los nuevos métodos, la evolución del diseño, mayores posibilidades de creatividad, la reducción de costos.
g) Incremento del sector terciario, de los servicios en general y, dentro de ellos, del llamado tercial como sector ligado al manejo de la información, en sí mismos y en su participación o incidencia crecientes en el empleo, la producción, el comercio, el consumo, y en la estructura y funcionamiento de la sociedad, del sistema político y del Estado.
h) Dominio cada vez mayor de los fenómenos vivientes, por una acción humana potencialmente más inteligente y refinada, por la reducción del margen de azar y de empirismo, a través de los avances en la implementación, la automatización y el control. Electrónica e informática se combinan con las ciencias de la vida y las biotecnologías, para revolucionar la agricultura y la medicina (Davis; Douzon; Durand; Kourilsky; Fuller; Garreau; Gros; Jacobet; Royer; Morgan; Ruffie, *passim*).

La Tercera Revolución es una bien llamada Revolución de la Inteligencia. Ella requiere, incorpora y suscita una inversión fuerte y masiva en materia gris; modificaciones en las relaciones del instrumental tecnológico y del aparato/proceso científico con la producción económica. Los efectos, sin embargo, se producen también en la estructura y el cambio sociales, la cultura y la ideología, la política y el Estado, el derecho, las relaciones internacionales. El dominio sobre la naturaleza, basado en la integración de la ciencia y el capital, realiza avances mucho más sorprendentes que el de la manufactura sobre la simple división mecanizada del

trabajo (Heilbroner (b); Farjat (a) y (b); Friedmann, W.; Nouvelles Technologies; Oberdoff; Premont; Serwin, *passim*).

A. *Patrón de acumulación y paradigma tecnológico-productivo*

"Un nuevo nivel de capacidades técnicas ha traído consigo nuevas posibilidades e imperativos para el circuito de acumulación. Los beneficios dependen en gran parte de los inventos científicos que dan lugar a unas rentas de monopolio temporales" (Heilbroner (b); *passim*).

La investigación y la innovación de los países avanzados son promovidas y realizadas por motivaciones de rentabilidad, de poder político y militar y de capacidad competitiva general, tanto nacional como, sobre todo, internacional; para exportar todo lo que se pueda de productos sofisticados con gran contenido de valor, y para importar lo menos que se pueda de ellos; para incrementar la capacidad de ataque y defensa.

Las macroempresas, los oligopolios complejos o conglomerados, con origen y base en los países centrales, desarrollan y usan la ciencia y la técnica para modificar de modo conciente y deliberado el medio ambiente nacional e internacional, en vez de sufrir de modo pasivo sus consecuencias. La organización lucrativa de la producción, la distribución y la comercialización, es montada y perfeccionada a través del recurso sistemático al desarrollo científico y técnico. La investigación se vuelve una forma de inversión, y ésta se vuelve un prerrequisito de aquélla. El conocimiento se capitaliza y es puesto al servicio de la acumulación, de la mercancía, del espectáculo y del poder. Investigación, descubrimiento, innovación, pertenecen, o pasan tarde o temprano a pertenecer, a la gran empresa privada. Se las promueve y usa con la óptica primordial o exclusiva del beneficio particular. Son colocadas bajo la protección de las patentes y del secreto, utilizadas en la competencia y en todas las formas de la guerra industrial.

Este proceso se cumple sobre todo en las nuevas industrias de la Tercera Revolución, de superior poder innovador y desestabilizante (átomo, información y telecomunicaciones, espacio). El dominio sobre la información científica y técnica, como parte del dominio sobre la producción y comercialización de bienes y servicios, contribuye a la concentración y centralización monopolistas. La influencia y la actividad científicas y técnicas de las corporaciones se ejerce a la vez de manera directa y de manera indirecta. Se presenta, dentro de un esquema de división del trabajo, en

parte como competencia entre el sector privado y el sector público, y en parte y cada vez más como interrelación, ensamblamiento, íntima asociación con el Estado. Al control monopolista directo se agrega el intermediado por los gobiernos que las corporaciones influyen o controlan.

La Tercera Revolución se identifica —destaca Hugo Nochteef— con un nuevo patrón de acumulación y un nuevo paradigma tecnológico-económico. Ellos se expresan en una transformación de la matriz de insumo-producto, con el cambio de sus relaciones internas, el agregado de nuevas filas y columnas, la modificación radical de los costos y precios relativos de todos los insumos de la producción de bienes y servicios. Núcleo organizador del nuevo patrón de acumulación, y factor transformador clave de la matriz de insumo-producto, es el complejo económico-tecnológico constituido por la electrónica, y cristalizado como paradigma. Patrón de acumulación, complejo y paradigma económico y tecnológico, resultan de la respuesta dada por las grandes organizaciones estatales y empresariales de los países avanzados, a la crisis producida hacia los años 1960 por la limitación o el agotamiento de las capacidades (efectivas y potenciales) del patrón tecnológico-productivo surgido en la posguerra, para resolver las restricciones planteadas por la oferta decreciente y el costo creciente de los insumos de la acumulación (materias primas, energía, fuerza de trabajo) (Nochteef; Chudnovsky, *passim*).

El nuevo paradigma económico-tecnológico responde a las necesidades, garantiza los requerimientos y objetivos, de la acumulación, de los patrones de producción, consumo e inversión, y de la reproducción ampliada del capitalismo organizado de los países centrales, de sus macroempresas y Estados. Producido por los actores con capacidad decisoria de las grandes organizaciones privadas y públicas (tecnólogos, inversores, gerentes, políticos, administradores), en función de las necesidades y objetivos problemas y soluciones que interesan a aquéllas, el paradigma es modelo orientador y normativo, aplicado e impuesto sólo dentro de tales parámetros. Incluyente en tal sentido, es por el contrario excluyente de los descubrimientos e innovaciones, los patrones de producción, inversión y consumo irrelevantes o divergentes respecto de tales parametros (Nochteef; Postman, *passim*).

B. *Incidencias en el empleo*

Por una parte, los avances ya efectivos o potenciales de la Tercera Revolución en general, y particularmente de la prodúctica (automatiza-

ción y robotización), intensifican y aceleran las tendencias al desempleo en las naciones, regiones y sistemas. Tendencia histórico-estructural del capitalismo, agravada en las fases de crisis y recesión, el desempleo se vuelve algo más que un rasgo inherente y un efecto inevitable de la alternancia cíclica entre expansión y depresión, y de la intensificación de la competencia global. Se relaciona sobre todo con la profunda transformación estructural de las economías industrializadas y sus proyecciones hacia las periferias de países en desarrollo. Con ello se incrementa cada vez más el número de trabajadores (sobre todo los menos o no calificados) desplazados temporal o definitivamente del mercado laboral; se acentúa la reclasificación de los que logran permanecer o ingresar en él; se refuerzan las tendencias a la desvalorización del trabajo y al debilitamiento de los regímenes de regulación y protección en favor de la mayor flexibilización posible (Ribkin; Coriat; International Labour Office, *passim*).

El desempleo comienza por afectar a trabajadores manuales o "de cuello azul", poco o nada calificados, pero con la aceleración del cambio tecnológico se va extendiendo también a los trabajadores "de cuello blanco" del terciario, a profesionales y cuadros de las nuevas clases medias.

Se sostiene que la incorporación en fábricas y oficinas de la computadora, la automatización y el robot, de equipos cada vez más sofisticados, baratos y productivos, en el corto plazo destruye empleos, produce y mantiene la desocupación, amplifica tensiones en el mercado de trabajo y en la sociedad.

La actual mutación tecnológica es causa de ganancias y pérdidas de empleos desigualmente repartidos y, en general, de desigual reparto de los beneficios de la Revolución Tecnológica, dentro de los países y en el sistema internacional. Las posibilidades de compensar los empleos que ya se pierden por la creación de nuevos empleos se darían a mediano y largo plazo; pero se dan sólo parcialmente o no se dan en el corto plazo, tiempo en que los factores de desempleo siguen operando. Sólo un pequeño número de países industriales estaría en condiciones de desarrollar rápidamente el sector de bienes automatizados, equipar con ellos las industrias usuarias para volverlas cada vez más productivas y competitivas, y para repartirse así los beneficios de la mutación tecnológica.

Agréguese que la transnacionalización, la liberación de las relaciones económicas internacionales, las mejoras de comunicaciones y transportes, por una parte, posibilitan el desplazamiento masivo de industrias trabajo-intensivas, y con ellas de empleos industriales, a países de salarios bajos

en Asia y América Latina. Por la otra, aquellos factores, parte de la Revolución Tecnológica, también posibilitan y amplifican las grandes migraciones internacionales que nutren, diversifican y trasforman el mercado de trabajo, a escala a la vez nacional, regional y mundial.

En los países altamente industrializados como en los países en desarrollo, las incertidumbres generadas por la competencia global y el cambio tecnológico siguen siendo constantes económicas y sociales, con múltiples implicaciones políticas. Muchos de los empleos perdidos no vuelven. La recuperación del crecimiento puede ir acompañada por una menor disponibilidad relativa de puestos de trabajo; por el mantenimiento o aumento de empleos de alta capacitación, y la disminución de empleos para los incapaces de trabajos complejos. Grandes segmentos de poblaciones pueden quedar definitivamente aislados de la vida productiva. La eficiencia y competitividad de las empresas, en lo nacional y sobre todo en lo internacional, requieren más producción con menos trabajadores, y por ende, el recorte del empleo. Con la demanda de reformas del Estado, y sobre todo, de reorientación o desmantelamiento del Estado benefactor, los requerimientos de eficientismo se extienden al sector público, y con el adelgazamiento de la burocracia contribuyen al aumento del desempleo.

El desempleo estructural se vuelve parte crucial de la problemática a cargo del Estado. El alto desempleo agobia los presupuestos y los programas sociales de los gobiernos, reduce sus ingresos impositivos. La ampliación de la división entre trabajadores calificados y no calificados, y con ello de desigualdades de ingresos, contribuye a la multiplicación y refuerzo de malestares, tensiones y conflictos, sociales y políticos.

Convertido en una de las preocupaciones centrales del Estado, los gobiernos exploran diferentes orientaciones y posibilidades de políticas para la creación o la expansión de empleos. Una de ellas refleja las presiones internas a favor del proteccionismo, contra inmigrantes y competidores extranjeros, que dé trabajo a los miembros nacionales de este estrato que tiende a convertirse en una subclase. Otra política más específica apunta a la mejora de la educación general y al reciclaje o reentrenamiento en otro oficio o especialización. La creación de empleo aparece como argumento a favor de una política de atracción a las inversiones de empresas extranjeras.

El argumento del alto costo del trabajo, por salarios y por impuestos y cargas sociales sobre la nómina a cargo de empleadores, se esgrime en las crecientes demandas de desmantelamiento de los sistemas protectores

del trabajo y de la seguridad social, para la implantación de un régimen más flexible del trabajo.

Con la Revolución Tecnológica se amplía una brecha estructural en la composición de la fuerza de trabajo (Allens; Bekerman; Calder (b); Coriat, *passim*).

Ciencias y tecnologías afectan

> ...a la organización de la empresa, cambiando el carácter de la fuerza de trabajo de la que depende. Se deposita menos confianza en una masa homogeneizada de operarios sin una verdadera formación profesional que trabaja en las cadenas de montaje mecanizadas, y más en una estructura de trabajo nivelada en la que un escalón superior, formado profesional o técnicamente, diseña y mantiene el delicado e incomprensible aparato de la producción, mientras el nivel más bajo realiza las tareas fáciles, repetitivas y esenciales para que funcione dicho aparato. Así, la "alta" tecnología puede combinarse de modo provechoso con las tareas que requieren una mínima destreza; uno no tiene por qué conocer la maquinaria cuyo producto es sometido a pruebas por el obrero, aunque no pueda alterarlo o controlarlo directamente (Heilbroner, p. 112).

Los oficios y las profesiones nacen, se desagregan y recomponen, se reestructuran diferentemente, a veces desaparecen. La introducción de nuevas tecnologías, las nuevas prácticas de las empresas que se renuevan o se instalan, las transformaciones de las actividades, las modificaciones en las relaciones hombre/máquina, dan nuevas dimensiones a la calificación de individuos y grupos como criterio estructuralmente diferenciador de la fuerza de trabajo.

Se está así en presencia de un doble movimiento a la vez articulado y contradictorio. Por una parte, con la informatización de la producción, hombre y máquina establecen una relación de funcionamiento interactivo. El hombre intelectualiza su trabajo; programa la máquina y sigue su ritmo. La máquina responde a las preguntas y órdenes del hombre, reacciona ante situaciones complejas, rige series de acciones precisas; todo ello en tiempo real (nanosegundo, picosegundo). Ello es una primera contribución a la inversión de la relación taylorista tradicional, de sometimiento pasivo y unidimensional del trabajador a la máquina y al cronometraje.

Es posible dar a cada puesto de trabajo capacidades de cálculo, de apreciación autónoma, de decisión, desconocidas hasta el presente. Surge una contradicción con el tradicional reparto taylorista del trabajo, entre

directores y diseñadores, y ejecutantes; entre facultades mentales y físicas; entre lugares y funciones donde se piensa y decide, y lugares donde se ejecuta. La inteligencia deja de ser patrimonio de un grupo parte de la jerarquía. Con la diseminación de la informática, comienza a repartirse el poder de ejercicio de la inteligencia, de la reflexión y la decisión. Ello conlleva, de modo en parte potencial y en parte ya real, un nuevo reconocimiento de la individualidad, de su autonomía, de su iniciativa, control y responsabilidad. La confianza en el trabajador se vuelve condición de viabilidad en el uso de técnicas avanzadas y, por lo tanto, de competitividad.

En el mismo sentido, la creciente complejidad de los problemas y las soluciones, las necesidades suscitadas por la producción y gestión de innovaciones y tecnologías de una gran cantidad y variedad de conocimientos básicos y especializaciones profesionales, imposibilitan que un científico o tecnólogo o directivo domine el conjunto de los problemas de una rama o unidad productiva, o de cualquier otro tipo de gran organización. Ello requiere cada vez más la plurisdiciplinariedad, el reparto y diseminación de la inteligencia, el estímulo y movilización de la imaginación y la creatividad del personal, de su iniciativa e interés en la participación, de su realización a través del trabajo en equipo y de su sentimiento de misión compartida. Se tiende a privilegiar las relaciones horizontales, el diálogo y la concertación, sobre el autoritarismo vertical. Las nuevas situaciones y necesidades contradicen también a un sistema taylorista que desmenuza demasiado las tareas del proceso productivo como para permitir la integración de trabajos complejos en nuevos tipos de máquina.

En las economías industrializadas, la "Revolución de la Inteligencia", la "Era de la Información", la "Sociedad del Conocimiento", se identifican con cambios fundamentales en la naturaleza, la estructura y los modos de realización del trabajo. Dentro de una tendencia a la disminución relativa de la ocupación laboral con relación a la fuerza de trabajo y a la población económicamente activa, se da el aumento relativo de los empleos en trabajos calificados, con requerimientos de alta disponibilidad de información y conocimientos, en el sector terciario, pero también en el manufacturero de más avanzada modernización; también el aumento de mujeres empleadas, de trabajos de tiempo parcial, y del autoempleo. A la inversa, tiende a disminuir la disponibilidad relativa de empleos para trabajadores poco o nada calificados, para los implicados directamente en la producción material de bienes, en los sectores de menor productividad y más bajos salarios. Ello impone las condiciones de una reestructuración

y reclasificación permanentes de destrezas, oficios y carreras, y vuelve crucial la adquisición de mayor conocimiento a través de la educación, no sólo lo más prolongada, sino también continua durante toda la vida, y de los programas de actualización y "reciclaje", la formación de técnicos y trabajadores a niveles de alta calidad, sino de excelencia.

2. *El Estado en la paz y en la guerra*

De una manera compleja y contradictoria, los procesos que crean e integran la llamada "globalización" y a su vez resultan de aquélla, incluyen el cambio decisivo de la enorme ampliación del papel económico del Estado. Las necesidades militares de la Segunda Guerra Mundial, las necesidades políticas de la posguerra, proporcionaron la base y el imperativo para ampliar primero, y consolidar después, un nivel nuevo de actividad gubernamental. En todo el mundo capitalista los gobiernos se encargan de dirigir la demanda a través de medidas fiscales y monetarias que pretenden no sólo evitar los desastres del periodo de 1873 a 1893 y la terrible depresión de los años treinta, sino mantener además un nivel lo bastante alto de gastos internos para asegurar la prosperidad general. El crecimiento se convierte en la preocupación política central y el producto bruto nacional en una frase familiar (Badie; Birnbaum (a) y (b); Lefebvre (a); Sternberg; Kaplan (r), (u) y (v); Mandel; Moodie, *passim*).

El intervencionismo y el dirigismo prexistentes, que antes se analizó, son retomados en la posguerra, pero reestructurados y reorientados durante la mutación en marcha, y con los intentos y logros de la globalización. Ello da lugar a una redefinición de la naturaleza, las funciones, las tareas, y los poderes del Estado.

El veloz desarrollo de la ciencia y la tecnología, de la productividad, la producción, la distribución, la inversión y el consumo, la acumulación y rentabilidad del capital —parte de una fase de expansión sin precedentes de la economía mundial—, van siendo acompañados por dificultades en la acumulación y rentabilidad de los capitales, y por las amenazas o las realidades de contradicciones y conflictos y de crisis que pueden volverse explosivas y que en todo caso son perturbadoras o peligrosas para la reproducción y el crecimiento del sistema.

Ello se da por la coexistencia y conflictividad de actores y las condiciones de libre competencia y de monopolio, y por divergencias y enfrentamientos de clases y grupos, tanto en las dimensiones nacionales como

en las internacionales, a la vez dentro de las potencias y de los centros desarrollados, entre unas y otros, entre bloques, entre Norte y Sur, y con modalidades inherentes a su naturaleza y situación específicas, dentro de los países del Sur.

Fuerzas y dinamismos operantes en las economías y sociedades de los países capitalistas avanzados crean coacciones que el Estado refleja, asume, incorpora, intenta mediar y arbitrar. Contradicciones, conflictos, crisis, revelan una vez más que las condiciones generales para la reproducción y crecimiento del sistema, para la acumulación y la rentabilidad, y para la competencia y las confrontaciones internacionales, no son aseguradas por el libre funcionamiento y los automatismos económicos de las empresas privadas y del mercado. Las relaciones de dominación tampoco pueden ya fundarse ni reproducirse de modo espontáneo y mecánico, sólo mediante las estructuras y mecanismos de libre intercambio. Se vuelve cada vez más difícil o cuasiimposible la representación de los intereses de conjunto del sistema por individuos o grupos aislados del sector privado, incluso los que detentan posiciones de predominio socioeconómico.

Se vuelve necesario o indispensable el continuo incremento de la injerencia del Estado en la economía y la sociedad; su definición como supremo actor político, como aparato de coerción dirigido a la vez hacia el interior y el exterior del respectivo país, con crecientes funciones de intervención, de regulación, de control, incluso un papel económico directo y de rectoría. Las funciones del Estado se van ampliando; el Estado se redefine en su naturaleza, en su papel, en el carácter de sus actividades.

Se refuerza la tendencia a la hipertrofia del Estado y su autonomización de la sociedad y sus principales clases y grupos. A la vez institución/aparato/grupo, el Estado se reafirma como "capitalista colectivo ideal", o instancia social universal. Lo hace en tanto asume la responsabilidad y las tareas de superar las contradicciones y conflictos de las fuerzas y tendencias estructurales del capitalismo real, de los grupos con intereses divergentes y competitivos; para la consolidación y la preservación del sistema en su conjunto; para establecer e imponer los patrones de la dominación política y dar solución duradera a la cuestión de la hegemonía, y para el manejo de las relaciones y problemas internacionales.

En tanto instancia autonomizada, el Estado tiene autoridad, poderes e instrumentos propios; extrae recursos de la sociedad y usa su poder para decidir y realizar sus gastos. Está separado y colocado por encima de la sociedad, de los intereses y presiones de sus clases y grupos, sobre el pro-

ceso de producción y de reproducción global del sistema. No está sujeto a las condiciones inmediatas del proceso de valorización, a las coacciones de la acumulación y la rentabilidad, de la competencia y el mercado, ni afectado directamente por las crisis.

En tales condiciones, el Estado impone su supremacía y su rectoría; estructura los intereses comunes de fracciones hegemónicas o dominantes; obtiene el consenso de grupos subalternos y dominados; define y encarna el interés general de la sociedad. Asume las funciones de regulación, intervención, control; de organización y de racionalización de la economía, la sociedad y la política en su conjunto. Garantiza las condiciones que se requiera para el logro de niveles óptimos posibles de la producción, la realización máxima del beneficio, los patrones de distribución de recursos y posibilidades entre clases y grupos, el manejo de las contradicciones y conflictos, la obtención de la cohesión y la estabilidad a largo plazo.

Las respuestas del Estado a las demandas, presiones y conflictos se dan en términos de políticas públicas, que se diferencian según los aspectos, niveles o esferas a los que corresponden (producción, circulación, sistema interno, sistema internacional, dentro del mercado o fuera y contra el mercado, etcétera). Las funciones, actividades y políticas públicas del Estado se ramifican y entrelazan, se superponen, compiten y cooperan entre sí, dan lugar a combinaciones de todo tipo. Ellas se presentan sobre todo con referencia a determinados polos y ejes estructurantes, tales como los siguientes: *a*) garantía de condiciones generales; *b*) coacción e integración; sociales; *d*) acciones anticíclicas; *e*) ciencia y tecnología (Thoening; Thomas; *passim*).

El Estado interviene a partir y a través de instrumentos y mecanismos que corresponden a sus poderes y recursos: régimen jurídico; moneda; capital, crédito, fiscalidad, aduanas, subsidios, gastos, presupuestos de las administraciones públicas, empresas del sector público.

Así, en cuanto a la garantía de las condiciones generales de constitución y reproducción del sistema, el Estado tiene un papel primordial en la acumulación del capital en general y de las grandes empresas privadas y, a través de ello, en la reproducción ampliada del respectivo sistema. Para ello, el Estado tiende a separarse de la economía y de la sociedad, y a colocarse sobre ambas, pero interviene en una y la otra a la vez desde fuera y en su interior; las influye y penetra, a la vez que es influido y penetrado por los actores y las fuerzas socioeconómicas y políticas de

aquéllas. Intervenciones y regulaciones son a la vez permanentes y contradictorias, por la competencia entre empresarios y consorcios respecto a los beneficios que pueden provenir del Estado, y por las presiones de clases subalternas y dominadas.

El Estado crea, reproduce y garantiza las condiciones externas y generales de producción y reproducción para la valorización del capital privado. Interviene en el ciclo de reproducción ampliada del capital social, y garantiza la preservación de la unidad y la cohesión del sistema. Las intervenciones, regulaciones y controles del Estado al respecto se realizan de maneras indirectas y directas.

Las condiciones generales no surgen ni se mantienen por el automatismo económico; no son usualmente rentables, sino deficitarias y riesgosas para las empresas del sector privado, pero resultan indispensables para la acumulación y la rentabilidad y para el funcionamiento del sistema. Las acciones de salvaguarda cubren no sólo las condiciones generales del sistema, sino también las condiciones particulares de valorización de empresas individuales o consorcios con papeles influyentes o decisivos en lo económico y lo político.

El Estado de potencias y países desarrollados, por una parte, reconoce y promueve la concentración y centralización del capital, la consiguiente extensión de monopolios. Sus funciones se extienden a las divergencias y conflictos entre unas y otros y con países en desarrollo, en cuanto al acceso y control de zonas de inversión y abastecimiento y de mercados.

Por otra parte, el Estado debe intervenir para contrarrestar los efectos negativos o destructivos del proceso de acumulación; para preservar el sistema de los desequilibrios producidos por la concentración monopolista; para regular la distribución del trabajo social y los recursos de manera proporcional entre ramas de producción; para garantizar la disponibilidad en condiciones adecuadas de la fuerza de trabajo; para preservar la paz social.

La garantía de las condiciones generales es provista por el Estado a través de funciones y actividades de intervención, de regulación y de control, incluso las otras funciones de coerción social, de integración social, de prevención de las crisis, de desarrollo científico y tecnológico, etcétera. Intervenciones, regulaciones controles, se dirigen, como se dijo, a diferentes aspectos, niveles y esferas; a la producción y la circulación, a lo interno y a lo externo, a la operación dentro del mercado o fuera de él.

Las intervenciones y regulaciones pueden darse de manera indirecta o directa, ante todo bajo la forma de inversión en capital social; capital físico; proyectos y servicios que aumentan la productividad; provisión de infraestructuras económicas y sociales (energía, transporte, comunicaciones, suelo industrialmente acondicionado, renovación urbana). Con ello, el Estado provee bienes y servicios que la empresa privada requiere, a precios bajos y estables, pero cuyos costos exceden los recursos que aquéllas podrían dedicar para su producción rentable. La provisión de condiciones infraestructurales incluye la salud, la educación, la formación profesional, para la calificación de la fuerza de trabajo, y para la disponibilidad de una mayor capacidad científica y tecnológica (Thoening, *passim*).

El Estado contemporáneo configura así un sector público como conjunto de actividades, instituciones, órganos e instrumentos que forman parte del Estado o se hallan bajo su control directo, y le permiten intervenir de diversas maneras en el proceso socioeconómico. Su discriminación analítica combina criterios territoriales, institucionales y económico-financieros, que definen niveles y tipos de entes. El intervencionismo estatal y sus impactos se manifiestan ante todo en una gama de indicadores como los siguientes (Centre Européen; Shonfield; Nationalizations...; Chazel; Chenot; Cahiers Français (a); Fundación Getúlio Vargas; Hanson, A. H. (a) y (b); Hazara; Jeanneau; Verdera y Tuells, *passim*):

a) Gasto del Estado y del sector público, como parte del gasto total y del producto bruto nacional.
b) Participación en la oferta y en la demanda globales de bienes y servicios, para consumo e inversión.
c) Contribución directa a la inversión global.
Estímulo directo e indirecto a la inversión y a la actividad de las empresas privadas.
d) Participación en actividades esenciales, infraestructuras económicas y sociales, industrias básicas y de punta.
e) Sostén de la ocupación laboral y, a través de ello y de otros mecanismos (seguridad social), de la capacidad adquisitiva del mercado.
f) Instrumentos y mecanismos: monetarios, cambiarios, crediticios, fiscales, arancelarios; regulatorios de precios y salarios; contrataciones públicas; empresas paraestatales.

Se incrementan así las posibilidades del Estado y del sector público, para influir en la estructura, la orientación y el funcionamiento de la eco-

nomía y de la sociedad; asignar recursos y distribuir ingresos; promover la integración de clases y grupos, los compromisos sociales y políticos, la cohesión y el equilibrio del sistema, la posibilidad de cambios más o menos progresivos dentro del orden.

El Estado asume un extraordinario desarrollo de las funciones y políticas de integración social, y luego su crisis manifestada en las vicisitudes del Estado benefactor o providencial. Garantiza y reajusta la reproducción de la fuerza de trabajo. Mantiene la población no trabajadora. Regula, reduce o suprime los conflictos. Combina los requerimientos de la acumulación capitalista con los de la legitimación ideológica y consenso político del sistema (Gough; Merrien; Rosanvallon; Bruce; Derthick; *passim*).

Para la reproducción ampliada del sistema, el Estado benefactor busca garantizar la continua reproducción de la fuerza de trabajo, su conservación física y psicológica, su renovación por la contribución de las nuevas generaciones. Lo busca y hasta cierto punto y de manera variable lo logra, mediante el aseguramiento de ingresos y poderes de compra de los bienes y servicios de consumo necesarios para la restauración regular de la capacidad de trabajo.

El Estado garantiza la permanencia y desempeño de la familia, trastornada por el propio desarrollo capitalista, la urbanización y la industrialización. Se disocian la producción y el consumo-reproducción, el asalariado y el ama de casa; se debilita el control familiar y comunitario.

La intervención reguladora del Estado deriva así en parte de la creciente incapacidad de las familias trabajadoras para atender sus propias necesidades con los ingresos provenientes de la venta de la fuerza de trabajo de sus miembros.

El Estado benefactor interviene para reforzar las estructuras familiares y de parentesco, en favor de la reproducción y el mantenimiento de la población, mediante infraestructuras de servicios necesarios al trabajador, y para el mantenimiento de grupos que no trabajan: niños, ancianos, enfermos, incapacitados, mentalmente disminuidos. Su sostenimiento es compartido por la familia ante todo, pero también por el Estado, a través de pensiones, seguros, planes jubilatorios, servicios de salud. El Estado asume además el sostenimiento del excedente continuo de fuerza de trabajo desocupada que, como se vio, se incrementa con el avance tecnológico.

La disponibilidad de la fuerza de trabajo es garantizada además por instrumentos y mecanismos de regulación de las condiciones de trabajo (higiene, seguridad, jornada laboral, descanso); de los salarios; de las

condiciones de vida en los espacios urbano-industriales (vivienda, agua, alcantarillado); de los medios de transporte y comunicaciones, y de la infraestructura en general. El Estado benefactor se hace así cada vez más cargo de los gastos en los medios de consumo social o colectivo, los proyectos y servicios de todo tipo, especialmente seguros sociales.

El sistema estatal de conservación de la fuerza de trabajo realiza un proceso de socialización de necesidades. El Estado provee directamente bienes, servicios y beneficios, ya sea gratis o a precios reducidos. Utiliza los sistemas impositivos y de seguridad social de modo redistribucionista. Da empleo directo dentro del propio aparato gubernamental.

El consumo colectivo de bienes y servicios por los trabajadores se refiere a viviendas subvencionadas, instalaciones para ocio y recreación, transportes, vías de acceso a los centros de trabajo o consumo, guarderías, hospitales, atención médica. Los seguros sociales cubren los riesgos económicos de los trabajadores (vejez, enfermedad, invalidez).

La garantía de reproducción de la fuerza de trabajo por las políticas sociales del Estado apunta no sólo a lo actual, sino a lo generacional-futuro, a la capacidad de la familia para la cría y socialización de los niños: educación, salud, mantenimiento, vivienda.

Las garantías de reproducción de la fuerza de trabajo se refieren también a los gastos estatales en el llamado capital humano; es decir, en educación, por una parte, y en investigación y desarrollo, por la otra, dimensiones en las cuales es harto improbable que las empresas privadas dediquen suficientes recursos.

La educación abarca los aspectos y problemas de la socialización, la capacitación y la especialización de la fuerza de trabajo en distintos niveles, la formación profesional, el reajuste continuo de calificaciones, la disciplina, la motivación, la conducta, la estructura de personalidad. La educación se entrelaza con las funciones estatales en cuanto a la cultura, la ciencia y la tecnología (Cahiers Français (b), *passim*).

El Estado contemporáneo contribuye a la acumulación del capital a través de las garantías de la reproducción de la fuerza de trabajo; de su disponibilidad; de sus modificaciones; del aumento de su productividad; de la reducción de los costos de reproducción directamente pagados por las empresas, y el consiguiente aumento de las tasas de beneficio. La seguridad económica de los trabajadores contribuye al mantenimiento de relaciones menos conflictivas entre el capital y el trabajo, más adecuadas a la acumulación; reduce la necesidad de métodos policiales o militares

de control. Ayuda a mantener niveles mínimos de demanda efectiva. El Estado de bienestar preserva así la armonía social, y se vuelve factor decisivo de legitimación y consenso.

La experiencia de crisis generales y sectoriales de todo tipo previas a la Segunda Guerra Mundial han inducido el refuerzo y el refinamiento del instrumental del Estado para la regulación de la producción y la circulación y el debilitamiento de los sacudimientos producidos por la sucesión de expansión-crisis-depresión-relanzamiento del proceso. El Estado de los países desarrollados busca asumir un pilotaje global, mediante un aparato de análisis económico y previsión como sistema de alarma anticipada. A ello se agregan la política monetaria y fiscal para la regulación de la inversión y el consumo; las garantías del riesgo; los subsidios a la exportación; el crédito; el uso del derecho; la técnica del presupuesto.

Culminación del proceso moderno y contemporáneo que parte de la formación del Estado-nación, éste avanza hacia su mero intervencionismo y su dirigismo, y luego la planificación en sus dos principales variedades, la total o imperativa, y la parcial o flexible (Fourastié; Nizard; Caire; Pascallon, *passim*).

Estado, ciencia y tecnología

Se sigue incrementando la injerencia y el uso por el Estado de técnicas y ciencias, y en dominios, antes correspondientes a individuos y grupos privados. Ciencias y técnicas extienden los campos en que se aplican; tienen alcances masivos y producen impactos más fuertes y trascendentes; exceden las posibilidades individuales y grupales; dejan de ser puramente privadas; no pueden ser abandonadas al sector privado en exclusividad; conciernen cada vez más a la sociedad. Siguen atrayendo de manera creciente la atención y el interés del Estado. Éste puede seguir incrementando su potencial técnico y extender sus poderes de todos los modos posibles, y puede también pagar los costos de la investigación-desarrollo y sus aplicaciones, responder a sus demandas de apoyo, mediar en la adaptación de la sociedad a la técnica (Kaplan (i); Ellul; Recherche y Activité Economique; Chatelet y Pisier-Kouchner, *passim*).

Con todo ello el Estado establece un contacto creciente con la tecnología, nutre su propio desarrollo, transforma su estructura y sus prácticas, y se ve al mismo tiempo incitado a intervenir en aquélla y controlarla.

En contacto con técnicas más numerosas y eficaces, el Estado se ve obligado a tomar injerencia en esferas de la realidad y de la acción que aquéllas han ido convirtiendo en intereses públicos. Busca apropiarse, controlar y usar de diferentes modos las técnicas, sobre todo las que producen mutaciones significativas. Asume políticas y acciones deliberadas para su desarrollo.

Con ello, el Estado acepta o promueve su propia transformación; modifica y racionaliza sistemas y procedimientos (administrativos, financieros, judiciales, policiales, militares, educacionales); adapta o crea técnicas administrativas, introduce máquinas en su organización.

La red de interrelaciones e interacciones del Estado con las ciencias y las técnicas repercuten también, de modo creciente y en varios aspectos y niveles, en la esfera política, y en los derechos público y privado (*cfr. infra*). Repercuten además en el significativo fenómeno de la diferenciación/entrelazamiento en el seno del personal público de políticos, burócratas, tecnócratas, tecnoburócratas. La administración afirma cada vez más su autonomía como poder, y comienza a competir con el poder político, a subestimarlo y desvalorizarlo, a transferir en su propio favor algunos de sus poderes y prerrogativas. Entre burocracia y tecnocracia no existe una distinción neta ni una oposición tajante, sino superposiciones, lazos estrechos, apoyos mutuos, tendencias a la integración en una tecnoburocracia como alianza de las capacidades y poderes de organización y de competencia técnica (Bendavid; Chevalier y Loschak; Debasch; La Bureaucratie; La Palombara; Merton; Meynaud; Nelson; Sclove; Snow, *passim*).

A través de instrumentos y operaciones de coacción y control sociales, en convergencia y entrelazamiento con los de otras funciones, el Estado detenta y ejerce el monopolio legalizado de la violencia y de otros medios de decisión y orientación respecto a la dirección y la actividad de la sociedad. Se erige en instancia suprema sobre y entre las clases, grupos e instituciones; regula sus relaciones y crea equilibrios relativos entre unas y otros, para la preservación del sistema; atenúa o suprime los conflictos de intereses. Para ello reconoce e impone formas de compromiso social y político y de cooperación (acuerdos voluntarios, negociación y arbitraje obligatorio, formas regulares y periódicas de adquisición y transmisión de poder). Coacción y control sociales apuntan a la integración del país, a la creación y mantenimiento de la unidad nacional y de un sistema de lealtades nacionales, para fines internos y para las relaciones con el exterior.

La ciencia y la tecnología tienen un papel decisivo en el otorgamiento al Estado de capacidades de coacción y control sociales. Ello se da en términos de coacción física abierta y desnuda, pero también de control permanente y de coacción psicosocial, como la llamada "tecnología de control político" y su uso en los proyectos de instauración del llamado nuevo orden interior (Ackroid; Dommergues, *passim*).

Las relaciones entre la ciencia y la tecnología, y el Estado, las funciones que éste asume y poderes que ejerce respecto a ellas, se condensan y culminan en algún tipo de política científica. Ésta engloba el conjunto de intervenciones, decisiones y actividades de distintos poderes coexistentes en una sociedad dada, tendientes a obstaculizar o estimular el progreso de la investigación científica y la aplicación de sus productos, con referencia a determinados objetivos (socioeconómicos, cultural-ideológicos, políticos, militares).

La necesidad de la política científica surge de la insuficiencia de las acciones espontáneas de actores actuantes en un medio dado para el logro de una maximización y una optimización que se considera deseables, y de la consiguiente necesidad de un arbitraje decisorio entre fuerzas y poderes en concurso y conflicto (Dedijer; Greenberg; Jaubert y Levy Blond; Keller; Lakoff, *passim*).

La política científica tiene como presupuesto e idea reguladora una cierta noción de progreso: ¿qué novedades (teorías, descubrimientos, invenciones, innovaciones) y qué frutos de ellas deben surgir y propagarse, con qué velocidad y en qué direcciones, a qué costos y con qué beneficios, para quiénes? Ella engloba respuestas a distintas alternativas, bajo formas de decisiones y opciones. Supone un esquema de la sociedad, a mantener, modificar o reemplazar. Busca beneficiar subconjuntos dentro de un conjunto, de modo desigual con relación a otros. Da prioridad a ciertos progresos, elige focos o polos de formación e incremento de la información científica, itinerarios de propagación y formas de concreción de los progresos en el seno del conjunto. Reparte de cierto modo recursos escasos para obtener, al menor costo, el mejor resultado deseado. La política científica es siempre una respuesta específica a cuestiones básicas interconectadas: ¿qué ciencias y qué técnicas son buenas? ¿Para qué y para quiénes? ¿Cuánto? ¿Cómo?

Una política científica puede ser nacional o gubernamental. La nacional está constituida por el conjunto de políticas científicas correspondientes a las unidades de los subsistemas político, social, productivo, educati-

vo y científico propiamente dicho. La gubernamental se configura como el conjunto de medidas de intervención de los poderes públicos con relación a la ciencia. Una política científica puede o no ser explícita. Puede concretarse o no en planes, programas, proyectos. Puede o no establecer una comunicación más o menos regular y armónica con otras políticas, incluso la política económica general del Estado.

El análisis de una política científica se refiere a dos dimensiones esenciales. En primer lugar, el ambiente político general de la ciencia. Éste resulta de la interacción de fuerzas, estructuras y procesos, de actores (clases, grupos, instituciones, individuos), cuyas motivaciones, actitudes y productos constituyen en conjunto el marco y el ámbito dentro de los cuales la ciencia emerge, es condicionada, desarrollada y utilizada, para la satisfacción de las necesidades e intereses de la sociedad o de sus sectores. En su análisis debe tenerse en cuenta el papel de quienes ocupan posiciones clave en el sistema de poder (autoridad, orientaciones, decisiones), y el de las fuerzas sociales que ellos representan, que los influyen, apoyan o resisten, en una red de interrelaciones, convergencias o conflictos de intereses, de fines y de medios.

Componentes de este ambiente político general son: *a*) el personal o comunidad de la ciencia; *b*) las instituciones económicas y sociales (empresas, sindicatos, entes culturales, universidades); *c*) los grupos de interés y de presión y los factores de poder (fuerzas armadas, Iglesias, corporaciones, medios de comunicación); *d*) fuerzas, movimientos y partidos políticos, y *e*) el Estado.

En segundo lugar, los elementos constitutivos e indicativos de la existencia y grado de desarrollo de una política científica: su ideología; el grado de desarrollo de las organizaciones de investigación; el grado de desarrollo de los órganos centrales de política científica y de su integración en el sistema nacional de decisiones; la emergencia y funcionamiento de un subsistema de información y comunicación científico-técnicas.

En tercer lugar, el contenido y los resultados de la política científica intrínsecamente considerada: *a*) Formación: instituciones y órganos, personal, producción; prospectiva de objetivos y tiempos; medios materiales, financieros y humanos: usos de conocimientos e innovaciones; *b*) Dispositivo del personal, equipos y materiales, en unidades de investigación e innovación; *c*) Financiamiento; *d*) Cooperación internacional.

La función del Estado en el manejo de las relaciones exteriores de la ciencia y la tecnología ha ido adquiriendo una alta relevancia para la dia-

léctica de la internacionalización y el nacionalismo, lo cual a su vez va formando parte del proceso de avance hacia la mundialización o la globalización.

La Tercera Revolución exhibe en grados sin precedentes la importancia de la dimensión internacional para el desarrollo científico (Villecourt; Kaplan (i), *passim*).

La ciencia se ha ido volviendo cada vez más mundial por los problemas que asume, por la escala de la difusión y el grado de impacto.

La ciencia ha ido adquiriendo una naturaleza cada vez más internacional o incluso universal, por su esencia, su concepto, su espíritu, su significado, sus tradiciones, sus formas y mecanismos operacionales.

Ha ido emergiendo así una red mundial de intercambio y cooperación entre investigadores sin consideración de su nacionalidad. Se ha ido constituyendo de modo gradual e informal una comunidad científica internacional de realidad relativa que, con frecuencia, expresa opiniones comunes, y que llega en ocasiones a contradecir posiciones políticas nacionales de países y gobiernos.

Al mismo tiempo, la línea de universalismo cooperativo coexiste, se entrelaza y se contradice con otra línea de nacionalismo competitivo, y con la brecha tecnológica que antes se consideró. La expansión global de la ciencia y la tecnología va acompañada por su distribución no uniforme, desigual, polarizada, entre regiones y países. Ello se da en términos de ubicación y control nacionales de los focos de emergencia y de producción, de los itinerarios de propagación, de las tasas de productividad, del uso de los resultados.

Desde el siglo XIX, las relaciones entre científicos de diferentes países aumentan en número e intensidad, y asumen nuevas formas, por una mayor necesidad de cooperación y por un incremento del interés de algunos gobiernos por la ciencia y la tecnología. El proceso se refuerza y extiende después de 1945, por los rasgos y efectos de la Segunda Guerra Mundial y sus secuelas, por los problemas y conflictos del periodo posbélico, especialmente la confrontación en "guerra fría" de las dos superpotencias y sus bloques y las difíciles relaciones entre el "Norte" y el "Sur", y por el tremendo avance de la Tercera Revolución y su aceleración creciente. Se vuelve directo e irreversible el interés de los Estados por la ciencia y la tecnología, tanto las que ocurren dentro de las fronteras como en las experiencias de intercambio y cooperación y la revelación de intereses bilaterales y multilaterales de los Estados-potencia y desarrollados.

Parte importante del desarrollo de esta cooperación internacional es la combinación de la participación del gobierno y de las corporaciones multinacionales, que aumentan en número, poder y envergadura de acción, y tejen una red de acuerdos privados entre sí y con sus filiales, incluso subsidiarias comunes de diferentes orígenes y con implantación en diversos países, en todos los casos con implicaciones científicas y tecnológicas de considerable importancia.

La cooperación internacional se da bajo formas no gubernamentales e intergubernamentales. La segunda incluye no sólo los acuerdos entre gobiernos, sino también los que surgen y operan a través de la Organización de las Naciones Unidas, la OEC, la Unión Europea.

Como parte de la problemática del Estado que se examina, el militarismo, el armamentismo y la guerra tienen un papel decisivo en la marcha hacia la globalización, en general, y en la revolución tecnológica y la mutación que se identifica con ella, en particular (Mann (a); Chaliand y Rageau; Calder (a), *passim*).

Como lo revelan dos conflagraciones mundiales, la guerra y las fuerzas armadas del mundo desarrollado tienen un papel decisivo en la promoción de la investigación y la innovación, a partir de las preocupaciones y objetivos de tipo interno (control, represión), y externos para la defensa y el ataque, la preparación y la ejecución de los conflictos bélicos (Kennedy; William *et al*; Burrows; Carver; Johnson, *passim*).

Las guerras contemporáneas son científicas. Recurren a la ciencia que, como fuente de tecnología nueva, domina los planes de producción y operación; da más eficacia a las armas convencionales y procura otras nuevas que no lo son; ejerce influencia predominante en el desenlace de los conflictos y en la posguerra.

Se da la interdependencia a todos los niveles entre los efectos estratégicos y económicos de la ciencia, sus condiciones y resultados, y además entre corporaciones y fuerzas armadas (el complejo militar-industrial bautizado por el presidente Dwight Eisenhower). La ciencia aplicada a las industrias estratégicas impacta a través de éstas sobre la economía.

El ensamblado entre industria moderna, subsistema científico y aparato militar (y también con el subsistema universitario), contribuye a la ampliación de la brecha entre potencias y países intermedios y menores, en términos económicos y político-estratégicos. La ciencia nueva, sobre todo la que gira en torno al átomo y al espacio, desvaloriza las fronteras; vuelve potencialmente omnipresente a las potencias que, para el ataque y para la

defensa, engloban (de hecho y, por pactos y alianzas, también de derecho) los territorios de naciones secundarias y les imponen su voluntad.

3. *Transnacionalización y mundialización*

Con el progreso de la multinacionalización de actividades antes internas, el rápido crecimiento de lazos e interrelaciones complejas entre Estados, economías y sociedades, el refuerzo y entrelazamiento de redes de toma de decisiones dentro de marcos multinacionales, se puede hablar ya del ingreso en la globalización y, con ello, en la mundialización de la historia (Roberts; Beck; Burbach *et al.*; Dollfus; Ferrandery; Giddens (b) y (c); Hirst; Ianni; Lechner y Boli; Mandel; Mander *et al.*; Morgan Defarges; Scott; Tanzi; Wallerstein; Waters, *passim*).

La escala del capital se sigue expandiendo. La posibilidad de desplazar personal técnico o directivo a cualquier lugar del mundo prácticamente en un solo día; la posibilidad de mantener contacto directo con los movimientos de producción de fábricas distantes; la rapidez en enviar o recibir fondos con la misma facilidad que se recibe la comunicación telefónica; todos estos factores se han combinado para poner alas al capital, "[con su] habilidad... para moverse hacia lugares donde el coste del trabajo es inferior, o a lugares estratégicos en los que la distribución ofrece ventajas competitivas" (Byè-G., Maurice; De Bernis, *passim*).

A ello se agrega el nacimiento de centros financieros locales, "puntos clave de operación para los caudales de finanzas que se mueven de nación a nación cuando las tasas de intereses o las expectativas comerciales así lo justifican... Por primera vez, la formación social capitalista ha triunfado creando una esfera del capital que está aparentemente más allá de cualquier control político" (Heilbroner; Sassen; Frieden y Lake; Gilpin; Kahler; Sklair; Stubbs y Underhill; Tamemes, *passim*).

Así, las industrias multinacionales o las corporaciones financieras se vuelven responsables de entre un cuarto y un tercio de la producción industrial mundial; los consorcios bancarios tienen un grado cada vez más alto de concentración y alcance internacional.

Los cambios estructurales en los centros desarrollados interrelacionan la concentración y centralización del capital, bajo forma de conglomerados, y la Tercera Revolución Industrial y Científica.

El incesante desarrollo de las fuerzas productivas permite una elevación de la productividad, la racionalización de la producción, el continuo

refuerzo y refinamiento de las formas de dominación que los grupos concentrados de poder económico ejercen sobre trabajadores y sobre viejas y nuevas clases medias. Las condiciones y logros del nuevo patrón de acumulación y del nuevo paradigma tecnológico-productivo encuentran una amplia gama de dificultades para su reproducción y continuidad. Ellas se vinculan con las fluctuaciones y vicisitudes de la tasa de beneficio; las resistencias y demandas de grupos y movimientos afectados por viejas y nuevas formas de dominación, explotación y alienación; otros obstáculos a la reproducción ampliada del sistema. Surgen y se combinan las necesidades y posibilidades de consolidación y avance de las nuevas formas de capitalismo desarrollado en sus centros, y las de su expansión internacional, que generan o refuerzan y aceleran el proceso de largo plazo hacia la globalización económica y política (Blumenthal, *passim*).

Con el ascenso y el avance de la empresa transnacional (ETN) es a nivel mundial como tienden a constituirse y realizarse los procesos de acumulación e inversión; la concentración y la centralización empresariales; la distribución y escala de sectores, ramas y unidades de la producción; la competencia entre grandes corporaciones.

La transnacionalización combina cada vez más los objetivos de maximización de los beneficios a largo plazo; la incorporación y uso de las nuevas tecnologías; el logro de capacidad competitiva a escala mundial (producción en serie, economías de escala, control de mercados, aprovechamiento de un comercio internacional en expansión); el acceso a las reservas de recursos primarios y mano de obra; en suma, producciones a bajo costo, ventas a precios altos, amplios márgenes de lucratividad (Barnet y Müller; Barnet y Cavanagh; Doremus; Dunning; Stopford, *passim*).

Factor decisivo en la concentración del poder mundial, la empresa transnacional (ETN) está íntimamente relacionada con las nuevas tecnologías. Su naturaleza y sus principales características e implicaciones son las siguientes.

a) Su núcleo matriz y su centro de decisiones estratégicas se encuentran en las potencias y en algunos de los países desarrollados. Se estructura y rige a partir y a través de una oligarquía interna que no deriva su poder de nadie, sino de ella misma, se autoperpetúa automáticamente y ejerce funciones privadas y públicas o semipúblicas. Su integración en el sistema político de la respectiva metrópoli es problemática. Vive en relación simbiótica con el Estado,

pero es demasiado grande y poderosa para dejarse regir completamente por aquél. Puede accionar sobre variables fundamentales de la economía, la sociedad y el sistema político de la nación de origen. Está en condiciones de facilitar o contrariar las políticas y las acciones diplomáticas del respectivo Estado; es capaz de crear desequilibrios internos e internacionales.

Estado dentro de su Estado, la ETN no aparece abiertamente como tal, ni termina de evolucionar hacia una transnacionalidad completa. Presiones sociopolíticas y mutuas conveniencias mantienen formalmente separados al Estado y a la ETN, aunque uno y otra se imbriquen en procesos únicos de gobierno. La ETN no deja de ser básicamente nacional por su origen, su base, su comportamiento y sus fines. Su poder es acrecentado por el de la nación-centro y por los instrumentos y mecanismos de su Estado, que puede apoyarla por medios y modos diversos, y cuyo espacio efectivo se extiende al de los recursos que la ETN controla y a los mercados y países que penetra y en mayor o menor grado influye. El Estado desarrolla un grado variable de autonomía respecto al conjunto de las ETN; arbitra sus conflictos y los de aquéllas con otros sectores nacionales; expresa y defiende la racionalidad de conjunto del sistema y garantiza sus condiciones de reproducción.

b) La ETN es una macrounidad, un conjunto organizado de medios, un sistema de grandes dimensiones, con un centro único de decisiones. Es capaz de autonomía en cuanto a la dirección, la administración, el financiamiento, la tecnología y el mercado. A través de la red de filiales controla establecimientos productivos y comerciales situados en varios países, aunque su ámbito y su perspectiva de operación son en principio el mundo entero. Detenta y maneja cuantiosos flujos financieros y costosos equipos e instalaciones, un personal numeroso y calificado, una masa de empleados y dependientes.

c) El comportamiento de las ETN combina elementos del mercado libre y de la competencia oligopólica, del mando jerárquico directo y de la acción política de múltiples facetas y niveles. Posee una política coherente, expresión de una estrategia deliberada y traducida en planes y programas. En sus cálculos incluye variables no consideradas por firmas nacionales y supone decisiones tomadas

en función de alternativas internacionales y de un espacio planetario. Políticas, estrategias, tácticas, planes y programas, tienen sentido sólo si se considera a la ETN en su totalidad. Su perspectiva de conjunto condiciona el monto y el ritmo de las inversiones y de las producciones, los precios y los beneficios, las innovaciones, el destino de los ingresos, los efectos sobre importaciones y exportaciones.

d) La ETN crea su propio espacio tecnológico-económico-funcional, por encima de las fronteras nacionales, no coincidente con los ámbitos físicos y sociopolíticos contenidos dentro de aquéllas. En función de su espacio, la ETN determina sus estrategias, sus métodos de organización y de planificación, de gestión y de control, sus comportamientos. Los intercambios emergentes de su dinámica (flujo de capital, transacciones comerciales, movimientos de personas) se vuelven en gran medida internos y autónomos. Posee su propia balanza comercial y de pagos. En muchos casos le resulta favorable la comparación entre las cifras de sus negocios, de sus beneficios y de sus activos con las de los productos brutos y presupuestos nacionales de la mayoría de las naciones medianas y pequeñas en que se implanta. Su estrategia y sus operaciones toman en cuenta las particularidades nacionales, pero tienden a establecer la mayor unidad posible de comportamiento en sus implantaciones, y a transformar los medioambientes en que sus filiales operan, para uniformarlos o para sacar partido de la diversidad. Con frecuencia llegan a influir y hasta dominar a los poderes públicos de las naciones de implantación, obligados así a negociar con ella en la debilidad y en la penumbra. Las transacciones internacionales de la ETN mezclan aspectos de derecho público y de derecho privado, y a veces constituyen tratados disfrazados (*v. gr.*, el Iranian Oil Agreement, 1954). Los caracteres y resultados de sus acciones se vuelven frecuentemente insumos de tensiones y conflictos dentro de los países, entre ellos, entre regiones y bloques.

e) La distribución y el comportamiento de las inversiones de la ETN responden a consideraciones técnico-económicas, pero también a intereses de la nación y el Estado de origen, de su diplomacia y de su estrategia militar. Los objetivos de maximización del beneficio y de expansión corporativa a largo plazo se combinan con los re-

ferentes al logro de posiciones de control e influencia y a las alianzas político-militares.

La ETN contribuye a producir, en los países de implantación, tres órdenes de efectos interconectados: especialización, descapitalización, subordinación.

Efectos de especialización, por cuanto la ETN tiende a desarrollar sólo ramas, regiones y países que coinciden con sus esquemas de división internacional del trabajo, y en la medida en que ello incremente su acumulación y la rentabilidad de sus inversiones. Los efectos de descapitalización surgen del manejo combinado de las formas y modos de funcionamiento del comercio exterior, de las inversiones extranjeras y del financiamiento internacional, que resultan en salidas de recursos internos, no compensadas suficientemente por las entradas de recursos provenientes de las ETN y Estados de las potencias y países desarrollados.

Efectos de subordinación, porque una parte considerable del comercio exterior y de la inversión total de los países en desarrollo se realiza a través de las ETN, que se concentran en sectores y ramas claves, y ejercen un poder monopólico. Su estrategia exhibe una preferencia por el más alto grado posible de integración, y por el control directo de sectores, ramas, empresas, mercados. Formas y mecanismos de penetración y dominio, que surgen de acciones deliberadas y de impactos estructurales, son: la disponibilidad de conexiones con los mercados mundiales (bienes y servicios, capitales, tecnologías); magnitud del capital y financiamiento independiente; dimensión, especialización, alta integración tecnológica; técnicas avanzadas de dirección y gestión; respaldo político-diplomático y militar de los Estados centrales; entrelazamiento con grupos nacionales; logro de tratamientos privilegiados; efecto-demostración; monopolio científico y tecnológico.

4. *Nueva división mundial del trabajo*

Las tendencias a la transnacionalización incluyen, generan y refuerzan la génesis y el avance de una nueva división mundial del trabajo (NDMT), que resulta de la convergencia de varios factores y procesos (Fröbel *et al.*, *passim*).

El poder económico de las potencias y países desarrollados se constituye e integra a partir y a través del control y manejo combinados del co-

mercio internacional, las inversiones extranjeras y el financiamiento. En ello tienen decisiva incidencia las innovaciones de la Tercera Revolución.

Las nuevas tecnologías basadas en las ciencias (microelectrónica, informática, biotecnología, nuevos materiales) son causa y componente de las transformaciones más generales en el comercio mundial, en las condiciones de los mercados y de la competencia internacional, en el mercado financiero mundial, y en la inversión de capitales. Las nuevas tecnologías revolucionan la producción; la hacen más rápida y fluida; modifican en ella la intensidad relativa del uso del capital y de la mano de obra en los diferentes sectores productivos; crean los nuevos materiales de propiedades especiales (Burnier y Lacroix; Calder (b); Coriat; Chudnovsky; Recherche y Activité Économique, *passim*).

Por la incidencia de las nuevas tecnologías en el comercio, y su aumento como rubro dentro de aquél, las llamadas ventajas comparativas de los países residen cada vez más en la capacidad para el uso efectivo de la información; para su rápida absorción y su eficiente aplicación en la producción y la distribución; para el logro de la más alta aptitud posible de seguimiento, anticipación y adaptación rápida y efectiva a los cambios. Las ventajas comparativas, por el contrario, residen cada vez menos en otros factores, como la abundancia y baratura de las materias primas y del trabajo. Ello contribuye a producir cambios en el ordenamiento global de los sectores productivos, dentro de los países, entre regiones internas y en el mundo. Divide a los países según tengan o no nuevas ventajas comparativas y costos bajos, como parte importante de los cambios relativos en la jerarquía de las naciones. Introduce modificaciones reordenadoras en los flujos comerciales y financieros mundiales, y en los circuitos mundiales de acumulación.

Las nuevas tecnologías aplicadas a la industria (informática, prodúctica, robótica, modelado por computadora) cambian la estructura de los costos; permiten el logro de la entrega a tiempo de insumos y altos niveles de automatización; reducen o anulan las ventajas de los bajos costos laborales. Para ciertas empresas, la ubicación de las instalaciones de fabricación y los servicios para operaciones mundiales están más determinadas por consideraciones de mercado y cliente que de proximidad a las materias primas y el trabajo barato. Es posible el envío de productos por jet, para entrega a cualquier lugar del globo en 48 horas o menos.

La mayor interdependencia hace cada vez más díficil definir el carácter nacional de un producto. Las partes, los componentes, los subsiste-

mas, los bienes y servicios, se entremezclan e intercambian de maneras que hacen irrelevante los debates sobre el origen o carácter nacional del producto final.

La tendencia al crecimiento continuo del comercio mundial va acompañada por la obsolescencia de algunos flujos mercantiles, que pueden incluso neutralizar o anular nuevas oportunidades. Manifestaciones y consecuencias de todo ello son sobre todo las tres siguientes (Drucker; *passim*):

En primer lugar, la economía de productos primarios y la economía industrial se desvinculan y se desarrollan de modo divergente. La producción primaria y su oferta tienden a incrementarse, especialmente en los países en desarrollo, mientras tienden a caer la demanda de los países desarrollados, las exportaciones y los precios, de alimentos, materias primas agrícolas y forestales, minerales y energéticos. Los precios de las materias primas aumentan menos que los precios de los bienes manufacturados y servicios especializados (información, educación, salud). La capacidad de las nuevas tecnologías para incrementar y diversificar la producción de nuevos materiales multiplica las amenazas contra las materias primas tradicionales. Minerales como el hierro, el cobre, el aluminio, van siendo reemplazados por sustitutos más baratos y menos insumidores de energía. Al desplome de los precios del petróleo se suma el peligro del proteccionismo, y la caída de un 40% en los términos del intercambio para los países productores y exportadores de petróleo. Se vuelve improbable un desarrollo basado en un creciente intercambio de bienes de capital por materias primas, con balanza comercial favorable y disponibilidad de crédito externo.

Las posibilidades en el comercio por la disponibilidad de ventajas comparativas ya no se definen sólo según la abundancia, el uso intensivo y el costo relativo de factores tradicionales (mano de obra, capital, recursos naturales específicos), en estructuras productivas progresivamente obsoletas. Estas condiciones están siendo erosionadas por la introducción y difusión de nuevas tecnologías en los países desarrollados. Se definen por la capacidad tecnológica para reproducir y vender productos nuevos o diversificados de manufacturas tecnológicamente intensivas.

En segundo lugar (como antes se dijo), la economía industrial tiende a la desvinculación de la producción y del empleo. La producción manufacturera debe aumentar con menos empleo, bajo penas de menor competitividad internacional y de una baja en la producción y en la ocupación. Se tiende a pasar de la industria manufacturera de base material, con uso intensivo de

mano de obra, a la industria con uso intensivo de información, conocimientos y capital (diseño asistido por computadora, automatización, robotización). La segunda expande exportaciones, aumenta el comercio de invisibles, crea empleo (y también lo desplaza) (Rifkin; International Labour Office, *passim*).

Los bajos costos de la mano de obra van dejando de ser una ventaja decisiva en la competencia internacional; se vuelven un porcentaje decreciente de los costos totales, sobre todo en los procesos automatizados que eliminan costos ocultos (baja calidad, devolución, tiempos muertos).

Para los países de industrialización reciente o incipiente, se ven bloqueados los proyectos de desarrollo que pretenden basarse en la exportación de productos primarios (afectados por el deterioro de los términos del intercambio); en las exportaciones de productos terminados con bajos costos de mano de obra hacia países desarrollados; en una tecnología industrial no originada o basada en una infraestructura autónoma de ciencia y educación.

En tercer lugar, la economía real va siendo reemplazada por una economía nominal o simbólica. La economía real es:

> La capacidad productiva de una sociedad medida por su capital en maquinaria y equipo, la tasa de ahorro, la preparación de su fuerza de trabajo y la ventaja competitiva en campos específicos debida a una tecnología superior o a un bajo nivel salarial. Se genera entonces una tasa "natural" de crecimiento económico con base en estos factores. Las tasas de crecimiento fuera de estos parámetros suelen ser artificiales... La sustentación de la economía real es su productividad, que se deriva de la inversión de capital y la preparación de su fuerza de trabajo (Phillips; Hilferding; Soros; Mandel, *passim*).

La economía nominal o simbólica, "dominada por el dinero" o de resultados en dinero, es impulsada por los flujos de capital, la manipulación de los tipos de cambio conforme al valor de su divisa, la inflación artificial del capital base, el reciclamiento del capital, como en el caso de las transferencias de dinero procedente del petróleo o las inmensas deudas adquiridas por los países en desarrollo, como es el caso de los préstamos a las naciones latinoamericanas (Bell, Daniel, *passim*).

Ambas economías tienden a independizarse una de la otra, siguen caminos divergentes, aflojan sus nexos o los vuelven impredecibles. La economía simbólica tiende a crecer más que la real, y a imponerle su pre-

dominio, a convertirse en fuerza motriz y timón de la economía internacional. (Es cierto, sin embargo, que "ninguna economía puede ir más allá de su base económica real por mucho tiempo... se llega al límite en algún momento").

Factor, componente y efecto de la economía simbólica es el nuevo mercado financiero, al cual las nuevas tecnologías otorgan una creciente capacidad para el acceso a vastas bases de datos, para su computación compleja a velocidad fulminante, para su culminación instantánea, y para la producción de diversos efectos críticos.

Así, como destaca W. M. Blumenthal, la información se vuelve disponible universalmente, en tiempo real, de modo simultáneo para todos los centros financieros y bancarios internacionales, y para los principales países. Los centros se unen en una sola red integrada, poco o nada aislados de los cambios y choques financieros, ocurran donde ocurran. El nuevo mercado financiero mundial electrónicamente integrado reúne prestamistas y prestatarios, recursos y riesgos, sobre una base internacional, sin consideración de fronteras. Instrumentos, mecanismos y productos financieros y monetarios se entrecruzan en la red mundial, toman la fuerza de las decisiones y acciones políticas de tipo tradicional. Ello tiene fuertes implicaciones políticas y estratégicas para sociedades y Estados nacionales.

Surgen y avanzan, se acumulan y combinan, un mercado mundial del trabajo y un mercado mundial de emplazamientos productivos y de servicios, ambos posibilitados y alimentados por las contribuciones tecnológicas de la Tercera Revolución. Ellos a su vez confluyen en las tendencias a un mercado mundial integrado.

En un mercado mundial del trabajo compiten trabajadores de países industrializados y en desarrollo, y luego también de lo que fue la Unión Soviética y su bloque. El progreso de la división del trabajo, las nuevas tecnologías y sus entrelazamientos, descomponen el proceso productivo en operaciones simples y unidades elementales. Ello permite así la sustitución relativa de la mano de obra calificada por la semi o no calificada, rápida y fácilmente preparable, más barata y controlable. Progresan también los sistemas de transportes y, sobre todo, de comunicaciones.

El orden económico internacional de posguerra incluye un compromiso ideológico, por parte de potencias y países desarrollados, en favor de la liberalización del movimiento de bienes, servicios y capitales. En cambio, el libre movimiento del trabajo pretende ser esfera celosamente guardada de las autoridades nacionales. Pese a ello, los mejores transpor-

tes y comunicaciones, la mundialización de la información y el salto en el turismo de masas, debilitan las barreras a la inmigración en momentos en que las brechas entre países ricos y pobres se vuelven enormes. Crisis económicas, regímenes políticos represivos, guerras civiles y conflictos internacionales, producen ya no sólo desempleados y refugiados temporarios que terminan por regresar a sus países de origen, sino una marea de inmigrados permanentes.

De esta manera, las inversiones, los flujos de recursos (informacionales, financieros, tecnológicos, humanos), las unidades de producción, se expanden y se desplazan, se dispersan y se reintegran, de diferentes maneras. Un vasto movimiento mundial de redespliegue y de relevo, reordena y redistribuye papeles, funciones y posibilidades, respecto de regiones, países, ramas productivas, bienes y servicios, empresas, clases y grupos, organizaciones, instituciones, Estados.

Las economías de los países capitalistas centrales conservan y refuerzan en conjunto el control mundial de los grandes flujos comerciales y financieros. En ellas se mantienen y desarrollan las industrias más capital-intensivas, los focos de investigación científica y los grandes laboratorios, las innovaciones en tecnologías avanzadas de producción y en nuevos productos, sobre todo en los sectores dinámicos y de avanzada (electrónica, telemática, biotecnologías, química, armamentos, energía nuclear, astronáutica).

Desde los mismos centros avanzados (Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia) se exportan a países en desarrollo, sobre todo los más dinámicos, recientemente industrializados o en camino de industrialización acelerada, como los "Cuatro Dragones del Pacífico". En ellos se dan bajos costos salariales y sociales y considerables mercados (actuales o potenciales). En ellos se instalan las industrias trabajo-intensivas y contaminantes, y algunas industrias básicas (textil, automotriz, química, electrónica, naval, siderúrgica, ciertos bienes de capital, industrias manufactureras automatizadas, ligera y pesada.

En el momento actual puede estarse dando otro paso más en este movimiento de reajuste estructural para la integración económica mundial, en el cual se ubicarían los nuevos países en desarrollo, como China, India, Brasil, México, Indonesia, Corea del Sur y Tailandia.

Al mercado mundial del trabajo corresponde así un mercado mundial de emplazamientos industriales y de servicios. Por ellos compiten los países desarrollados de economía de mercado, los países en desarrollo, y al-

gunos de los que fueron, pero también de los que siguen siendo, países de economía centralmente planificada, para atraerlos y conservarlos, mediante estímulos varios.

Este gigantesco movimiento de redespliegue, deslocalización y relevo, se da sobre todo por el impulso, bajo el control y en beneficio de las empresas transnacionales. Las nuevas implantaciones industriales se expanden como inversiones privadas, bajo la forma de sociedades financieras, comerciales, industriales y de ingeniería, y con la contribución crediticia y el apoyo ideológico y político de los organismos internacionales.

El capitalismo desarrollado responde así a las aspiraciones de industrialización de los países en desarrollo, imponiéndoles especializaciones, y convirtiéndolos en relevos para la reestructuración de la economía mundial. En el mismo proceso, el capitalismo central valoriza sus capitales de origen, se reproduce y se desarrolla al menor costo y con el mayor beneficio posibles.

Este proceso impone a países en desarrollo una especialización reestructurante, por la cual producen bienes primarios y algunos industriales a bajos precios, e importan bienes de capital, equipos y tecnologías, financiamientos externos, o confían los principales proyectos a empresas extranjeras. Las empresas transnacionales y sus Estados ofrecen a los países en desarrollo estrategias de crecimiento y modernización y ofertas globales que interrelacionan tecnología, financiamiento, inversiones conjuntas, con frecuencia como paquete único. El logro de indicadores de crecimiento cuantitativo va acompañado con el aumento de las importaciones de los países en desarrollo, sus requerimientos de divisas, y con ello la permanente necesidad de aumentar sus exportaciones especializadas y sus nuevos financiamientos por inversiones y créditos exteriores, la tendencia casi irresistible al permanente endeudamiento externo.

5. *El proyecto político de la integración mundial*

La nueva división mundial del trabajo (NDMT) tiende además a suscitar o a identificarse con un proyecto político de los centros de poder en los polos desarrollados. El mismo apunta a la reestructuración en un sentido cada vez más transnacionalizante o mundializante del capitalismo avanzado y de sus periferias.

Tiende a surgir una dirección compartida, de altos representantes del poder corporativo, político, tecnoburocrático y militar de los países avan-

zados, y de dirigentes y personal de organismos internacionales, para la unidad de mando del sistema global y del proyecto histórico, y para el logro y uso de nuevos mecanismos de dirección conjunta.

Se refuerzan la concentración y centralización del poder y de las capacidades de decisión, en particular la ciencia y la tecnología (telemática), el financiamiento, los servicios de transporte y distribución, los instrumentos y aparatos ideológicos y de coerción.

Se tiende a redefinir el modelo global de organización y funcionamiento del sistema internacional y de las sociedades, incluso en las propias metrópolis. Se busca la integración rápida y completa de la economía y la política mundiales, en un sentido de interdependencia y cooperación crecientes, como precondición y rasgo de la variedad elegida de desarrollo. Ello requiere la redefinición de los objetivos nacionales de cada país, para su adaptación orgánica y funcional a los intereses y objetivos globales del modelo mundial a imponer. Las vinculaciones entre países, y entre sus políticas internas y externas, deben incrementarse y remodelarse para la constitución de un nuevo orden mundial de propósitos compartidos.

Este aspecto del proyecto se ubica primero, desde 1945 hasta mediados de los años de 1980, dentro de los marcos de una fractura del mundo entre las dos superpotencias y sus bloques, correspondientes a dos macroespacios económicos que durante un tiempo mantienen entre sí relaciones sólo secundarias, en comparación con las relaciones entre países dentro de cada uno de ellos, y con un "Tercer Mundo" ubicado y fluctuante entre ambos. El desplome y la desintegración de la Unión Soviética, y las transformaciones en sus repúblicas fragmentadas y en los regímenes estatistas-colectivistas de su bloque, reubican ahora el proyecto y su desarrollo en un sistema mundial en transición, todavía oscilante entre la uni- y la tri-, penta- o multipolaridad.

Se otorga un papel primordial a las empresas transnacionales en la estructura y la dinámica del sistema global en construcción, y en sus componentes nacionales. Se tiende a la revisión del principio de soberanía, en un sentido restrictivo, y con él todo lo que implique fronteras políticas, nacionalismo, autonomía cultural, el Estado-nación en sí mismo y en sus rivalidades y conflictos, como obstáculos a la integración transnacional (a la crisis de la soberanía se vuelve más abajo).

La nueva división mundial del trabajo (NDMT), la transnacionalización, las nuevas tecnologías, el modelo y el proyecto de integración globalizante implican, en los polos desarrollados, pero también, y sobre todo

en las periferias de países capitalistas menores y de países en desarrollo, una constelación de factores, mecanismos y resultados de tipo reclasificador-concentrador-marginalizante, y un correlato interno como modelo o proyecto de crecimiento neocapitalista periférico. Modelo y proyecto de realización tienden a privilegiar una minoría relativa de actividades, sectores y ramas de la economía, de grupos, de regiones y países, en desmedro de unas y otros que en conjunto constituyen mayorías nacionales y mundiales.

6. *El correlato interno: el camino/estilo de crecimiento neocapitalista*

A las nuevas formas e implicaciones de inserción internacional de México y otros países latinoamericanos corresponde, como la cara interna de una misma realidad, una serie de procesos paralelos, interrelacionados e interactuantes con los externos. La producción primaria y la sociedad rural sufren sus crisis e intentan la modernización. La hiperurbanización se despliega con su propia realidad y sus dimensiones, a la vez que contribuye al surgimiento de nuevos ordenamientos espaciales y a la modificación de los equilibrios interregionales. Se da una industrialización sin Revolución Industrial, primero sustitutiva de importaciones, y luego orientada cada vez más a la exportación (Kaplan (s) y (t), *passim*).

Estos procesos constituyen e integran un camino/estilo de desarrrollo neocapitalista tardío o periférico. Éste presupone e incluye la identificación del desarrollo con el crecimiento cuantitativo y la modernización superficial o de fachada, sobre bases y dentro de marcos del mercado (internacional y nacional), de la libre competencia, de la primacía de la gran empresa privada. Para superar el atraso y alcanzar a los países avanzados como paradigma, se busca la repetición *pari passu*, rasgo por rasgo y secuencia por secuencia, del modelo de desarrollo capitalista occidental, con reajustes impuestos por la concentración del poder mundial, la nueva división mundial del trabajo, las especificidades nacionales. Una visión puramente economicista del desarrollo lo identifica con el mero crecimiento; considera y evalúa los aspectos sociales como obstáculos; desdeña y considera sólo tardíamente el papel de la política y del Estado.

El camino/estilo neocapitalista surge y se despliega en el contexto de la nueva división mundial del trabajo, en adaptación a ella y bajo sus coacciones, a través de especializaciones y el logro de nichos. Su concepción y su realización, sus estrategias y tácticas, sus logros, se dan por el impulso,

en el interés y bajo el control de empresas transnacionales y gobiernos de potencias y países desarrollados, de organismos internacionales, y de elites político-burocráticas y propietario-empresariales del interior. Para el diseño y cumplimiento del proyecto y camino se recurre al asesoramiento y financiamiento de los centros de poder internacional; a la convocatoria de expertos extranjeros; a misiones hacia y desde el exterior.

El neocapitalismo periférico asocia grandes empresas, transnacionales y nativas, que predominan en coexistencia con empresas poco productivas y rentables, y con núcleos y áreas de tipo atrasado o arcaico. Bajo el condicionamiento de la nueva división mundial del trabajo, las producciones primarias, industriales y de servicios se especializan primero en la sustitución de importaciones con destino al mercado interno, sus segmentos de grupos afluentes urbanos (medios y altos) y para el consumo popular de masas; y luego y cada vez más en la exportación a los centros desarrollados y la apelación a sus inversiones.

El financiamiento por la exportación, los préstamos e inversiones del exterior, el endeudamiento creciente, sustituyen al proceso autónomo de acumulación de capitales y de producción de cultura, ciencia y tecnología localmente generadas y controladas. Se combina la disponibilidad y el uso de mano de obra abundante-barata-controlada y de tecnología importada, con el intervencionismo proteccionista y regulador del Estado.

El crecimiento (puramente cuantitativo) y la modernización (superficial o de fachada), sin transformaciones estructurales previas o concomitantes, se disocian de un posible desarrollo integral, lo bloquean e impiden. Los beneficios del crecimiento son monopolizados por grupos minoritarios. El crecimiento insuficiente y la modernización resultan limitados y distorsionantes; presuponen, o incluyen y refuerzan, la redistribución regresiva del ingreso, la depresión de los niveles de empleo, remuneración, consumo y bienestar para la mayoría de la población. Ésta se ve condenada a la frustración de sus necesidades y de sus expectativas de participación, a la reducción de sus opciones y posibilidades de progreso.

La naturaleza reclasificadora, polarizadora y marginalizante del orden mundial, de la nueva división mundial del trabajo y del camino de crecimiento presentado como desarrollo, se manifiesta a la vez, por una parte, en términos de países (brecha entre los centrales y los periféricos, y entre estos últimos); y por la otra en el interior de los países, entre ramas, sectores, polos urbanos y periferias regionales y locales, clases y grupos, instituciones.

El neocapitalismo periférico presupone e incluye, o desemboca para su legitimación, en un diagnóstico simplificado del subdesarrollo y el desarrollo, y una propuesta de desarrollo imitativo y repetitivo de lo ocurrido con Europa, Estados Unidos, Japón y el Asia Oriental y Sudoriental. Se justifica y legitima con una ideología organizada en torno de una mística del crecimiento como indefinido, ilimitado, unidimensional, unilineal, material y económico, cuantificable. El crecimiento se identifica con el rendimiento, es decir, el aumento del beneficio, la productividad, la producción, el consumo y la abundancia material equiparados al bienestar y convertidos en consumismo desenfrenado. El predominio de la idea de rendimiento tiene implicaciones y consecuencias en términos de reduccionismo, fatalismo y conformismo, selectividad destructiva (Kaplan (c), *passim*).

Postulado y realizado en nombre, con participación y para beneficio de todos, el crecimiento se evidencia en las "Décadas Perdidas" de 1980 y de 1990, como un proceso de insuficiencia, primero, y luego de estancamiento y retroceso, incierto, confiscado por grupos minoritarios. Este crecimiento se va evidenciando como productor de pobreza, privación y marginalización para grupos en conjunto mayoritarios; generador, componente y refuerzo de una polarización social y de una conflictividad política casi sin precedentes. México, como los otros países latinoamericanos, se ven abocados a una perspectiva de crecimiento nulo, de estancamiento y regresión; de crisis recurrentes y acumulativas; de creciente ensanchamiento de la brecha del desarrollo respecto a los países centrales.

Aunque insuficientes e inadecuados, el crecimiento y la modernización diversifican y hacen completas las fuerzas y estructuras, relaciones y procesos del sistema, y tienden a crear o a incrementar la heterogeneidad y la segmentación de la sociedad. Viejos y nuevos patrones de estratificación y movilidad se superponen y entrelazan, sometiendo las clases y grupos, las organizaciones e instituciones, a condicionamientos múltiples y contradictorios. La transición no es consecuencia de un proyecto deliberado de clase, grupo o elite, para promover o aprovechar los cambios. Éstos se producen sobre todo por factores externos (crisis económicas, políticas y militares, nueva división mundial del trabajo, confrontaciones entre potencias y bloques), o como subproductos involuntarios e imprevistos de medidas coyunturales en favor del sistema y de los grupos gobernantes y dominantes.

Debilitada su hegemonía, la oligarquía tradicional se adapta y autotransforma como nueva elite oligárquica, flexible y permeable para absorber y controlar los cambios. Son de aparición tardía, relativamente débiles, carentes de autonomía y de proyecto, tanto el empresariado nacional como las clases medias, los trabajadores y marginales urbanos, los grupos campesinos. Pueden movilizarse y cuestionar la dominación tradicional, pero no afectarla seriamente ni imponer una alternativa de hegemonía y proyecto. La capacidad para regir la nación es perdida en parte por unos, sin ser totalmente ganada por otros.

En lo sociopolítico, la excepcionalidad se normaliza, la transición se vuelve permanente. Elementos de progreso, de estancamiento y regresión, una diversidad de fuerzas y formas heterogéneas se entrechocan y se entrelazan sin una reestructuración integradora bajo el signo de alguna racionalidad alternativa. Las ideologías proliferan y coexisten, se combaten, se influyen y entremezclan. Los partidos y movimientos políticos se multiplican. Se crean o se refuerzan trabas para el logro de formas racionales de acción política, consensos amplios, respuestas a las interrogaciones y dilemas del desarrollo y a las crisis socioeconómicas y políticas. La crisis política tiende a generalizarse y a permanecer por la confluencia de dos grandes líneas.

Por una parte, el camino de desarrollo neocapitalista desplaza, disuelve o reorganiza formas anteriores de dominación, e instaura las suyas propias. Masas de población son liberadas de jerarquías tradicionales, reestructuradas y movilizadas, incitadas a incrementar sus necesidades y demandas. A la inversa, el neocapitalismo periférico despliega su dinámica marginalizante y multiplica las tensiones y conflictos. Los portadores y beneficiarios del proyecto de desarrollo se inclinan en favor de la creciente concentración del poder y de un orden autoritario. Estado y grupos gobernantes, elites oligárquicas y órdenes institucionales (consorcios nacionales y transnacionales, fuerzas armadas, Iglesia), se reservan los principales centros e instrumentos de decisión y acción sociopolíticas.

Grupos dirigentes y dominantes encuentran, sin embargo, crecientes dificultades para la reproducción y avance del sistema. Divididos en fracciones competitivas, enfrentados a movilizaciones y conflictos de absorción y control difíciles, presienten o constatan la amenaza de una creciente entropía. Situaciones recurrentes de lucha social, inestabilidad política, reducción de la legitimidad y del consenso, insuficiencia de la coerción normal, descontrol, vacíos de poder, crisis de hegemonía, se ma-

nifiestan y vehiculan en la proliferación de ideologías, movimientos y partidos, regímenes y proyectos políticos. La mayoría de los intentos y experimentos políticos aparecen, en mayor o menor grado, a la vez como reflejo, continuidad y tentativa de superación de la crisis; afectan el orden político tradicional, pero no lo destruyen; en medidas variables lo preservan.

Estas circunstancias y fenómenos dificultan a la vez el mantenimiento de la vieja hegemonía; su renacimiento con modalidades y recursos diferentes; la vigencia y avance de la democratización. Se evidencia la contradicción entre el crecimiento y la modernización neocapitalistas, por una parte, y la democratización y la crisis política, por la otra. Se intentan soluciones definitivas a la contradicción, mediante regímenes autoritarios o neofascistas. Todo ello ha sido inseparable del avance del intervencionismo y autonomización del Estado, primero, y luego también de su crisis y de los intentos de su reforma (Kaplan (s) y (j), *passim*).

7. *Estructuras del poder mundial*

El sistema mundial en proceso de integración globalizante presenta cada vez más un perfil de interdependencia asimétrica. Ella implica diferencias de estructura y de ubicación en la escala jerárquica y en el sistema de dominación mundial. Los factores, mecanismos, instrumentos e indicadores que constituyen y definen, cuantitativa y cualitativamente, la concentración del poder mundial y la brecha diferencial entre Estados-naciones y regiones, y la creciente asimetría de posición entre aquéllos, son, por una parte, los correspondientes al grado de desarrollo alcanzado; por la otra, los económicos (comercio exterior, inversiones y financiamiento, ayuda, moneda); militares; científico-tecnológicos, cultural-ideológicos, sociales, político-diplomáticos (Landes (b); Kennedy (b); Sid-Ahmed; Hansen; Kahler; Bairoch; Amin; Denitch; Kaplan (q); Edelman, *passim*).

Los factores e indicadores del grado de desarrollo alcanzado se refieren a la productividad alcanzada y las posibilidades de incrementarla, a la capacidad para la expansión del excedente económico y para su redistribución progresiva o regresiva y al índice de bienestar. Ello incluye territorio, población, producción y consumo per cápita de determinados bienes y servicios (electricidad, acero), producto nacional bruto; distribución de la riqueza por grandes categorías y grupos. Indicadores complementarios, pero significativos son los que buscan configurar la calidad de las condiciones existenciales, del estilo de vida, de la integración nacional, de la democratización política.

El poder económico fue antes considerado. Cabe hacer alguna referencia al poder científico, al poder cultural ideológico, al poder militar.

Parte y resultado de la Tercera Revolución, la ciencia, como se dijo, se vuelve cada vez más universal en su naturaleza y en su envergadura, por los problemas que trata, la escala en que sus productos (descubrimientos, invenciones e innovaciones) son diseminados, y por el impacto que produce. Por otra parte, son cada vez más desiguales los focos de emergencia de la ciencia, sus canales de difusión, su productividad y el uso de sus resultados. El progreso científico se concentra cada vez más en potencias y países desarrollados, en detrimento y con el atraso crecientes de la gran mayoría de los Estados nacionales (Kaplan (i) y (v); Keller; Lakoff; Nelson; Nieburg; Rose y Rose, *passim*).

La brecha científico-tecnológica resulta de diferencias de intensidad y de rapidez de control mediante el saber qué y el saber cómo sobre el ambiente natural y social, para fines específicos de las sociedades y algunos de sus grupos fundamentales. Se trata de un proceso evolutivo y acumulativo, no asignable a una causa única y simple. Parte de una brecha más general, que abarca complejas disparidades (socioeconómicas, culturales, políticas, estatales, militares), en estrecha relación con la producción organizada y el uso sistemático de conocimientos y procedimientos. A su vez, la brecha científica se constituye en uno de los factores fundamentales de diferenciación entre países y de concentración del poder en la cumbre, dentro de cada país y en el sistema internacional.

Brecha y subordinación científicas son a la vez efectos y concausas de una situación general de interdependencia asimétrica y de jerarquía articuladora de fuertes desigualdades. Las empresas transnacionales son centros de investigación científica y de innovación tecnológica, y focos de propagación de sus resultados. Investigación e innovación se cumplen y aplican en los países-origen y base de las ETN, y adquieren así una coloración nacional que puede estar en contradicción con la lógica funcional y transespacial de aquéllas. Las ETN introducen tecnologías en los países donde se implantan, a través de subsidiarias, licencias y acuerdos, asistencia técnica a ciertas empresas locales.

La tecnología importada ha sido elaborada y se incorpora a los países de implantación de acuerdo con necesidades y decisiones externas a los mismos, sin consideración de sus condiciones específicas y de sus intereses propios. No se convierte en parte integrante de las estructuras internas, salvo en un sentido físico o geográfico. Se inserta bajo la forma de

enclaves sectoriales y espaciales modernizantes, en un contexto inmodificado y con efectos distorsionantes y desequilibrantes.

La transferencia de tecnología a través de las ETN implica el uso de equipos y métodos de producción impropios o desfavorables para las condiciones y las posibilidades de crecimiento de los países de implantación, con efectos de freno o bloqueo. En muchos casos, la tecnología que se introduce ya es conocida, amortizada y obsoleta en los países centrales de origen. Suele ser capital-intensiva, antieconómica por sus costos de adquisición y mantenimiento; no expande la demanda de mano de obra, y por el contrario refuerza la tendencia a la reducción de los niveles de empleo e ingreso. Este tipo de tecnología exige un gran mercado, y refuerza la tendencia al monopolio. Contribuye a concentrar la renta, condicionando con ello por retroacción la composición de la demanda, y orientando las inversiones hacia ramas y empresas con elevado coeficiente de capital y con requerimientos de altos beneficios y grandes mercados. El énfasis en la producción de bienes de consumo duradero y suntuarios, para sectores de altos ingresos, predominantemente urbanos, conlleva la despreocupación por la apertura de otros mercados internos para capas más amplias.

La tecnología es incorporada por las ETN bajo control monopólico, que refuerza el ejercido sobre ramas, grupos y procesos de peso estratégico en la economía y la sociedad nacionales. La posibilidad de su uso confiere superioridad a las subsidiarias de las ETN frente a empresas nacionales. Las ETN consideran a la tecnología como activo vital a mantener dentro de sus filiales, mediante una política de secreto y de restricción de la difusión de descubrimientos e innovaciones recientes como parte de su supremacía. La excepción a esta regla se da en las concesiones de licencias y acuerdos de asistencia técnica a empresas nacionales, para la fabricación de un producto, a cambio de regalías sobre las ventas o de participación en el capital de aquéllas. Mediante estos mecanismos, las ETN refuerzan su penetración sin movilizar capital; drenan divisas; financian con recursos internos los gastos de investigación-desarrollo fuera del país de implantación, en favor de su concentración en los países centrales.

En los países receptores, las ETN difunden algunas innovaciones, sobre todo las incorporadas en los productos mismos, o necesarias para su adaptación o producción local, pero no promueven la investigación básica ni la investigación-desarrollo.

Esta situación en ciencia y tecnología agrava la situación general de inferioridad y atraso, y es agravada por ésta.

A. *El poder cultural-ideológico*

Las potencias y países desarrollados lo son, entre otras circunstancias significativas, por la capacidad para la creación de una cultura autónoma, elaborada según sus condiciones y necesidades específicas, y dotada al mismo tiempo de una alta capacidad de irradiación e influencia sobre el resto del planeta, en particular sobre la mayoría de países en desarrollo. La cultura de los países hegemónicos o dominantes, y sus componentes ideológicos, tienden a convertirse en la cultura y la ideología de los países en desarrollo, y de los países desarrollados de menor rango. Ella contribuye a la vez a constituir la concentración del poder a escala mundial, la expresa y mantiene, la refuerza y legitima.

En los países en desarrollo, la cultura e ideología entre impuestas y adoptadas, proporcionan a las distintas clases, grupos e instituciones —aunque con grados y modalidades variables— las determinaciones y condiciones, los elementos, los marcos y los contenidos, de su conciencia, de su información, de sus valores, de sus patrones de actividad y comportamiento. A partir y a través de la transferencia y trasplante desde los centros, los países en desarrollo recepcionan e incorporan modos y estilos de vida, formas de producción y distribución, técnicas, conocimientos, imágenes, símbolos, patrones de consumo e inducción del consumismo compulsivo, modas, costumbres, ideas, métodos educativos, valores, normas, instituciones, modelos de soluciones y políticas, que provienen de las sociedades más avanzadas.

Los mecanismos y agentes de este proceso son los identificados con la red de fuerzas, relaciones y estructuras de la dominación/dependencia, particularmente: las nuevas tecnologías de información y comunicación, telemática, prodúctica, etcétera. La Revolución Científica y Tecnológica acorta o suprime las distancias con la recepción instantánea de textos, imágenes, voces y sonidos distantes, portadoras de representaciones mentales, emociones planetarias, *collages* de fragmentos que se vuelven fenómenos de hibridación o mestizaje culturales (Postman; Sclove; Smith; Snow, *passim*).

Cabe agregar la multiplicidad de fenómenos de mundialización cultural que se vinculan con el deporte comercial, la moda, el turismo, los productos literarios y artísticos, el consumo de drogas.

Todo ello explica las preocupaciones y los temores virtualmente universales, ante el poder de los medios electrónicos para dar información

por discursos, y sobre todo imágenes visuales y sonoras, de modo a la vez efectivo y distorsionante. Ejemplos especialmente significativos entre muchos son: los temores a la distorsión de la información en la publicidad de las ETN, vehiculadas por los medios de comunicación, en favor de determinados productos, superfluos, inconvenientes o nocivos. También la desconfianza por la notoria influencia de las encuestas de opinión sobre las elecciones. Asimismo, el deseo de algunos países, como Canadá y los de la Unión Europea, de controlar, por lo menos en parte, el flujo de programas de televisión desde Estados Unidos, a fin de preservar la identidad cultural de las respectivas naciones. En el mismo sentido, la creciente capacidad de recolección, difusión y distorsión de la información mediante las nuevas tecnologías obliga a revisar los significados legales y prácticos de la noción de privacidad individual.

Cabe, sin embargo, reconocer que la cultura se mundializa o globaliza de manera altamente compleja y contradictoria. Por una parte, se produce y difunde en condiciones de manipulación y bajo controles monopólicos; se transforma en producto homogeneizado o "alimento cultural". Por la otra, la cultura se enriquece con la reflexividad, la percepción y la conciencia que estimula el propio proceso de mundialización.

B. *El poder militar*

Ciencias y tecnologías son también factores causales, componentes y resultados del poder militar y de su grado de concentración mundial en favor de potencias y países altamente desarrollados. Como se dijo, guerra y fuerzas armadas son factores fundamentales del desarrollo científico y tecnológico. El poder militar y su concentración se revelan por diversos indicadores: gastos en defensa como parte del producto interno bruto; efectivos de las fuerzas de tierra, mar y aire; tipos, cantidad y calidad de los armamentos; poder destructivo que puede exhibirse y ejercerse; capacidad de investigación científica y de innovación tecnológica disponibles para fines militares (Brzezinski (b); Mann (a), *passim*).

El poder militar a su vez crea posibilidades que retroactúan para incrementar los poderes de los respectivos países, en lo intrínsecamente militar, pero también en las otras dimensiones del poder global. La posesión de poder militar, la amenaza de uso o su utilización efectiva confieren independencia y capacidad de negociación, de disuasión y de agresión frente a otros países y a escala mundial. Permite la intervención directa

en los asuntos internos de otros países, y capacita para incorporar a la constelación de una potencia los recursos militares de otros países, mediante alianzas que ella organiza y dirige (OTAN, Pacto de Varsovia) (Nye (a) y (b), *passim*).

El poder militar, con sus recursos domésticos e internacionales, sirve a los intereses y fines de los Estados y grupos dirigentes de las respectivas potencias. Protege fuentes de recursos, mercados e inversiones, rutas marítimas y aéreas. Permite participar en la carrera de armamentos y su inmensamente lucrativo mercado. Capacita para preservar o modificar el reparto de las esferas de influencia y los equilibrios de poder internacional.

En el nivel interno de las sociedades, ciencias y técnicas pueden proporcionar capacidades de dominación, control y manipulación. En el nivel internacional, de los desarrollos tecnológicos dependen las bases y recursos, los instrumentos y mecanismos, de la seguridad y la defensa nacionales.

La telemática proporciona cada vez más y mejores posibilidades en cuanto a los comandos, los controles, las transmisiones, la inteligencia (espionaje y contraespionaje), las bases de las estrategias y tácticas militares. Informática y telecomunicaciones, ciencias físico-químicas y ciencias de la vida, influyen en la proliferación de las capacidades en armas nucleares, químicas y biológicas, para la destrucción en masa, y sus sistemas de lanzamiento. La disponibilidad de tecnologías y capacidades en electrónica influyen en la fijación, el mantenimiento o la modificación de los equilibrios estratégicos globales. Con el aumento del tamaño y la complejidad de los sistemas de armamentos, su comando y su control libres de errores se vuelven más exigentes y dificultosos, y más costoso el aseguramiento de desempeños aceptables (Bekerman; Wriston; Bakis, *passim*).

La posición de dirigencia y avanzada en áreas de tecnología relacionada con la computación se difunde de unas naciones a otras, incluso a otros grupos y organizaciones nacionales e internacionales. Una potencia no puede esperar retener en el futuro la ventaja militar de base tecnológica que pueda haber tenido hasta determinado momento, respecto a otros países y grupos.

Así, se ha venido dando una proliferación general de tecnologías militares y armamentos no estratégicos, pero letales, como los misiles SA-7, diseñados para uso táctico contra helicópteros, pero usables contra aviones de pasajeros. Con ello ha podido producirse un crecimiento del potencial para

violentos conflictos regionales en Europa y otras partes del mundo, y para el avance y la relativa invulnerabilidad de los movimientos y atentados terroristas, y de las organizaciones y actividades del narcotráfico.

Ciencias y técnicas han revolucionado en las recientes décadas, no sólo las condiciones y los alcances del poder militar en general y en sus principales dimensiones, sino también en una de especial importancia: la recolección, tratamiento y uso de inteligencia. Se refiere ésta al aseguramiento de información militar, política, económica o de otro tipo, usualmente sobre una nación y en beneficio de otra. Ello incluye el análisis de informes diplomáticos, publicaciones, estadísticas, prensa escrita, emisiones radiales y televisivas, así como el ejercicio del espionaje y el uso sistemático de sus productos (Carver; Kennedy, William; Mattelard; Johnson; Roszak, *passim*).

Incorporada a la modernidad como sistema de espionaje político por el francés Fouché, y como espionaje militar por Federico II de Prusia, la Inteligencia juega un papel cada vez mayor en las dos guerras mundiales, y va adquiriendo a la vez estructura y sistematicidad, continuidad e institucionalización, aparato e instrumental.

Las necesidades de desempeño de los sistemas de inteligencia y recolección de información parecen ir adquiriendo cada vez más viabilidad científica y técnica. Ésta es proporcionada por la observación y las imágenes derivadas de los satélites de reconocimiento en el espacio y en una variedad de otras plataformas aéreas y facilidades terrestres; la inteligencia de señales, la inteligencia electrónica; la fotografía de larga distancia; los equipos sensores de vibraciones y micrófonos; el análisis químico y físico a distancia remota, el análisis computarizado de la información.

Analistas de inteligencia, por ejemplo de los Estados Unidos, manejan ahora un torrente de información y datos. En medio de una proliferación exponencial de satélites y fibras ópticas, un entrelazamiento de computadoras y bases de datos, de módems y máquinas fax, de noticias cablegrafiadas durante 24 horas, y la apertura de áreas, temas y toda clase de fuentes que hasta hace poco eran protegidas, proscritas o negadas, estos analistas se están volviendo como adictos a la información, nunca lejos de una sobredosis.

Bien canalizada y explotada, esta inundación puede mejorar la calidad y exactitud de las evaluaciones y estimaciones de inteligencia, en toda clase de temas cruciales, aunque también "crea nuevas complejidades tan rápido como clarifica viejos misterios".

Las capacidades científico-técnicas se van aplicando a las fases sucesivas de la inteligencia: *a*) recolección de datos e información en bruto; *b*) análisis que los refina y los destila en inteligencia, con una función productora, analítica y estimativa, central al proceso global; *c*) la diseminación de la inteligencia producida a quienes la necesitan en las ramas ejecutiva y legislativa de gobierno.

Con el desplome de la superpotencia soviética y la desintegración de su bloque, el componente seguridad/defensa de la información se desplaza, de las dimensiones intrínsecas del poder militar, la seguridad y la estrategia, a las capacidades para la competencia productiva, mercantil y tecnológica. Éstas tienden a reemplazar a las primeras, en duras y complejas confrontaciones, donde las aptitudes y hazañas económicas y tecnológicas se vuelven medidas más significativas de fuerza e importancia nacionales que las tradicionales de poder militar.

Los nuevos desarrollos tecnológicos, económicos, militares, sobre todo los que pueden afectar —positiva o negativamente— los intereses y la seguridad nacionales de potencias y naciones industrializadas, y que se entrelazan inseparablemente, son objeto de seguimiento y anticipación. Sus gobiernos usan y hacer pesar sus recursos diplomáticos y de inteligencia, para apoyar a sus compañías o consorcios nacionales, especialmente a las implicadas en fuerte competencia internacional. Ello incluye el espionaje de gobiernos contra empresas y de empresas entre sí, el robo de secretos tecnológicos y comerciales para el logro de ventajas (económicas, políticas, diplomáticas, y militares) de la propia nación o de sus macroempresas.

Los intereses de la seguridad y defensa nacionales se han visto además negativamente afectados por los avances científicos y tecnológicos y el desarrollo de nuevas áreas y especializaciones de expertos, al servicio de organizaciones y operaciones delictivas en vías de creciente internacionalización.

Ello se evidencia con el aumento de la vulnerabilidad a la penetración y manipulación de sistemas y redes de computadoras. Operadores, incluso aficionados, pero también profesionales, han penetrado o plantado virus en redes informáticas: académicas, comerciales, gubernamentales, militares, algunas mundiales. Con conocimiento detallado de las finanzas internacionales telematizadas, expertos al servicio de delincuentes de cuello blanco, narcotraficantes o terroristas, pueden penetrar y manipular de modo encubierto las redes informáticas mundialmente interconectadas a

través de las cuales se maneja el grueso del negocio financiero mundial. Pueden mover o lavar dinero discretamente, hacer rápidas transferencias sin atraer la atención, consumar cuantiosos fraudes, desequilibrar catastróficamente el sistema financiero mundial.

8. *Crisis general y crisis del Estado*

La llamada "globalización", culminación de la internacionalización como tendencia histórica universal, resulta y es constituida por la convergencia, el entrelazamiento, el mutuo refuerzo y la acumulación de fuerzas, actores (sujetos y objetos), caracteres, procesos y efectos. Unas y otros existen y actúan ante todo como coproductores y coorganizadores de la globalización, pero deben ser retomados y tenidos en cuenta en tanto contribuyen al desarrollo e intervención del Estado y su soberanía, y como sus limitantes de la soberanía del Estado. Como se examinó previamente, esta constelación de fuerzas, actores y procesos abarca los principales componentes siguientes: *a*) El nuevo orden internacional; *b*) La Tercera Revolución Industrial y Científico-Tecnológica (TRICT); *c*) La transnacionalización; *d*) La nueva división mundial del trabajo (NDMT); *e*) El proyecto político de globalización; *f*) El modelo de crecimiento neocapitalista periférico.

La globalización abarca y expresa fuerzas y procesos que comprenden la mayor parte del planeta o que operan mundialmente; una multiplicidad de nexos e interacciones entre Estados y sociedades del sistema mundial, y de acontecimientos, decisiones y actividades en una parte del mundo, con consecuencias significativas para individuos y comunidades en muy distantes espacios del planeta. Se avanza hacia la unificación de la población mundial. El mundo es estructurado concretamente como un todo, conscientizado como totalidad continuamente construida.

La naturaleza reclasificadora, polarizadora y marginalizante de la integración internacional y del neocapitalismo tardío o periférico se manifiesta a la vez en términos de países (brechas entre los centrales y los periféricos, y entre éstos), y en el interior de los países, entre ramas, sectores, polos urbanos y periferias regionales y locales, clases y grupos, organizaciones e instituciones.

Con la globalización, el Estado-nación sufre una doble erosión en sí mismo y en su soberanía y en su intervencionismo. Por una parte, desde afuera y desde arriba, por el impacto de la transnacionalización, la nueva

división mundial del trabajo. Desde abajo y desde adentro, por el crecimiento insuficiente e incierto, la crisis y disolución sociales, la conflictividad y desestabilización políticas, la segmentación de las sociedades (Held, Horsman y Marshall; Boyer y Drache; Camilieri y Falk; Held; O'Connor, *passim*).

Se impone la primacía mundial de las CTN, que mundializan sus estrategias y sus políticas, integran sus actividades a escala planetaria, compiten en mercados globalizados. La economía de mercado se va extendiendo hacia un solo sistema mundial, a través del desmantelamiento de las barreras nacionales, de la desregulación y de la competencia global. La liberación de los flujos comerciales busca la maximización de las ventas mundiales de bienes y servicios, a través de estrategias mundiales de *marketing* y publicidad, y de patrones globales de consumo. Los avances a favor de la libertad irrestricta de los flujos financieros y movimientos de capital se incrementan desde los años de 1990. Las condiciones de la competencia internacional se transforman. Se disocian las economías primarias y las industriales, la industria y el empleo, la economía real y la financiera o simbólica. Las ventajas comparativas cambian. La liberación de los flujos comerciales y financieros no se corresponde con una liberación de los movimientos internacionales de mano de obra y de migrantes de todo tipo (Latouche; Kobrin, *passim*).

La investigación y la innovación avanzan hacia un sistema mundial, en condiciones de monopolización y desigualdad crecientes en la distribución de los polos de producción de ciencia y tecnología, los itinerarios de su propagación, la distribución de sus logros y beneficios. La división mundial del trabajo científico contribuye a las relaciones de intercambio desigual y a la brecha diferencial entre potencias y países desarrollados y países en desarrollo.

Con la telemática se desarrolla un sistema mundial de información y comunicaciones como factor multitransformador de incalculable trascendencia. Sus redes que cubren el mundo permiten tratar en tiempo real transacciones comerciales y financieras, tomar y trasmitir decisiones de tipo económico, político, diplomático y militar, de un punto a otro del planeta.

Se desarrollan organizaciones e instituciones mundiales, económico-financieras (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Oficina Mundial de Comercio), políticas (Naciones Unidas y sus agencias), integradoras (Unión Europea), estratégico-militares (Pacto del Atlántico Norte, Pacto de Varsovia) (Smith; Ohmae; Stallings, *passim*).

En la cultura (o las culturas), las distancias entre los habitantes del mundo se acortan con la recepción instantánea de informaciones, imágenes y voces lejanas. La globalización incluye representaciones mentales, emociones planetarias, fenómenos de *collage*, hibridación y mestizaje culturales. Se transfieren y trasplantan modos y estilos de vida predominantes en los centros, patrones de consumo. Se mundializan formas comerciales del deporte, la moda, el turismo, los productos literarios y artísticos, el consumo y tráfico de drogas. La cultura tiende a uniformarse y a globalizarse de una manera compleja y contradictoria; por una parte, se produce y difunde bajo controles monopólicos, se transforma en producto homogeneizado o "alimento cultural"; y por otra parte, se enriquece con una globalización de la reflexividad, la percepción y la conciencia (Mattelard; Lefebvre (a), *passim*).

Las manifestaciones de una conciencia universalizante avanzan, con las redes de organizaciones e instituciones transnacionales o mundiales. Se extiende el concepto de derechos humanos, los movimientos de ciudadanos planetarios, las demandas de una justicia penal internacional para los delitos contra la humanidad. Se expresa la necesidad de una regulación y gobernabilidad globales y de un nuevo derecho internacional.

Lo que se refiere y es nombrado como globalización abarca y expresa procesos que tienen lugar en la mayor parte del planeta o que operan mundialmente; una multiplicidad de nexos e interacciones entre Estados y sociedades, y de acontecimientos, decisiones y actividades en una parte del mundo, con consecuencias significativas para individuos, grupos y comunidades en muy distantes espacios del planeta. El mundo es estructurado concretamente como un todo, conscientizado como totalidad continuamente construida (Giddens, *passim*).

Las fuerzas y tendencias de la globalización convergen en una redefinición y una reubicación del Estado-nación en la sociedad y en el sistema internacional. Cambian su naturaleza y sus características; sus funciones, tareas, capacidades y poderes de decisión y acción; los objetivos y contenidos de sus políticas; sus patrones de comportamiento, sus logros y límites. Se restringen la soberanía estatal-nacional en su faz externa y en la interna, y las políticas socioeconómicas nacionales. De manera compleja y contradictoria coexisten la autonomía e intervencionismo del Estado-nación, su debilitamiento y declinación, su resurgimiento o refuerzo bajo viejas y nuevas formas. Como se vio, una constelación de factores y procesos actúan a la vez como generadores o reforzadores de la globaliza-

ción, productores del Estado y su soberanía, como sus limitantes, y como contribuyentes a su supervivencia y transformación adaptativa. Las fuerzas y procesos en juego que antes se consideró como generadores o reforzadores de la globalización son: la concentración del poder mundial; la Revolución Tecnológica; la transnacionalización; la nueva división mundial del trabajo; el proyecto político de la integración internacional; el camino/estilo de neocapitalismo periférico (Horsman y Marshall; Strange, Held; Boyer/Drache, *passim*).

Como se vio, el Estado moderno surge y se desarrolla en entrelazamiento e interacción con una economía que se va mundializando y con un orden político internacional o interestatal. Por ende, la soberanía de los Estados nunca ha sido total, absoluta, omnipotente, monolítica ni inalienable. Siempre ha fluctuado, según los casos nacionales y las fases históricas, de lo casi total a lo prácticamente nulo. La soberanía no se identifica con una autonomía total de decisión y acción; existe y actúa como autoridad formal con limitaciones efectivas y grados variables de realidad y alcances. Ello resulta de la convergencia de diferentes factores, ante todo las coacciones de la economía mundial y del sistema interestatal institucionalizado y normado, las relaciones de desigualdad, la sucesión de hegemonías (Kennedy (b); Wallerstein (b), *passim*).

El mundo actual se caracteriza, como se ha visto, por el grado sin precedentes de concentración del poder a escala planetaria; la estructuración piramidal y de interdependencia asimétrica; la polarización de dos mundos y una creciente brecha diferencial entre ambos (Kennedy (b); Landes (b), *passim*).

Estados y macroempresas de las potencias y países desarrollados, instituciones financieras internacionales, actúan como centros de poder externos a Latinoamérica. Toman decisiones fundamentales en cuanto a movimientos comerciales, términos de intercambio, flujos de capitales, reservas monetarias, tecnología, capacidad de importar, endeudamiento, regímenes fiscales, control de recursos vitales. Ello contribuye directa e indirectamente a reducir la acumulación y la productividad de las economías latinoamericanas y del Tercer Mundo en general, la capacidad de sus Estados y sociedades para el desarrollo y la democratización, la competitividad y la cooperación internacionales.

Los sistemas integrados de información total y comunicación global, sometidos a una creciente centralización nacional e internacional, penetran y operan en el interior de los espacios nacionales; desvalorizan las fronte-

ras e invaden y ocupan los espacios externos (marítimos y aéreos) de Estados y naciones. En estos sentidos afectan la soberanía estatal-nacional (Mattelard, *passim*).

Los Estados soberanos que defienden celosamente su espacio interno y sólo aceptan compromisos limitados hacia afuera no dejan de ser afectados y modificados cada vez más por una constelación de fuerzas, estructuras y dinámicas económico-políticas. Su soberanía estatal-nacional es sometida a coacciones y exigencias que le imponen formas de suprasoberanía, de hecho o por consenso y de jure. Surgen y perduran discrepancias y brechas entre dos polos de la nueva situación histórica, que plantean grandes interrogantes.

Por un lado, la idea o concepto de la soberanía estatal como poder de realización de actos no sujetos a control de otro poder ni anulables por otra voluntad humana (Hugo Grocio), y por lo tanto la autodeterminación por un pueblo de su propio destino en los marcos y por los medios de un aparato político nacional. Esto se constituye como principio a la vez normativo y analítico, moral y científico, que proporciona los términos de referencia y el alcance explicativo de la teoría política y las ciencias sociales en general, pero también de la ideología legitimadora del Estado, de su naturaleza y realidad, de su práctica y de su destino histórico.

Por otro lado, el sistema económico real existe, opera e influye cada vez más, de muchos modos limita o mina el poder efectivo o el alcance de las decisiones de las autoridades nacionales.

Las dinámicas de la economía mundial y del sistema político interestatal producen inestabilidades y dificultades dentro de los Estados y entre ellos, que exceden el control de cualquier polo aislado. Ello incluye ante todo el crecimiento acelerado de la integración de los mercados comerciales y financieros internacionales, y las cambiantes estrategias de las corporaciones internacionales. El crecimiento y la interconexión de los mercados financieros, cuyo crecimiento supera el de los mercados comerciales, adquiere ahora una intensidad y una envergadura sin precedentes. Ellas provienen sobre todo de la velocidad de transmisión, ligada a los avances en la telemática, y de la escala de los flujos financieros a través de las fronteras nacionales.

Los Estados ven reducidas una parte sustancial de su soberanía tradicional, en lo referente a sus facultades de emisión de moneda y fijación de su valor. La tecnología lleva los juicios del mercado sobre el valor de las monedas a todas partes del planeta en pocos minutos. Lo hace me-

diante el nuevo mercado financiero mundial tecnológicamente integrado, construido por la tecnología, que va reemplazando los acuerdos de Bretton Woods y las estructuras políticas.

La información sobre las políticas diplomáticas, fiscales y monetarias de todos los países es trasmitida instantáneamente a más de 200,000 pantallas en cientos de oficinas comerciales en docenas de países. Con las últimas informaciones, "los traficantes juzgan el efecto de nuevas políticas sobre los valores relativos de la moneda del país y en consecuencia compran o venden". Se confirman las políticas monetarias y fiscales consideradas sólidas, o se impide que los políticos y gobernantes incurran en acciones imprudentes. En consecuencia, cambian las sociedades y los modos de operar de los gobiernos.

El patrón informático de la economía global ha llegado para quedarse. El dinero y las ideas cruzan fronteras porosas, reducidas a líneas en los mapas, de una manera y con una velocidad sin precedentes. Los mercados ya no son meros espacios geográficos, sino datos en pantallas trasmitidos desde y hacia cualquier punto del mundo. Los juicios de miles de traficantes traducen las acciones de los gobiernos en modificaciones de los valores monetarios. Los mercados revelan y evalúan las políticas de los países; sus gobiernos, que no pueden renunciar al patrón informático ni escapar del sistema, son presionados para implementar políticas monetarias, fiscales, salariales de solidez aceptada, para armonizarlas, y para reforzar la cooperación financiera internacional. En esta medida, los poderes soberanos de los Estados se ven una vez más afectados.

El mercado financiero mundial electrónicamente integrado plantea un problema de gobernabilidad a los países, a los Estados y empresas, a las principales clases e instituciones sociales, y al orden mundial. Se abre una brecha entre la tasa de cambio tecnológico y la tasa de ajuste a los cambios por parte de quienes toman las decisiones; es decir, el gobierno, las fuerzas e instituciones políticas, los empresarios, que no pueden absorber ni controlar las incertidumbres, las dislocaciones y desequilibrios.

La autonomía de las políticas económicas de los gobiernos nacionales se ve constreñida en la medida en que los controles sobre el capital se vuelven cada vez menos efectivos, y en que los mercados financieros captan y evalúan los errores políticos y económicos de aquéllos con retrasos cada vez menores. Se ven particularmente afectadas la autonomía y la eficacia del Estado, en el manejo de la macroeconomía dentro de un mundo pluralista en la interdependencia asimétrica. La economía nacional

deja de ser autónoma y unidad del análisis económico y de la política económica. La economía mundial se vuelve central y determinante de la economía nacional. La tecnología torna rápidamente obsoletas la noción tradicional de soberanía y las políticas y legislaciones restrictivamente nacionales. Ello es cierto sobre todo en cuanto a las políticas y legislaciones monetarias, cambiarias, fiscales, comerciales, industriales, sociales. Es también cierto en cuanto a las políticas de lucha contra las nuevas formas de delincuencia que incorporan los más avanzados recursos tecnológicos (economía criminal en general, delitos financieros y de cuello blanco, narcotráfico).

Las economías aisladas ya no responden como antes a las medidas gubernamentales de tipo tradicional. El curso de los acontecimientos económicos se vuelve más difícil de comprender y de prever, por parte de gobiernos que se enfrentan a fuerzas, procesos y resultados interpretables, predecibles o controlables. Se trata de un medio ambiente de incertidumbre e inestabilidad económicas sin precedentes, tanto en lo interno como en lo internacional. Se vuelven insuficientes los esfuerzos de ajuste al cambio, de grupos e instituciones nacionales, pero también de los internacionales, lo mismo que las capacidades disponibles para realizar reformas de alcance mundial.

Al debilitamiento o anulación de la capacidad de control de los gobiernos nacionales no sucede una forma superior de control por el mercado financiero internacionalmente integrado. Los mercados y sus grandes operadores se revelan ciegos en los años previos a la crisis de la deuda, e inclinados a reaccionar en sentidos exageradamente optimistas o pesimistas, con base en informaciones incompletas. La unión de los principales países y centros financieros y bancarios internacionales en una red integrada única lleva a una situación ya permanente o estructural de menor o nulo aislamiento respecto a los choques y cambios, ocurran donde ocurran. Ello puede dar lugar a cadenas de colapsos. Se duda que los mecanismos existentes (Federal Reserve de Estados Unidos, consultas de bancos centrales, prestamistas de última instancia) puedan lograr que el sistema soporte choques más severos que el de 1987.

Los avances científicos y tecnológicos introducen cambios trascendentes en la definición de los intereses geopolíticos de las potencias y países desarrollados, y la situación de los que no lo son, y replantean así los objetivos nacionales. Ello se evidencia en el problema del acceso a las áreas de materias primas críticas, cuya importancia relativa cambia. El

cable de fibra óptica reemplaza al cobre; la arena se vuelve materia prima para los chips de computadora; el barro es base para la producción de la cerámica superconductora. Un gran interrogante se abre respecto al petróleo y sus usos. La introducción de los *tankers* superpetroleros reduce el interés del Canal de Suez en beneficio del Cabo de Buena Esperanza. Los avances científicos inducen cambios en las prioridades diplomáticas y estratégicas.

La erosión del control de los Estados sobre la organización y el funcionamiento de organizaciones e instituciones, y sobre la vida y el trabajo de los habitantes, el debilitamiento de su poder para regular grandes sectores de la sociedad, de la salud a la industria pesada, se van dando tanto para Estados-nación cerrados sobre sí mismos, como lo fue la Unión Soviética y los países de su bloque, como para los Estados más o menos abiertos del capitalismo desarrollado y del mundo en desarrollo. Una vez más, el desarrollo tecnológico va abriendo o ampliando la brecha económica entre los intereses de los empresarios y la autoridad de los gobiernos nacionales.

La organización global de la producción se va generalizando y adquiriendo primacía, en la década de 1980, bajo la forma de la fábrica global. Las ETN de los países industriales de economía de mercado desarrollan sedes de producción y abastecimento en todo el mundo. Buscan mejorar su posición competitiva por arreglos cooperativos (acuerdos de licencia, *joint ventures*) con firmas que en otros contextos serían sus rivales. Los ritmos diferentes de la integración en los mercados de capitales, de bienes y de trabajo, influyen en el desarrollo de estrategias cada vez más complejas de las ETN.

Estas estrategias de firmas gigantes, pero también medianas, van borrando la distinción entre país de origen y país huésped. Las redes de interconexiones de las corporaciones, el entrecruzamiento de sus intereses, complican la definición de lo que es el interés económico nacional; hacen menos probables los esfuerzos restrictivos tanto nacionales como internacionales, su efectividad y sus efectos benéficos.

Caso ejemplar al respecto es la internacionalización del fenómeno informático, resultante en el análisis de Jorge M. Bekerman —que tengo muy en cuenta en lo que sigue— de tres causas concurrentes (Bekerman, *passim*).

Primero: los productores y comercializadores de *hardware* y s*oftware* actúan en mercados que trascienden los Estados nacionales. Instalan plan-

tas productoras de partes en diversos países, según las economías de escala y los incentivos de cada localización; integran partes en otros países, intercambian información y tecnología entre matriz y filiales; venden a partir de países que no son los de origen de los productores.

Segundo: la informática no respeta fronteras políticas; salta sobre las que se le oponen, amparada en el reconocimiento internacional de derechos y libertades.

Tercero: el desarrollo de las telecomunicaciones, las redes interconectadas de transferencia electrónica de información, fondos y valores, hacen desaparecer las barreras de tiempo y espacio, geográficas y políticas, con efectos integradores y concentradores en la economía mundial. En constante desarrollo e implantación en la economía mundial, la informática produce desequilibrios en otras áreas de la economía mundial, suscita creatividad y nuevas demandas. Las entidades financieras usan la informática para el ordenamiento y la agilización de sus actividades y operaciones; le descubren nuevas potencialidades; le demandan técnicos y tecnologías, medios materiales y lógicos para la realización de sus posibilidades.

Por sus realidades y potencialidades, la informática asume un papel crucial y una posición dominante en la economía mundial; modifica la importancia relativa de bienes y servicios; diferencia a los países desarrollados según sus grados de dominio y avance en información y comunicaciones; opera como instrumento de dominación y explotación de aquéllos sobre los países en desarrollo, contribuye decisivamente a la ampliación de la brecha entre unos y otros.

La naturaleza crecientemente internacional de la informática ha hecho surgir problemas jurídicos en relación con la protección del individuo, del *software* y de las bases de datos, manifestados en el enfrentamiento de legislaciones, doctrinas y jurisprudencias.

Las categorías y significados tradicionales de las leyes sobre el derecho de propiedad intelectual, por ejemplo en lo referente a cosas corporales e incorporales, han desdibujado sus límites como consecuencia de los avances tecnológicos. Los activos intelectuales se vuelven cada vez más abstractos e intangibles. La internacionalización de la economía mundial hace perder sustento al sistema de propiedad intelectual. Estados Unidos y los otros países desarrollados que son productores de *software* y buscan protegerlo como derechos de autor, y mediante la defensa de su patentabilidad en fortalecimiento de su monopolio, aplican sanciones comercia-

les a quienes los infringen y esgrimen la amenaza de costosos pleitos para productores de los países en desarrollo. La patentabilidad del *software* refuerza la alta capacidad general de investigación y desarrollo de los países avanzados, en consiguiente detrimento de la capacidad de producción y exportación de *software* de los países en desarrollo.

De esta manera, las nuevas tecnologías son factor y componente decisivo en la internacionalización de los procesos económicos en gran número de esferas-clave: comunicaciones, producción, comercio, finanzas; aumentan radicalmente la movilidad de las unidades económicas y la sensibilidad mutua de mercados y sociedades. Mediante la revolución del transporte y las comunicaciones, aquéllas erosionan las fronteras entre mercados separados, que son condición de las políticas nacionales autónomas. Se reduce en consecuencia, como se dijo, la posibilidad misma de una política económica nacional, en lo general y en lo sectorial. Las políticas monetarias y fiscales de los gobiernos nacionales son dominadas por los movimientos en los mercados financieros internacionales. Los niveles de empleo, inversión e ingreso dentro de un país son con frecuencia subordinados a las decisiones de ubicación productiva de las ETN. Aun cuando éstas tienen una base nacional claramente establecida, sus intereses se definen más por su rentabilidad global y su posición financiera general que por los del país de origen y, con mucha más razón, al margen de los intereses de los países de implantación.

La alta concentración del poder mundial, la existencia de potencias hegemónicas, alianzas y bloques, contribuye a reducir la soberanía del Estado como actor diplomático y estratégico-militar, de acuerdo con el lugar que ocupe en la escala jerárquica mundial. Lo pueden restringir en la iniciación de políticas exteriores; en la realización de preocupaciones estratégicas; en la elección de tecnologías militares. Le imponen —en un mundo donde se mantienen o acentúan las tendencias normales a la acumulación de medios de guerra, y a los conflictos regionales y localizados—, la participación en la carrera armamentista y el sometimiento a los actores y fuerzas que la controlan y usufructúan.

La tendencia a la atenuación de los límites entre lo internacional y lo nacional se evidencia en el área de la seguridad del Estado. Las alianzas-bloques —la OTAN o el Pacto de Varsovia, y otros— generan una preocupación permanente por la estabilidad interna de sus miembros, condición vital de la cohesión política y militar de la coalición. El temor a los enemigos externos y a los (reales o supuestos) enemigos del interior, in-

duce y justifica que las cuestiones internacionales de seguridad invadan las cuestiones políticas internas. Justifica también que cuestiones de indudable interés nacional, susceptibles de alta controversia, puedan ser colocadas más allá de la discusión pública, atribuidas sólo a ciertos órganos y cierto personal del aparato del Estado, en detrimento de la participación de otros órganos y otra parte del personal, y en desmedro de la naturaleza y vigencia del derecho público y del Estado democrático soberano.

El impacto de las nuevas tecnologías en el manejo de las cuestiones diplomáticas y estratégicas es difuso y multidireccional. Informática y telecomunicaciones inciden en la definición de imágenes, tendencias y alternativas. Por una parte, puede sesgar la información, manipularla y usarla para endurecer diferencias entre Estados y naciones, e incitar a conflictos. Por otra parte, aquéllas pueden crear públicos informados y políticamente activos y movilizables. Puede en este segundo sentido restringir la autonomía e iniciativa del Estado para la guerra aun en los casos en que una potencia puede tener el privilegio de actuar al margen de las restricciones impuestas por la pertenencia a una alianza.

La tradicional prerrogativa de un gobierno soberano de perseguir lo que define como su interés nacional por medio de la guerra, está hoy severamente circunscrita por los efectos de la tecnología de información. El impacto de la televisión sobre los aspectos monstruosos de la violencia a través de los armamentos altamente tecnificados, los costos humanos en muertes y mutilaciones, incluso la revelación pública de cuestiones consideradas secretas por razones de seguridad, generan en los Estados Unidos, y en menor grado en sus aliados de la OTAN, fuertes corrientes de opinión y movimientos que contribuyen a imponer al gobierno norteamericano la búsqueda de una paz negociada en la Guerra de Vietnam. Consciente de esta restricción, el gobierno de Gran Bretaña limita severamente la cobertura de las operaciones en la Guerra de las Malvinas por la prensa escrita y sobre todo televisiva. Un gobierno democrático bajo las luces de la televisión ya no podría llevar a cabo una operación militar sostenida con fuertes bajas y actuaciones monstruosas, lo que significa de por sí una alteración sustancial de un aspecto importante de la soberanía.

La creciente incapacidad de los gobiernos soberanos para regular los asuntos e intereses nacionales exclusivamente de acuerdo con su propia definición, tiene profundas implicaciones en materia de política exterior, seguridad y estrategia. El monopolio gubernamental que pretendió tener la elite gobernante de la ex Unión Soviética sobre las fotografías tomadas

desde el espacio es quebrado por el lanzamiento en febrero 1986 del satélite francés privado Spot. La empresa francesa publica fotos del desastre nuclear de Chernobyl en la primera página de los periódicos de todo el mundo, y obliga así al gobierno de la Unión Soviética la admisión de la gravedad del acontecimiento. En éste, como en otros casos, el poder del uso de la información se desplaza del Estado al sector privado en un sentido restringido, y potencial o efectivamente a la sociedad civil en un sentido más amplio. Se plantea así cada vez más un choque en el espacio y un dilema general, entre lo que pretenden los guardianes de la seguridad nacional, por una parte, y los partidarios del derecho a la información.

El problema de la adaptación a una nueva definición de la soberanía bajo el impacto de las nuevas tecnologías ha venido afectando no sólo a los Estados democrático-liberales y a las sociedades abiertas, sino también a los Estados autoritarios o totalitarios y a sus sociedades más o menos cerradas. Los problemas de la Unión Soviética al respecto, antes del desplome de aquélla y de la disgregación de su bloque, han sido de doble tipo. Por una parte, los regímenes stalinistas han confiado siempre en alguna medida en su capacidad para controlar lo que sus ciudadanos ven y oyen, saben y piensan. En la década de 1980, este control comienza a debilitarse.

Por otra parte, el segundo gran problema del Estado soviético ha sido si la Unión Soviética seguiría teniendo una posición dirigente en materia de ciencia y tecnología. La investigación científica requiere crecientemente la capacidad para tener acceso a bases de datos gigantescas en lugares remotos. Si el acceso es limitado a un muy pequeño número de científicos, el progreso será más lento e insuficiente. Por otra parte, la apertura de supercomputadoras y bases de datos a grandes números de hombres y mujeres afloja obviamente el control del Estado sobre los datos, y agrava el dilema.

De manera más general, el mundo está cubierto hoy por una vasta y densa red de regímenes y organizaciones internacionales y transnacionales referidas a lo económico-financiero (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional); lo militar (OTAN, ex Pacto de Varsovia); lo científico; y a determinados espacios (regional, como la Comunidad Europea, oceánico, aéreo, astronáutico). El desarrollo de estas organizaciones (públicas, corporativas, no gubernamentales) contribuye a los cambios en las estructuras y formas de decisión en la política mundial, en un sentido transnacional/globalizante, y por lo tanto restrictivo de la autodeterminación del Estado-nación soberano.

Aunque de manera lenta e incompleta, con avances y retrocesos, el derecho internacional se desarrolla en un sentido de sometimiento de gobiernos, grupos, organizaciones e individuos a nuevas regulaciones. El reconocimiento, aunque aún sin el respaldo de instituciones con autoridad y capacidad coercitiva, de ciertos derechos y deberes, trasciende las pretensiones soberanas de los Estados nacionales.

En resumen, la multiplicación de fuerzas y lazos transnacionales y de procesos globalizantes, de intensidad y velocidad crecientes, estimulan nuevas formas de jerarquización y decisión colectivas, que involucran a Estados, organizaciones intergubernamentales, grupos de interés, presión y poder internacionales. Políticos, gobernantes, administradores, sienten, y a veces reconocen, que ya no controlan muchos de los factores que determinan el destino de un Estado-nación. Fuerzas internacionales limitan las opciones del Estado, o imposibilitan realizar determinadas políticas nacionales. Correlativamente y a la inversa avanza la multi o transnacionalización de decisiones y actividades antes domésticas, y se intensifica el entrelazamiento de sus redes dentro de marcos multinacionales.

Las restricciones afectan la soberanía en aspectos, niveles y alcances diferentes. Como se verá en el balance final del análisis, la desagregación, la divisibilidad, la enajenación de algunos de los componentes y manifestaciones de la soberanía no implican necesariamente una disminución del Estado-nación y su soberanía.

De todas maneras, las fuerzas y procesos bajo examen se combinan para restringir la soberanía formal y/o la libertad de acción de los Estados; borran las diferencias entre políticas domésticas e internacionales; cambian las condiciones de toma de decisiones políticas y de realización de las acciones políticas, su contexto legal, institucional y organizativo, las prácticas administrativas. Se oscurecen así las responsabilidades y las capacidades de control de los Estados nacionales. Es legítimo hablar de una crisis del Estado-nación y de su soberanía, aunque con las reservas y calificaciones que en adelante se irán formulando. Como se verá, los grados y alcances de las restricciones y retos a la soberanía varían y deben ser calificadas, según los casos, las etapas históricas, los espacios, el interjuego de las condiciones económicas y las políticas, de las internacionales y las nacionales. Es fundamental a este respecto no ignorar la presencia de fuerzas, tendencias y procesos contrarrestantes y limitantes de la globalización, y favorables a la supervivencia y transformación del Estado (*cfr. infra*).

Invasión de los espacios

Mientras tanto, es pertinente completar el análisis de las tendencias a la globalización, teniendo en cuenta que los Estados y las corporaciones de potencias y países desarrollados se apoyan en las nuevas tecnologías para la penetración de los espacios contenidos dentro de fronteras nacionales, pero también para la invasión de los nuevos espacios marítimos y aéreos y astronáuticos. En ambas dimensiones se coproducen o refuerzan los procesos y formas de restricción de la soberanía, incluso todo lo que tiene que ver con el deterioro o la destrucción total del medio ambiente.

El mar, última frontera humana en el planeta, es objeto de una rivalidad encarnizada, entre Estados y corporaciones de potencias, países industrializados y en desarrollo, centrales y periféricos, ribereños y marítimos. La diversificación y la confrontación de intereses resultan de las posibilidades de dominación y explotación, de acceso a una incalculable riqueza en recursos y posibilidades, que océanos y mares ofrecen, en términos económicos, político-diplomáticos y estratégicos; y del grado de disponibilidad de las nuevas ciencias y tecnologías marinas (Loftas; Horsfield y Bennet, *passim*).

Estos desarrollos replantean las condiciones y las alternativas de la explotación y de la distribución de los nuevos recursos oceánicos (piscicultura, agricultura y minería submarinas), y también de defensa y ataque militares. Determina además un grave conflicto entre intereses nacionales e internacionales, corporativos y sociales. Las potencias y corporaciones implicadas en la competencia o lucha por el mar buscan imponer sus intereses y motivaciones en términos de lucratividad y poder. Afirman que los recursos submarinos no son ni deben ser de nadie; pertenecen a quien sea capaz de apoderarse de ellos, retenerlos y explotarlos. Despliegan conductas de rapiña agotadora: exceso de pesca con ayuda tecnológica; destrucción de especies; polución del agua; robo y uso malicioso (económico y militar) de recursos. Todo ello, reforzado por un desconocimiento arrogante de la ecología de la vida marina, crea o agrava la posibilidad de destrucción del medio ambiente oceánico.

Los fondos marinos se vuelven además objetivo estratégico de primera importancia, susceptible de dar nacimiento a una carrera armamentista tan costosa y destructiva como la espacial. Los progresos tecnológicos que han posibilitado la explotación de los recursos económicos de los fondos (submarinos y otros vehículos, técnicas para pasar largos periodos

bajo el agua, televisión y sensor, métodos de perforación en profundidad) son susceptibles de utilización militar. La mayor parte de la investigación al respecto ha sido cumplida por grupos militares (de Estados Unidos, y de la ex Unión Soviética.

Los fondos marinos confieren superiores ventajas estratégicas y tácticas. Dan capacidad de disimulación frente a los proyectiles balísticos y los satélites de observación, y también frente a los armamentos clásicos (torpedos). Es posible constituir depósitos de proyectiles ofensivos y defensivos, en promontorios submarinos, cerca del propio territorio o del territorio del enemigo potencial. Es posible también establecer talleres de reparación submarinos, depósitos de navíos submarinos, materiales, estaciones de reconocimiento, centros de comunicación. La inmersión de hidrófonos y otros procedimientos de registro sonoro, cuyos datos son trasmitidos a tierra y tratados por computadoras, permiten registrar movimientos de submarinos a partir de sus bases.

Como resultante y en el proceso analizado, se han ido planteando numerosos problemas de soberanía. Se crean los peligros de pujas provocativas entre navíos (mercantes, científicos, pesqueros, mineros y militares), y de enfrentamientos armados para asegurar el control de las alturas submarinas y para destruir los instrumentos del enemigo o impedirle asegurar el dominio de posiciones-clave o de defensas de sus instalaciones. Ello se ve agravado por el hecho de que las ventajas científicas y tecnológicas y las capacidades financieras están disponibles sólo para las grandes potencias, reforzándose aún más el desequilibrio entre países ricos y pobres, y con ello las posibilidades de abusos y conflictos. Se multiplican las más siniestras amenazas a la vida oceánica y las actividades pacíficas. El agua de océanos y mares es envenenada por el petróleo, los detergentes, los pesticidas, las pruebas de armas, la difusión de elementos radiactivos (desechos terrestres, submarinos, nucleares). El agua del océano afecta vastos ciclos ecológicos en los que interactúan diferentes especies entre sí y con sus medio ambientes. La seguridad en el planeta está en peligro cuando una nación o una corporación puede afectar impunemente a otra, a otras, o a todas.

La distribución y el uso de los recursos marinos enfrentan opciones fundamentales: intereses nacionales *vs.* el internacionalismo del patrimonio común de la humanidad, intereses particularistas *vs.* intereses colectivos, países ribereños y potencias marítimas. Las respuestas se organizan en diferentes posibilidades.

En una primera, de colonialismo submarino, se ve a los recursos oceánicos como parte de una nueva frontera abierta, pertenecientes a los que se apoderan de ellos.

En el otro extremo, los recursos oceánicos, en tanto patrimonio común de la humanidad, pertenecen a la Organización de las Naciones Unidas, que podría arrendarlos a naciones o compañías a cambio de regalías sobre la riqueza extraída. Entre ambos extremos se ubican alternativas intermedias.

La alternativa de la internacionalización de los fondos oceánicos enfrenta una gama de objeciones y obstáculos. Unas y otros provienen de la oposición de intereses creados y posiciones tomadas, instalados y operantes: nacionales, corporativos, comerciales; laborales; militares y navales; diplomáticos; ecologistas. A ello se agregan, en refuerzo de los obstáculos, las dificultades en el logro de un consenso simultáneo de todas las grandes potencias (presionadas por considerables fuerzas internas), y de la mayoría mundial de países en desarrollo; así como las situaciones y posiciones divergentes de países ribereños y países marítimos.

En esta materia (como en otras similares), la obsolescencia del derecho internacional frente al avance tecnológico se manifiesta en la carencia o inadecuación de normas obligatorias y de autoridades supranacionales con jurisdicción e imperio. Se mantiene la gravitación e inercia de que cada Estado pretenda imponer su propia visión del problema y tener acceso creciente a los espacios y recursos marinos, con la consiguiente multiplicación de conflictos entre poderes desiguales. Se plantea la necesidad de un nuevo tratado más global y universalmente aceptado.

El avance en el espacio, como segunda nueva gran frontera, ha sido también generado y reforzado por múltiples estímulos: militares, económicos, productivos, comerciales, políticos, diplomáticos. Ha sido además posibilitado por las ciencias y técnicas de la Tercera Revolución, a las cuales a su vez ha dado un estímulo fundamental.

La invasión del espacio se cumple ante todo con la mayoría de los satélites, un 60% o más, que han sido diseñados y lanzados para fines puramente militares: carrera armamentista; guerra de inteligencia en el espacio; satélites espías, de vigilancia y alarma temprana, de comunicación militar, de navegación, misiles antisatélites. Es prácticamente imposible sin embargo distinguir precisamente entre satélites militares y comerciales; los de un tipo pueden cumplir funciones asociadas con los del otro.

Los satélites comerciales empiezan a ser usados para las transmisiones telefónicas, por télex, y servicios de datos; para las comunicaciones internas de las corporaciones; la transmisión facsimilar de periódicos y documentos; la televisión.

Esta carrera en general, y sobre todo las operaciones por satélite, plantean grandes problemas: contenido de las transmisiones; propiedad de los satélites; patrocinio y contenido de los programas (comercialismo, publicidad, trivialización y desinformación, o calidad y funciones de educación y culturización); dominación a través de la tecnología espacial. A falta de un control internacional, la soberanía nacional se ve amenazada por la proliferación de actividades unilaterales o multilaterales que dominan los canales, hacen sus propias reglas, irradian e imponen la ideología y la cultura de las naciones ricas, en confrontación y en detrimento de las propias de la mayoría de naciones pobres del planeta.

Estos problemas y conflictos plantean así dilemas interconectados de política internacional: ¿desarrollo por la empresa privada o por el Estado?, ¿preservación u obsolescencia de la soberanía nacional?, ¿rivalidad o colaboración internacionales?, ¿desregulación absoluta o control internacional?, ¿interdependencia equitativa o hegemonía cultural irresistible?

9. *Ciencia, Estado y derecho público*

Como se ha visto, Estado, gobiernos y derecho público son afectados por las fuerzas, estructuras y procesos de la constelación globalizante en proceso, es decir, la integrada por la alta concentración del poder mundial, la Revolución Tecnológica, la transnacionalización, la nueva división mundial del trabajo, y el proyecto político de la integración mundial con el correlato interno del crecimiento neocapitalista periférico.

La convergencia y entrelazamiento de los componentes de la globalización generan o refuerzan necesidades, problemas y exigencias; crean limitaciones externas e internas a la supremacía del Estado; de diversas maneras afectan la relación de aquél con la sociedad, la naturaleza y el modo de funcionamiento del sistema político y del gobierno republicano y representativo, hasta la estructura y la vigencia de la Constitución y el régimen jurídico. De todas estas maneras contribuyen a la transformación del derecho público en general, y de los derechos constitucional, administrativo, penal, económico (Friedmann, Wolfgang, *passim*).

Ante todo, se evidencia la crisis del derecho constitucional clásico, basado en un sistema de quíntuple equilibrio: entre el Estado y la sociedad; entre el poder del Estado y los poderes privados; entre el Estado y los derechos y libertades del individuo; entre el poder central y los poderes locales; entre los poderes públicos mismos (Hauriou; Selwin Miller, *passim*).

Las modificaciones y reajustes se dan en las relaciones entre Estado y sociedad civil y con la nación en su conjunto, a partir o a través del crecimiento global y la centralización del poder.

La Revolución Científica y Tecnológica contribuye a crear sociedades industriales, urbanizadas, mecanizadas; las expande y diversifica. Genera y alimenta masas de grupos e individuos en estrecho contacto, interdependientes unos de otros y de la satisfacción de necesidades fuera de la propia esfera de control. Grandes fuerzas organizadas e institucionalizadas se enfrentan en todas las formas de competencia y conflicto. Crisis (económicas, sociales, políticas), guerras, revoluciones, los esfuerzos para prevenirlas o para superar sus consecuencias. Grandes empresas colectivas requieren movilizaciones controladas. Grupos organizados en confrontación reclaman el arbitraje estatal. Masas de individuos y grupos enteros aspiran a la estabilidad y la seguridad, con predominio sobre la aspiración a la libertad, y aceptan limitaciones inherentes o consiguientes a esta opción.

El ascenso de gigantescas corporaciones, y de otros agrupamientos y organizaciones sociales, debilita, reduce o cuasisuprime la base individualista del derecho. El individuo tiende a ser reemplazado por el grupo; deriva su identidad y su significación de la pertenencia a uno o a varios grupos, a una colectividad, que se vuelven unidades fundamentales del orden político y del orden jurídico. Este desarrollo se manifiesta especialmente en varias áreas del derecho.

Así, por ejemplo, desde hace décadas, la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos, sin dejar de hablar en términos de derechos y libertades personales, ha ido construyendo un derecho constitucional de la asociación grupal. En el derecho del trabajo, el Estado norteamericano ha ido estimulando y al mismo tiempo controlando la organización sindical; ha ayudado a construir un sistema de jurisprudencia industrial, derivado de las interpretaciones de los estatutos y, sobre todo, de los acuerdos resultantes de la negociación colectiva entre grupos y corporaciones de distinto tipo.

Las nuevas tecnologías —observa G. Farjat— conllevan o implican desequilibrios y fracturas sociales, tensiones y conflictos de todo tipo. Incrementan la productividad y la rentabilidad, pero también disminuyen las posibilidades de empleo y trabajo productivo. Ellas podrían estar produciendo una división de la estratificación y de las sociedades a escala mundial, entre una clase trabajadora activa de tiempo completo, y una masa marginal de subdesocupados y desocupados, separadas por diferencias cuantitativas y cualitativas. Se iría creando o ampliando una creciente brecha tecnológico-cultural —incluso la aparición de nuevas castas— entre quienes saben y quienes no saben, los capacitados para manejar la información, las computadoras y la telemática, y los que no puedan elevarse a un nivel cultural-técnico superior. Prevalecería la tendencia a la nivelación hacia abajo. Podría llegarse a una división jurídica, entre un derecho del trabajo reservado a minorías, y un derecho tradicional para el resto, y ello tanto en la globalidad mundial como en los espacios estatal-nacionales (Farjat (a) y (b); Rifkin; Amin; Bekerman; Oberdorff, *passim*).

En sentido inverso, en las empresas de los países desarrollados que trabajan con alta tecnología, ligadas a la innovación y expuestas a la competencia, se dan tendencias al redescubrimiento del capital humano, del valor agregado aportado por el hombre en competencia, de la creatividad, el profesionalismo, la energía y la iniciativa, como indispensables para el perfeccionamiento de tecnologías avanzadas y sistemas organizativos complejos y flexibles. Se especula o hipotetiza, probablemente con un exceso de optimismo, que ello podría ir reemplazando las relaciones de trabajo autoritario-verticales, y las estructuras piramidales, por otras que formen empleados calificados, innovadores y creativos, con poderes de conocimiento, participación y discusión, y con directivos de formación multidisciplinaria. Las nuevas tecnologías irían tomando un lugar prominente en un nuevo derecho del trabajo. Motivaciones y consecuencias similares irían modificando las relaciones entre empresas, entre sucursales de una misma empresa, y entre la gran empresa con sus proveedores y distribuidores en un sentido de colaboración y de respeto de cierta autonomía en las decisiones.

Las nuevas tecnologías contribuyen también a la acentuación de los fenómenos de dominación, de concentración y centralización de las capacidades de decisión y acción, en favor del Estado y el sector público, y de las corporaciones y consorcios privados. Ello resulta de la magnitud de las inversiones requeridas, y del poder que confieren.

El Estado contemporáneo de potencias y países desarrollados incrementa y centraliza su poder global, y lo ejerce respecto a la sociedad civil y a la nación en su conjunto. Ello replantea, por una parte, sus relaciones con las grandes corporaciones, y por la otra, sus relaciones con la población en su conjunto, siempre en un sentido de incremento y centralización del poder.

El crecimiento de las macroempresas privadas puede contribuir a generar o reforzar formas y relaciones de poder nacional e internacional, en tanto gozan de monopolio jurídico como titulares de derechos de propiedad intelectual en informática, comunicaciones, biotecnologías, con significativa influencia en la organización social y el control político. Al reforzar los poderes económicos privados, las nuevas tecnologías contribuyen a una privatización de los polos de organización social, reforzada por la invocación al mercado como legitimación esencial. La capacidad científica y tecnológica es factor decisivo de la conversión de corporaciones y consorcios en gigantescos centros privados de poder y cogobierno. Lo son en la medida en que siguen una lógica política en su organización y funcionamiento y sobre todo en sus actividades y operaciones; toman decisiones de importancia social, nacional e incluso internacional; actúan de acuerdo con el gobierno, como agencias de co-administración pública.

De esta manera, en los Estados Unidos, la línea entre lo público y lo privado se atenúa o borra. Se perfila una convergencia de poder económico y poder político, cuyo rótulo podría ser "el Estado Tecno-Corporativo". Se habla así de un posible "sistema económico fundamentalmente nuevo que se parece a la vez a la empresa privada tradicional y al Estado corporativo del fascismo..." (Selwin Miller; Schmitter y Lehnbruch, *passim*).

El desarrollo de nexos y entrelazamientos entre el Estado y las corporaciones, incluso las redes de relaciones simbióticas entre ambos, no deja de plantear problemas en cuanto a las respectivas cuestiones y espacios de intervenciones y funciones, incluso en lo que respecta a la ciencia y a las nuevas tecnologías. Estos problemas son recogidos por el Estado y el derecho público en general y sus principales ramas del derecho de las relaciones internacionales (Desalay y Garth; Jackson; Kobrin, *passim*).

Gérard Farjat destaca los principales interrogantes y dilemas al respecto: "¿debe prevalecer un enfoque privado, con desregulación, distribución de la propiedad, privatización de todo?", o bien: "¿deben las nuevas tecnologías ser absorbidas por el derecho público, o reguladas por un

derecho mixto?" "¿Deben prevalecer las normas del derecho nacional o del derecho internacional?" Las decisiones al respecto deben ser motivadas, no sólo por opciones ideológicas, sino por las experiencias políticas y los hechos jurídicos del pasado y del presente (Farjat, *passim*).

Las tecnologías de la información y la telemática —subraya Farjat— han sido desarrolladas, no por países de planificación central, sino de economía liberal o mixta. Las estructuras administrativas clásicas del "Estado Gendarme" no se adaptan a la economía y la sociedad contemporáneas. El desarrollo de las industrias, de las ciencias y de las nuevas tecnologías no justifica la pretensión de vigencia de la mano invisible del mercado, la desregulación total, la ausencia del Estado, justamente por razones de eficacia económica. El papel del Estado, el voluntarismo de los poderes públicos, han resultado determinantes en el desarrollo de las nuevas tecnologías, en países capitalistas, como Francia, Japón, Alemania, Estados Unidos (Farjat, *passim*).

Al crecimiento global y centralización del poder, y a la modificación en las relaciones entre Estado y poderes privados, se agrega el replanteo de las relaciones entre aquéllos con los derechos y libertades de los individuos.

Las nuevas tecnologías, en especial la telemática, impactan sobre individuos, grupos y sociedades, a partir y a través de sus crecientes capacidades de recolección, de procesamiento y almacenamiento, y de transmisión de información, que se despliegan a la vez en el espacio nacional, en el internacional, y en sus mutuos entrelazamientos y ramificaciones.

El Estado y los poderes privados, y sus relaciones simbióticas, pueden realizar el encuadre político, administrativo, policial y cultural-ideológico de la nación, y un grado virtualmente ilimitado de intrusión en la vida privada para un creciente control del individuo (Dommergues; Ackroyd, *passim*).

El Estado puede disponer de un sistema informático integrado que se ha ido constituyendo con el surgimiento y acumulación de la prensa escrita, la radiotelefonía, el cinematógrafo, la televisión, los transportes, las computadoras, las comunicaciones, los registros desarrollados a partir y a través de las múltiples formas de injerencia gubernamental. El Estado puede usar el sistema informático integrado para reunir informaciones sobre virtualmente todos los individuos, ciudadanos o habitantes de una sociedad dada. Lo hace para variados fines, como el servicio militar, el impuesto a la renta, la seguridad social, la seguridad pública, la policía, la

medicina y la salud. La intrusión en la vida privada se realiza mediante la necesidad y el requerimiento de la variable masa de documentación que justifique el cumplimiento de obligaciones y trámites y la obtención de posibilidades y beneficios: ejercicio de derechos electorales, permiso para conducir, impuestos, responsabilidades familiares, educación, identidad étnica o racial, adhesión religiosa, registro de virtualmente todos los principales aspectos de la vida individual (y colectiva). Debe recordarse al respecto, como se vio en una fase anterior del análisis, que el Estado ha ido asumiendo responsabilidades y decisiones antes inherentes a la familia amplia y a la comunidad local (educación, procreación, asignaciones familiares), la regulación más estrecha de instituciones familiares (situación de la mujer, divorcio, adopción, relaciones patrimoniales entre familiares).

A ello se agregan las posibilidades incrementadas de invasión de la privacidad sin debido proceso que provee el espionaje tecnológico, especialmente el electrónico. La Tercera Revolución es entre otras cosas una era de policía tecnificada. El espionaje tecnológico, especialmente el electrónico, ha sido desarrollado por una combinación de razones militares, políticas, criminalísticas, comerciales. Se lo ha utilizado y justificado sobre todo en función de las necesidades de inteligencia para la defensa y la seguridad nacionales, para la policía y la seguridad pública, y, sobre todo, especialmente durante la "Guerra Fría", pero también más allá de ella, para el entrelazamiento si no la identificación pura y simple entre ambas necesidades y motivaciones. En sus diversas modalidades, fases y combinaciones no han dejado de estar presentes los intereses y las motivaciones del control político (Burrows; Ackroyd, *passim*).

Las necesidades propias de aumento cuantitativo y de mejora cualitativa de ambos tipos de vigilancia y control (policía orientada al interior, inteligencia orientada hacia el exterior), frente a las demandas y desafíos de una nueva era, plantean espinosos problemas administrativos, burocráticos, legales, constitucionales, filosóficos. Se trata sobre todo de los problemas implicados en las funciones de la policía para la seguridad pública, por una parte, para la inteligencia y la contrainteligencia frente a reales enemigos externos, por la otra, en una sociedad libre y abierta, con un sistema legal basado en la doctrina de presunción de inocencia. En un Estado de derecho, ello debe permitir a la sociedad, por una parte, protegerse a sí misma efectivamente, sin cambiar su naturaleza en el proceso, y por la otra, supervisar y controlar a las agencias de policía y de inteligencia permitiéndole al mismo tiempo ser óptimamente efectivas.

Estados, sistemas políticos y gobiernos, incluso sus comunidades policiales y de inteligencia, enfrentan hoy el desafío conceptual y organizativo planteado por la erosión de distinciones jurisdiccionales tradicionales: externo *vs.* doméstico, privado *vs.* público y gubernamental, económico *vs.* político, militar *vs.* civil, responsabilidades de inteligencia *vs.* responsabilidades de policía, responsabilidades federales *vs.* estaduales y locales, y en lo exterior, amigo *vs*. enemigo.

La situación/proceso que se analiza lleva a la creación de prontuarios o *dossiers* con más información personal de la necesaria y conveniente, integrada en grandes bancos de datos. El incesante perfeccionamiento de las tecnologías de espionaje electrónico, la reducción o la desaparición de los diferentes secretos (impositivo, bancario, médico, etcétera), la tendencia a la reunión de los diferentes ficheros en un gran fichero central, apuntan al debilitamiento o la desaparición de la privacidad (Prémont; Messadié, *passim*).

Estos fenómenos plantean una serie de interrogantes que se busca responder para fines de adecuadas respuestas políticas y jurídicas, como los siguientes:

¿Cómo asegurar la privacidad y la seguridad, y cómo diseñar los mecanismos de identificación que permitan el acceso a los actuales y futuros bancos nacionales de datos, solamente para aquellos que necesitan saber, y cuáles son los tiempos y circunstancias en que deben saber? ¿Qué propiedades de la privacidad tienen valor social y deben ser preservadas? ¿Cómo distinguir con precisión el tipo de información al cual se debe prohibir el acceso? ¿Cuáles son los mecanismos legales, jurisdiccionales y constitucionales que están implicados en todo ello?

Las nuevas tecnologías crean o refuerzan otras amenazas a los derechos y libertades del individuo, como formas de ataque, manipulación y control de su psiquis. Ellas incluyen, entre otras, el descubrimiento y aplicación de catalizadores del cerebro, lo que entre otras denominaciones se ha bautizado como una química para la tiranía. Nuevas drogas y gases afectan la condición y la actividad mentales y el estado psicológico; ayudan al control de desórdenes; inducen la docilidad y alegría; borran hechos represivos de la memoria; controlan y uniformizan los estados de ánimo y las respuestas para adecuarlas a los patrones considerados socialmente adecuados por los tomadores de decisiones.

La problemática de la protección del ser humano abarca también los riesgos y catástrofes que provocan la energía atómica, los productos quí-

micos, el deterioro o destrucción del medio ambiente, los efectos negativos, peligros actuales y potenciales, de la aplicación de las nuevas tecnologías a la persona física o moral, la multiplicación exponencial de accidentes (terrestres, marítimos y aéreos). Así, las biotecnologías tienen por objeto directo el cuerpo humano o sus derivados; la informática o la telemática pueden concernir al hombre en su intimidad. Ello se vincula con los considerables riesgos económicos que conlleva el desarrollo de nuevas tecnologías por organismos de investigación ligados a empresas que quieren el aseguramiento de un rendimiento de sus inversiones, el monopolio de explotación por medio de patentes, la conquista de los mercados. Ello conduce a considerar al objeto de la investigación, es decir, a la persona, como un producto.

Las crecientes oportunidades científicas y tecnológicas para la intervención en los procesos de la vida humana, desde la concepción a la muerte, plantean complejos problemas políticos, jurídicos, éticos. Aquéllas dan lo que se ha calificado un poder cuasidivino para manipular a las personas a través de hechos de la vida que ya no son invariantes. Por ejemplo, la concepción es separable de la actividad sexual y de reproducción. Drogas, hormonas, nutrientes, pueden estimular el desarrollo supersaludable de órganos o miembros, producir individuos más o menos cerebrales o atléticos. Se puede dar lugar a la realización de diferentes opciones de eugenesia, negativa o positiva, con grandes variaciones en las respuestas éticas, políticas, jurídicas. Al mismo campo problemático corresponden los trasplantes.

Las nuevas tecnologías han creado mayores posibilidades de experimentos médicos sobre los seres humanos, a veces conducidos sin conocimiento del paciente, por médicos que actúan de acuerdo con sus particulares convicciones sobre lo que es científicamente exacto y tecnológicamente adecuado, y sobre el bien individual o general.

Las reacciones políticas y legislativas al respecto han llevado a distintas tendencias y tipos de intervención. Una de ellas rehúsa intervenir en lo jurídico, y prefiere dejar hacer a los científicos y tecnólogos en función de los dictados de su conciencia (profesional y ética). Otra tendencia propugna una intervención al nivel de las normas del derecho secundario (instrucciones administrativas), para cambiar rápidamente el texto cuando sea necesaria. Una tercera propone una intervención al nivel superior, de la ley o de la Constitución, con base en que los derechos del hombre son de interés para toda la nación, no sólo para determinadas corporaciones o admi-

nistraciones. Existen también propuestas de intervención al nivel internacional, para la protección de los derechos del hombre en ese marco y escala, y para la reglamentación de los mercados.

La intervención político-jurídica puede tener como objetivos la prohibición o el permiso. La intervención para prohibir multiplica las interdicciones y las infracciones penales o económicas, *v. gr.* respecto al aborto, a la maternidad por sustitución (madres portadoras), o al uso del cadáver.

En el mismo campo se halla el problema de la decisión de aceptabilidad o inaceptabilidad de las drogas psíquicas, y de la atribución de poderes por el Estado para imponer las soluciones adoptadas, incluso la criminalización de dichas sustancias, con la consiguiente posibilidad de una interferencia drástica, de control y dictado, de las vidas individuales.

Dentro de la constelación de la globalización se dan también cambios altamente significativos en el sistema político en general, y en la división de poderes del régimen constitucional democrático-liberal (Shonfield; Hauriou, *passim*).

La ciencia y las nuevas tecnologías, como se dijo, conllevan, generan o refuerzan tendencias predominantes a la centralización y a la tecnificación de la vida política y administrativa; a la toma de decisiones y a sus realizaciones en un marco nacional; a la uniformización de grupos, organizaciones e instituciones, de regiones y naciones completas. Individuos, oposiciones sociales y políticas, cuerpos electorales, tienen cada vez menos competencia técnica para pretender ejercer algún grado de control sobre el Estado en general y sobre el Ejecutivo en particular. No existe, o es insuficiente, lo que se ha denominado estilización de la vida política, es decir, la presentación de las políticas y acciones gubernamentales en términos simples y comprensibles, y con una localización precisa de las responsabilidades. Es cada vez más desigual el reparto de medios de información y comunicación de masas entre el Estado y la sociedad, entre el gobierno y la oposición. Son insuficientes en sí mismos y en su vigencia los medios de control, las elecciones generales y parciales, el referéndum y el plesbicito.

La creciente dificultad o la cuasiimposibilidad de comprender los nuevos fenómenos tecnológicos con sus implicaciones económicas y sociopolíticas son a la vez factor contribuyente a la vez que componente significativo de tendencias generalizadas en todo el mundo a la despolitización. Se privilegia el interés por los proyectos concretos más que por las perspectivas ideológicas. Se genera o refuerza la desconfianza y el

menosprecio hacia el viejo tipo de político representante y hacia las formas políticas tradicionales. Como fenómeno compensatorio, bajo el empuje de elementos irracionales en un mundo donde la técnica asedia al hombre, se afirman también las tendencias a la personalización del poder, al refugio en y bajo la autoridad del jefe carismático. A éste se le atribuyen poderes mágicos, de padre y protector, oído y visto por técnicas audiovisuales, capaz de encarnar la voluntad de crecimiento y modernización y de controlar a los técnicos que la realizan (Held; Denitch; Kaplan (x), *passim*).

Así, en Estados Unidos, la calidad, la velocidad, la naturaleza de la información difundida por los medios de masas alteran de muchas maneras la relación pueblo/gobierno.

La tecnología de información ha hecho a la vez posible y beneficioso para los políticos hacer de lado las estructuras políticas tradicionales que sostenían el proceso ordenado de gobierno, y en lugar de ello moverse hacia las cámaras de televisión para impulsar una cuestión particular. A medida que los dirigentes hacen esto, el cemento tradicional de la disciplina partidista y del gobierno por consenso empieza a disgregarse. Las confrontaciones adversarias proporcionan una adecuada dramatización televisiva, pero pueden con frecuencia llevar a malas decisiones políticas.

Las agendas nacionales e internacionales son cada vez más establecidas por los medios de masas, que identifican diariamente las cuestiones y sucesos que se califican como crisis o seudocrisis. Las verdaderas cuestiones, el enfoque crítico, el pensamiento deliberativo y los planes estratégicos de largo alcance, son con frecuencia víctimas de las acciones de control de daños que puedan requerirse en un momento dado. En tales circunstancias, en Estados Unidos, el viejo bipartidismo en asuntos exteriores ha caído presa de nuevas divisiones. Los dramas documentales de la televisión, en parte hechos, en parte ficciones, han intentado incluso cambiar el registro de los acontecimientos pasados. La fusión de medios de masas y acontecimientos ha creado una situación en la cual, según Daniel Boorstin, una "proporción cada vez mayor de nuestra experiencia, de lo que leemos y vemos y oímos, ha llegado a consistir de seudoacontecimientos" (Hauriou, *passim*). Este tipo de información rara vez es base sólida para buenos juicios sobre las políticas; desvirtúa el funcionamiento del gobierno representativo, concebido por los Padres Fundadores, que ya no funciona del modo originario. El uso de la tecnología de información ha superado de lejos al proceso político.

Estas implicaciones políticas de las nuevas tecnologías pueden contribuir incluso a crear o facilitar la posibilidad de una esclerosis del sistema político; de una complejización descontrolada, una desadaptación y una ineficiencia, de los procesos políticos, gubernamentales y administrativos. Se argumenta en ese sentido que el sistema constitucional de Estados Unidos mantiene los controles y la división y el equilibrio de poderes, establecidos desde los orígenes como nación soberana, en contradicción con los grandes cambios y nuevas condiciones, sobre todo con los requerimientos de eficacia y eficiencia nacionales e internacionales (*v. gr.*, frente a los retos multidimensionales de la llamada globalización).

Ello impediría a los gobiernos gobernar, y obstaculizaría o paralizaría las decisiones sobre reformas impopulares, pero indispensables. Las políticas nacionales se arrastrarían o detendrían. El sistema electoral contribuiría a distorsionar o a paralizar las decisiones. Los lobbistas y sus cabildeos, los comités de acción política, otros grupos de interés y de presión, con sus particularismos y sus prejuicios respecto a diferentes reformas, perseguirían y coaccionarían a políticos, legisladores y administradores.

En el mismo orden de análisis, la opinión pública y el electorado no serían asistidos por los medios de comunicación masiva que, preocupados más por los beneficios y las audiencias a lograr e incrementar, que por informar, simplificarían los problemas políticos complejos, desinformarían o mistificarían, no ayudarían a razonar ni a criticar, no estimularían el despliegue de la imaginación política al servicio de necesarias reformas. Los partidos tendrían un papel desideologizante y despolitizante. Medios de comunicación y partidos contribuirían a producir o a reforzar una baja capacidad de información, de debate racional, de indignación y de movilización cívica (Mattelard; Bakis, *passim*).

Ciencia y nuevas tecnologías inciden y contribuyen a modificar uno de los supuestos fundamentales del régimen constitucional clásico, con el crecimiento hipertrofiado del Poder Ejecutivo, la pérdida de la importancia relativa del Parlamento, la resultante erosión de la división de poderes en el gobierno.

Con la complejización de la economía y la sociedad, la diversificación de actores sociales (sus representaciones, organizaciones e instituciones, sus divergencias y enfrentamientos), la gravedad de ciertas áreas problemáticas (defensa, seguridad, crecimiento y modernización, conflictos sociales, legitimidad y consenso), los incrementos tendenciales de la centralización del poder político y del intervencionismo socioeconómico

y autonomización del Estado, la multiplicación de las políticas públicas, la extensión de la legislación económica y social: todo ello da lugar a los flujos de poderes y a la centralización creciente de las decisiones políticas en las cumbres del aparato estatal propiamente dicho, la cúpula político-administrativa constituida por la rama ejecutiva del gobierno, su personal y su aparato.

El Parlamento deja de ser la sede y el foro para la formulación, articulación y defensa de los intereses particulares de diferentes clases, grupos e instituciones en competencia, y de los intereses generales del sistema, y para la negociación, la transacción, el arbitraje, de sus contradicciones y conflictos. La garantía de la continuidad (social, política, sistémica), pasa cada vez más del Parlamento al Ejecutivo.

La importancia incrementada de las intervenciones económicas y sociales del Estado se traduce en el crecimiento geométrico de leyes, decretos y reglamentos. Ello vuelve prácticamente imposible a los políticos profesionales el conocimiento y preparación de la legislación. El parlamento carece de capacidad institucional, y sus miembros individuales de formación experta, para el tratamiento de las múltiples políticas públicas; la toma de decisiones económicas, sociales y políticas muy técnicas; el control y la orientación efectiva de las cuestiones científicas y tecnológicas. Parlamento y legisladores se prestan poco para la elaboración y revisión de normas referidas a cuestiones científicas y tecnológicas, aparecen como incompetentes y subordinados respecto al Ejecutivo. En cuestiones científicas y técnicas, en sí mismas o como dimensiones significativas de otras cuestiones de peso, las funciones del Parlamento tienden a reducirse a dar fuerza legal, con base en informaciones limitadas, a decisiones ya tomadas a nivel ministerial. Esta situación contribuye a la baja del prestigio y la autoridad del Parlamento.

A la inversa, el incremento y acumulación de personales y entes tecnificados, de recursos, instrumentos y mecanismos científicos y tecnológicos, se concentra alrededor del Poder Ejecutivo y en su interior. El Ejecutivo puede usar más y mejores medios de análisis, información, decisión y control (investigación operativa, computadoras, sondeos, medios audiovisuales); conoce y aprovecha mejor el momento político para consultas y decisiones (*v. gr.* para la disolución del Parlamento y la convocatoria a nuevas elecciones).

El intervencionismo y autonomización del Estado, la hipertrofia del Ejecutivo en detrimento del Parlamento, la acumulación creciente de las

decisiones políticas en las cumbres del aparato gubernamental propiamente dicho, la concentración y centralización de los grupos de poder socioeconómico, la articulación no oficial o privatizada de los intereses de clases y grupos, se corresponden, se siguen en paralelo y entrecruzadamente. Importancia creciente adquieren los *lobbies* privados, *v. gr.* en los Estados Unidos las fundaciones, los grupos de planificación de políticas, los *think tanks* y las *task forces*. Los *lobbies* son expresión de intereses particulares de grupos y organizaciones empresariales, de gran, mediana y pequeña dimensión. Su papel primordial es la influencia organizada sobre los procesos de formación y aplicación de las decisiones políticas al nivel del Estado, en el Parlamento, pero sobre todo en el Ejecutivo; la realización de negociaciones decisivas con la administración; la asunción de la iniciativa en la formulación de proyectos o de modificaciones de leyes; el ejercicio de un poder de control en última instancia de la legislación en curso.

La insuficiencia, si no el agotamiento del Parlamento y de la ley ante los problemas a resolver, se ha expresado en el cambio de la jerarquía de las normas jurídicas, especialmente entre ley, decreto y reglamento; en las formas de extensión de los poderes de la administración, como el poder reglamentario; en el refuerzo de la delegación legislativa, como la ley-cuadro en la cual el Parlamento da los principios generales y los decretos del Ejecutivo fijan los detalles (Debasch; Chevalier y Loschak; *passim*).

Al lado del Poder Legislativo parlamentario ha aparecido un poder reglamentario reservado al gobierno o a las altas autoridades administrativas para completar la legislación o facilitar su aplicación. De hecho, este poder reglamentario ha beneficiado más a la administración, que dispone de recursos técnicos suficientes para elaborar textos, que al gobierno general. En la época moderna, en la mayoría de los Estados, el poder de estatuir por regla general atribuido al gobierno —y por lo tanto de hecho a la administración—, se ha desarrollado considerablemente. La actividad del Estado moderno implica la adopción de medidas generales, cada vez más numerosas y técnicas. El parlamento ha debido reconocer su incompetencia, y se ha descargado de su trabajo por dos técnicas diferentes.

Las leyes de iniciativa parlamentaria son cada vez más raras. Los proyectos coherentes preparados por la administración son sometidos al parlamento por el gobierno —cuando la Constitución lo permite— o por diputados de acuerdo con el Ejecutivo.

Por otra parte, el parlamento ha delegado al gobierno, y de hecho a la administración, en hipótesis cada vez más numerosas, el cuidado de dictar normas generales que se vuelven una de las principales actividades de la administración. La legislación administrativa se ha vuelto por su volumen más importante que la legislación parlamentaria. La administración parece ser la única en detentar el poder de adaptar la regla a la diversidad de los casos concretos, a la multiplicidad de las intervenciones estatales. Los desequilibrios en las instituciones políticas de las democracias liberales se dan también entre el poder del Estado central y los poderes locales, tanto en los Estados federales (Estados Unidos) como en los tradicionalmente centralizados o unitarios (Francia) (Selwin Miller, *passim*).

El poder federal ha ido creciendo en los Estados Unidos, no por modificaciones a la Constitución de 1787, sino por el aumento de importancia política de los asuntos asignados por aquélla al Estado federal; por la creciente tecnificación de la vida administrativa y política; por el proceso de autoacumulación de poderes que es inherente al intervencionismo y al dirigismo; por el aumento de las capacidades financieras y técnicas del Estado federal, cada vez más superiores respecto a las de los estados y gobiernos locales, y de las consiguientes facilidades de toma y ejecución de las decisiones. Es el caso de la defensa nacional (investigaciones atómicas y espaciales); del comercio interestatal; de las medidas anticíclicas; de las tareas de adaptación del capitalismo a las exigencias integrantes o resultantes de las Revoluciones Tecnológicas. El sistema federal central, fuertemente organizador, uniformador y concentrador, crea o refuerza una tendencia a la declinación relativa de los recursos locales de estados y condados (Faundez, *passim*).

10. *Sector público y privatizaciones en los centros desarrollados*

El Estado dirigista y benefactor ha venido sufriendo recientemente en los centros desarrollados, restricciones y límites a su desempeño y progreso, concretadas en su adelgazamiento, su reestructuración y su reorientación, sobre todo en lo que respecta a las dimensiones y alcances de la seguridad y bienestar sociales, y a las empresas paraestatales. Ello resulta del interjuego de dos tipos de factores y procesos interactuantes (Kaplan (r), pp. 175-198).

Por una parte, las reestructuraciones se relacionan estrechamente, por una parte, con la naturaleza ambigua y contradictoria de la empresa públi-

ca, sus dificultades y crisis. Tienen que ver también, por otra parte, con los condicionamientos y requerimientos impuestos por la trascendente mutación del capitalismo; la apertura de las economías que hace de los factores externos la variable clave de las políticas económicas; las coacciones de la competencia entre las grandes empresas y gobiernos de las naciones desarrolladas en mercados cada vez más globalizados y desregulados; las crisis y recesiones (Gough; Bizaguet; Wilson; Dembinski; Glade; Kamerman y Kahn, *passim*).

La acumulación de funciones, tareas y cargas en el Estado y su sector público excede sus capacidades y recursos, en respuesta a una masa de necesidades y demandas contradictorias o sectores influyentes de la población. Ello va restringiendo sus capacidades y recursos, su eficaz desempeño y sus logros. Se genera así el descontento, el descrédito, la desautorización, las demandas de desmantelamiento y privatización (Rosanvallon, *passim*).

La crisis del Estado dirigista/benefactor se manifiesta sobre todo en lo referente a las empresas públicas, y a las funciones de protección y seguridad sociales. Los gastos públicos vinculados con las políticas de seguridad y redistribución crecen más rápido que el producto interno bruto, mientras que los ingresos del gobierno disminuyan. Se abren así las tijeras del crecimiento económico y del desarrollo social. Se agravan el déficit presupuestario y el endeudamiento del Estado, el desequilibrio de la balanza de pagos y la inestabilidad monetaria; se incrementan los costos y se reducen los márgenes de beneficio de las empresas, las insuficiencias de la competitividad y del crecimiento. La insuficiencia de ingresos del Estado le resta capacidad para garantizar a todos los grupos involucrados la cantidad, calidad iguales y baratura de los servicios públicos y sociales (Merrien; O'Connor; Ramauri y Vernon Villar, *passim*).

La crisis del Estado benefactor no es puramente financiera, sino también social y política; alimenta desequilibrios y conflictos que se entrelazan con las tendencias y efectos emergentes de la mutación capitalista en la periferia y los centros, de la transnacionalización y de la globalización económico-política. En la década de 1980, los gobiernos de los países desarrollados se ven acosados por la crisis de la deuda externa, la caída de los mercados internacionales, la competencia despiadada en un contexto de creciente integración internacional, la marcha hacia un capitalismo mundializado y desregulado; las consiguientes repercusiones internas se vuelven frecuentes, e intensas las demandas internas y externas de reducción de la injerencia y los costos del Estado intervencionista o dirigista,

de debilitamiento o supresión de las políticas y regímenes de seguridad y bienestar sociales, y de privatización de sus empresas. Estas demandas provienen de fuerzas ideológico-políticas nacionales del sector privado y de partidos y gobiernos, sobre todo conservadores, pero también centristas y socialdemócratas, más o menos inspirados por la ideología neoliberal, y de influyentes instituciones y organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización de Cooperación y Desarrollo Económico).

La impugnación y la demanda de reformas apuntan, sobre todo, a la reducción e incluso el desmantelamiento del fuerte papel socioeconómico del Estado en la regulación económica y en la protección y seguridad sociales, a la privatización de las empresas públicas, y a la supresión del tipo vigente de representación de los asalariados en la empresa, y de negociación colectiva. Con ello se ha esperado eliminar los factores responsabilizados de la crisis y el estancamiento (Massey, *passim*).

La respuesta del Estado desarrollado a las críticas y demandas de una agenda de reformas globales ha comenzado por la aplicación a empresas públicas de medidas de rehabilitación o reestructuración, en especial, reglas de dirección y gestión e incentivos a la eficiencia, que son de tipo privado, pero no implican transferencia de su propiedad. Más allá, se toman medidas que buscan liberalizar el medio ambiente económico general, mediante las desregulaciones generales, apertura de la economía a la competencia internacional, desmonopolizaciones, que pueden implicar o traer consigo el abandono de empresas públicas y la transferencia del poder del Estado hacia colectividades descentralizadas, o hacia grupos extranjeros (Bizaguet; Glade; Shaikln; *passim*).

Esta primera fase tentativa va dando lugar cada vez más a una estrategia y una política de privatizaciones; es decir, transferencias al sector privado de la propiedad de empresas en las cuales todo o parte del capital es poseído por poderes públicos u otras colectividades. Los derechos de propiedad y posesión, y por lo tanto los poderes inherentes, se desplazan desde gobernantes y administradores públicos, a propietarios y empresarios nacionales y extranjeros. La privatización implica la reducción de la propiedad, el control y la gestión de empresas públicas, la disminución de su número y alcance, y, consiguientemente, el refuerzo del dominio y el control privados en la toma y ejecución de las decisiones sobre la inversión, la producción, la distribución y el consumo en la economía nacional.

El proceso de privatización presupone justificativos y fija objetivos que se entrelazan y refuerzan. Ante todo, se alega la necesidad y conveniencia de la desreglamentación o desregulación, la desestatización en general, que disocien lo más posible al Estado de la gestión económica, y favorecen correlativamente la expansión de la empresa privada y de la competencia en el mercado libre, como medios de lograr niveles más altos de eficacia, eficiencia y rendimiento. El Estado debe establecer el marco general dentro del cual las fuerzas del mercado operarán, y retener un papel mínimo en el manejo eficaz de lo que reste del sector público, y en la provisión de una "red de seguridad" del bienestar.

Las privatizaciones deben ser fuentes de importantes recursos extraordinarios; deben reducir el endeudamiento y el déficit gubernamentales, la oferta de dinero como factor de inflación, los impuestos directos en beneficio de las empresas privadas; deben controlar el gasto público al tiempo que mantener sus altos niveles en rubros indispensables (obras públicas, infraestructuras).

Las privatizaciones permiten seguir adelante con la desregulación reestructurante de la economía y del empresariado nacionales, para estímulo del sector privado, y de diversas formas del accionariado popular. La apertura del sector de empresas públicas en favor de capitales privados, a través de bolsas de valores, dinamizará las plazas financieras, en la actual fase de ascenso del mercado financiero mundial tecnológicamente integrado. La privatización es identificada con una "cruzada del capitalismo popular" a través de una mayor participación de trabajadores, empleados y pequeños ahorristas, nuevos "minicapitalistas", propietarios-accionistas, en las empresas privatizadas, más interesados en su vida y en su gestión eficiente de aquellas de las empresas como "minicapitalistas". Así instaurada una "democracia propietaria-accionaria", se difundirían los beneficios del capitalismo; se reduciría el poder sindical; se contribuiría a una reconciliación del capital y el trabajo.

Las privatizaciones se han realizado con una gama de modalidades específicas según los contextos y coyunturas nacionales, entre las cuales se destacan:

a) Venta de acciones de empresas públicas a través de la bolsa.
b) Colocaciones privadas y subastas competitivas para las acciones.
c) Venta de bienes de empresas públicas.
d) Contratos o arrendamientos de gestión.

e) Venta a trabajadores, empleados, técnicos, administradores.
f) Liquidación completa.

El avance del proceso privatizador se ha ido dando en las décadas de 1880 y 1890, con variables intensidades y grados, en Europa (Francia, Gran Bretaña, Alemania) y los países desarrollados en general, pero también en países latinoamericanos.

Las privatizaciones de los países capitalistas desarrollados en las recientes décadas exhiben un balance provisorio de variables logros, pero también de insuficiencias y limitaciones.

La experiencia de las privatizaciones en los países desarrollados, y también en los países en desarrollo, como los latinoamericanos, han dado lugar a críticas y cuestionamientos respecto a los argumentos justificatorios, premisas y resultados. No siempre el Estado es mal administrador, ni toda empresa pública ineficiente y condenada al fracaso. A la inversa, no siempre ni necesariamente las privatizaciones garantizan la libre competencia de las empresas privadas dentro de un mercado libre y autorregulado; ni dan lugar al aseguramiento de decisiones y acciones favorables a las mejores opciones, ni garantizan la eficiencia en combinación con la atención a las necesidades de la población y a los requerimientos del interés general.

Una argumentación constituyente y justificatoria de las privatizaciones puede enmascarar los motivos reales de los gobiernos. Así, por ejemplo, detrás del argumento de la mayor eficiencia a lograr por la libre competencia en el mercado, y pueden estar las aspiraciones gubernamentales a la venta de las empresas públicas para el logro de los más altos ingresos posibles. A su vez, la venta de acciones públicas se ha realizado a menudo a valores menores que los del mercado, sin realizar así su verdadero valor, y con pérdida de los beneficios futuros. Muchas de las industrias vendidas no tienen pérdidas, y por el contrario son comercialmente exitosas y financieramente rentables. Los importantes recursos provenientes de la venta de patrimonios públicos pueden resultar afectados a presupuestos corrientes, para compensar las reducciones de impuestos (siempre populares y electoralmente redituables), financiar cargas de funcionamiento, subvencionar empresas no rentables. Con ello se ha podido dar a la opinión pública, la falsa impresión de una mejora de la situación financiera del Estado. El procedimiento no puede continuar indefinidamente, habiendo un límite a lo que se puede vender. El agotamiento, más tarde o

más temprano, del *stock* de empresas a privatizar, obliga a encontrar otras fuentes de financiamiento permanente, como el aumento de los impuestos, de la deuda pública, de la moneda circulante, volviéndose a los males que se quiso evitar con las privatizaciones.

Los gobiernos suelen privilegiar la transferencia al sector privado de empresas ya rentables o potencialmente rentables y susceptibles de un desarrollo ulterior. Los compradores pueden adquirir empresas estructuralmente deficitarias para un inmediato despedazamiento de los despojos.

Si no se toman suficientes precauciones, los programas de privatización pueden entrar en colisión con medio ambientes negativos en la economía y en la sociedad, verse limitados o frustrados por aquéllos. Las empresas resultantes de la privatización pueden hacer un mal uso, contrario a los objetivos proclamados, de las desregulaciones y de la consiguiente libertad adquirida. A falta de reales condiciones de competencia en el mercado, donde en vez de la mano invisible reina la muy visible mano de los oligopolios (nacionales y transnacionales), y la privatización puede traducirse en un cambio del monopolio público al privado. Así, en el caso británico, British Telecom, British Gas, British Airways, pasan de monopolios públicos a privados. El cambio de propiedad no necesariamente mejora el desempeño. La responsabilidad hacia el público se reduce cuando el control es tomado por juntas anónimas que representan grandes instituciones financieras (fondos de pensión, compañías de seguros).

El procedimiento —incluido en la mayoría de los programas de privatización— de las suscripciones bursátiles para la expansión del accionariado popular los condiciona al estado de los mercados financieros nacionales, y con ello a la posibilidad de imprevistas frustraciones y desvirtuaciones. El mercado financiero debe disponer de adecuada infraestructura y de un ahorro potencial que asegure las operaciones sin secar las fuentes de financiamiento en detrimento de otras empresas que buscan en el mercado los recursos para sus programas de inversión. Para la prevención de riesgos se propugna un mercado muy permeable de acciones y valores; una restricción voluntaria de la demanda de recursos del Estado para el pago de sus deudas y déficit; un escalonamiento del calendario de privatizaciones y un procedimiento riguroso y respetado de precios de venta.

A falta de estas condiciones de garantía, la apertura al accionariado popular puede dar ventajas especiales a pequeños ahorristas y asalariados, que recarguen los costos de operación. El paquete accionario puede subdividirse en un número excesivamente grande de accionistas, impidiendo

el logro de mayorías duraderas para la toma de decisiones necesarias. Los principales accionistas pueden constituir —antes, durante o después de la emisión— núcleos duros que comparten una minoría de bloqueo, y pueden permitir incluso la toma del poder por un grupo competidor o por un inversor extranjero.

La privatización exige además un adecuado clima bursátil y económico general de buenas perspectivas y optimismo razonable. La privatización lanzada en momentos de baja bursátil o recesión general ve limitadas sus posibilidades de éxito, y puede obligar a un ritmo lento o a un abandono del respectivo programa.

Las ventas de acciones de empresas públicas en privatización en el mercado de valores tienen las ventajas de la relativa transparencia, la rapidez y la capacidad de estímulo de la propiedad generalizada de acciones. Requieren, sin embargo, condiciones no fácilmente reunibles en países en desarrollo, y en aquellos que intentan transitar de una economía colectivista y centralmente planificada a una de propiedad e iniciativa privadas y de competencia en el mercado libre (Hungría, Polonia, Rusia). Entre la insuficiencia o carencia de condiciones se menciona la inexistencia y falta de traición de los mercados de valores o, si éstos existen, las inadecuaciones en la publicación de informes anuales y en la aplicación de patrones mínimos de gestión eficiente. La subasta competitiva y la venta privada tratan de evitar estos problemas, al costo de una menor transparencia que invita al favoritismo y el abuso, y permite la concentración de la propiedad en manos privadas en detrimento de la eficiencia y la equidad.

Determinadas industrias y servicios necesitan por sus propias características una organización a escala nacional. Su privatización y fragmentación en aras de la competencia no sólo no trae beneficios, sino que causa duplicaciones y desperdicios. Con la privatización, oligopolios y *holdings* extranjeros pueden adquirir posiciones clave en sectores neurálgicos o vitales, de importancia estratégica, para el crecimiento, la defensa, la seguridad, la autosuficiencia y hasta la supervivencia nacionales (informática, transportes y comunicaciones, audiovisual, nuclear, espacio, armamento, construcciones aeronáuticas, etcétera). Ello ha dado lugar a la imposición gubernamental de paliativos y limitaciones de diverso alcance. En países de régimen democrático y de acceso, permanencia y rotación en el gobierno mediante la competencia de partidos en elecciones periódicas, ha resultado difícil o cuasiimposible el consenso en favor de la estrategia y

las políticas, a partir y a través de éxitos en el desempeño de la economía nacional y en el mantenimiento de ciertos equilibrios sociopolíticos básicos entre fuerzas y tendencias y entre opciones, que no dejan de ser contradictorias o conflictivas.

Las políticas desestatizantes y privatizantes de los gobiernos finalmente no producen "un milagro económico". No impiden la recesión; no detienen ni revierten la declinación de la economía. No eluden los condicionamientos externos que impone la apertura a una economía mundial crecientemente globalizada, sobre cuyos movimientos no llegan los gobiernos a tener un considerable control. Tales estrategias y políticas precipitan desregulaciones y privatizaciones; imponen condiciones excesivas de competencia salvaje y de gestión rigurosa; crean o refuerzan los factores de crisis y degradación cuantitativas y cualitativas del empleo y la seguridad social; ahondan desigualdades y conflictos sociales y políticos de todo tipo.

Con la fase actual, en efecto, va finalizando la expansión del sector público creador de empleos. La última oleada de innovaciones técnicas es masivamente destructora de empleo, con despidos masivos en empresas productoras o usuarias de alta tecnología sin baja de la producción y sin que nuevos empleos aparezcan en otras empresas de los mismos sectores. Asciende el uso del llamado *reengineering* como nueva forma de reestructuración industrial que optimiza los procesos de producción a fin de eliminar la mano de obra no necesaria al cumplimiento del oficio-núcleo de la empresa. La apertura a la economía globalizada conlleva importaciones a bajos precios y competencia entre los propios países industrializados, entre éstos y los países en desarrollo. Aumento de las condiciones de sobreexplotación del trabajo y la extensión de la precariedad. El desempleo de millones va acompañado por la renuncia de otros millones a la búsqueda de trabajo, o por la aceptación del empleo de tiempo parcial. Desde los años de 1970 caen las participaciones de los salarios en el ingreso nacional. La demanda global se ve afectada por el desempleo, el estancamiento del poder de compra de los salarios, y la reducción del consumo, como contribuciones a una crisis que a su vez realimenta aquellos procesos y desigualdades.

Las reducciones masivas de personal y del goce efectivo de derechos de seguridad social pueden mejorar la productividad y asegurar el avance y la competitividad de las empresas privatizadas, pero también producir consecuencias perturbadoras y eventualmente explosivas, en sectores pro-

fesionales, grupos y clases sociales, regiones, naciones y Estados. Surgen así los peligros de choque entre estos patrones predominantes del capitalismo desarrollado, mundializado y desregulado, y el sistema de relaciones sociales y equilibrios políticos que fue impuesto en las décadas anteriores por presiones y logros de importantes actores y movimientos socioeconómicos y políticos. La crisis del Estado dirigista/benefactor y de sus sistemas de empresas públicas y de seguridad social debilita la integración relativamente menos conflictiva de los movimientos sindicales y políticos de trabajadores y clases medias técnico-profesionales y empresariales en el Estado y la sociedad.

En Europa Occidental, Oriental y Central desde el desplome de la Unión Soviética y países de su bloque, las estrategias y políticas de desregulación y privatización traen consigo cambios concomitantes en el poder económico y social. Crea ganadores, pero también perdedores potenciales o actuales (personal de empresas públicas, trabajadores, funcionarios, cuadros técnicos, sindicatos, consumidores subsidiados), que pueden articular considerables oposiciones políticas, e incluso bloquear el avance de la privatización (Dembinski, *passim*).

Así, desde mediados de la década de 1970 se ve frenada la expansión del Estado dirigista/benefactor incluso con gobiernos socialdemócratas (Francia, España), se ven incapacitados de proseguir políticas expansionistas. Pero gobiernos conservador-liberales (Gran Bretaña, Ronald Reagan), tienen pleno éxito en sus políticas de privatización y de reducción de los gastos de salud, educación o seguridad social. Algunos gobiernos, como el británico de John Mayor, buscan mostrar una mayor sensibilidad a las demandas de los sectores de mejora del empleo y el ingreso, de la educación, la salud, otros servicios públicos. Se intenta reconciliar privatizaciones y empresas públicas, mercado libre y reforma social, individualismo exitoso y responsabilidad colectiva. Se redescubre el papel positivo e indispensable del Estado en la economía y la sociedad. En los regímenes multipartidistas, la política de coaliciones refuerza los patrones de gastos. Mientras partidos conservadores-centristas y socialdemócratas se alternan en el gobierno, en Holanda, los países escandinavos, Italia, el gasto social sigue subiendo.

Resulta hoy extremadamente difícil o casi imposible hacer predicciones exactas sobre el futuro de la intervención del Estado dirigista/benefactor en la economía, en la empresa pública y en la seguridad social, después de la fase reciente y actual de desmantelamiento, desregulación y

privatización. Si la crisis del Estado vuelve dificultosa o improbable la alternativa de regreso a las formas anteriores de intervencionismo y dirigismo, también lo es el escenario de una economía y una sociedad organizadas por la supremacía o el exclusivismo del mercado y las empresas privadas en competencia. En todos los escenarios de organización y funcionamiento de las economías, las sociedades y los sistemas políticos, y del orden internacional, ocupa un lugar central el replanteo de las relaciones entre Estado y sociedad, sector público y sector privado, planificación y mercado.

11. *Intervencionismo y autonomización del Estado latinoamericano*

El Estado latinoamericano sufre una doble erosión en su soberanía y en su intervencionismo. Por una parte, desde afuera y desde arriba, por la transnacionalización y mucho de lo que ésta trae en su estela. Por otra parte, desde abajo y desde adentro, por el crecimiento insuficiente e incierto, la crisis y descomposición económicas, la polarización y disolución sociales, la desestabilización y conflictividad políticas, la segmentación de las sociedades (Held; Horsman y Marshall; Boyer; Kaplan (s) y (t), capítulos VII, VIII y IX, *passim*).

Estado y elites públicas aumentan sus intervenciones, funciones y ámbitos, sus poderes e instrumentos; tienden al monopolio político y a la autonomización; se convierten en actor decisivo en la configuración y el funcionamiento de la sociedad, de su reproducción y sus cambios. El Estado asume la garantía de las condiciones de implantación, reproducción y crecimiento del neocapitalismo periférico; la regulación de sus conflictos y tendencias entrópicas; todo lo que no resulta de la espontaneidad del mercado y de la empresa privada.

Servidor del crecimiento del sistema y de la gran empresa privada, pero necesariamente atento a las exigencias de la racionalidad del conjunto social, a las demandas y presiones de clases subalternas y dominadas, y orientado sobre todo por sus propias necesidades e intereses, el Estado se institucionaliza a sí mismo y a las principales relaciones y estructuras de la sociedad. Es productor de legitimidad y consenso para sí mismo y para el sistema. Instaura y reajusta el orden jurídico. Asume funciones de organización colectiva y políticas socioeconómicas, de coacción social, cultural-ideológicas y educacionales, de relaciones internacionales.

En lo socioeconómico, el Estado interviene en la disponibilidad de recursos, la producción y distribución de bienes y servicios y de ingresos,

la jerarquización de necesidades y satisfactores, la fijación de fines y opciones. Se vuelve empresario, productor y administrador de bienes, servicios, infraestructuras, actividades de base y de avanzada, comprador y vendedor. Es inversor directo y sostén de la inversión privada. Contribuye al mantenimiento de los niveles de ocupación, de ingreso y de consumo de la población (empleo burocrático, servicios y transferencias sociales). Asegura el financiamiento público de la producción y la rentabilidad de la gran empresa privada. Asume políticas compensatorias, de prevención y superación de crisis, acciones de crecimiento y modernización. Un subsistema o aparato de coacción y control funciona para la represión, la dirección y regulación, la mediación y arbitraje entre clases y grupos, instituciones y espacios, el manejo de sus contradicciones y conflictos, con miras a la integración y el equilibrio sociales, todo bajo la égida del Estado.

El Estado se vuelve coproductor, coimportador y codifusor de cultura e ideología, de tecnología y ciencia, de educación. Es mediador en las relaciones entre el país y el sistema internacional, entre grupos y procesos internos y externos, entre la dependencia y la autonomía. El Estado interviene en las condiciones que lo producen y las desarrolla para reforzar su autonomización y su primacía. Se hipertrofia, concentra y centraliza poderes y recursos; defiende sus intereses propios como aparato/institución/grupo. Se separa de la sociedad y al mismo tiempo la penetra, a través de una red de relaciones de dominación y de servicio, de simbiosis y de parasitismo.

El personal político y administrativo, la burocracia tradicional y la tecnocrática, la civil y la militar, crecen y se refuerzan, se especializan y desarrollan sus intereses y poderes, como capa social específica y como tipo de organización. La mediación y la regulación respecto a clases, grupos e instituciones establecen relaciones de poder con ellas; las hacen depender del Estado y la burocracia pública para su existencia y la satisfacción de intereses. Grupos políticos y administrativos se reclutan en sectores no dominantes, logran en y por el Estado posibilidades de vida, ascenso y poder; organizan y manipulan grupos mayoritarios, como base y clientela; generan así subsistemas de poder y constelaciones de intereses que refuerzan sus tendencias autonomizantes. Expresión extrema de esta tendencia, las fuerzas armadas se politizan, tienden a ser elite tecnoburocrática que converge con sectores equivalentes de la tecnoburocracia civil, en acuerdos, proyectos y prácticas gubernamentales.

Mediadores y árbitros en sociedades conflictivas y cambiantes, el Estado y las elites públicas actúan para su propia supremacía, como instancia autonomizada de clases, grupos e instituciones, autoconvencidas en grados variables de su neutralidad. La clase socioeconómicamente dominante, fraccionada y conflictuada, incapaz de conciencia y voluntad unificadas, debe depender del Estado para estructurarse, participar en la hegemonía o capturarla y ejercerla, defenderse de enemigos y amenazas. El bloque en el poder es heterogéneo, dividido por contradicciones y conflictos de fracciones, presionado por otras clases y grupos. Diferentes sectores y ramas del aparato estatal son sedes del poder de representantes de grupos dominantes y no dominantes, en competencia por su control. Los mecanismos de promoción grupal e individual, la democratización en el reclutamiento del personal del Estado, introducen en éste a políticos y administradores de origen medio y popular. Los conflictos en la clase dominante, y entre ésta y clases subalternas y dominadas, requieren el arbitraje del Estado, sobre todo en situaciones críticas o convulsivas.

Las decisiones del Estado se toman y cumplen así, en general, según un orden de prioridades de actores, intereses y objetivos, que favorecen (en orden descendente) a las elites públicas, a las exigencias de la racionalidad global del sistema, a las fracciones más fuertes de la clase dominante, a ésta en su conjunto, a fracciones y grupos más organizados e influyentes de las clases subalternas y dominadas.

La multiplicación de funciones y poderes del Estado contribuye al refuerzo de su intervencionismo y autonomización, al predominio del presidencialismo, y al impacto de todo ello sobre los papeles, modos y grados de participación, y los logros, de los principales actores del subsistema político y de la sociedad civil.

El Estado se concentra y centraliza como aparato y foco de poder; se redefine en su naturaleza y funcionamiento. Se coloca fuera de la sociedad y sobre ella; al mismo tiempo la penetra y es presionado y penetrado por ella y sus grupos; se segmenta en fracciones político-burocráticas en competencia y se conflictúa en su propio seno.

En esta triple dinámica, de todos modos el Estado tiende a someter a la sociedad: contribuye a masificarla y atomizarla, a impedir o limitar a sus órganos de expresión, de participación, de control del Estado. Con un estilo tecnoburocrático y en un cuadro totalizante, el subsistema de control del Estado supervisa y manipula a clases y grupos, instituciones y regiones. Por y para ello se dan el crecimiento y la centralización del poder

público; el ascenso del Ejecutivo en detrimento del Legislativo y del Judicial; el uso cuasimonopolista y sesgado de los medios de información y comunicación y la manipulación de la opinión pública; la tecnificación de la vida política y administrativa; el avance de la tecnoburocracia y de la represión. El Estado tiende al encuadre ideológico y político-administrativo de la nación, a la intrusión en la existencia privada. Las instituciones son supervisadas, se publicizan y politizan, pierden independencia, se heteronomizan.

Estas tendencias y procesos tienen implicaciones para las relaciones entre el Estado y la sociedad civil; sobre todo para su virtual ausencia, su mera latencia, o su subdesarrollo y papel secundario. La autonomización y rectoría del Estado a la vez contribuye a promover la emergencia y avance de la sociedad civil, la controla y debilita, impide su expansión y su retroacción influyente sobre la sociedad política y el Estado.

Estatismo y presidencialismo se expresan y refuerzan también a través del régimen constitucional y jurídico, y de los patrones cultural-ideológicos prevalecientes, cuestiones tratadas en otras partes de este trabajo.

Los efectos desfavorables de la economía internacional para los países subdesarrollados, y en particular los latinoamericanos, en las dos últimas décadas, son agravados por las políticas de apertura comercial y financiera indiscriminada, de favoritismo hacia la inversión extranjera, en contraposición al incrementado proteccionismo de los países desarrollados, de deterioro de los términos del intercambio para las producciones de los países subdesarrollados. Se acumulan e interconectan desfavorables balanzas comerciales y de pagos, endeudamiento externo, hemorragia de intereses con tasas en ascenso, una alta relación deuda/exportaciones, la dependencia de los movimientos especulativos del capital financiero transnacionalizado. Se estancan o reducen los flujos de ayuda, los préstamos de agencias multilaterales de desarrollo, las inversiones privadas extranjeras. Se incrementa el drenaje de capital hacia los grandes centros e instituciones del mundo desarrollado. Se reactualiza e instala en la permanencia el peligro inflacionista. Los déficit de la balanza comercial, de la balanza de pagos y del presupuesto, un endeudamiento convertido en estructural y permanente, aumentan y contribuyen al estallido de crisis financieras. Se vuelve problemático el crecimiento económico sostenido con crecientes obligaciones externas, y con más razón aun el desarrollo social y político (Bulmer-Thomas, *passim*).

En este contexto estructural, grandes empresas y grupos dominantes aceptan el intervencionismo del Estado de manera condicional y transitoria, pero le transfieren problemas y costos de las situaciones normales, y de las coyunturas y crisis, al tiempo que le niegan los recursos requeridos para su funcionamiento regular y eficiente. No admiten al Estado que pretenda ser en alguna medida principal protagonista del crecimiento con cambio social, productivo y redistribuidor, promotor de la participación política amplia y de la democratización. Utilizan los fracasos del Estado para exigir la reducción de su autonomía y de su injerencia, la privatización del sector empresarial público, la reorientación de los fines y contenidos de sus intervenciones; en suma, la desestatización.

12. *El Estado: entre la crisis y la reforma*

En un medio ambiente económico internacional problemático y tendencialmente desfavorable en las últimas dos décadas, el crecimiento del comercio mundial declina en relación con el crecimiento de la producción mundial. Las economías de los países avanzados, individualmente y con tendencia a los bloques productivo-comerciales, incrementan sus exportaciones en una doble dirección. Por una parte se desplazan del intercomercio al intracomercio, especialmente en manufacturas y productos capitalintensivos; concentran gran parte de su comercio y de sus inversiones entre ellas mismas. Por la otra, intensifican su competencia y aumentan su proteccionismo respecto a Latinoamérica y el Sur; les exigen la apertura en favor de sus propias exportaciones e inversiones; les imponen condiciones desfavorables en el comercio exterior y el financiamiento; incrementan sus exportaciones en esa dirección y disminuyen sus importaciones del mismo origen.

La baja en cantidad y precios de las exportaciones de los países latinoamericanos, y el aumento y encarecimiento de sus importaciones, realimentan la tendencia al deterioro de los términos del intercambio. Las consiguientes brechas de las balanzas comerciales y de pagos desfavorables se traducen en la exportación neta de capitales, la escasez o carencia de divisas para el pago de deudas y de importaciones indispensables, la baja capacidad de ahorro interno, la cuasifatalidad del endeudamiento externo.

La salida de dinero desde los países empobrecidos hacia las potencias y países desarrollados, en exceso respecto a la entrada por comercio e in-

versiones y ayuda, se alimenta de los déficit comerciales y financieros, la repatriación de beneficios, la fuga de capitales, los costos de la dependencia tecnológica, las obligaciones de pago de la deuda externa (y también la interna).

El endeudamiento externo es una constante histórica o tendencia crónica y recurrente de los países latinoamericanos, que se reactualiza y amplifica en la fase contemporánea analizada, particularmente desde las crisis de los años 1970 y siguientes (Strange (b), *passim*).

La explicación del fenómeno tiene una doble vertiente: la de la naturaleza y el funcionamiento cíclico del mercado financiero internacional, por una parte, y la de las relaciones entre Estado y grupos dominantes nacionales, por la otra; así como el entrelazamiento de ambas dimensiones.

El incremento del intervencionismo del Estado, del número y la diversificación de sus responsabilidades, funciones y tareas, se contrapone a la crónica insuficiencia de los ingresos de aquél en relación con sus necesidades. El Estado ha sido y es crónicamente incapaz de movilizar los recursos internos para su propio financiamiento, mediante adecuadas políticas tributarias.

Esta situación histórico-estructural resulta de la resistencia y la negativa a la tributación de los inversores extranjeros y de los grupos dominantes nacionales, que pretenden justificarla por el burocratismo, la ineficiencia, la corrupción y el despilfarro del Estado, su autoritarismo e incluso su despotismo.

El bloqueo de una política fiscal eficiente en la captación y la administración de los recursos produce y mantiene un nivel de ingresos impositivos por debajo de lo posible y deseable. Se exige al Estado más y mejores funciones, desempeños y resultados, al tiempo que se le niegan los recursos requeridos. Se crea y mantiene así una enorme brecha entre las necesidades del Estado y de su indispensable papel en el crecimiento y la modernización, y sus recursos financieros. Se reducen las capacidades del Estado, su eficiencia y adecuación respecto a las necesidades del desarrollo nacional.

Los grupos dominantes nativos y los inversores extranjeros responden a los periódicos y siempre frustrados intentos de reforma tributaria con la amenaza o la realidad de la salida de capitales. La trasnacionalización de las economías nacionales pone en competencia a sus sistemas fiscales y presiona para su aproximación como incentivo para las inversiones extranjeras.

El bloqueo de las elites y grupos dominantes, las resistencias tributarias, las evasiones y defraudaciones fiscales, la salida de capitales, obligan al Estado a recurrir a políticas financieras riesgosas, que pueden llevar o llevan al desastre (económico-financiero y sociopolítico); al mantenimiento o refuerzo de la carga impositiva sobre grupos cautivos, medios y populares; a la inflación y, sobre todo, al endeudamiento.

El endeudamiento externo es creado y reforzado, como se verá, por la responsabilidad (o irresponsabilidad) compartida de prestamistas y prestatarios, de acreedores y deudores, tanto públicos como privados, extranjeros y nacionales. Así, ante todo, instituciones bancarias y financieras de los países desarrollado crean o favorecen el aprovechamiento de oportunidades en los mercados internacionales para el endeudamiento. La negociación y el uso de créditos externos da oportunidades de enriquecimiento para bancos extranjeros, especuladores financieros, gobernantes y políticos, contratistas, propietarios y empresarios nacionales.

En lo externo, la responsabilidad es de los Estados, corporaciones e instituciones internacionales, que operan a partir y a través del reciclaje de la renta petrolera, de las deudas contraídas por las empresas transnacionales (subfacturacióón de exportaciones, sobrefacturación de importaciones) y, producidas las crisis, el debilitamiento de nuevos flujos financieros (escasos y caros), y el aprovechamiento de la catastrófica situación de penuria y debilidad que resultan de las crisis de los años 1970 y 1980.

En lo interno, la inexistencia o la insuficiencia de la democratización, el predominio del Poder Ejecutivo, reducen o suprimen las posibilidades de control institucionalizado, en general, contra los comportamientos autoritarios o despóticos, erráticos e impredecibles, las arbitrariedades y corrupciones del Estado, sin consideración por las normas y requerimientos estructurales de una economía capitalista; particularmente en cuanto al control sobre las negociaciones de la deuda externa y el uso de los recursos que de ella provienen.

Responsabilidades compartidas por el Estado y el sector privado nacionales se revelan en cuanto a la fuga masiva de capitales, el despilfarro, los gastos en armamentos y aparatos represivos, los proyectos faraónicos, las gigantescas operaciones de corrupción y saqueo.

Por una confluencia de diversos factores y circunstancias, los bancos de los países desarrollados, con el apoyo de sus Estados y de organismos internacionales, aprovechan, o promueven, y en todo caso realizan, una gigantesca operación de reciclaje de la renta petrolera.

El gigantesco aumento de los precios del petróleo desde 1973 da a los países productores, sobre todo en el Medio Oriente, centenares de billones de dólares, gran parte de los cuales son depositados en bancos de Estados Unidos. El reciclado de los "petrodólares" como préstamos a otros gobiernos da grandes y seguros beneficios. Otros gobiernos en el mundo fueron forzados a pedir prestadas grandes sumas para importar el caro petróleo, o para sobrevivir al auge de precios o quiebras.

El reciclaje de la renta petrolera contribuye a generar o reforzar un endeudamiento incontrolado de los países del "Tercer Mundo", tanto productores como consumidores de petróleo, que desemboca en el estallido y desarrollo de la crisis de la deuda a partir de 1982 (Kaplan (e), *passim*).

Desde fines de la década de 1960, una serie de cambios en el sistema financiero internacional vuelven atractivo para los bancos extranjeros prestar a Latinoamérica. Al desarrollo del mercado de eurodólares se agregan las repercusiones de la primera crisis del petróleo de los años de 1970, y de la segunda, de los años de 1980, que inflan la transferencia de petrodólares de los importadores a los exportadores de petróleo. Para dar salida a esta masa gigantesca de recursos disponibles, los grandes bancos de los países desarrollados necesitan nuevas contrataciones de préstamos rápidamente lucrativos, y las logran mediante técnicas de ventas que no cumplen con patrones normales de profesionalismo y ética.

Responsabilidad compartida de acreedores y deudores, los préstamos bancarios son otorgados virtualmente libres de condiciones, y de justificaciones por objetivos, a empresas estatales y gobiernos (centrales, estaduales, municipales), para el financiamiento de déficit en presupuestos y en balanzas de pagos, y para la expansión de la producción petrolera y la diversificación de la economía y el aparato productivo. Se contribuye así a financiar proyectos faraónicos, elefantes blancos, irracionalidades, despilfarros, actos de corrupción. Los préstamos bancarios van, no sólo al sector público, sino también al privado.

El rápido crecimiento de todo tipo de deudas desde fines de los años de 1960 es sostenible hasta la segunda crisis del petróleo. Las tasas de interés sobre la deuda se mantienen debajo de la tasa de crecimiento de exportaciones nominales y sus ingresos. Es posible así la obtención de recursos sin el riesgo de un aumento insostenible en la relación pago de deuda/exportación.

Por el contrario, la segunda crisis del petróleo produce una recesión que baja la demanda y los precios de las mercancías de exportación, dete-

riora los términos del intercambio, y empuja las tasas de interés mundiales a niveles astronómicos. La relación deuda/servicio, el porcentaje de las ganancias de exportación y de las divisas requeridas para pagar los intereses y el principal de la deuda, da un salto de lo viable a lo imposible. El crecimiento impulsado por deuda deja de ser sustentable. Se amplía el déficit de cuenta corriente. La fuga de capitales crece. Se detiene el flujo neto de préstamos bancarios a América Latina. Se incrementa la transferencia neta negativa de recursos.

Con la imposibilidad creciente de pagar los servicios y las amortizaciones de capital, y la amenaza de cesación de pagos, en agosto de 1982 comienza la crisis de la deuda. A partir de ella se va desplegando una cadena de acontecimientos que lleva a los planes de rescate, las políticas de estabilización y ajuste, y, al fin de la década, a un nuevo modelo de crecimiento basado en las exportaciones y a una política de reforma del Estado.

Grandes instituciones financieras y bancarias internacionales, con altos niveles de exposición a Latinoamérica y riesgos de inviabilidad financiera, y los gobiernos de los países avanzados, imponen las políticas y planes (Baker, Brady) tendientes a la aplicación de reglas comunes que restauren la salud de los deudores evitando la crisis bancaria, y luego van fijando las condiciones de disciplina macroeconómica y la reforma de las principales políticas económicas. A la crisis de la deuda sucede la formidable y al parecer insuperable carga de la deuda.

Los planes de rescate y las políticas de estabilización van planteando la necesidad de ajustes externos e internos. A fines de la década de 1980 se va optando por una estrategia de crecimiento impulsado por las exportaciones y la atracción de inversiones extranjeras, y favorecido por la liberalización comercial y financiera. Este modelo va emergiendo en parte como respuesta pragmática a los programas de ajuste y estabilización, y en parte con el logro y aprovechamiento de un acuerdo sin precedentes entre instituciones financieras internacionales, Estados de los países desarrollados, la mayoría del sector privado, y buen número de gobiernos de América Latina, instituciones académicas y diversos grupos de intelectuales.

La crisis de la deuda y su paso a la carga de la deuda producen cambios que suscitan la reforma de políticas públicas a fin de dar bases para el ajuste exitoso y para un crecimiento sustentable a largo plazo. La estrategia de industrialización sustitutiva de importaciones es parcialmente

abandonada o desplazada, en favor de un proyecto de crecimiento extravertido, con apertura comercial y financiera, y dinamización de la economía a partir y a través de las exportaciones y de la atracción de inversiones extranjeras.

La Reforma del Estado, su reubicación y refuncionalización respecto a las áreas económico-financieras en el nuevo proyecto, se va presentando como premisa e instrumento para el pago de la deuda, la estabilización, la superación de la crisis, la recuperación del crecimiento.

Se van evidenciando la burocratización; la hipertrofia del personal y del aparato estatales; la ineficiencia y la corrupción; el dispendio en los gastos públicos, el déficit presupuestario; la fiscalidad agobiante; el endeudamiento (interno y externo); la inestabilidad financiera, monetaria y cambiaria; en suma, una irracionalidad multidimensional. La menguante capacidad del Estado para ejercer su intervencionismo con honestidad, legalidad, eficacia y eficiencia, los resultados negativos de sus políticas, desautorizan y deslegitiman al Estado, le hacen perder consenso.

Las reformas son inspiradas o preconizadas por gobiernos y empresas transnacionales de los países desarrollados, por instituciones financieras internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo) (OECD), y por fuerzas e instituciones del interior, de acuerdo con sus particulares intereses y diagnósticos. A la búsqueda de la estabilización según algunos indicadores macroeconómicos y para la garantía del pago de la deuda externa, se agregan los intentos anticíclicos, de crecimiento extravertido, y de reforma del Estado.

Se pretende reemplazar la industrialización sustitutiva de importaciones con fuerte proteccionismo estatal, por una industrialización orientada a la exportación y a la atracción de inversiones extranjeras, con amplia apertura comercial y financiera a una economía transnacionalizada y reestructurada por la nueva división mundial del trabajo.

La Reforma del Estado es colocada bajo el signo de la liberalización económica, como premisa e instrumento para el pago de la deuda, la estabilización financiera, la superación de la crisis y el logro del crecimiento. La reforma del Estado. Se busca darle una ubicación secundaria y una función supletoria respecto a las áreas económico-financieras; funcionalizarlo respecto a la liberalización. Lo social y lo político son subordinados a lo económico-financiero.

Los intentos de reforma del Estado abarcan:

a) El saneamiento y la estabilización de las finanzas públicas.
b) El control de la inflación.
c) Rígidas políticas monetarias, crediticias y fiscales.
d) Renegociación de la deuda externa.
e) Una reforma fiscal.
f) La desregulación de la empresa privada, de la competencia y el mercado, y la apertura externa en lo comercial y financiero. Parte considerable de los poderes de control económico y social es transferida del Estado al mercado.
g) Adelgazamiento o desmantelamiento del Estado, con la reducción de los gastos públicos, el personal, las inversiones y actividades productivas, la seguridad social, las funciones rectoras y promotoras.
h) La privatización de empresas estatales.
i) Prácticas de *downsizing* y *reengineering* con las bajas del empleo y los salarios reales, con miras a la llamada "flexibilización" del régimen asalariado y del mercado de trabajo, y a la reducción de la seguridad y el bienestar sociales.

No se da una reforma integral en sentido estricto, sino una suma de reformas parciales, que son concentradas en la liberalización económica, y en la redefinición restrictiva del papel del Estado y del derecho en la economía, con los consiguientes reajustes constitucionales y jurídicos.

Los cambios parciales se inspiran en grandes organismos internacionales, que han introducido la gobernabilidad en la agenda de reformas, y con ello la preocupación por el Estado y por el sistema legal. La intervención en la economía debe ser la de un Estado amistoso hacia el mercado que lo complemente y facilite sus transacciones (World Bank, 1992).

El marco legal debe crear un medioambiente estable para el uso eficiente de los recursos, las transacciones de los actores económicos, sin interferencias políticas, y para ello debe cumplir cinco requisitos: *a*) un conjunto de normas conocidas por adelantado; *b*) vigencia efectiva de las normas; *c*) mecanismos que aseguren su aplicación ; *d*) resolución de conflictos a través de decisiones obligatorias de un cuerpo independiente; *e*) procedimientos para enmendar las normas que ya no sirven sus propósitos.

> Estos cinco requisitos... presuponen la existencia de una compleja estructura institucional... El dictado de normas abstractas de comportamiento pre-

> supone la existencia de un cuerpo de expertos legales que las elaboran. La vigencia obligatoria de estas normas requiere un aparato administrativo efectivo compuesto por servidores públicos profesionales y respaldado por una fuerza policial profesional. La resolución de conflictos por un cuerpo independiente... del gobierno y de los partidos en disputa, presupone la existencia de un Estado dentro del cual sus diferentes órganos cumplen funciones claramente definidas dentro de un marco constitucioal estable. Finalmente, el requerimiento que los procedimentos deben estar establecidos para enmendar las leyes cuando ya no sirven sus propósitos, también presupone una rama especializada del Estado, generalmente una legislatura distinta e independiente del órgano a cargo de la administración (Faundez, 1997).

Esta fijación de criterios para la intervención del Estado y su sistema legal no evita ni resuelve los problemas sociopolíticos, los incorpora y agrava, y plantea interrogantes cruciales.

> ... ¿Es indispensable un sistema legal formal para el desarrollo de una economía de mercado? ¿Promueve el derecho la actividad económica al proveer conceptos y técnicas legales esenciales? ¿Son estos conceptos y técnicas siempre consistentes con las necesidades de los negocios? ¿Cómo se relaciona el derecho con los procesos políticos en una economía de mercado? ¿Qué impacto tiene la descentralización de la actividad económica en los gobiernos de los países en desarrollo? ¿Requiere el establecimiento de una economía de mercado en los países en desarrollo fuertes ejecutivos autoritarios para dirigir el proceso? ¿Contribuirá la economía de mercado a la transformación de fuertes gobiernos autoritarios en fuertes gobiernos democráticos?

Las reformas, o pretendidas tales, persiguen una recuperación que continúe el camino de crecimiento ya emprendido, y la inserción en la nueva división mundial del trabajo, la apertura externa, la desregulación, el debilitamiento del Estado agravan el estancamiento y la regresión, los conflictos sociales y las crisis políticas, las dificultades del Estado, los obstáculos a la democratización y al imperio de la ley.

El régimen constitucional y jurídico se reajusta, ante todo, en función de la falta de correspondencia entre su formulación "clásica" como modelo de Estado de derecho liberal-burgués, y las realidades de las que partió y a las que se aplicó originariamente. La inicial falta de correspondencia se ve luego agravada por los impactos de las transformaciones en el sistema internacional y en los modos de inserción en el mismo, por el crecimiento y la modernización, los cambios y conflictos sociales políticos, los avances del estatismo.

CAPÍTULO III

LAS COORDENADAS INTERNAS

En lo interno, el Estado promueve el crecimiento y la modernización, la acumulación y la rentabilidad de la gran empresa, pero siempre a partir y a través de sus propias visiones e intereses. Crea así con frecuencia límites y coacciones negativas a las grandes empresas y a grupos dominantes. Unas y otros aceptan el intervencionismo del Estado de manera condicional y transitoria. Transfieren al Estado problemas y conflictos, cargas y costos de las situaciones normales, de las coyunturas y de las crisis, al tiempo que le niegan o quitan los recursos necesarios para su funcionamiento normal y para su capacidad de soluciones. No admiten a un Estado que pretenda ser protagonista e instrumento independiente de crecimiento y modernización con cambio social, productivo y redistribuidor, promotor de la participación y de la democracia. Utilizan los fracasos del poder público para exigir la reducción de su autonomía y de su injerencia, e incluso la desestatización (Kaplan (a), capítulo IX; Kaplan (t), *passim*).

Las elites públicas y el Estado ven limitadas sus posibilidades de acción en tanto chocan con la lógica de la acumulación y la rentabilidad privadas, y con las relaciones de poder, que se dan como coordenadas del sistema. No logran dominar plenamente el juego social y político en que participan; deben apegarse a sus condiciones esenciales, y compensar y regular a posteriori los desequilibrios y conflictos más importantes. Les resulta difícil o cuasi imposible garantizar el crecimiento y la modernización, y reafirmar con ello una autoridad y una legitimidad propias.

1. *El triángulo infernal*

La reducción de la intervención y autonomía del Estado restringe su capacidad para prevenir o reducir las situaciones negativas y destructivas que surgen de un triángulo infernal, constituido por el estancamiento y la descomposición de la economía, la disolución social, la inestabilidad y la conflictividad políticas.

Crisis y descomposición económicas se dan con las insuficiencias y regresiones del crecimiento, el incremento de la pobreza, la desigualdad, la marginalización y la polarización, la égida del capitalismo salvaje. Individuos, grupos, instituciones, regiones, compiten por el reparto de un producto e ingreso nacional que se reduce. Predominan condiciones favorables a la monetarización y mercantilización de todo y de todos; al éxito económico a cualquier precio; a las actividades improductivas, de intermediación y de especulación; al aprovechamiento de las oportunidades creadas por el favoritismo gubernamental; las crisis; la hiperinflación y la corrupción; a viejas y nuevas formas de criminalidad (Inter-American Development Bank, De Maillardet; Kaplan; Kennedy (b), *passim*).

Las empresas de mayor fuerza financiera, de acceso privilegiado a los mercados de dinero, capitales, consumo y tecnología, y de mejores relaciones con el Estado, predominan en desmedro de las actividades y empresas productivas, innovadoras, creadoras de empleo y distribuidoras de ingreso, inductoras de desarrollos progresivos en otras ramas. Los grupos propietario-empresariales de poder más concentrado están en condiciones cuasiirrestrictas de imponerse sobre pequeños y medianos empresarios, consumidores y asalariados. Grupos de la economía formal o legal se retiran hacia la economía informal y hacia la economía subterránea o criminal (Kaplan (p); Arlachi; Hardinghaus; Mansilla y Toranzo, *passim*).

El crecimiento y la integración internacional se dan sobre todo bajo la forma de enclaves técnico-económicos y socioculturales, que contribuyen a la creación de nuevos polos y ejes socioeconómicos y a la apertura de grietas y fracturas en el entramado socioeconómico y cultural, y en el sistema político. Los países latinoamericanos son o tienden a ser sociedades segmentadas.

Dinero, riqueza, mercado y mercantilización, como principios rectores y patrones estructurantes, resultan insuficientes o inadecuados para la cohesión, el equilibrio y la reproducción de una sociedad compleja y conflictiva.

La disolución social se manifiesta por el debilitamiento, la disgregación o la destrucción de significativos grupos, actores y tejidos sociales. Ellos son resultado a la vez de fuerzas y estructuras obsoletas y regresivas, de aceleraciones poco reflexionadas y evaluadas en la modernización y la integración internacional, de operaciones de saqueo, y de crisis recurrentes.

Los efectos deteriorantes y destructivos se concentran sobre todo en una gama de grupos y fracciones de clases, etnias, edad, sexo, regiones,

orígenes nacionales. Ello incluye ante todo parte considerable del campesinado; los marginales acampados en las fronteras entre el mundo rural y el mundo urbano; los operantes por cuenta propia; los sectores menos calificados y organizados de la fuerza de trabajo. Van incluyendo también a trabajadores calificados, pequeños y medianos empresarios y cuadros, clases medias intelectual-técnico-profesionales, burócratas públicos y privados. Estos grupos sufren el estancamiento y la regresión del crecimiento, las crisis, las políticas de ajuste y de indiscriminada apertura externa, insuficiencia o desaparición de oportunidades, frustración de expectativas, insatisfacción de necesidades básicas (Landes (b); Bairoch; Cepal; Inter-American Bank; International Labour Office; Programa de las Naciones Unidas, *passim*).

La disolución social se manifiesta en el caso de importantes actores socioeconómicos y políticos.

En la mayoría de los países latinoamericanos, el proletariado industrial se reduce en términos absolutos y relativos, como parte de la fuerza de trabajo, del mercado interno, de los espacios sociales, de la ciudadanía y del cuerpo electoral.

El empresariado nacional oscila entre el sometimiento a las empresas transnacionales como subcontratistas o asalariados, el desplazamiento de la producción a la intermediación y la especulación, la caída en la economía informal y en la criminalidad, la quiebra y la desintegración.

Una nueva capa de "cuentapropistas" se constituye con quienes no son en sentido estricto ni asalariados ni propietarios y empresarios. Particularmente afectada es la clase media intelectual-profesional y cultural-científico-técnica. De ella forman parte y se desprenden los crecientemente numerosos "intelectuales flotantes" que van constituyendo una categoría de lumpenintelectuales y lumpenprofesionales. Son los que acceden a cierto nivel de la cultura, a la educación superior, a la titulación formal, a los intentos de práctica profesional, con aspiraciones de ascenso y expectativas frustradas por las restricciones estructurales, las crisis y regresiones y los procesos marginalizantes. El lumpen intelectual se convierte en un actor cultural-político de creciente importancia, descontento y activo en sus propios términos, y foco o polo de expresión, organización, movilización, de diferentes signos, para otros grupos descontentos en el contexto de tensiones, conflictos y crisis.

Con desechos de todos estos elementos se perfila una subclase o no-clase de parias, una población redundante, en retiro de la economía legal,

de la sociedad formalizada y del sistema político oficial y en incorporación a una sociabilidad informal o periférica. Disolución social y exclusión se manifiestan en las migraciones internacionales que a su vez las integran y refuerzan (Programa de las Naciones para el Desarrollo, 1998; Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 1998).

Descomposición económica y disolución social implican la baja y mala utilización, el despilfarro, la pérdida, del potencial representado por considerables grupos y sus relaciones, estructuras e interacciones. Esta amputación y destrucción de actores y tejidos sociales privan de protagonistas, fuerzas y recursos, de polos y ejes, de bases y alianzas, que son indispensables para el mero crecimiento económico y el desarrollo integral, la solidaridad social y la integración nacional, la continuidad y el cambio progresivo, la democratización política y un posible Estado de derecho.

Se deterioran o destruyen las cadenas productivas, y se reducen la complejidad, los alcances y las potencialidades, de la división social del trabajo. Se debilitan o desaparecen las identidades (individuales, sociales, colectivas), los marcos de referencia, la percepción y el aprovechamiento, del abanico de posibilidades y alternativas. Se abren o amplifican brechas, discontinuidades y líneas de fractura que contribuyen a la división y polarización de las naciones latinoamericanas.

En reacción a los sentimientos generalizados de incertidumbre e inseguridad, tanto individuales como grupales y colectivos, un individualismo exasperado busca la supervivencia a cualquier costo, las garantías y los logros de la gratificación de necesidades y de la realización personal, en la inmediatez de lo privado, de lo familiar y de las solidaridades elementales. La evasión hacia la privacidad es favorecida por los medios de información y comunicación de masas y la industria del entretenimiento, como aparatos de manipulación, desinformación, "fábrica de sueños": por el consumismo compulsivo; por las adicciones (drogas, alcohol).

La adaptación a lo existente como lo dado inmodificable conlleva la renuncia a las formas de participación social y política mediante instituciones, movimientos, partidos. La protección es buscada mediante relaciones y formas de patronazgo, clientelismo y corporativismo. Las promesas de logros y satisfactores son de cumplimiento diferido. Los grupos e individuos que resultan víctimas son diferenciados y graduados según sus expectativas y logros. Se vuelven posibles y probables la caída en la indiferencia, la pasividad, la apatía, el conformismo, la despolitización, y con

ello la aceptación de disciplinas sociales y políticas, a la vez impuestas por otros y autoimpuestas.

2. *Patrones socioculturales*

Procesos y actores económicos y sociales se entrelazan e interactúan con una cultura, cuyas pautas, dinámicas y consecuencias inciden en la organización y funcionamiento de las economías, las sociedades y los sistemas políticos de los países latinoamericanos. Esta cultura, quizá constelación de subculturas, se va estructurando con los aportes e interacciones de varias fuentes o corrientes (Kaplan (c), *passim*).

En primer lugar, debe tenerse en cuenta los patrones y tendencias de tipo pragmático y utilitarista, exhibidos por ciertas variedades del empresariado lationamericano, como la de Medellín/Antioquia, con su hipervalorización del dinero y del éxito y el poder económicos a lograr, cualquiera que sea el método y el precio.

En segundo lugar, el avance del tráfico de drogas opera en el mismo sentido que el incremento de los llamados delitos de cuello blanco y, más aún, el crecimiento y complejización de una economía criminal en el más amplio sentido del concepto, y sus múltiples impactos.

Delitos de cuello blanco, criminalidad económica en sentido amplio, incluyen, entre otros, los actos delictivos de personas de *status* social alto, en el curso de las ocupaciones o actividades profesionales, privadas y públicas que desempeñan habitualmente, con aprovechamiento de las oportunidades y prestigios y de los conocimientos que se derivan de la posición (Simonetti y Virgolini, *passim*).

De estas características proviene la inmunidad que —pese a su nocividad para amplios sectores sociales y para la respectiva nación en su conjunto— rodea al acto y al autor; la ausencia de previsiones legales o su insuficiencia técnica; la ineficacia de los mecanismos institucionales predispuestos para su control; la escasa visibilidad social; el bajo nivel de reprobación general y de represión efectiva. Estos delitos no expresan una patología del sistema. La inmunidad no deriva directamente de las deficiencias y lagunas de la ley, ni de la inadecuación de ciertos hechos para su penalización. La inmunidad surge por las relaciones de funcionalidad entre las necesidades de reproducción y crecimiento del sistema y de los grupos identificados con él, y las conductas de los operadores que se vuelven lesivas para los intereses y derechos de la población mayoritaria.

Funcionales al sistema, estos delitos son incriminados sólo cuando y en la medida en que quiebran ciertas reglas del juego de dicho sistema.

Los fenómenos de los delitos de cuello blanco, del narcotráfico y de la economía criminal en el sentido más amplio en la que el narcotráfico ocupa un papel primordial, se ubica en la perspectiva de las economías y sociedades de los países latinoamericanos. En ellas coexisten y se entrelazan dos prototipos de capitalistas.

Uno es el capitalista racional, auténticamente productivo, que busca la producción con miras a la rentabilidad y se basa en el cálculo racional de las probabilidades del mercado, y requiere medios técnicos, un derecho previsible, una administración de reglas formalizadas. Sobre éste tiende a prevalecer el segundo tipo del capitalista anárquico, que busca y aprovecha las posibilidades de lucro de tipo irracional y aventurero; se orienta esencialmente a lo financiero, lo especulativo, lo político. Las diferentes formas y grupos de la economía criminal de los países latinoamericanos, el narcotráfico sobre todo, combinan rasgos y patrones de ambos prototipos, aunque con predominio del segundo.

En la economía y la sociedad, los delitos de cuello blanco y, en general, los de la economía criminal en su conjunto, son indistinguibles como un sector ilegal criminal en posición y concurrencia con la economía legal. No son un caso habitual y general de violación de reglas económicas y legales, sino de reglas de un juego distorsionado en sí mismo. La irrupción de la economía criminal no es accidental ni coyuntural, sino permanente y estructural. Su presencia y su papel se explican por las peculiaridades del desarrollo de los países latinoamericanos, en la periferia del sistema internacional y con rasgos diferentes a los del centro; y por las modalidades de la génesis y evolución de los grupos dominantes nacionales, sus prácticas, hábitos, actitudes y conductas, en lo económico, lo social, lo cultural y lo político.

Este fenómeno halla su fundamento estructural en un modelo de acumulación identificado con el predominio del intercambio comercial, la intermediación, la especulación, la conquista de rentas originadas en diferencias y oscilaciones de precios relativos, las imprevistas y violentas fluctuaciones del mercado, el aprovechamiento de las ventajas temporarias que ofrece la inestabilidad. La inversión productiva es relegada, en favor de la financiera, para el logro de rentas en un mercado perverso, que luego se canaliza hacia el mercado no perverso o de menor perversión.

Este modelo de acumulación se corresponde históricamente con grupos primordialmente comerciales, con visión mercantilista, especulativa y rentística, inclinados a la maximización de la ganancia en el más corto plazo, y resultante menos de los esfuerzos productivos que de las ventajas provenientes de factores extraproductivos (recursos naturales, mercado mundial, concentración del poder político). La inestabilidad se vuelve así condición de funcionamiento del sistema económico, sobre todo a partir y a través del papel de diferentes instrumentos y mecanismos del Estado en la distribución y redistribución del rédito.

El uso sesgado y particularista de ciertos instrumentos y mecanismos de la política económica del Estado configuran una ilicitud que la ley criminaliza sólo en parte, y cuya criminalización efectiva, siempre ocasional y secundaria, se frustra por la inmunidad que le otorga el sistema de control social formalizado. La ineficacia de la justicia penal y del control administrativo en relación con los ilícitos económicos se explica por la inestabilidad política, por el consiguiente desmantelamiento de los sistemas de control social y político, y por el uso del Estado para favorecer ciertos intereses privados.

El modo de conformación y evolución históricas de ciertos grupos dirigentes latinoamericanos genera así su actitud respecto a la ley y al orden económico y político; su renuencia a conformarse a normas positivas de regulación, que disciplinen la actividad económica y el orden económico dentro de un proyecto político y de desarrollo compartido por el conjunto de la sociedad. A su vez, la mentalidad, los patrones de comportamiento y las formas de organización y actividad de los grupos dirigentes han influido sobre similares características de las clases medias y populares y de las estructuras fundamentales de la sociedad. Todo ello en conjunto ha jugado un papel importante en la génesis y avance de los delitos de cuello blanco, del narcotráfico y de otros componentes de la economía criminal.

La mayoría de los grupos e individuos de las sociedades latinoamericanas perciben el código normativo como ineficaz o inválido para regir la conducta social. Aquél se manifiesta como doble discurso. Por una parte, el discurso referido a reglas morales y jurídicas formalmente aceptadas por los grupos dirigentes y aprehendidos por los grupos subalternos, que exalta la ética del trabajo y el sacrificio y los principios formales del sistema democrático. Por otra parte, el discurso y la práctica del desconocimiento generalizado de los valores afirmados por el primer código, a través de los comportamientos sociales e individuales tendientes al máximo

beneficio con independencia de sus consecuencias sociales. Subterráneo respecto al primero, el segundo discurso se constituye en fuente normativa. Las normas son percibidas como inválidas o ineficaces, lo legal como ilegítimo, lo ilegal como razonable y necesario. La política del sacrificio, del esfuerzo, del trabajo, cede el lugar a la ética fundada en la especulación, la esperanza de ganancia rápida, la reposición del capital en poco tiempo, el consumismo ficticio respecto al estado real de la economía nacional. La delincuencia es así generada, no sólo por las estructuras económicas y sociales, sino por ciertos rasgos de la mentalidad colectiva y de la cultura predominante, que son creados y desarrollados históricamente, y en la interdependencia con aquéllas.

Segunda corriente o canal de la cultura, los narcotraficantes contribuyen con sus propias pautas y tendencias delincuenciales, y con la consiguiente reivindicación de las mismas y de otras que resulten funcionales para el logro de las metas criminales de su actividad. A ello corresponden la hipervaloración de la agresividad; la proclividad a la violencia; la autojustificación del recurso a la justicia privada; la utilización y promoción de todas las formas de criminalidad que sean útiles al narcotráfico, o den salida lucrativa a los ingresos provenientes del mismo.

En tercer lugar, la narcocultura y otras formas dominantes de la economía criminal interactúan con la ideología y la política del desarrollismo neocapitalista periférico; su modelo productivista-eficientista-consumista-disipatorio, impregnado y orientado por la idea de crecimiento, como unidimensional, unilineal, material y cuantificable, necesario y deseable. Sus consecuencias son agrupables en tres órdenes interrelacionados: reduccionismo, fatalismo y conformismo, selectividad destructiva.

La idea de crecimiento implica la reducción de lo social y humano a lo cuantitativo, según un criterio instrumental único: el rendimiento, para privilegiar la productividad, la acumulación, la rentabilidad, el consumismo. El reduccionismo lleva al fatalismo y conformismo, al afirmar una visión única y paradigmática del hombre y de la sociedad, y admitir un solo modelo, técnico-económico, de progreso. El conformismo es creado por la carrera hacia la productividad, la eficiencia, la acumulación, el ingreso, la posesividad y el consumismo.

El consumismo posibilitaría la comunión de clases, grupos, individuos, naciones, en un terreno y con un objetivo comunes. Todo ello confluye en una pérdida de sensibilidad y de interés, la relegación a lo secundario, la negación o el rechazo, respecto a la diversidad de modos de

existencia (grupos, regiones, etnias, naciones); la especificidad de culturas y civilizaciones; el potencial cualitativo (necesidades y aspiraciones no objetivables ni cuantificables); otras alternativas de organización y existencia; costos sociales y humanos del crecimiento. La destructividad se expresa en cuanto al mundo natural y al social, a las personas, a la intensificación y generalización de la violencia declarada (legalizada o no, pública o privada, interna o internacional); la obsolescencia organizada de objetos y productos.

Más particularmente, la cultura del desarrollismo se vuelve sede, concausa y resultado, condicionante y determinante, de una subcultura del narcotráfico. Ésta, a su vez, pasa a integrar aquélla, a reforzarla y amplificarla con sus contribuciones específicas. La subcultura del narcotráfico refleja y contribuye a producir los factores y efectos del narcotráfico, en términos de destrucción física, psicológica, moral, económica y social, de los narcotraficantes, de sus colaboradores, beneficiarios y cómplices (activos y pasivos). A ello se agrega la destrucción de actores, recursos y tejidos sociales, por enfermedad y muerte; el encarecimiento y rarificación de los servicios de salud, de prevención y de curación; la reducción de productividad (en el sentido restringido y en el amplio).

El narcotráfico y la narcosubcultura que lo expresa y refuerza difunden, en productores, vendedores y consumidores de drogas, una mentalidad, actitudes y patrones de comportamiento que se centran en el afán de posesión, de lucro, de consumismo, de hedonismo desenfrenado, de parasitismo y destructividad. Se contribuye así al menosprecio generalizado por los esfuerzos y empresas para la creación de alternativas sociales y políticas que presupongan y busquen la solidaridad, la cooperación, el logro de grandes metas colectivas y trascendentes. La narcosubcultura expresa y refuerza la delincuencia, la violencia, el crimen y el terror. Todo ello tiene proyecciones, efectos y consecuencias de decisiva importancia para el sistema político y el Estado a cuya consideración vuelvo en lo inmediato.

La conflictividad, la inestabilidad, la ingobernabilidad, y la anarquización política resultan de las insuficiencias y retrocesos del desarrollo, la creciente desigualdad en el reparto de sus magros resultados, la lucha exasperada por los recursos escasos; los conflictos y antagonismos de todo tipo; las restricciones y erosiones de la democracia; las subversiones, la violencia y el terrorismo desde el Estado y en su contra. Se contribuye así a la desautorización de los gobiernos, la deslegitimación del sis-

tema político y del Estado, la precariedad y evanescencia del consenso a su respecto; la preferencia —compartida por individuos y grupos ubicados a lo largo y lo ancho de todo el espectro político-ideológico— por el estilo autoritario de organización y acción políticas. Régimen político, Estado y gobiernos, políticas públicas, presuponen y reflejan los obstáculos al desarrollo, los conflictos y las crisis, y a su vez contribuyen a producirlos o reforzarlos.

3. *Política: vida y subsistema*

La descomposición económica y la disolución social se entrelazan e interactúan con la conflictividad, la inestabilidad y la anarquización políticas. La movilización y turbulencia sociales y las demandas de participación democrática encuentran respuestas restrictivas y represivas. Se mantiene el sometimiento de la población a una estructura piramidal de dominación, en la cual los grupos mayoritarios son subordinados a los centros de poder del Estado y hacia núcleos concentrados de poder privado. El prototipo vigente del súbdito prevalece sobre el prototipo inexistente o débil del ciudadano, lo desplaza o lo imposibilita.

En la pirámide de dominación, en el Estado y la sociedad, prevalece en importancia y peso específico una constelación constituida por grupos gobernantes y administradores; el *establishment* policiaco-militar (formal-legal y clandestino); los tecnoburócratas; los expertos en información y en comunicación; los políticos y gestores públicos; los representantes de grandes intereses privados; la delincuencia organizada en mafias económico-políticas; los poderes regionales y locales, sus aparatos, apéndices y periferias.

En esta constelación de poderes, tres dimensiones van adquiriendo una creciente importancia.

La primera es la de los dirigentes y representantes del capitalismo financiero especulativo internacional, tecnológicamente integrado, al que luego se vuelve con más detalle (Phillips, *passim*).

La segunda, es la constituida por sectores considerables de intelectuales, más o menos cooptados por las estructuras de poder, fascinados con las posibilidades de ser y actuar como variedades de eminencia gris, consejero del príncipe o poder detrás de los tronos públicos y privados (Gouldner, *passim*).

La tercera es la combinación que se establece entre los grupos del *establishment* policiaco y militar, sobre todo el vinculado a servicios secre-

tos y funciones de la llamada inteligencia, y sectores lumpenizados, instalados en los sótanos y cloacas del Estado y de la sociedad. Estos elementos se hallan vinculados, por una parte, con autoridades públicas y corporaciones privadas, y por la otra con la criminalidad organizada.

Estado, elites públicas, órdenes institucionales, grupos neooligárquicos, la mayoría de los partidos, operan en pro de la declinación del papel de los sectores medios y populares en la política y de su marginalización y despolitización. Modos y regímenes represivos aumentan la centralización y la propensión coactiva del Estado, para la imposición de la autoridad, de la unidad orgánica, del consenso pasivo. Medidas legislativas y prácticas administrativas, técnicas represivas entre legales e ilegales, contra grupos mayoritarios, son parte de un proceso general de intimidación, manipulación y corrupción por grupos públicos y privados.

El peso de grupos dominantes, dentro del Estado y como influencias y controles externos a él, no es contrarrestado por la gravitación de los grupos mayoritarios. Marginados y dominados, fragmentados y desarticulados, sin proyectos propios, aquéllos son afectados además por las restricciones (legales y de hecho) a la participación. Se procura el debilitamiento o el desmantelamiento de toda forma de poder y autoridad del pueblo, de sus organizaciones representativas y grupos intermedios.

Clases y grupos, organizaciones e instituciones carecen, en variables grados y con diferentes alcances de cohesión, conciencia y voluntad unificada, de representación eficaz, de aptitud para formular e imponer sus intereses y proyectos, y para constituir amplias coaliciones. Se multiplican las trabas y perturbaciones para la creación y uso de formas racionales de acción política, y para el logro de un amplio consenso sobre fines y tareas nacionales; las divergencias irreductibles; las situaciones de incoherencia, de equilibrio paralizante de fuerzas, de estancamiento catastrófico. Clases, fracciones, grupos, órdenes institucionales, partidos, contribuyen con sus participaciones a generar crisis que no está en condiciones de resolver, al tiempo que sufren y agravan sus crisis internas.

En las cumbres del sistema se mantienen o resurgen tendencias a la restricción y el abandono de las instituciones y regímenes de la democracia liberal; a su reemplazo por regímenes más o menos pragmáticos y coyunturales; más o menos oligárquicos o dictatoriales; a la concentración y la personalización del poder; a la gestión monocrática del Estado (hacia y en la derecha y la izquierda).

Una crisis política virtualmente permanente, a la vez orgánica y endémica en la mayoría de los países latinoamericanos, se abre a partir y a través de dos grandes líneas.

Por una parte, el camino de desarrollo neocapitalista desplaza, disuelve o reorganiza formas anteriores de dominación, e instaura las suyas propias. Masas de población son liberadas de jerarquías tradicionales, restructuradas y movilizadas, incitadas a incrementar sus necesidades y demandas (empleo, ingreso, satisfactores sociales, participación política). A la inversa, el neocapitalismo periférico despliega su dinámica marginalizante y multiplica las tensiones y conflictos. Los portadores y beneficiarios del proyecto neocapitalista de desarrollo se inclinan en favor de la creciente concentración del poder y de un orden autoritario. Estado y grupos gobernantes, elites oligárquicas y órdenes institucionales (consorcios nacionales y transnacionales, fuerzas armadas, Iglesia), se reservan los principales centros e instrumentos de decisión y acción sociopolíticas.

Grupos dirigentes y dominantes encuentran sin embargo crecientes dificultades para la reproducción y avance del sistema. Divididos en fracciones competitivas, enfrentados a movilizaciones y conflictos de difícil absorción e insuficiente control, presienten o constatan la amenaza de una creciente entropía. Situaciones recurrentes de lucha social, inestabilidad política, reducción de la legitimidad y del consenso, insuficiencia de la coerción normal, descontrol, vacíos de poder, crisis de hegemonía, se manifiestan y vehiculan en la proliferación de ideologías, movimientos y partidos, regímenes y proyectos políticos. La mayoría de los intentos y experimentos políticos aparecen, en mayor o menor grado, a la vez como reflejo, continuidad y tentativa de superación de la crisis; afectan el orden político tradicional, pero no lo destruyen, en medidas variables lo preservan.

Estas circunstancias y fenómenos dificultan a la vez el mantenimiento de la vieja hegemonía oligárquica, su renacimiento con modalidades y recursos diferentes, la vigencia y avance de la democratización. Se evidencia la contradicción entre el crecimiento y la modernización neocapitalistas, por una parte, y la democratización y la crisis política, por la otra. Se intentan soluciones definitivas a la contradicción, mediante regímenes autoritarios.

Los fenómenos, en parte del neocesarismo, y sobre todo de las dictaduras de nuevo tipo en el Cono Sur, son el caso límite de la crisis del Estado y de la democracia, de la concentración inédita del poder y del desplie-

gue de una violencia multidimensional, en un grado y con una intensidad y alcances sin precedentes.

4. *Hacia un nuevo cesarismo*

Fujimorismo, menemismo, y sobre todo el vertiginoso ascenso de Hugo Chávez y su movimiento a la presidencia de Venezuela, su gobierno y su evolución hasta el presente, sugieren la actualización de un posible retorno del *cesarismo* o *bonapartismo* en diversos países de la región, pero con los antecedentes de una historia milenaria y diversa, desde el tirano griego en adelante (Kaplan (e) y (x); Marx, *passim*).

Cesarismo, bonapartismo, bismarckismo, presentados más o menos como sinónimos, han sido examinados e interpretados por representantes de una gran diversidad de campos y tendencias, de las ciencias sociales, de la ideología de la política, dentro y fuera del campo marxista. A la diversidad de enfoques teóricos, ideológicos y políticos se ha unido la insuficiencia de su elaboración conceptual y de su investigación empírica.

Llámeselo como se llame a este fenómeno, su enfoque y su tipificación pueden ser utilizados para el análisis de varios casos latinoamericanos, teniendo en cuenta para ello supuestos, rasgos, tendencias y efectos, como los siguientes:

Desde Julio César, que deja una honda huella en la memoria histórica a través de los siglos, el cesarismo es un poder fuerte que, gracias a un estrecho vínculo con los instrumentos de coacción y control, puede desligarse de los intereses y fuerzas particulares de clases, grupos e instituciones, y de la sociedad en general, colocarse por encima de todos, jugar a unos contra otros, ejercer acciones y políticas de equilibrio y arbitraje sobre unas y otros, y presentarse como representante auténtico y necesario de la sociedad y de sus principales componentes (Grant, *passim*).

El cesarismo surge y se desarrolla en situaciones excepcionales, fases de crisis y estancamiento, o bien de transición y flexión en procesos de desarrollo; con fuertes y rápidos cambios en clases y grupos y sus conflictos.

Clases y grupos de composición heterogénea; abarcantes de una variedad de estratos y sectores, tienen distintas capacidades para orientarse y organizarse social y políticamente, y diferencias en el sentido y el ritmo de sus acciones. De esta manera, según Gramsci, la división de una fuerza dominante en facciones discordantes puede permitir que otra fuerza, de menor importancia, desafíe el poder tradicional. La lucha entre una fuerza

regresiva y una progresiva puede dar lugar a que una tercera fuerza intervenga desde el exterior y someta a las primeras.

En especial, como factor y componente de una crisis orgánica, pueden crearse, a diferentes niveles, graves contrastes y divergencias entre representantes y representados. Los grupos sociales se alejan de sus partidos tradicionales, que dejan de ser reconocidos como expresión de una clase, sector o fracción de ella. Esta crisis de representación puede deberse a un fracaso de elites y grupos dominantes en empresas importantes, o a una imprevista movilización política de masas antes sumisas y que presentan al sistema político crecientes demandas. Los partidos políticos tienden a la rutinización y la esclerosis, al debilitamiento o la pérdida de su representatividad y de su capacidad operativa con respecto a las clases, fracciones y grupos y a la sociedad global. Las fallas momentáneas o perdurables de las clases y fracciones dominantes pueden acompañar la inmadurez y debilidad de grupos y estratos emergentes y en contradicción o conflicto con las primeras.

Los conflictos pueden desembocar en una situación de equilibrio inestable. Las clases y fracciones dominantes, debilitadas o en declinación, no pueden seguir imponiendo su hegemonía de modo indiscutido e irrestricto. Las clases subalternas o dominadas pueden estar pasando de la pasividad y el sometimiento a la actividad y la rebeldía, desafiar la dominación tradicional, sin ser capaces de reemplazarla por la propia. Así, con las palabras de Marx, una clase pierde, y la otra no gana, la capacidad efectiva para regir la nación. Las fuerzas en lucha se equilibran de manera catastrófica (Gramsci, *passim*).

Creadas situaciones de equilibrio inestable y virtualmente catastrófico de las fuerzas en conflictos, es posible, si no probable, que no se constituya o rehaga con suficiente rapidez un equilibrio sólido y perdurable, e incluso que el enfrentamiento lleve a la destrucción de las clases y grupos en confrontación, y de la sociedad misma.

El cesarismo es además coproducido o reforzado por el aumento del poder del Estado (sobre todo el Poder Ejecutivo), su centralización, un extenso aparato gubernamental, la burocratización de la sociedad y su sometimiento al poder militar-policial-administrativo, el decaimiento y la desintegración de las instituciones políticas representativas, la pérdida de peso de los poderes intermedios entre el Estado y el individuo.

Esta constelación de circunstancias, las coyunturas específicas de desorden, agitación y conflictos sociales, de equilibrio inestable y estanca-

miento catastrófico de las principales fuerzas de clase, dan al brazo ejecutivo el espacio sustancial para la maniobra política; permite la instalación del César (individual o grupal) través de un golpe de Estado. Éste puede ser abierto o encubierto, darse al margen y en contra del régimen constitucional y jurídico vigente, o en su seno. El cesarismo nace de una legalidad cuestionada, pero vigente, o de una ilegalidad sin ambages. En ambos casos, trata de compensar sus limitaciones de origen con variados recursos de legitimación y consenso: plesbicitos y referendos, reformas constitucionales, institucionales y jurídicas. Todo ello es servido por las vastas posibilidades de manipulación mediante los medios de comunicación y propaganda. De ello dan fe, la evolución a través de la historia de los diferentes instrumentos de información y comunicación, y con diferencias emergentes ante todo del distinto grado de desarrollo de la tecnología para tales fines. La crisis se abre a diferentes salidas, que pueden encarnarse en un jefe o régimen cesarista, bonapartista o bismarckiano, y resolverse por una exitosa reestructuración de fuerzas que restablezca una relación eficaz entre representantes y representados, a través de nuevos partidos o coaliciones y/o la disolución de otros.

Las distintas manifestaciones históricamente conocidas de cesarismo se diferencian en cuanto a los modos de encarnación, los medios de implementación, los mecanismos de funcionamiento, la naturaleza y las consecuencias de su acción, las crisis del régimen o gobierno y las formas de sucesión y superación.

El cesarismo constituye una forma autoritaria de organización de la política y del gobierno. Ella puede encarnarse en una personalidad representativa (Julio César, Cromwell, el gran Bonaparte y Napoleón el Pequeño, Bismarck, Perón, Nasser...). También puede encarnarse en una dirección colectiva (la Convención en la Revolución francesa), y en ciertas manifestaciones específicas de parlamentarismo a que se refiere Max Weber. Los casos más frecuentes y significativos se dan como dirección militarista y altamente personalizada.

Las bases e instrumentos de poder y operación del cesarismo suelen ser la burocracia civil; las fuerzas armadas regulares; los grupos irregulares (paramilitares y parapoliciales); la policía, en sentido restringido (represión estatal de la delincuencia y la subversión social), o en sentido amplio (conjunto de fuerzas gubernamentales y particulares que tutelan el orden existente y las relaciones vigentes de dominación y hegemonía); las Iglesias y los cleros; la captación por la corrupción y/o la intimidación de

los funcionarios de partidos políticos, sindicatos obreros, organizaciones empresariales.

La incorporación a las bases y coaliciones de intereses del cesarismo incluye sectores considerables de intelectuales cooptados en diferentes grados, fascinados con la posibilidad de llegar a desempeñarse como variedades de eminencia gris, consejero del príncipe o poder detrás del trono. Otra significativa combinación a destacar es la coalición que se establece entre grupos del *establishment* político y policiaco-militar, sobre todo el vinculado a servicios secretos y funciones de la llamada inteligencia, y sectores lumpenizados, instalados y operantes en los sótanos y cloacas de la sociedad, vinculados por mil nexos e interrelaciones, por una parte con autoridades públicas y corporaciones privadas, y por la otra con la criminalidad organizada.

El cesarismo combina, en proporciones variables, elementos de autoritarismo, populismo, nacionalismo, chovinismo, militarismo, entrelazados e interdependientes.

El poder es personalizado en la figura de un dirigente que se pretende fuerte, providencial, heroico, dotado de aptitudes excepcionales, y aceptado en mayor o menor grado como tal. La retórica populista y la propaganda apologética sirven a las operaciones de creación y refuerzo de prestigio, a la búsqueda permanente de popularidad, a la invención del carisma (que es siempre más un producto que una esencia, a la vez producto y productor). El dirigente pretende encarnar y defender al pueblo en bloque contra intereses estrechos y divisivos de elites o clases; se asume como expresión directa de la voluntad indivisible del pueblo soberano; se afirma como máxima expresión de los intereses y movimientos nacionales. El César quiere gozar de un poder fuerte, altamente concentrado), y requiere su incremento que posibilite desligarse de intereses particulares y articular una política integrada que pretende responder primordialmente a los intereses generales de la sociedad, y garantizar la continuidad indefinida de su instalación en el gobierno. (La búsqueda de la o las reelecciones se presenta tarde o temprano).

El cesarismo presupone e incluye el menosprecio de la política y la voluntad de independizarse respecto de ella; busca crear o conservar la marginación y la subordinación de los partidos y de las instituciones políticas representativas preestablecidas. El cesarismo se inclina a gobernar por *diktat* siempre que ello le sea posible y conveniente; emplea medidas policiales para ahogar la oposición, o someterla a su égida. Hace uso y abu-

so de la fuerza y de los aparatos estatales para el apoyo a las propias orientaciones políticas y su imposición a clases, grupos e instituciones. La legitimación del régimen, del dirigente, y de las medidas excepcionales, se busca siempre, y en diversos grados se logra, por apelaciones directas a la población, por medio de reformas constitucionales y reestructuraciones institucionales, plebiscitos, y mediante otros instrumentos y mecanismos de ligazón directa del dirigente y las masas. Son relegadas las fuerzas e instancias políticas que no forman parte del régimen. Se obstaculiza el avance o la existencia misma del pluralismo político.

Dotado de un fuerte aparato estatal, con tendencia a lo burocrático-militar-policial, el cesarismo llega a gozar de considerable autonomía respecto a las fuerzas sociales, se apoya en sus conflictos, para manipularlos a unas y otros. Pretende lograr una neutralidad por encima de las clases y grupos, ejercer la función de mediación entre ellas, y favorecer a todas, por igual, aunque en diferentes grados. El cesarismo nunca ataca de manera total a los intereses o grupos en posición socioeconómica dominante; es capaz de promover el capitalismo a través de una intervención más o menos intensa y masiva del Estado en beneficio de aquéllos, sin abdicar de su poder propio y de su autonomía. Por otra parte, y al mismo tiempo, es capaz de realizar políticas sociales a favor de grupos medios y populares, acompañadas por su publicitación apologética.

Dotado de una independencia considerable, el cesarismo, sin embargo, no se halla suspendido en el vacío, y su autonomía y neutralidad son, en última instancia, más aparentes que reales. Pretende ser poder imparcial, encarnación de la sociedad y representación —simultánea o sucesiva— de varias clases o de todas. Su capacidad de iniciativa independiente no está afectada por las necesidades y exigencias específicas de una clase, fracción o estrato; juega una o varias clases contra otras, las favorece y las somete por separado o en su conjunto. Por otra parte, sin embargo, el cesarismo surge y funciona a partir de un orden social determinado, al que en última instancia no pretende modificar, sino dominar y consolidar. De hecho, opera así como defensor en esencia de las fracciones hegemónicas y clases dominantes, a veces con la incomprensión y la hostilidad de las propias interesadas. En las experiencias cesaristas nunca está totalmente ausente la tentación del dirigente carismático y de las elites político-burocráticas y policial-militares que lo encarnan y sostienen, de transformarse, de servidores en amos de la sociedad.

Según la conocida (y debatible) distinción de Gramsci, el cesarismo puede ser progresivo (Julio César, Cromwell, Napoleón I), o más o menos regresivo (Napoleón III, Bismarck); puede representar, preparar o reforzar una continuidad meramente evolutiva o una tendencia regresiva, o bien un cambio de características más o menos reformistas o revolucionarias, según que refuerce y lleve al triunfo, con compromisos o sin ellos y limitaciones, a fuerzas de transformación y desarrollo; a la creación o la consolidación de un nuevo tipo de Estado. O bien puede ser un cesarismo que no representa una ruptura con el pasado, sino más bien una evolución del viejo tipo. De hecho, todo cesarismo constituye una siempre cambiante constelación o amalgama de fuerzas y tendencias regresivas y progresivas.

Los conflictos o antagonismos entre clases y grupos que llevan al cesarismo no tienen un carácter absoluto que dificulte o impida en cierto momento un acuerdo entre las fuerzas, antes confrontadas, por el cual ellas lleguen a un acuerdo superador de las contradicciones y conflictos que le dieron origen o en él buscaron una salida.

Un régimen cesarista puede tener éxito en la resolución de la crisis que le dio origen, mediante la reestructuración o la instauración de fuerzas políticas que restablezcan una relación eficaz entre representantes y representados, favorezcan la formación de nuevos partidos y coaliciones de partidos y el desfasamiento o disolución de otros (*v. gr.*, De Gaulle y el gaullismo, en la Quinta República francesa).

A la inversa, y más frecuentemente, las múltiples representaciones, misiones y políticas contradictorias, que por lo general asume el cesarismo, son parte importante de su fuerza, pero al mismo tiempo limitan su capacidad para superar los problemas y conflictos que le permitieron conquistar el poder. Ello termina por generar o reforzar el descontento de la mayoría de las clases y grupos hacia el cesarismo, y por llevarlo a una crisis de gobernabilidad y supervivencia con una variedad de posibilidades de resolución.

En la historia latinoamericana es posible discernir diferentes fases de variedades de cesarismo o bonapartismo, como una de las respuestas posibles a los problemas y retos de los cambios en la inserción internacional, a los proyectos y procesos de desarrollo, a los conflictos sociales y políticos, a las crisis. La primera fase se habría dado en el proceso de independencia y la organización nacional, con algunas variedades del caudillismo tradicional, desde el fenómeno prócer de Simón Bolívar al "cesarismo democrático", tal como Laureano Vallenilla Lanz calificó a Juan

Vicente Gómez en Venezuela. La segunda se daría entre las dos guerras mundiales, y sobre todo en las primeras décadas posteriores a 1945 (Perón en Argentina, Getúlio Vargas en Brasil, el régimen militarista-nacional-populista de 1968 en el Perú), y correspondería a los problemas y a los retos de la inserción en un nuevo orden internacional con tendencias a la globalización, de la industrialización y la hiperurbanización, del modelo de crecimiento por sustitución de importaciones, de modernización de fachada, y de control y manejo de nuevos grupos y conflictos sociales. La actual fase se ejemplifica quizá en el menemismo en la Argentina, seguramente en el fujimorismo en Perú, y sobre todo el chavismo en Venezuela (Betheel; Kaplan (s), *passim*).

Con el fracaso de los regímenes nacional-populistas, el auge y luego el eclipse de las dictaduras del Cono Sur con sus secuelas devastadoras, las vicisitudes y el balance complejo e incierto de las transiciones a la democracia, la propuesta de incorporación a la tríada globalización/neoliberalismo económico rampante/democracia parlamentaria, pareció por un momento que las posibilidades de un retorno del cesarismo estaban liquidadas para siempre. El antecedente del fujimorismo, sobre todo el proceso en marcha del chavismo en Venezuela, la gama de conflictos y conmociones, actuales y potenciales, en el resto de la región andina (Bolivia, Ecuador, Colombia), dibujan un enorme signo de interrogación, y exigen no descartar las posibilidades de un retorno del cesarismo en América Latina.

5. *Dictaduras del Cono Sur*

Los regímenes instaurados en Brasil, Uruguay, Bolivia, Chile y Argentina en las décadas de 1960 y 1970, han sido objeto de diferentes conceptuaciones e interpretaciones: neofascismo, regímenes de excepción, dictaduras de nuevo tipo, autoritarismo-burocrático. Sin entrar aquí al debate, puede constatarse que aquéllos presentan rasgos definitorios (Kaplan (a), *passim*).

a) En su génesis e implantación, estos regímenes se presentan como solución final para las contradicciones entre las exigencias y problemas de la nueva inserción internacional, del neocapitalismo periférico y de las crisis de la hegemonía, para la detención de la entropía del sistema y el desarrollo de sus posibilidades, mediante el ajuste violento de lo social y lo político-ideológico al tipo de economía, de crecimiento y modernización y de dominación que se busca. La experiencia se funda en un golpe de Estado de las fuerzas armadas contra un gobierno más o menos civil.

b) La hegemonía es asumida por las fuerzas armadas, en alianza principal con las nuevas elites oligárquicas y empresas transnacionales, y en alianza secundaria con sectores de la tecnoburocracia civil, estratos de la clase media y de la burocracia sindical A ello se agrega una cadena de complicidades descendentes, activas y pasivas, por parte de sectores considerables (Iglesia, prensa, instituciones académicas, burocracia sindical, partidos de derecha y centroderecha, etcétera).

En contra de la caracterización e interpretación de este tipo de régimen sui géneris del Cono Sur como neofascista se argumenta que el mismo no reproduce todos y cada uno de los rasgos, secuencias y resultados del fascismo europeo entre las dos guerras mundiales. Sin embargo, debe tenerse en cuenta al respecto que el neofascismo del Cono Sur es lamentablemente un fenómeno en sus comienzos y en sus formas aún primarias, en mayor o menor grado subdesarrollado y dependiente como los países en que se incuba y emerge, distinguido por el carácter desigual y combinado de sus características, articulaciones y procesos. Al papel promotor y usufructuario del gran capital en el fascismo europeo corresponde en los casos del Cono Sur la alianza entre fuerzas armadas, nuevas elites oligárquicas y empresas transnacionales en y para la implantación y avance del neocapitalismo periférico. Las fuerzas armadas son hostiles a la movilización política de la población, aun en condiciones de control autoritario y manipulación vertical, y asumen la función de partido único. Al partido militarizado del fascismo europeo corresponde el político armado, el militarismo politizado y de hecho partidista sui géneris del neofascismo latinoamericano.

Este régimen renuncia a priori a la legitimación democrático-liberal. Se autolegitima por la propia fuerza; por el éxito de la represión; por la misión histórica que pretende asumir (cruzada contra las subversiones, crecimiento y modernización, destacado papel internacional); por una ideología desarrollista y cientificista-tecnoburocrática.

c) El Estado es reestructurado y reorientado en su aparato, en su personal, en sus funciones y modos de operar. Aquél se autoproclama como actor supremo de la sociedad, que asume un autoritarismo represivo llevado al extremo, para defender el sistema contra enemigos internos y externos, y garantizar la unidad y el orden como precondiciones del crecimiento y la modernizacin, de la grandeza y el bienestar nacionales. Determinados correlativamente como peligrosos, se teme y niega todo lo

que sean divergencias y disidencias, pluralismo, participación, movilización; y se apunta a la extirpación de la esfera o instancia política.

d) El régimen usa en grado sin precedentes las formas simbólicas del poder, las técnicas y aparatos de información y comunicación de masas y de control social. Con ello se busca el bloqueo de la información, y de la racionalidad y la conciencia sociales y políticas; la descalificación de las oposiciones y alternativas; la generalización del conformismo y la sumisión, la apatía y la evasión; el encuadre y la atomización, la subordinación e impotencia de la sociedad civil.

e) La militarización del poder se entrelaza con la universalización de la represión. Las fuerzas armadas, politizadas y autonomizadas —con las cuales la tecnoburocracia civil tiende a converger y a entrelazarse— asumen un papel de dirección suprema y de agencia integradora de la sociedad; le imponen una disciplina militar; convierten la violencia en la solución privilegiada para todo problema o conflicto. La represión se universaliza en sus objetivos, en sus destinatarios y formas, en sus niveles y aspectos. Sus medios aumentan en número, refinamiento, intensidad y eficacia. Se rompe más aún el equilibrio entre la represión estatal y paraestatal y la capacidad defensiva y ofensiva de grupos e instituciones de la sociedad civil. Se obstaculizan y se destruyen las organizaciones y movimientos, los procesos de conscientización y movilización de los sectores medios y populares; se refuerza la despolitización, el conformismo y la apatía, la automarginación.

f) Este tipo de régimen tiende a identificarse con un doble proyecto de dominación hacia adentro y de hegemonía regional, de cruzada interna y de cruzada internacional, y con ello la tendencia al conflicto externo. La cúpula militar y el régimen político estatal se entrelazan e interactúan con el proyecto de neocapitalismo tardío o periférico y de inserción subordinada en la nueva división mundial del trabajo, y con los grupos e instituciones que se identifican con dicho proyecto y al cual usufructúan; los favorece en su implantación, en su progreso, en el goce de sus beneficios. Al mismo tiempo, la alta dirigencia militar defiende y refuerza su posición hegemónica en la coalición sustentadora del régimen; se autolegitima con el crecimiento y la prosperidad relativa y transitoria; usa en la medida de lo posible ese crecimiento, lo mismo que a las elites oligárquicas, a las empresas transnacionales, a la dirigencia política y militar de los Estados Unidos; puede a veces postergar o afectar los intereses de unas y otros para privilegiar los propios y los de su proyecto específico. La polí-

tica económica sirve a los jerarcas militares para combinar la creación de condiciones de éxito para su proyecto político-estratégico, y el disfrute y saqueo económicos sin precedentes en los respectivos países; para una fantástica operación de acumulación privada, compartida en sus beneficios por la oligarquía financiera transnacionalizada, las empresas extranjeras, la banca y los organismos financieros de países desarrollados e instituciones internacionales, incluso por un tiempo también por una parte importante de la clase media, y una cadena descendente de complicidades activas y pasivas. Este régimen tiene además una gama de instrumentos y mecanismos inherentes de autopreservación y de autorrefuerzo; logra gozar de una gama de complicidades en la cúpula del sistema por parte de elites e instituciones, pero también de los apoyos subordinados, el consenso pasivo o la resignación apática de grupos mayoritarios.

A la militarización de la sociedad en respuesta a lo que amplia y vagamente se define como subversión corresponde la idea de la cruzada internacional. La cruzada requiere la reorganización del campo político-militar en América Latina. Economía y sociedad, cultura y política, diplomacia y estrategia, deben ser reestructuradas para la continuidad y el éxito del proyecto dentro y fuera del respectivo país. El crecimiento buscado debe dar los recursos para el armamentismo y las operaciones bélicas que podrían establecer la hegemonía regional.

Así, en el caso argentino, el proyecto del régimen presupone, por una parte, el enfrentamiento en el campo de batalla con regímenes similares, pero competitivos (Brasil, Chile); y por el otro, la fantasía de sustituirse a la hegemonía de Estados Unidos en lo regional (si no mundial).

g) Finalmente, este tipo de régimen presenta el paso de un umbral hacia la cristalización de un sistema de dominación total por el terror sin límites. Ello es expresión de tendencias globales, profundas y a largo plazo, en lo demográfico, económico, social, cultural-ideológico, político y militar, así como de la superación o destrucción de barreras psicológicas, éticas, institucionales y jurídicas. Todo en un contexto histórico mundial de crisis gigantescas y de consecuencias imponentes: guerras mundiales y civiles, revoluciones, catástrofes económicas, creación de poblaciones redundantes. El siglo XX es época de una ruptura casi absoluta del equilibrio en las relaciones entre Estado y sociedad civil, entre gobernantes y gobernados; del poder agobiante del Estado, el Poder Ejecutivo y la dominación tecnoburocrática. A ello se agrega la disponibilidad mayor y el aumento del peso cuantitativo y cualitativo de burocracias militares, poli-

ciales y civiles, capacitadas y disciplinadas en y para la organización, la acción y el control sociales; en y para el uso sistemático y eficaz de las tecnologías de información y de violencia cada vez más refinadas. Este peso incrementado de lo tecnoburocrático provee o refuerza la aptitud y la proclividad para la frialdad deshumanizada del personal militar, policial y civil implicado o responsable directa o indirectamente en cuanto al examen y diagnóstico de los problemas de lo que se define como subversión, su represión, las soluciones propuestas y su ejecución. Ello incluye la capacidad para una racionalidad demencial en el cálculo metódico de los medios adecuados para los fines autodeterminados, con el descarte de toda consideración legal, ética o simplemente humana.

Militares, policías, civiles de diferentes extracciones sociales, ideológicas y políticas, y de distintas especializaciones, pero que comparten un entrenamiento o una inclinación para la violencia irrestricta, pueden inspirarse además en la multiplicidad de ejemplos internacionales que la historia contemporánea proporciona. Ella provee las imágenes de la oferta ilimitada de poblaciones excedentes e individuos indeseables o gastables, peligrosos y amenazantes, merecidamente destinados a ser víctimas pasivas de la dominación y la explotación totales, y de su exterminio administrativamente organizado por Estados y gobiernos de todo tipo (capitalistas o socialistas, desarrollados o atrasados). Este rico depósito histórico de experiencia mundial, de saber qué y saber cómo, alimenta una ideología justificatoria de tipo neofascista nativo, preconstituida, pero adaptada y elaborada según los actores y las condiciones locales, y de la cual la llamada Doctrina de la Seguridad Nacional es importante componente, pero no verdadero equivalente o sustituto.

Las fuerzas armadas y policiales, las organizaciones civiles que actúan en acuerdo y colaboración con aquéllas, disponen así de una visión y de un discurso que justifica la propia hegemonía, la cruzada sin restricciones ni plazos, la permanencia indefinida en el poder y su uso y disfrute irrestrictos, la apropiación de una parte incalculable en el reparto desenfrenado del ingreso y la riqueza nacionales y, correlativamente, la responsabilidad también difícilmente evaluable en la expansión de la alucinante deuda externa. Para los miembros de tales organizaciones implicados en la represión y en el exterminio cuasigenocida (Argentina, Chile, Centroamérica y el Caribe), se vuelve posible la realización de sueños y fantasías de destructividad y saqueo. Se dispone de razones y coyunturas para instaurar y realizar programas de exterminio contra grupos considerados su-

perfluos, indeseables o peligrosos. Se puede visualizar al propio pueblo, especialmente a los jóvenes, como material gastable en conflictos internos (la "Guerra Sucia" del Cono Sur) o internacionales (llegada al borde de la guerra entre Argentina y Chile, Guerra de las Malvinas).

La universalización de la represión y su carácter deliberadamente demencial y arbitrariamente irrestricto se perfila a partir y a través de sus supuestos y métodos. Ante todo, se requiere una definición burocrática y jurídica, de interpretación extensible a voluntad y capricho, de una o varias categorías/imágenes de enemigos internos/externos, como víctimas potenciales, pero disponibles para su actualización en cualquier momento y circunstancia. Los enemigos se ordenan en un eje identificado con la categoría universalizable al infinito, susceptible de una amplia diversificación de encarnaciones concretas: el subversivo. La función de esta categoría es la privación de identidad humana a toda persona incluida en aquélla, la asignación de una identidad parantropoide (Richard L. Rubenstein) o subhumana. Ello elimina a su respecto cualquier traba social, política, jurídica o ética; lo priva de sus derechos individuales y ciudadanos y de sus propiedades personales, prepara la posibilidad de su eliminación psicológica y física.

Se procede a una identificación universal, arbitraria e irrestrictamente extensible, de las categorías definidas como superfluas y peligrosas (en lo económico, lo social, lo profesional, lo étnico, lo ideológico, lo psicológico, lo político); de los individuos y grupos que no se conforman o someten, que protestan y resisten, con la categoría ontológica del subversivo. Sobre todas sus encarnaciones inapelablemente asignadas se puede ejercer el terror sin límites.

El uso priorizado del terror sin límites desdeña los esfuerzos y éxitos por la persuasión y la recompensa, todo cálculo pragmático para un tratamiento mínimamente humano de las víctimas. Se tiende a eliminar toda implicación humana entre dominadores, por una parte, y dominados, humillados y ofendidos, por la otra, en todos los aspectos y niveles de la vida socioeconómica y política y de la existencia cotidiana. La mayoría de las personas deben convertirse en cosas, instrumentos pasivos que respondan a la voluntad de los amos, súbditos sin libertad de acción impredecible, con respuesta automáticamente asegurada a toda orden de la autoridad. Los instrumentos y mecanismos de la detención, la tortura, el encarcelamiento clandestino, la desaparición y el homicidio, sus efectos agravados por la impunidad, son altamente significativos al respecto.

Este ensayo general de genocidio crecientemente extensible para un proyecto de dominación total en primer despliegue cuenta, como se dijo, con una red de complicidades directas e indirectas, activas y pasivas.

Por añadidura, estos regímenes, aunque relativamente derrotados y reemplazados, son expresión de fuerzas y tendencias profundas y de largo plazo, cuya existencia y peso no puede ser minimizado. Se explican así, en parte considerable, las restricciones y vicisitudes, los logros y frustraciones, de las recientes o actuales transiciones que, desde la década de 1980 hasta el presente, se dan en casi todos los países latinoamericanos, de las dictaduras militares o de regímenes civiles con rasgos y componentes autoritarios y militaristas, a gobiernos en variados grados civiles, democráticos y constitucionales (Haggard y Kaufman; *passim*).

La soberanía y el intervencionismo del Estado se ven también restringidos por la incorporación a diversas alianzas y bloques de tipo económico, político, diplomático y militar. Las cuestiones políticas internas son invadidas por las cuestiones internacionales de diplomacia, estrategia y seguridad.

Al mismo tiempo, el planeta es cubierto por una red de regímenes y organizaciones transnacionales o mundializantes, referidas a problemas económico-financieros, ideológicos, culturales, políticos, científicos, ecológicos, etcétera (Matthews; Camilieri y Falk; Held; Horsman y Marshall; Kaplan (c); Opello; Spruyt; Krasner; Nye (b), *passim*).

En general, se multiplican fuerzas y nexos transnacionales y se despliegan procesos mundializantes, que producen viejas y nuevas formas de jerarquización y decisión colectivas, e involucran a Estados, organizaciones intergubernamentales, grupos de interés, presión y poder internacionales.

Las fuerzas inter y transnacionales limitan las opciones del Estado, y sus políticas nacionales; impulsan la multi o la transnacionalización de decisiones y acciones antes domésticas; refuerzan y entrelazan sus redes dentro de marcos globalizantes. Cambian así las condiciones de toma de decisiones políticas y de realización de las acciones políticas, sus contextos legales, institucionales y organizativos, las prácticas administrativas (Strange (a); *passim*).

Las relaciones del Estado y de la globalización tienen incidencias en un derecho internacional que se desarrolla, gradual y contradictoriamente, extendiendo su ámbito de aplicación respecto a gobiernos, grupos, organizaciones, individuos, con nuevas regulaciones para viejos y nuevos pro-

blemas y conflictos. Se reconocen ciertos derechos y deberes, con o sin respaldo de instituciones, variables grados o ausencia de capacidad coercitiva. Las pretensiones soberanas de los Estados nacionales se ven acotadas o trascendidas. La tendencia a la globalización, especialmente comercial y financiera, se da en un contexto de fragmentación del mundo en Estados-nación, sin avances equivalentes en la mundialización del derecho.

De maneras y por dinámicas diferentes, el avance de la globalización y las restricciones al Estado-nación (y sus límites) resultan también del desarrollo del capitalismo financiero especulativo internacional y del mercado financiero mundial tecnológicamente integrado, y del avance y primacía crecientes del narcotráfico y la economía criminal.

6. *Espectrónica y mercado financiero mundial*

A fines del siglo XX una mutación en las finanzas, primer campo realmente mundializado, da lugar al capital financiero especulativo internacional, o *spectronics* (especulación electrónicamente instrumentada). Es resultado de la convergencia y entrelazamiento de incrementos y cambios en la oferta y demanda mundiales de recursos; desreglamentaciones; innovaciones financieras; interconexión de mercados; conglomeración financiera (Hilferding; Drucker; Eatwell y Taylor; Garten; Phillips; Soros; Kaplan y Manrique, *passim*).

El enriquecimiento de los países desarrollados aumenta la oferta y la demanda de recursos, el número y las actividades de grandes actores financieros y su transnacionalización.

Sociedades de inversión, fondos de pensión, fondos mutuos, etcétera, alimentan los mercados financieros, requieren y suscitan la diversificación de las opciones y las garantías de rentabilidad y seguridad de las inversiones. Sociedades y fondos de inversión se vuelven grandes actores financieros internacionales. Se perfila cada vez más un sistema financiero mundial que escapa a los Estados.

Desde los años de 1960, el mercado de eurodólares se vuelve fuente de créditos más allá de los controles nacionales y del Estado emisor, a lo que se van agregando luego los euromarcos, los eurofrancos, los petrodólares desde la década de 1970, el reciclaje de la renta petrolera, los narcodólares y el lavado de dinero en la de 1980.

En la década de 1970, el régimen de paridades fijas entre monedas que surge de Bretton Woods, de convertibilidad del dólar en oro, es abandonado y sustituido por el régimen de tasas de cambio flotantes. El valor

de las monedas es establecido y modificado por lo que decidan las computadoras y los mercados, los centros financieros, los principales bancos y firmas inversoras; en suma, el capital financiero especulativo internacional, y en función de la oferta y la demanda.

Los recursos ofrecidos son demandados por la internacionalización de las macroempresas, sus fuertes inversiones tecnológicas; el endeudamiento de los Estados; el financiamiento de infraestructuras; las ambiciosas políticas de desarrollo en el Tercer Mundo.

Se avanza en el desmantelamiento de los controles de cambios, en la desreglamentación o flexibilización de las reglas oficiales de juego, de modo que no limiten la competencia interna y externa en el dominio de las finanzas. Se vuelve cada vez más insuficiente e inefectiva la regulación de los Estados, subordinados e implementados por gigantescas firmas.

Una amplia gama de innovaciones financieras facilita la circulación de crecientes sumas de dinero. Las macroempresas incrementan sus capacidades de innovación tecnológica, sus expertos en telemática, matemáticas financieras, física cuántica aplicable. Se desarrollan instrumentos financieros y programas de computación para la protección contra incertidumbres y riesgos por la volatilidad de los mercados y las crisis económicas, y para el aprovechamiento de unas y otros a través de una especulación de objetos múltiples.

Desde la década de 1970 la llamada *securitization* transforma los haberes financieros en títulos negociables en los mercados. Su aplicación para cualquier cosa o dato económico da movilidad a las *securities*, las integra en los circuitos mundiales. El negocio convencional del préstamo por los bancos es reemplazado por la emisión de bonos y otros títulos. Macrofirmas de inversión y bancos van inventando y aplicando un gran número de instrumentos y técnicas, como los *hedge funds*, *forward*, *options*, *swaps*, derivados.

Derivados son instrumentos financieros que corresponden a un contrato de compra o de venta de una cantidad de un activo (beneficios, obligaciones, materias primas, divisas, oro...), a una fecha en el futuro y a un precio determinado al origen. El valor de este instrumento de cobertura depende del precio de otro activo subyacente. Los derivados proveen a deudores y prestamistas la posibilidad de protegerse contra el riesgo de movimientos en las tasas de interés y de cambio.

Muchos derivados son instrumentos esotéricos, difíciles de comprender, monitorear o controlar, incluso por expertos. Su uso especulativo es

facilitado por una ausencia casi total de controles regulatorios, en especial en cuanto a la capacidad para pedir prestadas grandes cantidades de dinero por sobre su capital accionario.

Otra importante innovación financiera la constituyen los mercados *over-the-counter*, en los cuales los intermediarios realizan entre sí transacciones sobre seguridades, en grandes volúmenes monetarios, contorneando los mecanismos establecidos que usan los pisos tradicionales de intercambio. Las *securities* no son listadas ni comercializadas en un intercambio organizado. Los instrumentos *over-the-counter* son traficados "*off balance sheet*". Se crean así posibilidades para que los intermediarios operen en un medio ambiente de menores costos y regulaciones, pero con nuevos problemas de exposición al llamado riesgo sistémico.

Para una más fluida circulación del dinero se intensifica la interconexión de mercados, a partir y a través del desplazamiento de capitales, en segundos o minutos, de una a otra empresa, de una plaza a la otra. La globalización financiera, la competencia en mercados establecidos, son facilitadas por la tecnología; *v. gr.*, por una proliferación de sistemas electrónicos de negociación injertados en bolsas; la introducción de la computadora; la desmaterialización de los títulos; las máquinas de transferencia inmediata; las redes de transmisión de datos; la difusión de la tarjeta de crédito. Desde los años de 1970 hacen explosión el sector financiero y los mercados de valores, en creciente transnacionalización.

Se desarrollan los conglomerados financieros. Un pequeño número de casas de inversión y bancos, altamente capitalizadas, se vuelven jugadores globales con actividades diversificadas.

Las empresas de la *spectronics* (especulación electrónica) exploran y explotan hasta los rincones de las economías nacionales y de la economía global; cada bolsillo y cada bolsa, cada mercado, contrato y transacción, cualquier operación y beneficio, "cualquier situación o giro inusual de la rueda de la fortuna económica". Hacia la década de 1990, la *spectronics* constituye un

> ...sector financiero masivo, revolucionado y en gran medida desregulado, con las últimas armas de alta tecnología, que persigue beneficios en cualquier campo de batalla, tensa los mercados de acciones y valores, arranca botín de cualquier catástrofe, remata a los económicamente heridos, y supera en sus transacciones a la "economía real" en proporciones gigantescas (Phillips, Soros, *passim*).

El capital financiero especulativo internacional se convierte en "megafuerza electrónicamente basada con el valor de por lo menos un trillón de dólares", con tendencia a crecer. Cincuenta dólares van y vienen de un mercado de dinero a otro en el planeta, por cada dólar del valor global del comercio mundial.

Ante todo en los Estados Unidos, a la vez espacio fundamental de la *spectronics*, y cada vez más a escala del planeta, se revela especialmente la fractura entre la economía real y la financiera o simbólica. El capital financiero especulativo se extiende hasta todo rincón de la vida económica; desdeña las preocupaciones de financiamiento de la industria y de la nación; se alimenta y se expande donde puede; extrae tantos dólares como sean posibles del mayor número posible de situaciones y transacciones.

Gran parte de los beneficios van a pequeñas elites financiero-técnicas. Poco control se ejerce sobre la economía financiera, que va devorando y arrinconando a la economía real, y logra una formidable acumulación de poder financiero que se traduce en una creciente influencia política, sobre todo en lo referente a políticas económicas y sociales.

Los instrumentos y mecanismos espectrónicos proliferan, poco o nada regulados ni controlados; dislocan mercados, dan lugar a situaciones que requieren operaciones de rescate financiero de instituciones, grandes empresas, bancos, ahorro y préstamo, especuladores. Ellas se cumplen con dineros públicos, directos e indirectos, y la colaboración del gobierno (Federal Reserve, Ejecutivo Federal), legisladores que deben favores, y grandes firmas de Wall Street.

En situaciones críticas y operaciones de rescate y operaciones destacan los ya mencionados derivados, proliferantes y diversificados, carentes de suficientes regulaciones y adecuados controles. Pocos políticos y administradores públicos comprenden plenamente sus complejidades, riesgos y peligros, mientras que el control de los usuarios se diluye. Los derivados se extienden a fondos mutuales y pensiones, y refuerzan la inestabilidad de los mercados financieros. Los modos complicados en que las empresas se interconectan para maniobrar mejor hacen posible o probable una caída de dominós, aunque se dificulte prever en qué y cuáles, en quiénes, cuándo y dónde, se producirá un colapso. Los derivados parecen adquirir una vida propia.

Grandes corredurías y numerosos usuarios participan en fondos apalancados: toman créditos para invertir en acciones, o en productos y deri-

vados: con ello se modifica la relación deuda/capital accionario en la estructura financiera de una empresa. Se interconectan acciones de empresas de un mismo grupo, o de varios, de corredurías de un mismo país, o de diferentes países. Las pérdidas, las insolvencias cruzadas (*cross defaults*), las insolvencias en cascadas, pueden extenderse rápidamente a todo el sistema nacional y al internacional.

Los derivados amplifican los riesgos contra los cuales se supone que estarían asegurados, agravados por la conducción de estos negocios en secreto, sin examen o auditoría financiera exteriores, en detrimento de ahorristas, consumidores, pequeños y medianos empresarios agrícolas e industriales. La Reserva Federal no abre sus deliberaciones al examen público, ni sus finanzas a una auditoría pública regular.

Este poder financiero-político sin precedentes va pasando de lo nacional a lo internacional, en interrelación con los desarrollos de los préstamos internacionales, de la innovación y la conglomeración financieras, y del mercado financiero internacional tecnológicamente integrado (Drucker; Blumenthal, *passim*).

La tecnología telemática que interconecta al planeta y canaliza masas inmensas de flujos financieros lleva hoy la información sobre las políticas diplomáticas, fiscales y monetarias de todos los gobiernos, a más de 200,000 pantallas en cientos de oficinas comerciales en docenas de países, y los juicios del mercado sobre el valor de las monedas a todas partes del planeta. A partir de las últimas informaciones, los traficantes pueden confirmar y juzgar el efecto de nuevas políticas (monetarias, fiscales, laborales) consideradas sólidas, o impedir que políticos y gobernantes evadan sus responsabilidades y compromisos por acciones imprudentes; en cualquier caso deciden sobre los valores relativos de la moneda de los respectivos países, y en consecuencia compran o venden. El patrón informático constituye "el nuevo voto global sobre las políticas fiscales y monetarias de las naciones" (Walter, W.; Wriston, *passim*).

Es altamente improbable, si no cuasi imposible, que el mercado financiero mundial retroceda a sus viejas fronteras nacionales. Dinero, ideas, conocimientos, informaciones, cruzan las fronteras de una manera y con una velocidad sin precedentes. Los mercados ya no son ubicaciones geográficas, sino datos en pantalla trasmitidos desde y hacia cualquier punto del mundo. Los juicios de miles de traficantes traducen las acciones de los gobiernos en modificaciones de los valores monetarios. Los

mercados revelan y evalúan las políticas de los países. Sus gobiernos, que no pueden renunciar al patrón informático ni escapar del sistema, son presionados para implementar políticas monetarias, fiscales, salariales de solidez aceptada, para armonizarlas, y para reforzar la cooperación financiera internacional.

Los poderes soberanos de los Estados se ven una vez más afectados. El mercado financiero mundial electrónicamente integrado plantea un problema de gobernabilidad a los países, a los Estados y empresas, a las clases e instituciones sociales, y al orden mundial. Se abre una brecha entre la tasa de los cambios tecnológico-financieros y la tasa de ajuste a los cambios por parte de quienes toman las decisiones; es decir, los gobiernos, las fuerzas e instituciones políticas, los empresarios, que no pueden absorber ni controlar las incertidumbres y las dislocaciones.

La autonomía de las políticas económicas de los gobiernos nacionales se ven afectadas por la creciente inefectividad de los controles sobre el capital, y por la captación y evaluación que los mercados financieros hacen, con retrasos cada vez menores, de los errores políticos y económicos de los gobiernos. La economía nacional deja de ser autónoma y unidad del análisis económico y de la política económica. La economía mundial se vuelve central y determinante de la economía nacional. La tecnología amenaza con la obsolescencia a la noción tradicional de soberanía y a las políticas y legislaciones restrictivamente nacionales. Ello es cierto sobre todo en cuanto a las políticas y legislaciones monetarias, cambiarias, fiscales, comerciales, industriales, sociales.

Las economías aisladas ya no responden como antes a las medidas gubernamentales de tipo tradicional. El curso de los acontecimientos económicos se vuelve más difícil de comprender y de prever, por parte de gobiernos que se enfrentan a fuerzas, procesos y resultados de dificil interpretación, previsión o control, en un medio ambiente de incertidumbre e inestabilidad económicas sin precedentes, tanto en lo interno como en lo internacional. Se vuelven insuficientes los esfuerzos de ajuste al cambio, por parte de grupos e instituciones nacionales, pero también de los internacionales, lo mismo que las capacidades disponibles para realizar reformas de alcance mundial.

Un componente significativo del descontrol inherente a la *spectronic* lo constituyen los *off-shores centers*, centros financieros extraterritoriales, o paraísos fiscales. La laxitud de las regulaciones a su respecto, la

exención a los bancos que allí operan de una amplia gama de requisitos que normalmente se imponen a los intermediarios dentro del territorio de origen, han generado un crecimiento importante de las transacciones especulativas en los últimos años. Las complejas relaciones empresariales entre bancos extraterritoriales —sucursales y filiales— y la casa matriz en el país de origen, y las oportunidades de discreción o secreto en materia de reglamentación que ofrecen dichos centros, son aprovechadas por grupos y para propósitos de la economía criminal y delitos de cuello blanco. Las lagunas o las diferencias existentes entre los distintos marcos normativos y contables, unidas a la tecnología disponible para realizar transferencias de recursos, dificultan la supervisión efectiva en el caso que se la quiera ejercer.

Al debilitamiento o anulación de la capacidad de control de los gobiernos nacionales no sucede una forma superior de regulación por el mercado financiero internacionalmente integrado. Sus grandes operadores se revelan ciegos en los años previos a la crisis de la deuda, e inclinados a reaccionar en sentidos exageradamente optimistas o pesimistas, con base en informaciones incompletas. La unión de los principales países y centros financieros y bancarios internacionales en una red integrada única lleva a una situación ya permanente o estructural de menor o nulo aislamiento respecto a los choques y cambios, ocurran donde ocurran, y puede dar lugar a cadenas de colapsos (Soros; Smadja, *passim*).

Se plantean así problemas y conflictos que restringen o destruyen la gobernabilidad de los sistemas nacionales. Éstos en su mayoría carecen de estrategias y políticas y de instrumentos jurídicos que prevean y regulen las actividades bursátiles y bancarias, las entradas y salidas de capitales, que apliquen las normas existentes o las reformen y en todo caso las hagan cumplir.

El control de las crisis financieras, cuestión a la que luego se vuelve (*cfr. infra*), y el logro de la gobernabilidad, se verán dificultados por el creciente aumento del número de jugadores que cambian las reglas del juego en las finanzas globales. En las dos décadas inmediatamente posteriores a 1945, la principal fuente de flujos hacia los países subdesarrollados son los funcionarios de ayuda internacional; en los años de 1970 y de 1980, los principales bancos comerciales; en la década de 1990, el mucho mayor elenco en el escenario incluye a aseguradores, fondos de pensión, de protección de riesgos y fondos mutuos. Es previsible que las futuras

crisis financieras irán implicando mercados de *securities*, con su multiplicidad de instrumentos y mecanismos, estrategias comerciales, nexos globales. Ello complicará mucho más el manejo de las crisis, por el número de reguladores, la negociación de algo con tantas partes diversas, el alto número de participantes sin interés en la nación ni en el sistema global que se van apenas las cosas pintan mal (Garten; Krugman; Strange (a) y (b), *passim*).

CAPÍTULO IV

CONTRATENDENCIAS Y LIMITACIONES

1. La acción limitante o destructiva de la globalización sobre el Estado, su soberanía y su intervención, real e intensa como es, no parece llegar a convertirse en totalidad imponente y fatalidad irreversible, como una parte del escenario de "fin de la historia".

La globalización tiene dinámicas y asume formas contradictorias: homogeneización *vs.* heterogeneización; localismo y regionalismo *vs.* mundialismo; globalización económica *vs.* carencia de globalización política y jurídica; globalización de la cultura *vs.* reivindicaciones de la autonomía e identidad socioculturales, etcétera.

2. La globalización conlleva una polarización acelerada del mundo; se realiza por el impulso y bajo el control de las elites de los países centrales, según una lógica de acumulación de capital, no redistributiva y no solidaria, generadora de desigualdades. Una organización oligopólica de la economía mundializada se va imponiendo como mercado de distribución desigual del comercio, las inversiones, las finanzas y los ingresos, entre países, regiones y grupos (Scott; Mander/Goldsmith; Barnet y Cavanagh; Boyer y Drache, *passim*).

La generación de riqueza aumenta al tiempo que decae el ingreso global, sobre todo el de las clases asalariadas y medias. Ello resulta de un crecimiento que se consigue cada vez más desde hace veinte años, mediante una mayor productividad del trabajo por la nueva tecnología, y no con base en una mayor ocupación de la fuerza de trabajo. El desempleo aumenta en todo el mundo, incluso en países de la OCDE. La oferta de mercancías crece frente a una demanda estancada. El capital experimenta crecientes dificultades para realizar sus ganancias mediante la venta de bienes y servicios; intenta superarlas mediante la exacerbación de la competencia entre empresas productivas en mercados estrechados, la privatización de activos públicos, la especulación financiera, todas ellas a su vez coproductoras de crisis e ingobernabilidad.

3. La integración globalizante se da con referencia y en subordinación a los principales polos y ejes de la economía mundial, como incorporación selectiva al crecimiento y la modernización de ciertos países, regiones, ramas y empresas, clases y grupos, en conjunto minoritarias, y exclusión y abandono a su destino de un resto mayoritario.

Esta globalización multiplica desigualdades, desequilibrios y conflictos; impone condiciones de especialización deformante, subordinación neocolonial, descapitalización; destruye actores y tejidos sociales; limita o suprime de esta manera las condiciones y medios para la realización de los propios fines de la globalización (Kennedy (b); Mander y Goldsmith, *passim*).

4. En una nueva geografía mundial del desarrollo y el subdesarrollo, ante todo coexisten un Primer Mundo, un Segundo Mundo colapsado e incorporado de hecho al Tercer Mundo, y un Cuarto y quizá un Quinto Mundo, con una vasta gama de inclusiones y exclusiones. El nuevo orden mundial en emergencia oscila entre las posibilidades de uni, tri, o pentapolaridad (Brzezinski (b); Burbach *et al.*, *passim*).

El Primer Mundo se presenta como una tríada: Estados Unidos y el Hemisferio Occidental, la Unión Europea, Japón y parte de la Cuenca del Pacífico, entre cuyos componentes no deja de haber divergencias y conflictos. Las regionalizaciones avanzan (Unión Europea), presentándose contrdictoriamente, a la vez como freno y alternativa a la globalización, y como escalón de la progresión que llevaría hacia ella (Smith; Stallings; Ohmae; Kaplan (h) e (y), *passim*).

En el horizonte histórico se perfilan amenazas de estancamiento y regresión de la economía mundial, de bloques económicos, políticas autárquicas y proteccionistas, guerras comerciales y financieras y guerras militares en sentido estricto (Hirst y Thompson; Brzezinski (a); Chaliand y Rageau, *passim*).

5. Los países desarrollados exhiben una insuficiencia de recursos y capacidades, frente a las necesidades virtualmente ilimitadas de recursos y demandas de ayuda del ex Segundo Mundo y de los Tercer y Cuarto Mundos.

La población planetaria crece en contradicción con el desarrollo insuficiente de la economía mundial, y con su distribución desigual en espacios y en estructuras sociales.

6. La posible globalización se revela como un proceso que nadie termina de controlar total y efectivamente, por carencia de regulación políti-

ca y jurídica, y tendencias al debilitamiento del Estado, su soberanía y poderes, especialmente en sus dimensiones rectoras, productivas y social-benefactoras.

Los gobiernos apoyan los factores, las tendencias y las formas y efectos de la globalización, sin la adopción de estrategias y políticas domésticas de refuerzo y compensación.

7. La globalización misma, las desigualdades y conflictos que le son inherentes o resultan de ella, crean o amplifican riesgos globales:

La marea de cambios induce el discurso ideológico del "fin de la historia", la proclamación del triunfo total y definitivo del capitalismo de mercado libre y empresa privada, en unión indisoluble con la democracia liberal y el Estado mínimo, primero en los principales países y regiones del mundo desarrollado, y luego en algunos espacios relativamente privilegiados de un Tercer Mundo que podrían incorporarse al Primero.

En diversas formulaciones de esta ideología se acepta —explícita o implícitamente— que este proceso conlleva inevitablemente condiciones de desigualdad y desequilibrio entre regiones y naciones, economías y sociedades, grupos e individuos; y reclasificación y redistribución, de unos y otras, en dos categorías separadas por una brecha creciente.

Una minoría mundial relativa abarca a potencias y países industriales avanzados, a países que logren incorporarse a este club exclusivo (miembros de la OCDE, nuevos países industriales, Estados-pozo de algunas naciones petroleras) y, dentro de aquéllos, a los sectores, grupos e individuos, ya colocados en una posición privilegiada o cercanos a lograrla, más o menos capaces de posibilitar las condiciones de la reestructuración y de disfrutar de sus beneficios.

La otra categoría abarcaría a una mayoría mundial de regiones, países, sectores y grupos carentes en diferentes grados de aquellas capacidades y posibilidades y sin condiciones de lograrla. Unas y otros estarían condenados al estancamiento y al retroceso; al pago de los costos de la reestructuración y al sufrimiento de sus impactos negativos, al estancamiento y a la regresión. Algunos países y regiones (*v. gr.* el África subsahariana) estarían condenados a una situación de Cuarto Mundo, a una especie de *apartheid* internacional, abandonados a su suerte y a un destino de lenta extinción.

Los discursos del "fin de la historia" suponen además que esta masa mundial de fracasados se resignaría y aceptaría pasivamente la reestructuración, en sus peores rasgos y efectos, su reducción a la condición de ex-

cluidos-víctimas, sin reacciones que pudieran afectar el proyecto ni las situaciones e intereses de los protagonistas y beneficiarios del nuevo orden mundial. El determinismo teológico y el optimismo compulsivo que subyace a la ideología del "fin de la historia" suscitan sin embargo algunas dudas e interrogantes.

Nada es hoy cierto o definitivo, predecible ni menos aun profetizable, en un orden mundial en crisis y en transición hacia no se sabe qué... No se vive actualmente el "fin de la historia", sino "la historia de un fin", el del orden emergente de la Segunda Guerra Mundial y las primeras décadas de la posguerra, sin que por ahora se perfile siquiera una firme alternativa en gestación y avance.

En vez de la realización de una finalidad predeterminada para el arribo a una estación de llegada, la historia plantea interrogantes sobre la capacidad de los principales actores mundiales y nacionales para asumir y realizar el proyecto integrador, garantizar sus condiciones de posibilidad y éxito, neutralizar o anular los principales obstáculos, enemigos y peligros.

Si es innegable y al parecer irreversible el derrumbe del modelo stalinista, en Unión Soviética no se verifican las proposiciones sobre el triunfo total y definitivo de la pareja capitalismo/democracia liberal. No se satisfacen las expectativas sobre las capacidades de una potencia, o de un acuerdo entre varias, para imponer una hegemonía perdurable; para consolidar sus éxitos internos; para incorporar una parte sustancial del planeta a los logros de la reestructuración global; para estabilizar y asegurar los principales órdenes nacionales o regionales y el orden mundial.

La decepcionante insuficiencia del desarrollo, las evidencias del estancamiento y la regresión, sin indicios de recuperación en tiempo previsible para la mayoría de los PED, la multiplicación de las desigualdades y de los conflictos, van creando riesgos ante todo para las economías, sociedades y Estados de América Latina y el Tercer Mundo, pero también para la economía mundial en integración, para el sistema político internacional, para la seguridad y la paz entre sus componentes y, finalmente, para las potencias y países avanzados.

Los riesgos globales van y vienen de lo nacional a lo regional y lo internacional, pero con un carácter cada vez más transnacional; resultan de los proyectos nacionales intentados en respuesta y adecuación a la integración y globalización y a las múltiples coacciones ejercidas por los países avanzados y por las fuerzas predominantes en el sistema internacional, pero van en detrimento de unos y del otro, de sus premisas y de

sus modalidades de realización, de sus alcances y logros. Una vez constituidos y actuantes, los riesgos globales desafían las soluciones y contramedidas de las estrategias y políticas domésticas, regionales e internacionales. Entre ellos destacan los siguientes:

1. Las *migraciones internacionales* de decenas de millones de individuos y familias que se movilizan desde países pobres a ricos, sin consideración de restricciones, controles, represiones y peligros. Las migraciones conjugan efectos de expulsión desde el Sur y de atracción desde el Norte. Se dan a partir y a través de los problemas socioeconómicos, políticos, ambientales y de derechos humanos de los países en desarrollo; constituyen un juicio crítico de las insuficiencias del desarrollo nacional y de la capacidad integradora del Estado-nación y una pérdida de recursos humanos para el desarrollo de los respectivos países. A través de las masas inmigrantes, los problemas de origen son importados por los países ricos, y refuerzan problemas y conflictos internos; *v. gr.* chovinismo, xenofobia, racismo, intolerancia y represión, violaciones normales de los derechos humanos, proclividad al genocidio (limpiezas étnicas), autoritarismo político, resurrección del fascismo. Las migraciones causan o agravan tensiones y roces entre países de emigración y de inmigración (Richmond, *passim*).

2. La población privilegiada de potencias y países avanzados y la población crecientemente numerosa y pobre o miserable de los países en desarrollo convergen en el ejercicio de una presión cada vez más fuerte y destructiva sobre tierra, pastos, bosques, aguas, aire, yacimientos, en el deterioro y degradación del medio ambiente global y en la explotación agotadora de recursos naturales. Los efectos negativos y destructivos, obstáculos en sí mismos al mero crecimiento y al desarrollo (calidad de vida), se dan cada vez más simultáneamente en los niveles nacionales, regionales y mundiales, en potencias y países avanzados y en países en desarrollo, y suscitan en todos ellos y entre ellos conflictos políticos y militares (Jacobson y Price; Seager, *passim*).

Las naciones industrializadas y los países en desarrollo comparten —aunque en grados desiguales— las responsabilidades, a través de la aceptación del daño ecológico y del agotamiento de recursos como precio a pagar por cierto tipo de desarrollo; de la falta de conciencia y de política eficaz respecto a los problemas ambientales, de responsabilidad e iniciativa y de compromiso firme para el esfuerzo cooperativo.

3. El consumo y tráfico de drogas, su organización criminalizada, las políticas represivas del Estado, se desarrollan originariamente y cada vez más como fenómenos globales a través de las fronteras. El tráfico de drogas se vuelve empresa criminal transnacional que se instala en los nichos de la nueva división mundial del trabajo, segundo negocio del mundo. Es a la vez núcleo duro y eje de una economía criminal entrelazada con la economía legal, red de grupos y espacios sociales, poder político, reto a los gobiernos, amenaza a la estabilidad social y política de los países y a la soberanía y seguridad de los Estados, fuente o coadyuvante de conflictos domésticos e internacionales (Kaplan (n); Andelman; Bachman y Coppel; Catanzaro; Comisión Andina de Juristas; Duke y Gross; Gugliotta y Leen, *passim*).

4. El bajo patrón de salud de los países en desarrollo, a partir y a través de sus condiciones sociales y sanitarias y de tratamiento médico, favorece el aumento del número de agentes patógenos, infecciosos y parasitarios y de difusión desde aquéllos hacia los países avanzados; *v. gr.* el sida, que ya es pandemia en buen número de países en desarrollo, amenaza con aumentar considerablemente en los países avanzados, hasta una escala catastrófica que lo convertiría en riesgo global de primer orden en un futuro próximo (Fidler, *passim*).

5. La explosión poblacional en la mayoría de países en desarrollo contribuye al cambio del equilibrio de seguridad entre el Norte y el Sur. En muchos países en desarrollo la multiplicidad de conflictos sociales y políticos, de crisis de gobierno y administración, debilitan las bases para una política exterior racional, predecible y cooperativa, y favorecen las tentativas del enmascaramiento de los problemas internos mediante el compromiso en conflictos externos con variables justificaciones ideológicas.

El ascenso de los *fundamentalismos* —ideológicos, étnicos, religiosos, sociales, nacionales, políticos— se entrelaza con los conflictos nacionales e internacionales y con el militarismo, el armamentismo y el terrorismo.

Los fundamentalismos presuponen masas afectadas por las formas tradicionales y actuales de dominación y explotación, el complejo de miedo, resentimiento, desesperación y cólera ante la perduración del *statu quo* y ante los efectos negativos o destructivos de las fuerzas y procesos de cambio. Estas masas en disponibilidad son atraídas hacia hombres fuertes, caudillos y profetas de todo tipo que apelan a identificaciones y valorizaciones religiosas, étnicas, nacionales; practican la intolerancia a

todo lo diferente; víctimas propiciatorias (por nación, raza, color, clase, sexo, religión, cultura, ideología, ideal político); son intransigentes ante las divergencias y las alternativas; predican alguna variedad de "Guerra Santa". Los resultados son la proliferación de la mentalidad tradicionalista, el atraso cultural y tecnológico, el fanatismo sectario, la intolerancia, el patrioterismo, la xenofobia, el racismo; el rechazo de la democracia liberal, de la cultura cívica secular, del pluralismo, del parlamentarismo, de la integración internacional.

Los fundamentalismos inspiran a gobiernos ultraconservadores y teocráticos, dictaduras unipersonales, movimientos y regímenes de extrema derecha y de extrema izquierda (Camboya, Sendero Luminoso), grupos terroristas.

Movimientos y regímenes fundamentalistas se involucran en el tráfico y la carrera de armamentos y en el terrorismo. Un número significativo de importantes países en desarrollo incrementa considerablemente su potencial militar, sobre las bases de la disponibilidad de grandes poblaciones (China, India) y de cuantiosos recursos financieros (Libia, Irán, Irak), pero también a partir de condiciones apremiantes de desarrollo insuficiente o deformado, crisis sociales, conflictos internos y externos, inestabilidades políticas, con bastante autonomía y sin pedido de consentimiento a superpotencias y bloques. El potencial militar se manifiesta en ejércitos modernos y poderosos, acceso a equipos sofisticados y armas de destrucción en masa.

Esta dimensión incluye el terrorismo relacionado con países en desarrollo, a cargo de movimientos y organizaciones opositoras o subversivas, de Estados y agencias gubernamentales como ejecutantes directos o como patrocinadores e implementadores de aquéllos. Sus acciones son posibilitadas por la paradójica vulnerabilidad de potencias y países desarrollados, dadas la complejidad e interdependencia de los modernos sectores económicos y tecnológicos y sus ramificaciones mundiales (aviones, barcos, cables eléctricos, puentes, instalaciones industriales), el alto grado de libertad de movimiento y accesibilidad, la consiguiente sensibilidad de los países avanzados y sus estados respecto a la violencia y el poder de caos del terrorismo, la pérdida de su invulnerabilidad.

Serios riesgos de seguridad pueden surgir para las potencias y países industriales, sus estados, corporaciones, sus intereses, proyectos económicos y político-estratégicos, áreas de influencia. La compra por países del Tercer Mundo a Estados y corporaciones del Primer y Segundo Mundos,

de armamentos como los NBC (nucleares, balísticos, químicos) y de misiles de creciente alcance, acerca cada vez a los países del Sur entre sí y a los del Sur con los del Norte, de modos inéditos e imprevistos. Las combinaciones de fundamentalismo, militarización, armamentismo, subversión y terrorismo dan a regímenes del Tercer Mundo los elementos para el ejercicio de poderes de veto y de extorsión por la amenaza de creación de caos. Pueden constituirse en peligro para la estabilidad de las regiones de la que forman parte; adquirir una posición fuerte para el arreglo de los conflictos internacionales, intentar incluso aprovechar los vacíos creados por el retiro de países avanzados para convertirse en potencias regionales.

Algunos regímenes del Tercer Mundo pueden producir estrangulamientos en el comercio internacional de materias primas; disrupciones de instrumentos y mecanismos de regulación internacional de la economía; condiciones de inseguridad para los capitales, las instalaciones y el personal gerencial y técnicos de las empresas extranjeras que operan en países en desarrollo. Pueden incluso crearse situaciones de alta inseguridad en las propias potencias y países avanzados por actos de terrorismo e incluso por amenazas militares directas.

El sistema internacional está sufriendo sus cambios más fundamentales desde 1945. Se va moviendo del ordenamiento correspondiente a la fase de bipolaridad y guerra fría a otro todavía no cristalizado ni definible. Este proceso se presta sólo a la constatación de tendencias y al diseño de escenarios. Interrogantes e incertidumbres se plantean en cuanto a lo que ocurre en el Primer Mundo, en los fragmentos del Segundo y en la heterogénea constelación del Tercero, en el interior de ellos y de sus principales componentes, en sus relaciones y en los procesos de transnacionalización e integración globalizante.

En general, es previsible el mantenimiento de numerosos conflictos económico-financieros, políticos y diplomáticos, pero también violentos (guerras civiles y regionales, acciones terroristas, operaciones de policía internacional, *v. gr*. contraterrorismo, antidrogas).

Un primer tipo de conflictos surgen de las diferencias e incompatibilidades de intereses y estrategias de potencias y países avanzados, por las participaciones en el comercio, los mercados, los recursos, las riquezas, las esferas de influencia y la constitución de bloques. Se dan así contradicciones entre la dinámica que lleva hacia la interdependencia, la integración y la globalización y la competencia entre potencias y países avanzados y sus bloques económicos. Subsiste la incertidumbre sobre la

capacidad de las potencias y países avanzados para manejar racionalmente sus divergencias y rivalidades, asumir en conjunto un pilotaje global del sistema internacional, y ofrecer alternativas a las demandas de un Tercer Mundo complejo y contradictorio (Chaliand y Rageau; Manna, *passim*).

Un segundo tipo de conflictos surgiría de la continua heterogenización del Tercer Mundo, con miembros que han logrado o podrían lograr un despegue hacia el desarrollo en estrecha relación con su capacidad de supervivencia y competitividad en la economía internacional (los Cuatro Dragones del Pacífico y otros candidatos a nuevos países industriales), y los miembros que no tienen éxito en tal intento se estancan y retroceden, forman parte de un Cuarto Mundo. Se daría así la competencia y los conflictos entre países del Tercer Mundo por recursos naturales escasos, por una participación satisfactoria en los mercados internacionales de productos primarios industriales y de servicios y por las contribuciones financieras y tecnológicas del Primer Mundo.

A ello se agrega la realidad y el potencial de conflictos entre países avanzados y PED y sus agrupamientos, producidos por la expansión y la voluntad dominadora e integradora de Estados y corporaciones de los primeros, expresada en sus políticas económicas y exteriores y en diversas formas de intervención en los asuntos internos, por una parte, y la resistencia y utilización política de los conflictos por regímenes de los segundos, por la otra.

Son previsibles los conflictos entre grupos y movimientos sociales, nacionales, étnicos, religiosos, ideológicos, políticos, de los Estados correspondientes a países en desarrollo, y entre ellos (Medio Oriente y África) y los conflictos derivados de los ajustes políticos y territoriales en el contexto de la quiebra de la Unión Soviética y de las transformaciones en Europa Oriental y en los Balcanes. (La experiencia de Yugoslavia es una de las que sugieren la conveniencia de preguntarse por quién doblan las campanas, y no sólo en Europa).

Desde 1950, la mayoría mundial de las revoluciones, guerras civiles e internacionales y de las intervenciones y participaciones militares del Primer Mundo han tenido lugar en el Tercero. Concluida la Guerra Fría, la mayor parte de los fenómenos de inestabilidad y violencia y de conflictos internos e internacionales han tenido y seguirán teniendo lugar en el Tercer Mundo. Es posible que la creciente conflictividad en y del Tercer Mundo se dé en un contexto de relativa paz y tranquilidad en la parte de-

sarrollada del planeta. Los conflictos del Tercer Mundo, sin embargo, se mueven hacia el centro del escenario mundial y adquieren una importancia crucial para el funcionamiento de la economía mundial y del sistema político internacional, para la seguridad colectiva y para la paz.

Potencias y países avanzados siguen ignorando o subestimando los conflictos y violencias en el Tercer Mundo, o de éste con el Primero; no tienen en cuenta sus causas enraizadas en desigualdades y privaciones dentro de las naciones en desarrollo y entre ellas; no buscan enfoques y modos adecuados para un tratamiento efectivo de los síntomas y los efectos; no terminan de descubrir su interés en ayudar a la transformación progresiva del Tercer Mundo. Ello implicaría la entrega de cuantiosos recursos de los Estados ricos, y, por lo tanto, un balanceo dificultoso entre los requerimientos planteados por las necesidades y expectativas de sus propios pueblos y el miedo al caos externo y sus repercusiones internas. La Guerra del Golfo en sí misma y en sus inciertas secuelas, Sendero Luminoso como versión latinoamericana del modelo camboyano y sus interrelaciones con el narcotráfico internacional, son dos escenarios extremos. Tomados como marco de referencia, a partir y en torno de ellos se pueden elaborar los escenarios de otros retos (financieros, sociales, ambientales, políticos, policiales, militares), de menor magnitud que aquellos casos-límite, pero de mayor generalización probable, que enfrentan e irán enfrentando potencias y países avanzados y que afectan también a los países en desarrollo que aspiran a incorporarse al Primer Mundo. Serios riesgos globales, aunque enraizados en espacios nacionales, se desplazan a la arena internacional, se trasnacionalizan, plantean retos y demandas tanto a las políticas nacionales como a la política internacional. Los riesgos globales se superponen y se componen, van aumentando su potencial de riesgo, se acumulan lenta y encubiertamente, pero a ritmo creciente, producen paquetes de problemas. Pueden volverse catástrofes crónicas, entrar en fases agudas que los vuelven inmanejables; constituyen una herencia forzosa que condiciona o determina cualquier futuro. Los riesgos globales contribuyen a revelar las limitaciones del Estado nacional y a reforzar la necesidad de instituciones y regímenes internacionales con adecuadas funciones y poderes de cumplimiento.

No puede ignorarse a este respecto que los comportamientos y responsabilidades del Primer Mundo y del Tercero, aunque desiguales, de todos modos se suponen y condicionan mutuamente. La debilidad, o la irresponsabilidad e incompetencia, de las elites dirigentes públicas y pri-

vadas del Primer y del Tercer Mundo y de los organismos internacionales, bajo las coacciones y controles de grupos particularistas e intereses creados, se reflejan en sus actitudes y comportamientos hacia los peligros globales, en sus ideologías esclerosadas, su conciencia insuficiente, sus conceptuaciones inadecuadas, sus falsas prioridades, su ineficaz voluntad política, las consiguientes carencias en términos de opciones constructivas, estrategias preventivas, tratamiento completo y oportuno, soluciones de emergencia y mero ajuste y estructurales y de largo plazo.

CAPÍTULO V

CRISIS FINANCIERAS INTERNACIONALES

Las crisis financieras internacionales constituyen uno de los principales peligros globales.

La crisis que estalla en Tailandia en julio de 1997 se extiende rápidamente por el sudeste de la región, hacia octubre es ya una crisis asiática, y pronto una gran depresión asiática. Desde Asia, la región de más rápido crecimiento, una marea de contracción y un ciclo de acontecimientos se extienden a otros países, se vuelven catástrofe en Rusia, cuasicolapso en Brasil. Se impone una terapia de choque fiscal, se hace cundir la alarma en América Latina. La economía mundial es llevada al borde de una depresión generalizada. Al día de hoy, el cuadro general sigue siendo negativo, y subsiste la amenaza de una reanudación o agravamiento de la crisis (Wade/Veneroso, *passim*).

La crisis no superada va siendo acompañada por una crisis de la gestión de la crisis. Se persiste en un diagnóstico inadecuado y en una terapéutica obstinadamente fiel al paradigma que llevó a la catástrofe. Debe diferenciarse sin embargo las reacciones según se trate de países asiáticos, de Europa, de los gobiernos y departamentos del Tesoro de Estados Unidos y Gran Bretaña, de organismos internacionales (Wade, *passim*).

La crisis erosiona la fe en el capitalismo de muchos países subdesarrollados, que reaccionan contra la ilimitada liberalización económica y el caos que desencadenó. Se enfría o disuelve el entusiasmo sobre amplios acuerdos de libre comercio; resurgen el interés y la demanda por la intervención del Estado y un posible proteccionismo. La evidencia del fracaso y los altos costos de las políticas del FMI generan, como contragolpe, la difusión de las críticas a través del espectro político (nacional e internacional), la pérdida de credibilidad del FMI, la necesidad de enfrentamiento del "más serio desafío hasta hoy a la ortodoxia del mercado libre desde el fin de la Guerra Fría".

Desde el segundo cuatrimestre de 1998 los gobiernos asiáticos relajan los programas de austeridad patrocinados por el FMI, buscan expandir la demanda doméstica, y restringir el libre movimiento de capitales a través de las fronteras nacionales. Se rechaza el modelo del capitalismo angloamericano. Se constata que el mercado libre fracasa en satisfacer necesidades, expectativas y demandas básicas que provienen de los grupos mayoritarios. Se acusa al libre flujo de capital financiero a través de las fronteras, y a la apertura de la cuenta de capital, como una de las causas fundamentales de la crisis. La liberalización permite grandes e incoordinadas entradas de capital y luego sus salidas torrenciales, cambios de flujos financieros que causan desequilibrios y convulsiones a los que una nación puede no sobrevivir. A la inversa, se busca un reordenamiento del poder que lo aleje de los mercados y lo acerque a los gobiernos, para el ejercicio de un mayor intervencionismo que recupere el control de las economías. Se admira a China, y en parte a la India, que eluden los impactos directos de la crisis por tener una moneda no convertible que impide las entradas y salidas de dinero caliente, sin prevenir la inversión extranjera directa.

Por este camino se internan, con diferentes grados de intensidad y alcances, ante todo Malasia, pero también Hong Kong, Taiwan, Corea del Sur. En Japón se discute la introducción de controles al capital para la protección contra los ataques especulativos; se aprueba su uso en otras partes de Asia; se desea que el Grupo de los 7 revise las políticas respecto a la liberalización de los flujos de capital. China e India mantienen los controles de capital. Asia, una cuarta parte del producto bruto mundial y la mitad del ahorro mundial, se mueve con mayor o menor fuerza hacia los controles sobre los movimientos de capital.

Gobiernos de la Unión Europea, trece de los cuales sobre quince son socialdemócratas, ante todo los gobiernos de Francia y Alemania, apoyan algunas posibles formas de control de los flujos de capital, tienden a oponerse al impulso que los Estados Unidos quieren dar a un régimen mundial de libres mercados de capitales. Se reconoce los efectos distorsionantes y desestabilizantes que sobre los mercados financieros producen los gigantescos y volátiles flujos de capital. Se teme la exposición catastrófica de la estructura financiera europea a los libres flujos de capitales, los peligros para el euro lanzado el 1o. de enero de 1999 y para su posible conversión en reserva monetaria internacional más atractiva que el dólar, y con ello el fortalecimiento de Europa como actor influyente en las decisiones sobre la economía mundial. Francia y otros gobiernos europeos

reafirman la necesidad de que la autoridad pública fije las reglas del juego, regule los mercados y delimite el lugar de la competencia, y que también la economía global sea regulada. Se espera que los controles de emergencia sobre los flujos de capital impidan la quiebra monetaria, y sean parte integral de una nueva arquitectura financiera mundial.

Las reacciones contrarias a los controles sobre los flujos financieros, las exigencias imperativas de una apertura más completa de los países subdesarrollados al comercio y las finanzas inter y transnacionales provienen de los Estados Unidos, Wall Street, el gobierno federal, la Reserva Federal, el Tesoro del Reino Unido, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la OECD, la Organización Mundial de Comercio.

Los Estados Unidos están interesados en el libre movimiento internacional de capitales. Su tasa agregada de ahorro doméstico es la más baja de los países de la OECD. Por consiguiente, para sostén de su consumo y su inversión, los Estados Unidos necesitan y pueden tomar prestado del resto de los ahorros mundiales. Para ello, usar bonos del Tesoro, y reciclar ahorros en forma de inversión extranjera directa, inversiones de portafolio, préstamos, en condiciones de baratura y con rendimientos mayores, con más facilidad si los mercados financieros llegan a estar altamente integrados.

Bancos y firmas de Wall Street (y detrás de ellos ahorradores y pensionistas) quieren expandir sus ventajas haciendo negocios en los mercados de los países subdesarrollados, sin controles de capital y otros impedimentos.

La imposición de libres movimientos de capital apunta además a la definición y aplicación de patrones globalmente uniformes, las mismas reglas del juego en Estados Unidos y en el resto del mundo, para el tratamiento de las finanzas y de las corporaciones transnacionales, en cuanto a las condiciones de libre entrada y salida, el tratamiento igual para empresas extranjeras y domésticas, los mercados libres de trabajo, los bajos impuestos, un Estado benefactor mínimo. Las corporaciones podrían así moverse libremente de país a país, y competir con empresas nacionales o regionales sobre bases más iguales y con la superioridad de hecho (Garten, *passim*).

Al FMI se le imputan los errores del diagnóstico inicial; la defectuosa construcción de paquetes de rescate y reestructuración, y su carácter intrusivo y coactivo; la prioridad dada a la liberalización financiera y a la reestructuración en gran escala de las economías emergentes sobre su

posterior estabilización; la ceguera respecto a las necesidades socioeconómicas, políticas y sistémicas, y la consiguiente siembra de semillas de problemas y conflictos sociales y políticos por muchos años por venir.

El FMI libera a los mercados internacionales de capital de toda culpa por la actual crisis y sus repercusiones, atribuida en cambio a los países asiáticos como un merecido castigo de los mercados financieros internacionales por las administraciones de los malos gobiernos, y por causas internas, como el "Capitalismo de Amigotes" (*Crony Capitalism*). Sostiene y reafirma por el contrario que los controles al capital promueven la mala asignación de recursos; protegen a los sistemas financieros de choques saludables y mecanismos correctivos. Los libres mercados de capital son clave para la recuperación y avance de la economía mundial.

El FMI usa su control del dinero de rescate y moviliza grandes créditos *stand-by* y préstamos, para imponer determinados cambios en las políticas gubernamentales de países afectados por la crisis, sobre todo: garantías gubernamentales de pago de la deuda externa; reformas estructurales liberalizantes, más allá de lo necesario para la estabilización; facilidades para los movimientos del capital financiero; lento desembolso de fondos; imposición de condicionalidades para forzar la reestructuración.

La World Trade Organization (ex GATT) negocia un Acuerdo sobre Servicios Financieros, firmado en diciembre de 1997, que compromete a los países a la apertura de sus mercados bancarios, de seguros y de valores, a las firmas extranjeras, o, de lo contrario, de no firmar, bajo la amenaza implícita de que, en caso de crisis, la ayuda de los Estados Unidos y del FMI estaría menos disponible.

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OECD) negocia un Multilateral Agreement on Investment (MAI) entre sus países miembros. Verdadera carta de derechos y de libertades irrestrictas de las corporaciones transnacionales, el Acuerdo se propone ilegalizar las diferencias de trato entre inversores extranjeros y domésticos, en cuanto a la inversión extranjera directa y a otras formas líquidas de inversión. La intención es invitar a los países subdesarrollados después de la ratificación, para que firmen o de lo contrario sean superados por los inversores extranjeros. El surgimiento de complicaciones, la publicidad nulificadora del secreto, la polémica desencadenada por las filtraciones, el rechazo de gobiernos miembros de la OECD, como Francia en defensa de la soberanía, obligan a posponer momentáneamente la consideración del proyecto (Kobrin, *passim*).

La resistencia en países asiáticos y subdesarrollados, y del Primer Mundo, como Japón y Francia, a la construcción de una nueva arquitectura financiera internacional de extrema liberalización de los movimientos de capital como clave de la prosperidad mundial, la reivindicación del intervencionismo estatal y de sus poderes reguladores del mercado y la economía, perfilan un cambio y enfrentamiento en el escenario político, todavía sin desenlace definitivo. Gobiernos y corporaciones transnacionales de Estados Unidos y Gran Bretaña, el Grupo de los Siete, los organismos financieros internacionales, sostienen la campaña tendiente al equipamiento del FMI con grandes poderes para requerir a sus prestatarios la liberalización de la cuenta de capital, mediante la revisión del articulado del FMI, y el otorgamiento de poderes de condicionalidad cruzada.

Se propone la revisión del artículo I, que define la promoción de la liberalización ordenada del capital como uno de los principales propósitos del Fondo, respecto a la cuenta corriente y a la cuenta de capital. Aprobado el nuevo articulado, el FMI adquiriría mucho más poder sobre la mayoría de los países subdesarrollados.

Se propone también la revisión del artículo VIII, que describe las jurisdicciones del Fondo, y, por ende, las materias sujetas a sanciones legales. El Fondo tendría la misma jurisdicción sobre la cuenta de capital de sus países miembros que la que tiene sobre la cuenta corriente, y podría así supervisar y aprobar cualquier restricción a la cuenta de capital.

El Congreso y el Tesoro de Estados Unidos buscan otorgar al FMI el poder de condicionalidad cruzada. Según la legislación pendiente en el Congreso de los Estados Unidos sobre el pago de la cuota al FMI, no podrían pagarse fondos norteamericanos hasta que el Departamento del Tesoro certificara al Congreso que todos los países del Grupo de los Siete habrían acordado que requerirían al Fondo el retiro de los préstamos a países que no hubieran cumplido ciertas condiciones. Éstas requerirían de los países prestatarios la eliminación de créditos subsidiados por gobiernos para negocios o instituciones favorecidas; la liberalización de restricciones al comercio y las inversiones internacionales, según los acuerdos al respecto.

Una amplia gama de problemas y peligros comunes, en la trama misma del orden mundial y de los órdenes nacionales, amenaza a los pueblos y Estados del mundo y a la supervivencia de la especie. Ellos pueden al mismo tiempo ser el punto de partida para la búsqueda de coincidencias de intereses y de soluciones entre el Norte y el Sur; para los cambios deli-

berados en las relaciones entre países, regiones, y el sistema mundial; todo ello, sin embargo, a partir de ciertas premisas.

El Norte y sus apéndices espaciales y sociopolíticos en el Sur no pueden ilusionarse demasiado sobre sus posibilidades de supervivencia, prosperidad, continuidad del desarrollo y seguridad, como archipiélagos de naciones y clases privilegiadas en un océano de miseria abismal, impotencia y desesperación para centenares de millones de personas.

Los países y organizaciones del Norte deberían aceptar el nexo necesario en las negociaciones globales entre las principales áreas críticas del desarrollo nacional y del orden mundial, como interdependientes, y a los países de América Latina y el Sur como socios de pleno derecho en discusiones, decisiones y realizaciones en relación con los principales problemas críticos del orden mundial en transición y bajo debate, asumiendo nuevas actitudes y responsabilidades al respecto.

Los países de América Latina (y del Sur) deberían imponerse la revisión de esta problemática en tres niveles que se suponen y refuerzas mutuamente: desarrollo nacional, cooperación e integración regionales y la incorporación en condiciones más o menos satisfactorias a las nuevas formas e instancia de la integración económica y política mundial.

La primera responsabilidad de los Estados y naciones de América Latina y del Sur es demostrar la capacidad para el desarrollo autónomo. No se pueden resolver los problemas y conflictos ni superar las limitaciones del orden mundial si no se diseñan y aplican soluciones adecuadas para el atraso interno. El cambio progresivo del sistema internacional será posible si un número creciente de naciones y Estados dan prioridad al desarrollo endógeno y autocentrado y define los caminos y medios para la autosuficiencia y la autonomía. Nada sustantivo ni duradero puede provenir desde afuera que no se haya intentado seriamente desde adentro. A la inversa, nada valioso se logra en las dimensiones regionales y mundiales que no se vaya intentando al mismo tiempo en las sociedades nacionales.

El segundo nivel se refiere a las formas posibles de cooperación económica y política de América Latina y del Sur, a lo que ahora se agrega, para la primera, las opciones sobre una cooperación e integración a la escala de un bloque hemisférico. Esto último apunta también al tercer nivel de las negociaciones y acciones entre naciones, regiones, Estados, bloques —del Norte y del Sur— con miras a la reforma del orden mundial en cuanto a las relaciones económicas y políticas, las instituciones y cen-

tros de decisión internacional, el grado de participación efectiva en ellos, las redistribuciones y transferencias de poder en favor de un mayor equilibrio global, las políticas internacionales en favor del desarrollo, la democratización, la seguridad colectiva y la preservación de la paz (Kaplan (a), (h) e (y); Geraffi *et al*., *passim*).

CAPÍTULO VI

¿MUERTE O TRANSFIGURACIÓN DEL ESTADO-NACIÓN SOBERANO?

El Estado en la globalización está sometido a una dialéctica contradictoria. Por una parte, las fuerzas y tendencias a su debilitamiento y decadencia, las profecías sobre su extinción. Por la otra parte, se dan la continuidad y el fortalecimiento del Estado soberano e intervencionista, aunque transformado. Ambas opciones coexisten y se entrelazan, se oponen y se refuerzan mutuamente, sin un desenlace que dé la primacía a una sobre la otra. La capacidad reguladora y controladora del Estado sobre la economía depende de la dirección y el grado en que este dilema se resuelva (Kaplan (s); Camillieri y Falk; Krassner; Opello y Rosow, *passim*).

El Estado latinoamericano se debilita e incapacita como agencia de conservación y mero crecimiento y de desarrollo integral. Se desinteresa de un papel autónomo y mediador, representativo e innovador. No unifica los principales actores e intereses de la sociedad y del sistema político, por la fuerza de lo que hace y por sus logros en el desarrollo. Por el contrario, las políticas de autocentralización y de amplificación del poder estatal, de sostén de minorías privilegiadas, de marginalización y despolitización de las mayorías, multiplican contradicciones y conflictos de todo tipo que revierten sobre el Estado, reducen su autoridad, su legitimidad y consenso, favorecen su sometimiento al derecho y a los controles de legalidad y responsabilidad. El Estado es absorbido por la supervivencia inmediata, amenazado por crisis nacionales y mundiales sin precedentes, disminuido en su capacidad de acción hacia adentro y hacia afuera del espacio nacional.

En estas condiciones, las intervenciones del Estado se dan en y por la improvisación, la presión de coyunturas y emergencias; resultan inorgánicas y contradictorias; realimentan su irracionalidad y anarquía propias. El Estado usa poco y mal los instrumentos y entes en sus manos. Abdica de sus posibilidades y poderes. No proporciona suficientemente los impul-

sos, los valores y las normas, las opciones y programas que requerirían una estrategia y una política para el desarrollo y su planificación democrática. El Estado se autolimita en su papel como regulador mínimo y tapa-brechas en relación con los problemas, necesidades e intereses de la sociedad y sus principales componentes. Sus políticas oscilan entre un nacional-populismo-estatizante, y un elitismo-privatista-neocolonialista, o los combina en proporciones variables. Mucho queda librado a la dinámica del mercado y de los intereses privados predominantes, por una parte, y al arbitrio de las elites y aparatos gubernamentales, por la otra. La coexistencia entre sector público y privado es dificultosa, y tiende al fortalecimiento del segundo, en detrimento de la autonomía, gravitación y eficacia del Estado.

El Estado meramente intervencionista, dirigista o planificar a veces, a la vez busca y es obligado a buscar la injerencia continua en relación con intereses inconciliables, problemas arduos, conflictos insolubles, fines divergentes. Lo hace con medios insuficientes e inadecuados, a través de métodos e instrumentos, y del cumplimiento de actos que resultan mutuamente contradictorios. Al mismo tiempo, el Estado carece de criterios ciertos y capacidades efectivas, para la percepción, la evaluación y la decisión respecto a los principales problemas y conflictos. Aquí convergen las características de los emisores sociales y del Estado receptor.

La información sobre las necesidades y demandas, los problemas y conflictos de clases y grupos, de instituciones y subsistemas, es dada de manera brusca o deformada por una sociedad opaca, a través de mediaciones distorsionantes, de mensajes ambiguos o enigmáticos y de desciframiento incierto. Dados los conflictos, cambios y crisis y la falta de solución duradera a la cuestión de la hegemonía, ninguna clase, grupo, organización o institución domina total y exclusivamente al Estado, ni lo usa de manera irrestricta en función de sus intereses y proyectos. Una diversidad de fuerzas operan a la vez sobre el Estado y en su seno; lo disocian y paralizan; se entrelazan con camarillas, clanes y órganos gubernamentales y refuerzan sus competencias y rivalidades, sus luchas faccionales, sus carencias de coordinación, su anarquía y su ineficiencia.

El aparato y el personal del Estado sufren una dialéctica de la centralización y la dispersión. La sobreacumulación de poder y autoridad en el gobierno central, en su núcleo ejecutivo y en su alta tecnoburocracia, va en detrimento de los poderes Legislativo y Judicial. Los grupos político-administrativos que proliferan en el aparato estatal ejercen un control feu-

dalizante sobre sus ramas, órganos y empresas. Estos grupos se entrelazan con otros de la sociedad civil, a través de una red de relaciones, servicios y apoyos mutuos, y de formas de cacicazgo, clientelismo y corporativización. Supercentralización autoritaria y dispersión feudalizante contribuyen a la agregación asistemática de entes, mecanismos y responsabilidades del aparato estatal; a la búsqueda errática de soluciones coyunturales y reformas aisladas, sin adecuadas reglas ni mecanismos de cohesión y ajuste.

El Estado se vuelve cada vez más heterogéneo y contradictorio. Decide y obra en gran medida a ciegas, por el ensayo y el error. Sus políticas y actividades alternan y entrelazan soluciones insuficientes, resultados ambiguos, fracasos y crisis; refuerzan en segundo grado las causas de las restricciones y frustraciones para su intervencionismo y su autonomía.

El Leviatán criollo alcanza su culminación casi al mismo tiempo que su entrada en crisis. Diversas fuerzas y procesos dentro y fuera de él lo coaccionan y desgastan, lo amenazan en su autonomía y su supremacía, en la eficacia y alcance de sus acciones. Al mismo tiempo, iguales o similares causas y dinamismos realimentan o crean contratendencias para su mantenimiento y su refuerzo.

La intensidad y profundidad de la crisis internacional, su duración y desenlace imprevisibles, en entrelazamiento con los resultados insatisfactorios y los negativos efectos del crecimiento y la modernización, el estancamiento y la regresión, multiplican problemas y conflictos para los cuales no parecen existir todavía soluciones ni actores que las sostengan e implementen. Estado y corporaciones de potencias y países desarrollados, instituciones internacionales, grupos socioeconómicamente dominantes, parecen imposibilitados o renuentes para asumir el control y el ejercicio directos del gobierno y la administración de los países latinoamericanos, aun en situaciones de crisis y catástrofe, bajo el signo de la tríada de caos económico/disolución social/anarquización políticas.

Ello de por sí incrementa la necesidad y la posibilidad de la mediación arbitral y la rectoría decisoria del poder político institucionalizado como Estado, en tanto garantía de vigencia de las condiciones de recuperación o renovación de la coherencia, unidad, equilibrio y continuidad de los sistemas nacionales, y de viabilidad de su transformación (progresiva o regresiva). Con ello se mantienen y realimentan las situaciones y tendencias favorables a la autonomización y la autoacumulación de poderes y recursos, de posibilidades de acción y privilegios, por y en favor del

Estado y las elites públicas, con el apoyo y en el beneficio también de sus periferias, clientelas y alianzas sociopolíticas.

Hasta ahora el Estado y su soberanía no están condenados al total debilitamiento ni a la completa extinción. Sufren sí infracciones a la soberanía y restricciones al ejercicio de la autonomía de acción. Ello plantea dudas e interrogantes respecto a la idea tradicional de una soberanía total, absoluta, monolítica, ilimitada, indivisible, inenajenable. A través de su trayectoria y vicisitudes históricas, en su doble índole, ideológico-teórica y práctica, interna y externa, la soberanía ha sido siempre relativa, limitada, heterogénea, divisible y alienable en algunos de sus componentes, aspectos y niveles (Spruyt; Chilcote; Smith, *passim*).

La globalización, y el debilitamiento y decadencia del Estado no se imponen totalmente ni son irreversibles. No existen contradicciones necesarias ni conflictos insuperables entre la soberanía del Estado-nación y la integración económica mundial.

La desagregación, la divisibilidad, la enajenación de algunos de los componentes de la soberanía no implican necesariamente una disminución del Estado-nación.

Ante todo, las restricciones indicadas afectan la soberanía en diferentes componentes y alcances. Pueden resultar en una situación de derecho, de debilitamiento o pérdida de ciertos aspectos de la soberanía formal; de disminución del control efectivo sobre ciertos instrumentos y procesos de decisión. O bien, puede ser de hecho, como pérdida de capacidades autónomas para diseñar y realizar políticas. Puede darse la pérdida de la soberanía del Estado, o su subsistencia disminuida para el ejercicio.

Las restricciones a la soberanía varían y son calificables según los casos, los espacios y los tiempos, el interjuego de las condiciones (económicas, sociales, políticas, nacionales e internacionales). El avance de la globalización no se cumple de manera uniforme en todo el mundo y para todos los Estados, ni llega a tener un carácter absoluto y definitivo. La economía mundial y el sistema interestatal tienen desniveles y discontinuidades; crean o usan brechas y nichos; abren espacios de autonomización y refuerzo de la soberanía para Estados que quieran y tengan las capacidades para aprovecharlos. Factores condicionantes son la ubicación de los Estados en la división mundial del trabajo y en los bloques de poder, y en las principales organizaciones e instituciones internacionales; las tensiones entre lo económico (globalizante) y lo político (nacionalizante).

Así, los Estados se integran desigualmente en la economía mundial y en el sistema interestatal. Los actores y procesos políticos nacionales pueden ser más o menos fuertemente influidos por fuerzas y dinámicas globales en algunos países, o nacionales o regionales en otros. Algunos Estados pueden tratar de aislar total o relativamente sus economías de las redes económicas transnacionales, mediante la restauración o refuerzo de fronteras, separación de mercados, extensión de las leyes nacionales para el control de factores con movilidad internacional. Pueden también adoptar políticas de cooperación o integración con otros países. Los Estados pueden seguir ejerciendo su soberanía; aceptar restricciones a la misma, pero adquirir nuevas capacidades para regular mejor fuerzas transnacionales que están más allá de su control efectivo; involucrarse en nuevas formas de participación e intervención políticas internacionales; renovar sus derechos y obligaciones a través del sistema internacional. (Sobre experiencias de integración supranacional, ver Hurwitz y Lequesne; Smith; Kaplan, *passim*).

Examinados con la perspectiva de las últimas décadas, los Estados siguen siendo una fuerza poderosa y compelente, en su capacidad para el ejercicio del poder coercitivo, la renuencia o la oposición a permitir el examen crítico externo de lo que sucede en su territorio, y a someter sus disputas al arbitraje de una autoridad superior (Naciones Unidas, Corte Internacional de Justicia, otros cuerpos similares); y preservan celosamente su derecho de reprimir hacia el interior y de hacer la guerra hacia el exterior.

El papel del Estado como institucionalidad portadora de legitimidad, consenso y legalidad, permanece inmodificado, en lo interno y en lo externo. Las limitaciones y crisis de la globalización, del desarrollo neocapitalista y de las políticas neoliberales, multiplican problemas y conflictos para los cuales no parecen existir hasta hoy soluciones ni actores que las sostengan e implementen. Estados y corporaciones de potencias y países desarrollados, instituciones internacionales, grupos privados en posición de dominación, parecen imposibilitados o renuentes para asumir el control y el ejercicio directo del gobierno y la administración de los países latinoamericanos.

Ello incrementa la necesidad de la intervención, la mediación arbitral y la rectoría del Estado, en tanto garantía de vigencia de las condiciones generales de reproducción de los respectivos sistemas, de recuperación de la coherencia, del logro del equilibrio y la continuidad, del crecimiento y de la

gobernabilidad. Se mantienen y realimentan las situaciones y tendencias favorables a la autonomización y la autoacumulación de poderes, recursos y posibilidades de acción, por y en favor del Estado y las elites públicas, con el apoyo de sus periferias, clientelas y alianzas sociopolíticas.

El Estado puede conservar y en muchos casos conserva, puede adquirir y en muchos casos adquiere, nuevos papeles y funciones para cualquier variedad del desarrollo interno y para el avance en la integración internacional con salvaguardia de los intereses nacionales; puede recuperar o adquirir un papel central a este respecto.

Paradójicamente, las reformas neoliberales se han diseñado e intentado mediante un fuerte intervencionismo estatal y prácticas autoritarias: uso de poderes presidencialistas, de regímenes de excepción, de instrumentos y mecanismos populistas, corporativistas y clientelistas, y de control y represión. El intervencionismo estatal perdura y se refuerza además por los altos costos económicos y sociales que las reformas cumplidas han conllevado para grupos considerables y para las naciones. La liberalización no ha traído los beneficios esperados, y sí graves tensiones y conflictos. El Estado es llevado así a reafirmarse como regulador en reemplazo parcial de un mercado incapaz de cumplir adecuadamente esta función. Las recientes experiencias de rescates y reprivatizaciones de la banca, en varios países latinoamericanos, es a este respecto ejemplar. Se prometen o esbozan reformas sociales y políticas requeridas para hacer viables y complementar las reformas económico-financieras, atenuar sus impactos y aumentar la gobernabilidad.

También, paradójicamente, el Estado se vuelve requisito para el avance de la globalización. Por una parte, admite la divisibilidad de la soberanía en parcelas y la enajenación de algunas de ellas en favor de agencias y regulaciones internacionales. Por la otra parte, no deja por ello de ser soberano, voz exclusiva de una población delimitada por el territorio. Como tal, como proveedor de legitimidad y consenso a los acuerdos y delegaciones de poderes, el Estado se vuelve premisa y componente indispensable, soporte material, actor, articulación o pivote entre las fuerzas y procesos inter o transnacionales y las fuerzas y actividades subnacionales.

La importancia de la cuestión se revela aún más si se admite que no son posibles el avance en un desarrollo nacional digno de ese nombre, en la integración en los procesos globalizantes, ni la mayor o menor armonía entre ambas dimensiones, sin las estrategias y políticas y las regulaciones

jurídicas del Estado y la sociedad nacionales, que garanticen las condiciones de gobernabilidad.

La gobernabilidad económico-financiera y política en el actual orden mundial puede ser buscada en varias dimensiones y sus nexos e interacciones:

a) Acuerdos entre los principales Estados nacionales, ante todo el G.3 de la tríada o el G.7. o G.8 de potencias y países desarrollados.
b) Acuerdos entre un número sustancial, mayoritario o total de Estados, y la creación por los mismos de agencias reguladoras internacionales: Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización de Comercio Mundial (ex GATT), OECD, en su estado actual o en lo que resulte de sus procesos de reforma.
c) Bloques comerciales y de inversión para grandes áreas económicas: Unión Europea, Asociación Norteamericana de Libre Comercio (NAFTA), Mercosur.
d) Políticas de nivel nacional.
e) Políticas de nivel subnacional.

La *integración internacional* es una dimensión siempre presente de la estructuración y la dinámica de los países latinoamericanos, desde el momento en que la conquista y colonización de España y Portugal los incorporó forzadamente a la historia mundial.

Desde la independencia y la organización nacionales, la integración se ha intentado o se ha realizado según varias líneas diferentes: tentativas de unificación; integración por separado; integración regional; integración en bloques (Kaplan (e) e (y), *passim*).

El primer gran intento, encarnado y simbolizado en el proyecto bolivariano, busca mantener y reforzar la integración de las antiguas colonias en un solo Estado-nación, pero culmina y fracasa en el Congreso de Panamá de 1826. Desde entonces, la región pierde la unidad político-administrativa que en mayor o menor grado tuvo durante el periodo colonial, y se fragmenta en dos decenas de repúblicas independientes. A ello contribuyen la herencia de atraso y de organización radial y centrífuga de las economías coloniales respecto de la metrópoli; la falta de una división regional del trabajo y de una correspondiente interdependencia de intereses y de interrelaciones geosocioeconómicas; la perduración de estructuras arcaicas; el desarrollo capitalista incumplido o insuficiente; la quiebra de

lazos y canales tradicionales por guerras independentistas y civiles; la inserción subordinada en el nuevo sistema internacional en entrelazamiento con el camino/estilo de desarrollo primario-exportador que se va tomando desde la emancipación; la generación consiguiente de tendencias centrífugas. La manipulación disociadora de las potencias extranjeras interactúa con fuerzas y tendencias locales y regionales para llevar a conflictos armados de gran envergadura (Brasil y Argentina, Paraguay y la Triple Alianza, la Guerra del Pacífico).

Como resultado, se frustra la concepción de algunos Padres fundadores sobre la necesidad de una nación latinoamericana única y un solo Estado, y fracasan algunas tentativas restringidas de unificación subregional. El proyecto de integración desaparece de la escena o, como un topo histórico, sobrevive y trabaja en algunas conciencias aisladas y en grupos minoritarios y poco influyentes.

La inserción por separado de cada Estado-nación en la economía y el sistema político internacionales, promovida de diferentes maneras por las grandes potencias, se convierte en una constante histórica de los países de la región.

Como se vio, su desarrollo se ha dado en el contexto de una incorporación subordinada al sistema internacional, por la imitación y la importación de los modelos de los países desarrollados, siempre en desfase y retraso a su respecto, bajo sus condicionamientos.

La incorporación subordinada convierte al sistema económico-político mundial y a los patrones de división internacional del trabajo en marcos de referencia impositivos y cambiantes. La reestructuración interna se vuelve ajuste pasivo a las coacciones externas, para posibilitar la inserción internacional, el crecimiento, el sistema de dominación y el Estado.

Se subestima o niega la importancia y la necesidad de producir internamente los prerrequisitos, los componentes y resultados del crecimiento, la modernización, el cambio social, el Estado-nación soberano, la democracia y la cultura.

Así, en una primera fase, en el contexto y bajo la sombra del ascenso y triunfo del capitalismo industrial, la Revolución Industrial, la hegemonía británica, los avances en la internacionalización de la economía, una nueva división mundial del trabajo (NDMT), se va construyendo el Estado y la sociedad, y se realiza un desarrollo extravertido, agrominero-exportador.

Como se analizó, en la fase de crisis estructural permanente de 1930 al presente, Estado y desarrollo nacional se modifican en el reajuste a un nuevo orden internacional. Éste resulta de una constelación constituida por la concentración polarizante del poder a escala mundial; la mutación en los centros desarrollados; un nuevo patrón de acumulación y un nuevo paradigma tecnológico-productivo; la Tercera Revolución Industrial y Científico-Tecnológica (3 RICT); la transnacionalización; la nueva división mundial del trabajo (NDMT); el proyecto político de integración internacional de los centros de poder mundial.

La nueva división mundial del trabajo, la transnacionalización, las nuevas tecnologías, el modelo y el proyecto de integración globalizante implican, en los polos desarrollados, pero también y, sobre todo, en las periferias de países capitalistas menores y de países en desarrollo, una constelación de factores, mecanismos y resultados de tipo reclasificador-concentrador-marginalizante. Se privilegia una minoría relativa de actividades, sectores y ramas de la economía, clases y grupos, regiones y países, en desmedro de las que en conjunto constituyen mayorías nacionales y mundiales.

A las nuevas formas e implicaciones de inserción internacional de otros países latinoamericanos corresponde, como la cara interna de una misma realidad, una serie de procesos paralelos, interrelacionados e interactuantes con los externos. La producción primaria y la sociedad rural sufren sus crisis e intentan incorporarse al crecimiento y la modernización. La hiperurbanización se despliega con su propia realidad y sus dimensiones, a la vez que contribuye al surgimiento de nuevos ordenamientos espaciales y a la modificación de los equilibrios interregionales. Se da una industrialización sin Revolución Industrial, primero sustitutiva de importaciones, y luego orientada cada vez más a la exportación.

Según se dijo, estos procesos son parte de un camino/estilo de desarrollo neocapitalista tardío o periférico. Éste surge y se despliega en el contexto de la nueva división mundial del trabajo, en adaptación a ella y bajo sus coacciones, a través de especializaciones y de la constitución de enclaves, y con miras al logro de nichos, primero internos y luego en la economía internacional. Su concepción y su realización, sus estrategias y tácticas, sus logros, se dan por el impulso, en el interés y bajo el control de empresas transnacionales y gobiernos de potencias y países desarrollados, de organismos internacionales, y de elites político-burocráticas y

propietario-empresariales del interior; con el asesoramiento y financiamiento de los centros de poder internacional.

El crecimiento (puramente cuantitativo) y la modernización (superficial o de fachada), sin transformaciones estructurales previas o concomitantes, se disocian de un posible desarrollo integral, lo bloquean e impiden. Los beneficios del crecimiento son monopolizados por grupos minoritarios. El crecimiento insuficiente y la modernización resultan limitados y distorsionantes; presuponen, o incluyen y refuerzan, la redistribución regresiva del ingreso, la depresión de los niveles de empleo, remuneración, consumo y bienestar para la mayoría de la población.

La naturaleza reclasificadora, polarizadora y marginalizante del orden mundial, de la nueva división mundial del trabajo y del camino de crecimiento presentado como desarrollo, se manifiesta a la vez, por una parte, en términos de países (brecha entre los centrales y los periféricos, y entre estos últimos); y por la otra en el interior de los países, entre ramas, sectores, polos urbanos y periferias regionales y locales, clases y grupos, instituciones.

El neocapitalismo periférico conlleva o genera un diagnóstico simplificado del subdesarrollo y el desarrollo, y una propuesta de desarrollo imitativo y repetitivo de lo ocurrido con Europa, Estados Unidos, Japón y el Asia Oriental y Sudoriental. Se justifica y legitima con una ideología organizada en torno de una mística del crecimiento como indefinido, ilimitado, unidimensional, unilineal, material y económico, cuantificable.

Los países latinoamericanos se ven abocados a una perspectiva de crecimiento nulo, de estancamiento y regresión; de crisis recurrentes y acumulativas; de creciente ensanchamiento de la brecha del desarrollo respecto a los países centrales.

Es en estos contextos externo-internos donde desde la década de 1950 surgen y se desarrollan en América Latina propuestas e intentos de cooperación e integración. Sus objetivos declarados, sus motivaciones reales y los argumentos doctrinarios y justificaciones se dan en gran medida como respuestas adaptativas a las nuevas condiciones internacionales e internas, antes analizadas, como esfuerzos de atenuación y superación de problemas y conflictos, para el cumplimiento de un crecimiento económico y de cambios restringidos, y para el mantenimiento y logro de equilibrios políticos (Kaplan (z) y (z1); Vacchino, *passim*).

Los problemas y desafíos están representados por la ya tratada constelación de fuerzas, conflictos y procesos internacionales e internos y sus

interrelaciones, dentro de la cual destacan el salto en el intervencionismo, la autonomización y la rectoría del Estado, una redefinición de sus relaciones con el nuevo sistema internacional, la economía y la sociedad nacionales, el incremento y la diversificación de las funciones, tareas y poderes estatales.

En su manejo de las relaciones internacionales, el Estado latinoamericano presupone, coproduce y contribuye a mantener la constelación dependencia/atraso/desarrollo desigual, pero no es mero instrumento pasivo de intereses foráneos y grupos dominantes nativos. Su política exterior asume la mediación y el arbitraje entre grupos internos y foráneos, la sociedad nacional y las metrópolis, la autonomía y la dependencia externa. Existe y tiene su razón de ser en función de las realidades nacionales. Debe tener en cuenta los particularismos de sus matrices y dinámicas sociopolíticas; las necesidades de reproducción y reajuste del sistema nacional; las relaciones entre elites dirigentes, grupos y clases dominantes del país, entre sí, con grupos subalternos y dominados nativos, y sus divergencias, tensiones y conflictos. Sólo el Estado-nación puede y debe asumir los problemas de armonía y conflicto con la potencia hegemónica y otros países desarrollados, sus gobiernos y empresas transnacionales, y regular sus interrelaciones (Kaplan (a), pp. 153-236).

Los comportamientos de gobiernos e inversionistas metropolitanos, las crisis y los conflictos del sistema internacional y sus repercusiones en los países latinoamericanos, revelan a elites públicas y privadas y a sectores medios y populares los inconvenientes de la subordinación y del atraso. Ciertas coyunturas internacionales escapan en parte a la voluntad y al control de las metrópolis; crean oportunidades y opciones para un mayor margen de maniobra independiente; para modificaciones de políticas en un sentido más autonomizante; para la canalización hacia el exterior de presiones y reivindicaciones amenazantes; para la disponibilidad de bases sociopolíticas movilizables en un sentido nacional-populista o incluso socializante. Se refuerza la capacidad de acción y maniobra de las elites públicas respecto de los Estados y de otros actores e intereses de las metrópolis y países desarrollados; se intenta reducir o renegociar la dependencia, fortalecer la autonomía del Estado respecto de las clases altas nativas, y aumentar la legitimación y el consenso de grupos medios y populares.

Todo ello ha formado parte del movimiento mundial de las primeras fases de posguerra contra la concentración del poder, la dominación y explotación de las potencias, movimiento y pretensión de bloque etiqueta-

dos con la equívoca denominación de Tercer Mundo. Gobiernos y fuerzas sociopolíticas e ideológicas de distintos signos de países de Latinoamérica, Asia y África reivindican el derecho al pluralismo, la identidad, la independencia, la recuperación de medios de decisión y acción. Se postula la relación entre desarrollo e independencia, y la responsabilidad del Estado por su logro. Se entrelazan gradualmente el intervencionismo rector del Estado y la expansión del sector público, con el avance de la cooperación y de la integración, incluso la reivindicación de un nuevo orden internacional.

Las formas propuestas de integración internacional responden ante todo a los requerimientos, a las dificultades y efectos negativos de la concentración del poder a escala planetaria, de la nueva división mundial del trabajo, de las estrategias de crecimiento y modernización, de la naturaleza e implicaciones del neocapitalismo periférico (caída de montos y de precios de exportación, deterioro de términos del intercambio, debilitamiento de flujos de inversión, endeudamiento, dificultades de balanzas de pagos), de las crisis internas e internacionales y sus entrelazamientos.

En respuesta a estas amenazas y realidades, se pretende estimular el crecimiento, avanzar hacia una industrialización más integrada y autónoma. Se presupone que el comercio intralatinoamericano permitiría niveles superiores de especialización, productividad, complementariedad, optimización de factores, economías de escala, innovación tecnológica, mayores oportunidades de empleo. Se combinarían las ventajas del mercado nacional, de los mercados regionales y de un mejor acceso al mercado de los países avanzados y al mercado mundial en conjunto. La consiguiente mejora esperada del empleo, el ingreso, el consumo y el bienestar social, impediría las repercusiones disruptivas del atraso y la dependencia externa en condiciones de crecimiento insuficiente, explosión demográfica, revolución de las expectativas, conflictos sociales y políticos, posible efecto-demostración de la Revolución cubana.

En segundo lugar, se propugna el mejoramiento de relaciones entre Estados latinoamericanos, y de éstos y la región con terceros países; una mayor capacidad de maniobra y negociación respecto de Estados Unidos y otros países desarrollados. Estados Unidos, la Comunidad Europea, la entonces y hoy extinta Unión Soviética, el Consejo de Ayuda Mutua Económica del bloque soviético (CAME), China, son percibidos como algo que se presenta a la vez como el ejemplo, la amenaza y el reto representados por grandes comunidades y espacios económicos continentales,

como forma actual y para un futuro de duración imprevisible. El modelo del gran espacio económico permitiría a los Estados latinoamericanos ahora aislados disponer de los recursos, las bases económicas, los cuadros sociopolíticos y el margen de independencia y maniobra internacionales que el desarrollo requiere (Vacchino, *passim*).

El gobierno y algunas de las empresas transnacionales de Estados Unidos pasan, de reacciones iniciales de desconfianza, renuencia y hostilidad hacia las ideas y proyectos de integración latinoamericana, a otras de aceptación de una unión aduanera o zona de libre comercio de acuerdo con el artículo 24 de los Acuerdos del GATT. Se captan las posibilidades para la adaptación y el aprovechamiento por las corporaciones transnacionales de un mercado unificado donde funcionen determinados esquemas de división y especialización regionales del trabajo.

De esta manera, como se sabe, desde la década de 1950 en parte se suceden y en parte coexisten y se acumulan los proyectos e intentos de integración, fundamentalmente los siguientes: 1) El Mercado Común Centroamericano (MCCA), desde 1951; 2) La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), 1960; 3) El Grupo Andino, 1969; 4) La Comunidad del Caribe (CARICOM), 1973; 5) El Sistema Económico Latinoamericano (SELA), 1975; 6) La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), 1980, que sustituye a la ALALC; 7) Los proyectos de integración bilateral o subregional: Grupo de los Tres (México, Venezuela, y Colombia); 8) El Mecanismo Permanente de Concertación Política (Grupo de Río); 9) El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); 10) El Mercosur. Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Estados Unidos, Canadá y México), desborda naturalmente el marco latinoamericano y tiene múltiples implicaciones y proyecciones (Vacchino; Witker; Pereznieto, *passim*).

A partir y a través de estos proyectos y experimentos, el proceso de integración hace avances considerables. Con éxitos no desdeñables, pero sin los avances irreversibles, los dinamismos inherentes ni los efectos multiplicadores que se esperaban, desde la década de 1970 estas experiencias conocen vicisitudes y vacilaciones, conflictos e incertidumbres, tendencias al estancamiento y a la crisis de la cooperación, regresiones, distorsiones en los propósitos y mecanismos fijados. La integración latinoamericana se debilita como idea y proyecto y como despliegue de realizaciones. Crecen o se acentúan la distancia económica entre los países de la región, la diferenciación de regímenes políticos, las divergencias y conflictos, la re-

afirmación de los egoísmos nacionales. Los organismos de integración se debilitan en lo político-institucional y las desconfianzas recíprocas se refuerzan (Kaplan (z) y (z1); Vacchino, *passim*).

Se generalizan las iniciativas, acuerdos y operaciones de tipo bilateral, entre países latinoamericanos, y de ellos con terceros países y grupos del hemisferio occidental y fuera de él. La concepción de América Latina como totalidad y modelo de comunidad regional que se habría de lograr en determinadas formas y fases es en mayor o menor grado desplazada por la diversificación bilateralizante y multilateralizante, sin organismos ni metas predeterminados para la región como un todo.

La revisión crítica inquiere cada vez más las razones de la frustración y las perspectivas y opciones que se dan o replantean al respecto; inspira además intentos de reformas en cuanto a las modalidades, organizaciones e instrumentos que se han aplicado, y da lugar a fenómenos nuevos, como los identificados con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el Mercosur.

En relación con la integración internacional, gobiernos, elites dirigentes, grupos en posición de dominación y con capacidad decisoria, perciben la realidad, captan y valoran los problemas, fijan objetivos y usan medios, en el contexto de factores, procesos y cambios estructurales en el sistema internacional y en los subsistemas nacionales, conscientes sobre todo de los que aceptan como limitaciones endógenas y exógenas a las capacidades políticas nacionales.

Debates, propuestas y políticas se dan bajo la influencia de diferentes teorías o doctrinas respecto al desarrollo y las relaciones internacionales: las de la Comisión Económica para América Latina; la teoría de la dependencia externa; las de la viabilidad nacional, y las del viejo y el nuevo liberalismo.

El pensamiento de los principales actores y tomadores de decisones presupone e incluye la aceptación de la concentración del poder mundial; la bipolaridad; la hegemonía de Estados Unidos en Occidente; la no injerencia de la Unión Soviética en América Latina; la nueva división mundial del trabajo; el nuevo patrón de acumulación y el nuevo paradigma tecnológico-productivo de los centros desarrollados; el camino/estilo de crecimiento neocapitalista-periférico. Ellos son los parámetros del desarrollo y de la integración, condicionantes y hasta determinantes de uno y otras, en sí mismos, en sus premisas, en sus rasgos y consecuencias. La falta de experiencias previas y de pensamiento autónomo respecto de

la integración favorece el predominio de concepciones prevalecientes sobre la economía internacional, de las reglas del GATT, de la ideología oficial de Estados Unidos y otros países desarrollados y de los organismos internacionales.

Concebida la integración según un modelo vigente —el GATT, la Comunidad Económica Europea—, sus objetivos iniciales son modestos. Se restringen a la instauración de una zona de libre comercio, las preferencias arancelarias regionales, las uniones aduaneras. Se rechaza la idea de la coordinación de políticas y de la planificación en un espacio de integración, y se ignora o desdeña toda perspectiva o propuesta de algo que se acerque al sueño bolivariano de una "Patria Grande".

La integración latinoamericana es presentada como una especie de atajo histórico o panacea universal que por sí misma y casi automáticamente promovería el crecimiento, como su prerrequisito y condición de posibilidad y refuerzo. Aquélla debería de operar a la vez como mecanismo de reajuste y regulación de las consecuencias indeseables y disruptivas de la nueva dependencia en el sistema internacional, y de las vicisitudes y crisis del neocapitalismo periférico, para reducir algunos de sus problemas e impactos más acuciantes. La integración sólo requeriría de cambios restringidos; mantendría las formas sociopolíticas vigentes; respetaría y reforzaría —implícitamente— la ubicación de los países latinoamericanos y de la región en la pirámide del poder mundial.

Atraso y dependencia dan a la vez las motivaciones y los obstáculos de la integración.

Una contradicción básica existe entre la región que se quiere integrar y la heterogeneidad de sus naciones, diferenciadas por el grado de desarrollo general e industrial; su potencial en el mercado nacional y en el regional; la estructura del comercio exterior; las posibilidades de aprovechamiento de los espacios de integración; la apreciación política, por países y sus sectores, sobre la distribución de costos y beneficios de la integración, y sobre objetivos, mecanismos e instrumentos.

Interesados por el libre intercambio en un mercado competitivo, los países mayores subestiman o soslayan la tendencia a la concentración en su propio favor, y las demandas de los países medianos y pequeños sobre mecanismos e instrumentos compensadores y de trato preferencial. Se dificulta la armonización de políticas y se imposibilita la planeación regional; se rechaza la limitación de la competencia en ciertas actividades; se soslayan los mecanismos automáticos; se carece de reglas reguladoras del

ejercicio del poder negociador de las partes en beneficio del interés de control, la regulación o la iniciativa, y para la influencia en las decisiones básicas. De ahí el recelo, la insatisfacción y las actitudes defensivas de medianos y pequeños.

Diferencias e incompatibilidades se han dado también en regímenes y procesos políticos e ideologías, sobre todo en cuanto a la autonomía asumida respecto de los centros externos de poder dominantes, en un sentido favorable u hostil a la integración (estatismo o privatismo, nacionalismo o transnacionalización, libre cambismo o proteccionismo); las estructuras y políticas socioeconómicas (regímenes de propiedad, patrones de distribución del ingreso, participación política, intervencionismo estatal), conflictos (históricos, territoriales, ideológicos, políticos, de bloques).

Estas diferencias o incompatibilidades reducen la motivación y la voluntad unificada para disponer del marco institucional, de los instrumentos y mecanismos y de las decisiones políticas que den aplicación, relevancia y eficacia a las medidas tomadas, y contribuyan a la armonización de estrategias para la configuración de un nuevo espacio económico-político.

Visto hoy en perspectiva histórica, el proceso de integración fue quizá lanzado de manera prematura e inadecuada, con un énfasis economicista e insuficiencias de ambición y de voluntad transformadoras; con un grado excesivo de adaptabilidad a los parámetros de la realidad nacional e internacional. Se subestimó o desdeñó la esencial dimensión política e institucional.

La contradicción región por integrar *vs.* heterogeneidades nacionales ha sido también reforzada por una constelación de factores: falta de tradiciones y motivaciones de cooperación; peso de los obstáculos; carencias infraestructurales; diferencias político-ideológicas, estratégicas y diplomáticas; primacía de las relaciones bilaterales, radiales y centrífugas de cada nación latinoamericana con los centros desarrollados, y predominio de los factores de competitividad sobre los de complementariedad. No ha existido ni una nación latinoamericana dotada y dispuesta para asumir y ejercer la dirección de la empresa integradora, ni un acuerdo entre los Tres Grandes para asumirla en conjunto.

A la resistencia de fuerzas y estructuras tradicionales contra los proyectos de cooperación e integración ha correspondido la debilidad de los sectores que eventualmente deberían de haberla promovido. Sectores opuestos han sido:

a) Los vinculados con ramas y empresas de baja productividad; con la exportación, la importación y la intermediación tradicionales; con la pequeña y mediana empresa.
b) Burocracias públicas y privadas.
c) Fuerzas armadas.
d) Partidos políticos de la derecha nacionalista-integrista, inspirados por variedades del desarrollismo y del nacional-populismo; parte considerable de la vieja y la nueva izquierda, y la mayoría de las elites políticas y sindicales.
e) Empresas extranjeras con inversiones en la producción primario-exportadora y desdén por el mercado interno y la industrialización sustitutiva.
f) Sectores de gobiernos de países medianos y pequeños.
g) Gobiernos de países grandes que visualizan la integración como incompatible o innecesaria tomando en cuenta las consideradas posibilidades propias (supuestas o reales) de desarrollo separado.
h) Tendencias y políticas erráticas y críticas de ciertos sectores del gobierno estadounidense, no compensadas por opciones favorables y apoyos sostenidos de los países de Europa occidental, Japón, la ex Unión Soviética y los países de Europa oriental.

Actores promotores o sostenedores de la cooperación y la integración, o no opuestos activamente a ella, han sido:

a) Grupos intelectuales, académicos, políticos, tecnoburocráticos, de instituciones nacionales y regionales (CEPAL, Banco Interamericano de Desarrollo, Organización de Estados Americanos).
b) Partidos y gobiernos inspirados por concepciones desarrollistas, nacional-populistas, de centro y de centro-izquierda reformista (Democracia Cristiana de Chile y Venezuela, Acción Democrática Venezolana, APRA peruana, PRI mexicano, Unión Cívica Radical argentina).
c) Sectores modernos y dinámicos de producción de bienes y servicios para el mercado interno y para las exportaciones no tradicionales, con necesidad de mercados más expansivos. Ello incluye a las empresas transnacionales interesadas tanto en la producción y distribución de bienes y servicios para sectores urbanos de clase

alta y media alta, y un nivel superior de grupos populares, como en una integración identificada con el aprovechamiento de una nueva división del trabajo en escala latinoamericana.

d) Organismos y movimientos políticos internacionales interesados en diferentes variedades de cooperación e integración latinoamericanas (Iglesias, democracia cristiana y social-democracia europeas, centrales sindicales, grupos de izquierda de distintos matices).

En el balance, las fuerzas y tendencias opuestas han prevalecido sobre las favorables. Salvo excepciones, grupos empresariales, clases medias, sindicalismo obrero y universidades, han desplegado actitudes de ignorancia, indiferencia, pasividad, desconfianza u hostilidad. Las variedades de integración que se han intentado, su filosofía y su proyecto, su discurso y sus mecanismos de difusión —fríamente técnicos, poco persuasivos y movilizadores—, sus promesas y realizaciones, no han contribuido a convencer sobre sus ventajas y sus posibilidades de viabilidad, ni sobre los peligros de su frustración. No se han enraizado ni encarnado en elites dirigentes y en bases poblacionales de consideración; no han logrado su adhesión ni las han convertido en actores, bases ni elementos motrices y sustentadores para grandes decisiones y acciones. Ello se ha reflejado en partidos y movimientos, grupos de intereses y de presión, factores de poder, instituciones socioculturales, regímenes políticos, y, lo último, pero no lo menos importante, los Estados.

Y, como se ha visto, y se resume parcialmente en lo que sigue, el papel del Estado en el desarrollo y la integración internacional (quizá la variable crucial en la problemática examinada) sufre coacciones y límites provenientes de las coordenadas nacional-sistémicas de tipo externo e interno y a sus entrelazamientos.

Dada la inserción subordinada de los países latinoamericanos en el sistema económico-político mundial, Estados y corporaciones de los países desarrollados, instituciones políticas y financieras internacionales, en su momento también la ex Unión Soviética, actúan como centros de poder externos a los países de la región. Toman decisiones fundamentales sobre aspectos decisivos (ofertas y demandas, términos del intercambio, flujos de capitales y divisas, endeudamiento, acceso a recursos vitales), que contribuyen a reducir las posibilidades de acumulación y productividad de las economías latinoamericanas, de desarrollo y de cooperación

intra y extrarregionales, y de contribución a cambios progresivos en el orden mundial.

Constante decisiva en el desarrollo histórico latinoamericano, este problema se agrava en su fase reciente por la confluencia de los fenómenos y procesos de alta concentración del poder a escala mundial: transnacionalización, Tercera Revolución Tecnológica, NDMT. Sus efectos apuntan hacia una situación de crisis de la soberanía del Estado, de debilitamiento o pérdida de sus capacidades e instrumentos para definir intereses, prioridades y objetivos —sectoriales o nacionales— y para diseñar y realizar políticas al servicio de aquélla.

A ello se agregan las transformaciones del sistema internacional, como el derrumbe y transformación de la Unión Soviética y los regímenes de Europa Oriental, y la incertidumbre en cuanto a la hegemonía mundial (¿unipolar de Estados Unidos, o un orden tri, penta o multipolar?). Se plantean así interrogantes sobre la capacidad de los principales actores mundiales y nacionales para asumir y realizar algunos de los posibles proyectos de integración económica y política; para garantizar sus condiciones de posibilidad y éxito, y para neutralizar los obstáculos. No se satisfacen las expectativas sobre las capacidades de una potencia o de un acuerdo entre varias, para imponer una hegemonía perdurable, consolidar sus éxitos internos, incorporar a una parte sustancial del planeta a los logros de la reestructuración global, y asegurar los principales órdenes nacionales o regionales y el orden mundial.

La declinación relativa de la hegemonía de Estados Unidos no da lugar hasta hoy a su reemplazo por la de uno o varios de sus competidores o rivales, ni por la emergencia de una hegemonía bi-, tri- o pentapolar. Las vicisitudes y fluctuaciones de la ex Unión Soviética y de China agregan poderosos factores de incertidumbre internacional. En el seno del Primer Mundo se perfilan nuevos conflictos mundiales por los mercados, los recursos, los beneficios, el poder político y militar, la definición de la hegemonía y de la estructura de un nuevo orden mundial.

La economía mundial, después de su fase de expansión de posguerra, podría verosimilmente ingresar en una fase de estancamiento y recesión, que afecta a los países centrales y al proceso integrador (vicisitudes de la Europa comunitaria, de los milagros de Alemania y del Japón). Graves divergencias de intereses y de políticas económicas e internacionales entre Estados Unidos, Europa y Japón estancan o frustran las negociaciones para la instauración de un orden mundial de pleno liberalismo económico,

endurecen y confrontan los proteccionismos, y amenazan con guerras comerciales entre bloques económicos.

La reestructuración global que desean y promueven los centros del poder mundial dista mucho además de garantizar sus condiciones y medios para la realización de sus fines. Tiene, por el contrario, rasgos y efectos que resultan contraproducentes y limitantes para las situaciones y posibilidades de desarrollo de los países que buscan integrarse, como la destrucción de actores y tejidos sociales; las reacciones imprevistas o inéditas de grupos y Estados-nación que son víctimas en diversos grados del atraso y la dependencia; la multiplicación de conflictos y procesos desestabilizadores y desintegradores.

El crecimiento poblacional y la crisis crónica del desarrollo en la gran mayoría de los países del Tercer Mundo y del ex Segundo han entrado en una contradicción aparentemente insuperable, que se refuerza por los efectos restrictivos y marginalizantes de las coacciones externas. Transnacionalización, Revolución Tecnológica, nueva división mundial del trabajo, reestructuración global, peso aplastante de Estados y empresas transnacionales de los países avanzados, se imponen sobre las economías y los Estados de los países latinoamericanos y del Tercer Mundo; ejercen efectos de especialización deformante, subordinación y descapitalización; inducen y condicionan sus políticas para un desarrollo en adaptación a las coacciones externas. Se crean o refuerzan las condiciones restrictivas o adversas para el desarrollo. Los países desarrollados descargan parte de sus propias crisis sobre los países latinoamericanos y del Tercer Mundo, las entrelazan con la crisis de éstos e imponen luego políticas de estabilización y ajuste y de reforma del Estado que contribuyen a la continuidad y amplificación de las crisis internas.

El camino de desarrollo neocapitalista periférico se ve restringido y dificultado, no sólo por las coacciones externas y por las emergentes de sus condiciones y características intrínsecas. Ambas coacciones se entrelazan y realimentan.

Las nuevas tecnologías reducen la demanda y el precio de las materias primas, los energéticos, los alimentos y la fuerza de trabajo, con lo que privan de posibilidades a los proyectos de desarrollo que pretenden basarse en la exportación de productos primarios y terminados con bajos costos de insumos y de fuerza de trabajo, y reducidos componentes tecnológicos. La disociación de la economía real y la economía simbólica (movimientos de dinero y capital, de tipos de cambio, de créditos), el crecimiento de la se-

gunda y su conversión en fuerza motriz y timón de la economía internacional se expresan en el mercado financiero mundial electrónicamente integrado y en sus efectos desvalorizadores del intervencionismo y autonomización del Estado, de sus políticas económicas nacionales y de su soberanía real.

Las economías avanzadas concentran gran parte de su comercio e inversiones entre ellas mismas. Al tiempo que practican el proteccionismo hacia las exportaciones de los países en desarrollo, les exigen la apertura para sus propias exportaciones e inversiones, y les imponen el deterioro de los términos del intercambio. La salida de dinero desde los países empobrecidos hacia las potencias y países desarrollados (déficit comerciales y financieros, pago de la deuda, repatriación de beneficios, fuga de capitales, costos de la dependencia tecnológica) excede el monto de la ayuda internacional; realimenta continuamente la espiral del endeudamiento; se integra en la constelación de fuerzas y procesos que llevan al estancamiento y regresión del crecimiento, y se proyectan al interior de los países latinoamericanos para contribuir a las coacciones ejercidas sobre el Estado y a su crisis.

El desarrollo insuficiente confiscado por grupos minoritarios, generador de miseria, privación y marginalización para la mayoría, y con perspectivas de crecimiento nulo, de estancamiento y regresión, de inestabilidad y anarquía política, va en detrimento del Estado y de la democratización.

Los países latinoamericanos adoptan las políticas de estabilización y ajuste que, además de garantizar el pago de la deuda, adelgazan al Estado, lo reorientan, en su naturaleza, funciones, medios y fines. La Reforma del Estado y la reorientación de las políticas públicas reemplazan hasta cierto punto el intervencionismo y el proteccionismo por la desregulación en grados variables de la economía, la liberación de las importaciones y las inversiones extranjeras y la privatización de empresas públicas. La baja de los ingresos y gastos del Estado, de su inversión productiva y social, de sus funciones, agravan el estancamiento y la regresión; el empobrecimiento y frustración de los grupos mayoritarios; a la creciente población redundante; a la multiplicación de situaciones negativas y destructivas; los desequilibrios entre clases y grupos aumentan.

Los países latinoamericanos sufren un triángulo compuesto por la crisis y descomposición económicas, la disolución y conflictividad sociales y la inestabilidad y anarquización políticas; la desautorización, o incluso la deslegitimación del sistema y del Estado mismo.

De este modo, descomposición económica y disolución sociocultural se entrelazan con la anarquización política resultante de la conflictividad, la inestabilidad, las restricciones y erosiones de la democracia, las subversiones, el terrorismo, la preferencia por el estilo autoritario de organización y acción políticas. A ello se agrega cada vez más la proliferación del crimen organizado y el amafiamiento o gangsterización de grupos privados y públicos, y, como causa y resultado de todo ello, la deslegitimación del sistema político y del Estado (Kaplan (p), *passim*).

Los regímenes políticos en general, pero sobre todo los democráticos, los Estados y gobiernos, las políticas públicas, presuponen, reflejan e incluyen los obstáculos al desarrollo, los conflictos y las crisis, y a su vez contribuyen a producirlos o reforzarlos. Los procesos socioeconómicos, el crecimiento, la integración internacional, se dan en el marco de estructuras, instituciones y normas políticas que resultan inadecuadas e ineficientes, y son con frecuencia instrumentos de poder y privilegio de elites dirigentes y grupos dominantes. Regímenes políticos y Estados funcionan bajo las coacciones de intensas luchas por el reparto del ingreso y del poder, y por la distribución de bienes y servicios escasos, entre un número creciente de individuos, grupos e instituciones. Esta situación generalizada tiene un trasfondo de expectativas crecientes, mayor movilidad, más información y más capacidad organizativa de los dominados, los subalternos y los subprivilegiados.

En suma, como ya se analizó en detalle, el Estado se debilita e incapacita como agente de conservación, de mero crecimiento, de desarrollo, de participación innovadora en el orden latinoamericano y mundial. Se desinteresa por un papel autónomo y mediador, representativo y creador. No logra articular los principales actores e intereses por la fuerza de lo que hace y por sus logros en el desarrollo y en la integración internacional, y por lo tanto se vuelve más autoritario, renuente a los controles de legalidad y responsabilidad. En la misma medida, se desautoriza y deslegitima.

Producto y productor de sociedades de integración incompleta, y afectadas por nuevas brechas y líneas de fractura que el camino de crecimiento y modernización y el ajuste al sistema internacional generan, menguantemente representativo, no apoyado en una trama de fuerzas productivas y creadoras de la sociedad civil, ni en una gran coalición de fuerzas comprometidas con un proyecto histórico transformador, presionado por minorías de tipo conservador o regresivo, el Estado es absorbido por

las dificultades de supervivencia inmediata, bajo el acoso de crisis sucesivas de naturaleza, envergadura e intensidad sin precedentes. La precariedad de las bases sociopolíticas y la vulnerabilidad a las crisis absorben a los gobiernos en dificultades inmediatas y soluciones de mera expediencia; les impiden la visión clara de lo inmediato, la continuidad de estrategias y políticas de mediano y largo plazo, las decisiones certeras y rápidas y las acciones eficaces y trascendentes que requieren el desarrollo integral, la cooperación latinoamericana y la integración en condiciones razonablemente satisfactorias a la economía globalizante.

A los fracasos y frustraciones a que dan lugar los primeros intentos integradores se responde con innovaciones como el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y con reformas al Grupo Andino, y a la ALALC, reemplazada por la Asociación Latinoamericana de Integración (Montevideo, 12 de agosto de 1980).

El llamado Grupo de Río es creado como mecanismo permanente de concertación económico-mercantil y política de los jefes de Estado de Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

En septiembre de 1991 México y Chile firman el Acuerdo de Complementación Económica (ACE), acuerdo comercial que se va realizando como programa de desgravación arancelaria y eliminación de trabas comerciales entre ambos países. También México integra desde 1994 con Venezuela y Colombia un Grupo de los Tres; en octubre de 1994 firma un Acuerdo de Libre Comercio con Bolivia; y en 1996 un acuerdo comercial con Costa Rica.

Significado e implicaciones especiales, sin embargo, tienen las recientes tendencias a los acuerdos subregionales y a la formación de bloques económicos internacionales. La integración argentino-brasileña, iniciada con los acuerdos Alfonsín-Sarney, se amplifica luego en el Tratado de Asunción, firmado por los presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, que crea el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en vigor a fines de 1994 (Vacchino; Roett, *passim*).

De particular importancia como tendencia actual con posibilidades futuras de extensión, es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, entre Canadá, Estados Unidos y México, con un horizonte eventual representado por la proyectada, pero aún no realizada, Asociación de Libre Comercio de América del Norte (ALCA).

Las propuestas y realizaciones de integraciones subregionales y de participación en bloques regionales de envergadura y proyección interna-

cionales renuevan los interrogantes surgidos desde las primeras experiencias hasta el presente. Plantean además otros nuevos, especialmente sobre la mayor o menor compatibilidad entre los experimentos correspondientes a la fase previa y a la actual en curso. Entre los interrogantes fundamentales se encuentra el de las necesidades y las posibilidades de armonizar el desarrollo nacional con los esfuerzos de integración internacional, bajo la forma de acuerdos y organismos bilaterales y multilaterales, regionales y de grandes bloques internacionales.

Este tipo de afirmaciones de valores y objetivos no implica ignorar que, para América Latina y el Sur, y también, aunque en menor grado, para el Norte y el orden mundial, el presente y el futuro inmediato están llenos de incertidumbre, de peligros inmediatos y de amenazas potenciales, de bloqueo y desperdicio de alternativa. Son por consiguiente irrelevantes y peligrosas las variedades de optimismo compulsivo, de determinismo teológico, de fe en algún modelo de "fin de la historia". Parecen más pertinentes el pensamiento crítico, la lucidez, el realismo, la siempre válida combinación de "pesimismo de la inteligencia, optimismo de la voluntad". Y también, en la divisa de un anónimo capitán de las guerras de religión, o de Guillermo el Taciturno: "No hace falta la esperanza para emprender ni el éxito para perseverar".

BIBLIOGRAFÍA

ACKROYD, Carlos *et al.*, *The Technology of Political Control*, Penguin Books, 1977.

ALFANDARI, Elie, "La protección de los individuos frente a las nuevas tecnologías", en FARJAT, G. *et al.*, *El derecho y las nuevas tecnologías*, Buenos Aires, Depalma, 1990.

ALLEN, Francis R. *et al.*, *Technology and Social Change*, Nueva York, Appleton-Century-Crofts, 1957.

AMBROSE, Stephen E., *Rise to Globalism. American Foreign Policy since 1938*, Penguin Books, 1988.

AMIN, Samir, *El futuro de la polarización global*, México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 1995.

ANDELMAN, David A., "The Drug Money Maze", *Foreign Affairs*, Nueva York, vol. 73, núm. 4, julio/agosto de 1994.

ANDERSON, Perry, *Lineages of the Absolutist State*, Londres, Verso Edition, 1974.

ANDERSON, Sara *et al.*, *Field Guide to the Global Economy*, Nueva York, The New Press, 2000.

ANGELIER, Jean-Pierre, "Le nucléaire: Révolution scientifique mais...", Supplément aux *Cahiers Français*, núm. 223, *Mutations Technologiques et Formations*, París, octubre-diciembre de 1985.

ARENDT, Hannah, *Le système totalitaire*, París, Éditions du Seuil, 1972.

ARLACCHI, Pino, *The Mafia Ethic and de Spirit of Capitalism*, Londres-Nueva York, Verso, 1987.

AUBERT, Claude *et al.*, *Regards froids sur la Chine*, París, Seuil, 1975.

AYÇOBERRY, Pierre, *La question nazie. Les interprétations du national socialisme 1922-1975*, París, Éditions du Seuil, 1979.

BACHMANN, Christian y COPPEL, Anne, *La drogue dans le monde. Hier et Aujourd'hui*, París, Albin Michel, 1989.

BAIRCCH, Paul, *Le Tiers Monde dans l'impasse*, París, Folio Actuel, Gallimard, 1992.

BAKIS, Henry, *Gèopolitique de l'information,* París, Presses Universitaires de France, 1987.

BARNET, Richard J. y CAVANAGH, John, *Global Dreams. Imperial Corporations and the New World Order,* Nueva York, Simon and Schuster, 1994.

BARNET, R. y MÜLLER, R., *Global Reach. The Power of Multinational Corporations,* Nueva York, Simon & Schuster, 1974.

BARNET, Richard J., *The Giants. Russia and America,* Nueva York, Simon & Schuster, 1977.

BARRACLOUGH, Geoffrey (a), *An Introduction to Contemporary History,* Penguin Books, 1967.

——— (b), *The Times Concise Atlas of World History,* Maplewood, Nueva Jersey, Hammond Incorporated, 1982.

BAUCHET, Pierre, *Propriété publique et planification (entreprises publiques non financières),* París, Éditions Cujas, 1962.

BECK, Ulrich, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización,* Barcelona-Buenos Aires-México, Paidós, 1998.

BEKERMAN, Jorge M., "Informática: su regulación jurídica internacional 'vis-à-vis' la brecha tecnológica", en FARJAT, Gérard *et al.*, *El derecho y las nuevas tecnologías,* separata de la *Revista de Derecho Industrial,* Buenos Aires, núm. 33, 1990.

BEN-DAVID, Joseph, *The Scientist's Role in Society. A Comparative Study,* Nueva Jersey, Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1971.

BENDIX, Renhard, *Kings or People. Power and the Mandate to Rule,* Berkeley, University of California Press, 1978.

BERGERON, Louis *et al.*, "La época de las revoluciones europeas, 1780-1848", t. 26 de la *Historia Universal,* México, Siglo XXI Editores, 1976.

BERTRAND, Badie, *L'État importé. L'occidentalisation de l'ordre internationtal et sur l'utilité sociale du respect, L'espace du politique,* París, Fayard, 1995.

BERTRAND, Gille, "Histoire des techniques", París, La Pléiade, 1978, en *Rapport sur l'Intelligence,* París, Ministères du Redéploiement Industriel et du Commerce, et du Ministère de la Recherche et de la Tehnologie, *Sciences et techniques,* número spécial, mars 1985.

BETHELL, Leslie (ed.), *Historia de América Latina,* Barcelona, Editorial Crítica, 10 vols.

BETTELHEIM, Charles, *L'économie allemande sous le nazisme. Un aspect de la décadence du capitalisme,* 2 vols., París, Rivière, 1946; reedición, París, Maspero, 1971.

BIDDIS, Michael D., *The Age of the Masses. Ideas and Society in Europe since 1870,* vol. VI, Penguin Books, 1977.

BIRNBAUM, Pierre (a), *La logique de l'État,* París, Fayard, 1982.

——— (b), *Les sommets de l'État,* París, Seuil, 1977.

BIZAGUET, Armand, *Le secteur public et la privatization,* París, Presses Universitaires de France, 1988.

BLUMENTHAL, W. Michael, "The World Economy and Technological Change", *Foreign Affairs,* Nueva York, vol. 66, núm. 3, 1988.

BOYER, Robert, y DRACHE, Daniel (eds.), *States Againt Markets. The Limits of Globalization,* Londres y Nueva York, Routhledge, 1996.

BRAUDEL, Fernand (a), *The Structures of Everyday Life. Civilization & Capitalism 15th-18th Century,* A. Harpers & Row Publishers, 1979, 1982, 3 vols.

——— (b), *Civilization and Capitalism 15th-18th Century,* vol. 3, Nueva York, Harper & Row, 1984.

BROMBLEY, Simon, reseña de Paul Hirst & Grahame Thompson, "Globalization in Question: The International Economy and the Possibilies of Gobernance", *New Political Economy,* The Political Economy Research Centers, Gran Bretaña, University of Sheffield, vol. I, núm. 1, marzo de 1996.

BRUCE, Maurice, *The Comming of the Welfare State,* Londres, 1961, 1968.

BRZEZINSKI, Zbigniew (a), *Out of Control. Global Turmoil on the Eve of the 21st Century,* Nueva York, Scribner's, 1993.

——— (b), *The Grand Chessboard American Primacy and its Geoestrategic Imperatives,* Nueva York, Basic Books, 1997.

BULMER-THOMAS, Victor, *The Economic History of Latin America since Independence,* Cambridge, Cambridge University Press, 1994.

BURBACH, Roger *et al.*, *Globalization and its Discontents,* Londres/Chicago Illinois, Pluto Press, 1997.

BURCKHARDT, Jacob, *Del paganismo al cristianismo,* México, Fondo de Cultura Económica, 1962.

BURNIER, Michel, y LACROIX, Guy, *Les technopoles,* París, Presses Universitaires de France, 1996.

BURROWS, Williams, E., *Deep Black. The Starling Truth Behind America's Top-Secret Spy Satellites,* Nueva York, Berkley Books, 1988.

BY-G., Maurice, DE BERNIS, Destanne, *Relations économiques internationaux. I. Échanges internationaux,* París, Dalloz, 1977.

CAHIERS, Français (a), *Nationalisations industrielles et bancaires,* París, núm. 214, enero-febrero de 1984.

——— (b), *Mutations technologiques et formations,* París, octubre-diciembre de 1985.

CAIRE, Guy, *La planification,* París, Éditions Cujas, 1972.

CALDER, Nigel (ed.) (a), *Unless Peace Comes. A Scientific Forecast of New Weapons,* Penguin Books, 1970.

——— (b), *Technopolis. Social Control of the Uses of Science,* Londres, Panther Science, 1970.

CAMILLIERI, Joseph A. y FALK, Jim, *The end of Sovereignty. The Pollitics of a Shrinking and Fragmenting World,* Aldershot (Inglaterra), Edwar Elgar, 1992.

CARRRE D'ENCAUSSE, Helene, *Le pouvoir confisqué. Gouvernants et gouvernés en U.R.S.S.,* París, Flammarion, 1980.

CARVER, George A. Jr., "Intelligencie in the Age of Glasnost", *Foreign Affairs,* Nueva York, vol. 69, núm. 3, 1990.

CATANZARO, Raimondo, *El delito como empresa. Historia social de la mafia,* Madrid, Taurus, 1992.

CEDEP, *Les entreprises publiques dans la Communauté Économique Européenne.*

CENTRE DE PROSPECTIVE ET D'ÉVALUATION, MINISTÈRE DU REDÉPLOIEMENT INDUSTRIEL ET DU COMMERCE EXTERIEUR/MINISTÈRE DE LA RECHERCHE ET DE LA TECHNOLOGIE, *Rapport sur l'état de la technique. La révolution de l'intelligence,* París, 1985.

CENTRE EUROPÉEN DE L'ENTREPRISE PUBLIQUE, *Les entreprises publiques dans la communauté économique,* París, Dunod, 1967.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, *Panorama social de América Latina,* Nueva York, Naciones Unidas, 1998.

CHAZEL, H. Poyet, *L'économie mixte,* París, Presses Universitaires de France, 1963.

CHENOT, Bernard, *Les entreprises nationalisées,* París, PUF, 1963.

CLAESSEN, Henry y SKALNIK, Peter (eds.), *The Early State, The Hague,* París y Nueva York, Mouton Publisher, 1978.

CLERICI, André, y OLIVESI, Antonine, *La République romaine,* París, Presses Universitaires de France, 1974.

COMISIÓN ANDINA DE JURISTAS, *Coca, cocaína y narcotráfico. Laberinto en los Andes,* Lima, Carlos G. García Sayán, 1989.

COMMITTEE ON FOREIGN AFFAIRS U.S. HOUSE OF REPRESENTATIVE, *International Drug Money Laundering: Issues and Options for Congress, Proceedings of a Seminar Held by the Congressional Research Service-June 21, 1990,* Washington, Government Printing Office, octubre de 1990.

CONQUEST, Robert, *The Great Terror-An Asessment,* Nueva York, Oxford University Press, 1990.

CORIAT, Benjamín, *El taller y el robot. Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica,* México, Siglo XXI Editores, 1992.

COTTERELL, Arthur (ed.), *The Encyclopedia of Ancient Civilizations,* Nueva York, Mayflower Books, 1980.

CRAIG, Gordon A. y GEORGE, Alexander L., *Force and Statecraft-Diplomatic Problemas of Our Time,* Nueva York, Oxford University Press, 1983.

CHALIAND, Gérard y RAGEAU, Jean-Pierre, *Atlas stratégique. Géopolitique des rapports de forces dans le monde,* París, Fayard, 1983.

CHTELET, François y PISIER-KOUCHNER, Evelyne, *Les conceptions politiques du XXe siècle,* París, Thémis-Presses Universitaires de France, 1981.

CHESNEAUX, Jean, "Les enjeux historiques du nucléaire", *Cahiers du Forum Histoire,* núm. 9, mayo de 1978.

CHEVALIER, Jacques y LOSCHAK, Danièle, *La science administrative,* París, Presses Universitaires de France, 1980.

CHUDNOVSKY, Daniel, "El contexto económico en la adopción de nuevas tecnologías", *Revista del Derecho Industrial,* Buenos Aires, año 11, núm. 33, septiembre-diciembre de 1989.

DAUMAS, Maurice, *Histoire générale des techniques,* 5 vols., París, Presses Universitaires de France.

DAVIS, Bernard D. (ed.), *The Genetic Revolution. Scientific Prospects and Public Perceptions,* Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1991.

DEBBASCH, Charles, *Science administrative,* 4a. ed., París, Dalloz, 1980.

DEDIJER, Steven A., "Research Policy. From Romance to Reality", en Golsmith and MacKay, *The science et écart technologique, Cahiers de l'I.S.E.A.*, Génova, Librairie Droz, t. III, núm. 4, abril de 1969.

DE MAILLARDET *et al*., *Un monde sans loi. La criminalité financière en images*, París, Éditions Stock, 1998.

DEMBINSKI, Paul H., *La privatisation en Europe de l'Est*, París, Presses Universitaires de France, 1995.

DENITCH, Bogdan, *Democracy and the New World Order: Dilemmas and Conflicts*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 1994.

DERTHICK, Martha, *Policymaking for Social Security*, Washington, 1979.

DEZALAY, Yves, *Marchands du Droit. La restructuration de l'ordre juridique international par les multinationales du droit*, París, Fayard, 1992.

——— y G. GARTH, Bryant, *Dealing in Virtue. International Commercial Arbitration and the Construction of a Transnational Legal Order*, Chicago, The University of Chicago Press, 1996.

DÍEZ PICADO, Luis, "Cambio social y evolución jurídica en la sociedad de la información", *Revista de Derecho Industrial*, Buenos Aires, año 8, núm. 22, enero-abril de 1986.

DOLLFUS, Olivier, *La mondialisation*, París, Presses de Science Po., 1997.

DOMMERGUES, Pierre *et al*., *Le nouvel ordre intérieur*, París, Université de Vincennes, éditions Alain Moreau, 1980.

DONAHUE, John D., *La decisión de privatizar. Fines públicos, medios privados*, Buenos Aires, Paidós, 1991.

DOREMUS, Paul N. *et al*., *The Myth of the Global Corporation*, Princeton, Princeton University Press.

DOUZOU, Pierre *et al*., *Les biotechnologies*, París, Presses Universitaires de France, 1983.

DROMI, Roberto y EKMEKDJIAN, Rivera, *Derecho comunitario. Régimen del Mercosur*, Buenos Aires, 1995.

DRUCKER, Peter, "The Changed World Economy", *Foreign Affairs*, Nueva York, vol. 66, primavera de 1988.

DRUG MONEY LAUNDERING: ISSUES AND OPTIONS FOR CONGRESS, *Proceedings of a Seminar Held by the Congressional Research Service-June 21, 1990; Report Prepared for the Committee on Foreign Affairs U.S. House of Representative*, Washington, Government Printing Office, octubre de 1990.

DUKE, Steven B. y GROSS, Albert C., *America's Longest War Rethinking Our Tragi Crusade Against Drugs*, Nueva York, G. P. Putnam's Sons, 1994.

DUNNING, John H., *The Globalization of Business*, Londres y Nueva York, Routledge, 1993.

EATWELL, John y TAYLOR, Lance, *Global Finance at Risk. The Case for International Regulation*, Nueva York, The New Press, 2000.

EDDY, Paul *et al.*, *The Cocaine Wars*, Nueva York, Bantam Books, 1988.

EDELMAN SPERO, Joan, *The Politics of International Relations*, Nueva York, Saint Martin's Press, 1990.

ELLUL, Jacques, *The Technological Society*, Nueva York, Vintage Books, 1964.

EPSTEIN, Jasón, "Always Time to Kill", *The New York Review of Books*, núm. 4, noviembre de 1999.

ENGEL, Jean-Marie, *L'empire romain*, París, Presses Universitaires de France, 1973.

ESCOHOTADO, Antonio, *Historia de las drogas*, Madrid, Alianza Editorial, 1989, 3 vols.

FARJAT, Gérard (a), "Nuevas tecnologías y derecho económico", *Revista de Derecho Industrial*, Buenos Aires, año 11, núm. 33, septiembre-diciembre de 1989.

——— (b), *Droit économique*, París, Presses Universitaires de France, 1971.

FAUNDEZ, Julio, "Introduction. 1. Legal Technical Assitance", en FAUNDEZ, Julio (ed.), *Good Government and Law. Legal and Institutional Reform in Developing Countries*, Nueva York, St. Martin's Press, 1997.

FÉDOU, René, *El Estado en la Edad Media*, Madrid, PUF, 1977.

FERNÁNDEZ-ARMESTO, Felipe, *The Times Atlas of World Exploration. 3000 Years of Exploring, Explorers and Mapmaking*, Nueva York, Harper Collins Publishers, 1991.

FERRANDÉRY, Jean Luc, *Le point sur la mondialisation*, París, Presses Universitaires de France, 1996.

FERRER, Aldo, *Historia de la globalización. Orígenes del orden económico mundial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

FEST, Joachim C., *The Face of the Third Reich*, Pelican Books, 1972.

FIDLER, David P., "The Return of Microbialpolitik", *Foreign Policy*, enero-febrero de 2001.

FINLEY, Moses Y., *Vieja y nueva democracia,* Barcelona, Ariel, 1980.

FONTAINE, André (a), *Histoire de la guerre froide,* París, Éditions du Seuil, 2 ts.

——— (b), *Un seul lit pour deux rèves. Histoire de la 'Detente' 1962-1981,* París, Fayard, 1981.

FRIEDEN, Jeffry A. y LAKE, David (eds.), *International Political Economy. Perspectives on Global Power,* Nueva York, St. Martin's Press, 1995.

FRIEDMANN, Georges A., *La crisis del progreso,* Barcelona, Editorial Laia, 1977.

FRIEDMANN, Wolfgang, *Law in a Changing Society,* Penguin Books, edición en español del Fondo de Cultura Económica, 1964.

FRÖBEL, F. *et al., La nueva división internacional del trabajo,* México, Siglo XXI Editores, 1977.

FULLER, Watson (ed.), *The Social Impact of Modern Biology,* Londres, Routledge & Kegan Paul, 1971.

FUNDACIÓN GETÚLIO VARGAS, *Empresas estatais. Indicador bibliográfico,* Curitiba, CEAG/PR, 1977.

GARREAU, Gérard, *El negocio de los alimentos. Las multinacionales de la desnutrición,* México, Nueva Imagen, 1980.

GARTEN, Jeffrey E., "Lessons for the Next Financial Crisis", *Foreign Affairs,* marzo-abril de 1999.

GAZIER, Bernard, *La crise de 1929,* París, Presses Universitaires de France, 1983.

GERAFFI, Gary *et al.,* "The NGO-Industrial Complex", *Foreign Policy,* julio-agosto de 2001.

GIDDENS, Anthony (a), *The Nation-State and Violence. Volume two of a Contemporary Critique of Historial Materialism,* Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1987.

——— (b), *The Consequences of Modernity,* Stanford, Stanford University Press, 1990; edición española: Madrid, Alianza Universidad Textos.

——— (c), *Beyond Left and Righte. The Future of Radical Politics,* Stanford, Stanford University Press, 1994.

GILLE, Bertrand, *Histoire des Techniques,* París, La Pléiade, 1978.

GILPIN, Robert, *The Political Economy of International Relations,* Princeton, Princeton University Press, 1987.

GLADE, William (ed.), *Privatization of Public Enterprises in Latin America,* San Francisco, California, International Center for Economic

Growth/The Institute of the Americas/Center for U.S.-Mexican Studies, 1991.

GRANT, Michael, *The Twelve Caesars*, Nueva York, Charles Scribner's Sons, 1975.

GUGLIOTTA, Guy y LEEN, Jeff, *Kings of Cocaine*, Nueva York, Harper and Row, 1990.

GOLDSMITH, M. y MACKAY, Allan, *The Science of Science*, Penguin Books, 1966.

GORDON, Childe V. A., *Qué sucedió en la historia*, Buenos Aires, La Pléyade.

GOUGH, Ian, *The Political Economy of the Welfare State*, Londres, The MacMillan Press, 1979.

GOULDNER, Alvin, *The Future of Intellectuals and the Rise of the New Class*, Nueva York, Continuum, 1979.

GRANT, Michael, *The Twelve Caesars*, Nueva York, Charles Scribner's Sons, 1975.

GRAWITZ, Madeleine y LECA, Jean (dirs.), *Traité de science politique*, vol. 4, París, Presses Universitaires de France, 1985.

GREENBERG, Daniel S., *The Politics of American Science*, Penguin Books, 1969.

GROS, François *et al.*, *Sciences de la vie et société. Rapport présenté à M. Le Président de la Republique*, París, La Documentation Française/Éditions du Seuil, 1979.

GRUNBERGER, Richard, *A Social History of the Third Reich*, Penguin Books, 1979.

GRUPO DE LISBOA (bajo la dirección de Ricardo Petrella), *Los límites a la competitividad. Cómo se debe gestionar la Aldea Global, Universidad Nacional.*

GUGLIOTA, Guy y LEEN, Jeff, *Kings of Cocaine*, Nueva York, Harper and Row, 1990.

HAGGARD, Stephan y KAUFMAN, Robert, *The Political Economy of Democratic Transitions*, Princeton, Princeton University Press, 1995.

HALLET CARR, Edward, *The Twenty Hear's Crisis, 1919-1939*, Nueva York, Harper, 1964.

HALLIDAY, John, *A Political History of Japanese Capitalism*, Nueva York, The Pantheon Asia Library, 1975.

HAMPSON, Norman, *The Enlightment*, Penguin Books, 1976.

HANSEN, Roger D., *Beyond the North-South Stalemate*, Nueva York, McGraw-Hill, 1979.

HANSON, A. H. (ed.) (a), *Nationalisation. A Book of Readings*, Londres, George Allen and Unwin Ltd., 1963.

——— (b), *Public Enterprise and Economic Development*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1959.

HARDINGHAUS, H., "Droga y crecimiento económico: el narcotráfico en las cuentas nacionales", *Nueva Sociedad*, Caracas, núm. 101, julio-agosto de 1989.

HAURIOU, André, *Droit constitutionnel et institutions politiques*, París, Éditions Montchrestien, 1966.

HAWKES, Jacquetta, *The First Great Civilizations*, Pelican Books, 1977.

HAZARD, John N., "La empresa pública en los Estados Unidos de América", *La empresa pública*, edición y prólogo de Evelio Verdera y Tuells, Publicaciones del Real Colegio de España en Bolonia, 1970, 2 vols.

HEILBRONER, Robert L., *Naturaleza y lógica del capitalismo*, Barcelona, Ediciones Península, 1985.

HELD, David, *Democracy and the Global Order. From the Modern State to Cosmopolitan Governance*, Stanford University Press, 1995.

HELLER, Mikhail y NEKRICH, Aleksandre M., *The History of the Soviet Union from 1917 to the Present*, Nueva York, Summit Books, 1988.

HILFERDING, Rudolf, *El capital financiero*, México, Ediciones El Caballito, 1973.

HILL, Cristopher, *Reformation to Industrial Revolution*, Penguin Books, 1969.

HIRST, Paul y THOMPSON, Grahame, *Globalization in Question. The International Economy and the Possibilities of Gobernance*, Cambridge, Polity Press, 1996.

HOBSBAWM, E. J. (a), *Industry and Empire*, Penguin Books, 1976.

——— (b), *Nations and Nationalism since 1780. Programme, Myth, Reality*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.

——— (c), *The Age of Empire, 1875-1914*, Nueva York, Pantheon Books, 1987.

——— (d), *The Age of Extremes-Ahistory of the World, 1914-1991*, Nueva York, Pantheon Books, 1994.

HORSFIELD, Brenda y BENNET STONE, Peter, *The Great Ocean Business*, Nueva York, Mentor Books, 1972.

HORSMAN, Mathew y MARSHALL, Andrew, *After the Nation-State Citizens, Tribalism and the new World Disorder,* Londres, Harper Collins, 1994.

HURWITHZ, León y LEQUESNE, Christian (eds.), *The State of The European Community. Policies, Institutions, and Debates in the Transition Years,* Boulder, Colorado, Lynne Riennjer Publishers, 1991.

IANNI, Octavio, *Teorías de la globalización,* México, Siglo XXI Editores, 1996.

INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK, *Economic and social Development into the XXI Century,* Washington, Edited by Louis Emmerij, 1997.

INTERNATIONAL LABOUR OFFICE, *World Emplyment 1996/97. National Policies in a Global Context,* Génova, I.L.O., 1996.

INSTITUT DU PACIFIQUE, *Le Pacifique "Nouveau Centre du Monde",* París, Berger-Levrault, 1986.

IRIS, Antoine, *Les autoroutes de l'information,* París, Presses Universitaires de France, 1996.

JACKSON, John, *The World Trading System. Law and Policy of International Economic Relations,* Cambridge, The MIT Press, 1991.

JACOBSON, Harold K. y PRICE, Martin F., *A Framework for Research on the Human Dimensions of Global Environmental Change,* International Social Science Council-UNESCO, 1993.

JACOBY, Henry, *La burocratización del mundo,* México, Siglo XXI Editores, 1972.

JAUBERT, Alain y LÉVY-LEBLOND, Jean-Marc, *(Auto)critique de la science,* París, Seuil, 1973.

JEANNEAU, Benoit, *Droit des services publics et des entreprises nationales,* París, Dalloz, 1984.

JOHNSON, Loch K., "Smart Intelligence", *Foreign Policy,* núm. 89, 1992-1993.

JUDET, Pierre, *Les nouveaux pays industriels,* París, Éditions Économie et Humanisme y Les Éditions Ouvrières, 1981.

JUNGK, Robert, *Brighter than Thousand Suns. A Personal History of the Atomic Scientists,* Penguin Books, 1987.

KAHLER, Miles, "The International Political Economy", *Foreign Affairs,* Nueva York, vol. 69, núm. 4, 1990.

KAMERMAN, Sheila J. B. y KAHN, Alfred J. (comps.), *La privatización y el Estado benefactor,* México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

KAPLAN, Marcos (coord.) (a), *Corporaciones públicas multinacionales para el desarrollo y la integración de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.

——— (b), "La concentración del poder político a escala mundial", *El Trimestre Económico*, México, vol. XLI, núm. 61, enero-marzo de 1974.

——— (c), *Modelos mundiales y participación social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

——— (d), "Lo viejo y lo nuevo en el orden político mundial", en CASTAÑEDA, Jorge (comp.), *Derecho económico internacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

——— (e) (coord.), *Petróleo y desarrollo en México y Venezuela*, México, UNAM y Nueva Imagen, 1981.

——— (f), *Formación del Estado nacional en América Latina*, 3a. ed., Buenos Aires, Amorrotu Editores, 1983.

——— (g), *Estado y sociedad en América Latina*, México, Editorial Oasis, 1984.

——— (h), "El sistema de las relaciones políticas y económicas en los países latinoamericanos: tendencias y evolución futura", *Integración Latinoamericana*, Buenos Aires, núm. 108, diciembre de 1985.

——— (i), *Ciencia, sociedad y desarrollo*, México, UNAM, 1987.

——— (j), *Democratización, desarrollo nacional e integración regional de América Latina*, Cuadernos de CAPEL, San José de Costa Rica, 1987.

——— (l), "El intervencionismo del Estado en la economía y el desarrollo: marco teórico, conceptualización y esquema analítico", en KAPLAN, Marcos *et al.*, *Regulación jurídica del intervencionismo estatal en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

——— (m), *Aspectos sociopolíticos del narcotráfico*, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales-Editorial Porrúa, 1989.

——— (n), *El Estado latinoamericano y el narcotráfico*, México, Porrúa, 1992.

——— (o), *Estudios sobre política y derecho del petróleo argentino (1907-1955)*, México, UNAM, 1992.

——— (p), *El narcotráfico latinoamericano y los derechos humanos*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1993.

——— (q), *El sistema mundial en la era de la incertidumbre*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, 1994.

——— (r), *La empresa pública en los países capitalistas avanzados,* en KAPLAN, Marcos (coord.), *Crisis y futuro de la empresa pública,* México, UNAM/PEMEX, 1994.

——— (s), *El Estado latinoamericano,* México, UNAM, 1996.

——— (t), "El Estado latinoamericano: entre la crisis y las reformas", *Sistema,* Madrid, noviembre de 1998.

——— (u), *Ciencia y derecho en las primeras revoluciones industriales. Revolución tecnológica, Estado y derecho,* México, Petróleos Mexicanos-Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2000.

——— (v), *Ciencia, Estado y derecho en la Tercera Revolución* México, UNAM, 2000.

——— (w), "Los Estados antiguos y la globalización", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado,* México, nueva serie, año XXXIII, núm. 98, mayo agosto de 2000.

——— (x), *Neo-cesarismo y constitucoinalismo. El caso Chávez y Venezuela,* México, UNAM, 2001.

——— (y), "Estado y globalización. Regulación de flujos financieros", en KAPLAN, Marcos y MANRIQUE, Irma (eds.), *Regulación de flujos financieros internacionales,* México, Instituto de Investigaciones Jurídicas /Instituto de Investigaciones Económicas, 2000.

——— (z), *Problemas del desarrollo de la integración de América Latina,* Caracas, Monte Ávila, 1968.

——— (z1), *El Estado en el desarrollo y la integración de América Latina,* Caracas, Monte Ávila, 1969.

KELLER, Kenneth H., "Science and Technology", *Foreign Affairs,* Nueva York, vol. 69, núm. 4, 1990.

KENNEDY, Paul, *The Rise and Fall of the Great Powers. Economic Change and Military Conflict from 1500 to 2000,* Nueva York, Random House, 1987.

———, *Preparing for the Twenty-First Century,* Nueva York, Random House, 1993.

KENNEDY, William V. Coronel *et al.*, *Intelligence Warfare. Today's Advanced Technology Conflict,* Nueva York, Crescent Books, 1983.

KIDRON, Michael y SEGAL, Ronald, *The New State of the World Atlas,* Nueva York, Simon and Schuster, 1987.

KIKERI, Sunita *et. al.*, *Privatization. The Lessons of Experience,* Washington, World Bank Publication, 1993.

KING FAIRBANK, John, *China. A New History,* Harvard University Press, 1992.

KOBRIN, Stephen E., "The MAI and the clash of globalizations", *Foreign Policy*, núm. 112, Fall, 1998.

KNOW, Bernard, "Virgil the Great", *The New York Review of Books*, 18 de noviembre de 1999.

KRASSNER, Stephen D., "Sovereignty", *Foreign Policy*, enero-febrero de 2001.

KRUGMAN, Paul, "The Return of Depression Economics", *Foreign Affairs*, enero-febrero de 1999.

LA BUREAUCRATIE, número de la revista *Arguments*, París, núm. 17, 1960.

LA PALOMBARA, Joseph (ed.), *Bureaucracy and Political Development*, Princeton, Princeton University Press, 1963.

LAKOFF, Stanford A. (ed.), *Knowledge and Power. Essays on Science and Government*, Nueva York, The Free Press, 1966.

LANDES, David S. (a), *L'Europe technicienne. Rèvolution Technique et libre essor industriel en Europe Occidentale de 1750 à nos jours*, París, Èditions Gallimard, 1975.

——— (b), *The Wealth and Poverty of Nations. Why Some are so Rich and Some so Poor*, W. W. Northon & Co., 1998.

LAPEYRE, Henri, *Les monarchies européennes du XVIe. siècle. Les relations internationales*, París, Nouvelle Clio, PUF, 1973.

LACQUEUR, Walter, *Eurpe in our Times. A History 1945-1992*, Viking, 1992.

LASZLO, Ervin, *La gran bifurcación*, Barcelona, Editorial Gedisa, 1990.

LATOUCHE, Serge, *Les dangers du marché planetaire*, París, Presses de Science Po, 1997.

LECHNER, Frank J. y BOLI, John, *The Globalization Reader*, Londres, Blackwell Policies, 2000.

LEFEBVRE, Henry (a), *Position: contre les technocrates*, París, Gonthier, 1967.

——— (b), *La pensée marxiste et la ville*, París, Casterman, 1972.

——— (c), *De l'État*, 4 volúmenes, París, Union Générale d'Éditions, Coll. 10-18, 1976.

LEVY, Jean-Phillippe, *L'economie antique*, París, Presses Universitaires de France, 1969.

LILIENTHAL, David E., *El Valle del Tennessee. La obra de un pueblo,* Buenos Aires, Editorial Hobbs-Sudamericana, 1967.

LOFTAS, Tony, *The Last Resource. Man's Exploitation of the Oceans,* Penguin Books, 1970.

LLOYD JONES, Hugh, "Who Was Hadrian", *The New York Review of Books,* diciembre 2, 1999.

MANDEL, Ernest, *La troisième age du capitalisme,* París, Union Générale d'Éditions, 1978.

MANDER, Jerry y GOLDSMITH, Edward (eds.), *The Case against the Global Economy and for a Turn Toward the Local,* San Francisco, Sierra Club Books, 1996.

MANDROU, Robert, *La raison du prince. L'Europe absolutiste 1649-1775,* París, Èditions Marabout, 1977.

MANN, Michael (a), *States, War and Capitalism,* Oxford, Blackwell, 1988.

——— (b), *Las fuentes del poder social, I. Una historia del poder desde los comienzos hasta 1760 d. C.,* Madrid, Alianza Editorial, 1991.

——— (c), *Las fuentes del poder social, II. El ascenso de clases y Estados-nación, 1760-1914.*

MANSILLA, Felipe y TORANZO ROCA, Carlos, *Economía informal y narcotráfico,* La Paz, ILDIS, 1991.

MANTHOUX, Paul, *La Rèvolution Industrielle au XVIIIe. siècle,* París, 1959.

MARROU, Henri-Irenée, "La fin du monde antique vue par les contemporains", en SUFFERT, Georges *et al.*, *Les Terreurs de l'An 2000,* París, Hachette, 1976.

MARTIN, Hans-Peter y SCHUMANN, Harold, *The Global Trap,* Nueva York, St. Martin's Press.

MARX, Carlos, *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte,* y *La guerra civil en Francia.*

MASSEY, Andrew, *Managing the Public Sector. A Comparative Analysis of the United Kingdom and the United States,* Aldershot, Englad, Edwar Elgar, 1993.

MATHEWS, Jessica T., "Power Shift", *Foreing Affairs,* Nueva York, vol. 76, núm. 1, enero-febrero de 1997.

MATTELARD, Armand, *La mondialisation de la communication, Que Sais-Je,* París, Presses Universitaires de France, 1996.

MCNEILL, William H. (a), *The Pursuit of Power. Technology. Armed Force and Society since A. D. 1000*, Chicago, The University of Chicago Press, 1982.

——— (b), "A short History of Humanity", *The New York Review of Books*, junio de 2000.

MEDVEDEV, Roy A., *Let History Judge. The Origins and Consecuences of Stalinism*, Nueva York, Vintage Books, 1973.

MERRIEN, François-Xavier, *L'État-providence*, París, Presses Universitaires de France, 1997.

MERTON, Robert *et al.* (eds.), *Reader in Bureaucracy*, Nueva York, The Free Press, 1952.

MESSADIÉ, Gérald, *La fin de la vie privée*, París, Calmann-Lévy, 1974.

MEYNAUD, Jean, *La tecnocracia, ¿mito o realidad?*, Madrid, Tecnos, 1968.

MICHELS, Robert, *Los partidos políticos*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.

MINISTÈRE DU REDÉPLOIEMENT INDUSTRIEL ET DU COMERCE EXTÉRIEUR, "La Revolution de l'Intelligence", *Sciences et Techniques*, París, numéro spécial, marzo de 1983.

MOODIE, Graeme C., *Government Organization and Economic Development*, París, Development Centre of the Organisation for Economic Co-operation and Development, 1964.

MOMMSEN, Theodor, *El mundo de los césares*, México, Fondo de Cultura Económica, 1962.

MOMMSEN, Wolfgang J. y MOCK, W. (eds.), *The Emergence of the Welfare State in Britain and Germany, 1850-1950.*

MORGAN, Dan, *Merchants of Grain*, Penguin Books, 1980.

MOREAU DEFARGES, Philippe, *La mondialisation*, París, Presses Universitaires de France, 1997.

MORIN, Edgar, *Le paradigme perdu: la nature humaine*, París, Seuil, 1973.

MOURRE, Michel, *Dictionnaire Encyclopédique d'Histoire*, París, Bordas, 1978.

"Nationalisations industrielles et bancaires", *Cahiers Français*, París, núm. 214, enero-febrero de 1984.

NEGROPONTE, Nicholas, *Being Digital*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1995.

NELSON, William R. (ed.), *The Politics of Science*, Londres-Toronto, Oxford University Press, 1968.

NEUMANN, Franz, *Behemonth. Pensamiento y acción en el nacional-socialismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1943.

NEVINS, Allan *et al*., *A Pocket History of the United States*, 8th revised editions, Nueva York, Washington Square Press, 1986.

NIEBURG, H. L., *En nombre de la ciencia. Análisis del control económico y político del conocimiento*, Buenos Aires, Editorial Tiempo Contemporáneo, 1973.

NIZARD, Lucien *et al*., *Planification et société. Actes du Colloque d'Uriage, octobre 1973*, Presses Universitaires de Grenoble, 1974.

NOCHTEEF, Hugo, "El nuevo paradigma tecnológico y la asimetría Norte-Sur", *Revista del Derecho Industrial*, Buenos Aires, año 11, núm. 33, septiembre-diciembre de 1989.

NORA, Simon y MINC, Alain, *L'informatisation de la société*, París, La Documentation Française/Seuil, 1978.

NORD-SUD, Abdelkader Sid-Ahmed, *Les enjeux (théorie et pratique du nouvel ordre économique international)*, París, Publisud, 1981.

NOUVELLES TECHNOLOGIES ET PROPRIÉTÉ, *Actes du Colloque tenu à la Faculté de Droit de Montréal les 9 et 10 Novembre 1989*, Montréal, Les Éditions Thémis, 1991, especialmente "Deuxisme Partie l'Appropriation du Vivant", *Biotecnología, Transformación Productiva y Repercusiones Sociales*, número de *Sociológica*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, año 6, núm. 16, mayo-agosto de 1991.

NYE, Jr., Joseph (a), *Bound to Lead. The Changing Nature of American Power*, Basic Books, 1990.

——— (b), "Military Deglobalization", *Foreign Policy*, enero-febrero de 2001.

——— (c), "Globalization Democratic Deficit", *Foreign Affairs*, julio-agosto de 2001.

O'CONNOR, James, *The Fiscal Crisis of the State*, Nueva York, St. Martin Press, 1973.

OBERDORFF, Henri, "Quelle intervention du droit?", *Le droit au contact de l'innovation technologique*, Saint Etienne, Centre de Recherches Critiques sur le Droit, Université Saint-Etienne, 1989.

OCDE, Council of Europe (a), *Science and Parliament*, París, 1965.

——— (b), *Ministers Talk about Science*, París, 1965.

——— (c), *Problems of Science Policy*, París, 1968.

——— (d), *Review of National Science Policy Series*, serie de volúmenes dedicados al Reino Unido y Alemania, Japón, Estados Unidos, Unión Soviética, París, 1967, 1968, 1969.

——— (e), *L'Étude de la O. C. D. E. sur l'Emploi*, París, juin, 1994.

——— (f), *Regional Integration and the Multilateral Trading System. Synergy and Divergence*, París, OECD, 1995.

OHMAE, Kenichi *et al.*, *The end of the Nation State. The Rise of Regional Economies*, Nueva York, The Free Press, 1995.

OPELLO, Walter C. Jr., y ROSOW, Stephen J., *The Nation-State and Global Order*, Londres, Lynne Rienner Publishers, Boulder Colorado, 1999.

ORGANIZATION AND ADMINISTRATION OF PUBLIC ENTERPRISES, *Selected Papers*, Nueva York, United Nations, 1968.

PALLANQUE, Jean-Rémy, *Les bas-empire*, París, Presses Universitaires de France, 1971.

PALMADE, Guy, "La época de la burguesía", vol. 27 de la *Historia Universal*, México, Siglo XXI Editores, 1976.

PANITCH, León, *La globalización y el Estado*, México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, 1994.

PASCALLON, Pierre, *La planification de l'économie française*, París, Masson et Cie. éditeurs, 1974.

PEREZNIETO CASTRO, Leonel, *El T. L. C. Una introducción*, Sonora, Monte Alto, 1993.

PETIT, Paul, *La civilisation hellenistique*, París, Presses Universitaires de France, 1975.

PETRILLI, Giuseppe, *L'État entrepreneur*, París, Robert Laffont, 1971.

PETRPESTIEAU, Pierre, *L'économie souterraine*, París, Hachette, 1989.

PHILLIPS, Kevin, *Arrogant Capital. Washington, Wall Street and the Frustration of American Politics*, Boston/Nueva York, Little Brown and Co., 1994.

POLANYI, Karl, *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

POLITIQUE DE LA SCIENCE ET ECART TECHNOLOGUE, *Cahiers de l'I.S.E.A.*, Génova, Librairie Drop, t. III, núm. 4, abril de 1969.

POSTMAN, Neil, *Technopoly. The Surrender of Culture to Technology*, Nueva York, Vintage Books, 1992.

PRÉMONT, Marie-Claude, "Données personelles et secret de la vie privée. Approche Nord-Américaine", *Nouvelles technologies et propiété.*

Actes du Colloque Tenu à la Faculté de Droit de l'Université de Montréal, les 9 et 10 novembre 1989, Montréal, Les Éditions Thémis, 1991.

PRICE, Don K., *The Scientific State*, Oxford, Oxford University Press, 1965.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, Nueva York, Ediciones Mundi-Prensa, 1998.

RAMAMURTI, Ravi y VERNON, Raymond (eds.), *Privatization and Control of State-Owned Enterprises*, Washington, The World Bank, 1991.

RANGEL, Domingo Alberto, *Estudios sobre política y derecho del petróleo argentino (1907-1955)*, UNAM, México 1992.

Recherce et Activité Economique, Sous la Direction de François Perroux, París, Armand Colin, 1969.

RÉMONDON, Roger, *La crisis del imperio romano, de Marco Aurelio a Anastasio*, Barcelona, Nueva Clío, Editorial Labor, 1973.

RICHMOND, Anthony H., *Global Apartheid, Refugee 5, Racism, 2nd the New World Order*, Oxford, Oxford University Press, 1994.

RIFKIN, Jeremy, *The End of Work. The Decline of the Global Labor Force and the Dawn of the Post-Market Era*, Nueva York, G. P. Putnam's Sons, 1995.

ROETT, Riordan, *Mercosur*, Boulder-Londres, Lynne Rienner, 1999.

ROBERTS, J. M., *Twenty Century. The History of the World, Agosto 2000*, Nueva York, Viking, 1999.

ROBSON, Willian (a), *Nationalized Industry and Public Ownership*, Londres, George Allen and Unwin, 1961.

——— (b), *Organization and Administration of Public Enterprises. Selected Papers*, Nueva York, 1968.

ROSANVALLON, Pierre, *La crise de l'Étal-providence*, París, Éditions du Seuil, 1981.

ROSE, Hilary y ROSE, Steven, *Science and Society*, Londres, Pelican, 1970.

ROSZAK, Theodore, *The Cult of Information*, 2a. ed., Berkeley/Los Ángeles/Londres, University of California Press, 1994.

ROTHSCHILD, Emma, "Globalization and the Return of History", *Foreign Policy*, núm. 115, verano de 1999.

RUFFIÉ, Jacques, *De la biologie à la culture*, París, Flammarion, 1976.

SALISBURY, Harrison E., *The New Emperors. China in the Era of Mao and Deng*, Nueva York, Avon Books, 1992.

SALOMON, Jean Jacques, *Science et politique,* París, Éditions du Seuil, 1970.

SAMPSON, Anthony, *The Arms Bazaar From Lebanon to Lockheed,* Nueva York, Bantam Books, 1978.

SASSEN, Saskia, "Global Financial Centers", *Foreign Policy,* invierno de 1998-1999.

SCLOVE, Richard E., *Democracy and Technology,* Nueva York/Londres, The Guilford Press, 1995.

SCOTT, Alan (ed.), *The Limits of Globalization. Cases and Arguments,* Routledge, Londres, 1997.

SEAGER, Joni, *The State of the Earth Atlas,* Nueva York, Pluto/Simon & Schuster, 1990.

SELWYN MILLER, Arthur, "Science Challenges Law: Some Interactions between Scientific and Legal Changes", en NAGEL, Stuart S. (ed.), *Law and Social Change,* Beverly Hills/Londres, Sage Publications, 1970.

SELZNICK, Philip, *TVA and the Grass Roots. A Study in the Sociology of Formal Organization,* Nueva York, Harper Torchbooks, 1966.

SHAIKLH, Hafeez *et al.*, *Argentina Privatization. Program. A Review of Five Cases,* Washington, World Banck, 1996.

SHONFIELD, Andrew, *El capitalismo moderno. El cambio de equilibrio de los poderes público y privado,* México, Fondo de Cultura Económica, 1967.

SID-AHMED, Abdelakder, *Nord-Sud: les Enjeux (théorie et pratique du Nouvel Ordre Économique International,* París, Éditions Publisud, 1981.

SIMONETTI, José M. y VIRGOLINI, Julio E., *Del delito de cuello blanco a la economía criminal,* México INACIPE, 1990.

SINGER, Charles *et al.*, *A History of Technology,* 6 vols., Oxford, Clarendon Press, 1954 a 1978.

SKLAIR, Leslie, *Sociology of the Global System,* Baltimore, The Johns Hopkings University Press, 1991.

SMADJA, Claude, "The end of Complacency", *Foreign Policy,* invierno de 1998-1999.

SMITH, Anthony, *La geopolítica de la información. Cómo la cultura occidental domina al mundo,* México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

SMITH, Peter H. (ed.), *The Challenge of Integration. Europe and the Americas*, New Brunswich y Londres, Transaction Publishers, 1993.

SNOW, C. P., *The Two Cultures: and a Second Look*, Cambridge, Cambridge University Press, 1964.

SOMBART, Werner, *El apogeo del capitalismo I*, México, Fondo de Cultura Económica.

SOROS, George, *La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro*, Plaza y Janés, 1999.

SPENCE, Jonathan D., *The Search for Modern China*, W. W., Nueva York-Londres, Norton & Co., 1990.

SPRUYT, Hendrik, *The Sovereign State and its Competitors*, Princeton, Princeton University Press, 1994.

STALLINGS, Barbara (ed.), *Global Change, Regional Response. The New International Context of Development*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.

STERNBERG, Fritz, *¿Capitalismo o socialismo?*, México, Fondo de Cultura Económica, 1954.

STOPFORD, John, "Multinational Corporations", *Foreign Policy*, inviernos de 1998-1999.

STRANGE, Susan (a), *The Retreat of the State. The Diffusion of Power in the World Economy*, Cambridge , Cambridge University Press, 1996.

——— (b), "The New World Debt", *New Left Review*, núm. 230, julio-agosto de 1998.

STUBBS, Richard y R. D. UNDERHILL (eds.), *Political Economy and the Changing Global Order*, Toronto, The Canadian Publishers, 1994.

SYME, Ronald, *The Roman Revolution.*

TAMAMES, Ramón, *Estructura económica internacional*, 15a. ed., Madrid, Alianza Editorial, 1991.

TANZI, Vito, "Globalization without a net", *Foreign Policy*, julio-agosto de 2001.

THE B. C. C. I. AFFAIR, *A Report to the Senate Committee on Foreign Relations by the Subcommittee on Terrorism, Narcotics and International Operations*, Washington, Government Printing Office, 1992.

THOENING, Jean-Claude *et al.*, "Les politiques publiques", en GRAWITZ, Madeleine y LECA, Jean (dirs.), *Traité de Science Politique*, París, Presses Universitaires de France, vol. 4, 1985.

THOMAS, Graham P., *Government and the Economy Today*, Manchester, Manchester University Press, 1992.

THOMPSON, E. P., *The Making of the English, Working Class,* Nueva York, Vintage Books, 1966.

TILLY, Charles (ed.), *The Formation of National States en Western Europe,* Princeton, Princeton University Press, 1975.

TORANZO ROCA, Carlos, "Economía informal, economía ilícita: el rol del narcotráfico", en CERID, *El Impacto del Capital Financiero del Narcotráfico en el Desarrollo de América Latina-Simposio Internacional,* La Paz, Bolivia, 1991.

ULAM, Adam B., *The Rivals. America & Russia since World War II,* Penguin Books, 1977.

VACCHINO, Juan Mario, *Integración económica regional,* Caracas, UCV, 1981.

VERDERA, Evelio y TUELLS, *La empresa pública,* 2 vols., Real Colegio de España en Boloña, 1970.

VERNON, Raymond, *Sovereignty at Bay,* Nueva York, Basic Book, 1971.

VIDAL-NAQUET, Pierre, *The Harper Atlas of World History,* Nueva York, Harper and Row Publishers, 1987.

VILLAR ROJAS, Francisco José, *Privatización de servicios públicos,* Madrid, Tecnos, 1993.

VILLECOURT, L., "International Scientific Relations: Forms of Cooperation", en OCDE, *Problems of Science Policy,* París, 1968.

WADE, Robert y VENEROSO, Frank, "The Gathering World Slump in the Battle over capital Controls", *New Left Review,* Londres, núm. 231, septiembre/octubre de 1998.

WADE, Robert, "The Coming Fight over Capital Flows", *Foreign Policy,* Washington, Winter 1998-1999.

WALLERSTEIN, Immanuel (a), *El moderno sistema mundial,* 3 vols., México, Siglo XXI Editores, 1979, 1984.

——— (b), *The Politics of the World Economy, the States, the Movements and the Civilizations,* Cambridge-París, Cambridge University Press/Éditions de la Maisons des Sciences de l'Homme, 1984.

WATERS, Malcolm, *Globalization,* Londres y Nueva York, 1975.

WECHSLER, William F., "Global Financial Abuses", *Foreign Affairs,* julio-agosto de 2001.

WEIR, Margaret *et al.* (eds.), *The Politics of Social Policy in the United States,* Princeton, 1988.

WHITNEY HALL, John, "El imperio japonés", *Historia Universal, siglo XXI,* México, Siglo XXI Editores, vol. 20 caps. 14 y 15.

WILLIAMS, E. N., *The Ancient Regime in Europe-Government and Society in the Major States 1648-1789*, Penguin Books, 1979.

WILSON, Ernest J. III, "Privatization", en KRIEGER, Joel (ed.), *The Oxford Companion to Politics of the World*, Nueva York, Oxford University Press, 1993.

WITFOGEL, Karl A., *Despotismo oriental. Estudio comparativo del poder totalitario*, Madrid, Editorial Guadarrama, 1966.

WITKER V., Jorge (coord.), *El Tratado de Libre Comercio de América Latina. Análisis, diagnóstico y propuestas jurídicas*, México,UNAM, 1993.

WRISTON, Walter B., "Technology and Soverignty", *Foreign Affairs*, Nueva York, vol. 67, núm. 2, 1988.

WORLD BANK, *Governance and Development*, Washington, 1992.

Estado y globalización, 1a. reimpresión, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 8 de septiembre de 2008 en Castellanos Impresión S. A. de C. V., Granaderos 149, col. Granjas Esmeralda, delegación Iztapalapa, 09810, México D. F. Se utilizó tipo *Times New Roman* de 9, 10 y 11 puntos. En esta edición se usó papel cultural 70 x 95 de 50 kilos para las páginas interiores y cartulina couché de 162 kilos para los forros; consta de 500 ejemplares.